

TESIS DOCTORAL

FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL: ENTRE LA ADAPTACIÓN  
Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA INSTITUCION  
FAMILIAR

MIGUEL DEL FRESNO GARCIA

DEA en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la UOC  
Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la UOC  
Licenciado en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid



Departamento de Sociología III  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
UNED 2008





TESIS DOCTORAL

FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL: ENTRE LA ADAPTACIÓN  
Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA INSTITUCION  
FAMILIAR

MIGUEL DEL FRESNO GARCIA

DEA en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la UOC  
Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la UOC  
Licenciado en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid



Departamento de Sociología III  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
UNED 2008



Departamento de Sociología III  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL: ENTRE LA ADAPTACIÓN Y LA  
TRANSFORMACIÓN DE LA INSTITUCION FAMILIAR

Director de la Tesis doctoral:  
Dr. D. Antonio López Peláez

Director DEA:  
Dr. D. Manuel Castells Oliván



*A mis padres in memoriam.*

*A Nuria, Álvaro, Jaime, Juan Carlos y Fernando.*



## **AGRADECIMIENTOS**

Esta tesis comenzó, aunque yo no lo sabía, el día que el profesor Jacobo Muñoz, en mi primer año de carrera en la Universidad Complutense, me llamó a su despacho y me dijo que tenía que hacer la tesis doctoral con él. Le agradezco la confianza, respeto y amistad que desde entonces ha prevalecido en el tiempo y la distancia, aunque aquella oferta no llegase a materializarse.

Mi primer intento de tesis doctoral en Sociología fue en la Universidad de Frankfurt. De aquella época sigo agradecido a mi compañera de estudios y amiga Elisa Lucena, y a los profesores Iring Fetscher, Alfred Schmidt y Luis Meana, aunque la falta de recursos materiales fuese el único motivo, y suficiente, para dejarla inconclusa.

Años después volví a retomar el proyecto y hablé con numerosas personas y amigos que me ayudaron de distintas formas, siempre con enormes dosis de confianza y paciencia que en muchas ocasiones han sobrepasado mis méritos. Entre ellos quiero nombrar a Miguel García, Eduardo Madinaveitia, Carlos Lamas, Jesús Suso, Ana Gallardo, José Pellicer, Enrique Cano, Teresa Martínez, José Luis Delgado, Alberto Fernández, Salvador Aragón, Tomás Alfaro, Antón Francia y Eguzkiñe Martija. A todos les agradezco su desinteresada ayuda y consejos.

También debo una especial gratitud y reconocimiento por haber hecho posible y viable esta tesis a Pepe Martínez y José Ramón Arteta, de Millward Brown, que creyeron en este proyecto desde nuestro primer encuentro, ya que gracias a ellos Millward Brown ha financiado una investigación empírica de esta magnitud y rigor metodológico. Esta tesis doctoral es la prueba de los posibles y necesarios puentes entre universidad y empresa. De Millward Brown también quiero expresar mi agradecimiento a Yamina Pérez, Rocío Rubio, Octavio Castillo, Enrique González y Alfredo Somalo, por sus sugerencias y conversaciones a lo largo de la investigación; y a Rosana Rodríguez, por su paciente colaboración y extraordinario trabajo en todo lo relacionado con los materiales de audio, video y las transcripciones.

A Stephen Trotz le debo no sólo que haya sido un excelente compañero de trabajo mientras coincidimos en Elsevier, sino también que cuando dejé la

empresa me siguiese facilitando de forma ilimitada el acceso a la extraordinaria fuente de información bibliográfica que es Science Direct ([www.sciencedirect.com](http://www.sciencedirect.com)) mientras ha sido necesario para esta investigación. De esa etapa estoy agradecido por su confianza y amistad a Ander Duque y Silvia Serra.

A mis compañeros de doctorado en la UOC, María Teresa Ossio, Silvia Grünig, Carlos Alberto Scarone, Pere Cantero, Enric Senabre, Javier Mayo, Lucía Sánchez, y a mi tutor en la UOC, Jacint Balaguer, les estoy agradecido -a todos- por su compañerismo, ánimo y estímulo intelectual. Quiero expresar mi agradecimiento al profesor Manuel Castells, por dirigir mi investigación para la obtención del DEA en la UOC, y a la profesora Inma Tubella, también de la UOC, por su apoyo y confianza en el tema investigado para el DEA.

A los amigos uno los elige; y a aquellos que se postularon y ejercieron como mis enemigos en el ámbito profesional también les debo, aunque sea de forma inversa, lo que hicieron o dejaron de hacer por mí; especialmente se destacaron por su tenacidad Claudia Pickholz, María José Hernández y Víctor Marsá.

Aunque sea un tópico la forma de expresarlo, no deja de ser tan cierto como incontestable que esta investigación no habría nacido ni, mucho menos, llegado a su fin sin la dirección, paciencia, ánimo e indestructible confianza de mi director de tesis, Antonio López Peláez. Mi deuda personal e intelectual con él será muy difícil de reequilibrar.

Deseo expresar una mención especial a mi amigo Aitor Vallejo, por su amistad y por su constante estímulo intelectual. Sin él -de verdad- esta investigación y las anteriores no hubiesen sido como son; y a Begoña Pérez y Carles Pamies, por estar como amigos desde hace más de veinte años siempre cerca sin importar las distancias físicas.

Por último, no puedo cometer la soberbia de agradecer su paciencia a mi mujer, Nuria, y a mis hijos, Álvaro y Jaime, mi familia. Lo único que puedo hacer es pedirles disculpas por haberles distraído tanto tiempo que les correspondía sólo a ellos en estos últimos cuatro años; y esperar que como continuación de su inacabable generosidad y amor puedan sentirse orgullosos de esta investigación.

## **INDICE GENERAL**

AGRADECIMIENTOS	9
INDICE GENERAL	11
LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	19
INTRODUCCIÓN	23

## **PRIMERA PARTE**

### LA INVESTIGACION DE LAS NARRATIVAS FAMILIARES EN ESPAÑA

I.	Objetivo de la investigación	31
II.	Metodología cualitativa y narrativas familiares	31
III.	Los métodos clásicos de investigación social	35
IV.	Las familias españolas como sujetos sociales	45
V.	Marco metodológico y epistemológico	48
VI.	Hipótesis de la investigación	51
VII.	Objetivos primera fase de la investigación: Las familias en España	52
	i. Metodología	54
	ii. Distribución de las entrevistas	54
	iii. Filtros	58
VIII.	Objetivos de la segunda fase de la investigación: Las jóvenes parejas y jóvenes familias entre 25 y 35 años en España	60
	i. Metodología	61
	ii. Distribución de las entrevistas	62
	iii. Filtros	63
IX.	Trabajo de campo	66

X.	Incentivos	66
XI.	Plan de trabajo de la tesis doctoral	67
XII.	Confidencialidad	67
XIII.	Financiación de la investigación	68
XIV.	Presentación de la investigación	68

## **SEGUNDA PARTE**

### **CAPITULO 1**

1.	LA FAMILIA Y LAS FAMILIAS	71
1.1	¿QUÉ ES UNA FAMILIA?	72
1.2	TEORIAS SOBRE LA FAMILIA	81
1.2.1	El funcionalismo	81
1.2.2	La teoría de conflicto	92
1.2.3	La teoría evolutiva	96
1.2.4	El interaccionismo simbólico	101
1.2.5	La teoría del intercambio social	104
1.2.6	La teoría de las estrategias familiares	109
1.2.7	La teoría de sistemas	111
1.2.8	La teoría de la ecología humana	114
1.2.9	La teoría del capital social	117
1.2.10	La teoría del fin del patriarcado	120
1.2.11	La teoría de la posmodernidad	123
1.2.12	Las teorías feministas	127
1.2.13	Conclusiones	133

## **CAPITULO 2**

2.	ESPAÑA A TRAVES DE LOS CENSOS: de 1900 a 2001	137
2.1	INTRODUCCION	138
2.2	PRINCIPALES INDICADORES DE LOS CENSOS: 1900 a 2001	140
2.2.1	La población por edad y sexo	142
2.2.2	La población y el nivel educativo	143
2.2.3	La población activa por sectores	145
2.2.4	La población activa y la tasa de actividad	146
2.2.5	La población censada y el movimiento territorial	148
2.3	LA ESPAÑA DE FINALES DE LOS AÑOS 40. EL CENSO DE 1950	150
2.4	LA ESPAÑA DE FINALES DE LOS AÑOS 50. EL CENSO DE 1960	153
2.5	LA ESPAÑA DE FINALES DE LOS AÑOS 60. EL CENSO DE 1970	156
2.6	LA ESPAÑA DE FINALES DE LOS AÑOS 70. EL CENSO DE 1981	157
2.6.1	La ley de peligrosidad y rehabilitación social	160
2.6.2	La despenalización del uso de anticonceptivos	161
2.6.3	La despenalización del adulterio y del amancebamiento	164
2.6.4	El fin de los hijos ilegítimos	165
2.7	LA ESPAÑA DE FINALES DE LOS AÑOS 80. EL CENSO DE 1991	169
2.7.1	La ley del divorcio	173
2.7.2	La ley de interrupción voluntaria del embarazo	178
2.8	LA ESPAÑA DEL CENSO DE 2001 Y EL PADRON DE 2005	182
2.8.1	La anticoncepción de emergencia	187
2.8.2	Los felices 90	190
2.8.3	La inmigración	194
2.8.4	La familia, el mercado y la mujer	196
2.8.5	El matrimonio y la familia homosexual	198
2.8.6	La cohabitación y las parejas de hecho	200

2.8.7	La ley del "divorcio exprés"	203
2.8.8	La ley de interrupción voluntaria del embarazo revisitada	206

### **CAPITULO 3**

3.	LA FAMILIA EN ESPAÑA A TRAVES DE LOS INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS	209
3.1	Principales indicadores sociodemográficos de la familia	209
3.2	Indicadores sociales de la familia	218
3.3	Las disoluciones matrimoniales	227
3.4	La interrupción voluntaria del embarazo	237
3.5	La anticoncepción de emergencia	248
3.6	Los hogares en España	251
3.7	Delitos entre menores de edad	266
3.8	La inmigración	269

## **TERCERA PARTE**

### **CAPITULO 4**

4.1.	LAS FAMILIAS Y SUS NARRATIVAS EN ESPAÑA	275
4.1.1.	TENDENCIAS Y ESTILOS FAMILIARES	282
4.1.1.1.	La supervivencia del estilo clásico	282
4.1.1.2.	El auge del estilo democrático	283
4.1.1.3.	La vanguardia del estilo dinámico	284
4.1.1.4.	Las desviaciones de la tendencia	285
4.1.1.5.	El estilo conflictivo	287

4.1.1.6.	El estilo familiar como respuesta adaptativa al cambio	288
4.1.2.	CARACTERISTICAS CLAVE DE LAS FAMILIAS	289
4.1.2.1.	La madre ausente	289
4.1.2.2.	Los abuelos: padres de nietos	290
4.1.2.3.	Los hijos como supravariable	292
4.1.2.4.	El cambio de valores como el cambio de prioridades	294
4.1.2.5.	Las funciones de la vida familiar	296
4.1.2.6.	Estadios y estados familiares	298
4.1.3.	TIPOLOGIAS DE FORMAS DE VIDA FAMILIAR	301
4.1.3.1.	La no-familia: la impares	301
4.1.3.2.	Pareja sin hijos	303
4.1.3.3.	Pareja con hijos pequeños	304
4.1.3.4.	Pareja con hijos adolescentes	306
4.1.3.5.	Pareja con hijos mayores	310
4.1.3.6.	La pareja de la tercera edad	313
4.1.3.7.	La familia multigeneracional	315
4.1.3.8.	Adulto separado con hijos	316
4.1.3.9.	De la pareja a la familia homosexual	317
4.1.3.10.	La familia de inmigrantes	321
4.1.4.	OCIO, CULTURA, SALUD, TECNOLOGIA Y DINERO	324
4.1.4.1.	El Ocio y las familias	324
4.1.4.2.	La Cultura y las familias	333
4.1.4.3.	La Salud y las familias	338
4.1.4.4.	La Tecnología y las familias	345
4.1.4.5.	El Dinero y las familias	353
4.2.	LAS NARRATIVAS DE LAS JOVENES PAREJAS Y JOVENES FAMILIAS ESPAÑOLAS DE 25 A 35 AÑOS	357
4.2.1.	JOVENES PAREJAS Y JOVENES FAMILIAS	360

4.2.1.1.	Las jóvenes parejas sin hijos	360
4.2.1.2.	La vida en pareja	361
4.2.1.3.	El significado de tener hijos	363
4.2.1.4.	El trabajo y el ocio	365
4.2.1.5.	La exigencia de disfrute	366
4.2.1.6.	Continuidad desde los 18 a 25 años	371
4.2.1.7.	Las jóvenes familias	372
4.2.1.8.	El "antes" y el "ahora" de las jóvenes familias	378
4.2.1.9.	La vivienda	382
4.2.1.10.	El dinero y el consumo de las jóvenes familias	383
4.3.	CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	391
4.3.1.	LAS NARRATIVAS DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS	391
4.3.2.	LAS NARRATIVAS DE LAS JOVENES PAREJAS Y JOVENES FAMILIAS ESPAÑOLAS	398

## **CUARTA PARTE**

### **CAPITULO 5**

5.	CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	409
a.	Objeto de la investigación	409
b.	Estrategia de la investigación	411
5.1.	EL DEBATE TEÓRICO SOBRE LA FAMILIA	411
5.2.	LA FAMILIA ESPAÑOLA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	416
5.2.1.	Tres décadas de cambio social: 1975-2005	417
5.3.	SOCIEDAD Y FAMILIA EN ESPAÑA EN EL INICIO DEL SIGLO XXI	421
5.4.	LAS NARRATIVAS FAMILIARES	432

5.4.1. Las familias en España, una visión cualitativa.	432
5.4.1.1. Los estilos familiares dominantes	433
5.4.1.2. El ocio, la cultura, la salud, la tecnología y el dinero	439
5.4.2. Las jóvenes parejas y jóvenes familias, una visión cualitativa	444
5.5. TABLA RESUMEN, HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: LAS NARRATIVAS FAMILIARES	453
5.6. TABLA RESUMEN, CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	456
5.7. SUGERENCIAS DE INVESTIGACIONES ADICIONALES	463
BIBLIOGRAFIA	467



## LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

### CAPITULO INTRODUCCION

Gráfico I.1: Tipologías familiares investigadas.

Gráfico I.2: Distribución geográfica de las entrevistas.

Gráfico I.3: Calendario Trimestral de la tesis doctoral y fases de la investigación.

### CAPITULO 2

Tabla 2.1: Características sociodemográficas por edad y sexo 1900-2005.

Tabla 2.2: Población analfabeta 1900-2001.

Tabla 2.3: Población con estudios superiores terminados 1900-2001.

Tabla 2.4: Población activa por sectores 1900-2001.

Tabla 2.5: Población activa y tasa del actividad 1900-2001.

Tabla 2.6: Población censada según lugar de nacimiento 1900-2005.

Tabla 2.7: Nacimientos e hijos ilegítimos 1966-1975.

Tabla 2.8: Tasa de cobertura de prestación por desempleo 1991-2000.

Tabla 2.9: Población activa y tasa de actividad 1991-2005.

Tabla 2.10: Tasa de paro 1991-2005 por sexo, edad, estudios terminados y nacionalidad.

Tabla 2.11: Tasa de paro 1991-2005 por sexo.

Tabla 2.12: Población extranjera en España 1998-2006.

Tabla 2.13: Población extranjera en España según edad.

Tabla 2.14: Nulidades, separaciones, divorcios y total disoluciones 1998-2006.

### CAPITULO 3

Tabla 3.1: Indicadores demográficos básicos: 1975-2006.

Tabla 3.2: Hijos por mujer 1975-2005.

Tabla 3.3: Natalidad y fecundidad 1975-2006.

Tabla 3.4: Tasa de fecundidad (absolutos) por tramos de edad 1975 y 2006.

Tabla 3.5: Tasa de fecundidad (% vertical) por tramos de edad 1975 y 2006.

Tabla 3.6: Nupcialidad 1975-2006.

Tabla 3.7: Principales indicadores movimiento de la población 1975-2006.

Tabla 3.8: Indicadores sociales de la familia 1991-2005.

Tabla 3.9: Evolución del número de matrimonios 1976-2006.

Tabla 3.10: Endogamia profesional 1991-2005.

Tabla 3.11: Indicadores coyunturales de fecundidad 1976-2005 en la UE.

Tabla 3.12: Nacimientos según situacional matrimonial de la madre y orden en 2005.

Tabla 3.13: Partos y multiplicidad según la edad de la madre en 2006.

Tabla 3.14 (a y b): Partos según edad de la madre y del padre.

Tabla 3.15: Estados civil de la madre y tendencia 1991-2005.

Tabla 3.16 (a): Adopciones totales, nacionales e internacionales en España 1997-2006.

Tabla 3.16 (b): Adopciones totales, nacionales e internacionales en España 1997-2006.

Tabla 3.17: Disoluciones totales: nulidades, separaciones y divorcios 1998-2006.

Tabla 3.18: Disoluciones matrimoniales 1991-2005.

Tabla 3.19: Nulidades, separaciones y divorcios según duración del matrimonio.

Tabla 3.20 (a y b): Divorcios y separaciones según duración del matrimonio.

Tabla 3.20 (c): Nulidades según duración del matrimonio.

Tabla 3.21 (a y b): Disoluciones según años de matrimonio 1998 y 2006.

Tabla 3.22: Diferencias entre matrimonios y disoluciones 1991-2005.

Tabla 3.23: Evolución matrimonios frente a disoluciones y diferencia 1991-2005.

Tabla 3.24: IVE por motivo de interrupción 1992-2006.

Tabla 3.25: IVE absoluto y tasa por mil, 1991-2006.

Tabla 3.26 a: Tasa de IVE antes y después de la legalización de la ley de IVE.

Tabla 3.26 b: Evolución en cifras absolutas del IVE 1985-2006.

Tabla 3.27: IVE por estado civil de la mujer 1996-2006.

Tabla 3.28: IVE por edad de la mujer 1992-2006.

Tabla 3.29: IVE según situación laboral de la mujer y de la pareja o sustentador principal.

Tabla 3.30: IVE por número de hijos vivos previos 1996-2006.

Tabla 3.31: IVE por número de IVE previos 1996-2006.

Tabla 3.32: IVE según nivel de instrucción de la madre 1997-2006.

Tabla 3.33: Comparación entre nacimientos e IVE 1991-2005.

Tabla 3.34: Tasa de IVE por CCAA 2006.

Tabla 3.35: Ventas de AE 2001-2005 y uso entre mujeres de 15 a 24 años en 2004.

Tabla 3.36: Hogares según número de personas 1991-2005.

Tabla 3.37: Tamaños medios de los hogares por CCAA 1991-2005.

Tabla 3.38: Tamaños de los hogares por número de personas y habitaciones 2001.

Tabla 3.39 (a y b): Tamaños de los hogares por número de personas y habitaciones 2001.

Tabla 3.40: Porcentaje de hogares por número de personas 2001.

Tabla 3.41: Personas de 65 años y más que viven solas por sexo 1991-2005.

Tabla 3.42: Tasa de riesgo de pobreza por sexo en 2006.

Tabla 3.43: Tipologías de hogares según el número de personas en 2001.

Tabla 3.44: Hogares según tamaño y estructura del hogar en 2001.

Tabla 3.45: Hogares según estructura del hogar en 2001.

Tabla 3.46: Número de generaciones que viven en el mismo hogar 2001.

Tabla 3.47: Hogares unipersonales 1996-2003.

Tabla 3.48: Hogares monoparentales 1996-2003.

Tabla 3.49: Hogares según régimen de tenencia 1996-2003.

Tabla 3.50: Gastos de los hogares por grupos de gasto en 2005.

Tabla 3.51: Producción de residuos sólidos urbanos 1996-2002.

Tabla 3.52: Detenciones según edad de los menores 1991-2005.

Tabla 3.53: Evolución de las detenciones por delitos en menores de edad 1990-2008.

Tabla 3.54: Evolución de la población 1998-2007.

Tabla 3.55 (a y b): Proyección de indicadores de la población 2008-2015.

Tabla 3.56: Proyección de indicadores familiares 2015-2059.

#### CAPITULO 4

Gráfico 4.1: La familia y las tipologías actitudinales de las familias.

Gráfico 4.2: Estilos familiares híbridos según las tipologías actitudinales de las familias.

Gráfico 4.3: Las variaciones de estilos familiares a partir del estilo democrático.

Gráfico 4.4: Estadios familiares y estados familiares.

Gráfico 4.5: Evolución familiar de la pareja hasta el momento de tener hijos.

Gráfico 4.6: Pirámides social, de valores y necesidades.

Gráfico 4.7: Tasa de fecundidad (absolutos) por tramos de edad 1975 y 2006.

Gráfico 4.8: Representación de la evolución de las personas, estadios y estados familiares.

Gráfico 4.9: Tipos de interés hipotecario 1990-2007.



## INTRODUCCION

¿La familia española a principios del siglo XXI merece una tesis doctoral? Tras más de treinta años de democracia, la sociedad española ha experimentado cambios en todos los órdenes sociales. Hemos vivido -como sociedad e individualmente- cambios económicos, políticos, legales, ideológicos e ideográficos que han hecho, como se demostrará en la investigación empírica, que los discursos de las familias tomen dos puntos de referencia recurrentes, antitéticos y, por lo común, sin continuidad: el “antes” y el “ahora” que aparecen y organizan todas las narrativas familiares. Estos dos puntos de referencia en los discursos señalaban una ruptura, en definitiva, la evidencia de un cambio importante en la sociedad española de la familia.

En el origen de nuestra investigación no existía la preocupación por un hipotético incierto futuro de la familia, ni la nostalgia por un supuesto pasado edénico familiar perdido; ni hemos oscilado entre la inercia de una visión apocalíptica y la exaltación de la necesidad de una experiencia cuasi ontológica de la familia. La constatación de un “antes” y “ahora” de las familias en España -aceptadas por legos y científicos sociales- ha sido la mejor evidencia de que ha habido un cambio transformador en España alrededor de lo que se venía comprendiendo como familia. La necesidad de identificar y comprender las claves de ese cambio desde una perspectiva sociológica, dando voz también a las familias, es la justificación de la oportunidad de una tesis doctoral sobre *Familia y cambio social en España: entre la adaptación y la transformación de la institución familiar*.

El filósofo Jacobo Muñoz en *Figuras del desasosiego moderno* (2002) afirma, a la hora de explicar la persistencia del malestar con la experiencia de la imagen de cada época consigo misma, que “se diría que no hay época que no se haya vivido a sí misma sino en términos de quiebra o crisis o, en el mejor de los casos, de transición e incertidumbre. Y que no haya interpretado tal condición sino como hito o como un tiempo inevitable y doloroso en el camino hacia un futuro mejor o, contrariamente, como decadencia, ocaso y pérdida desgarradora de los valores y equilibrios de alguna *edad de oro* más o menos mítica. ¿Es ése también nuestro caso? Es posible. Y de serlo efectivamente, lo

sería, con todo, en un marco global de complejidad nueva y apenas abarcable ya con las claves usuales o en términos de disyuntivas más o menos simples” (Muñoz, 2002:11). La familia es de forma recurrente uno de esos espejos de la sociedad donde buscar y constatar el reflejo de las imágenes de esa potencial vivencia crepuscular colectiva. Una interpretación similar apunta el sociólogo Julio Iglesias de Ussel al afirmar que “la familia –tal vez como la democracia o la religión- cuenta con esa sinuosa característica de haber sido siempre percibida en situación de crisis, transición y dramática encrucijada. Siempre en constante perspectiva de cambio y de dudoso futuro. Desde hace dos siglos, esta percepción dramática de la familia aparece con abrumadora reiteración” (Iglesias de Ussel, 1998:310). La velocidad con la que en España se han vivido los cambios en todas las esferas de la sociedad, en poco más de tres décadas, ha incrementado tanto la percepción oportunista como la fatalista de esa crisis recurrente; en unos casos para acelerar la desintegración y en otros para invocar la necesidad de auxilio a causa del declive de la institución familiar. Esta vivencia no es un fenómeno puntual más o menos abstracto, sino que llega a calar en las personas, ya que “normalmente cada generación acaba por crear el imaginario gracias al cual las familias de sus abuelos fueron más felices y sanas que las del tiempo que les ha tocado vivir” (Gelles, 1995:7).

Que la concepción de *la familia* haya dejado de ser monolítica o unívoca, que no sea una institución inmutable sino adaptativa a los cambios de cada época, y que no tenga el mismo significado para todas las personas no implica necesariamente que esté en permanente crisis o decadencia, sino la mejor prueba de su complejidad sociológica. Una investigación que valore la supervivencia de la institución familiar a lo largo del tiempo y de las sociedades, y en España en relación con la intensidad y velocidad de los cambios experimentados, habría de resaltar la enorme capacidad de adaptación y permanencia de la institución familiar en el centro de la organización social. Para la antropóloga Martine Segalen, “la institución familiar tiene una doble fuerza de resistencia y adaptación. Ha atravesado los cambios económicos y sociales que han hecho pasar a las sociedades occidentales del estadio de una economía campesina al de una economía industrial [...] la familia aparece como una institución flexible y resistente desde el momento que la consideramos desde una perspectiva histórica. En lugar de analizarla en términos de crisis, hay que preguntarse cómo ha vivido la familia las transformaciones económicas, sociales y culturales de los últimos ciento cincuenta años, cómo ha

resistido y cómo ha contribuido a la viabilidad de la sociedad” (Segalen, 1992:20). Apreciación que introduce la necesaria perspectiva histórica en relación con el estudio de las familias.

El cambio socialmente percibido a través de las familias, su adaptación, lo plural y novedoso de sus formas, su capacidad de reconfiguración no son el signo ni la prueba de su decadencia, como es interpretado desde algunas visiones ideológicas, sino probablemente la mayor evidencia de su adaptabilidad para su pervivencia en el tiempo. Las familias en España reflejan, al menos, el mismo dinamismo, fluidez y pluralidad que la propia sociedad donde se desenvuelven y actúan. Las familias actuales son una de las formas de expresión más visibles de nuestra sociedad, de nuestra identidad colectiva y de la carga de futuro de nuestro país, lo que grava necesariamente a las familias con interpretaciones y cargas ideológicas. E inevitablemente también, como iremos presentando, diversificando las teorizaciones sociológicas sobre las familias (Sánchez Morales, 2000).

Dos de las palabras cardinales al encarar la investigación de las familias en España son su *pervivencia* y *diversidad*, que se derivan de la estructura, procesos, organización y funciones que las familias aglutinan. El objetivo de nuestra investigación ha sido, desde su conceptualización inicial, la comprensión sociológica de la diversidad actual de las formas de vida familiar. Para ello, se han tenido en cuenta tanto los principales marcos teóricos sobre la familia como los estudios y fuentes cuantitativos que han venido prevaleciendo sobre la familia en España. Para completar el conocimiento obtenido de esa primera parte se abordó, como eje de la investigación doctoral, una investigación empírica cualitativa en dos fases. En una primera etapa se llevo a cabo la investigación sociológica de las formas de vida familiar en España a partir de las narrativas familiares. A partir de los resultados obtenidos se decidió afrontar, como segunda fase de la investigación, igualmente desde una perspectiva cualitativa, una investigación para profundizar los usos y actitudes entre el grupo de jóvenes parejas (sin hijos) y jóvenes familias (con hijos) entre los 25 y 35 años.

La familia, en su sentido más amplio, es un fenómeno local y simultáneamente global. En todas las sociedades las familias siempre han sido uno de los centros neurálgicos de las transformaciones sociales y España no ha estado al margen de esta realidad (Iglesias de Ussel y Meil, 2001). Es un lugar común que el

significado y la realidad de las familias en España estén cargados con el pasado de una herencia histórica de cuarenta años de dictadura y treinta años de democracia; transformadora ésta no sólo de lo que era y es la familia sino también de la economía, la política, la legislación, las costumbres y formas de organización y relación entre los agentes sociales.

La familia es, además y simultáneamente, tanto una experiencia particular a la que ningún sujeto social se puede sustraer –por lo que todo individuo tiene por lo común una opinión formada sobre qué es y cómo debe ser la familia- como una institución social viva en el tiempo que se extiende entre todas las formas de organizaciones sociales, políticas y económicas de manera global. Y según el punto de vista adoptado, puede verse sincrónicamente en situación de crisis y decadencia o de cambio y revitalización. Además, es preciso señalar que el debate en torno a *la familia* desborda el ámbito científico y académico; y está inevitablemente cargado de componentes ideológicos, como hemos mencionado, donde los medios de comunicación forman parte consustancial en su difusión. Cabe destacar, por último, que las distintas religiones ante la evidencia del cambio y transformación de las familias no dejan de pretender mantener la influencia que tradicionalmente han tenido sobre los aspectos privados de las personas con el objetivo de mantener íntegros sus modelos antropológicos de familia.

Como se ha mencionado, y a diferencia de otras áreas de estudio, al tratar el tema de la familia todos los sujetos son propietarios de un conocimiento previo basado en el sentido común y en su experiencia directa sobre el concepto, la definición y el significado de familia. Y este hecho es lo que hace que el concepto sea al mismo tiempo pretendidamente unívoco: ***la familia***. Sin embargo, lo que hemos encontrado a lo largo de nuestra investigación son ***familias*** o, siendo más precisos, una creciente pluralización de las ***formas de vida familiar***.

Debido a las amplias y recurrentes fuentes de estudios cuantitativos focalizados en mayor o menor medida en las familias españolas, desde un inicio esta investigación ha tenido en cuenta esas fuentes de datos e información inestimables que han permitido hacer calas de conocimiento y resaltar aquellos indicadores más significativos sobre las familias o aspectos relacionados directa e indirectamente con ellas. Por tanto, se han estudiado, valorado y utilizado una gran cantidad de fuentes cuantitativas con el objetivo de dar un sentido

más completo e integrado con la investigación cualitativa, que forma el núcleo empírico de la presente investigación.

En la bibliografía sobre *la familia en España* aparecían con menor frecuencia investigaciones cualitativas que hubiesen ido recogiendo las transformaciones experimentadas en las familias españolas en las últimas décadas. E incorporando en el trabajo sociológico el punto de vista de las propias familias y sus protagonistas. Esto es, dando valor y validez sociológica a las familias y sus narrativas como sujetos sociales en la investigación para comprender el proceso social de cambio sin dejar al margen a sus protagonistas.

La sociología ha llegado, hace tiempo, a la conclusión de que no es propietaria de un "método científico riguroso, detallado, universal y *manualizable*: tal cosa, ciertamente, no existe" debido a que "quien mide, comprende, describe o explica lo hace necesariamente, lo sepa o no, desde posiciones que no tienen nada de neutras" (Beltrán, 2000:16). En síntesis, no existe en la práctica sociológica ni una ciencia unívoca basada en las ciencias positivas, ni un sujeto científico onnicomprensivo que base su conocimiento en la neutralidad y objetividad absoluta del experimento controlado -en laboratorio-, con el objetivo de derivar leyes universales, ni experimentos reproducibles de forma infinita para confirmar constantemente esa universalidad creando una epistemología consecuente.

Para el estudio de la sociedad y sus actores es imprescindible un pluralismo cognitivo si se desea dar respuesta a la complejidad de las interacciones sociales, el cambio social y la falta de reproducibilidad unívoca de los experimentos con las personas. Esta limitación o virtud de la sociología reclama, por tanto, una epistemología pluralista en función de las necesidades de avance y apertura del conocimiento sociológico en cada momento, basado en la experiencia de la fluidez de la realidad social. Por tanto, el método dominante para el estudio de la realidad física natural no es el método universal absoluto y válido, sin descartar la pretensión de crear conocimiento científico, para la investigación sociológica. El método científico de las ciencias, tal y como es entendido desde Karl Popper, se dirige y circunscribe más al contexto de justificación científica que al del descubrimiento, más propio este último a la sociología.

Sólo los seres humanos vivimos dentro de una realidad que no sólo es material sino también simbólica, y la aproximación cuantitativa con todas sus ventajas, como demuestra su amplia aceptación sociológica, no siempre es suficientemente explicativa de la complejidad y fluidez de la realidad social. Si bien es cierto que todo método cuantitativo es empírico, la flecha relacional no puede hacer el camino inverso: no todo hecho empírico es cuantitativo. Y empírica es la investigación cualitativa llevada a cabo en esta investigación doctoral que, sin ser especulativa, se remite a una amplia presentación de hechos empíricamente producidos y recogidos a través de la metodología cualitativa (Valles Martínez, 2002), (Sarabia, Zarco, 1997).

En la presente investigación se han utilizado fuentes e indicadores cuantitativos relacionados directa e indirectamente con las familias en función de su relevancia para el problema sociológico investigado. Estos datos abarcan un amplio espacio temporal para una mejor justificación y comprensión, como vía crítico racional para acceder a aspectos de la realidad social ligados a la investigación cualitativa. A través de las fuentes cuantitativas y del trabajo de campo cualitativo, necesarios *in sua esfera, in suo ordine*, se ha perseguido construir una cierta mirada hermenéutica, capaz de percibir el significado de la realidad social de las familias en España en los primeros años del siglo XXI.

La realidad social se hace cada vez más compleja debido a los cambios culturales de influencia global (sexuales, educativos, económicos, políticos, jurídicos, laborales, científicos tecnológicos, religiosos, simbólicos, de relación entre géneros y generaciones, ideológicos, etc.) y la traducción local de los mismos. El mundo tiende así a la *glocalización*, por un lado una globalización acelerada e impuesta desde el sistema financiero, la economía y las nuevas tecnologías; y por otro, un reforzamiento de los aspectos locales como canales de resistencia, reacción o reivindicación identitaria. En definitiva, se produce a escala planetaria un doble proceso de globalización de lo local y de localización de lo global (Halloran, 1997). La *glocalización* también es entendida por Manuel Castells como la articulación entre lo global y lo local tanto desde una visión urbana -la ciudad como medio económico idóneo para la optimización de sinergias- y cultural, a través de la cual la identidad local mantiene una relación dialéctica con la fuerza universalista de la sociedad de la informacional global (Castells, 1998).

Los cambios experimentados en España desde 1975 han sido identificados como una época histórica extraordinaria, donde han confluído un importante número de factores que han influido en la reflexión colectiva y en las respuestas públicas a las necesidades de las personas, que han acabado por impactar de forma directa e indirecta en las familias. Entre todos los cambios destacan en primer lugar, la velocidad e intensidad con que estos cambios han sucedido (la vertiginosa caída de la natalidad o la transmutación de la situación social de la mujer). Segundo, las numerosas modificaciones e innovaciones legales introducidas desde la aprobación de la Constitución, que van desde las leyes despenalizadoras del adulterio o el uso de anticonceptivos, pasando por la ley del divorcio de 1981 y terminan (en esta investigación) con la ley que permite los matrimonios homosexuales y la adopción en 2005 dando carta de naturaleza a las familias homosexuales. Tercero, la emergencia del pluralismo familiar, que provoca la transformación de una idea estable y unívoca de la *familia* a la constatación de *familias* o formas de vida familiar, esto es, una rápida transición desde la homogeneidad a la heterogeneidad familiar. Cuarto, los beneficios asociados a la expansión económica, integración internacional, la difusión de las libertades individuales y el desarrollo del estado de bienestar español. Y quinto, un cierto *desinterés político* por la familia, como institución, al percibirla cargada de connotaciones franquistas por parte de los sucesivos gobiernos, en especial entre 1982 y 1996 (Iglesias de Ussel, 1998) y que durante las tres siguientes legislaturas han seguido sin plantear una política familiar que no sea la de una ineficaz promoción de la natalidad; esto es, la realidad familiar se ha seguido afrontando desde una perspectiva demográfica reduccionista.

Ese potencial déficit de política familiar del período 1982-1996 puede haber estado lastrado por “una herencia ideológica de las ideas del movimiento del 68, y [los] dirigentes socialistas han mostrado su rechazo a cualquier forma de política familiar, fundado en la creencia errónea en el contenido conservador *per se* de la familia” ya que aunque si el franquismo “situó en el centro del universo simbólico a la familia” la realidad es que acabó “por relegarla en el plano real, económica e incluso institucionalmente. La familia fue catalogada como una de las vías de participación política, y su estructura institucional siempre careció de los recursos que tuvo, por ejemplo, el municipio [...] o el sindicato [...] incluso en el plano político, prácticamente no existen textos ideológicos que estructuren el discurso oficial sobre la familia, y sí los hubo y

numerosos respecto al papel político –dentro del régimen- de los ayuntamientos o de los sindicatos” (Iglesias de Ussel, 1998:278). Ese potencial prejuicio ideológico se construye, por tanto, a partir de una sobreexplotación simbólica de la familia durante el franquismo.

Significativamente las familias a través de sus narrativas no han identificado que la familia esté en crisis o decadencia. Al contrario, la familia parece mostrar buena salud para sus miembros, y es precisamente la propia familia el valor más importante para los sujetos que la componen.

## **PARTE I**

### **LA INVESTIGACIÓN DE LAS NARRATIVAS FAMILIARES EN ESPAÑA**

#### **I. Objetivo de la investigación**

Se ha realizado una investigación sociológica para identificar, describir y comprender desde una perspectiva empírica y cualitativa la realidad de las familias en la España de comienzos del siglo XXI. Esta investigación se ha abordado en dos fases: primera, la identificación de los ejes sobre los que se construyen los modelos y estilos familiares y cómo se comprenden a sí mismas las propias familias a través de sus narrativas. Una vez identificados los ejes más relevantes se decidió abordar una segunda fase en la investigación para comprender los aspectos más significativos de las jóvenes parejas y jóvenes familias entre los 25 y 35 años, comparando, identificando y describiendo las diferencias y coincidencias entre las jóvenes parejas (sin hijos) y las jóvenes familias (con hijos), los valores dominantes, sus percepciones sobre el antes y el ahora familiar, los frenos y aceleradores para la decisión de vida en pareja frente al matrimonio, el significado de tener hijos, el consumo, la cultura y el ocio.

#### **II. Metodología cualitativa y narrativas familiares.**

Para Theodor Adorno, "la sociología es la ciencia que como sujeto se tiene a sí misma como objeto" (Adorno, 1996:180) por lo que la sociedad sólo puede ser mirada desde la experiencia "y considerada como sujeto resultante de sujetos

[...] sujetos con experiencias vividas y activas y no sólo con relaciones cosificadas y endurecidas o adhesiones cerradas a los códigos de reproducción, es decir, el conocimiento como reflexión social” (Alonso, 1998:219). Las narrativas y explicaciones [*narrative and accounts*] es el método usado en las ciencias sociales para investigar las percepciones, creencias y experiencias subjetivas de las personas como sujetos sociales (Josselson y Lieblich, 1993). Esta terminología es utilizada para referirse a materiales narrativos o discursivos que pueden estar escritos o sobre otros soportes como grabaciones de audio o vídeos, y que pertenecen generalmente a aproximaciones discursivas y conversacionales realizadas por las personas como sujetos de la acción social.

Una de las principales características de nuestra investigación, como investigación social, es que los *objetos* estudiados son, en realidad, sujetos que aportan el valor de crear los relatos y narrativas de sí mismos desde sus experiencias familiares e integrantes de una familia. Los materiales disponibles han sido videograbaciones realizadas en los hogares con todos los miembros de la familia presentes en la entrevista y grabaciones de entrevistas profundas y *focus groups* (Alaminos, 1999).

Los investigadores han utilizado las narrativas para la construcción de conceptos teóricos. Por ejemplo, Shotter (1984), Harvey y otros (1990) y Schonbach (1990) han desarrollado conceptualizaciones teóricas que acentúan el papel de las narrativas como construcciones mentales y verbales de pleno significado. Estos autores sostienen que **las personas crean narrativas en el intento de dotar de sentido su realidad**, el mundo. Harvey estudió las narrativas de individuos a partir de la experiencia de pérdida del marido o la esposa y cómo las parejas reconstituidas se imponen a sí mismas la creación de un nuevo sentido en las nuevas relaciones a partir de aquella pérdida previa. La creación de sentido a partir de las narrativas de las personas facilita el desarrollo de una capacidad de control, de clarificación y de expresión de las personas sobre su propia experiencia vital. Cada narrativa se forma en un determinado momento de la vida y es, en realidad, una subnarrativa que junto a otras subnarrativas crean una **narrativa maestra** del total de la historia vital de las personas (Harvey y otros, 1990). Estas subnarrativas son, en definitiva, construcciones o actos de sentido imprescindibles de los propios individuos para comprenderse a sí mismos y comprender la realidad en la que se desenvuelven

(Bruner, 1990). El valor de las narrativas reside en que proporcionan de forma directa información relativamente profunda y naturalista de la experiencia humana (Berscheid, 1994).

Como aspecto destacado de esta metodología cabe mencionar que las personas se sienten más libres al organizar su propia narrativa que al ceñirse y someterse a un cuestionario estandarizado o estructurado que limita y restringe su experiencia directa a favor de las cuestiones decididas de antemano por un investigador (Ibañez, 1967; Bruner, 1990). La línea divisoria entre la entrevista y la observación (participante o no) es difícil de discernir. En el caso de las encuestas formales es más simple. Los datos recogidos con las entrevistas a familias son las narrativas generadas por los sujetos y han sido consideradas desde un punto de vista sociológico como datos reales, valiosos y profundos. Tienen una intención holística y además casi ecológica, pues las entrevistas han sido realizadas en un medio, su hogar, que es creado, recreado y transformado por la interacción familiar como una realidad dinámica.

En nuestra investigación el análisis de la información obtenida es coincidente con la organización de las narrativas en torno a la familia y con la experiencia propia de la familia de los sujetos que forman parte de la presente investigación. La metodología de las narrativas incluye guiones y cuestionarios sobre pensamientos, sentimientos y comportamientos así como aspectos personales que buscan aportar evidencias y enfatizar aspectos subjetivos. Un aspecto adicional relevante es que este tipo de metodología suele tener el favor de los entrevistados al dotarles de mayor autonomía y libertad discursiva, y al reducir el control absoluto percibido en las encuestas cuantitativas. El sujeto investigado construye su narrativa con mayor libertad de expresión aportando pensamientos, sentimientos y reflexiones, ya que desea contar su historia. Por otra parte, la principal carencia de esta metodología basada en las narrativas de los sujetos es la, innegable, evidencia de que los resultados no pueden ser replicados con exactitud ni fácilmente por otros investigadores (Alonso, 1998:185).

El futuro de este tipo de investigación pasa por una progresiva aproximación multidisciplinar que puede incluir además de la sociología, la psicología, los estudios sobre comunicación, trabajo social, etnografía y la antropología cultural para lograr una comprensión más profunda y exacta. En definitiva, tanto la metodología como las teorías sobre las narrativas han ido ganando una

mayor aceptación entre los investigadores en los últimos veinte años del siglo XX y han enriquecido la comprensión del comportamiento humano en la literatura de las ciencias sociales y del comportamiento (Harvey, 2004).

Según el sociólogo Luis Enrique Alonso y en consonancia con la metodología de esta investigación: "El análisis de las narrativas en sus usos sociológicos no es un análisis interno de los textos, ni lingüístico, ni psicoanalítico, ni semiológico; no se busca con él encontrar cualquier tipo de estructura subyacente de la enunciación, ni una sintaxis combinatoria que organice unidades significantes elementales [...] más bien se trata de una **reconstrucción del sentido de las narrativas en su situación** [...] de encontrar un modelo de representación y de comprensión [...] en su contexto social y en la *historicidad* de sus planteamientos, desde la reconstrucción de los intereses de los actores que están implicados en la narrativa" (Alonso, 1998:188). Por tanto, la intención de nuestra investigación es contextualizar la tradición teórica del análisis de las narrativas dentro de la investigación sociológica, con sus propios enfoques y vías de acceso, sin pretender relación alguna con el análisis lingüístico o la sistematización analítica de los textos propios, por ejemplo, de la etnometodología.

Ha ido resultando evidente a lo largo de nuestra investigación empírica que las acciones y narrativas de las personas sobre la familia no son unívocas ni en ocasiones totalmente racionales. El gran valor sociológico de las narrativas familiares reside en que están cargadas de significado social: creencias, usos, actitudes, motivaciones; y al mismo tiempo los sujetos se comprenden como actuantes de y con esos significados y comportamientos, dando su opinión de forma abierta sobre una parte de su vida cargada de emociones y sentido. Sin embargo, y no se trata de un asunto menor, en esta investigación lo que ha sido analizado, y es su base, son las narrativas sobre las familias como episodio vital, como actos plenos de sentido [*life story*] y no la narrativa en sí ni el lenguaje utilizado [*story telling*] por los sujetos protagonistas (Harvey, 2004).

### III. Los métodos clásicos de investigación social <sup>1</sup>

Desde un punto de vista positivista clásico, los relatos de los sujetos sobre sí mismos son producto del mero sentido común, esto es, subjetivos, que necesariamente se sitúan fuera o, al menos, no forman parte de la esfera científica. El **positivismo lógico** dominó la filosofía y la ciencia durante los años 30 y 40 del siglo XX e influyó de forma importante en los científicos sociales al adoptar la investigación experimental, la recogida de datos de forma procedimental junto a los métodos cuantitativos de análisis. El positivismo se desarrolló hasta convertirse en una tradición autosuficiente que se construía sobre: un modelo de investigación social próximo a la ciencia natural basado en la lógica del experimento, una apelación inevitable, por tanto, a leyes sociales universales deducidas de las relaciones regulares existentes entre variables cuantitativamente medidas que bajo cualquier condición de observación permanecen constantes, y la persecución e intento de creación de un lenguaje matemático objetivo basado estrictamente en la observación de los fenómenos sociales. En definitiva, un lenguaje unívoco y hechos tangibles que permitan desarrollar una base teórica con pretensiones de neutralidad. En sentido estricto toda investigación cualitativa quedaría al margen del positivismo y, por tanto, sin validez científica. Para el positivismo lógico, los hechos sociales deben ser comprendidos como si se tratasen de fenómenos físicos, para obtener la misma validez universal que se puede deducir de aquellos.

A partir de las formulaciones originales de Auguste Comte, el positivismo lógico se basa en la convicción de que la única vía de acceso fiable a la realidad es la ciencia positiva. Y que ésta debe centrarse en exclusiva en la observación de los hechos que acontecen en la realidad; así, los hechos *son como son* independientemente del observador y de la forma de ser observados. La

---

<sup>1</sup> Para este apartado se han utilizado, entre otras, las siguientes obras generales:

- García Ferrando, M.; Ibañez, J., Alvira, F. (comps.) (1986) El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social. Alianza editorial, Madrid.
- International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences (2001), Neil J. Smelser and Paul B. Baltes, Editor(s)-in-Chief, Pergamon, Oxford, en <http://www.sciencedirect.com/science/referenceworks/9780080430768>
- Encyclopedia of Sociology (2000) Edgar F. Borgatta, editor-in-chief, Rhonda Montgomery, managing editor.—2nd ed. Macmillan Reference, The Gale Group, New York (edición en pdf)
- Journal of History of European Ideas (1980-2008), vols. 1-34, en <http://www.sciencedirect.com/science/journal/01916599>
- Encyclopedia of International Media and Communication (2003) Donald H. Johnston, Editor(s)-in-Chief, Elsevier, New York, en <http://www.sciencedirect.com/science/referenceworks/9780123876706>

verdad, por tanto, se desplaza inevitablemente a la relación existente entre el lenguaje – idealmente basado y construido a partir de la lógica matemática- y los datos empíricos observables (Comte, 2003). Esto es, las relaciones lógicas que se pueden establecer entre proposiciones de lenguaje y, acabando con que los hechos sociales empíricos se reducen a hechos de lenguaje, a proposiciones del lenguaje observables.

Desde **el naturalismo**, por el contrario, las narrativas del sentido común creadas por los sujetos investigados son las piezas que constituyen y crean el mundo social que, al ser traducidas adecuadamente a través las descripciones sociológicas, no necesariamente deben perseguir una validez científica absoluta. La tradición naturalista está influida por la hermenéutica del siglo XIX y por los trabajos de Wilhelm Dilthey. El historicismo hermenéutico de Dilthey proponía comprender la historia inmersa en los significados de la vida de la gente que participa en ella y renunciaba metodológica y epistemológicamente al establecimiento de relaciones causales unívocas para explicar la complejidad del mundo social resultado de las acciones e interacciones de los seres humanos (Rossi, 2001). Esta aproximación ha tenido importantes influencias tanto en la etnografía como en la investigación de campo sociológica.

Desarrollando su trabajo en paralelo a Dilthey, Max Weber consolidó un acercamiento comprensivo [*Verstehende*] que al mismo tiempo era comparativo e interpretativo. Weber no negó las posibilidades que ofrece la investigación sociohistórica para descubrir las regularidades generales que Stuart Mill había identificado, sino que consideró la individualización del conocimiento como el valor central de interés para la investigación sociohistórica. Por tanto, Weber combinó explicación y comprensión, usando los tipos ideales generalizados, adecuados para el nivel del significado que sirven como patrones significativos de los casos empíricos y que permiten realizar comparaciones más allá de particularidades individuales. La metodología de Weber llegó a ser central en el renacimiento de la sociología histórica en los años 60 (Bendix y Roth, 1971).

Para el naturalismo, el mundo social debe ser tratado en su estado natural y a resguardo de cualquier intromisión contaminante por parte de los investigadores y su actividad experimental. El método natural ideal debe limitarse a una descripción de los acontecimientos que suceden, cómo los sujetos comprenden sus acciones y las de sus semejantes y el contexto en qué

acontecen los hechos. El comportamiento del investigador debe pasar por comprender que **la realidad se crea en el mundo donde se producen los hechos sociales**, en que se desenvuelven los sujetos investigados **y no en la metodología de acceso a la realidad**. La realidad social debe ser descubierta gracias al análisis, y los métodos son válidos en la medida en que cumplen esa función, no por sí mismos. La idoneidad de los métodos utilizados por los investigadores sociales está en relación directa con su grado de respeto y mantenimiento de la innegociable naturalidad de lo investigado. El investigador social naturalista, por tanto, debe su lealtad al hecho social y no a la adscripción incondicional a determinados principios metodológicos. Los fenómenos sociales desde la perspectiva naturalista son concebidos de forma muy distinta a los fenómenos físicos, como se persigue igualar desde el positivismo.

El positivismo y el naturalismo tienen en común recurrir al modelo de ciencia natural, aunque lo vengán a comprender de formas no coincidentes. Ambas visiones tienen en común reconocer los hechos sociales como objetos de investigación, existentes por sí y al margen de la propia investigación, como forma de garantizar su objetividad aislada de cualquier contaminación. El positivismo y el naturalismo comparten un error: aceptar o asumir que los datos recogidos a lo largo de la investigación social pueden ser considerados como conocimiento independiente y quedar protegidos por su propio valor empírico de todo el bagaje epistemológico y de las creencias del investigador. No obstante, el reconocimiento de que todos los datos que recoge el investigador son en gran medida *producidos* o productos del investigador no descarta la validez de la investigación social. La identificación y conciencia del efecto del investigador como productor de conocimiento con un punto de vista teórico previo, aunque sea de forma implícita, soslaya, caer en las falacias positivista o naturalista.

También es posible llegar a comprender la sociedad en su conjunto como un organismo, un sistema, en el que todos sus actores e instituciones se encuentran articuladas e interrelacionadas como propugna el funcionalismo, como veremos en el capítulo siguiente. La teoría funcionalista es, en definitiva, un método heurístico de contextualización de datos empíricos liberado de interpretaciones históricas y basado en la teoría de sistemas: un todo constituido por partes discretas, que cumplen la función de cohesión y

sostenimiento del conjunto sistémico. La sociedad, según el funcionalismo, para sobrevivir debe resolver eficazmente los siguientes imperativos: adaptación al ambiente, conservación del modelo y control de tensiones, persecución de una finalidad e integración. El éxito o fracaso de las partes en resolver estos imperativos hará que sean funcionales o disfuncionales. Por tanto, se puede dar explicación de la realidad que percibimos –los observables empíricos- según la función que cumplen y los efectos que provocan. Toda teoría funcionalista se acaba enfrentando ineludiblemente a dos dilemas: la teleología de las explicaciones y el papel desempeñado en ellas por la causalidad. La racionalidad funcionalista tiene pleno sentido en las ciencias sociales debido a que la acción humana es intencional, los seres humanos actuamos provocando acciones desde una intención anticipatoria para conseguir unos efectos –una satisfacción-, sean racionales o no. Esta es la teoría subyacente en Malinowski, Radcliffe-Brown o Parsons. En el siguiente capítulo profundizaremos en las teorías sociológicas más importantes.

Para Malinowski, las culturas representan todos integrados, funcionales y con altos grados de coherencia. Así, cada parte de ese todo cultural sólo es analizable y comprensible en su relación conjunta con el resto de las partes constituyentes. A juicio de Malinowski, las instituciones sociales como la familia son aparatos eficientes para la satisfacción de las necesidades del grupo humano, orientados a garantizar la supervivencia de la sociedad y sus modelos culturales. La teoría del lenguaje derivada del funcionalismo está basada en la premisa de que la función determina la forma, conceptualización que anticipa el futuro axioma de Wittgenstein de no preguntarse por el significado sino por el uso. En síntesis, Malinowski argumenta que la función determina la forma de las entidades culturales, que el elemento esencial cultural es la institución y que las instituciones deben ser definidas en último término sobre las necesidades básicas (biológicas, reproductivas y ligadas a ellas) y derivadas o secundarias (educación, familia, etc.) que satisfacen. Como teoría formal, el funcionalismo acaba por explicar los fenómenos sociales y la cultura de manera instrumental, esquemática y reduccionista, lo que no le permitió un gran número de seguidores desde la sociología.

Alfred R. Lindesmith (1947) desarrolló el método de la *inducción analítica* [*analytic induction*] como un procedimiento para refinar hipótesis sucesivamente por parte del investigador social a lo largo de los ciclos o etapas

del trabajo de campo. Básicamente, la inducción analítica consiste en que el investigador realiza una formulación previa del fenómeno, investiga algunos fenómenos y propone las primeras explicaciones potenciales. Cuando establece las hipótesis iniciales de trabajo a partir de los datos recogidos busca factores comunes al hecho investigado; luego se investiga un mayor número de casos para testar la hipótesis que corrobora o reformula, o redefine el fenómeno investigado. Cada caso investigado que no corrobora la hipótesis obliga a una nueva reformulación o redefinición. El proceso se continúa de forma iterativa hasta constatar la existencia de una relación universal.

Esta propuesta de Lindesmith fue reinterpretada y reelaborada posteriormente por B. Glaser y A. Strauss (1967) con su *teoría básica* o **teoría fundamentada** [*grounded theory*]. A su juicio, en las ciencias sociales las relaciones existentes entre postulados teóricos y datos empíricos se construyen a partir de sucesivos ir y venir de la mesa de estudio y el trabajo de conceptualización al campo de investigación y viceversa, de tal forma que las categorías teóricas se van refinando con una mejor comprensión de los datos, y éstas dan nueva luz a los datos empíricos ya observados. La teoría fundamentada se encuadra en la tradición del pragmatismo norteamericano y del interaccionismo simbólico; y exige del investigador hacer una verdadera inmersión en el campo si su pretensión de conocer en detalle lo que investiga es auténtica. Así, la teoría fundamentada reconoce el papel *constructor de la realidad* a las personas dentro de sus ámbitos de influencia; por lo que significado y acción son elementos críticos y definitorios. La construcción de la teoría a partir de la teoría fundamentada es un proceso interactivo e iterativo en el cual la teoría se desarrolla a partir del análisis de las narrativas de los sujetos investigados y la posterior revisita de esas narrativas está guiada a partir de la teoría emergente (Trinidad, Carrero, Soriano, 2006), (Andréu, García-Nieto, Pérez, 2007). Por tanto, se trata de una teoría derivada inductivamente del estudio de los propios fenómenos de los que da cuenta. En definitiva, **el investigador no comienza con una teoría, sino que tras el proceso de investigación acaba desplegándola.**

En los años 60 la observación participante [*participant observation*] y la entrevista profunda [*in-depth interviewing*] se institucionalizaron como acercamientos legítimos a la investigación con su propia racionalidad epistemológica. Se trata de desafíos importantes sobre cómo interpretar y

conocer la subjetividad de los otros y al desarrollo de procedimientos de investigación que dieron lugar a amplios manuales como los de Buford Junker, John y Lyn Lofland y Severyn Bruyn.

El **posestructuralismo**, como desarrollo crítico desde el interior del estructuralismo, es un intento por superar sus limitaciones y presenta dos grandes trayectorias que afectan a la investigación social. Por un lado, la deconstrucción de Jacques Derrida, que desenmascara el lenguaje utilizado por el investigador social como un medio que no es necesariamente tan transparente como presenta la tradición previa para comprender la realidad, sino que es una construcción más cercana a la retórica que a la ciencia; por lo tanto, las narrativas y los textos científicos están, según Derrida, muy cercanos a los producidos por la literatura y el periodismo. El realismo social también es tema de preocupación para Michel Foucault que, como Derrida, acaba negándolo. Foucault niega al naturalismo la capacitación para la investigación política y social, ya que cualquier investigación social es, en realidad, un fenómeno sociohistórico. Los resultados de la investigación social son el reflejo de los mecanismos de vigilancia y control propios de las sociedades modernas y, no podía ser de otra forma, **los resultados de la investigación reflejan el carácter social de éstos y no la existencia de una realidad independiente.**

La alternativa al desmoronamiento de cualquier pretensión de objetividad y neutralidad no es más alentadora, ya que pasa por la redefinición de toda investigación cualitativa (Lincoln y Denzin, 2003) o la instauración de una investigación *abiertamente ideológica* (Lather, 1986). Esta última se plantea como una investigación abiertamente feminista, una investigación que tiene como objetivo no la creación de conocimiento sino corregir y poner fin a la *invisibilidad y distorsión* de la mujer para acabar con su posición de desigualdad social. Igualmente sigue esta vía ideológica la crítica neomarxista etnográfica orientada a sacar a la luz las contradicciones y desilusiones de la educación liberal democrática como forma de reproducción de la desigualdad (Freire, 1992). Esta corriente está enlazada con la búsqueda de una ciencia emanada de las necesidades radicales de los oprimidos a partir de la teoría de Paulo Freire, cuya opción explícitamente ideológica es **hacer desaparecer las fronteras entre investigación, aprendizaje y acción** mediante la capacitación de las personas para la autodeterminación como vía para lograr la

justicia social y convertirlos desde el punto de vista metodológico en corresponsables y coinvestigadores involucrados en la planificación, ejecución y diseminación de la investigación social.

Una ramificación cercana a la investigación abiertamente ideológica es la **investigación acción participativa** (IAP) como intento de promover un diagnóstico de las necesidades sociales y, a partir de él, provocar una intervención social que tenga efectos democratizadores para los segmentos sociales afectados –de los que es de esperar que acojan y asuman positivamente las propuestas- (Vallejos, Ortí y Agudo, 2007). La IAP tiene que movilizar a los sujetos objeto de la investigación, éstos tienen también que aportar sus narrativas y, además, estar implicados de forma activa como comunidad para promover el desarrollo de la conciencia sobre su situación. La IAP tiene, por tanto, una fuerte vocación pedagógica, movilizadora, popular y creadora de conciencia de clase.

La IAP se trata de una propuesta metodológica que integra a investigadores-educadores (tanto científicos como legos) en un proceso colectivo de producción y reproducción de conocimientos necesarios para la transformación social (Rodríguez, Hernández, 1994). Científica y metodológicamente la IAP exige de investigadores y sujetos sociales un trabajo militante y voluntario interclasista, acción que acabará por diluir todas las diferencias científicas y epistemológicas entre ambos grupos. En España, la IAP surge en las comunidades y barrios obreros al inicio de los años 70 basadas en el asociacionismo vecinal autogestionario como respuesta a la ilegalidad de sindicatos y partidos políticos. Los años 80 supusieron, ya con la democracia en expansión y la legalización de partidos y sindicatos, la desaparición de esas comunidades asociativas de clase. La IAP no llegó a alcanzar por completo el reconocimiento ni la legitimación como método científico social entre la comunidad académica, lo que provocó su declive en el inicio de los 90 (Vallejos, Ortí y Agudo, 2007), aunque sigue manteniendo interés académico como forma de retomar el desarrollo comunitario (Francés, 2008). La debilidad de la IAP residió en el importante amateurismo metodológico, causado por la imposición de simetría –metodológica y epistemológica- entre investigadores (educadores) e investigados (educandos). Así podrían formar parte de las debilidades de la IAP: el voluntarismo de la red de trabajo de campo, cierta ingenuidad social sobre las expectativas de cooperación y transformación social por parte de los

sujetos involucrados como autogestores de sus problemas y la desmedida convicción de que, una vez desvelada la realidad y desarrollada la conciencia individual y colectiva, la transformación social acabaría simplemente por estar al alcance de la mano. Aunque no menos dogmática se presentaba la pretensión de que a través de este tipo de investigación se acabaría por identificar y dictar a los sujetos cuáles eran sus *verdaderos* intereses de clase.

Llegados aquí, ni el positivismo ni el naturalismo parecen poder ofrecer el marco adecuado para esta investigación. Desde nuestro punto de vista, ambos marcos conceptuales infravaloran que sujetos y hechos investigados junto con los propios investigadores forman parte de la realidad social que es investigada y que, en conjunto, dependemos del conocimiento basado tanto en el sentido común como en los métodos científicos, puesto que todas las investigaciones sociales se fundamentan en la capacidad humana para participar en la observación.

Como actores en un mundo social estamos capacitados para la reflexión sobre nosotros mismos y nuestras acciones como objetos de esa realidad social (Hammersley y Atkinson, 1994). Toda investigación está obligada a producir conocimiento y el positivismo o el naturalismo, como extremos de referencia teóricos, aportan dudas sobre si se crea o no conocimiento o, por otra parte, si la investigación debe tener una deriva abiertamente ideológica y política. La reflexividad como investigadores a partir de los relatos y narrativas de los sujetos sociales permite crear conocimiento sobre el mundo social y justificarlos sin tener que movernos entre variaciones positivistas o naturalistas. Es importante destacar que, al definir la investigación social a partir de la reflexividad, se iluminan mutuamente las visiones cualitativa y cuantitativa (Hammersley y Atkinson, 1994), (Sarabia y Zarco, 1997). Esta idea integradora ha sido asumida en nuestra investigación, sin pretender entrar en la defensa de la superioridad de una u otra perspectiva.

Los **estudios contextuales** contemporáneos tienen sus orígenes no sólo en la sociología o antropología, sino también en la etología, la ecología o la geografía urbana. El **estudio de las personas en sus condiciones naturales**, su contexto, ha devenido una forma de investigación de creciente importancia incluso entre aquellas disciplinas, como la psicología, en las que el paradigma dominante era el experimento controlado en laboratorio (Steinberg, 2004). Todas estas disciplinas tienen en común enfatizar que el comportamiento

humano (o animal) no puede ser adecuadamente entendido fuera del contexto en el que acontecen. En las ciencias sociales el contexto se refiere al ambiente físico, cultural, social y temporal en el que se produce la acción.

La obra de William I. Thomas es reconocida como el primer intento de profundizar sistemáticamente desde la sociología y la psicología social en el comportamiento social. Thomas planteaba la teoría por la cual si los actores sociales llegan a identificar y definir una determinada situación como real, esa imagen creada acaba por tener efectos y consecuencias reales. Por tanto, la aportación del *teorema de Thomas* es que las definiciones cotidianas de la realidad que hacen los sujetos implican, afectan y modifican gradualmente la realidad social de los propios sujetos.

Las escuelas sociológicas de los años 60 del siglo XX surgieron como movimiento de reacción frente a las pretensiones absolutistas del objetivismo positivista, del funcionalismo de Parsons y del empirismo abstracto de Lazarsfeld, que llevaron el teorema de Thomas hasta el otro extremo del péndulo sociológico, idealizando el papel desempeñado por los actores sociales en la construcción de la realidad hasta relegar a la teoría sociológica a un papel residual. Era casi inevitable acabar en el relativismo y el encumbramiento del pensamiento lego y del sentido común. Esta reacción es llevada hasta las mismas fronteras de la ciencia social por la etnometodología.

Harold Garfinkel, como máximo representante de la **etnometodología**, defiende sus estudios basados en los fundamentos rutinarios de las actividades cotidianas de los actores sociales a partir del conocimiento de las propiedades racionales del sentido común sobre las estructuras sociales, algo que es válido tanto para el actor como para el investigador (Garfinkel, 2006). Para la etnometodología, **cualquier ser humano, como actor social, viene a ser un metodólogo de su mundo**, al ser capaz de plantearse y dilucidar problemas de la realidad social; esto es, de desarrollar estrategias explícitas de comprensión y construcción de la realidad que conoce como nativo.

Para Garfinkel, los actores sociales no hacen una descripción transparente de su mundo social, sino que está mediada por el lenguaje; y el significado de las expresiones y palabras utilizadas radica en su uso, coincidiendo con los planteamientos del segundo Wittgenstein, que tras la publicación de *Las investigaciones filosóficas* en 1953, había provocado un giro en la filosofía del

lenguaje como reacción al positivismo lógico. Así, para Garfinkel lo que es realmente significativo es la *explicabilidad* de la acción por medio del lenguaje y su *indexalidad*, referida al distinto significado que tienen las mismas palabras en contextos diferentes. Resulta inevitable que la etnometodología acabase en un callejón lingüístico reduccionista al convertir en objeto referencial de la investigación los actos del lenguaje cotidianos o *expresiones indécicas*. Tres son las grandes críticas a la etnometodología: su radical subjetivismo, la oposición igualmente extrema y excluyente entre la racionalidad científica y la de los actores sociales legos; y el reduccionismo de toda la complejidad social a las interacciones cotidianas ordinarias -casi triviales- desconectándolas de los procesos sociales de mayor alcance.

Anthony Giddens, con la **teoría de la estructuración** -formulada en los años que van desde la aparición de *Las nuevas reglas del método sociológico*, en 1976, hasta la publicación de *La constitución de la sociedad* en 1984- intenta crear un **punto entre la producción científica profesional de los sociólogos y las teorías naturales que los sujetos crean** para orientar el curso de sus acciones en la sociedad. Se trata de un intento de solventar, por un lado, la potencial contradicción que se puede dar, entre el corpus de las teorías sociológicas que en su persecución de cientificidad descomponen críticamente las creaciones del sentido común, y por otro, la lejanía con que esas teorizaciones son recibidas por los actores sociales como una forma extrema y compleja de aquello que ya afirman conocer basado en su capacidad reflexiva, el sentido común o conocimiento lego y cómo además los actores comprenden sus propias acciones cargadas de sentido pleno.

Los actores sociales han demostrado un conocimiento hábil para explicar sus cursos de acción recurriendo a modelos articulados en los que insertan sus acciones como parte de una representación general de pretensiones fácticas, y esta evidencia como parte de la acción social no puede dejar de interesar a los investigadores sociales y, por extensión, a la sociología (Santoro, 2003). La etnometodología que hunde sus raíces en dos corrientes en declive -la fenomenología y la filosofía británica del lenguaje común- ofrece, no obstante, para Giddens elementos relevantes y estimulantes. El principal valor de la etnometodología es la casi obsesiva insistencia en la comprensión [Verstehen] no tanto como un método de investigación social sino como el mecanismo de comprensión práctico de la vida diaria para **los actores sociales**, que

**devienen en teóricos sociales**, o como hemos apuntado antes, en metodólogos.

En definitiva, para Giddens y en coincidencia con nuestra investigación, es posible una investigación sociológica donde los actores tengan protagonismo a través de sus narrativas como forma de organización y comprensión de la realidad, junto con la perspectiva científica de los investigadores capaces de filtrar e insertar en un contexto científico explicativo y comprensivo social esas narrativas particulares.

#### **IV. Las familias como sujetos sociales**

Los cambios experimentados en los últimos treinta años en España, como hemos analizado desde una perspectiva cuantitativa e histórica evolutiva en los capítulos anteriores, han tenido una influencia decisiva en lo que los sujetos comprenden tácita y sintéticamente como familia; y que en realidad, como se demostrará a lo largo de la investigación, ha devenido por medio de la creciente complejización social en formas de vida familiar.

Esto nos aleja de un posible planteamiento metodológico de perseguir una sociología ahistórica, “que no se pregunte de dónde vienen los procesos y las instituciones sociales (y adónde van)” (Beltrán, 2000:18), haciendo necesaria una **posdicción histórica** que se esfuerce en rastrear la formación de los fenómenos a lo largo de un lapso de tiempo conveniente para dar sentido a la realidad social en el momento investigado.

El objetivo de nuestra investigación ha sido lograr una aproximación rigurosa “al conjunto de múltiples causas que siempre rodean confusamente el proceso de que se trate, por más que en el mejor de los casos pueda discernirse una cierta jerarquía causal” (Beltrán, 2000:20). La identificación en contexto de jerarquías causales no entra en conflicto, en modo alguno, con la pretensión del *comprender* en sentido weberiano. **Explicación y comprensión no se oponen** y también en nuestra investigación **el pasado es entendido como un**

**gestador del presente**, lo que hoy son las familias en España depende necesariamente de lo que han sido y de la innegable experiencia de los últimos treinta años acerca de la fluidez del cambio social para ellas.

Únicamente los seres humanos vivimos dentro de una realidad social que no sólo es física sino, en gran medida, simbólica. El acceso a esos significados impone una investigación de orientación cualitativa, como la llevada a cabo, sin haber dejado de lado la cuantitativa, integrando a lo largo de la investigación ambas aproximaciones, evitando la oposición y persiguiendo su concurrencia (Valles Martínez, 2002), (Sarabia y Zarco, 1997). Las partes de nuestra investigación que se han nutrido de fuentes cuantitativas (capítulos 2 y 3) han permitido elaborar esa posición histórica y evitar así una investigación sociológica ahistórica.

Una investigación sobre las familias en España estrictamente cuantitativa presentaría una doble limitación: primero, no dar voz a los sujetos reales investigados; y segundo, que los datos cuantitativos no alcanzan al contenido de la conciencia de los actores sociales, a la que sí podemos acceder por la aproximación cualitativa. Los límites de ésta son, en parte, las virtudes de la anterior: la visión cualitativa para sintetizar la enorme cantidad de datos obtenidos no cuenta con procedimientos estandarizados a *priori*, ni algoritmos que revelen los pasos a cumplimentar salvo los de organización, registro y obtención de información para su posterior análisis, por lo que "la interpretación es una lectura: escucha una realidad que habla [...] como punto de partida, el investigador intuye [...] y, en una segunda operación (análisis), debe evaluar esas intuiciones. Frotar sus intuiciones contra las teorías construidas o construibles, verificarlas en un proceso que articula su dimensión sistemática (coherencia con el conjunto de campos teóricos) y su dimensión operatoria (aplicabilidad de los fenómenos)" (Ibáñez, 1979:350 citado en Beltrán, 2000:47). Así, en una primera etapa se ha buscado aprehender el conocimiento que los sujetos tienen de sí mismos y en una posterior se ha pasado a describirlo y explicarlo desde las categorías del investigador. Se ha tratado, por tanto, de un uso consecutivo de criterios emic y etic, ya que "la atención a las intenciones, motivaciones y razones debe preceder a la atención a las causas; la descripción en términos de los conceptos y creencias del sujeto debe preceder a la descripción según nuestros conceptos y creencias" (Beltrán, 2000:49).

Todo trabajo de campo como el realizado en nuestra investigación sociológica, en sus dos fases, sobre las familias en España desborda con creces las posibilidades del texto escrito a la hora de dar cabida al conjunto de los datos producidos a lo largo de la investigación (Velasco y Díaz de Rada, 1997:230). Las casi doscientas horas de material audiovideográfico han sido sintetizadas en una narrativa reflexiva que pretende aportar a la bibliografía existente sobre las familias en España una visión voluntariamente cualitativa como forma de dar lugar a nuevas líneas de investigación que tradicionalmente se han movido de forma dominante en el entorno cuantitativo.

La percepción de anomalías es el punto de partida de toda investigación científica (Kuhn, 1981; Werner y Schoepfle 1987). En nuestra investigación la anomalía de partida que da origen a esta investigación es la coincidencia generalizada tanto en el ámbito académico [(Alberdi, Flaquer, Iglesias de Ussel, 1994), (Alberdi, 1999,a), (Del Campo, 1991), (Delgado, Zamora, Barrios, 2006), (Goerlich, Mas, 2007), (Houle, Simó, Solsona, Treviño, 1999), (Meil, 1995 y 2003), (Tortella, 1994), (Momferrer, 2003), (Rodríguez, Luengo, 2003), (Simó, Solsona, 2003)], como entre las personas, que señala lo siguiente: la familia hoy no puede ser entendida sin una discontinuidad -en mayor o menor medida dramática- a lo largo de las tres últimas décadas correspondientes a la etapa democrática. Además de haber aportado una importante cantidad de datos cuantitativos, como se presenta en los capítulos siguientes, sobre los indicadores de la familia y otros sociodemográficos relacionados con su evolución en las décadas pasadas, consideramos imprescindible estudiar las narrativas de los sujetos sobre cómo comprenden y conforman de manera cotidiana sus formas de vida familiar. En la medida en que esas narrativas no estaban *previstas*, ha permitido dejar de lado cualquier expectativa previa del investigador sobre una supuesta *naturaleza* de la familia española.

Los antropólogos, los psicólogos sociales y ambientales y los sociólogos pueden incluir el análisis de materiales visuales en su investigación (Ball, Smith; 1992). El material puede ser la imagen capturada, la fotografía o la película. El objetivo es hacer de la dimensión visual y las narrativas de los miembros de la sociedad el tema de la investigación por derecho propio. La variedad de las perspectivas teóricas que pueden servirse de estos materiales abarca análisis del contenido, simbolismo, estructuralismo, antropología cognoscitiva, sociología, etnometodología y etnosociología. El material es visual tanto como verbal y las

mismas consideraciones metodológicas deben aplicarse en uno u otro caso. El "significado" es la búsqueda; y los "significados" pueden darse y existir en muchos niveles de las narrativas (Ball y Smith, 1992).

En definitiva, y tras la presentación de los capítulos (2 y 3) dedicados a los indicadores a través de los Censos y los principales indicadores sociodemográficos cuantitativos relacionados con las familias, se ha llevado a cabo una investigación sociológica cualitativa, en dos fases, como eje de esta tesis doctoral realizada a lo largo de los últimos cuatro años. Nuestra investigación ha partido de la respuesta afirmativa sobre la **cognición reflexiva de los sujetos como actores sociales** que sitúa la conciencia discursiva, **más la responsabilidad crítica del investigador**, como el método de **producción del discurso teórico sociológico**. Un conocimiento que no es accesible ni puede ser adquirido desde la metodología cuantitativa y, dentro de ellos, por la encuesta estructurada por medio de la cual "la investigación se orienta a llenar una matriz de datos (las dimensiones del fenómeno han sido fijadas *a priori*) obteniendo cada dato individual como emergente de una situación de interacción rígida (la entrevista en que el investigador actúa como un autómatas) construyendo con el conjunto de datos las teorías que han sido destiladas por generalización de los datos mismos" (Ibañez, 1968:55).

## **V. Marco metodológico y epistemológico**

La presente investigación tiene como marco metodológico y epistemológico las siguientes premisas:

- **Los procesos sociales no pueden ser estudiados ni comprendidos al margen de los sujetos**, ni dejar de tener en cuenta la forma en que las personas organizan y comprenden sus propias reflexiones y acciones en el seno familiar; y se expresan por medio de narrativas propias de la manera más natural posible para ellos. Reconocemos que toda acción social de los sujetos es una conducta con propósito y el investigador no puede

comprender y explicar lo que ocurre sin interpretarlo desde el punto de vista del sujeto.

- **Una investigación en contexto** y ligada al hecho de que el comportamiento humano no puede ser adecuadamente entendido fuera del contexto en el que acontece. En nuestra investigación el contexto se refiere tanto al entorno físico, cultural, social, político, legislativo e histórico de las tres últimas décadas en España, en las que se ha producido la transformación social y de las formas de vida familiar. Así, la evolución y transformación de las familias como fenómeno social se rastrea a lo largo de un lapso de tiempo conveniente que permite la posición histórica.
- **Los sujetos son protagonistas** de la construcción de la realidad en la que viven su experiencia familiar. Los sujetos producen un conocimiento, de forma casi natural, sobre el tema social en el que despliegan su actividad. Generan comprensiones acerca de sus actos y del resto de los individuos como acciones con sentido. Los sujetos y sus puntos de vista son relevantes para reconocer, producir y comprender la acción social. No obstante, las narrativas familiares de los sujetos no son, en ningún caso, el fin de esta investigación sociológica, sino su punto de partida.
- **El acercamiento analítico** se da a lo largo de la investigación para conocer cómo las familias en España experimentan y comprenden la realidad social en los primeros años del nuevo siglo y su posición general en la sociedad como familias en relación consigo mismas, las nuevas tecnologías, la salud, la cultura, el ocio y el dinero.
- **La reflexividad entre acción y conocimiento**, reconociendo el valor de las narrativas de los sujetos familiares (cognición reflexiva) no se persigue la conformación de una objetividad indiscutible. El objeto de estudio es, a través de las narrativas, cómo las personas crean el conocimiento que tienen de su acción en el contexto familiar y cómo actúan y toman decisiones para garantizar la viabilidad de sus familias. Esto es, se busca investigar las circunstancias que hacen que sus narrativas y acciones sean naturales para los sujetos, aunque se pudiesen presentar como anómalas para el investigador.

- La investigación orientada a un **conocimiento científico sociológica derivada inductivamente** a partir de las formas de conocimiento elaboradas por los sujetos y de sus narrativas, que facilitan la inteligibilidad del hecho familiar como crucial para la investigación sociológica. El investigador se ha encontrado una realidad de las familias preinterpretada que plantea la necesidad de conciliar la descripción ofrecida por los sujetos y la comprensión buscada para, finalmente, plantear un modelo sociológico científico sobre las familias.
- Metodológicamente **el papel del investigador es ser crítico**, una vez asumido el valor para la investigación del sentido común de los sujetos sobre el hecho familiar, se ha puesto en suspenso la validez de las justificaciones ofrecidas para proceder a un juicio crítico-analítico sobre ellas.
- **La continuidad epistemológica** en una relación constructiva entre la racionalidad del investigador y el sentido común de los sujetos investigados. Sin abocarse al relativismo ni idealizando el papel de los sujetos como reivindicación extrema del pensamiento lego, y sin caer en una sociología sin sujeto o una teoría sociológica orientada a la ontologización de lo social. No existe una frontera insalvable entre el mundo lego y el mundo científico, no forman un dualismo sino una dualidad.
- **Los hogares como lugares sociales** para la realización de las entrevistas favorecen, sin mediatizar de forma significativa, el ejercicio de la conciencia individual en un ambiente más natural para el sujeto, alejándolo de un entorno controlado y organizado por el investigador.
- **La experiencia de cada familia sucede en un espacio histórico** delimitado. La realidad social de las familias antecede y continúa a la investigación. El pasado cumple un papel de gestador del presente: la sociología no puede versar exclusivamente sobre el presente sino que debe buscar su génesis y causas en el pasado, al que se remiten de forma natural las propias narrativas de los sujetos.
- **Entrevista y observación como métodos.** La observación que permite el material videográfico y de audio proporciona los materiales para la creación del discurso de la investigación. La entrevista profunda y las reuniones

grupales de la metodología cualitativa proporciona acceso al discurso directo de los sujetos de la investigación (Alaminos, 1999). Por medio de esta doble aproximación se garantiza el acceso al hecho familiar y su objetivación.

- **La triangulación entre teorías, análisis de datos cuantitativos e investigación cualitativa** persigue una triple intención: la validación como conocimiento de los datos obtenidos, hacer un ejercicio de perspectivismo sobre las familias y su transformación, y conciliar –más que superar- la oposición clásica entre visión cuantitativa y cualitativa para ofrecer una comprensión más fecunda de las familias españolas.
- **Una sociología con sujeto**, ya que, con los capítulos dedicados al análisis sociohistórico y cuantitativo de los indicadores sociodemográficos de la familia, la investigación carecía de un sujeto concreto. En realidad, la familia no existe más que como concepto mediado, indirecto y plural. Con la investigación cualitativa se ha conseguido evitar caer en una investigación sociológica sin sujeto.
- **Renuncia ideológica o política** del investigador -y en la investigación- a vocación apriorística alguna como agente de reformismo social o de desarrollo de la conciencia social, y a pretender redireccionar o cargar el conocimiento científico con un sentido ideológico. Por tanto, y como premisa, no se reconoce el carácter político e ideológico de cualquier actividad científica.

## **VI. Hipótesis de la investigación.**

Tras el declive del modelo antropológico de familia sustentado y defendido por el franquismo y la iglesia católica, a partir de la Constitución de 1978 y la promulgación o derogación de distintas leyes (despenalización del adulterio y de los anticonceptivos, divorcio, aborto, ley de parejas de hecho, matrimonio entre homosexuales, etc.) junto a cambios económico, sociales y de valores el concepto de familia ha estallado en una pluralización de formas de vida familiares, dando lugar a una complejización de la comprensión de *la familia* sin precedentes sociológicos en España. Las diversas formas de vida familiar

responden tanto a la transformación como a la capacidad adaptativa de las familias para garantizar su supervivencia y viabilidad. La investigación plantea las siguientes preguntas como hipótesis:

1. ¿Este cambio familiar se debe a una inaplazable modernización o posmodernización de la familia como respuesta adaptativa en todas sus formas (social, económico, político, laboral, etc.) o se trata de un proceso de desinstitucionalización que acabará con la familia como institución tal y como la hemos conocido hasta finales del siglo XX?
2. ¿Cuáles son las características y singularidades de las formas de vida familiar, en especial de la pareja sin hijos, la pareja con hijos pequeños, la familia con hijos adolescentes, la familia con hijos mayores, la pareja de la tercera edad, la familia multigeneracional, el adulto separado con hijos, la pareja homosexual, la familia de inmigrantes y, también, de la no-familia (impares)? ¿Cuáles son los estilos dominantes y estilos emergentes en las familias? ¿Cuáles son las funciones clave de la familia en la actualidad?
3. ¿Cuál es para las familias en España el significado del ocio, la cultura, la salud, la tecnología y el dinero?
4. ¿Cuáles son las características sociológicas más significativas de las jóvenes parejas y jóvenes familias de entre 25 y 35 años sobre la familia? ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas entre las jóvenes parejas y las jóvenes familias? ¿Cuáles son las claves para la decisión de vida en pareja, la tenencia o no de hijos y la formación de la familia?

## **VII. Objetivos de la primera fase de la investigación sobre Las familias en España**

Los objetivos de nuestra investigación, en su primera fase, sobre las familias en España en el inicio del siglo XXI han sido conocer y comprender las siguientes características:

- Identificación de los ejes de cambio familiar.
- Estilos dominantes y estilos emergentes en las familias.
- Supervivencia y tendencias en los estilos familiares.
- Estrategias y respuestas a los cambios sociales por parte de las familias.
- Impacto en las familias de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar.
- Comprensión de las familias de la disminución del número de hijos.
- El rol de los mayores en los modelos familiares.
- Estrés familiar: hábitat, gestión del tiempo y ritmo de vida.
- Las funciones clave de la familia en la actualidad.
- Estadios y estados familiares.
- Tener o no tener hijos como determinantes de la familia.
- Características y especificidades de la no-familia: impares.
- Características y especificidades: la pareja sin hijos.
- Características y especificidades: la pareja con hijos pequeños.
- Características y especificidades: familia con hijos adolescentes.
- Características y especificidades: familia con hijos mayores.
- Características y especificidades: la pareja de la tercera edad.
- Características y especificidades: la familia multigeneracional.
- Características y especificidades: adulto separado con hijos.
- Características y especificidades: la pareja homosexual.
- Características y especificidades: la familia de inmigrantes.
- El significado del ocio para las familias.
- El significado de la cultura para las familias.
- El significado de la salud para las familias.
- El significado de la tecnología para las familias.
- El significado del dinero para las familias.

## VII.i Metodología

La investigación se ha basado en una primera fase en la realización de 100 entrevistas de 2 horas de duración aproximada cada una al conjunto de los miembros de las familias en sus propios hogares y teniendo presentes a todos los miembros. La distribución de las entrevistas por tipologías familiares se fijó y realizó según nueve tipologías familiares y una definida como no-familia (persona que vive sola).



Gráfico I.1: Tipologías familiares investigadas

## VII.ii Distribución de las entrevistas



Gráfico I.2: Distribución geográfica de las entrevistas

La distribución de las cien entrevistas por clases sociales correspondió en un 50% a la clase social media media, un 20% a clases sociales media baja y baja, y un 30% a las clases sociales media alta y alta.

La distribución de las entrevistas desde el punto de vista geográfico fue la siguiente: Madrid, 20; Barcelona, 20; Valencia, 15; Sevilla, 15; Bilbao, 10; A Coruña, 10; Salamanca, 5 y Granada, 5. Se realizaron las siguientes entrevistas:

#### MADRID: 20 ENTREVISTAS (hogares)

- 1 entrevista: persona que vive sola.
- 1 entrevista: matrimonio 3ª edad (jubilados o prejubilados).
- 1 entrevista: adulto que vive sólo y tiene hijos (separado/a).
- 2 entrevistas: parejas homosexuales: 1 pareja gay, 1 pareja lesbiana.
- 1 entrevista: familia inmigrantes (ecuatorianos, marroquíes, colombianos etc., que trabajen en otros hogares, construcción, mensajería... etc.).
- 2 entrevistas: familia multigeneracional (padres con hijos/as y que convivan con los abuelos en casa).
- 3 entrevistas: pareja con hijos/as jóvenes (hijos/as entre 18 y 22 años).
- 3 entrevistas: pareja con hijos/as adolescentes (hijos/as entre 13 a 17 años).
- 3 entrevistas: pareja con hijos/as pequeños (hijos /as entre 2 y 7 años).
- 3 entrevistas: pareja sin hijos.

#### BARCELONA: 20 ENTREVISTAS (hogares)

- 2 entrevistas: persona que vive sola
- 1 entrevista: matrimonio 3ª Edad (jubilados o prejubilados).
- 1 entrevista: adulto que vive sólo y tiene hijos (separado/a).
- 2 entrevistas: parejas homosexuales: 1 pareja gay, 1 pareja lesbiana.
- 1 entrevista: familia inmigrantes (ecuatorianos, marroquíes, colombianos etc., que trabajen en otros hogares, construcción, mensajería... etc.).
- 2 entrevistas: familia multigeneracional (padres con hijos/as y que convivan con los abuelos en casa).
- 3 entrevistas: pareja con hijos/as jóvenes (hijos/as entre 18 y 22 años).
- 3 entrevistas: pareja con hijos/as adolescentes (hijos/as entre 13 a 17 años).

- 3 entrevistas: pareja con hijos/as pequeños (hijos /as entre 2 y 7 años).
- 2 entrevistas: pareja sin hijos.

#### VALENCIA: 15 ENTREVISTAS (hogares)

- 1 entrevista: persona que vive sola.
- 2 entrevistas: matrimonio 3ª Edad (jubilados o prejubilados).
- 1 entrevista: adulto que vive sólo y tiene hijos (separado/a).
- 1 entrevista: homosexuales (gay o lesbianas).
- 1 entrevista: familia inmigrantes (ecuatorianos, marroquíes, colombianos etc., que trabajen en otros hogares, construcción, mensajería... Etc.)
- 1 entrevista: familia multigeneracional (padres con hijos/as y que convivan con los abuelos en casa)
- 2 entrevistas: pareja con hijos/as jóvenes (hijos/as entre 18 y 22 años)
- 2 entrevistas: pareja con hijos/as adolescentes (hijos/as entre 13 a 17 años)
- 2 entrevistas: pareja con hijos/as pequeños (hijos /as entre 2 y 7 años)
- 2 entrevistas: pareja sin hijos

#### SEVILLA: 15 ENTREVISTAS (hogares)

- 1 entrevista: persona que vive sola
- 1 entrevista: matrimonio 3ª edad (jubilados o prejubilados).
- 1 entrevista: adulto que vive sólo y tiene hijos (separado/a)
- 2 entrevistas: parejas homosexuales: 1 pareja gay, 1 pareja lesbiana.
- 1 entrevista: familia inmigrantes (ecuatorianos, marroquíes, colombianos etc., que trabajen en otros hogares, construcción, mensajería... Etc.)
- 1 entrevista: familia multigeneracional (padres con hijos/as y que convivan con los abuelos en casa)
- 2 entrevistas: pareja con hijos/as jóvenes (hijos/as entre 18 y 22 años)
- 2 entrevistas: pareja con hijos/as adolescentes (hijos/as entre 13 a 17 años)
- 2 entrevistas: pareja con hijos/as pequeños (hijos /as entre 2 y 7 años)
- 2 entrevistas: pareja sin hijos

#### BILBAO: 10 ENTREVISTAS (hogares)

- 1 entrevista: persona que vive sola

- 1 entrevista: matrimonio 3ª edad (jubilados o prejubilados)
- 1 entrevista: adulto que vive sólo y tiene hijos (separado/a)
- 2 entrevistas: familia inmigrantes (ecuatorianos, marroquíes, colombianos etc., que trabajen en otros hogares, construcción, mensajería... etc.)
- 1 entrevista: familia multigeneracional (padres con hijos/as y que convivan con ellos los abuelos en casa)
- 1 entrevista: pareja con hijos/as jóvenes (hijos/as entre 18 y 22 años)
- 1 entrevista: pareja con hijos/as adolescentes (hijos/as entre 13 a 17 años)
- 1 entrevista: pareja con hijos/as pequeños (hijos /as entre 2 y 7 años)
- 1 entrevista: pareja sin hijos

#### A CORUÑA: 10 ENTREVISTAS (hogares)

- 1 entrevista: persona que vive sola
- 1 entrevista: Matrimonio 3ª edad (jubilados o prejubilados)
- 1 entrevista: Adulto que vive sólo y tiene hijos (separado/a)
- 2 entrevistas: familia inmigrantes (ecuatorianos, marroquíes, colombianos etc., que trabajen en otros hogares, construcción, mensajería... etc.)
- 1 entrevista: familia multigeneracional (padres con hijos/as y que convivan con los abuelos en casa)
- 1 entrevista: pareja con hijos/as jóvenes (hijos/as entre 18 y 22 años)
- 1 entrevista: pareja con hijos/as adolescentes (hijos/as entre 13 a 17 años)
- 1 entrevista: pareja con hijos/as pequeños (hijos /as entre 2 y 7 años)
- 1 entrevista: pareja sin hijos

#### GRANADA: 5 ENTREVISTAS (hogares)

- 1 entrevista: pareja con hijos/as jóvenes (hijos/as entre 18 y 22 años).
- 1 entrevista: pareja con hijos/as adolescentes (hijos/as entre 13 a 17 años).
- 1 entrevista: pareja con hijos/as pequeños (hijos /as entre 2 y 7 años).
- 2 entrevistas: pareja sin hijos.

SALAMANCA: 5 ENTREVISTAS (hogares)

- 1 entrevista: matrimonio 3ª edad (jubilados o prejubilados).
- 1 entrevista: pareja con hijos/as jóvenes (hijos/as entre 18 y 22 años).
- 1 entrevista: pareja con hijos/as adolescentes (hijos/as entre 13 a 17 años).
- 1 entrevista: pareja con hijos/as pequeños (hijos /as entre 2 y 7 años).
- 1 entrevista: pareja sin hijos.

### **VII.iii Filtros**

El método de captación para las entrevistas fue telefónico o personal. Los filtros aplicados para la selección fueron los siguientes:

Si el contactado o algún miembro de la familia trabajaba o estudiaba en alguno de los siguientes sectores: ciencias de la información (publicidad y periodismo), estudios de mercado o marketing, se descartaba como potencial entrevista válida. Todos los licenciados o estudiantes de psicología, sociología o investigación de mercados quedaban directamente excluidos.

*F.0.a. ¿Me podrías decir si Vd. o algún miembro de su familia trabaja o estudia en alguno de los siguientes sectores?*

Si el contactado había participado alguna vez en reuniones de grupo o entrevistas profundas en los últimos nueve meses, quedaban excluidos.

*F.0.b. ¿Has participado alguna vez en reuniones de grupo o entrevistas profundas?*

Las cuotas por clase social o geográficas ya se han presentado: a la hora de realizar la captación para entrevistas se había definido que el 50% habrían de ser hombres y el 50% mujeres.

Si el contactado era menor de 25 años o mayor de 65 años se descartaba como potencial entrevista válida.

*F.1. ¿Me podría decir su edad?*

El estado civil era determinante para la realización de la investigación por lo que era una pregunta filtro que reenviaba a otras preguntas filtros secundarios:

*F.2. ¿Cuál es tu estado civil?*

- Soltero/a→ Pasar a la F.5
- Separado/a→ Pasar a la F.6
- Casado→ Pasar a la F.7

*F.3. ¿Con quién vives?*

- Solo→ Captar para la entrevista de persona que vive sola.
- Con mi mujer /marido→ Captar pareja sin hijos.
- Soy gay→ Captar para entrevista gays.
- Soy lesbiana → Captar para entrevista lesbianas.

*F.4 ¿Tienes hijos?*

- Si→ Captar para la entrevista de separado/a con hijos.
- No.

*F. 5 ¿Qué edades tienen tus hijos?*

- 2-7 años → Captar para entrevista de matrimonio con hijos pequeños.
- 13-17 años→ Captar para entrevista de matrimonio con hijos adolescentes.
- 18-22 años→ Captar para entrevista de matrimonio con hijos mayores.

*F.6 Me has dicho que estas casado/a y tienes hijos, ¿convive alguien más con vosotros en casa?*

- No, mis hijos son mayores y estoy jubilado/as → Captar para entrevista de matrimonio 3ª edad
- Sí, los abuelos (los dos o uno de ellos)→ Captar para entrevista multigeneracional

*F.7 ¿A qué te dedicas?*

- Empleada de hogar
- Mensajero
- Banquero
- Abogado
- Arquitecto
- Albañil...

#### *F.8 ¿De dónde eres?*

- Español → fin
  - Ecuatoriano
  - Colombiano
  - Marroquí
  - Peruano
- } *Captar para entrevista de inmigrantes*

### **VIII. Objetivos de la segunda fase de la investigación: Jóvenes Parejas y Jóvenes Familias de 25 a 35 años.**

Los objetivos de nuestra investigación sobre las jóvenes parejas y jóvenes familias entre 25 y 35 años han sido:

- Identificar los aspectos más significativos de este grupo generacional en relación con su posición sobre las ideas dominantes acerca de la familia, formación, tendencias sociales, vida en la ciudad, etc.
- Comparar, identificar y describir las diferencias y coincidencias entre las jóvenes parejas y las jóvenes familias.
- Percepciones sobre el antes y el ahora de las familias.
- Las claves para la decisión de vida en pareja. Frenos y aceleradores para la vida en pareja.
- El significado del trabajo, la carrera profesional y la pareja.
- Valores dominantes para la generación de 25 a 35 años.

- Beneficios y pérdidas percibidas, continuidad y ruptura frente a la etapa de los 18 a 24 años.
- La pareja frente al matrimonio.
- El significado, clases y uso del ocio.
- El significado y uso de la tecnología.
- El significado y conformación del hogar.
- Valores y significados asignados al consumo material.
- Las formas de disfrutar: relaciones con la pareja, con el tiempo libre, con el dinero, con lo material.
- Formas de vivir en el tiempo, valores y perspectiva temporal.
- El significado de la transición de pareja a familia.
- El significado de tener hijos.
- Los hijos y los cambios que introducen en la pareja, el hogar, el trabajo, el ocio y el consumo.
- Profundización de actitudes vitales, valores, comportamiento, de las parejas sin hijos frente a las parejas con hijos.
- Percepción de los cambios de la institución familiar. El futuro de las familias.

### **VIII.a Metodología**

La segunda fase de la investigación cualitativa se basa en la realización de dos reuniones grupales -de entre 8 y 10 participantes- y de diez entrevistas profundas a parejas de entre 25 y 35 años en sus hogares de residencia. Las fechas de realización fueron entre enero y marzo de 2005. Todas las entrevistas fueron grabadas en soportes de audio y transcritas.

Los resultados obtenidos como investigación se consideran como partes homogéneas de la investigación (reuniones de grupo y entrevistas profundas) y

se presentan los resultados como un todo. Las reuniones de grupo se realizaron antes que las entrevistas profundas y sirvieron para identificar, y tratar después con mayor detalle, algunas cuestiones clave durante las entrevistas profundas.

### **VIII.b Distribución de las entrevistas**

Las reuniones de grupo se basaron en un guión general previo y en la primacía de las narrativas libres y la espontaneidad de los participantes con una duración próxima a las dos horas. Las dos reuniones se organizaron con arreglo al siguiente criterio:

- 1 grupo de jóvenes parejas.
- 1 grupo de jóvenes familias.

El perfil sociodemográfico definido fue:

- Edad, de 25 a 35 años que vivan juntos
- Hombres y mujeres al 50%
- Clase social media amplia.
- Hábitat urbano.
- Madrid, jóvenes parejas.
- Barcelona, jóvenes familias.

Las entrevistas profundas a las parejas se realizaron en sus hogares, tuvieron una duración aproximada de una hora y media y se organizaron con arreglo al siguiente criterio:

- 5 entrevistas a *jóvenes parejas*: 3 entrevistas en Barcelona y 2 en Madrid.

- 5 entrevistas a *jóvenes familias*: 2 entrevistas en Barcelona y 3 en Madrid.

El perfil sociodemográfico definido fue para jóvenes parejas y jóvenes familias:

- Edad, de 25 a 35 años que vivan juntos
- Hombres y mujeres al 50%
- Clase social media amplia.
- Hábitat urbano (Madrid y Barcelona)
- 5 entrevistas en Madrid y 5 en Barcelona.

### **VIII.c Filtros**

Al igual que en la primera fase de la investigación, el método de captación para las entrevistas fue telefónico y/o personal. Los filtros aplicados para la selección fueron los siguientes:

Si el contactado o algún miembro de la familia trabajaba o estudiaba en alguno de los siguientes sectores: ciencias de la información (publicidad y periodismo), estudios de mercado o marketing, se descartaba como potencial entrevista válida. Todos los licenciados o estudiantes de psicología, sociología o investigación de mercados quedaban directamente excluidos.

*F.0.a. ¿Me podría decir si Vd. o algún miembro de su familia trabaja o estudia en alguno de los siguientes sectores?*

Si el contactado había participado alguna vez en reuniones de grupo o entrevistas profundas en los últimos nueve meses, quedaban excluidos.

*F.0.b. ¿Ha participado alguna vez en reuniones de grupo o entrevistas profundas?*

Las cuotas por clase social o geográficas ya se han presentado, a la hora de realizar la captación para entrevistas se había definido que el 50% habrían de ser hombres y el 50% mujeres.

#### *F.1. SEXO*

- Hombre → 50% en cada grupo
- Mujer → 50% en cada grupo

#### *F.2. ¿Me podría decir su edad?*

- Menos de 25 años → Fin
- De 25 a 35 años → continuar
- Más de 35 años → Fin

#### *F.3. Clase social*

- Media – Media
- Media – Alta

#### *F.4. ZONA*

- Madrid
- Barcelona

#### *F.5. ¿Podrías decirme con quién vives actualmente?*

- vivo solo/a → cerrar
- vivo con mis padres → cerrar
- comparto piso con amigos → cerrar
- vivo con mi pareja/mujer/marido → CONTINUAR

(Atención: sólo serán válidas las parejas heterosexuales)

#### *F.6. ¿Qué nivel de estudios tenéis terminados tú y tu pareja? (PARA AMBOS TARGET ES NECESARIO, COMO MÍNIMO, HABER TERMINADO LA EDUCACIÓN SECUNDARIA)*

- EGB → CERRAR

- BACHILLERATO → CONTINUAR
- FP → CONTINUAR
- UNIVERSITARIOS → CONTINUAR

*F.7 De las siguientes frases que te voy a leer, dime por favor, con cuál crees que estarías de acuerdo tanto tú como tu pareja.*

- Estamos al día de los últimos avances tecnológicos
- No somos una pareja convencional y tradicional
- Nos gusta salir a menudo con amigos
- Llevamos un estilo de vida muy activo
- Solemos viajar en cuanto podemos
- Han de contestar "Sí" a las cinco afirmaciones.

*F.8. ¿Tenéis hijos?*

- NO → F.9
- SÍ → CAPTAR PERFIL "PAREJAS CON HIJOS"

*F.9 ¿Tenéis planeado tenerlos a corto plazo?*

- Si, es algo que ya tenemos decidido → cerrar
- No, nosotros no podemos tener hijos → cerrar
- No, queremos hacer otras muchas cosas antes → F.10
- No, antes queremos disfrutar más nosotros solos de la vida → F.10
- No, tenemos otras prioridades → F.10
- No, lo cierto es que también contemplamos la posibilidad de no tenerlos → F.10

*F.10 ¿Trabajáis los dos fuera de casa?*

- SI → CAPTAR PERFIL JOVENES PAREJAS
- NO → CERRAR

## **IX. Trabajo de campo**

El trabajo de campo de la primera fase de la investigación fue realizado por una red de campo especializada de la organización Millward Brown durante el primer trimestre de 2005.

El trabajo de campo de la segunda fase de la investigación, fue realizado reuniones grupales y entrevistas profundas, por expertos de Millward Brown durante octubre y noviembre de 2005.

En la primera fase el entrevistador se limitó a ir proponiendo la cuestión que se debía discutir, sobre el guión predefinido entre el investigador, el director de la tesis y los responsables de Milward Brown, y debía abstenerse de toda intervención, salvo las necesarias para reconducir, catalizar o controlar el diálogo en cada momento, que se registró videográficamente para el análisis posterior.

En la segunda fase de la entrevista, el moderador del grupo de discusión siguió el guión previo, desde lo más general hasta lo más específico, y actuó como moderador para ir proponiendo las distintas cuestiones. En las entrevistas profundas se actuó de forma semejante a partir del guión, inquiriendo y profundizando sobre las manifestaciones más espontáneas de la pareja investigada.

## **X. Incentivos**

En la primera fase de la investigación a las familias se les remuneró, tras su participación, con una cuantía monetaria que oscilaba entre los 80 y 100 euros por familia.

En la segunda fase de la investigación a las personas participantes en las reuniones de grupo se les remuneró, tras su participación, con una cuantía

monetaria de 60 euros por persona. A las jóvenes parejas y familias se les remuneró, tras su participación, con una cuantía de 100 euros por entrevista.

## XI. Plan de trabajo de la tesis doctoral

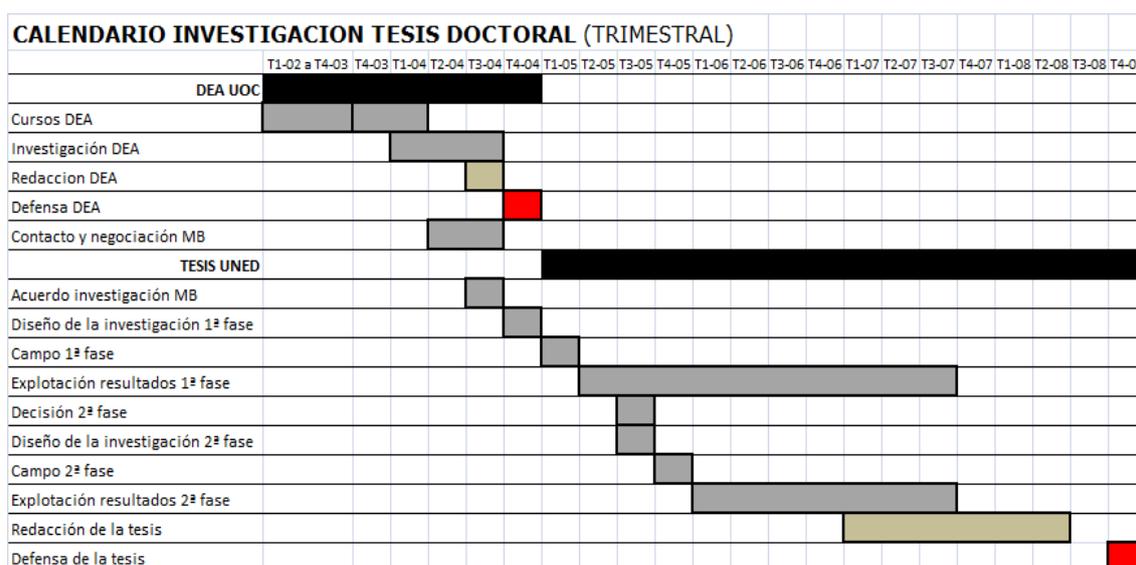


Gráfico I.3: Calendario Trimestral de la tesis doctoral y fases de la investigación.

## XII. Confidencialidad

Para la realización de esta investigación y de sus posteriores conclusiones se ha dispuesto de las grabaciones en vídeo y transcripciones de las entrevistas. Por motivos de confidencialidad, protección de datos y en cumplimiento de la legislación vigente, la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley Orgánica, no se pueden aportar dichas videograbaciones como material investigador anexo a la presente tesis doctoral. Como parte del acuerdo de investigación, se firmó un documento de confidencialidad entre el autor de la

tesis doctoral y la empresa Millward Brown para no incluir, ni compartir ni ceder a terceros ningún tipo de datos identificativos personales de las familias e individuos entrevistados.

### **XIII. Financiación de la investigación**

Una investigación sociológica como la que se presenta, sobre las familias en España a través de sus narrativas, con la dimensión e importancia que tiene ésta no habría sido posible sin el apoyo, la financiación y el interés de los responsables de Millward Brown. La investigación ha sido ideada y dirigida por el doctorando en estrecha coordinación con los responsables de Millward Brown y bajo la supervisión del director de la tesis, Dr. Antonio López Peláez. Adicionalmente a los objetivos estrictamente académicos, y en perfecta continuidad lógica, se investigaron otros aspectos sobre el consumo y la relación con las marcas de las familias, las jóvenes parejas y las jóvenes familias. Estos aspectos –que se han obviado en nuestra investigación– respondían, legítimamente, a intereses y objetivos orientados a la toma de decisiones empresariales a partir del consumo real en los hogares y la relación y vínculos que establecen con las marcas las familias y sus miembros. Los objetivos de la presente investigación, los resultados del trabajo de campo y la interpretación de esos resultados han ofrecido y confirmado la viabilidad de aunar los intereses de una investigación sociológica ambiciosa sobre las familias con los objetivos empresariales. Esta investigación no hubiese sido posible ponerla en marcha sin el apoyo y confianza de Pepe Martínez y José Ramón Arteta, a quienes reitero mi agradecimiento.

### **XIV. Presentación de la investigación**

En el primer capítulo se estudian transversalmente las principales teorías sociológicas del siglo XX y su relación con la institución familiar para dotar a la investigación del adecuado marco teórico y epistemológico.

En el segundo capítulo y a través de los censos disponibles desde 1900 y 1950, y desde entonces cada diez años hasta 2001, se han seleccionado una serie de indicadores sociodemográficos que ofrecen una valiosa perspectiva histórica como marco del impacto y evolución de la sociedad española y sus efectos potenciales en la sociedad. En paralelo se han incorporado y contextualizado los hechos históricos, legales, políticos y económicos más significativos que han tenido una influencia destacada en España en cada una de las décadas analizadas desde 1950 al año 2001 en relación directa e indirecta con las familias.

En el tercer capítulo se ha realizado una recogida exhaustiva de datos estadísticos sobre un mayor número de indicadores sociodemográficos específicos de la familia y relacionados con ella, a la par que se han puesto en correspondencia con los principales cambios económicos, políticos, legislativos y sociales desde 1975 hasta 2005.

En el cuarto capítulo se han presentado y desarrollado con exhaustividad las conclusiones sobre las dos fases de la investigación empírica cualitativa llevada a cabo. La primera fase, *Las narrativas de las familias en España*, es una investigación cualitativa con el método de la entrevista profunda a cien familias en sus hogares. La segunda, *Las narrativas de las jóvenes parejas y jóvenes familias de 25 a 35 años*, es una investigación cualitativa entre ese grupo generacional que, con entrevistas grupales como con entrevistas profundas a parejas que viven juntas con y sin hijos, casadas o no, se presentan las principales características de estas familias, que justifican la indagación sociológica debido a la importancia de este segmento de edad a la hora de afrontar la etapa de la formación familiar.

En el quinto capítulo se presentan las conclusiones finales de toda la investigación, destacando los aspectos novedosos de la misma. Por último, se presentan algunas líneas potenciales para futuras investigaciones sobre las familias en España.



## **PARTE II**

### **CAPITULO 1**

#### **1. LA FAMILIA Y LAS FAMILIAS**

En este capítulo se presenta las diferentes aproximaciones al intento de definir sociológicamente que es una familia. Tratándose, *a priori*, de algo que desde el sentido común aparece como evidente, no lo es a la hora de presentar una definición que aúne la economía explicativa y recoja, al mismo tiempo, la pluralidad de las formas familiares presentes en la sociedad. La universalidad de la familia como hecho e institución social hacen necesaria una definición, al menos, de mínimos para intentar aunar esa universalidad del hecho familiar con la pluralidad de sus formas. Partiendo de una definición básica próxima a la biología, como elemento de irrevocabilidad de la familia, se enlaza con la heterogeneidad social de sus formas. En definitiva, al afrontar la definición de familia nos encontramos: en primer lugar, con que matrimonio y familia se han desligado de su equivalencia tradicional y, segundo, con que los aspectos biológicos y culturales de la familia nos conducen a la relación binomial e insoluble entre naturaleza y cultura.

Igualmente se profundiza el estudio de las teorías sociológicas más relevantes y su comprensión de la familia; haciendo un recorrido desde el funcionalismo, la teoría del conflicto, las teorías evolutivas, el interaccionismo simbólico, la teoría del intercambio social, etc. hasta las teorías posmodernas. En definitiva, se plantea el tema clásico entre acción y estructura: si las familias están determinadas en su organización, pensamientos y comportamientos por fuerzas superiores -estructurales y naturales- a ellos, que imponen el cambio, el equilibrio o el conflicto; o bien, son los individuos sin referencias ni presiones estructurales los que conforman con autonomía su realidad familiar.

## 1.1 ¿QUÉ ES UNA FAMILIA?

Desde una perspectiva sociológica, una familia es “un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos”, siendo definido el parentesco como “los lazos que se establecen entre los individuos mediante el matrimonio o por las líneas genealógicas que vinculan a los familiares consanguíneos (madres, padres, hijos, abuelos, etc.)” (Giddens, 1991:190). Desde la antropología, la “familia, es un término polisémico que designa tanto individuos como las relaciones entre éstos” (Segalen, 1992:23). Así, según el contexto de utilización, la idea de qué es una familia puede denominar tanto un conjunto restringido -grupo doméstico- como uno más amplio que abarca a las personas emparentadas -parentela-; en el primer caso habría cohabitación y en el segundo, no de forma necesaria. La familia puede describir relaciones entre diferentes individuos o unidades familiares o, también, puede designar a varias generaciones de un mismo grupo genealógico o dinastía que están unidos por un patrimonio material o inmaterial ancestral. La familia también puede definirse a través de los sentimientos comunes de identidad, amor, intimidad y copertenencia, todos ellos enlazados más a la conciencia que a la consanguineidad o al patrimonio.

La familia como agrupamiento es un **fenómeno natural** entre todas las especies (artrópodos, peces, anfibios, reptiles, aves, mamíferos, primates no humanos y humanos) y puede analizarse desde la perspectiva del análisis diferencial, desde el cual tiene más que ver con las diferentes formas de organización (poligamia vs. monogamia, poliandria vs. poliginia), la duración (estacional, transitoria, permanente) o la abundancia o escasez de recursos naturales (comida, espacio, sujetos del otro sexo) de esos agrupamientos (Palacios y Rodrigo, 1998:26).

La familia es una institución básica y uno de los grupos primarios fundamentales que cumplen funciones sociales insustituibles, de tal forma que existe un amplio consenso en identificarla sociológicamente como una **institución universal** y sobre las diferencias específicas de forma y características locales y los cambios experimentados a lo largo del tiempo (Tezanos, 2007:178). La familia también puede ser comprendida al menos

desde dos puntos de vista relacionados con las personas de forma independiente o como grupo social. Por un lado, desde un punto de vista sociológico, su significado y relevancia como institución social y unidad básica del sistema social; y, por otro, su significado más psicológico, cómo afecta en el desarrollo de las personas que las componen. La familia es quizás la institución social central y más importante; y, simultáneamente, la unidad grupal más íntima e intensa a la que pertenecemos. Es precisamente este individualismo afectivo una de las grandes diferencias de la familia occidental actual frente a la familia de siglos pasados (Segalen, 1992). La formación de vínculos "basados en la elección personal y guiados por la atracción sexual o el amor romántico" coincidente en el tiempo con que "la familia se orientó al consumo en vez de a la reproducción" (Giddens, 1991:192).

Para Richard J. Gelles existen barreras que condicionan y limitan la comprensión objetiva de las familias (Gelles, 1995). Primero, como ya se ha mencionado, nuestra implicación personal y nuestra experiencia directa en el hecho familiar: se puede juzgar la propia situación como la mejor o ideal y caer en generalizaciones basadas en casos particulares, lo que puede hacer caer en prejuicios de funcionalidades o disfuncionalidades familiares. Segundo, la **naturaleza privada de la familia**, que lleva a afirmar que ésta es una institución primordialmente privada (Laslett, 1973) y, no pudiendo negarse el profundo carácter privado de las familias en la actualidad no siempre ha sido así en la historia. La familia aparece como el lugar donde el individuo remueve su máscara social y donde se comporta como realmente es. La familia es un *backstage area* (Goffman, 1959), por lo que habría un comportamiento social y otro familiar de las personas. Una privacidad que se mantiene y defiende frente al resto del mundo y de los propios individuos, a través de espacios propios y reservados, incluso dentro de los hogares, como veremos en los resultados de la investigación cualitativa. La privacidad, por tanto, viene a ser un factor limitador para la investigación y el conocimiento del comportamiento familiar. De tal manera que hay quien mantiene que la **sacralidad de la intimidad familiar** ha sido la razón por la que determinados abusos dentro de los hogares no han sido reconocidos socialmente hasta hace poco tiempo (Gelles, 1995:5).

Esta especie de sacralidad de la familia es la tercera barrera para la investigación sociológica de las familias, ya que lleva a centrarse en las

definiciones arquetípicas de lo que la familia *ha sido*, la familia *es* o la familia *debe ser*, que no es sino la extensión de las supuestas virtudes de la forma idealizada de familia dominante. Una idea de familia que no necesariamente existe de forma significativa o que, ni tan siquiera, tiene un correlato en la realidad más allá de ser una construcción cultural que reside en el imaginario colectivo (Coontz, 1992). En cuarto lugar, la influencia de estos tipos ideales y su búsqueda oscurecen las importantes variaciones y la heterogeneidad de las formas familiares a lo largo del tiempo y transversalmente, esto es, el cambio afectando a las familias. Muchos investigadores –como los estructural-funcionalistas- han tendido a ver la familia como una institución estable y duradera e impermeable al cambio, suspendida en el tiempo e inmune a las fuerzas de la historia.

Partiendo de una definición básica de familia vamos a ir sumando elementos que enriquezcan la integridad de la definición. Así, la unidad básica de familia sería aquella que “identificándose como tal y con al menos dos miembros” conformaría la familia nuclear (Simón, Triana, González, 1998:303). Sumando más sujetos a esa unidad básica tendremos la familia extensa. Y llegados aquí puede darse -o no- la coresidencia, más habitual en la familiar nuclear que en la extensa, y manteniendo formas de contacto de alta frecuencia. La familia nuclear más extendida es la formada por “dos adultos con hijos con patrón de coresidencia en un hogar asociada a un parentesco no coresidencial” (Giddens, 1991:190).

Desde un punto de vista biológico, la familia se constituye como las personas que tienen hijos o hermanos; y en un segundo nivel se amplía con aquellas personas con las que se mantienen lazos de parentesco. Las relaciones legales son el siguiente elemento susceptible de ser incorporado al aparecer el matrimonio o la adopción. El afecto entre las personas que sostienen relaciones y comparten emociones positivas (felicidad, alegría, solidaridad,...) o negativas (duelo, rivalidad, conflicto, pérdida,...) es un círculo adicional en la identificación familiar. Así, la familia incorpora en su definición la cualidad de compartir experiencias, ideas, imágenes del mundo, espacios o cosas. Las personas que la integran crean relaciones de confianza que permiten relacionarse de forma íntima y segura. Además, son capaces de intercambiar de forma altruista apoyo, reconocimiento, comprensión y recuperación. Y por último, la familia

aporta la dimensión de orientación y guía en la socialización de otros miembros hasta que alcanzan la madurez (Lasch, 1984).

Las dificultades para la definición de qué es una familia no son un asunto menor para los investigadores, porque responder a esa pregunta está condicionado en gran medida por lo que cada uno de nosotros piensa y conoce sobre la familia. Una de las primeras definiciones hechas dentro de los estudios familiares es la de Ernest Burgess en 1926, que definió la familia como "una unidad de personalidades que interactúan cada una con su propia historia". Otra es la de Harold Christensen en 1964, como "un matrimonio más su progenie" (Gelles, 1995:10).

El primer intento de estudio intercultural moderno de definición de la familia es de George Peter Murdock, que investigó 250 informes etnográficos centrados en descripciones de grupos familiares. Murdock define la familia en *Social Structure* (1949) como "el grupo social caracterizado por la residencia en común, cooperación económica y reproducción. Incluye adultos de ambos sexos, de los que al menos dos mantienen relaciones sexuales aprobadas socialmente y tienen uno o más niños, propios o adoptados, fruto de la cohabitación sexual adulta" (Murdock, 1949:2 citado en Ingoldsby y Smith, 1995:83). Para Murdock, la forma más básica de la estructura social es la familia nuclear: un hombre y una mujer casados y sus hijos. Esta fue la forma familiar elemental identificada en una cuarta parte de los casos que estudió; en otro cuarto de los casos apareció la familia poligámica, esto es, dos o más familias nucleares unidas por los matrimonios plurales de uno de los esposos; el resto de los casos Murdock los agrupó como familias extensas, donde una familia nuclear cohabita con los padres de él o de ella. Murdock concluye su investigación señalando que *la familia nuclear es un grupo social universal*, al menos, claro está, a partir de la muestra disponible y hasta la primera mitad del siglo XX.

Para Murdock, la familia nuclear cumple tantas funciones esenciales que la declara tan universal como inevitable. Esas funciones son: primera, la *gratificación sexual*, siempre bajo alguna forma de control en toda sociedad, mientras tenga lugar mayoritariamente dentro del matrimonio y sea socialmente aceptable. Segunda, y enlazada con la primera, la *función reproductiva*, mayoritariamente dentro del matrimonio y dentro de la familia nuclear, para garantizar la supervivencia y perpetuación del grupo social.

Tercera, la *función socializadora*; no se trata sólo de tener hijos sino también de prepararlos para la edad adulta, los roles culturales aceptables, el lenguaje y la transmisión cultural. La cuarta función básica de la familia nuclear es la *función económica* y la división de roles en función del sexo, gracias a la cual "hombre y mujer hacen una excepcional unidad de cooperación entre sexos determinada por su biología" (Murdock, 1949:7 citado en Ingoldsby y Smith, 1995:86). Para Murdock no existen dudas de que las funciones sexual y reproductiva de la familia nuclear son vitales para la supervivencia de la propia sociedad; e igualmente la vida cesaría sin la función económica, y la cultura sin la función socializadora. Su convicción en la necesidad existencial de la familia nuclear se resume en la constatación de que "ninguna sociedad ha tenido éxito en encontrar un sustituto adecuado a la familia nuclear al que puedan ser transferidas esas funciones" y añade de manera visionaria que "es altamente dudoso que ninguna sociedad llegue a tener éxito en cualquier intento utópico por abolir la familia tal y como existe en la actualidad" (Murdock, 1949:11 citado en Ingoldsby y Smith, 1995:86).

Otro investigador intercultural, William Stephens, tomó en 1963 como punto de partida la investigación de Murdock criticándole dos aspectos: uno, que los datos etnográficos en los que se había basado estaban en bastantes ocasiones incompletos en las descripciones de las costumbres familiares; y segundo, que en esos mismos estudios aparecían algunas contradicciones que podían cuestionar el predominio adjudicado a la familia nuclear en su estructura, funcionalidad y universalidad.

Stephens desarrolla una definición de familia unida al matrimonio como momento fundacional de aquélla: "El matrimonio es una unión sexual legitimada, que comienza con un anuncio público y tiene un propósito de permanencia en el tiempo; en él se asumen de forma más o menos explícita un contrato de derechos y obligaciones recíprocas entre los esposos mismos, y entre éstos y sus futuros hijos". Stephens añade consecuente a esta definición de matrimonio una adicional de la familia como "un acuerdo social basado en el matrimonio y en un contrato matrimonial, que incluye los derechos y obligaciones de paternidad, residencia común para marido, esposa y niños, y obligaciones económicas recíprocas entre marido y esposa" (Stephens, 1963:8)). Stephens acaba por reconocer que en todas las sociedades aparecen

excepciones a la definición debido a una permanente y subyacente heterogeneidad.

La familia también aparece con una suerte de **doble identidad: institucional y particular**. Para el sociólogo Richard Gelles, la familia es "tanto un grupo social como una institución social que posee una estructura identificable construida sobre roles o posiciones (p.e. sustentador principal, cuidado de los niños, tomas de decisiones, etc.) e interacciones entre aquéllos que ocupan esas posiciones. La estructura lleva a la especialización de funciones (p.e. cuidado de los niños) caracterizada biológica y socialmente, y que a menudo implica que se comparta residencia" (Gelles, 1995:10).

En resumen, a la pregunta de qué es una familia atendiendo a su composición o estructura tenemos, de la forma más común a la menos extendida, las siguientes alternativas a la familia nuclear: una pareja que vive con su(s) hijo(s), un matrimonio sin hijos, una madre divorciada que vive con su(s) hijo(s), un padre divorciado que vive con su(s) hijo(s), una madre soltera que vive con su(s) hijo(s), un padre soltero que vive con su(s) hijo(s), una mujer y un hombre que han vivido juntos durante un largo periodo de tiempo, no están casados y crían a su(s) hijo(s), una mujer y un hombre que han vivido juntos durante un largo periodo de tiempo y no están casados, una pareja gay casada y que educa a un menor biológico o adoptado, una pareja gay casada, una pareja gay que ha convivido juntos durante un largo periodo de tiempo y que no está casada,... y otras formas menos visibles socialmente.

Una aproximación más básica y menos compleja a la definición de familia sería la de una "unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en la que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia" (Palacios y Rodrigo, 1998:33) Así, a partir de esta definición resultan definitivas las relaciones de interdependencia, comunicación e intimidad entre adultos; también la relación entre educando y educado, esto es, entre padres e hijos y, por último, la clave temporal que se extiende previsiblemente a lo largo de un extenso período de tiempo.

En nuestra sociedad actual las parejas que deciden casarse, o cohabitar, lo hacen motivadas por altos sentimientos de afinidad y amor, una noción de

matrimonio o familia por amor que no es universal ni lo ha sido en tiempo pasado, -cuando era entendido más como una forma contractual entre familias que entre individuos- (Giddens, 1991:192). El amor es presentado como una "nueva religión terrenal" (Beck y Beck-Gernsheim, 2001:233), un tema cuya influencia sobre las familias no aparece tratado de forma regular en las investigaciones sociológicas recientes y, sin duda, está jugando un importante papel en la formación y, sobre todo en la disolución de las parejas, matrimonios y familias. Para Ulrich Beck, lo que está desintegrando la familia nuclear, cuya viabilidad y construcción radica en la diferenciación sexual, es que cuando el amor desaparece -gracias a la emancipación y la igualdad legal de la mujer con el hombre- se permite lo que nunca antes había sucedido al desaparecer el amor: la disolución de las familias (Beck y Beck-Gernsheim, 2001).

La residencia común es una de las características de la familia que se suelen tomar como una constante habitual. Sin embargo, el hecho de que las personas vivan juntas no hace de ellas una familia; ni el hecho de que algunos miembros puedan vivir de forma separada destruye la familia, como sucede con las familias inmigrantes. El hogar puede articularse más alrededor de la conveniencia que del compromiso, como sucede en los inicios de la cohabitación de las jóvenes parejas según veremos en los resultados de la investigación cualitativa. Algo similar a la residencia sucede con los lazos emocionales. El hecho de que entre personas existan fuertes vínculos emocionales no hace de ellos una familia. Ni el hecho de que los miembros de una familia hayan perdido o reducido a la mínima expresión los lazos emocionales no conlleva que dejen de ser una familia. El caso de parejas que cohabitan o de los matrimonios antes de tomar la decisión de la disolución pueden ser los mejores ejemplos. La estabilidad de la relación sexual entre marido y mujer, por sí sola, no define ni construye en exclusiva la idea de familia. Como veremos en los resultados de la segunda fase de la investigación, entre jóvenes parejas y jóvenes familias lo que crea el sentimiento y concepción de familia de forma irreversible es el lazo emocional y biológico de tener hijo(s). La familia es irrevocable desde el nacimiento del primer descendiente, lo que no sucede con los hijos adoptados, en tanto que es una situación reversible, en la medida en que el adoptado puede ser retornado a las instituciones de origen.

Lo expuesto hasta ahora nos lleva a plantearnos la necesidad de una definición de mínimos de la familia. Si a las definiciones sintéticas clásicas de familia como “un matrimonio más su progenie” (Christensen, 1964) o de “un hombre y una mujer casados y sus hijos” (Murdock, 1949) restamos el matrimonio – que ya que no es indispensable para la creación de una familia- y restamos la diferencia de sexos –tras las modificaciones legales de 2005 a favor del colectivo gay-, hoy en el año 2008, podemos presentar como definición elemental: *una familia es una pareja más su(s) descendiente(s) biológico(s)*. A partir de nuestra definición, se pueden ir sumando singularidades o excepciones, características comunes o divergentes, que acabarán por dar cuenta de la complejidad de las formas familiares reales de nuestro tiempo y sociedad. Lo que no excluye a una pareja sin descendientes como familia, ni a ninguna otra forma que se comprenda como familia. Se trataría de una familia incompleta desde el punto de vista funcional, ya que deja de cumplir una de las funciones básicas como es la de la continuidad generacional.

La ventaja que ofrece nuestra definición de la *familia como una pareja más sus descendientes biológicos* puede presentarse como la definición base e ir incorporando todas las singularidades definitorias adicionales que permitan una comprensión más completa de las formas de vida familiar existentes en la realidad y para dar cabida a toda la heterogeneidad actual y futura en la sociedad a la hora de comprenderse como familias. Las definiciones de Christensen y Stephens de la familia iban ligadas a la creación de un vínculo legal o religioso, el matrimonio. Hoy día el matrimonio no se presenta como necesario, aunque sí suficiente para la constitución de una familia. No obstante, estas definiciones tienen el inconveniente de que dejaría fuera de la definición de familia a todos los hijos tenidos fuera de la institución matrimonial. Un matrimonio sin hijos también es una familia y, si se disuelve el vínculo religioso o legal, la familia también se disuelve; por tanto, el matrimonio no puede ser aceptado como un elemento identitario definitorio y exclusivo en la definición de la familia. Y, finalmente, la disolución de un matrimonio o pareja con hijo(s) no disuelve la familia. Por tanto, es el primer hijo/a quién crea la familia en su definición más básica e incorpora la característica de irrevocabilidad.

La pareja adquiere el carácter de **irrevocabilidad familiar**, desde nuestro punto de vista, a partir de la decisión explícita de tener un hijo, incluso recurriendo a técnicas de reproducción asistida o nuevas formas de maternidad

en alquiler, pero tiene que ser biológico para que se mantenga la irrevocabilidad. La adopción, como hemos mencionado, sufre la misma limitación que el matrimonio, aunque invertida, ya que se trata de un hecho necesario pero no suficiente.

La pareja, una vez que ha tenido progenie biológica (casada o no, mantenga en el tiempo su vínculo afectivo o no, corresidan o no de forma habitual), no puede renunciar a ser parte de esa familia ni optar a la disolución del vínculo familiar, a pesar de que pueda disolverse legalmente. El divorcio no rompe ni disuelve el concepto de familia, sino que sanciona legalmente la ruptura de la afinidad emocional, la relación sexual y la coresidencia entre cónyuges.

Llegamos así a la *familia como una pareja más su progenie biológica* como una institución mínima donde, a pesar de que pueda haber ex-esposa o ex-marido, no puede darse el caso de ex-padres o ex-hijos, aunque se rompan lazos emocionales, materiales, de coresidencia, legales, sociales, religiosos, personales, etc. En definitiva, con la familia nos encontramos también en la relación binomial e insoluble entre naturaleza y cultura.

La familia es para nosotros, en un sentido más abstracto y cultural, la forma de relación que crea un vínculo de copertenencia que no desaparece en función de la voluntariedad o no de pertenencia de sus miembros.

La definición básica presentada de la familia *como una pareja más su progenie biológica* está basada en sus aspectos estrictamente naturales. Y la complejidad y heterogeneidad innegables que presentan las familias y las formas de vida familiar en la actualidad en nuestra sociedad –y en general en las sociedades occidentales– y que se pueden vivir como decadencia, crisis, cambio, revolución, transformación, adaptación, etc., no son más que respuestas y traducciones culturales debidas a la propia complejidad e individualización propias de nuestra actual cultura y sociedad occidentales, caracterizadas por la velocidad, la fluidez y la variabilidad. La familia, por tanto, partiendo de una definición básica -no intelectualizada- desde un punto de vista fundamentado en lo biológico, ha acabado por reproducirse y expandirse como un hecho cultural que tiende hacia una creciente dispersión, heterogeneidad y fluidez.

Este efecto de explosión o, al menos, inflación de *qué es, cómo se estructura y qué funciones* cumplen la familia o las formas de vida familiar, no ha sido

consecuencia de la "colonización de la esfera privada por parte del sistema, más bien todo lo contrario: la situación actual emergió de la disolución radical de aquellas amarras acusadas –justa o injustamente– de limitar la libertad individual de elegir y de actuar" (Bauman, 2002:4). La expansión e imprecisión actual de los límites significativos de la familia no es una consecuencia del orden social dominante, sino de la fuerza expansiva del individuo que, tomando rienda de las decisiones que afectan a su vida personal e íntima, ha hecho estallar el clásico orden familiar a cambio de anteponer sus decisiones particulares.

La rigidez del orden previo, en la España de la dictadura, fue el caldo de cultivo idóneo de las demandas de libertad y autonomía de todas las personas, que tuviesen consecuencias desorientadoras para muchas personas y que se manifiestan a través de los discursos más o menos alarmistas o apocalípticos sobre el final o la crisis de la familia. La modernización acelerada de España durante los últimos treinta años, en paralelo al resto de los países desarrollados, ha provocado que antiguos códigos de conducta familiar no tengan alternativas evidentes para los sujetos que cada día se desenvuelven en la vida cotidiana con el cambio. En gran medida, lo sucedido en la sociedad ha alcanzado de pleno a la institución familiar. "La rigidez del orden es el artefacto y el sedimento de la libertad de los agentes humanos [...] esos códigos y conductas que uno podía elegir como puntos de orientación estables y por los cuales era posible guiarse, escasean cada vez más en la actualidad [...] como resultado, la nuestra es una versión privatizada de la modernidad, en la que el peso de la construcción de pautas y la responsabilidad del fracaso caen primordialmente sobre los hombros del individuo" (Bauman, 2002:8).

## **1.2 TEORIAS SOBRE LA FAMILIA**

### **1.2.1 El funcionalismo**

La teoría funcionalista ha sido una de las teorías más influyentes en el estudio de la familia durante más de 30 años, desde 1940 hasta 1970 (Broderick,

1993). Esta perspectiva asume que la sociedad, y por consiguiente la familia, son organismos orientados a resistir el cambio y mantener por sí mismos formas de equilibrio y estabilidad. Por tanto, estabilidad y orden son considerados como naturales y deseables entre las distintas partes del sistema estudiado; y por el contrario, conflicto y desorden son la evidencia de la desviación y disfuncionalidad dentro de ese sistema. Los sistemas tienden a resistir el cambio como forma de preservar la estructura; y para garantizar su supervivencia deben ser capaces de: generar la lealtad de sus miembros, ser adaptarse al cambio cuando sea necesario, integrar a los miembros como parte del todo y movilizar los recursos necesarios para cumplir los objetivos a corto plazo.

En sus orígenes el funcionalismo estuvo influenciado por los métodos de la biología y tres supuestos derivados de ella: la sociedad es concebida como un organismo vivo, su desarrollo es entendido como un proceso evolutivo, y la relación entre el todo y las partes dependen de las funciones que éstas han de cumplir para el beneficio del total. Las partes principales son instituciones como la vida familiar, la producción económica, el gobierno, las religiones y las materializaciones propias de esas instituciones como la familia, las empresas, los aparatos gubernamentales y las iglesias. Las instituciones establecen las reglas que regulan las actividades y relaciones entre las personas.

Socialmente la viabilidad del sistema depende de su capacidad para crear patrones funcionales que permitan a la sociedad o la familia su supervivencia. La familia se presenta como una estructura que satisface las necesidades de sus miembros y que tiene como objetivo último la conservación y mantenimiento de la propia sociedad. Así, resulta necesario que la primera habilidad funcional que debe desarrollar un sistema es la de cubrir la necesidades físicas de sus miembros. La familia como primer sistema biológico de relación entre personas tiene como función primordial incrementar el número de sus miembros a través de la reproducción y la socialización. Y aunque la estructura de la familia puede variar considerablemente existen funciones universales de la familia, como son satisfacer las necesidades físicas y psicológicas de sus miembros.

**Auguste Comte** ejerció una importante influencia entre los teóricos del funcionalismo; para él la sociedad debe ser idealmente una organización armónica, gracias al equilibrio entre sus partes, cumpliendo cada una diferentes

funciones especializadas. El cambio social para Comte es simplemente la evolución natural desde formas de organización primitivas hasta otras modernas, sustituyendo las creencias erróneas -propias del Antiguo Régimen- por el conocimiento científico. La modernidad apunta a un desarrollo donde el punto de destino es el de una organización *perfecta* de la vida social; esta evolución transcurre en paralelo al paso de la teología a la metafísica y de ahí a las ciencias positivas. Así, para Comte el cambio social es entendido como un proceso evolutivo desde las formas más bajas a las más altas de organización social. Lo esperado por Comte era que la ciencia positiva acabaría por crear esa forma de organización perfecta de la vida social en la etapa final de la modernidad (Comte, 2003).

Para Comte, las partes perdurables de cada sociedad son la religión, la propiedad, la familia y el lenguaje, los cuales deben permanecer iguales en los tres estados. El progreso significa necesariamente un mayor orden social, que es la función de lo que Comte comenzó llamando *física social* y renombró como *sociología*: “contribuir al bienestar de la humanidad, utilizando la ciencia para predecir y controlar el comportamiento humano” (Giddens, 1991:34).

Para Comte, la familia es el pilar básico de la unidad social, fundada en esa concepción biologicista del funcionalismo y el principio de subordinación: de los sexos primero y el de las edades después. La familia, como organismo jerarquizado, es el lugar de la disciplina doméstica y la garantía del orden social ulterior. Así, la organización y la división del trabajo, la tendencia a la cooperación y la obediencia a la autoridad están contenidas en las funciones socializadoras de la familia (Pickering, 2001). Basadas en la naturaleza misma de las cosas, parece deducirse en Comte la necesidad cuasi biológica y la congruencia social de la subordinación de la mujer al hombre y de los hijos al padre lo que se pretende demostrar científicamente. La familia es, en definitiva, una de las fuerzas que mantienen unida la sociedad, que en su dinámica interna avanza de un estadio a otro hacia el progreso.

Otra fuente de pensamiento del funcionalismo es **Herbert Spencer**, que comparte con Comte su perspectiva biologicista y evolutiva de la sociedad. Aunque diverge de él en que no acepta que el cambio o desarrollo social esté ligado a las ideas sino a hechos objetivos, esto es, al comportamiento de los seres humanos. Para Spencer, la *diferenciación* es la característica básica de la organización social: a mayor tamaño del grupo social mayor necesidad de que

las funciones se especialicen y diferencien. Esta diferenciación afecta inevitablemente a las instituciones que deben desarrollar las funciones que permitan afrontar las diversas necesidades de la creciente heterogeneidad de los grupos sociales (Spencer, 1981). Spencer mantiene las cuatro instituciones claves: las domésticas, las ceremoniales, las políticas y las eclesiásticas. Así, la familia cumple las funciones de contribuir a la cohesión del agregado social al que pertenecen, tiene la obligación de la reproducción en el mayor número posible y de cuidar a los hijos hasta que alcancen sanos la madurez, y los hijos cumplen una función económica al contribuir y hacer menos gravosa la situación de los padres (Turner, 2001). Para Spencer, la familia, de forma consecuente con su planteamiento general, también ha evolucionado desde un estadio primitivo donde las relaciones entre sexos no estaban reguladas por reglas institucionales hacia un mayor orden. La evolución implica para las familias dejar atrás la promiscuidad a favor de relaciones más regularizadas que desembocaron primero en la poliandria (débil para la preservación social), luego en la poligamia (las relaciones entre esposos están mejor definidas y se produce un aumento de la cohesión social, propia de sociedades guerreras), hasta llegar al estadio final de la monogamia como sistema familiar más evolucionado gracias a la clarificación y firmeza de los vínculos familiares. La monogamia, según Spencer, es la mejor forma familiar, propia de la sociedad industrial, que causa, además, una la mejora de las condiciones de vida de mujeres y niños, y mayor igualdad entre géneros. En síntesis, la vida social y la familia evolucionan desde una homogeneidad incoherente hacia la heterogeneidad coherente (Münch, 2001), gracias a la especialización de funciones y el crecimiento de la división del trabajo.

Influenciado por Comte y Spencer, aparece una de las figuras fundadoras de la sociología clásica, **Emile Durkheim**. Las premisas de Durkheim están influidas por el evolucionismo propio de finales del siglo XIX. De Comte retoma la visión holística de la sociedad, de Spencer la idea de la división del trabajo y la diferenciación hacia la complejidad como fuerza motriz de la evolución social. Durkheim introduce una distinción básica para el funcionalismo, al diferenciar entre funcionalidad y análisis causal. Desde su perspectiva, la utilidad de una institución, de la familia o la religión, que cubren las necesidades de las personas o realizan una función para la sociedad, no es condición suficiente para la explicación de su existencia. Este tipo de instituciones refuerza la adhesión de las personas a los valores sociales centrales, y por ello contribuye

al mantenimiento de la cohesión social (Giddens, 1991:707). Durkheim identifica una contracción de la familia que históricamente ha pasado desde la etapa donde era dominante el clan exógamo amorfo hasta la familia diferenciada, y concluye en la familia indivisa. La contracción sufrida por la familia es equivalente al desarrollo y extensión del medio social: pasando de la aldea a la ciudad y de ésta a la nación estado; por tanto, Durkheim entiende a la familia de su tiempo como el resultado y desenlace de las formas antiguas al margen de los propios individuos. El cambio experimentado por la familia no conlleva un juicio de valor para Durkheim: la familia de su tiempo no es ni más ni menos perfecta que la de antaño. Es distinta porque las circunstancias y la sociedad son diferentes y la familia que conoce en cada tiempo es considerada como la expresión de los atributos de la evolución histórica de esa institución. Su consideración de la familia está próxima a la de cualquier otro objeto apto para la generalización científica. La familia es entendida como un lugar de orden, normativo y básico aunque heterogéneo, en el que actúan también, como en la sociedad, fuerzas de aprobación y sanción (Durkheim, 1998).

Durkheim también influye en el **estructural funcionalismo**, que sostiene la premisa de que los elementos de estructura social son interdependientes entre sí, ya que una variación en alguno de ellos repercute en los demás. En este paradigma cada persona viene a formar parte simultánea de distintos sistemas: familia de origen o reproducción o sistemas religiosos, educativos, políticos, etc. El individuo nunca es visto ni analizado como una unidad aislada, porque no se le otorga valor de estudio -como puede ser interpretado e investigado desde la psicología- más allá de cómo las personas interactúan unas con otras. El estructural-funcionalismo se puede definir como el estudio del comportamiento humano en grupos sociales, que incluye el estudio de las relaciones sociales que soportan. Así que, en cualquier caso, el comportamiento individual debe ser interpretado siempre a partir del análisis de las relaciones sociales. La teoría estructural funcionalista se pregunta cómo el comportamiento de una persona es afectado por el comportamiento de otras personas y por las instituciones sociales, y cómo a su vez ese comportamiento afecta al de otros en un proceso continuo de acción y reacción (Winton, 1995). El estructural funcionalismo entiende la familia como un sistema, las personas están subordinadas al sistema familiar, y como tal lo relevante para la sociología son las interrelaciones e interdependencias con el resto de los sistemas de la sociedad.

Los orígenes de esta corriente se inician con los trabajos de Durkheim y fue desarrollada fundamentalmente en la antropología social británica por **Bronislaw Malinowski**, para quien cada fenómeno social debe ser explicado no sólo por la función que cumple para el conjunto social sino también para el individuo (Münch, 2001). Todas las instituciones deben ser comprendidas y explicadas bajo esta premisa. Así, la familia cumple con funciones vitales tanto desde el punto de vista biológico, de reproducción, soporte psicológico y de mantenimiento de la cultura como de garantizar la organización social para la continuidad de la sociedad y las personas (Malinowski, 1981).

Alfred Reginald **Radcliffe-Brown** parece haber preferido denominar su propuesta teórica como estructuralismo, así que no aceptó la premisa de que cada fenómeno social existe a causa de una supuesta función que necesariamente habría de cumplir. Para Radcliffe-Brown la unidad social no es una demanda evidente en las sociedades aunque permite la explicación funcional de los fenómenos sociales y de la permanencia en el tiempo de la sociedad (Radcliffe Brown, 2004). Coincide con Malinowski en sostener que los comportamientos de las personas, la sociedad, la cultura o la familia deben estudiarse en su conjunto si se desean comprender como instituciones.

El estadounidense **Talcott Parsons** es uno de los mayores exponentes y el autor más influyente del funcionalismo. Parsons identifica cuatro conceptos básicos en su teoría: sistema, estructura social, función y equilibrio.

Parsons afrontó la investigación de los sistemas tanto desde la perspectiva del macroanálisis (sociedades con sus instituciones, como la familia, la religión, la educación, la política, la economía) como del microanálisis (de pequeños grupos). La primera función de toda sociedad es la supervivencia, para ello la reproducción e integración de los miembros deben estar orientadas a compartir valores e ideales (de lo correcto y lo equivocado, de lo bueno y lo malo) y a socializar a los más jóvenes para que internalicen esos valores a fin de hacer de la sociedad un todo cohesionado. Así, supervivencia y socialización (conformación a las normas y compartir valores) quedan unidos como requisitos funcionales para la sociedad. Parsons enfatiza en toda su teoría la necesidad de aquéllos factores que favorezcan la cohesión social, a costa de aquellos que originan división y conflicto, atribuyendo con ello probablemente a la sociedad cualidades que no posee y que sólo dependen de las personas, como la voluntad, la decisión, etc., ya que esos objetivos y necesidades que se

plantean desde el funcionalismo son de la sociedad y es difícil identificar como éstos no son sino propias de las personas.

El concepto de sistema en Parsons tiene como focos la interrelación (las personas no actúan de forma independiente, sino unos con otros dentro de sistemas y subsistemas) y la existencia de límites o fronteras para cada sistema (Parsons, 1988). El cuerpo humano, retomando la herencia biologicista, es un compuesto de sistemas (digestivo, nervioso, digestivo, etc.) que a su vez está formado por otros subsistemas interrelacionados e interdependientes, de tal forma que el fallo de uno puede ocasionar la muerte del ser humano. Para Parsons, el sistema social mínimo es el formado por dos personas, y las familias son los sistemas sociales elementales que tienen como límite la realidad externa (Sciulli, 2001). En consonancia con la metáfora biológica, el límite del cuerpo humano es la piel. La familia como sistema está formada, a su vez, por subsistemas como el matrimonio (esposa y marido), la paternidad (padre y madre), hermanos (hermanos y hermanas), etc., cuya acción puede ser interpretada en términos de interrelación de subsistemas.

Parsons defiende que todas las relaciones pueden ser interpretadas desde la interrelación de cuatro macrosistemas (Winton, 1995): el cultural, el social, la personalidad y el orgánico.

La familia, como sistema cultural, es propietaria de creencias (políticas, raciales, religiosas, prejuicios etc.) y valores (justicia, género, etc.) que se transmiten en el proceso de socialización, que es una de las funciones primarias de la familia como sistema cultural. Como sistema social, la familia establece patrones de comportamiento entre sus subsistemas internos (entre cónyuges, entre hermanos, entre padres e hijos, entre la familia nuclear y la familia extensa, etc.). La vida social de las familias tiende a estar organizada en torno a rituales normalizados que se crean y reflejan como un sistema estratificado. Cuando los rituales normativizados son violados, aparece el conflicto.

Socialmente la familia ha de cumplir unos roles por sí misma en relación con el resto de la sociedad y, además, los miembros de la familia deben cumplir sus roles funcionales, no electivos, definidos externamente. Así sucede, por ejemplo, con el rol de padre (rol financiero, recreativo, educativo...) o el de madre (procreación, alimentación, emocional, cuidado de la salud...). Parsons acaba por sostener que el padre tiene la obligación de cumplir un rol

instrumental (orientado al cuidado de las necesidades primarias de la familia) y la mujer un rol expresivo (garantizando el equilibrio psicológico de los miembros). Aunque esta división ha sido criticada ampliamente desde todas las teorías imaginables, hay que poner en contexto que Parsons defendió este planteamiento en 1955, antes de la incorporación masiva de la mujer al trabajo. No obstante, como mostraremos a lo largo de la investigación, no han desaparecido esos roles parsonianos dentro de la familia, sino que las fronteras de género han hecho que los roles de género reduzcan la especialización y se hayan reorganizado.

La familia, como parte del sistema de personalidad, cumple una función central desde el momento en que se produce la interacción entre individuos, el sistema social y el cultural. La familia es para Parsons la institución garante de que las personas socializadas no presenten disfuncionalidades en sus objetivos, valores y sociabilidad. Ya que las desviaciones de las personas como fuerza de cambio social ponen en riesgo el equilibrio del sistema social completo, y es la familia la que tiene la capacidad para gestionar a sus miembros de tal forma que las motivaciones de las personas se dirijan a dar soporte a la estructura social normativa y no a las desviaciones disfuncionales que pueden promover el cambio (Winton, 1995:75).

Si Parsons puede ser criticado, desde el punto de vista de nuestra sociedad, por su interpretación de la familia –como sistema social– dominada por una rígida organización entorno a roles instrumental y expresivo, en definitiva, roles de género. En relación con el sistema de personalidad, Parsons apuesta por un exceso de énfasis en la preservación de la estabilidad frente al cambio social, que siempre es entendido como disfuncional. Para Parsons no hay nada positivo, ni funcional ni adaptativo, en el cambio social.

Desde del sistema orgánico, Parsons entiende que los aspectos culturales acaban por definir algunas características como más importantes que otras (color de la piel, altura, peso, complejión, etc.) ya que influyen en la interacción social. Y todas las interacciones pueden y deben ser explicadas por medio de la herramienta conceptual de los macrosistemas. El rol de la familia en el sistema orgánico no aparece como relevante, a excepción de que es una forma adicional de interacción intrafamiliar y social.

Para garantizar la supervivencia de los sistemas sociales Parsons defiende que estos deben ser capaces de llevar a cabo cuatro requisitos básicos funcionales, ya que en caso de presentar déficit significativos, el sistema tenderá al colapso. Los requisitos funcionales básicos son: a) el mantenimiento latente de patrones (el mantenimiento de valores y prácticas de lealtad, compromiso, gestos y rituales simbólicos, fidelidad sexual, etc.), b) la adaptación (la habilidad para ajustarse al cambio dejando la estructura básica intacta), c) la integración (la capacidad para integrar a todos los miembros en el conjunto de una manera viable) y d) la consecución de objetivos (la habilidad para la movilización de recursos y energía y alcanzar las metas propuestas).

La influencia de estos cuatro requisitos funcionales en la familia es muy importante, ya que sea cual sea el análisis que se pueda hacer en el mantenimiento latente de patrones (reuniones familiares en fiestas, aniversarios, etc.), la adaptación (cambios de residencia, de trabajo, de situación económica, del número de miembros), la integración (de los adolescentes, de las necesidades específicas de cada miembro sin conflicto) o la consecución de objetivos de corto o largo alcance (compra de vivienda, mejoras sociales, viajes, educación de los hijos), la familia tiene siempre una función que cumplir (Parsons, 1988).

La familia aparece en Parsons, por tanto, como un sistema clave para la supervivencia de la sociedad ya que cumple las funciones de socialización, de aprendizaje y transmisión –para su interiorización- de lo aceptable por parte de los futuros ciudadanos. El fallo de la familia en estas funciones provocará disfuncionalidades que serán la palanca que promueva el cambio social no deseado.

Es necesario señalar que gran parte del corpus teórico del funcionalismo fue creado tras la Segunda Guerra Mundial, un periodo políticamente conservador; las teorías de Parsons reflejan la ideología dominante en la sociedad en la que fueron creadas por lo que la teoría como defensora del orden, la estructura, la estabilidad, la integración y la unidad se focaliza en promover los procesos y cualidades necesarios para su época. El funcionalismo ha sido interpretado *a posteriori* como una teoría orientada al sostenimiento y defensa del *statu quo*, esto es, como un instrumento conceptual e ideológico –funcional, en definitiva- para evitar el cambio entendido como progreso. Esto ha sido así ya que los teóricos fundadores del funcionalismo no diferenciaron conceptualmente de

forma precisa entre **cambios adaptativos** –que no modifican la estructura social- y **cambios estructurales** en el sistema. Cuando el cambio social se convirtió en un hecho dominante –como sucedió en los años 60-, el funcionalismo perdió una enorme capacidad explicativa y comenzó su declive como teoría sociológica (Winton, 1995:82).

Una crítica adicional a Parsons es su determinismo normativista, ya que considera que las acciones ordinarias de las personas están gobernadas por reglas o normas morales externas que se interiorizan en el proceso de socialización, reducible a un proceso de premios y castigos (Vallejos, 2007:242). Esto convierte al sujeto en un actor social desorientado, como un *idiot cultural* que actúa siempre de conformidad con las alternativas de acción preestablecidas y legítimas (Garfinkel, 1984 citado en Vallejos, 2007:244). A Parsons también se le critica por emanar “una visión del ser humano como simple interiorización de normas y valores que se imponen internamente mediante el sentimiento de culpa y, exteriormente, a través de refuerzos positivos (premios) o negativos (sanciones), es decir, como simple socialización de un orden cultural integrado y homogéneo” (Lamo de Espinosa, 1998:358).

La crítica feminista a Parsons –hecha décadas después del momento en el que sus teorías fueron expuestas socialmente- puede ser tan justa como anacrónica; ya que se centra en la crítica de la división de roles en la familia basada, como se ha mencionado anteriormente, en la dicotomía funcional instrumental expresiva, que desde la crítica feminista se ha interpretado inevitablemente como un conflicto de género (Perelló, 2006) y un signo más de la lógica de la dominación masculina y su reproducción institucional (Alberdi, 2006).

Una crítica importante al funcionalismo es, sin duda, que una de sus consecuencias inevitables es la reificación de la sociedad (Winton, 1995:84). Tratando la sociedad como un ente real, el funcionalismo falla en reconocer que la sociedad es, en realidad, una abstracción que sólo existe en la mente de los teóricos. Esa reificación de la sociedad provoca una deshumanización de las personas a favor de las sociedades y hace de los individuos unos meros ocupantes de roles y estatus. De igual manera la sociología parsoniana tiende a ignorar la relevancia del razonamiento que llevan a cabo los actores sociales ordinarios, una crítica que le llega desde la etnometodología, para justificar sus acciones en situaciones de interacción. La realidad familiar definida como una

unidad social básica reduce también el papel de los integrantes de la familia a individuos que cumplen roles esperados e impuestos de forma externa a ellos y a las familias, contradiciendo la evidencia (contemporánea) de que las personas tienen la habilidad de decidir estructuralmente las familias. Las sucesivas adaptaciones del funcionalismo han llevado a otorgar a las familias y personas más poder e influencia en sus acciones para crear la estructura de los sistemas en los que interactúan (Giddens, 1995).

**Robert K. Merton** es una de las grandes figuras del análisis funcional e hizo una interpretación más elaborada a partir de Radcliffe-Brown y Malinowski al incorporar a la visión antropológica la realidad de la sociedad industrial. Para Merton la sociedad tiene como sistema una estructura estable y atemporal; se trata de un sistema de relaciones interdependientes entre todos los elementos que la forman -subsistemas interdependientes que cumplen funciones sociales necesarias para el funcionamiento, regularidad y estabilidad de todo el sistema -, que permanece en el equilibrio y cuya tendencia es la posibilidad de no dejar de crecer. Es así como esta teoría ha venido a denominarse **teoría sistémica**. Si los objetivos de estabilidad y permanencia entre los subsistemas del sistema se cumplen, el sistema es funcional, en caso contrario es disfuncional. Merton distingue entre funciones manifiestas -las que los sujetos sociales conocen y tienen intención de realizar- y las latentes -las consecuencias de acciones no conscientes-, y gran parte del trabajo sociológico consiste en sacar a la luz las funciones latentes de las actividades e instituciones sociales. También distingue entre funciones y disfunciones, todo aquello que supone una amenaza para la cohesión social. Merton afirma que la familia es "la principal cadena de transmisión para la difusión de las normas culturales a las generaciones nuevas (sic)... la familia transmite en gran parte aquella parte (sic) de la cultura que es accesible al estrato social y a los grupos en que se encuentran los padres" (Merton, 1972:166). La función clave y final de la institución familiar es reducir las amenazas potenciales de las acciones de sus miembros que supongan un desafío para el orden existente.

### 1.2.2 La teoría del conflicto

Los teóricos del conflicto tienen numerosos puntos en común con los funcionalistas aunque los conceptos de sistema, estructura, función o equilibrio son reinterpretados de forma significativamente diferente. **El conflicto** es presentado como el **elemento dinamizador de la sociedad** y por medio del cual se garantiza precisamente la viabilidad y supervivencia del sistema.

El mismo conflicto es utilizado para identificar los sistemas, las estructuras o los sujetos que entran en colisión. Así, las situaciones sociales donde no se da el conflicto son entendidas como el resultado de un equilibrio del conflicto. En definitiva, si para el funcionalismo el equilibrio, la armonía, la cooperación e integración de los sistemas son la base de la viabilidad social y de las familias, para los teóricos del conflicto la competencia, el desequilibrio, el desacuerdo y la crisis son el motor social del cambio y la garantía de viabilidad de la sociedad y, consecuentemente, de las familias. El conflicto entre sistemas y subsistemas, por tanto, se presenta como funcional y tan necesario como natural e inevitable.

**Karl Marx**, a partir de sus lecturas de Hegel, interpreta la historia desde la teoría del conflicto entre burguesía y proletariado en la lucha por el poder, la escasez de los recursos materiales y los medios de producción. La historia también es interpretada por Marx como un conflicto de ideas, ideologías y conciencias a la hora de definir el mundo. Y, finalmente, en las familias también se da el problema por la lucha de la escasez de recursos, como pueden ser el dinero, el espacio, la atención, el afecto, el tiempo, la sexualidad, etc.

Los socialistas utópicos Charles Fourier y Robert Owen habían precedido a Karl Marx y **Frederich Engels** en su rechazo de la institución familiar y sus formas de relación –como instrumento de dominio burgués-, y muchos socialistas y comunistas del siglo XIX siguieron esa estela, de tal forma que a mediados de ese siglo la doctrina socialista compartía la propensión al rechazo de la institución familiar (Weikart, 1994:657).

La crítica de Marx y de Engels a la familia se organiza alrededor de tres elementos principales: a) el desvelamiento de la hipocresía e inhumanidad de la familia burguesa, b) el historicismo de la familia, es decir, el desvelamiento

histórico de los orígenes y del desarrollo de la familia en el pasado, y c) la visión de la familia del futuro en la sociedad comunista. Mientras que Marx se refiere en general a una forma superior de la familia en la sociedad comunista. También Marx, y sobre todo, Engels escribieron habitualmente sobre la destrucción, la disolución, y la abolición de la familia (Weikart, 1994).

Las relaciones familiares que preveían en la futura sociedad comunista tendrían poco o nada de semejanza con la familia que existía en el siglo XIX o, de hecho, en cualquier otro lugar. Así, es apropiado definir la posición marxista a favor de la abolición de la familia como la vía para el surgimiento de una nueva forma de vida familiar comunista. Solamente haciendo una interpretación elástica del significado de familia en Marx y Engels se podría decir que el marxismo proponía una simple una reformulación de la familia aunque no se concretó esa *nueva forma de vida familiar comunista*. Engels, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, sostiene que la disolución de la familia será la consecuencia de la disolución de la sociedad capitalista, que conllevará la ruptura de las relaciones clásicas de género mediadas por factores económicos a favor de una libertad electiva sexual: "Así pues, lo que podemos conjeturar hoy acerca de la regularización de las relaciones sexuales después de la inminente supresión de la producción capitalista es, más que nada, de un orden negativo y queda limitado, principalmente, a lo que debe desaparecer. Y, ¿qué sobrevendrá? Eso se verá cuando haya crecido una nueva generación: una generación de hombres que nunca se hayan encontrado en el caso de comprar a costa de dinero, ni con ayuda de ninguna otra fuerza social, el abandono de una mujer; y una generación de mujeres que nunca se hayan visto en el caso de entregarse a un hombre en virtud de otras consideraciones que las de un amor real, ni de rehusar entregarse a su amante por miedo a las consideraciones económicas que ello pueda traerles. Y cuando esas generaciones aparezcan, enviarán al cuerno todo lo que nosotros pensamos que deberían hacer. Se dictarán a sí mismas su propia conducta, y, en consonancia, crearán una opinión pública para juzgar la conducta de cada uno. ¡Y todo quedará hecho!" (Engels, 1978)<sup>2</sup>.

---

2 No se incluye el numero de página ya que se trata de una cita de la obra de Engels íntegra *online* sin paginación. La obra tal y como aparece en la bibliografía al final de la investigación es: Engels, F. (1978) El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Capitulo 2, Tomo III de Obras escogidas. Editorial Progreso. Biblioteca de autores socialistas, disponible íntegra en: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/84of/84OF2.htm>

El conflicto también es entendido como una válvula de seguridad tal y como lo plantea **Lewis Coser** (1956), el primer sociólogo que trata de integrar las teorías funcionalista y del conflicto; su trabajo se centró en identificar las funciones del conflicto social. Coser define el conflicto como una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, esto último en la estela de Marx, en el curso del cual los componentes desean neutralizar, dañar o eliminar a los rivales (Giner, 2007). Para Coser, el conflicto entre grupos puede tener la función de provocar la cohesión conduciendo a una serie de alianzas internas y externas con otros grupos (Coser, 1978). Los conflictos también cumplen una función comunicativa. Antes del conflicto los grupos pueden ser inseguros y, como resultado de conflicto, las posiciones y los límites se clarifican, dejando a las personas que la más capaz decida sobre la línea de conducta apropiada en lo referente a sus adversarios.

De este planteamiento surge la hipótesis de la función integradora y cohesionadora del conflicto social como una función necesaria para la supervivencia de la identidad, la cohesión y la clarificación de los límites del propio grupo, hasta el punto de que puede haber grupos que no existirían si no hubiese conflicto, o previsión de haberlo de forma inminente, o grupos que se diluyen cuando el conflicto desaparece. El intento de integración a partir de una situación de fuerte desequilibrio puede provocar el conflicto que se convierte en el factor de cambio social (Giner, 2007).

Existe una significativa y potencial línea del planteamiento de Coser en los movimientos sociales de base identitaria (como por ejemplo el movimiento gay) que no pueden entenderse sin tener en cuenta la lógica que subyace a su sistema de acción como una forma de defensa identitaria colectiva: una lucha moral por el reconocimiento social (Momferrer, 2003:199). Esto es, el conflicto que tiene como origen el reconocimiento de base identitaria colectiva reivindicativa tiene como resultado ser un conflicto funcional, siempre que no rebasa la frontera del delito y se convierta en terrorismo identitario.

El conflicto, por tanto, aparece como inevitablemente ligado al cambio social, y el conflicto en las familias queda subsumido en el conflicto de sistemas, de tal forma que la funcionalidad de conflicto en los sistemas sociales, en muchos casos entendida como positiva, se repite en exacta medida también en el sistema familiar. Los pequeños conflictos periódicos en las familias, como válvula de seguridad, permiten que la presión y la tensión se difuminen

garantizando la reorganización de las disfuncionalidades, incrementando la comunicación, el establecimiento de alianzas y evitando el conflicto a gran escala que pone en riesgo la supervivencia de las familias.

Las principales implicaciones para las familias desde la teoría del conflicto son las siguientes: las personas están básicamente motivadas por el propio interés, el conflicto es endémico en cualquier grupo social, el conflicto es inevitable entre grupos sociales, el estado normal de una sociedad es el conflicto más que la armonía. Y puesto que socialmente es así, la preocupación básica en el estudio de la familia es cómo gestionar el conflicto de las familias en su seno y con el exterior. Por tanto, las proposiciones que pueden sostenerse son: a) el conflicto entre familias se basa en la localización de los recursos según la estructura social competitiva, b) el conflicto entre familias se debe a la desigualdad en la posesión de recursos entre individuos, c) la negociación, como forma de gestión, es más probable que esté presente en estructuras de autoridad igualitaria, d) el resultado de la negociación es más probable que se decante a favor de las personas o familias con mayores recursos, e) como toda negociación sobre recursos, las familias que tengan más recursos puede esperar mayores recompensas, f) la formación de coaliciones es más probable entre familias con patrones democráticos de comportamiento y g) en familias democráticas, los recursos materiales por sí solos no pueden predecir la formación de coaliciones y resultados (Klein y White, 1996).

La crítica fundamental a la teoría del conflicto es que no todo conflicto es siempre funcional. Por muy bien que a través del conflicto se pueda llegar a explicar el mundo real contemporáneo, la realidad social y familiar demuestra que el conflicto es disfuncional (como en el caso de los conflictos étnicos, raciales, religiosos, etc.) y también en el ámbito familiar (los abusos –físicos y psicológicos- de poder entre cónyuges, maltratos infantiles –físicos y sexuales-, violencia verbal, etc.) (Winton, 1995). Una debilidad adicional de esta teoría es que no acaba de articular adecuadamente el marco de relaciones e interacciones que garantiza la funcionalidad del conflicto, ni ofrece una suficiente capacidad explicativa ni conceptual de la disfuncionalidad del conflicto. Por último, no se delimitan de forma clara las fronteras entre disensiones, conflictos, desacuerdos, etc. No ofrece, por tanto, una respuesta adecuada a la pregunta por el origen del conflicto, la gradación y la diversidad de percepciones posibles sobre un mismo conflicto.

Frente al funcionalismo, la teoría del conflicto no identifica en la sociedad -ni en las familias- la prevalencia del consenso, la armonía y la integración, sino que destaca el conflicto, la competencia, la lucha por los recursos escasos (dinero, sexo, información, tiempo, afecto, trabajo, presencia física, atención...) y en función del resultado de esa lucha una estratificación de las personas según el poder conseguido.

### **1.2.3 La teoría evolutiva**

La evolución social es el tema central para aquellas teorías sociológicas que estudian los cambios y desarrollos de las sociedades en su conjunto, como un todo. Estas teorías han cambiado su énfasis y orientación a lo largo del tiempo alrededor de tres grandes conceptos: a) las características de los sucesivos órdenes sociales, b) los mecanismos y leyes que articulan esa sucesión de órdenes, y c) la dirección de esa evolución y el carácter asociado al progreso de las sociedades.

Reflexiones sobre la evolución social y humana aparecen a lo largo de toda la historia del pensamiento en Platón, Vico, Mandeville, Hume, Smith, Saint-Simon, Comte, Marx, Spencer, Durkheim, Tönnies, etc. Aunque el pensamiento de todos ellos puede llegar a ser radicalmente diferente, a todos les une la identificación de la tendencia al progreso, desde las organizaciones sociales relativamente simples y uniformes -caracterizadas por una escasa o inexistente división del trabajo- hasta organizaciones sociales marcadas por una cada vez mayor división del trabajo y por un aumento considerable de la población. Dos grandes líneas teóricas divergen en la interpretación de esta concepción común: a) teorías que intentan entender las inevitables leyes de la evolución social, y b) teorías que interpretan la evolución social como un proceso no intencional, generada por la espontánea combinación de las acciones individuales (Di Nuoscio, 2001).

Para nuestra investigación, teniendo en cuenta nuestro objeto de estudio, es importante analizar la primera orientación teórica. Los teóricos sociales

evolutivos tienen como foco el cambio, que es entendido como natural, normal e inevitable en todo sistema social. Individuos, grupos –como las familias- y el conjunto de las sociedades están en un proceso evolutivo de cambio como desarrollo de su pleno potencial. El cambio se define desde las siguientes características: a) es entendido que sucede de forma paulatina o gradual y siempre está presente, b) es descrito como sucesivas transiciones entre etapas o estadios a lo largo del tiempo, c) sucede porque es esencial a la naturaleza social progresando hacia una continua realización del potencial que acumula, d) es unidireccional e irreversible, y e) ninguna sociedad puede saltarse un estadio de su evolución (Sanderson, 2001).

Dentro de este enfoque, podemos identificar dos grandes corrientes de pensamientos en la teoría evolutiva: la unilineal y la multilineal. La primera vía nace con los teóricos sociales del siglo XIX y sus discusiones sobre sociedades e instituciones a lo largo de la historia. Su comprensión se centra en los movimientos de las sociedades a lo largo de un único esquema y patrón de cambio, ya que se recurre a la adaptación del modelo biologicista para comprender la sociedad como un organismo vivo. Si el individuo pasa por la infancia, niñez, adolescencia, juventud, madurez y tercera edad, las sociedades –en el modelo unilineal- se forman en un modelo preindustrial, pasando luego al industrial y finalmente al posindustrial; esta visión fue desarrollada por **Oswald Spengler**. El esquema social de Spengler frente a otros teóricos tiene variaciones en el número, nombre o características de las etapas y, siempre, se mantiene la perspectiva evolutiva unilineal, unidireccional y sin posibilidad de retorno a etapas ya superadas de forma teleológica (Spengler, 1976). Otro teórico del cambio unilineal fue **Karl Marx**, que veía el desarrollo económico como un continuo desde el estadio feudal mercantilista hasta el capitalismo para desembocar evolutivamente en el socialismo y acabar en el comunismo. **Alvin Toffler** describe tres grandes olas de cambio en la historia de las sociedades que engloban todas las consecuencias biológicas, psicológicas, sociales y económicas, ya que, a pesar de su complejidad, pueden identificarse patrones de cambio, en su caso tres grandes olas de cambio (Toffler, 1993). La primera onda se crea en el momento en que alguien plantó una semilla y consolidó su crecimiento dando origen a la edad de la agricultura. La segunda ola es la aparición de la máquina de vapor y la revolución industrial. Y termina con una tercera ola, la de la mente, lo que conocemos como la edad del conocimiento o posmoderna (Freeman, 1980).

Es innegable que, las familias, en consonancia con las teorías evolutivas, se han transformado a lo largo de la historia y en las últimas décadas han sufrido un proceso de aceleración y constante adaptación y evolución a la par de los cambios sociales. Toffler en su obra *El shock del futuro* considera a la familia como "el gran amortiguador de la sociedad... el único lugar estable... el refugio contra las sacudidas" (Toffler, 1973:253) y frente a las teorías más catastrofistas que auguran que "la familia se acerca al momento de su completa extinción" (Lundberg, 1963:295) Toffler sostiene una visión no apocalíptica de la familia y si de extraordinario cambio dentro de un mundo a causa de la fuerza "de la tecnología y la biología de la reproducción" de la sociedad superindustrial. Donde "el hombre superindustrial puede verse obligado a experimentar con nuevas formas familiares; y hay que esperar que las minorías innovadoras ensayarán una gran variedad de estructuras de familia" (Toffler, 1973:256). Toffler anticipa las familias reducidas, las familias homosexuales y que acabarán teniendo derecho de adopción, los matrimonios sin hijos, la crianza de niños después de la jubilación, las familias comunitarias, los "matrimonios geriátricos", las minorías innovadoras, la temporalidad del matrimonio, el paso por diversos estados y estadios familiares a lo largo de la vida, las familias reconstituidas y agregadas tras los divorcios, las demandas de mayor libertad individual en las parejas y familias; en definitiva, "la diversidad familiar" (Toffler, 1973:263). También en una mezcla de visión, simultáneamente utópica y antiutópica, afirma basándose en Margaret Mead que habrá "unidades familiares bien pagadas"; y que en esa sociedad superindustrial a la que se dirige la humanidad "la paternidad estará limitada a un pequeño número de familias cuya principal función será la procreación" para dejar al resto de la población en un estado de libertad jamás experimentado en la historia de las personas (Toffler, 1973:259).

No obstante, la realidad del cambio familiar en los últimos 60 años se desmarca de la perspectiva del desarrollo unilineal –válido hasta el entorno temporal de la II Guerra Mundial- y pone a los teóricos del cambio evolutivo en la necesidad de afinar su aparato conceptual para explicar la aceleración de las alteraciones experimentadas por las familias, al menos en los países occidentales. Las teorías que se basan en el desarrollo unilineal se han mostrado consistentes siempre que se estudiaba el desarrollo de la familia nuclear; y débiles para dar cuenta de la diversidad familiar que encontramos en la realidad: por ejemplo, la crisis de los matrimonios que acaba en divorcio, los hogares monoparentales,

los hijos y las relaciones de cohabitación fuera del matrimonio, los matrimonios y familias gays, etc. Por el contrario, las teorías evolutivas multilineales asumen y reconocen que los patrones de cambio en distintos sistemas sociales no son consistentes (Winton, 1995:43); y que no todos los sistemas siguen ni pueden seguir los mismos patrones de cambio a la hora de afrontar su evolución, aunque en conjunto puedan tender a cambiar en una misma dirección general.

**Julian Steward** fue quien introdujo el concepto de evolución multilineal oponiéndolo al de evolución lineal y evolución universal. Según Steward, los evolucionistas del siglo XIX habían caído en la simplificación de forzar a comprender todas las sociedades moviéndose de unas etapas fijas a otras organizando a tal fin el proceso evolutivo. Para Steward, las sociedades se mueven a lo largo de diferentes series de trayectorias más que dentro de una única gran trayectoria. Por tanto, no existe un patrón evolutivo universal de cambio, sino patrones divergentes a partir de situaciones de partida comunes.

El representante de la teoría multilineal que entiende la teoría evolutiva familiar como excesivamente simplista es **William J. Goode**, para quien no todas las sociedades se mueven a lo largo del mismo recorrido ateniéndose fielmente a un patrón estructural general. Las diferentes formas de organización familiar, las formas del matrimonio, las vidas conyugales, etc. como pruebas empíricas identificadas cuestionan que todos los sistemas familiares puedan evolucionar en diferentes sistemas de maneras diversas, y que algunos sistemas familiares pueden cambiar fácilmente mientras que otros pueden desarrollar estrategias de resistencia activa. En conclusión, los elementos que pueden cambiar de manera sencilla en un sistema pueden ser inalterables en otro (Goode, 1963). No hay que optar entre sistemas lineales o multilineales, ambos están presentes en la realidad social.

Con la intención de explicar la coherencia de la coexistencia de evoluciones similares y, al mismo tiempo, divergentes entre los distintos sistemas familiares, **Marshall Shalis** y **Elman Service** toman como punto de partida las ideas de Goode. Para ello, distinguen entre dos tipos de evolución: general y específica. La evolución general apunta hacia la dirección general del cambio que las familias en las sociedades industriales y urbanas parecen mostrar, y la evolución específica apunta al hecho de que no todas las familias ni en todas las sociedades siguen el mismo patrón que las industriales y urbanas. La teoría de la evolución multilineal tiene su patrón de proximidad en las investigaciones de

Charles Darwin: las especies evolucionan en paralelo hasta que se produce una mutación más adaptativa que da lugar a una nueva especie.

Las proposiciones fundamentales de las teorías evolutivas en relación con la familia son: a) el desarrollo y evolución de la familia es un proceso grupal regulado por el calendario de la sociedad y las normas secuenciales generales de la evolución, b) si una familia o un individuo está fuera de la secuencia social marcada por el orden normativo de los acontecimientos de la propia familia, la probabilidad de sufrir anomalías por parte de la familia se incrementa, c) en el seno del grupo familiar, sus miembros crean normas internas que afectan a todos los miembros, d) las interacciones en el seno del grupo familiar están reguladas por las normas sociales que imponen los roles familiares, e) las transiciones de un estadio familiar a otro son predecibles a partir del estadio en el que se encuentren las personas y el tiempo transcurrido en ese estadio, y f) individuos y familias se apartan sistemáticamente de las normas institucionales familiares para ajustar su comportamiento a otras normas institucionales, tales como el trabajo o la educación (Klein y White, 1996).

Familias y sociedades, tarde o temprano, encuentran puntos de bifurcación en su evolución, puntos en los que las elecciones de las personas pueden alterar el patrón de la evolución seguida hasta ese momento y tomar una bifurcación no prevista. La complejidad de las sociedades modernas, las múltiples interacciones entre individuos y su toma de decisiones para construir su vida - como algo de su plena y propia elección- hacen que las familias hayan alcanzado -apoyadas por cambios, culturales, políticos, legales, religiosos y económicos- un nivel de complejidad que hacen obsoleta la teoría de la evolución unilineal de las familias (donde éstas no son más que un grupo social intergeneracional, gobernado por normas sociales sobre el matrimonio y la familia con el objetivo de mantener el equilibrio a lo largo de los cambios que puedan surgir en cada ciclo familiar). Y se ajustan más a la explicación multilineal, donde el patrón o modelo familiar ya no es generalizable ni universal a todas las formas sociales, ni tan siquiera dentro de la misma sociedad.

#### 1.2.4 El interaccionismo simbólico

El interaccionismo simbólico se puede presentar como una teoría que asume que las personas definen e interpretan hechos y eventos en el entorno o ambiente en el que tienen lugar. El interaccionismo simbólico “presta más atención al individuo activo y creativo que cualquier otro enfoque teórico” (Giddens, 1991:711). Lo más significativo es que no hay ideas preconcebidas en cómo esto sucederá en cada situación ni como las personas definirán o interpretarán a otros y a sí mismos. Por tanto, una primera idea es que el interaccionismo simbólico reniega del determinismo tanto en forma social como individual. El comportamiento humano es entendido como una función de la habilidad de las personas para pensar de forma crítica y analítica previa a la acción social. El interaccionismo simbólico tiene uno de sus puntos clave en **la asunción de la naturaleza reflexiva de las personas, su autonomía para llevar a cabo acciones** que puedan socavar o violar las normas sociales y las expectativas de comportamiento aceptable socialmente. El individuo ya no es un mero sujeto pasivo, débil y sin poder frente a la influencia de las fuerzas estructurales de la sociedad, ese *idiotia social* del funcionalismo, sino que puede negociar o violar las normas sociales dominantes. Esto se comprende como una capacidad de interacción con las estructuras sociales y no de mera conformación a ellas. Por tanto, el funcionalismo aparece como la teoría más opuesta al interaccionismo simbólico.

Aunque el concepto de interaccionismo simbólico fue acuñado por **Herbert Blumer** en 1937, las ideas y discusiones asociadas al interaccionismo simbólico se arraigan en el pragmatismo y, particularmente, en la obra de **George Herbert Mead** (Mead, 1993) junto a **Erving Goffman** como gran divulgador de este tipo de estudios. Para Blumer, las tres grandes ideas que articulan el interaccionismo simbólico son: a) las personas interactúan con otros sujetos y los objetos a partir de los significados que objetos y personas tienen para ellas, b) todos los significados son el resultado de la interacción social que tiene lugar en actos de comunicación, esencial tanto para el individuo como para la producción social de sentido, y c) las personas eligen, crean, reproducen y mutan los significados en el proceso interpretativo en función de sus expectativas y objetivos (Snow, 2001).

Partiendo de estos principios la evolución del interaccionismo simbólico, y bajo su paraguas, se puede hablar de un amplio consenso alrededor de cuatro ideas más amplias y aún más básicas: a) el *principio de determinación interactiva*, que sostiene que ni individuo ni sociedad son ontológicamente anteriores, uno y otro sólo se pueden comprender en términos de su interacción, b) el *principio de simbolización*, que destaca los procesos en los que tienen lugar acontecimientos y sus condiciones, así como las personas y sus agregaciones, que aportan significados particulares que acaban por convertirse en formas de orientación de las acciones, c) el *principio de emergencia*, que concentra la atención en el lado no habitual de la vida social y su carácter dinámico como motor potencial para el cambio, no sólo en la organización de la vida social sino también en los significados y sentimientos asociados, y d) el *principio de la acción electiva de las personas [human agency]*, que acentúa el carácter activo del agente en el mundo, orientado a resultados como agentes sociales (Fararo, 2001).

En definitiva, el interaccionismo simbólico parte de un método de estudio participante, que es capaz de **incorporar al sujeto como protagonista social autónomo, consciente y racional**; donde la sociedad y lo social es entendido como el marco donde se produce la interacción simbólica de las personas, y la comunicación es el proceso social por excelencia, por medio de la cual, se constituyen simultánea y coordinadamente, los grupos y las personas.

La familia aparece para el interaccionismo simbólico como la unidad básica de interacción entre individuos con mayor grado de cercanía y proximidad de significados, esto es, plenamente simbólico. La familia como objeto de análisis no puede ser entendida aparte de la red de interacciones totales de la sociedad, del contexto en el que está situada y de la interpretación de las relaciones de los miembros familiares y sus relaciones dentro de la familia y con la sociedad. Lo más destacado es que los miembros familiares se convierten en el mecanismo central interpretativo; son sólo ellos quienes idean y generan comportamientos. No se puede obviar que dentro de las familias los símbolos culturales y las normas sociales influyen y afectan las interacciones -a través de las interpretaciones individuales de los significados de esas interacciones- por lo que el interaccionismo simbólico sufre un cierto descuido sobre la importancia de las influencias sociales en las opiniones e interacciones del individuo -nunca aislado por completo- como miembro de una familia y de una sociedad. En el

interaccionismo simbólico la familia no aparece como sujeto social, son sus miembros como individuos los que tienen la capacidad de organizar sus acciones a partir de la reflexión moldeada por la interacción social. A partir de esa interacción, las familias aprehenden los significados y los símbolos que les facultan para desenvolverse, actuar e interactuar. Los miembros de las familias –y no las propias familias- son los únicos capaces de transformar o descomponer los significados y símbolos usados en la interacción a partir de su racionalidad interpretativa y evaluar la toma de decisiones, los pros y contras, para orientar sus acciones (Blumer, 1982).

Las asunciones básicas del interaccionismo simbólico son: a) que el comportamiento humano debe ser entendido a partir de los significados asumidos por el sujeto social, b) que los sujetos definen los significados en cada contexto y situación y c) que las personas están dotadas de juicio y razón, ya que construyen un *sí-mismo*, que incluye memoria y voluntad de forma retrospectiva y prospectiva a la hora de actuar socialmente (Klein y White, 1996).

En definitiva, son los modelos de redes de acción e interacción simbólicos los que constituyen y encauzan los comportamientos de las familias, de otros grupos y de la sociedad en su conjunto, actuando de forma más relevante que como meros organismos de respuesta mecánica a fuerzas externas. Las familias son entendidas, por tanto, como entes autónomos -porque sus miembros individuales lo son- que controlan conscientemente su comportamiento a través de la reflexión que llena de sentido sus acciones y que les permite elegir entre diferentes alternativas. En el proceso de interacción social las familias también construyen roles que definen los límites de su actuación. Esos roles aprendidos en las familias de origen influyen en los roles aceptados como válidos en las nuevas familias de procreación. En parte, porque esos roles construyen la forma en que las personas se definen y conciben a sí mismas (Winton 1995:156).

Las familias, desde el interaccionismo simbólico y frente al poder de las restricciones externas que se imponen a sus miembros, son capaces de reaccionar en su propia defensa si esas fuerzas conformadoras son entendidas como potencialmente perjudiciales para ellas. Fuerzas externas que, no lo olvidemos, son la piedra angular de las teorías evolucionista, funcionalista y del conflicto. El interaccionismo simbólico reconoce a las familias, y sobre todo a

las personas, el poder para influir en el mundo externo y construir sus líneas de comportamiento y acción con y en relación con otros.

La crítica al interaccionismo simbólico se ha destacado, fundamentalmente, por concentrarse excesivamente en fenómenos a pequeña escala. Como sostiene Giddens: "a los interaccionistas simbólicos siempre les ha resultado difícil tratar con las grandes estructuras y procesos; precisamente con los fenómenos en que insisten las otras tradiciones" (Giddens, 1991:712).

### **1.2.5 La teoría del intercambio social**

La teoría del intercambio social tiene como representantes más relevantes a **George C. Homans** y **Peter Blau** con su investigación *Social Behavior as Exchange* (1958). Un escrito que es considerado como el documento fundacional de esta teoría del comportamiento y que más tarde se precisa y amplía en *Social Behavior: Its Elementary Forms* (1961). Para Homans y Blau, el eje fundamental de su teoría es el comportamiento elemental o subinstitucional [*subinstitutional*], esto es, las acciones de las personas en la interacción directa de unos con otros que forman la piedra angular de la familia, los grupos y las organizaciones. La teoría del intercambio social sostiene, en líneas generales, que el comportamiento individual a veces pone en cuestión la organización institucional, descriptora de normas del comportamiento apropiado, forzando cambios en las maneras institucionalizadas de hacer las cosas y rompiendo la corteza institucional [*crack the institutional crust*] (Cook, 2001).

Homans estaba convencido de la existencia en todas las sociedades, independientemente de las diferencias culturales, de ciertos universales que caracterizan la naturaleza humana. Influenciado por la psicología del comportamiento, Homans llegó a la convicción de que uno de esos universales del comportamiento humano es el cálculo racional en cada acción utilizando la *ecuación de coste y beneficio*. Homans creía que la sociología debía interesarse menos por el análisis social de estructuras e instituciones y centrarse en las

fuerzas, positivas y negativas que convergen e influyen en los individuos como el medio idóneo para una adecuada comprensión de las acciones de las personas.

Para la teoría del intercambio social, toda interacción social supone un coste (tiempo, energía, dinero, frustración, depresión, ansiedad, sentimientos negativos, etc.). Por tanto, todo individuo -asumiendo que toda interacción social implica un coste- espera de cada interacción una recompensa o beneficio a cambio (dinero, sexo, diversión, emociones positivas, reconocimiento, éxito, sentirse necesitado...). **El ratio resultante de la ecuación *coste-beneficio* determina el comportamiento** y el sentimiento en relación con los demás (Winton, 1995). Blau entiende como lógico, racional y natural que cada individuo organice su comportamiento con el objetivo de maximizar su ratio de coste-beneficio: maximizando su propio interés y minimizando, simultáneamente, los riesgos asociados al coste (Blau, 1981).

Un primer supuesto derivado de la teoría del intercambio social es el hedonismo, ya que presenta la hipótesis de que cualquier formación, consolidación y permanencia de relación interpersonal tienen su origen en el propio interés. El segundo supuesto es el individualismo, ya que por complejo que pueda presentarse un fenómeno social es el individuo el protagonista de cualquier análisis social de ese hecho. La toma en consideración de estos supuestos conlleva la asunción de que conceptos y principios andan dominados por la psicología (Morales, 1978). La familia como sistema formado por individuos es, desde la teoría del intercambio social, una mera forma más de organización en la que se dan un conjunto de relaciones donde los sujetos tienden a maximizar las recompensas o beneficios.

La ventaja que ofrece esta teoría es que puede ser aplicada a numerosas facetas de la vida cotidiana; así por ejemplo, el amor entre cónyuges es explicado como un individuo que percibe un ratio alto de recompensa emocional, sentimental y vital a un coste bajo. Las personas se atraen unas a otras en la medida en que maximizan las expectativas de recompensa; y las disoluciones matrimoniales o de parejas son explicadas a partir de una progresiva y sustancial reducción de esas recompensas por debajo del nivel de coste, lo que lleva a la ruptura y a la búsqueda de una nueva pareja. La infidelidad matrimonial, también es posible explicarla bajo el paraguas del equilibrio recompensa y coste. Cuando las personas son infieles reconocen la

existencia de un riesgo de disolución del matrimonio, aunque la recompensa a corto plazo es más poderosa que la percepción del coste a largo plazo (Winton, 1995). La negociación, toma de decisiones, reparto de poder en el matrimonio y las relaciones entre los miembros de la familia, etc. pueden ser explicadas bajo el mismo modelo conceptual.

Una derivación teórica paradigmática dentro del reduccionismo económico es la escuela de *la nueva economía doméstica* o análisis económico de la familia (Becker, 1987), que ha conseguido reducir prácticamente toda decisión y conducta familiar al modelo de la elección racional, o lo que es lo mismo, a puro comportamiento estratégico orientado a maximizar los resultados bajo la orientación del propio interés. Así, desde el punto de vista economicista y bajo la metáfora del mercado como punto de encuentro y colisión de sujetos sociales que toman decisiones en interdependencia con otros sujetos, puede llegar a entenderse todas las relaciones familiares internas y externas (Rosenzweig y Stark, 1997).

La moderna microeconomía afronta la explicación de la formación, estructura, disolución y asignación de recursos de las familias y hogares empleando conceptos como la transferencia de utilidades, la teoría de juegos, las relaciones cooperativas y no cooperativas, o aproximaciones a los métodos de programación. De este modo, **la familia** puede ser estudiada **como un agente intencional** (Bergstrom, 1997:32) enlazando con la teoría de James Coleman de las estrategias familiares.

Según Ted Bergstrom, los economistas no son los únicos científicos sociales que analizan si la familia debe ser tratada como un agente intencional. Para fundamentar mejor su teoría recurre al sociólogo James Coleman: "La familia ha sido siempre una entidad dentro de la cual se realizan múltiples actividades: producción económica, consumo común, procreación, socialización de los hijos y búsqueda del ocio. Generalmente, la familia no es entendida como un agente intencional [...] La familia es como la sociedad en su totalidad, aunque a una escala reducida, un sistema de acción integrado por agentes intencionales interrelacionados. Sin embargo, en relación con algunas de sus capacidades puede ser útil comprender la familia como un agente intencional, como una entidad donde las personas actúan por interés de forma natural; por ejemplo algunas personas afirman actuar *en defensa del honor de la familia*. En otros casos, las familias actúan como una unidad para alcanzar objetivos que se

pueden describir como metas de la propia familia. Puede ser de gran utilidad clarificar cuándo y para qué objetivos un sistema puede ser comprendido como agente intencional. Por ejemplo, en un enjambre de insectos que vuelan en el aire del verano, cada insecto se desplaza de forma diferente, aleatoriamente o en la búsqueda de sus propios fines, y el enjambre en su totalidad se comportará de una forma u otra y no de forma menos coherente que si fuese un solo organismo... Así que, si un enjambre de insectos puede ser considerado un agente intencional, la familia puede - a veces - ser considerada de la misma manera" (Coleman, 1990:580)

De hecho, Bergstrom afronta la demostración de cómo estos conceptos pueden contribuir a una comprensión de la familia como un agente intencional autónomo estudiando cómo los recursos son asignados eficientemente entre los miembros de un hogar, cómo se da el emparejamiento de individuos en el mercado matrimonial (problema de la asignación), cómo el mercado matrimonial influye en las decisiones de los hogares, cómo se explican las diferencias de edad en los matrimonios entre hombres y de mujeres, cómo se organizan las estructuras de los hogares no monógamos o cómo se crean los fuertes lazos intergeneracionales dentro de las familias. No escapan a esta explicación economicista aspectos y conceptos supuestamente inmateriales de las relaciones existentes entre los diferentes miembros de la familia como el altruismo, la envidia, la benevolencia, el paternalismo o la interdependencia, que tienen importantes implicaciones para el comportamiento y el análisis del bienestar de las familias.

No obstante, se pueden presentar a modo de resumen las siguientes proposiciones de la teoría del intercambio social: a) los sujetos sociales en una determinada situación tenderán a actuar de la manera que puedan maximizar su beneficio, b) esos sujetos o actores frente a una situación en la que no se presente ningún tipo de recompensa tenderán a minimizar el coste de su acción o participación (principio del mínimo coste), c) frente a situaciones de igualdad potencial de beneficios, los sujetos tenderán a elegir la alternativa que prevean que puede maximizar el beneficio en el largo plazo, y d) frente a iguales beneficios a largo plazo, se elegirá la alternativa que ofrezca más beneficio en el corto plazo (Klein y White, 1996).

Existen diferentes críticas a la teoría del intercambio social y la capacidad explicativa de su ecuación coste-beneficio. La primera tiene que ver con las

acciones no motivadas por el interés y las formas de altruismo. Por ejemplo, cabe presentar la pregunta del porqué los padres cuidan a sus hijos sea cual sea el coste a lo largo de una vida entera, o por qué razón la gran mayoría de las personas actúa sin hacer cálculos racionales previos antes de actuar, o por qué hay personas que deciden ayudar o dar soporte a otros sin importar el propio interés o arriesgan la vida para salvar la de otro, o por qué hay quienes no actúan a partir de procesos racionales sino emocionales, religiosos, ascéticos, de sacrificio, que niegan cualquier forma de recompensa. O, incluso, cómo las recompensas puede existir objetivamente y no ser percibida (Cook, 2001). Por tanto, la teoría del intercambio, aun siendo una buena herramienta conceptual explicativa, es demasiado limitada a la hora de identificar los marcos de pensamiento de las personas. Y su debilidad resulta evidente, más aún, dentro de las familias donde el cálculo racional coste-beneficio se muestra menos explicativo y más ausente.

Una crítica adicional es la feminista (England, 1989). Desde esta perspectiva la teoría del intercambio social asume como normal un *sí-mismo* separado [*separative self*] en lugar de tener en cuenta un sí-mismo conectado [*connected self*]. El individuo es visto como ente separado, autónomo e independiente del grupo focalizado sólo en su propio interés. Para Paula England, los valores modernos de autonomía e independencia son entendidos como valores masculinos; y la afiliación, la conexión con otros y el ofrecimiento y recepción de afecto, como valores femeninos. La crítica feminista a la teoría del intercambio social se centra en la incapacidad de ésta para comprender el comportamiento que soporta la solidaridad entre grupos y dentro de las familias, sin búsqueda de un beneficio expreso, e ignorando el comportamiento altruista que mantienen y promueven las relaciones interpersonales. La teoría del intercambio social acaba por poner todo el énfasis en las interacciones individuales y cayendo en la infravaloración, o sin reconocerla, de la influencia existente en las familias y sociedades de las diferencias de poder basadas en el género, factores culturales y las redes sociales complejas.

Lo más destacado de la teoría del intercambio social es, sin duda, el **reconocimiento de la autonomía de las personas y las familias como agentes intencionales** a la hora de construir y decidir el curso de sus comportamientos. El proceso de pensamiento abarca dotar de significado a los objetos y eventos dentro del medio propio del individuo y las familias, esto es,

la teoría pone en el centro de la toma de decisiones a las familias como actores sociales y no a fuerzas estructurales, haciendo dueñas de sus decisiones y destino a través de sus acciones, y dándoles, en último término, la posibilidad de reaccionar frente a esas fuerzas externas en caso de ser comprendidas como negativas, injustas o dañinas.

### **1.2.6 La teoría de las estrategias familiares**

Con la teoría de las estrategias familiares se intenta superar la disyuntiva metodológica de explicar y predecir los fenómenos sociales, bien como productos de la acción individual, bien como un efecto de las estructuras; y tender un puente sintetizando lo mejor de ambas poniendo en relación la búsqueda de objetivos a largo plazo por parte de las personas y las familias con los recursos tácticos disponibles en el plano infraestructural (Garrido y Gil Calvo, 2002). Se trata, de nuevo, del *dilema entre la acción humana y la estructura social*, la dicotomía que recorre toda la ciencia social, la sociología, al que no son ajenas las teorías sobre las familias.

El concepto de **estrategias familiares** está ligado a la teoría del intercambio, ya que presupone una **intencionalidad racional en los sujetos y familias**, (agregado de sujetos) asignando recursos (humanos y materiales) con el objeto de maximizar su aptitud para adaptarse a entornos materiales y sociales en la búsqueda del mayor y mejor éxito (tanto cuantitativa como cualitativamente). Evidentemente, todo comportamiento estratégico implica una acción racional, márgenes de maniobra en la capacidad de elección entre alternativas, objetivos a largo plazo, la existencia de alguna forma de incertidumbre en el entorno familiar y la existencia necesaria de algún nivel de elasticidad adaptativa a los cambios del entorno.

La conclusión para la teoría de las estrategias familiares, es que el futuro de las familias se construye a través de microdecisiones cotidianas, en gran medida libres de las personas que constituyen la familia; y que a nivel agregado (estrategia familiar) no dependen de fuerzas estructurales externas y

deterministas de naturaleza social, económica o cultural. Todas las familias y en cualquier nivel de restricción experimentado “disponen de recursos y alternativas, que administran con su mejor voluntad para sacar partido a la escasez. Y en tanto que lo hagan es que adoptan estrategias” (Garrido y Gil Calvo, 2002:17).

La pregunta que resta por plantear es si las familias tienen siempre comportamientos estratégicos explícitos y racionales, esto es, si siempre existe una intencionalidad estratégica. La respuesta es negativa, ya que el comportamiento habitual (rutinario o ritual) y el espontáneo (improvisado o expresivo) producen subproductos colaterales: no deseados, no previstos o contradictorios. Aunque las familias no tengan siempre una intencionalidad en su acción, lo que no entra en discusión es que los efectos nunca dejan de producirse independientemente de la existencia –a *priori* o no- de una intencionalidad racional estratégica. Finalmente, se opta por una definición a todas luces tautológica: “Los objetivos estratégicos de la acción por lo que se denomina las *preferencias reveladas* por los actos, una vez realizados éstos. Es decir, los objetivos estratégicos se deducen *ex post* a partir de los resultados efectivos de la acción familiar, tengan o no que ver con sus intenciones previas. Así, el carácter estratégico de la acción familiar depende de las consecuencias futuras de sus actos... con total independencia de sus antecedentes intencionales” (Garrido y Gil Calvo, 2002:19).

Un aspecto relevante de la teoría de las estrategias familiares que entendemos necesario destacar, es que el sentido de la modernización familiar se explica como una evolución progresiva desde formas de vida familiar constreñidas estructuralmente -desde el exterior social normativo y con reducidos márgenes de libertad y elección (reducidas capacidades y posibilidades estratégicas)- hacia formas de vida familiar que sufren de menor presión estructural, mayor autonomía y más amplio margen de libertad de elección propio (mayor capacidad estratégica) para conformar su día a día, y de forma agregada su viabilidad futura.

**Las familias, por tanto, no toman las decisiones sobre su curso siempre de forma pragmática,** basadas en las experiencias previas (aciertos y errores) ni tampoco sobre expectativas desiderativas, **sino considerando la previsible eficacia de sus acciones,** como auténtica estrategia familiar.

No obstante, las decisiones no se toman en un estado de *suspensión social*, ya que hay filtros selectivos que influyen en la toma de decisiones de las familias (van Parijs, 1981), como son: a) el cálculo que hacen los actores basado en sus experiencias previas de aciertos y errores, y que en función de los resultados va corrigiendo a *posteriori* su comportamientos, b) el entorno ambiental en el que se desenvuelven las familias, al que deben adaptarse de la forma más eficiente (en el sentido darwinista), que a partir de las restricciones estructurales favorece la reproducción de las conductas familiares y donde intervienen las instituciones extra familiares (el mercado, el Estado, la religión, etc.), y c) el ambiente interno de la familia, donde debe funcionar eficazmente el mecanismo homeostático, la búsqueda de un equilibrio viable estable, que acaba por reforzar los comportamientos -proclives o resistentes- al cambio.

El concepto de estrategia familiar mostrará su capacidad comprensiva y explicativa en la investigación que hemos realizado entre jóvenes parejas y jóvenes familias de entre 25 y 35 años (capítulo 4), donde precisamente el hecho de tener el primer hijo es el factor que desencadena un cambio de estrategia de pareja (suma de dos estrategias individuales) favorecida por bajos niveles de presión desde el filtro ambiental estructural hacia la implantación de una única estrategia familiar explícita, con escasos referentes de experiencias de aciertos y errores. En ellas es imprescindible, para la supervivencia de la unidad familiar, la puesta en escena eficaz del mecanismo homeostático de la pareja, que ya no podrá detenerse a lo largo de todo el ciclo vital.

Finalmente, el concepto de estrategia familiar aporta la gran ventaja de que permite identificar y contextualizar los extraordinarios cambios que ha experimentado el comportamiento de las familias capaces de adaptarse y resistir el cambio, al mismo tiempo, a lo largo del tiempo.

### **1.2.7 La teoría de sistemas**

En su origen, **la teoría de sistemas** evolucionó hacia las ciencias sociales desde otras ciencias como la biología, la robótica o las matemáticas. La comprensión de la familia como un sistema ha tenido en **la psicología** una de

sus fuentes de investigación más recurrentes, de tal forma que **la familia es entendida como un sistema de comunicación** donde las disfuncionalidades que pudiesen darse eran entendidas como patologías (Klein y White, 1996:153). La familia cumple también, dentro de la teoría de sistemas, la función de ser un sistema capaz de regularse a sí mismo, ya que cada miembro ejerce un control sobre el resto a la hora de acceder a significados, poder y afecto. Lo que supone la entrada de pleno de psicólogos y terapeutas en el ámbito de la familia.

Sistema es un concepto que implica siempre orden, totalidad, organización, estructura y finalidad, por lo que desde el punto de vista sociológico la familia como sistema enlaza con el funcionalismo de Parsons, ya tratado, donde la familia es entendida –en esencia- como una jerarquía de control.

El funcionamiento de la familia como sistema dentro de la teoría de sistemas está regida por tres leyes generales: a) *ley de la totalidad*: el sistema familiar es también un sistema integrador de los seres y generaciones que la conforman, y como sistema es algo más que la suma de los miembros individuales que la componen, b) *ley de la circularidad*: las relaciones entre los miembros o elementos del sistema son iterativas, se influyen unos miembros a otros y cada cambio vuelve a iniciar el proceso de influencia, permitiendo el crecimiento y la complejidad de las relaciones interpersonales que permiten que la familia pueda mantener su estabilidad y capacidad de adaptación en cada momento, y c) *ley de equifinidad*: el sistema puede producir diferentes resultados a partir de los mismas influencias, y diferentes influencias pueden provocar similares efectos y reacciones.

La familia es un sistema abierto, orgánico y organizado que se mantiene en interacción con otros sistemas familiares, en especial con la sociedad, y que destina parte de sus recursos a garantizarse un estado homeostático: regulando las relaciones internas y externas para mantener una condición estable y constante. El concepto de homeostasis, tradicionalmente aplicado en biología, fue acuñado por Claude Bernard, considerado a menudo como el padre de la fisiología (Schneider, 2001). La familia es entendida también como un sistema que da cabida en sí misma a otros subsistemas: de autonomía, de cuidados mutuos, afectivo empático, de definición de límites generacionales, de resolución de conflictos, parental, normativo, sensorial sexual y comunicacional.

Las críticas a la teoría de sistemas son variadas y en lo que afectan a la familia la más notable es que no se tienen en cuenta -o se niegan- las jerarquías dentro de la familia. Los conceptos utilizados, como variedad, interacción o *feed back* en la teoría de sistemas, no tienen la fuerza conceptual de otros como jerarquía, poder, etc. Por extensión se puede aplicar buena parte de las críticas ya presentadas al funcionalismo al priorizar la función dentro del sistema y no el comportamiento o las motivaciones de los miembros de las familias a la hora de explicar sus decisiones. Utilizar las aproximaciones de los modelos matemáticos para predecir los comportamientos sociales de las personas también ha demostrado la singularidad y falta de predictibilidad del comportamiento humano. Esto lleva a una crítica adicional, la teoría de sistemas es demasiado abstracta y global para la sociología, ya que aplicar una teoría tan general a situaciones empíricas deja tras sí importantes vacíos de significado. Una última crítica, relacionando familia y teoría de sistemas, es que hay una evidente tendencia a la reificación del propio concepto de sistema. La respuesta a los críticos en este punto aporta un significativo matiz: los investigadores de la familia como sistema no afirman que la familia es un sistema, sino que debe ser investigada *como* un sistema (Klein y White, 1996:173).

En síntesis, la familia *como* sistema cumple con las reglas de todo sistema: a) la atención se focaliza en las interacciones, no en las características singulares de las personas al estar todas las partes del sistema interconectadas, b) el cambio en uno de sus miembros afecta a todo el resto y el sistema sólo puede ser comprendido como un todo, c) las interacciones, que son explicadas de manera circular y no causal lineal, afectan al ambiente y éste afecta en retorno al sistema, d) se enfatiza la importancia de la función que se cumple en lugar del comportamiento, y e) nadie es responsable del control del sistema, el sistema está bajo su propio control, porque la teoría de sistemas es una forma de conocer, no algo real (Schneider, 2001).

La pregunta clave, llegados aquí, es si la teoría de sistemas en el estudio de la familia tiene futuro a largo plazo. La mayoría se decanta por un cierto pesimismo, ya que los conceptos y modelos de esta teoría no encuentran un encaje – ni adecuado ni natural- con los fenómenos sociales, debido a que los esfuerzos de aproximar sociedad y sistemas (teoría de decisión, teoría de juegos, teoría de la información, computación, análisis de servomecanismos,

etc.) nunca han demostrado su utilidad por completo (Klein y White, 1996:176).

### **1.2.8 La teoría de la ecología humana**

**Amos Hawley** en su obra *Human Ecology: A Theoretical Essay* (1986) presenta por primera vez una teoría unificada de la ecología humana centrada en la interacción entre la sociedad y el entorno ambiental. La ecología humana es un intento de afrontar de forma holística la comprensión del fenómeno de la organización humana. Si en las primeras décadas del siglo XX algunos sociólogos comenzaron el desarrollo del estudio de la ecología humana para explicar la dinámica del cambio en las ciudades americanas, pronto los investigadores superaron los límites sociológicos para acabar adentrándose en la economía, la ciencia política, la antropología y la biología a fin de comprender la relación de los seres humanos con su entorno ambiental (Hawley, 1991).

Los primeros investigadores tomaron la analogía de grupos de plantas como el camino para intentar comprender las comunidades urbanas. La contribución más importante a la ecología humana desde las analogías con las plantas y animales fue la imagen de la vida colectiva como un proceso adaptativo, resultado de la interacción entre el entorno ambiental, la poblaciones y sus formas de organización.

De ese proceso adaptativo emerge el **ecosistema**, un concepto de gran utilidad tanto para la biología como para la ecología humana y fundamental dentro de la teoría de la ecología humana. Según Hawley, el concepto de ecosistema se puede definir como un acuerdo de mutuas dependencias donde el todo opera como una unidad para mantener la relación ambiental de manera viable. A partir de esta definición la familia puede ser comprendida dentro de la teoría ecológica como un ecosistema. Los ecosistemas están formados por nichos (roles sociales) y las interdependencias no se dan entre individuos sino entre nichos ocupados por individuos; cada nicho tiene asociadas funciones cuya eficaz cumplimentación determina la adaptación de las unidades al entorno

ambiental. (Hawley, 1991). Las personas maduran y se adaptan a través de los intercambios con sus ecosistemas inmediatos (familia como un sistema de soporte vital en dependencia del entorno natural y social) y con otros más alejados (escuela, trabajo, etc.).

A partir de hipótesis deductivas Hawley persigue en su teoría de la ecología humana una síntesis de conceptos ecológicos que incluyen adaptación, equilibrio, convergencia y crecimiento, y todo ello teniendo lugar dentro de las dimensiones temporal y espacial; e incorpora las tecnologías -de transporte y comunicación- como integrantes claves del sistema ecológico humano. Para Hawley la ecología humana, por tanto, estudia la forma y desarrollo de los grupos humanos en los que **el individuo no es la unidad básica de análisis sino su agregado organizado, la comunidad**. Ésta es definida como un sistema territorial basado en las interdependencias funcionales resultantes de la adaptación colectiva de una determinada población a su entorno ambiental.

La ecología humana, como marco teórico, sostiene que las comunidades se adaptan a los ambientes sociales, económicos, políticos y biofísicos a través de innovaciones adaptativas en su organización, y que los sistemas pueden crecer hasta el máximo tamaño y complejidad posibles permitidos por la tecnología de comunicación y transporte en el mínimo tiempo mientras permita seguir manteniendo la accesibilidad y el intercambio entre comunidades interdependientes.

La ecología humana incorpora en sus formulaciones teóricas diversas herencias intelectuales. Desde la teoría evolutiva y la genética (los humanos se desarrollan como organismos biológicos con capacidades limitadas por su genética -desarrollo ontogenético) y la genética poblacional (las poblaciones cambian por selección natural) que a nivel individual alcanza a la adaptación familiar (las personas demuestran su adecuación adaptándose a los cambios del entorno) hasta la gestión de los recursos familiares (los seres a través de la educación comprenden los cambios y adaptan su consumo) (Klein y White, 1996:217). Y quizás la idea más importante adoptada por la ecología humana - desde la teoría evolutiva y la sociobiología- sea que cada fenómeno necesita ser examinado desde distintos niveles de análisis, ya que lo que se puede comprender desde un punto de vista individual como un fallo adaptativo o muerte (sujeto) puede ser comprendido desde el punto de vista del sistema como un éxito adaptativo de la población (familia) superviviente.

Las asunciones básicas de la teoría ecológica son: a) individuos y familias son entes biológicos y sociales en su naturaleza, lo que demuestra su naturaleza dual, biológica y cultural, una interacción extraordinaria entre genotipo y entorno, b) las personas y familias dependen del entorno ambiental para la supervivencia (aire, agua, comida, etc.), que sólo es viable en entornos ambientales en los que las necesidades biológicas puedan ser satisfechas, c) individuos y familias son interdependientes de otros seres humanos, d) individuos y familias son finitos y su ciclo vital se desarrolla en paralelo a sus necesidades biológicas, donde el tiempo es un factor limitante y que se presenta como un recurso vital para la comprensión de la organización social y el comportamiento individual, y e) toda interacción humana tiene lugar en una organización espacial, su entorno ambiental (Hawley, 1991).

En la teoría de la ecología humana el cambio está presente ya que los ecosistemas (familias) cambian cuando la nueva información es convertida en una nueva función (especialización) o se mejoran y readaptan viejas funciones; y estos cambios en la especialización repercuten en las relaciones entre todas las funciones del ecosistema familiar.

La teoría de la ecología humana ha recibido también muchas de las mismas críticas que la teoría de sistemas. Una de las críticas específicas es que si bien la teoría es capaz de explicar el cambio, la evolución, la expansión y el crecimiento como resultado de formas adaptativas en las interrelaciones de los ecosistemas y entre sus nichos, existe poco desarrollo teórico a la hora de explicar el declive, la decadencia, la desaparición, la desintegración o la muerte de los ecosistemas.

Una segunda crítica tiene que ver con la dimensión temporal tan diferente para el cambio social y las explicaciones biológico genéticas, que hace difícil de aunar en lapsos temporales semejantes ambas explicaciones. En los aspectos sociales se puede identificar el proceso por el cual el cambio sucede pero no es comparable con los cambios que afectan a la biología o la genética, donde se muestra toda la deficiencia explicativa de la teoría. Por último, hay una crítica que imputa a la teoría de la ecología humana de caer en la tautología, o al menos en la circularidad, ya que la evolución es una forma de cambio causado por la selección y el cambio, al mismo tiempo, es una consecuencia de la evolución (Klein y White, 1996:239). En definitiva, parece presentarse como necesario un aparato conceptual más poderoso para superar las críticas citadas

y, también, la limitación que supone la dificultad de constatar los procesos transaccionales entre las familias y el entorno ambiental.

### **1.2.9 La teoría del capital social**

Emile Durkheim, como hemos mencionado, sostenía en su obra sobre el suicidio que un sistema social cohesionado, caracterizado por el dominio del consenso normativo, la interrelación de las partes y el control social institucional, debía promover el bienestar de sus miembros (Durkheim, 2006). La vida social para Durkheim no era reductible a sus constituyentes individuales. Alexis de Tocqueville afirmaba en *La democracia en América* que aquellas comunidades sociales más *sanas* generan una suerte de círculo virtuoso de vida social generador de confianza que promueve una mayor implicación y compromiso cívico por el bien común (Tocqueville, 2002). Ambos autores coinciden en que el consenso normativo, la interconexión social, la confianza y el bien común deben contribuir a la viabilidad de la sociedad en su conjunto y de las familias como institución social; y los dos mostraban la preocupación por el potencial debilitamiento de los lazos sociales como un temor creciente de desintegración social, recurrente en todas las épocas y sociedades (Segalen, 1992:18).

**James Coleman**, partiendo de la teoría de la integración social de Durkheim, fue el promotor del concepto de capital social en la sociología (Coleman, 1986 y 1988). Para Coleman el valor del capital social reside y está inmerso en las relaciones entre individuos y definido por su función. Según Coleman: "la función identificada bajo el concepto de capital social es el valor para los actores de diferentes aspectos de las relaciones sociales entendidos como recursos que pueden utilizar para conseguir sus propios intereses" (Coleman, 1988:101). Coleman, por tanto, entiende **el capital social como una propiedad de los grupos o instituciones al que las personas tienen acceso**, ya que toda inversión en relaciones sociales producirá un *stock* de recursos que las personas podrán utilizar más adelante para conseguir sus fines. Por tanto, a mayor número de relaciones e interacciones sociales se

dispone de mayor capital social y, por tanto, más posibilidades de tener éxito en el futuro. Así, en el seno de las familias algunos miembros podrán transferir esos recursos a otros (de abuelos a nietos, de hermanos a hermanos, etc.) aunque la transmisión de capital social se da, especialmente, de padres a hijos.

Una de las dificultades a la hora de afrontar la relación entre capital social, individuos y familias es el problema de la propia definición de capital social, ya que no existe consenso sobre una definición extendida y aceptada. Una segunda dificultad, más compleja aún, reside a la hora de plantear una forma de medida del capital social (Furstenberg y Kaplan, 2004:219).

Una segunda interpretación del significado de capital social es la de **Robert Putnam**, que enlaza con la tradición de Tocqueville, para quien el capital social es propio de grupos más amplios como un país, donde el asociacionismo y las relaciones sociales incrementan los valores cívicos y el beneficio social colectivo. Para Putnam, el capital social es un atributo que impregna la cultura de los sistemas políticos e incluso a naciones enteras. Lo más importante para Putnam es que el capital social reside en las sociedades; y es accesible de forma semejante para todos los ciudadanos y no sólo para los más capaces de establecer redes de conexión social (Furstenberg y Kaplan, 2004:220).

Putnam distingue dos tipologías de capital social: el capital vínculo y el capital puente. El **capital vínculo** aparece en el momento en que los sujetos se socializan con individuos afines a ellos (profesión, edad, raza, clase social, religión, etc.). Debido a la creciente complejidad social propia de las sociedades occidentales ha hecho necesario un tipo de capital adicional: el **capital puente**, que permite crear lazos con los otros, con los no semejantes, con los diferentes. Putnam sostiene que las sociedades que cuentan con ambos tipos de capital producen ese círculo virtuoso de reforzamiento recíproco identificado por Tocqueville. Por tanto, el potencial declive del nivel del capital vínculo inevitablemente tiene como consecuencia el declive del capital puente, lo que desencadena tensiones y conflictos sociales (Putnam, 2003).

Una tercera interpretación del significado del capital social la aporta **Pierre Bourdieu** a partir de su teoría de la reproducción social (Bourdieu, 2001). En su opinión, existen dos formas de capital: el **capital cultural** que es conocimiento simbólico útil para comprender el funcionamiento del mundo, y es transmitido en el seno familiar; y el **capital social**, que destaca la habilidad de

las familias para gestionar eficazmente los recursos materiales y simbólicos que poseen para el beneficio de sus integrantes. La diferencia, frente a Coleman y Putnam, es que Bourdieu entiende **la familia como un sujeto colectivo** (Bourdieu, 2001) y no como un simple agregado de individuos que hace que sus miembros se sientan impulsados a actuar como un único cuerpo. Por tanto, las decisiones y actuaciones de las familias reflejan la solidaridad en sus intereses. Bourdieu destaca la importancia del capital cultural como indispensable para activar el capital social de las familias –sin confundirlo con la solidaridad social- y que puede tener una importante influencia en el éxito de sus miembros.

El concepto de capital social de Bourdieu integra buena parte de los elementos de la visión de Coleman. Para ambos autores la habilidad de las familias en movilizarse a favor de sus miembros depende de: a) el grado de solidaridad, cohesión y interés común de la familia, b) los recursos disponibles (materiales y de conocimientos) y c) del alcance y valor de las conexiones y alianzas con el exterior familiar. No obstante, Bourdieu parece caer en “una tautología ya que las familias que tienen éxito a la hora de movilizar su capital social son más exitosas” (Furstenberg y Kaplan, 2004:221).

La crítica a la validez y viabilidad sociológica del concepto de capital social pasa por la exigencia de una investigación empírica más rigurosa, por mediciones más precisas y por ser examinado de una forma menos mecanicista. La teoría del capital social debe ser tratada como un proceso social que tiene lugar dentro de las familias y de manera extendida, en relación con el contexto social de las familias, lo que exige investigaciones más detalladas de cómo las familias y sus miembros están conectados a comunidades sociales más amplias y unidas a instituciones que ayuden a mantener ese capital social dentro de las familias.

En resumen, lo analizado sobre el capital social de las familias nos lleva a presentar algunas cuestiones empíricas relevantes para la investigación sociológica: 1) ¿cómo generan y acumulan el capital social las familias?, 2) ¿cuáles son los criterios para hacer una gestión y un uso exitoso o ineficiente del capital social familiar?, 3) ¿cuáles son las consecuencias del capital social familiar para los miembros y, en especial, para los hijos a largo plazo?, 4) ¿cómo y por qué el capital social lleva a ciertas formas de éxito a las familias y sus miembros?, 5) ¿cómo el capital social se convierte en ventaja social?, y 6)

¿el capital social de las familias reproduce el orden social de ventajas y desventajas, esto es, de la desigualdad existente en las sociedades modernas?.

Parece evidente que la teoría del capital social tiene un gran potencial conceptual; de hecho, como se verá en los resultados de las investigaciones empíricas, muchas personas y familias son conscientes –sin llegar a nombrar el concepto de capital social como tal- de que tienen la obligación de transmitir a sus hijos un valor o capital inmaterial (estudios, preparación, aprendizajes y experiencias vitales, idiomas, etc.) que les permita en el futuro desenvolverse con mayor éxito social, profesional y personal en una sociedad cada vez más compleja y competitiva. Esta necesidad de transmisión inmaterial la expondremos en detalle, en el capítulo 4, en la investigación realizada entre las jóvenes parejas cuando meditan la idea de tener hijos, pero sobre todo como una obligación insoslayable entre las jóvenes familias de 25 a 35 años. Esta obligación de acumular capital social para transferir a los hijos aparece siempre de forma implícita en los discursos de las jóvenes familias. Esta percepción está organizada en las narrativas familiares por parte de los padres como una obligación de enorme importancia para los hijos. Adicionalmente la plena conciencia de los padres de esta exigencia, su dificultad y, sobre todo, del coste económico de llevarla a cabo hace que en sus narrativas aparezca la necesidad de limitar el número de hijos (a uno o como máximo a dos hijos). Ya que tanto el capital cultural como el social son entendidos como recursos limitados y costosos, lo que tiene como consecuencia que en la previsión del número de hijos se imponga una limitación previa que ya no cubre el nivel de reemplazo demográfico.

### **1.2.10 La teoría del fin del patriarcado**

Para **Manuel Castells**, el patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas y se define por la estructura autoritaria del hombre impuesta de forma histórica sobre la mujer y los hijos (Castells, 1998). Esta forma de dominio abarca la entera organización de la sociedad y las relaciones sociales, e incluso alcanza la conciencia de las personas moldeando su

personalidad. La piedra angular sobre la que se sustenta este sistema de dominio arbitrario es la familia patriarcal.

El acceso de las mujeres a la educación y el trabajo remunerado, así como los cambios tecnológicos relacionados con su libertad de elección (anticoncepción, técnicas de reproducción asistida, biogenética, etc.) han llevado a la "insurrección masiva de las mujeres contra su opresión en todo el mundo, si bien con intensidad diferente según la cultura y el país" (Castells 1998:160). Por tanto, las demandas igualitarias a escala planetaria de la mujer frente al hombre han supuesto el mayor cambio, en sólo tres décadas, en la historia de la conciencia de la mujer. Se trata de una revolución irreversible que cala hasta el fondo identitario de nuestra sociedad con consecuencias en las personas, las familias, la política y la estructura de la identidad. La crisis que emerge como efecto de tal transformación es la crisis de la familia patriarcal.

Esta crisis del patriarcado sucede gracias a la convergencia en espacio y tiempo de cuatro grandes transformaciones que no se habían dado nunca antes en la historia: a) la transformación de la economía y la entrada masiva de la mujer en el mercado laboral, b) las grandes transformaciones tecnológicas en todos los ámbitos de la actividad humana, c) la creciente influencia del movimiento feminista desde los años setenta, d) la velocidad de transmisión de las ideas en una cultura y un mundo globalizado; y e) con la expansión de los movimientos gays y el cuestionamiento de la heterosexualidad como norma que debilitan al patriarcado en una de sus señas de identidad históricas.

La crisis de la familia patriarcal supone el "debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad/dominación sobre toda la familia del hombre adulto cabeza de familia" (Castells 1998:163). Los indicadores sociales de la crisis de la familia patriarcal son: a) el incremento de las disoluciones matrimoniales, b) la creciente dificultad de compatibilizar entre matrimonio, trabajo y vida, c) la creciente complejidad en la formación de hogares, influidos por cambios sociodemográficos y sanitarios que disuelve el dominio estadístico y social de la familia nuclear debilitando su reproducción social, d) la infecundidad explícita de las mujeres, que controlan el número de hijos, lo que ha hecho caer las tasas de natalidad abruptamente, provocando un problema demográfico al no alcanzarse las tasas de reposición.

Para Castells la crisis de la familia patriarcal, no obstante, no es el final de la familia, ya que se están experimentando y produciendo socialmente otras estructuras familiares alternativas. La crisis patriarcal no supone tampoco la desaparición de la familia patriarcal -toda tendencia tiene una contratendencia (violencia de género e integrismo religioso)- aunque lo que Castells sí anticipa, como inevitable, es el final de la familia tal y como se ha conocido hasta hace poco tiempo.

El impacto en las familias españolas de los cambios convergentes que provocan la crisis de la familia patriarcal se tratará en detalle en el capítulo estadístico sobre la evolución de los principales indicadores sociodemográficos y familiares: tasas de educación y alfabetización históricas de la mujer, incorporación de la mujer al mercado de trabajo remunerado, tasas de natalidad y de disoluciones matrimoniales, interrupciones voluntarias del embarazo, estructura del empleo por sectores, etc.

El final del patriarcado, no obstante, incluso para Castells, es una hipótesis histórica, no ha sucedido aún, ya que "en todo el mundo, el patriarcado aún está sano y salvo, pese a los síntomas de crisis" y, además, siempre es posible "una reestructuración fundamentalista, que recupere el patriarcado bajo la protección de la ley divina, que bien puede invertir el proceso de debilitamiento de la familia patriarcal" (Castells 1998:269). En resumen, para Castells, la familia patriarcal no es más que la forma visible, la institución primordial, del dominio histórico del hombre sobre la mujer basado en la represión sexual y la heterosexualidad obligatoria; y aunque presenta signos de crisis no es un *corpus* muerto.

Existe un efecto causal entre la crisis de la familia patriarcal y la liberación de la mujer como ser autónomo, con la transformación de la identidad sexual, con el cambio en la personalidad y la conciencia de las personas, y la redefinición, por tanto, obligatoria de qué es una familia hoy en día. La realidad social muestra que no hay una alternativa obvia a la familia nuclear patriarcal sino que -como se confirmará con los resultados de nuestra investigación cualitativa- no hay un nuevo tipo de familia prevalente, sólo una mayor diversidad de formas de vida familiares: la diversidad y la complejidad familiar es la regla, en ningún caso el fin de la familia sino, probablemente, la garantía de su supervivencia, al estar en manos de los propios individuos y no de un orden social externo, impuesto y opresivo para al menos la mitad de la sociedad.

### 1.2.11 La teoría de la posmodernidad

La posmodernidad en sociología analiza las características sociales y culturales del capitalismo tardío y, en oposición a todas las teorías modernas que hemos venido presentado, la búsqueda de una extensión de la investigación sociológica hacia nuevos dominios para la reformulación de los conceptos dominantes en la sociología clásica. A partir de estas premisas, la posmodernidad sociológica investiga el orden social en el cual los medios electrónicos desempeñan un papel dominante, los códigos simbólicos se han extendido hasta dominar toda la realidad y las identidades sociales se han fragmentado.

Las raíces intelectuales del posmodernismo sociológico se pueden rastrear en los trabajos de algunos de los filósofos, sociólogos y lingüistas de finales del siglo XIX y principios del XX. Se pueden encontrar semillas posmodernas en la crítica de Karl Marx del capitalismo, en el análisis de Georg Simmel de los procesos de modernización, en la crítica epistemológica de Friedrich Nietzsche y en la teoría de Ferdinand de Saussure del juego del lenguaje. El movimiento francés estructuralista (Claude Lévi-Strauss, Roland Barthes, Jacques Lacan), el posestructuralismo (Michel Foucault, Jacques Derrida, Jean-Pierre Lyotard), los trabajos del último Ludwig Wittgenstein y la antropología de Clifford Geertz han desempeñado un papel considerable en la conformación del pensamiento posmoderno. Otras influencias más o menos cercanas se pueden rastrear en algunos miembros de la Escuela de Frankfurt (Walter Benjamin, Theodor Adorno, Max Horkheimer o Herbert Marcuse), en el interaccionismo simbólico, la etnometodología y la sociología fenomenológica (Preda, 2001).

El posmodernismo sociológico podríamos afirmar que se trata de una forma de análisis sociológico, una clase de sensibilidad sociológica como de condición intelectual al mismo tiempo. En la sociología, el posmodernismo -esencialmente antiteórico- incluye en su *corpus*: a) un grupo de aproximaciones teóricas y metateóricas, b) el análisis de la posmodernidad para comprender las características sociales y culturales de ese capitalismo tardío, c) la extensión de la investigación sociológica a nuevos territorios, y d) nuevas formas de expresión sociológica.

Sus teóricos comparten una serie de premisas teóricas y metodológicas, y difieren a menudo en sus conclusiones y programas de investigación. Los elementos comunes serían: a) negar a cualquier sistema la posibilidad de presentar como válidas cualquier tipo de verdades o premisas universales como aproximaciones teóricas y metodológicas, y b) el papel dominante atribuido a las nociones de temática, identidad, texto y símbolo a la hora de llevar a cabo el análisis social (Preda, 2001).

Frente al proyecto moderno, todas las teorías presentadas hasta ahora, el posmoderno cambia las reglas básicas del juego sociológico clásico y niega la premisa fundacional de todas las teorías previas: **no hay, no existen principios organizadores ni vertebradores que estructuren el mundo y la realidad social**. El mundo no tiene estructura alguna previa, en el mundo social no existen leyes naturales que desvelar ni que investigar; así que cualquier búsqueda de leyes –y mucho menos, universales- que gobiernen el comportamiento social y toda intención de predecir el comportamiento a partir de leyes es estéril.

La crítica posmoderna a la modernidad tiene que ver con una teleología determinista en origen: si se asume que hay leyes naturales que descubrir –la autopredicción se cumplirá- y que serán descubiertas. Así, la sociología moderna crea y construye investigaciones y datos para dar soporte a la existencia de esas esperadas y deseadas leyes del comportamiento social. Todas las teorías sociológicas modernas están acompañadas por numerosas excepciones a partir de los datos del mundo real social y eso, para la sociología posmoderna, las invalida en su pretensión de presentarse como una ciencia empírica. Lo más lejos que la sociología posmoderna está dispuesta a ir es a aceptar que en algunos casos esas teorías tienen una confirmación en la realidad. Toda verdad de las teorías es necesariamente puntual, provisional y sólo bajo ciertas circunstancias. Y nunca puede inferirse de esas verdades puntuales que exista alguna ley universal regular y mucho menos natural.

Para los pensadores posmodernos, la realidad no está *ahí fuera* para ser descubierta. Algunos se denominan posmodernos *constructivistas* con el objetivo de destacar que la realidad es construida colectivamente por medio de la interacción de distintos grupos (Hoffman, 1990). Eso hace la realidad inconstante y dúctil, ya que toma diferentes formas para diferentes grupos. Para **Zygmunt Bauman** y otros teóricos posmodernos, la verdad no existe

bajo ninguna forma objetiva posible y lo que está sucediendo en la posmodernidad no es otra cosa que la *disolución de los sólidos*, cuando el rasgo permanente de la modernidad era la solidez (Bauman, 1988). Los sólidos conceptos de la modernidad han sido sometidos a disolución y han dado lugar a una modernidad fluida. Lo que se hace líquido son los vínculos entre las elecciones y proyectos individuales y las acciones colectivas, las estructuras de comunicación y coordinación entre las políticas de vida individuales y las acciones políticas colectivas (Bauman, 2002).

Puesto que el conocimiento tiene un carácter contextual y local, se impone la necesidad de que las teorías científicas sean reinterpretadas según condiciones locales: deben estar siempre abiertas [*open-ended*] y no pueden ser controladas por sus autores. Las teorías científicas no están ya determinadas por criterios externos de validez y de verdad; son útiles como sistemas de símbolos permitiendo ciertos cursos de acción social y promoviendo una determinada imagen del mundo. A partir de esta premisa debe existir una semejanza estructural entre los textos y el orden social: ambos se determinan localmente e interactúan en red como sistemas abiertos de los símbolos que requieren cierta clase de acción a los sujetos relacionados con ellos (Preda, 2001).

Una institución social afectada por las teorías posmodernas y situada en la encrucijada entre las personas y la sociedad, es la familia. La diversificación impuesta por la posmodernidad trae consigo una fragmentación de la comprensión de la familia como una multiplicidad de formas familiares e identidades individuales. Las distinciones entre formas de vida familiar y familias se difuminan. Algunas formas de identidad familiar dominantes han de ceder paso a otras formas de identidad familiar que antes o no se consideraban legítimas o estaban en los márgenes de la sociedad; y hoy por hoy han adquirido una relevancia social, cultural y legal que obliga a la reorganización social de nuevas significaciones de la familia, al tiempo que emergen sin cesar nuevas identidades. Las formas locales definen el contexto significativo, diverso, abierto, no natural y complejo de la realidad familiar.

Desde el punto de vista metodológico el **posmodernismo sociológico** aboga por **investigaciones asociadas a textos y análisis de los discursos familiares, técnicas etnográficas y, en el sentido más amplio,**

**cualitativas**, como las más idóneas para la investigación de las formas de vida familiar.

La familia, desde la posmodernidad, no puede ser entendida bajo ley natural alguna, no hay ley universal que descubrir sobre la familia porque sólo es una forma más de vida social. No habrá, por tanto, teoría sobre la familia que no encuentre excepciones en la realidad social, en el mundo; algunas se podrán corroborar en muchos casos y en otros simplemente serán inaplicables. La realidad social como la verdad sobre las familias es tan subjetiva como cualquier otra aproximación a todo fenómeno social; no hay estructura familiar universal que descubrir porque no existen tales estructuras. Cada familia y cada miembro familiar tienen su propia percepción e interpretación de la dinámica familiar y son, *a priori*, equivalentes.

En la actualidad, las pautas y configuraciones familiares ya no están determinadas y no resultan autoevidentes de ningún modo para los sujetos protagonistas; hay demasiadas o colisionan contradictoriamente entre sí, de manera que cada una de esas normatividades externas ha sido despojada de su fuerza coercitiva o estimulante –como sucede en el caso de la institución matrimonial como espacio simbólico para la sexualidad, la reproducción, la vida conyugal y la formación de la familia. En términos de Bauman, el poder de licuefacción se ha desplazado del sistema a la sociedad o ha descendido del macronivel al micronivel de la cohabitación social, porque lo que está sucediendo es una profunda redistribución y una reasignación de los *poderes de disolución* de la modernidad (Bauman, 2002).

La teoría posmoderna es, como hemos mencionado, esencialmente antiteórica - ya que cualquier teoría tiende a imponer patrones y estructuras- y deja poco margen para la elección de unas perspectivas o comprensiones sobre otras. No existe la familia en abstracto, una familia total, hay decenas o centenares de formas familiares, lo que supone aceptar la descentralización del concepto de familia que tiene como resultado la fragmentación de las formas de vida familiar en tanta diversidad como necesidades y objetivos puedan tener sus integrantes.

### 1.2.12 Las teorías feministas

La relación entre el género y la familia ha sido un tema constante de discusión en las ciencias sociales desde los años 70, y cualquier debate sobre género, deliberada o inadvertidamente, se plantea de fondo de forma inevitable el tema de la igualdad entre géneros, unido de forma –acaso– paradójica a la concepción de la familia en el pensamiento político liberal clásico.

La teoría liberal clásica es uno de los elementos constitutivos de la sociedad moderna. Las ideas políticas liberales emergieron frente al orden social feudal y junto a la aparición de una sociedad basada en las relaciones del mercado. El liberalismo promovió los ideales de la libertad y de la igualdad, y la clara separación entre el espacio público y el espacio privado. Sin embargo, la aserción del liberalismo clásico por la que los principios de igualdad y libertad se debían limitar al espacio público ha dado origen a líneas de pensamiento que consideren esa inversión de las relaciones de poder dentro de los hogares, la esfera privada, y en concreto en las familias, como el último objetivo de aquella *revolución incompleta* (Bitman, 2001).

Hay autores que han destacado la actual ausencia de una teoría general del feminismo. A lo sumo, existe un *corpus* de feminismos, que han ido dando cuerpo expresivo a series reivindicativas con diferentes niveles de estructuración que a veces compiten entre sí o difieren en cuanto a algunos de sus componentes básicos (Muñoz, 2002). O también se entienden los feminismos como una organización informe, todos unidos por una gran idea alrededor de la cual se forma una coalición sin fronteras definidas, una maquinaria con objetivos políticos gobernada por la voluntad común y compartida por todas las mujeres militantes de conseguir un estatus mejor para todas ellas (Braidotti, 2004). Esta informalidad explica que la fuerza y vitalidad del movimiento feminista radiquen precisamente en su diversidad, su adaptabilidad a cada momento y su situación social en un mundo cambiante. Básicamente el feminismo quedaría definido por su diversidad multifacética, donde se mezclan objetivos, identidades y adversarios (Castells, 1998).

En la teoría feminista, aun abarcando una amplia y heterogénea gama de ideas, pueden identificarse como comunes las siguientes afirmaciones: a) la sociedad

es patriarcal, estructurada por y a favor de los hombres, b) las formas tradicionales de pensar están orientadas a conseguir la subordinación de las mujeres y la negación o trivialización de los temas que afectan particularmente a las mujeres, y c) el orden patriarcal debe ser derrocado y sustituido por un sistema que imponga la igualdad entre ambos sexos (Obiora y Perry, 2001).

Las teorías feministas afectan a todos los ámbitos sociales e institucionales, no hay temática social a la que no se le pueda sumar o añadir la perspectiva de debate interdisciplinar y polemicista del género. Así, como ejemplo, existen estudios que relacionan género con religión, etnicidad, raza, oportunidades y empleo, leyes, discapacidad, medio ambiente, cultura, edad, desórdenes conductuales, identidad, historia, poder, orientación sexual, medicina, ideología, prejuicios, economía, educación elemental, lenguaje, salud cardiovascular, política, población, soledad, neuropsicología, tecnología, alcoholismo, migración, desarrollo rural, crimen, delincuencia, pobreza, etc. (VVAA, 2001). Todas estas diferencias basadas en el género dan lugar a diferentes visiones del feminismo y la igualdad de género según se expresen desde el feminismo liberal, el marxismo socialista, el radicalismo libertario, el posmodernismo o desde las teorías feministas globales. No obstante, de toda la diversidad existente dentro del corpus feminista sobresale la creencia de que, a pesar de las muchas diferencias, las mujeres -de forma general- comparten una visión básica única [*sameness*] (Obiora y Perry, 2001).

El discurso feminista se autocomprende necesariamente interdisciplinar porque el dominio masculino se ha extendido a cualquier ámbito público y privado. En el momento en que el discurso feminista desvela cómo toda la organización social está dominada simbólicamente por el paradigma patriarcal; y vivida empíricamente como una vida condicionada por la mujer, es cuando el discurso feminista se presenta, tentativa y esencialmente, como una teoría del poder (Muñoz, 2002).

La relación entre familia y género es un tema inevitable de debate en las ciencias sociales e ineludible desde la perspectiva feminista, desde la cual no es difícil anticipar cómo la familia es entendida -al menos en una primera época intelectual del feminismo- como una institución de la sociedad patriarcal, como un lugar de opresión, conflicto y subordinación de la mujer.

Como acabamos de ver, el origen del feminismo puede situarse en las primeras ideas liberales. John Locke desarrolló la doctrina de que cada institución tiene diferentes propósitos, por lo que para él la familia es funcional en la medida en que adquiere todo su sentido en el cuidado de los menores, y está organizada alrededor de la desigualdad entre padres e hijos. Locke defendía el principio de igualdad pública entre adultos racionales, con la excepción de que a la mujer no le otorgaba el estatus de adulto racional, y consideraba que todas las aportaciones imprescindibles de la mujer (procreación, preparación de los niños para la vida política, etc.) se daban y limitaban a la esfera privada.

La doctrina liberal tiene como consecuencia dos importantes hechos: a) se evita que a la mujer se le apliquen en toda su dimensión las premisas ilustradas, con la exclusión de la mujer del contrato social (en el contractualismo de Locke y posteriormente en Jean-Jacques Rousseau, parece apuntarse la imagen de la retirada de la libertad natural a las mujeres, ya que se impone un derecho natural de los hombres sobre las mujeres en la esfera privada), y b) el liberalismo significativamente no se considera aplicable a la esfera privada (la familia, el hogar y las relaciones entre hombres y mujeres), de tal forma que, a pesar de que las mujeres nunca hayan sido plenamente apartadas de la vida pública, siempre han sido determinadas por su lugar en la vida privada, donde deben negociar la forma de relación con el hombre. Ambos hechos tienen la consecuencia de que la mujer tiene asignado un rol en la familia que la habría perpetuado en un estatus inferior al del hombre a pesar de que la teoría liberal, como el funcionalismo, entiende que la familia cumple la función de socialización indispensable para los futuros ciudadanos.

En la relación con la recuperación o no de las ideas ilustradas y su validez para la mujer, se pueden encontrar dos grandes corrientes entre los feminismos: el de la igualdad y el de la diferencia. El primero es un **feminismo ilustrado** que reivindica la libertad de decisión, la autonomía y la igualdad formal de oportunidades y derechos. Y denuncia e intenta superar la situación de dominación sufrida históricamente por la mujer, desmontando el prejuicio biológico determinista subyacente de aquello que se ha venido definiendo como propio y exclusivo femenino, como una construcción social y cultural masculina para la hegemonía y dominación de un género sobre el otro. En definitiva, la organización simbólica dominada tradicionalmente por el hombre ha provocado que la mujer haya vivido la organización empírica cotidiana en una permanente

relegación a actividades no valoradas más que como secundarias por los propios hombres; de forma que de una discriminación práctica se habría acabado por construir una discriminación ontológica. Para recuperar un estado de equilibrio ha de darse una discriminación homeopática, en otras palabras, una discriminación positiva y correctora de esa situación (Amorós, 1997). La manera de evitar, desde el punto de vista ideológico, que a la mujer le alcancen en toda su radicalidad las implicaciones de las premisas ilustradas consiste en la ruptura de "una invariante estructural que articula las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el que se adjudica a la mujer" (Amorós 2001:12), donde las actividades consideradas socialmente de más valor son las realizadas por el hombre y las de menor valor por la mujer. Lo que impone revisar las funciones propias de hombre y mujer dentro de la familia, al igual que en la sociedad. A partir de aquí, el feminismo se inhibe en la forma en cómo hombres y mujeres deben desenvolverse a continuación de forma cotidiana.

El **feminismo de la diferencia** refuta de forma polémica las raíces ilustradas del feminismo de la igualdad, definiéndolo como un feminismo masculino. El feminismo de la diferencia es más rupturista y opta por el intento de reivindicación y creación de una nueva identidad femenina desde la apología primordial de las virtudes femeninas y maternas. Se trata de un feminismo esencialista al remarcar diferencias insalvables entre los géneros, arraigadas en la biología y la historia, y propugna la superioridad moral y cultural de la femineidad como modo de vida (Castells, 1998). Así, mientras el feminismo radical, el socialista y el liberal establecen sus objetivos en la superación de las diferencias de género clásicas, el feminismo cultural de la diferencia opta por afianzarse en esa diferencia entre géneros y afrontar los contrastes entre las propias mujeres, en lugar de un concepto monolítico de mujer. Una nueva e interesante vía de reflexión que introduce el debate de género dentro del propio feminismo y de la heterogeneidad dentro del movimiento gay. De tal forma que ser mujer lesbiana y feminista supone acercamientos y alejamientos, afinidades y diferencias, importantes de las formas ya organizadas del movimiento feminista y gay (Osborne, 2007).

Los valores liberales clásicos de la libertad y de la igualdad han demostrado ser incontenibles, y aunque la fractura entre la esfera pública y la esfera privada ha sobrevivido, se ha comprobado la dificultad de limitar las demandas de igualdad

puramente a la esfera pública, a la lucha de géneros e, incluso, dentro del mismo seno del feminismo. En línea con el pensamiento feminista liberal -que propugna la participación de la mujer en el mercado de trabajo remunerado como vía de independencia económica- los feminismos reclaman el concepto de cuerpo entendido como propiedad privada esencial liberal. Esta demanda está en estrecha vinculación con la del control explícito de la infecundidad voluntaria y la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo (Amorós, 1994).

Por extraño que pueda llegar a parecer, incluso para propia la visión feminista, la propiedad privada del cuerpo de la mujer y su libertad reproductiva son aspectos esencialmente liberales porque afectan a las esferas pública y privada de su identidad y tienen un profundo impacto, como veremos en los siguientes capítulos, en la definición, comprensión y creación de las formas de vida familiar, donde aparecen problemáticamente los conflictos culturales sobre el significado de maternidad y familia. Además, estas decisiones privadas de las mujeres tienen un enorme impacto también en lo público a través de los efectos en la demografía, e inevitablemente en la política, de los países occidentales.

El trabajo de los teóricos posmodernos ha supuesto una influencia importante en la teoría feminista desde los años 80. A partir de las obras de Michel Foucault, Jacques Derrida y Jean-Pierre Lyotard, la teoría feminista posmoderna enfatiza la función constituyente del lenguaje y del discurso en la construcción de la sexualidad y la estructura de las relaciones del género. Nancy Fraser y Linda Nicholson sostienen, en un influyente artículo (Fraser y Nicholson, 1989), que el feminismo y el posmodernismo son las corrientes político-culturales más importantes de los años 80 y que ambas teorías debían beneficiarse de una alianza más cercana. Su tesis es la oportunidad de unir las fortalezas de cada movimiento y corregir las debilidades de uno con el otro. La fuerza del posmodernismo es el rechazo de toda metanarrativa y lo positivo es eludir la tendencia feminista de construir sus propias metanarrativas. Inversamente, la orientación del feminismo como crítica social puede rectificar la tendencia a evitar la crítica social por parte del posmodernismo. En busca de la integración, entre feminismo y posmodernismo Fraser y Nicholson pretenden con el **feminismo posmoderno** evitar las metanarrativas de la modernidad incorporando el análisis histórico y social macroestructural.

Rompiendo con las teorías feministas modernas el feminismo posmoderno rechaza todas las asunciones de la tradición ilustrada: la tentativa de encontrar una verdad universal, de comprender toda la realidad social y de definir la naturaleza esencial de la mujer. Con el método posmoderno de deconstrucción se acentúa la naturaleza discursiva de la realidad social y se analizan los mecanismos por los cuales la identidad de género es construida discursivamente (Hekman, 2001). El giro lingüístico posmoderno subyacente a todas las relaciones del género ha dirigido su atención a los determinantes culturales de la identidad del género de los miembros de la familia. Finalmente, la reducción de la realidad al discurso y la negación de una verdad social hacen que el posmodernismo limite radicalmente el activismo político feminista. El feminismo posmoderno se enfrenta así a su propia paradoja: la liberación e igualdad de la mujer en la esfera pública en la privada y familiar son, en definitiva, conceptos y demandas modernas propias de la Ilustración.

En relación con el significado y función de la familia el feminismo ha evolucionado desde la idea de la familia como lugar patriarcal de opresión y sumisión hasta la comprensión de la familia como una institución moderna capaz de provocar su propia transformación adaptativa (Alberdi, 1999). Esto es, el feminismo ha evolucionado en relación con la familia desde una posición beligerante hasta una integradora que acepta el valor de la familia en sí misma. Para gran parte del feminismo la familia -entendida como las formas familiares diversas creadas por las personas autónomas, a medida de las personas, como institución social o privada- demuestra ser válida, viable y universal en nuestro tiempo. Una forma de vida familiar en la que los valores de igualdad -sin género-, autonomía -elección y decisión-, autoridad -equipotencia-, equivalencia -mismo valor-, equifonía, reciprocidad, interlocución con mutuo reconocimiento -relación dialógica- y responsabilidad -diseño y mecanismo de la vida familiar y social- son reivindicaciones demandadas tanto en la esfera pública como privada.

### 1.2.13 Conclusiones

El funcionalismo, la teoría del conflicto y la evolutiva se caracterizan por apelar a fuerzas estructurales que ejercen su influencia sobre individuos y familias. Todas ellas, como teorías modernas, postulan que las personas son afectadas de forma extrema por fuerzas ajenas a ellas de tal forma que acaban por condicionar si no determinar, dependiendo de la teoría, el comportamiento humano. En definitiva, las familias y sus miembros están determinados en su organización, pensamientos y acciones por fuerzas superiores -estructurales y naturales- a ellos, que imponen el cambio, el equilibrio o el conflicto. Dejando un margen reducido y débil a las personas frente a poderosas fuerzas sociales ajenas a ellos.

El interaccionismo simbólico y la teoría del intercambio social recuperan a las personas y las familias para devolverles un protagonismo y un control negado por las tres teorías previas. Las personas y las familias son las que crean y deciden su comportamiento en la interacción con otros individuos y el medio externo a partir de sus creencias y sentimientos. Ambos desembocan en la idea común de la búsqueda de la comprensión de la respuesta por el comportamiento de las personas y familias. Esa comprensión abarca necesariamente la incorporación de las narrativas e interpretaciones de las personas acerca de sus comportamientos como sujetos sociales. En definitiva, la capacidad de las personas para dar sentido y significado a sus comportamientos.

Las teorías evolutivas, estructural funcionalista, del conflicto, del intercambio y de la interacción simbólica pueden ser consideradas como **teorías modernas** ya que sus premisas básicas se enraízan en la Ilustración. A la sociología se le adjudica la carta de nacimiento hacia la mitad del siglo XIX con la obra de Auguste Comte, reconocido como el padre de la sociología. Comte y sus seguidores intelectuales tenían la certidumbre de que **la vida social está gobernada por leyes naturales** y que el mundo real tiene una estructura, normas, patrones y consistencia que pueden ser aprehendidas por medio de teorías. Gracias a ellas, el orden social natural puede ser conocido e investigado; en palabras de Comte, *conocer para predecir y predecir para controlar* (Winton, 1995:176). La familia no aparece más que como otra

institución gobernada por leyes naturales, resistente al cambio y que debe interiorizar las normas naturales externas para garantizar su viabilidad.

Siguiendo esta tradición intelectual, la **teoría evolutiva** toma el orden natural de los sistemas sociales e introduce, necesariamente, el cambio gradual sobre diferentes estadios a lo largo del tiempo. En relación con las familias, desde etapas previas la evolución general social que alcanza la industrialización y la urbanización ha llevado a la familia desarrollada a su forma más evolucionada: la familia nuclear.

La teoría **estructural funcionalista** reconoce el orden natural del mundo social conteniendo en sí sistemas interrelacionados e interdependientes que a través de coaliciones, la división del trabajo y las estructuras jerárquicas de poder permiten la existencia de un equilibrio estructural para garantizar la supervivencia. Las familias son subsistemas de equilibrio que contribuyen a la viabilidad de la sociedad.

La teoría del **conflicto** identifica como natural no el orden social, ni las estructuras, ni los sistemas en el equilibrio sino el conflicto, además de presentarlo como inevitable, normal y natural. Sin conflicto los sistemas sociales se colapsarían y, por tanto, la existencia del conflicto natural garantiza la supervivencia de los sistemas sociales en la lucha por el control de los recursos, siempre escasos. La relación dialéctica entre los que tienen el control de los recursos y han incrementado su poder y desean mantenerlo, frente a aquéllos que no lo tienen y lo persiguen, es la esencia de la dinámica social. La familia no es ajena a esta lucha por los recursos escasos y la voluntad de retenerlos u obtener más, se trata de un conflicto natural y humano, que en función de la intensidad alcanzada y la capacidad de resolución, da lugar a la viabilidad o disolución de las familias.

La teoría del **intercambio social** incorpora a los sistemas el comportamiento de las personas y colectivos que toman decisiones afectados por sus emociones y sentimientos y que hacen cálculos racionales de recompensa y coste a la hora de determinar su comportamiento. Aunque, en teoría, beneficio y coste pueden ser cuantificados, las personas hacen sus cálculos desde unos puntos de vista extremadamente subjetivos y sujetos a incertidumbre sobre los resultados finales. Las personas y las propias familias pueden actuar en gran medida bajo la influencia del cálculo coste-beneficio, y en su seno darse comportamientos

altruistas que no responden a ese cálculo racional y donde las emociones tienen un importante influjo en la toma de decisiones.

El **interaccionismo simbólico** asume que gran parte del comportamiento humano está organizado alrededor del pensamiento interpretativo en función de las situaciones y del sí-mismo, que da lugar a diferentes alternativas de comportamiento anticipan las consecuencias de las diferentes alternativas. El comportamiento individual es parcialmente predecible debido a la existencia de patrones de comportamiento en la sociedad, procesos repetitivos que son parte de la estructura básica de la realidad y cómo es comprendida. Por tanto, el interaccionismo simbólico asume que el mundo, la sociedad y las familias tienen estructuras reconocibles formadas por procesos que tienden a repetirse en el tiempo.

Todas las **teorías modernas de raíz ilustrada** acaban articulando y proponiendo **patrones de la verdad** existente, lo que permite a los investigadores sociales comprender y predecir el comportamiento social general, de las familias y sus miembros. Una verdad que para el funcionalismo radica en que todo sistema tiende a buscar el equilibrio; para los teóricos evolucionistas, en que todo sistema tiende al progreso en un constante proceso de cambio; para los teóricos del conflicto en que el conflicto es natural, normal, inevitable y deseable en todos los sistemas. Para los defensores de las teorías del intercambio esa verdad reside en que todo ente social tiende a maximizar su propio beneficio con el mínimo coste. Y para los interaccionistas simbólicos la verdad consiste en que los individuos son seres racionales, que determinan sus pautas de actuación a través de los procesos que les permiten tomar cursos de acción idóneos.

Las **teorías posmodernas** rechazan cualquier forma de teorización moderna debido a que se imponen como teorías en metanarrativas. Desde la sociología posmoderna, **no hay principios vertebradores de la realidad social, no hay leyes naturales** que investigar porque no existen más que como producciones sociológicas que en sí mismas están cargadas de teleología. La sociología posmoderna puede aceptar que las teorías modernas en algunos casos confirman sólo parcialmente la realidad. Por lo que cualquier epistemología es provisional y válida sólo bajo ciertas condiciones. Por tanto, la sociología no está en disposición de identificar ley universal regular alguna.

Para los pensadores posmodernos, la realidad es construida colectivamente, la realidad es así inconstante, dúctil y líquida. Se disuelve la unión moderna entre las elecciones de vida individuales y las acciones políticas colectivas. La teoría posmoderna es profundamente antiteórica, ya que cualquier teoría es una expresión del poder. El individuo aislado, sin pautas de comportamiento dadas, es el único responsable de sus acciones, aproximándose de forma irremediable a una propuesta nihilista sin tragedia. El final del proyecto ilustrado no tiene discusión desde la posmodernidad.

Se trata, en definitiva, del vaciamiento de la idea de progreso, de la aceptación de una suerte de nihilismo sin tragedia, de la constatación de que la racionalidad acaba dominando todas las esferas de la actividad social –aquello que Weber había buscado, sin prever el extremo al que habría de llegar, en la eliminación de todo arbitrio divino- y, al mismo, tiempo es menos evidente que el conjunto social responda a una racionalidad global (Muñoz, 2002).

## **CAPITULO 2**

### **2. ESPAÑA A TRAVES DE LOS CENSOS: DE 1900 A 2001**

La evolución de la familia española a principios del Siglo XXI está enmarcada e influenciada necesariamente por la evolución social, cultural, demográfica, económica y educativa de España en la segunda mitad del siglo XX y, fundamentalmente, por el cambio de la dictadura a la democracia. A lo largo de este capítulo se han recabado datos e información estadística a partir de los Censos en España desde 1900 a 2001 con el objetivo de identificar y comprender la evolución de un número de indicadores (pirámide poblacional, tasa de analfabetismo, población con estudios superiores terminados, población activa por sectores, tasa de actividad, movimiento territorial de la población, etc.) que están en relación y han afectado la formación de las familias o han influido de forma determinante en los individuos a la hora de organizar su forma de vida familiar.

En la segunda parte de este capítulo se ha abordado, primero, de forma agrupada el estudio de la evolución del Censo de 1900 a 1950 y, después, se han elegido y destacado los datos más significativos para nuestra investigación en cada uno de los censos en su década de contexto. Así, se han ido identificando y puesto en relación los hechos sociales, políticos, económicos, demográficos o legislativos que han tenido una relación causal directa o indirecta con la manera de formar (o disolver) y comprender la institución familiar durante la dictadura, la transición democrática y los años de expansión de la democracia.

## 2.1 Introducción

La España moderna, tras quince años de absoluto estancamiento que comienzan en 1936, renace en 1959 con el Plan de Estabilización y alcanza su culminación en los acuerdos de la cumbre de Maastricht, donde el conjunto de los Estados miembros de la UE se comprometieron en la adopción de una moneda única europea, el 1 de enero de 1999. A partir de ahí, España está plenamente integrada en el mundo occidental con las mismas ventajas y problemas derivados de la globalización económica, financiera, tecnológica y social, como cualquier otro país desarrollado.

El modelo de familia, o siendo más preciso, las formas familiares resultantes de este contexto, mezcla de las singularidades nacionales y de los fenómenos de escala global (inmigración, tecnología, feminismo, etc.), responden a la realidad del momento histórico, ya que la institución familiar es reflejo y espejo de la sociedad de cada momento. La familia, aunque se analice así desde la investigación empírica, no es un sistema estático sino dinámico, y porta en sí de forma endémica la tensión de dos fuerzas que han garantizado su supervivencia: la resistencia frente a los cambios y, al mismo, tiempo la flexibilidad y adaptabilidad -como sistema vivo- a la realidad de cada época histórica; esto es, el cambio familiar como una reestructuración adaptativa (Sánchez Morales, 2000:440). Desde una perspectiva histórica, la cuestión de una crisis o no de la familia deja de ser relevante y pasa a primer plano la necesidad de comprender las resistencias que la familia está ejerciendo, las adaptaciones que está incorporando y las mutaciones y transformaciones que está albergando para continuar garantizando su pervivencia como institución privada y pública al mismo tiempo.

Cada época construye una representación de la *familia ideal* para un periodo y viene a ser un lugar común en cada época mirar atrás en el tiempo en un cierto bucle melancólico hacia una *familia* mítica perdida e indefectiblemente en estado de crisis en el momento histórico en que se hace la valoración de la supuesta pérdida. La socióloga estadounidense Stephanie Coontz demuestra cómo, por ejemplo, no existió nunca en la historia de EEUU una edad dorada

mítica de la familia, en el imaginario colectivo de su país asociada a los años 50, sino que fue una construcción de la industria cinematográfica de Hollywood (Coontz, 1992). Para la antropóloga Martine Segalen, "una forma de desmitificar este discurso es reconociendo, en un primer momento, que no es una novedad. A lo largo de todo el siglo XIX este tema es recurrente. La industrialización atraía hacia las ciudades masas de obreros desarraigados y proletarizados: el número de abandonos de niños, así como el de hijos ilegítimos, se incrementa al igual que la delincuencia juvenil. La inestabilidad familiar de las clases trabajadoras preocupa a las clases dominantes, que desean reafirmar el poder de la familia" (Segalen, 1992:20).

La familia, como institución social, tiende a ser más evidente en su significado y definición para el sentido común de las personas que a la hora de lograr cierta unanimidad en su definición desde las ciencias sociales. La familia, debido al carácter universal y múltiple de las formas de vida familiar, junto a su adaptabilidad histórica al cambio, ha acabado por incorporar en su definición esa complejidad histórica. Como una de las instituciones sociales que persisten a lo largo del tiempo independientemente de regímenes políticos, países o continentes, culturas y religiones, la familia tiene un componente de pasado y de futuro; por tanto, una carga ideológica. Como fenómeno sociohistórico ha atravesado todos los cambios económicos, sociales y políticos; ha pasado de la sociedad agraria a la industrial, y de ésta a la sociedad posindustrial y a la de la información y el conocimiento. La familia reproduce también el proceso de vigilancia y control, en el sentido foucaultiano, como mecanismo de la sociedad moderna. La familia no es una realidad independiente, es un producto de carácter social, y la definición de familia y su forma idónea en cada época forman parte de cada "régimen de verdad" como una expresión más del poder y de la resistencia. Por eso es inevitable que cada época sufra la nostalgia de una imagen edénica de la familia y la sensación de una pérdida irrecuperable, una familia "adornada de todas las virtudes, sede de todas las armonías perdidas" (Segalen, 1992:21). Lo verdadero y lo falso en la investigación social sobre el concepto de familia forma parte, por tanto, del ejercicio de poder de cada época. En la misma línea coincide el sociólogo Julio Iglesias de Ussel: "Esa constante perspectiva de cambio es siempre negativa: el porvenir siempre se vislumbra catastrófico. Regularmente se anuncia su muerte o, por lo menos, su bancarrota... Son tantas las voces que –por optimismo o pesimismo– han vislumbrado la última crisis de la familia, que, de entrada, hay que destacar su

asombrosa capacidad de supervivencia y adaptación” (Iglesias de Ussel, 1998:310).

La institución familiar como sistema cambia porque las demandas y exigencias de la realidad cotidiana cambian en las sociedades. Las familias reaccionan con estrategias adaptativas y con nuevas búsquedas de equilibrio frente a los cambios sociales (legislación, economía, mercado de trabajo, tecnología, ecología). La búsqueda de nuevos equilibrios pasa por adaptaciones que afectan a su estructura (matrimonio, descendencia, divorcio, infertilidad voluntaria, relaciones de poder, residencia, formación del hogar, transmisión de herencia,...), morfología (nuclear, extensa, monoparental, híbridas, etc.), roles (padre, madre, hijos, división del trabajo, relaciones de parentesco, influencia, autoridad,...), funciones (procreación, crianza, soporte, protección, afecto, educación, cuidado, compañía, socialización de los hijos,...) o aspectos psicológicos (identidad, autonomía, interdependencia) conjuntamente con la dimensión cronológica.

## **2.2 Principales indicadores de los Censos: de 1900 a 2001**

La perspectiva histórica se presenta como necesaria, de inicio, para poner en contexto y entender cómo los cambios sucedidos en España han afectado a las familias. Los censos de población proporcionan la medida del tamaño de la población del país y sus subdivisiones geográficas, además de información detallada necesaria sobre las características demográficas, sociales y económicas de la población. La exactitud de los censos es crucial para el sistema estadístico nacional, y las técnicas demográficas son particularmente importantes al evaluar la estructura poblacional por edad y sexo, y sus variaciones a lo largo del tiempo, aportando los medios esenciales para utilizar los datos y garantizar su calidad. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), “el primer censo moderno de población, es decir, que utilizó la persona como unidad de análisis, se realizó en España en 1768 por el Conde de Aranda bajo el reinado de Carlos III. También son de destacar por su interés el Censo efectuado en 1787 por Floridablanca y el realizado diez años más tarde por

Godoy en tiempos de Carlos IV. No obstante, la serie de censos oficiales se inicia en 1857 con el primero de la Comisión General de Estadísticas del Reino, al que siguió, en un lapso inusualmente corto, el de 1860. Después vinieron los de 1877, 1887 y 1897. A partir de 1900 ha habido Censo de Población cada diez años sin excepción alguna" (INE, 2001). El último censo de población, sin ser la única fuente de información sociodemográfica utilizada, es el realizado en 2001, siendo el decimosexto de los censos oficiales realizados en España.

Los censos de población son uno de los indicadores más relevantes de la actividad de un país y de su situación demográfica, y aportan además una importante cantidad de información agregada de datos relevantes, relacionados con la estructura y composición de la población, su envejecimiento, el impacto de las migraciones, la población extranjera, los cambios de residencia dentro de España, el nivel educativo, el analfabetismo, la cualificación laboral y otros datos relacionados con la ocupación por sectores de actividad, y todo ello distinguiendo, además, por género, una variable imprescindible en el análisis sociológico.

Se presenta como necesario, por tanto, un capítulo introductorio con una mirada transversal a la evolución sociodemográfica de España tomando como fuente principal los datos de los Censos bajo un número limitado de indicadores, que permitan una contextualización enriquecida para afrontar la línea de investigación principal en torno al cambio y la transformación de las familias en España.

Para la presente investigación se han extraído datos de un número restringido y estable de variables de los censos de 1900, 1950, 1960, 1970, 1981, 1991 y 2001 para conseguir una necesaria perspectiva histórica y evolutiva del cambio y su magnitud. Además de algunos datos, allí donde tenía sentido incorporarlos al análisis, de los Padrones de los primeros años del siglo XXI, ya que el siguiente censo en España no se realizará hasta 2011. Las variables seleccionadas como significativas para la presente investigación son: los tramos de edad, el sexo, la tasa de analfabetismo, la población con estudios superiores terminados, la población activa por sectores, la tasa de actividad y la población censada según el lugar de nacimiento. La selección ha buscado seleccionar entre la ingente cantidad de indicadores, sin ser los únicos, y los datos de los censos identificar aquéllos que mostraban de forma más significativa los

cambios experimentados –directa o indirectamente- por las familias y personas en España en el espacio cronológico seleccionado.

### 2.2.1 La población por edad y sexo

La pirámide de edad de la población es uno de los indicadores clave de la evolución sociodemográfica de un país. Entre 1900 y 1950 la población de España (tabla 2.1) creció un 50%, manteniendo sin grandes cambios una pirámide de población con base ancha. En 1900 más de un tercio de la población era menor de 15 años y en 1950 –tras la Guerra Civil y la posguerra de hambre- apenas había bajado cinco puntos porcentuales. Y una cúspide estrecha con sólo un 5,2% de la población por encima de los 65 años en 1900 que apenas supone dos puntos más en 1950. Aunque el régimen de la dictadura puso en marcha políticas de fomento de la natalidad en los años 40 (Goerlich y Mas, 2007:26) el resultado fue muy pobre debido a que la población reaccionó con una estrategia familiar defensiva con familias más reducidas ante una situación generalizada de hambruna y racionamiento<sup>3</sup>.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS: EDAD Y SEXO								
	1900	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2005
<b>Mayores de 65 años</b>								
Hombres	5,1%	6,2%	7,0%	8,2%	10,3%	11,6%	14,7%	14,2%
Mujeres	5,3%	8,2%	9,4%	11,1%	13,8%	16,0%	19,4%	19,0%
<b>Total</b>	<b>5,2%</b>	<b>7,2%</b>	<b>8,2%</b>	<b>9,7%</b>	<b>13,3%</b>	<b>13,8%</b>	<b>17,1%</b>	<b>16,6%</b>
<b>Menores de 15 años</b>								
Hombres	34,6%	27,8%	28,8%	29,1%	28,1%	22,1%	15,2%	14,8%
Mujeres	32,5%	24,7%	26,0%	26,5%	26,0%	20,2%	13,8%	13,6%
<b>Total</b>	<b>33,5%</b>	<b>26,2%</b>	<b>27,3%</b>	<b>27,8%</b>	<b>27,4%</b>	<b>21,1%</b>	<b>14,5%</b>	<b>14,2%</b>
<b>&gt; de 15 y &lt; de 65 años</b>								
Hombres	60,3%	66,0%	64,3%	62,8%	61,6%	66,3%	70,1%	71,0%
Mujeres	62,2%	67,0%	64,6%	62,3%	60,3%	63,9%	66,8%	67,4%
<b>Total</b>	<b>61,3%</b>	<b>66,5%</b>	<b>64,4%</b>	<b>62,6%</b>	<b>59,4%</b>	<b>65,1%</b>	<b>68,4%</b>	<b>69,2%</b>
<b>Población Total</b>	18.618.086	27.976.755	30.528.539	34.040.989	37.683.362	38.872.268	40.847.371	44.108.530
crecimiento		50,3%	9,1%	11,5%	10,7%	3,2%	5,1%	8,0%

Tabla 2.1: Características sociodemográficas por edad y sexo 1900-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

<sup>3</sup> Lo que es un síntoma, como se tratará más adelante, de que la política demográfica no es siempre posible gestionarla por parte de los gobiernos con los mismos parámetros causales que las decisiones instrumentales en políticas de infraestructuras, justicia, economía, etc. Toda estrategia formal en política demográfica para influir sobre la fecundidad de un país tiene como consecuencia una estrategia emergente de las familias que o bien adelanta o retrasa los nacimientos y no crea una mayor fecundidad, ya que se trata cada vez más de una decisión privada de las mujeres.

La primera mitad del siglo XX refleja la pirámide de la población típica de una sociedad premoderna y con una población joven que en 1950 comienza la primera transición demográfica. Gracias a las mejoras sociosanitarias, se incrementa de forma sensible la esperanza de vida en todos los tramos de edades<sup>4</sup>. Son los primeros pasos evolutivos desde la España agraria hacia una sociedad industrial, para acabar el siglo XX con una población con claros signos de envejecimiento.

Durante la segunda mitad del siglo XX es evidente el envejecimiento de la población, con tasas de mortalidad en descenso y la reducción de la natalidad característica de las sociedades modernas. La evolución no afecta al grupo central de mayores de 15 y menores de 65 años, que apenas crece dos puntos (1,9) entre 1950 y 2001, mientras el peso de los menores de 15 años cae casi doce puntos (11,7) y el de los mayores de 65 años crece casi diez (9,8) puntos porcentuales. La población total entre el Censo de 2001 y el Padrón de 2005 creció un 8% debido a la entrada de inmigrantes económicos, lo que ha provocado que el porcentaje de la población mayor de 65 años en 2005 (16,6%) sea 0,5 puntos porcentuales menor que en 2001 (16,6%), aunque inferior a la de 1991 (13,8%).

En España la variable sexo está relacionada con una tasa de mortalidad menor entre las mujeres que en los hombres. Lo que es evidente entre la población mayor de 65 años, hecho significativo si además observamos que en España desde 1900 la población menor de 15 años siempre ha registrado un menor porcentaje de mujeres que de hombres.

### **2.2.2 La población y el nivel educativo**

La España de 1900 era una sociedad analfabeta (tabla 2.2), donde la mitad de los hombres y las tres cuartas partes de las mujeres no sabían leer ni escribir.

---

4 Es destacable no sólo por los dos puntos de aumento el grupo de mayores de 65 años, sino porque el tramo central de edades en el censo de 1950 se ha incrementado en más de cinco puntos porcentuales, y eso a pesar de ser el grupo de edad más castigado por los efectos directos de la guerra y posguerra civil.

El salto cincuenta años después es, en realidad, espectacular, al reducirse la tasa de analfabetismo a menos de un tercio de la población, aunque persiste la brecha de género en contra de la mujer. Esta diferencia, es cierto, se extiende hasta iniciado el siglo XXI y tiene como explicación la mayor esperanza de vida de las mujeres (en 2005 la población mayor de 65 años era, en conjunto, de un 16,6%: un 14,2% hombres y un 19% mujeres) frente a los hombres, lo que hace que esos datos de analfabetismo, casi marginales, persistan más en las mujeres. Se puede concluir, a la vista de los datos, que a partir de las décadas de los 70 y, sobre todo, de los 80 el analfabetismo deja de ser relevante en la sociedad española en su conjunto.

<b>POBLACION ANALFABETA</b>							
	1900	1950	1960	1970	1981	1991	2001
Hombres	55,8%	24,4%	10,0%	4,8%	n.d.	1,8%	1,6%
Mujeres	71,4%	31,1%	17,9%	12,0%	n.d.	4,6%	3,4%
<b>Total</b>	<b>63,8%</b>	<b>27,9%</b>	<b>14,1%</b>	<b>8,5%</b>	<b>6,4%</b>	<b>3,2%</b>	<b>2,4%</b>

Tabla 2.2: Población analfabeta 1900-2001  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Hasta los años 70 la variable sexo es relevante en el acceso a los estudios superiores. Durante los siguientes veinte años tiende a igualarse entre hombres y mujeres el porcentaje que terminan los estudios universitarios. Lo más destacable es que, en el año 2001 y frente a los datos de 1960, la tasa total de la población con estudios superiores terminados (tabla 2.3) es 11,7 puntos porcentuales más alta, lo que supone un factor multiplicador de 14,3 veces. En el caso de los hombres es de 10,6 puntos porcentuales mayor y un factor multiplicador de 7,3. Haciendo el mismo análisis para las mujeres el incremento es más radical: se ha crecido en 12,8 puntos porcentuales y el factor multiplicador es de 92,6 veces (en términos porcentuales un crecimiento de un 9.157%). Lo más significativo es que por primera vez en la historia de España en el año 2001 se registra que el porcentaje de mujeres con estudios universitarios terminados supera al de los hombres.

<b>POBLACION CON ESTUDIOS SUPERIORES TERMINADOS</b>							
	1900	1950	1960	1970	1981	1991	2001
Hombres	n.d.	n.d.	1,7%	4,0%	n.d.	7,6%	12,3%
Mujeres	n.d.	n.d.	0,1%	1,8%	n.d.	6,3%	13,0%
<b>Total</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>0,9%</b>	<b>2,9%</b>	<b>7,2%</b>	<b>6,9%</b>	<b>12,6%</b>

Tabla 2.3: Población con estudios superiores terminados 1900-2001  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Se puede concluir que en la España de inicios del siglo XXI la variable sexo ya no está relacionada, ni es relevante, con la tasa de analfabetismo ni con la tasa de estudios superiores terminados; y la variable sexo ha dejado de ser significativa para la explicación del analfabetismo, tratándose ya de un fenómeno residual y socialmente tendente a desaparecer. Esta igualación educativa entre hombres y mujeres tiene, como veremos a lo largo de la investigación, un efecto en el cambio y reequilibrio entre cónyuges en las familias y en la progresiva aportación de más ingresos de la mujer a la unidad familiar, al poder acceder a puestos con mayores exigencias de cualificación profesional en el mercado laboral remunerado.

### **2.2.3 La población activa por sectores**

Es a partir de los años 60 cuando se acelera el proceso de transformación de la sociedad española agraria, rural y demográficamente consecuente con esa realidad hacia una sociedad más industrial, urbana y con creciente desplazamiento del peso de la actividad hacia el sector servicios (tabla 2.4). En los años que van del censo de 1960 al de 1981 la agricultura pierde más de 25 puntos porcentuales, de los que 19 van al sector servicios, y 4 y 2 puntos a la industria y construcción. En 1991 la mujer ha comenzado a abandonar su participación en la actividad industrial y representa ya casi el 70% de la población activa en el sector servicios que supera en 2001 más del 80%.

La población activa en la industria, tras las reconversiones de los años 80, comienza su declive a favor del sector servicios que en 1981 supone un 47% y en 2001 ha crecido hasta situarse en un 63,5%. Se puede concluir a partir de

los datos, que la variable sexo está íntimamente relacionada con el tipo de actividad económica ya que es evidente una distribución y segmentación por géneros del mercado laboral por sectores. Las mujeres tienen tasas de actividad mucho menos importantes que los hombres en todos los sectores a excepción del sector servicios.

<b>POBLACION ACTIVA POR SECTORES</b>								
		1900	1950	1960	1970	1981	1991	2001
<b>Agricultura</b>								
	Hombres	72,1%	54,3%	45,0%	28,1%	n.d.	11,7%	7,5%
	Mujeres	60,7%	24,8%	27,9%	13,6%	n.d.	8,3%	4,4%
	<b>Total</b>	<b>71,4%</b>	<b>49,6%</b>	<b>41,8%</b>	<b>25,2%</b>	<b>16,2%</b>	<b>10,6%</b>	<b>6,4%</b>
<b>Industria</b>								
	Hombres	14,6%	25,6%	22,9%	26,8%	n.d.	27,5%	21,9%
	Mujeres	12,6%	25,2%	25,8%	30,6%	n.d.	20,6%	12,8%
	<b>Total</b>	<b>13,5%</b>	<b>25,5%</b>	<b>23,4%</b>	<b>27,6%</b>	<b>27,8%</b>	<b>25,2%</b>	<b>18,4%</b>
<b>Servicios</b>								
	Hombres	13,3%	20,1%	24,1%	32,5%	n.d.	44,3%	52,9%
	Mujeres	26,7%	50,1%	45,1%	54,9%	n.d.	69,7%	80,6%
	<b>Total</b>	<b>15,1%</b>	<b>24,9%</b>	<b>28,1%</b>	<b>36,9%</b>	<b>47,2%</b>	<b>52,6%</b>	<b>63,5%</b>
<b>Construcción</b>								
	Hombres	n.d.	n.d.	8,1%	12,7%	n.d.	16,5%	17,7%
	Mujeres	n.d.	n.d.	0,4%	0,9%	n.d.	1,4%	2,2%
	<b>Total</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>6,7%</b>	<b>10,4%</b>	<b>8,8%</b>	<b>11,6%</b>	<b>11,7%</b>

Tabla 2.4: Población activa por sectores 1900-2001  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Los cambios en la estructura de la actividad desde la agricultura y la industria hacia el sector servicios y una incipiente sociedad de la información, tienen como efecto positivo para la mujer, una vez alcanzados niveles de educación y formación equiparables al hombre, una mayor tasa de actividad al no depender de factores fisiológicos. Este cambio estructural de la actividad facilita la salida de la mujer al mercado, abandonando como actividad principal su rol tradicional en el hogar. Esto obliga a las familias a desarrollar estrategias adaptativas para garantizar la viabilidad una vez que el modelo clásico de familia nuclear patriarcal comienza a perder representatividad.

#### **2.2.4 La población activa y la tasa de actividad**

Todas las economías de los países desarrollados han hecho a lo largo del siglo XX, con distinto *tempo*, la transición desde una economía rural, agraria y muy dispersa geográficamente a una sociedad industrial, semiurbana y con focos

concentrados de atracción de la población activa. Para acabar por desembocar, a finales de siglo, en un modelo dominado por el sector servicios, eminentemente urbano y con mayores exigencias desde el punto de vista de la formación y productividad en el mercado laboral. Este modelo es lo que se ha venido en llamar Sociedad de la Información o Sociedad del Conocimiento<sup>5</sup>. La tendencia resultante ha sido una progresiva especialización productiva y una mayor concentración de la actividad económica y de la población en grandes urbes, como consecuencia de unas primeras ventajas adquiridas en décadas previas.

<b>POBLACION ACTIVA Y TASA DE ACTIVIDAD</b>							
	1900	1950	1960	1970	1981	1991	2001
<b>Población Activa</b>							
Hombres	80,9%	84,2%	79,8%	80,4%	75,9%	65,8%	59,6%
Mujeres	19,1%	15,8%	20,2%	19,6%	24,1%	34,2%	40,4%
<b>Tasa de Actividad</b>							
Hombres	66,9%	67,4%	63,7%	57,6%	52,1%	53,2%	57,0%
Mujeres	14,2%	11,8%	15,1%	13,4%	16,5%	26,6%	37,2%
<b>Total</b>	<b>40,0%</b>	<b>38,6%</b>	<b>38,7%</b>	<b>35,0%</b>	<b>34,0%</b>	<b>39,6%</b>	<b>46,9%</b>
<b>Asalariados en la población activa</b>							
Hombres			64,5%	72,7%	n.d.	77,9%	79,9%
Mujeres			57,9%	76,9%	n.d.	81,3%	86,1%
<b>Total</b>			<b>63,2%</b>	<b>73,5%</b>	<b>74,7%</b>	<b>79,0%</b>	<b>82,3%</b>

Tabla 2.5: Población activa y tasa del actividad 1900-2001

Fuente: INEbase y reelaboración propia

Los cambios en la tasa de actividad de las mujeres entre 1900 y 1950 (tabla 2.5) señalan una vuelta del lugar de trabajo al hogar en dos puntos porcentuales (2,4). A partir de esa fecha, crece en los años sesenta (3,3) y se mantiene relativamente estable durante los 70 hasta que en los años 80 comienza a crecer de forma significativa. En la segunda parte del siglo XX la tasa de actividad de la mujer crece 25,4 puntos porcentuales y en el periodo 1960-2001 la tasa de mujeres asalariadas de la población activa pasa de un 60% a un 86%. Resulta evidente no sólo la incorporación de la mujer a la población activa, sino también la imparable salarización de la actividad de la mujer en el mercado siendo superior su tasa a la de los hombres en 2001.

Podemos concluir que, la reducción del analfabetismo a un hecho marginal y las altas tasas de educación desde los años 80 entre las mujeres tiene un impacto

5 Fue el sociólogo estadounidense Daniel Bell (1976) quién creó el concepto de la «sociedad de información» y para quién la nueva vertebración social será el conocimiento teórico y adelanta que los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura de una nueva economía y de una sociedad basada en la información, donde las ideologías irían perdiendo peso específico. Para una historia más detallada del uso del término y la relación con el concepto de Sociedad del Conocimiento (Torres, 2005).

decisivo para el importante crecimiento de la tasa de actividad de la mujer en los 90. Efecto que sigue dejándose notar en las siguientes décadas ya que el diferencial educativo entre hombres y mujeres tiende a desaparecer.

El efecto sobre las familias de este cambio es trascendental. Está relacionado con el mayor nivel educativo de la mujer, la especialización en el sector servicios, la sociedad del conocimiento, la receptividad del mercado de trabajo a una mano de obra con menores costes laborales. Implica la salida de la mujer del hogar familiar. El impacto de este hecho para la institución familiar, es enorme, y afecta a todos los aspectos de la familia: a su estructura (condiciona la edad del matrimonio, la autonomía económica para afrontar la disolución matrimonial, el lugar de residencia, la infertilidad voluntaria, la procreación, el momento de tener el primer hijo, la creación de una carrera profesional); a los roles de los cónyuges (redefiniciones de paternidad, maternidad o parentesco, el modo de tomar decisiones, la autoridad); a las tipologías (nuclear, monoparental, híbrida, extensa, etc.); a las funciones (procreación, crianza, cuidado de mayores, socialización, afecto, protección...) y a aspectos psicológicos de los miembros (autonomía, autoestima, empatía, interdependencia o relaciones intergeneracionales).

### **2.2.5 La población censada y el movimiento territorial**

La movilidad geográfica está estrechamente relacionada como efecto de los cambios en los modos de producción derivados de la actividad económica de cada época. Así si en 1900 el 91% de la población reside en el mismo municipio o provincia donde ha nacido (tabla 2.6). La escasa movilidad geográfica de las personas tiene como consecuencia que cada núcleo familiar disponga de fácil acceso y relación directa con su red parental, lo que facilita la existencia y el predominio de las familias extensas y facilita los lazos familiares por la cercanía física.

Entre 1900 y 1950 "comienzan a detectarse movimientos migratorios del campo a la ciudad, de la montaña al llano y del interior al litoral, y todavía muy

reducidos en comparación con épocas venideras” (Goerlich y Mas, 2007: 59). La movilidad geográfica ha llevado en los años 70 fundamentalmente desplazamientos poblacionales a otras provincias y a residir en el extranjero, tratándose en ambos casos de una emigración por razones económicas como se expondrá en este mismo capítulo. En el año 2005 ya solo un 46% de la población reside en el mismo municipio de nacimiento y un 24% en la misma provincia lo que supone una reducción conjunta de más de 21 puntos porcentuales.

POBLACION CENSADA SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO								
	1900	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2005
Mismo municipio	91,1%	84,4%	66,2%	59,4%	n.d.	52,0%	49,0%	45,8%
Otro municipio misma provincia			15,3%	16,9%	n.d.	23,5%	24,9%	24,2%
subtotal	91,1%	84,4%	81,4%	76,4%		75,5%	73,9%	70,0%
Otra provincia	8,6%	15,0%	17,9%	22,6%	n.d.	22,4%	21,4%	20,1%
En el extranjero	0,3%	0,6%	0,7%	1,1%	n.d.	2,1%	4,8%	10,0%

Tabla 2.6: Población censada según lugar de nacimiento 1900-2005 <sup>6</sup>  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Se puede afirmar que los movimientos migratorios internos o externos son, en gran medida, motivados por razones de reorganización de los sistemas de producción y de cambio de predominio de los sectores de actividad, lo que obligan a cambios de residencias a las familias. El paso de una economía agraria a una industrial, y por tanto cualquier cambio de modelo de producción profundo, tiene como consecuencias movimientos y traslados de residencia de mayor o menor alcance geográfico, que impactan en los modos y redes de relación de las familias. El movimiento, visto en perspectiva cronológica, de la población española afectó a las familias alterando su organización estructural y tipología, debilitó los lazos familiares debido tanto al incremento de las distancias geográficas como por el cambio de hábitat. Lo que lleva al debilitamiento de la formación de familias extensas e incrementó, causalmente, el número de familias nucleares.

<sup>6</sup> En los censos desde 1900 hasta el de 1950 no hay datos diferenciados de la población nacida en el mismo municipio o provincia de donde está residiendo según está censada.

### **2.3 La España de finales de los años 40. El Censo de 1950**

El Censo de 1950 refleja la España de la década de los años 40 que se caracteriza por una tasa de analfabetismo muy elevada: no saben leer ni escribir el 27,85% de la población (tabla 2.2); por sexo, la tasa entre hombres es de un 24,3% y entre las mujeres de un 31,1%. Es destacable que el descenso experimentado en relación con los datos del censo de 1900 supone una reducción mayor entre mujeres (menos 40,4 puntos) que entre hombres (menos 31,4 puntos). Esta reducción se produjo coincidiendo cronológicamente durante el primer tercio del siglo XX (Primera, dictadura de Primo de Rivera y Segunda República), luego se desfonda durante la Guerra Civil, se estanca durante la autarquía de los años 40 y no comienza a remontar hasta entrada la década de 1950 cuando la tasa de escolarización se recupera hasta el 88% (93% niños y 83% niñas), aunque entre adultos más de un cuarto de la población continuaba siendo analfabeta.

A finales de los 40 España es un país eminentemente agrícola (tabla 2.4), actividad que ocupa a la mitad de la población activa (49,6%), aunque desde 1900 se ha producido una reducción de 21,8 puntos porcentuales sobre el total, cuando era de un 71,4%. En ese lapso de tiempo han sido las mujeres (menos 36 puntos) las que han abandonado, más pronunciadamente que los hombres (menos 17,7 puntos) la actividad agrícola. La actividad receptora ha sido la industria que supone ya en 1950 un 25,5% del total (equilibrada entre hombres y mujeres en porcentaje) cuando en 1900 su peso era de un 13,5%. Es el sector servicios es donde la mujer ha entrado de forma más significativa y diferencial frente al hombre. El peso total de este sector ha pasado de un 15,1% en 1900 a un 24,9% en 1950, donde los hombres han incrementado su presencia (en 6,8 puntos porcentuales), la mujer lo ha hecho crecer en 23,4 puntos. Por tanto, la actividad económica a finales de los años 40 y principio de los 50 comienza a ofrecer los signos evidentes del inicio del abandono del modelo agrícola hacia el industrial (que mantendrá su peso en torno al 25% hasta inicios de los años 90) y de servicios (que no ha hecho sino comenzar a crecer y en los años 90 habrá doblado su peso).

Este cambio productivo provoca los primeros movimientos migratorios (tabla 2.6) de importancia de la población desde el campo a las ciudades y del interior

hacia las costas; y se comienzan, debido a estos desplazamientos atraídos por el atractivo económico, a sentar las bases de la profundización de las diferencias regionales (Domínguez, 2002); que en un efecto acumulativo virtuoso provoca que, a más incremento de la actividad económica y desarrollo urbano, más fuerte sea la fuerza de atracción para las personas y la formación de las futuras familias en esos hábitats.

Demográficamente España es un país muy joven (tabla 2.1), que no ha iniciado la segunda transición demográfica, donde mejoran paulatinamente las expectativas de vida; se incrementa notablemente la tasa de natalidad debido al valor económico de los hijos en los hogares y crece el número de personas que viven en núcleos urbanos de más de 10.000 habitantes.

La no participación de España en la Segunda Guerra Mundial y su afinidad política con los vencidos la aísla políticamente y la mantiene al margen de los planes económicos de recuperación (Carreras y Tafunell, 2003), (Llopis y Hernández, 2002), (Prados, 2003). Tras la Guerra Civil, el gobierno franquista del momento impone la reconstrucción de viviendas y de los medios de transporte; a la par que con la política del racionamiento de alimentos se espera cubrir las necesidades básicas para la subsistencia de la población. Económicamente se adopta la autarquía, una ficción ideológico económica basada en la creencia de que aquella España disponía de los recursos de producción necesarios para no tener que depender de países terceros en la compra de mercancías, servicios, tecnología, materias primas o inversión de capital extranjero. Basada en esa quimera España se bastaría así misma tanto para cubrir las necesidades sociales y a la par crecer económicamente. La realidad fue que hasta 1950 España fue un país marcado por la depresión, la escasez de todo tipo de bienes y la interrupción drástica del proceso de modernización y crecimiento iniciado por la Segunda República. En definitiva, "la transformación de España en un país urbanizado, industrial y moderno, que pudo haberse iniciado un cuarto de siglo antes" es anulada por los quince años negros que van de 1936 a 1950 y "se pospuso hasta la segunda mitad de siglo para iniciarse en los sesenta y no culminar sus cambios hasta finales del siglo XX" (Goerlich y Mas, 2007:61).

Este retraso económico y de modernización social no se solventará hasta la llegada de la democracia, la entrada en los organismos internacionales y la adopción de la economía de mercado. Durante cuatro décadas la institución

familiar y las personas quedan al margen de los cambios que comienzan a darse en los países occidentales, manteniendo el dominio del un modelo familiar patriarcal con clara separación de roles en función del sexo en coherencia con el estatismo social, político, legal, económico general del franquismo.

La Segunda República había introducido, con una limitada duración temporal como para evaluar efectos, cambios e innovaciones sustanciales en el tratamiento legal de la familia "que se adelantaron en tres décadas a las reformas introducidas desde finales de los años sesenta en países europeos desarrollados. La regulación de la interrupción voluntaria del embarazo o el divorcio por consentimiento mutuo (que entra en vigor en Francia en 1974) constituyen ejemplos suficientes" (Iglesias de Ussel, 1998:20). El régimen dictatorial nada más finalizar la Guerra Civil "anula la igualdad entre hijos legítimos e ilegítimos; se penalizan los anticonceptivos, el adulterio y el amancebamiento; se obstaculiza el trabajo de la mujer –sobre todo si es casada-; se prohíbe la coeducación; se fomentan las familias numerosas –si bien con medidas más simbólicas que efectivas-; se implanta el matrimonio religioso obligatorio para los bautizados; se otorga a la iglesia la competencia para juzgar la separación y nulidad matrimonial; se establece la desigualdad de derechos en función del sexo fuera y dentro del matrimonio, el cual –según la ley de 24 de abril de 1958- exige una potestad de dirección que la Naturaleza, la Religión y la Historia atribuyen al marido" (Iglesias de Ussel, 1998:23). Por tanto, lo que supone la década de los 40 en relación con la legislación familiar es una vuelta al modelo patriarcal de la familia y a la recuperación del intervencionismo tutelar del Estado y la iglesia en los ámbitos privados de las personas.

Con la perspectiva histórica actual, como sostiene el sociólogo Julio Iglesias de Ussel, la República afrontó con anticipación unos cambios legislativos de cierta radicalidad en relación con la política familiar, la mujer y la separación de iglesia y Estado, muy por delante de las costumbres, demandas o reivindicaciones de aquella sociedad española aún agraria, rural, económicamente atrasada, con bajos niveles educativos, donde estaba asumido el rol subordinado de la mujer por grandes capas sociales. En definitiva, es probable que se tratase de reformas con más valor simbólico e ideológico que de necesidad social. Cambios que no eran demandas explícitas y que chocaron

con los sectores sociales más conservadores, el ejército y la iglesia que “nunca ha abandonado la pretensión de mantener dentro de su órbita, directamente o por mediación del poder civil, la orientación de la legislación familiar” (Iglesias de Ussel, 1998:17). España tendrá que esperar al despegue económico, social y cultural a lo largo de la década de los 60, y sobre todo los 70, y al proceso de la transición democrática, para que las costumbres individuales y las demandas sociales vayan por delante de las pretensiones de definir la realidad del Estado o la iglesia; y se recuperen las iniciativas legislativas sobre la familia, la mujer, los hijos y las relaciones privadas de la Segunda República.

## **2.4 La España de finales de los años 50. El Censo de 1960**

En 1959 España y Portugal son los países más pobres de Europa. La inflación es del 15% y el alza de precios provoca protestas obreras en Barcelona y el País Vasco. La reacción de los responsables económicos de la autarquía –con una política presupuestaria sin control y unos altos niveles de corrupción– encabezados por el falangista Girón de Velasco, ministro de Trabajo, es promover una subida salarial del 30%, lo que sólo empeora la situación.<sup>7</sup>

La alta deuda pública, junto a un déficit comercial muy elevado de la balanza de pagos y la reducción de divisas hasta mínimos históricos, completan el panorama económico. El modelo de desarrollo basado en la autarquía está acabado y un grupo de técnicos, provenientes de las recientemente nacidas facultades de Ciencias Económicas, ponen en marcha el Plan de Estabilización, que se concreta en el Decreto-Ley, del 20 de julio de 1959, de Nueva Ordenación Económica<sup>8</sup>. En su redacción toman parte los economistas Joan

---

7 Para los datos sobre historia económica española del siglo XX se han utilizado entre otras las siguientes fuentes bibliográficas: Carreras, A. y Tafunell, X. (2003), *Historia Económica de la España contemporánea*, Barcelona. Crítica. Comín, F. Llopis, E. y Hernández, M. (2002), *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Barcelona. Crítica. Prados de la Escosura, L. (2003), *El progreso económico de España, 1850-2000*, Madrid. Fundación BBVA. Tortella, G. (1994), *El desarrollo de la España contemporánea*, Madrid. Alianza.

8 Un paso previo a este plan fue en febrero de 1957 cuando Franco hace entrar en el gobierno a los dos primeros miembros del Opus Dei, que va a ser la nueva familia privilegiada de la dictadura en perjuicio de la Falange que pierde peso específico de manera progresiva. Las dos carteras que ocupan en ese año son la de Comercio y Hacienda.

Sardá y Enrique Fuentes Quintana, con los objetivos de sanear, racionalizar y liberalizar la economía española.

El Plan de Estabilización persigue la estabilidad económica, el equilibrio en la balanza de pagos y hacer de la peseta una divisa estable y fuerte. Las medidas adoptadas son tanto liberalizadoras como de austeridad: se anuncia la convertibilidad de la peseta y la elevación del tipo de cambio con el dólar desde 42 hasta 60 pesetas; se reciben importantes remesas de créditos internacionales, se elevan los tipos de interés, se reducen los créditos bancarios, se acaba con la pignoración automática de la deuda pública en el Banco de España y se congelan los salarios con el objetivo de reducir la inflación. Al mismo tiempo, se inicia la búsqueda de inversión extranjera con una nueva legislación sobre inversiones exteriores que permite la participación de capitales extranjeros en las empresas españolas. Y con el objetivo de reducir el déficit público se lleva a cabo una reforma fiscal que incrementa la recaudación y se limita el gasto público.

A la par que se firma el Tratado de Roma<sup>9</sup> en 1957, por los países fundadores de la Comunidad Económica Europea, España de la mano de EEUU que la quiere como aliada en la Guerra Fría, ingresa en el mismo año en Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la organización Europea de Cooperación Económica (futura OCDE). El Plan de Estabilización de 1959 supone una ruptura de enorme calado, a la postre trascendental para la modernización y el cambio de la sociedad española, aunque este no fuera su objetivo, junto a la incorporación económica internacional de España. Las medidas adoptadas en 1959 acabaron por tener una influencia y calado más profundo que la mera búsqueda del equilibrio interno y externo que supone la estabilización; y viene a significar un auténtico plan de transformación estructural.

Los resultados desde el punto de vista macroeconómico fueron rápidos y notables: superávit de la balanza de pagos, incremento de las reservas de divisas del Banco de España, reducción de la inflación del 12,6% al 2,4%, incremento de la inversión exterior y del turismo, mejora de la competitividad y

---

9 El 25 de marzo de 1957 se firman en Roma dos tratados: el de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el de la Comunidad de la Energía Atómica (EURATOM). Los firmantes del acuerdo son Christian Pineau (Francia), Joseph Luns (Países Bajos), Paul Henri Spaak (Bélgica), Joseph Bech (Luxemburgo), Antonio Segni (Italia) y Konrad Adenauer (República Federal de Alemania). La ratificación del Tratado de Roma por los parlamentos sucede en los meses siguientes y el Tratado de Roma entra en vigor el 1 de enero de 1958.

la adquisición de activos tecnológicos. No obstante, las evidentes contradicciones entre una economía en expansión que provoca un elemental ascenso económico, aunque muy desviado del ciclo de expansión que disfruta el resto de Europa debido a las políticas keynesianas, y las rígidas regulaciones de la autarquía se dejarán sentir durante toda la década con momentos de retroceso y paralización.

España sigue siendo un país atrasado y agrícola (tabla 2.4), la presencia de la mujer en la vida social sigue reducida a testimonial, el nivel educativo general es muy bajo, la población permanece muy distribuida aún por todo el territorio debido al peso del sector agrícola y ganadero, y sin apenas movilidad geográfica (tabla 2.6). Las recetas de saneamiento económico aplicadas están en la tradición del capitalismo de la época y tienen como consecuencia inevitable costes sociales: congelaciones salariales, fuertes descensos del consumo y la inversión, con el consiguiente aumento del paro.

El Plan de Estabilización no sólo consigue restablecer equilibrios sino, en la práctica, inicia el abandono del modelo de desarrollo anacrónico creado por un estado autoritario y una oligarquía militar y religiosa incapaz. Las decisiones económicas han sido acertadas al iniciar la transformación desde un Estado ensimismado a los primeros peldaños de una economía de mercado de estilo europeo. El cambio viene propiciado por la pérdida de poder de la Falange a favor de los tecnócratas del Opus Dei que acaba por situar a España en una nueva fase donde la economía le gana algún espacio a la política y que se extenderá hasta 1973. Desde 1959 la economía española adquiere características de industrialización y urbanización aceleradas, el crecimiento de una clase media, el inicio del declive de la pobreza total, la participación de la inversión extranjera con el alcance multinacional de las empresas, y la integración progresiva con la economía mundial. En definitiva, con el Plan de Estabilización de 1959 se retoma quince años más tarde, el camino de la modernización de la España quebrada en 1936; y provocará de forma no prevista futuros efectos en la economía y también en la sociedad, aunque no formase parte de sus intenciones el provocar un cambio social de gran calado.

## **2.5 La España de finales de los años 60. El Censo de 1970**

A lo largo de la década de los años 60 e inicios de los 70 se mantiene en España un concepto paternalista y protector del Estado. Se desarrolla una política económica que permite la financiación estatal del desarrollo económico, lo que genera un uso del capital más intenso. Este hecho, junto con la creciente fuerza de trabajo -que proviene tanto de la disminución de la actividad agrícola (tabla 2.4) como del pistoletazo de salida para la incorporación de la mujer al mundo laboral (tabla 2.5), facilitado por el crecimiento del sector servicios-tuvo como consecuencia, que a pesar del fuerte crecimiento económico, no se consiguió la creación de suficiente empleo. Lo que provocó la emigración económica de los años 60 y 70, desplazando a individuos y familias se tuviesen que trasladar desde sus lugares de nacimiento hacia los centros económicos donde había más actividad laboral dentro y fuera de España (tabla 2.6).

La estructura por edades de la población española sigue mostrando un país demográficamente joven (tabla 2.1), incluso un poco más que en los años 60, ya que casi un tercio de la población es menor de 15 años y menos de una décima parte de la población tiene más de 65 años. Esta tasa se mantendrá una década más hasta el Censo de 1981 (27,4%) desde donde comenzará a descender. La tasa de jóvenes menores de 15 años variando entre el 26% y 27% del total de la población aparece estable desde el Censo de 1950 hasta el de 1981.

La población analfabeta persiste sobre todo entre las mujeres (12%), aunque descende en la media nacional hasta el 8,5% desde el 14,1% de 1960 (tabla 2.2). La población con estudios superiores terminados sigue siendo mayoritariamente masculina: de cada seis estudiantes cuatro son hombres; y apenas el 3% de la población ha alcanzado ese nivel de formación (tabla 2.3).

La población activa en el sector servicios (36,9%) supera por primera vez a la agricultura -que ha caído en veinte años a la mitad de su peso de 1950 (del 41,8% al 25,2%) como actividad dominante (tabla 2.4)- y geográficamente se localiza en Madrid. La actividad industrial está ya en techos de ocupación de la población activa, gracias a los focos de industrialización de Cataluña y País Vasco.

Esta reorganización de la estructura del empleo también provoca los cambios de residencia hacia los focos traccionadores de la actividad económica, con el creciente abandono de la actividad agrícola. En la España de los años 70 el 22,6% de la población ya vivía en otra provincia distinta a la de nacimiento cuando sólo veinte años antes era del 15% (tabla 2.6). El cambio experimentado fue tan dramático en estos años que se han definido como “los años de la fractura territorial” (Goerlich y Mas, 2007:126).

La transformación de la estructura del empleo en España es similar a la que sucede en la economía internacional, lo que no deja de ser un signo de modernidad o, al menos, de superación paulatina del retraso acumulado. Esto ocasiona que desde 1960 a 1974 la economía española pase por unos buenos años auxiliada por: el desarrollo económico internacional, los bajos precios mundiales de la energía, la mano de obra barata y las divisas que proveen tanto los emigrantes españoles en el extranjero como los turistas que han descubierto en España un clima excepcional y unos precios muy bajos que les permiten un nivel de vida superior al de sus países de origen. Estos vínculos con la economía de mercado internacional son la razón por la que la crisis económica y energética de los años 70 impacta en España con la misma intensidad que en el resto de los países desarrollados.

## **2.6 La España de finales de los años 70. El Censo de 1981<sup>10</sup>**

Los últimos gobiernos franquistas no saben responder a la subida del precio del petróleo –que pasa en doce meses de 1,63 a 14 dólares- ni saben reaccionar antes las importantes alteraciones en la demanda mundial sucedidas en 1973 y 1974. El problema adicional es que la economía sigue siendo tan intervencionista como proteccionista y no se interactúa de forma eficiente con el mercado real. De manera casual la crisis económica coincide en 1975 con el final de la dictadura a la muerte de Francisco Franco y el comienzo de la

---

<sup>10</sup> En el Censo de 1981 no aparecen como disponibles los datos desagregados por hombres y mujeres de los siguientes datos: población analfabeta, población con estudios superiores terminados, población activa por sectores y población censada según lugar de nacimiento y residencia.

transición a la democracia tras la proclamación de Juan Carlos I, designado años antes por Franco, como rey de España. El mismo año se producen el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno, la amnistía de los presos políticos y la declaración como lenguas oficiales del catalán, vasco y gallego. En 1977 la legalización de partidos políticos y los sindicatos y las elecciones generales con la victoria de la UCD desembocan en la nueva constitución de 1978.

La crisis del petróleo exigía ajustes económicos que habrían tenido como consecuencia inevitable el incremento del desempleo<sup>11</sup>. Un gobierno aún débil en medio de una situación histórica, social y política excepcional cede a las demandas laborales, que latentes desde hace años, no se pueden ignorar. Es la inercia de esa economía proteccionista la que evita que la subida de precios del petróleo tenga un efecto inmediato en el aumento de precios de sus derivados –lo que supone en la práctica una pérdida de ingresos reales-. Además, los precios industriales siguen subvencionados por el Estado para compensar las pérdidas económicas de las empresas lo que provoca el incremento del déficit público. Los salarios no sólo no se contienen sino que crecen por encima de la productividad lo que lleva a una fuerte caída de los beneficios de las empresas, una contracción de las expectativas y la paralización económica; con el consiguiente aumento del paro. Lo que vuelve a provocar más movimientos migratorios. El paro comienza ya a convertirse en un problema importante debido a su prolongado crecimiento, en 1977 alcanza a 900.000 personas de las cuales sólo 300.000 reciben subsidio de desempleo y seguirá subiendo hasta los 2.000.000 de parados en 1998.

Como el déficit se financia a cargo del Banco de España y no del reequilibrio en el mercado -ajustando los precios nacionales de los productos derivados del petróleo al precio del crudo y aplicando una política financiera expansiva monetaria y fiscal- se acaba en una espiral inflacionista y una devaluación ineficaz de la moneda para ajustar la demanda interna a la producción interna. El incremento en la competitividad derivado de la devaluación monetaria de 1976 es reequilibrado en poco tiempo por la subida de la inflación debida a la misma causa.

---

11 “El concepto de parado o desocupado es un concepto moderno y no porque su aumento lo sea, sino porque históricamente el parado no existía como tal” ya que en “la Encuesta de Población Activa (EPA) aparece en 1964, por lo que hasta entonces no existen en España estadísticas de paro, de activos y ocupados, en el sentido moderno de ambos términos” (Goerlich y Mas, 2007:46)

La situación económica contrae las expectativas de los inversores extranjeros y provoca una reducción en la inversión exterior, que no consigue financiar el déficit acumulado, que tiene que ser financiado con los fondos de reserva lo que crea más deuda. Se hacen necesarias nuevas medidas de ajuste y en 1977 toman forma en los Pactos de la Moncloa<sup>12</sup>; que no evitan nuevos desequilibrios inflacionistas, más desempleo y el deterioro adicional de la contabilidad del Estado. En definitiva, se incrementan los desequilibrios, no se logra el consenso para su corrección y como consecuencia -de 1975 a 1982 el PIB creció a una media anual del 1,5% en términos reales y la formación de capital neto disminuyó a una media de 2,5% en términos reales- no se pudo salir del estancamiento.

En septiembre de 1977 el Gobierno tiene el proyecto de sacar adelante una revisión legislativa orgánica del Código Penal sobre cuestiones fundamentales que afectan al derecho de familia, a la intimidad, al divorcio, al uso de anticonceptivos, al adulterio y al amancebamiento. También está en los planes del gobierno afrontar la despenalización del uso de anticonceptivos y el estatuto de las libertades públicas. La interrupción voluntaria del embarazo no figura entre los delitos que puedan ser despenalizados. Todas estas reformas legislativas tendrán un impacto significativo en las decisiones de las personas ya que afectan a su esfera privada, de la cual el nuevo Estado democrático retrae parte de su influencia pública tradicional en beneficio de las libertades civiles. Estos cambios van a tener como consecuencia que instituciones como el matrimonio o la familia vayan a reducir su componente normativo social tradicional al que estaban constreñidas y obligadas a conformarse. En definitiva, el cambio de régimen supone la cesión a las personas de espacios decisivos en los que la dictadura había ejercido un notable control. Y son las personas, y sobre todo las mujeres que comenzaran a articular de forma heterogénea los discursos feministas, las que comenzaran a ser propietarias de decisiones que antes eran patrimonio no sólo del Estado, sino del padre primero y del marido después.

---

12 Para dar una idea de la importancia de la crisis y la necesidad de acuerdos entre todo el arco parlamentario del momento los Pactos fueron firmados en 1977 por: Enrique Tierno, Santiago Carrillo, Josep María Triguera, Joan Raventós, Felipe González, Juan Ajuriaguerra, Adolfo Suárez, Manuel Fraga, Leopoldo Calvo Sotelo y Miquel Roca. Los acuerdos incluían una segunda devaluación de la peseta, política monetaria más restrictiva, y una política de ingresos junto con el compromiso de iniciar una reforma estructural. Todo esto se acordó con el consenso de las principales fuerzas políticas. Sin embargo, la industria española no pudo adaptarse a los nuevos parámetros de precios y demanda y el problema persistió incluso después de la crisis de 1979, lo que obligaría a la postergada reconversión industrial en los 80.

### 2.6.1 La ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social

Una de las leyes más antidemocráticas del panorama legal español, incluso para la España de 1977, era la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS), promulgada el 4 de agosto de 1970 y aprobada por Decreto el 13 de mayo de 1971 bajo la tutela de Carrero Blanco, que sustituía a la republicana y antigua Ley de vagos y maleantes de 1933. Se trata, tal y como se declara en aquellos momentos, de una ley de prevención de la delincuencia y reinserción social por medio de terapias de rehabilitación en una tipología de centros que no existen, bajo cuidados de personal profesional que tampoco existe y un sistema de penas inciertas y arbitrarias. En su exposición de motivos la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social afirmaba: "defender a la sociedad contra determinadas conductas criminales que, sin ser, en general, estrictamente delictivas, entrañan un riesgo para la comunidad" (Rivera, 2005:134). En junio de 1977 representantes de once grupos políticos firman una carta dirigida al ministro de Justicia impulsada por el Front d'Alliberament Homosexual del País Valencià (FAHPV)<sup>13</sup> para solicitar la derogación de la LPRS.<sup>14</sup>

Para la aplicación de la ley no es necesaria la existencia de un delito previo sino que es suficiente con que el tribunal estime que existe una conducta potencialmente delictiva. Se trata de una ley ambigua que permite al Estado la tutela de la esfera privada definiendo con precisión los límites de la *vida dentro de la normalidad*. Se trata de una ley ideada contra "los que cometan actos de homosexualidad o prostitución, los que utilicen o trafiquen drogas, los delincuentes juveniles y aquellos jóvenes que se reúnan en grupos que puedan dar lugar a la delincuencia, los alcohólicos, los que escandalicen en las calles

---

13 El texto, firmado por representantes del PSOE, PSP, PSPV, PSAN, PTE, PCPV, MCPV, ORT, LCR y OIC sostiene que la LPRS "atenta contra el derecho a la no injerencia en la vida privada de las personas al tipificar como supuestos de peligrosidad actitudes o conductas que pertenecen a la intimidad de los ciudadanos". EL PAÍS (23/06/1977) disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Campana/ley/Peligrosidad/Social/elpepisc/19770623elpepisc\\_7/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Campana/ley/Peligrosidad/Social/elpepisc/19770623elpepisc_7/Tes)

14 EL PAÍS, como fuente secundaria, es el único periódico de alcance nacional existente desde los años 70 con sus fondos digitalizados por completo y con acceso abierto en Internet a su hemeroteca. Lo que permite acceder a la hemeroteca y las noticias en el contexto idóneo de su producción y debate social. El ABC solo ofrece consulta de hemeroteca digital desde 1995. El MUNDO, fundado en 1989, ofrece la consulta a su hemeroteca digital solamente a partir de la fecha del 1 de enero de 1994. La Vanguardia ofrece acceso a su hemeroteca digital sin restricciones solo a los suscriptores de la edición en papel o por pago por edición diaria. Siempre que sea posible se citarán otros periódicos como fuentes adicionales secundarias.

con gritos, ruidos, etcétera”<sup>15</sup>. Se trata pues de un ensayo legislativo de peligrosidad sin delito<sup>16</sup>, donde la criminalidad se sustituye por una ambigua peligrosidad que acentúa la vulneración de las garantías procesales de carácter individual<sup>17</sup>. En enero de 1979 se eliminan varios artículos de la ley, en especial los relacionados con la homosexualidad. Momento en el que se puede considerar que comienza en España la progresiva normalización social de la homosexualidad. Como sostiene el sociólogo Jordi Momferrer la LPRS y la reacción a ella por parte de los homosexuales, hizo que se precipitara el surgimiento y la construcción de la identidad homosexual como una forma de defensa identitaria colectiva, esto es “una lucha moral por el reconocimiento social” (Momferrer, 2003:199)

Con este cambio legal se deja de perseguir judicialmente a aquellas personas cuya orientación sexual se sitúa fuera del modelo heterosexual y provoca la creación de un sentimiento de copertenencia identitario alrededor de la identidad sexual homosexual. El Estado da otro paso atrás, como esfera pública, a favor de las personas y su esfera privada de decisión. El efecto sobre las familias de este cambio no es significativo; y no será hasta los primeros años del siglo XXI cuando los homosexuales acaben normalizando socialmente su modelo familiar. Que alcanza su punto crucial cuando se sanciona legalmente el matrimonio homosexual en 2005, lo que suponen en la práctica el reconocimiento legal explícito de las familias homosexuales.

### **2.6.2 La despenalización del uso de anticonceptivos**

En diciembre de 1977 se presenta un proyecto de ley para modificar los artículos 416 y 343 bis del Código Penal, con el objetivo de despenalizar el uso y publicidad de anticonceptivos. Según las actas del Consejo de Ministros: “se

---

15 EL PAIS (10/11/1977) disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/grupos/ley/Peligrosidad/Social/elpepisoc/19771110elpepisoc\\_14/Tes/](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/grupos/ley/Peligrosidad/Social/elpepisoc/19771110elpepisoc_14/Tes/)

16 La criminalización de la homosexualidad llevó según la Asociación de Ex presos Sociales, que agrupa a los homosexuales y transexuales que fueron represaliados durante el franquismo y la transición, a causa de esta llegaron a ser internados unos 5.000 homosexuales en cárceles especializadas, concretamente en la de Badajoz para “pasivos” y en Huelva para “activos”. <http://expresos-sociales.blogspot.com/>.

17 EL MUNDO citando según datos extraídos de las Memorias de la Fiscalía del Tribunal Supremo: “Más de 1.000 homosexuales sufrieron los rigores de la cárcel entre 1970 y 1979 por efecto de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS)” EL MUNDO (30/09/2001) disponible en: [http://www.elmundo.es/2001/09/30/sociedad/1054211\\_imp.html](http://www.elmundo.es/2001/09/30/sociedad/1054211_imp.html)

despenalizan las conductas previas en el artículo 416 del Código Penal, que se refieren a evitar la procreación mediante anticonceptivos, si bien se mantiene la protección en cuanto tales conductas puedan comprometer la salud pública. El objeto de la protección jurídica penal se traslada, pues, de los intereses demográficos del Estado a la salud pública de los ciudadanos, previéndose la subsiguiente regulación reglamentaria del control sanitario sobre la expedición de anticonceptivos y de los límites a su publicidad”<sup>18</sup>. El artículo 416 del Código Penal en la redacción de 1977, decía: “serán castigados con arresto mayor y multa de 10.000 a 200.000 pesetas, los que con relación a medicamentos, sustancias, objetos, instrumentos, aparatos, medios o procedimientos, capaces de provocar o facilitar el aborto o de evitar la procreación”. Aunque la medida tiene una amplia aceptación, “casi dos tercios de los españoles aprueban la liberalización del uso de anticonceptivos”, según una encuesta realizada por la Agencia EFE dada a conocer a inicios de 1978, la sociedad española sigue siendo muy conservadora en relación con otro tipo de cambios. Así, de la misma encuesta se concluye que “sólo la mitad [de los encuestados] está de acuerdo con la despenalización del adulterio y del amancebamiento”.<sup>19</sup>

Esta despenalización no se trata de la respuesta a una demanda social de la calle ni un logro en la extensión de la conciencia feminista ni son las mujeres quienes están más de acuerdo con la medida, según El País: “La encuesta de EFE afirma que tanto en la liberalización del uso de anticonceptivos como en la despenalización del adulterio y del amancebamiento, las mujeres se muestran más reacias a estas medidas: un 60,7% de las mujeres está a favor de la primera de las cuestiones, mientras que el porcentaje favorable a despenalizar el adulterio y amancebamiento baja entre ellas a un 49,5%. Las cifras entre los hombres son de un 52,8% y un 46,3% a favor de ambas cuestiones, respectivamente [...] En ambos casos, las respuestas afirmativas crecen a medida que disminuye la edad. Atendiendo al hábitat, el mayor número de respuestas favorables a la liberalización del uso de anticonceptivos se produce en ciudades con una población comprendida entre treinta y 50.000 habitantes. Por el contrario, son las ciudades de más de 100.000 habitantes las que registran un mayor porcentaje de respuestas afirmativas con respecto a la despenalización del adulterio y del amancebamiento [...]”. De la misma

---

18 EL PAIS (17/12/1977) disponible en:

[http://www.elpais.com/articulo/espana/ESPAnA/CoDIGOPENAL/PODER\\_EJECUTIVO/\\_GOBIERNO\\_UCD\\_/19771979/Proyecto/despenalizar/uso/propaganda/anticonceptivos/elpepiesp/19771217elpepinac31/Tes/19](http://www.elpais.com/articulo/espana/ESPAnA/CoDIGOPENAL/PODER_EJECUTIVO/_GOBIERNO_UCD_/19771979/Proyecto/despenalizar/uso/propaganda/anticonceptivos/elpepiesp/19771217elpepinac31/Tes/19) Según la RAE es el “Trato sexual habitual entre hombre y mujer no casados entre sí”, evidentemente ha perdido todo su valor sociológico y sobre todo entre los sujetos protagonistas.

encuesta se deduce que los hombres se muestran más garantes y conservadores en lo que consideran aspectos morales públicos y privados derivados del uso de anticonceptivos: "A la pregunta de si el uso de anticonceptivos rebaja el nivel moral de la sociedad, un 40,5% de los encuestados cree que sí -un 43,7% de las mujeres y un 51,8% de los hombres. En este caso, las ciudades entre veinte y 30.000 habitantes son las más moralistas, ya que el 51,8% de sus habitantes considera que el uso de anticonceptivos rebaja la moral". La encuesta aborda al mismo tiempo la cuestión de quiénes deben tener la autorización para ser los usuarios adecuados de los anticonceptivos: "un 15,5% cree que sólo a las mujeres casadas; un 38% a casadas y solteras y un 40,5% piensa que debe permitirse su uso sólo en casos especiales y bajo prescripción médica" y en relación con la venta de "anticonceptivos con receta médica o libremente, el 65,4% de los encuestados se inclina a favor de la primera posibilidad, mientras que un 28,5% es partidario de la venta libre"<sup>20</sup>.

Las feministas<sup>21</sup>, en Madrid once grupos estaban integrados en la Plataforma de Mujeres, convocan una manifestación que es autorizada para el 2 de mayo de 1978 con la demanda de anticonceptivos libres y gratuitos. Las feministas consideran la despenalización de los anticonceptivos como un avance de las mujeres por conquistar su libertad sexual. En junio de 1977 se ha hecho pública una investigación, subvencionada por la Seguridad Social, según la cual "más del 70% de la población femenina española usa algún método anticonceptivo [...] de su encuesta y de otras similares se desprende que la planificación familiar es ya una realidad social en España y que, como consecuencia, deben abolirse los artículos del Código Penal que condenan la difusión y venta de anticonceptivos".<sup>22</sup> Finalmente el proyecto de ley sobre despenalización del uso y venta de medios anticonceptivos es publicado el 1 de febrero de 1978 en el Boletín Oficial de las Cortes. Se despenaliza la venta suprimiendo la frase "o de evitar la procreación" aunque las feministas critican que el Gobierno se haya reservado la regulación por decreto de su expedición,

---

20 EL PAIS (06/01/1978) disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/ultima/tercios/poblacion/espanola/favor/despenalizacion/anticonceptivos/elpepiult/19780106elpepiult\\_1/Tes/](http://www.elpais.com/articulo/ultima/tercios/poblacion/espanola/favor/despenalizacion/anticonceptivos/elpepiult/19780106elpepiult_1/Tes/)

21 El feminismo en España desde los años 60 y 70 no presenta como corpus reivindicativo emancipatorio una teoría general feminista, lo que también sucede en el resto de países. Se trata de en realidad de feminismos con estructuras ideográficas, discursos y objetivos -en muchas ocasiones desiderativos- muy diversos. Se pueden encontrar dos grandes corrientes entre los feminismos, como se trató en el capítulo anterior, el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia.

22 EL PAIS (03/05/1978) disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/MADRID/MADRID\\_/MUNICIPIO/Autorizada/manifestacion/feminista/manana/Madrid/elpepisoc/19780503elpepisoc\\_9/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/MADRID/MADRID_/MUNICIPIO/Autorizada/manifestacion/feminista/manana/Madrid/elpepisoc/19780503elpepisoc_9/Tes)

y el olvido en la ley de la creación de centros de información sexual y de control de natalidad.

La despenalización de los medios para "evitar la procreación" marca otra significativa frontera simbólica entre dictadura y democracia. Se trata de un momento de ruptura significativo para la España moderna: el cambio de una sociedad reproductiva a una sociedad de infecundidad voluntaria. El paso, en definitiva, de una maternidad como elección y no como obligación (Aguinaga, 2004). Se reconoce -formal y legalmente- el derecho a la mujer, y de las familias, a poder controlar eficientemente el número y momento de los embarazos que desee tener. Es también, el momento del nacimiento en España de la infecundidad voluntaria, sistemática y asistida por una tecnología anticonceptiva explícita, segura y específica para la mujer que aporta un control formal y fiable. La conducta sexual de la mujer, dentro y fuera de las familias, se libera de la restricción del temor al embarazo. La sexualidad, al romper su vínculo tradicional con la reproducción, una función encarnada en la mujer como una obligación de género hasta aquellos momentos, se convierte en una forma de satisfacción emocional y sexual autónoma, una forma de expresión individual no reconocida previamente.

El efecto sobre las familias de la infecundidad voluntaria, como veremos en el siguiente capítulo, es la caída de la tasa de fecundidad de forma generalizada. No obstante la flecha causal para la importante reducción de la tasa de fecundidad es múltiple y por tanto no proviene en exclusiva de las tecnologías anticonceptivas.

### **2.6.3 La despenalización del adulterio y del amancebamiento**

El 18 de enero de 1978 la Comisión de Justicia del Congreso de Diputados aprueba el proyecto de ley para despenalizar el adulterio y el amancebamiento. Se trata de la derogación de los artículos 449 a 452 del Código Penal de 1977 donde el adulterio estaba penado con prisión menor, de seis meses y un día a seis años. El artículo número 7, que se deroga también, del artículo 84 del

Código Civil impedía contraer matrimonio a los adúlteros que hubiesen sido condenados por sentencia firme. Aunque se plantearon discrepancias entre la UCD y el PSOE que sostiene "que el adulterio es una cuestión privada que no debe tener otros efectos jurídicos que aquellos que dependan de la propia voluntad de las partes"<sup>23</sup> ambos grupos llegan a un acuerdo.

El siguiente paso lógico en el reconocimiento de las libertades de las personas, una vez reconocido como un derecho la libre elección de cuando tener o no hijos, de tener relaciones sexuales fuera del matrimonio y de tenerlas sin tener porqué estar casados es, inevitablemente, el reconocimiento legal de la autonomía para decidir el momento de la disolución del matrimonio. El asunto del divorcio no es abordado aún por figurar en la ley de Principios Fundamentales de 1958 y porque tendrá que ser contemplado en la nueva Constitución -en la que se modificará la afirmación sobre la indisolubilidad del matrimonio- con lo que quedará abierto el camino para la legalización del divorcio unos años más tarde.

Con la despenalización del adulterio y del amancebamiento la esfera pública retira su tutela previa sobre la esfera privada renunciando a limitar el ámbito sexual de las personas dentro del matrimonio, hasta entonces equivalente a la familia. Con la despenalización del adulterio se provoca un efecto adicional, no menos importante, se acaba con el estigma social de la mujer adúltera en una época de doble moral sexual, propia del patriarcalismo, que toleraba el adulterio masculino y exigía la virtud a la mujer; y lleva a terminar con una discriminación histórica legal de los hijos nacidos fuera del matrimonio.

#### **2.6.4 El fin de los hijos ilegítimos**

En las jornadas del Congreso de Mujeres Juristas, que se celebra en diciembre de 1976, la doctora María Pilar Aguado afirma: "Biológicamente no puede haber

---

23 EL PAIS (19/01/1978) disponible en:  
[http://www.elpais.com/articulo/espana/ESPAnA/MINISTERIO\\_DE\\_JUSTICIA/CoDIGO\\_CIVIL/CoDIGO\\_PENAL/PODER\\_EJECUTIVO/\\_GOBIERNO\\_UCD\\_/19771979/Aprobada/despenalizacion/adulterio/amancebamiento/elpepiesp/19780119elpepinac\\_6/Tes/](http://www.elpais.com/articulo/espana/ESPAnA/MINISTERIO_DE_JUSTICIA/CoDIGO_CIVIL/CoDIGO_PENAL/PODER_EJECUTIVO/_GOBIERNO_UCD_/19771979/Aprobada/despenalizacion/adulterio/amancebamiento/elpepiesp/19780119elpepinac_6/Tes/)

un ser humano sin padre o sin madre, y por el contrario jurídicamente, no es absurdo la existencia de un ser humano sin ellos [...] el derecho aprueba tan sólo un medio para constituir la familia, que es el matrimonio. Fuera del mismo están las apariencias y figuras jurídicas que dan valor de relación filial a estados anómalos” y termina su discurso citando la Declaración de Derechos del Niño, afirmando que “la situación legal de los hijos ilegítimos en España es precaria”.<sup>24</sup> Desvela así una situación de inferioridad de la mujer como sujeto pasivo de la ley, que al tener hijos fuera del matrimonio (tabla 2.7) eran considerados ilegítimos y provocaba una situación de minusvalía jurídica.

<b>NACIMIENTOS E HIJOS ILEGÍTIMOS 1966-1975</b>										
	<b>1966</b>	<b>1967</b>	<b>1968</b>	<b>1969</b>	<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>
Total Nacimientos	661.731	672.039	659.677	658.931	656.102	664.770	665.569	666.336	682.010	661.292
Niños ilegítimos	5.478	5.211	4.897	4.771	4.579	4.635	4.758	5.520	5.520	6.188
Niñas ilegítimas	5.161	4.919	4.631	4.554	4.384	4.353	4.431	5.303	5.303	5.800
Total Ilegítimos	10.639	10.130	9.528	9.325	8.963	8.988	9.189	10.823	10.823	11.988
% Ilegítimos	1,6%	1,5%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,6%	1,6%	1,8%

Tabla 2.7: Nacimiento e hijos ilegítimos.  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Según la legislación de la dictadura sólo los hijos legítimos tenían derechos plenos. Los hijos ilegítimos naturales podían tener algún derecho siempre que llegasen a ser reconocidos, y los no naturales carecían de la posibilidad de exigir derechos incluso en lo relacionado con la herencia o pensión de alimentos. Existe un problema jurídico que choca frente a la realidad biológica, el reconocimiento de la necesidad de solventarlo supone el principio del fin de la estigmatización de las madres solteras y sus hijos, socialmente marcados como bastardos. La legislación vigente en los años 70 distingue: “al menos, cuatro clases de hijos: legítimos, legitimados, naturales e ilegítimos, amén de los adoptivos, adulterinos e incestuosos. El lenguaje jurídico está tan separado del cotidiano que los únicos hijos naturales son los que tiene, sin padre conocido, la mujer soltera, es decir, los que llevan sólo el apellido de la madre”. La prueba del desamparo jurídico de las madres solteras se reforzaba con el artículo 141 del Código Civil, que prohibía de forma explícita la investigación de la paternidad de un nacido. Otros artículos en la misma línea eran el 15 del

<sup>24</sup> EL PAIS (15/12/1976) disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/situacion/ilegitimos/Espana/precario/elpepisoc/19761215elpepi soc\\_13/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/situacion/ilegitimos/Espana/precario/elpepisoc/19761215elpepi soc_13/Tes)

Código Civil en el párrafo que exponía que “en todo caso la mujer seguirá la condición del marido”; y otros que discriminan a sus hijos, como el que declara que los hijos ilegítimos sólo tendrán “derecho a exigir de sus padres alimentos”. Ese Código Civil y en relación con la educación de los hijos establece un significativo contraste entre los hijos legítimos y los ilegítimos. Para los hijos legítimos el código asigna “educación e instrucción” y a los ilegítimos cuyos padres no puedan contraer matrimonio se les otorga el derecho a una “instrucción elemental”.<sup>25</sup>

En junio de 1979 el gobierno aprueba un programa legislativo que abarca un total de cincuenta y cinco leyes que irá presentando a las Cortes durante los doce meses siguientes. En el paquete legislativo relacionado con las “libertades públicas y sus garantías incluye seis proyectos de ley que regularán la libertad religiosa, la protección de la intimidad personal y familiar y el derecho a la propia imagen, derecho de petición, información y medios de comunicación y objeción de conciencia y prestación social sustitutoria. Asimismo, este paquete legislativo incluye un estatuto de libertades públicas y amparo judicial”.<sup>26</sup>

El derecho franquista sólo aprobaba y reconocía el matrimonio como único medio para constituir la familia; relaciones e hijos fuera del matrimonio no entraban dentro del ámbito familiar legal. Con la derogación o reforma del artículos y leyes que negaban tanto la realidad social como las evidencias biológicas de paternidad, las mujeres y sus hijos tenidos fuera del matrimonio dejan de sufrir las consecuencias de la desigualdad jurídica; aunque persiste una diferenciación legal entre hijos matrimoniales e hijos no matrimoniales o naturales –que el tiempo y la misma sociedad a la que debería dar respuesta ha hecho irrelevante-. Ser madre soltera, o padres divorciados, dará lugar al reconocimiento y aceptación social de una nueva forma de vida familiar: la monoparental.

El marco jurídico de la familia había permanecido inalterado desde la contrarreforma franquista de finales de la Guerra Civil. En lo esencial y durante cuarenta años no se introdujeron cambios relevantes, lo que provocó que la

---

25 EL PAIS (23/06/1979) disponible en:  
[http://www.elpais.com/articulo/espana/PODER\\_EJECUTIVO/\\_GOBIERNO\\_UCD\\_/1979-1982/Fin/hijos/ilegitimos/todos/naturales/elpepiesp/19790623elpepinac\\_2/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/PODER_EJECUTIVO/_GOBIERNO_UCD_/1979-1982/Fin/hijos/ilegitimos/todos/naturales/elpepiesp/19790623elpepinac_2/Tes)

26 EL PAIS (09/06/1979) disponible en:  
[http://www.elpais.com/articulo/espana/ESPANA/CONSTITUCION\\_ESPANOLA\\_DE\\_1978/PODER\\_EJECUTIVO/\\_GOBIERNO\\_UCD\\_/1979-1982/PRESIDENCIA\\_DEL\\_GOBIERNO\\_1979-1982/Cincuenta/leyes/desarrollaran/Constitucion/doce/proximos/meses/elpepiesp/19790609elpepinac\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/ESPANA/CONSTITUCION_ESPANOLA_DE_1978/PODER_EJECUTIVO/_GOBIERNO_UCD_/1979-1982/PRESIDENCIA_DEL_GOBIERNO_1979-1982/Cincuenta/leyes/desarrollaran/Constitucion/doce/proximos/meses/elpepiesp/19790609elpepinac_4/Tes)

sociedad en los años 60, y sobre todo la de los 70, desbordase esos límites legales por medio de las demandas reivindicativas y nuevas prácticas sociales. La gran cantidad de reformas legales, como hemos ido exponiendo, introducidas en relación directa e indirecta con las actividades individuales y relacionadas con la familia fue la respuesta a un caldo de cultivo social, con avanzados niveles de demandas, que había interiorizado de antemano y en gran medida los valores asociados a la democracia. Si la Segunda República se adelantó a las demandas sociales e individuales, la dictadura permaneció inmóvil hasta el último momento sobre los fundamentos legales familiares y sobre la mujer impuestos en la década de los años 40 del siglo XX, las costumbres avanzan y el marco legal se queda rezagado (Iglesias de Ussel, 1998).

Ese cambio social y de las personas fue propiciado por el desarrollo económico de los años sesenta y la apertura e integración internacional y como se derivan de las estadísticas e indicadores que se han ido presentando y debido a "la concentración urbana, el acelerado descenso de población activa agraria e incremento del sector industrial y de servicios, el aumento de trabajo extradoméstico de la mujer, la elevación de las tasas de escolarización de los dos sexos, la secularización en plena vigencia del nacionalcatolicismo, el influjo de la emigración exterior y el turismo interior, la difusión de cierto bienestar económico y aun de la sociedad de consumo de la clase alta, el cambio de la estructura ocupacional y la reducción del paro, etc." (Iglesias de Ussel, 1998:23). Esa realidad social acaba inevitablemente por tener importantes efectos de reordenamiento de los compartimientos y aptitudes aceptables entre individuos y dentro de las familias. Ámbito donde acabara por cuestionarse de forma radical y llevar a su modificación a lo largo de los siguientes años la estructura de autoridad patriarcal, la toma de decisiones jerárquica dentro de la familia, la redistribución de las tareas, la flexibilización, democratización de las relaciones intergeneracionales junto al embrionario movimiento feminista que comienza a discutir la situación de la mujer en la sociedad y dentro de los hogares, en la familia. Progresiva e imparablemente irán saliendo a la luz del debate social y político todos los elementos definitorios de la familia tradicional patriarcal y todas relaciones anacrónicas de género, en una España que aspira a asemejarse al resto de los países occidentales de referencia.

## **2.7 La España de finales de los años 80. El Censo de 1991**

El primer gobierno socialista se enfrenta a una economía con bajos índices de crecimiento -el PIB en 1982 sólo ha crecido un 1,2%-, una alta inflación -14% en el mismo año-, un alto déficit en la balanza de pagos, un elevado déficit público de casi el 6% del PIB y un creciente desempleo. Para corregir esta situación, se sigue una política de ajuste gradual a medio plazo, de acuerdo con varias medidas propuestas por las organizaciones europeas, con el objetivo de reducir los desequilibrios básicos: inflación, deuda externa, deuda pública y desempleo. Al mismo tiempo, de las medidas destinadas a corregir las desigualdades macroeconómicas, se acomete un necesario y retardado ajuste industrial que se desarrolla gradualmente con el fin de atemperar los inevitables costes sociales. De esta manera, el gobierno se esfuerza por establecer las bases de un crecimiento sostenido y preparar la economía española para la entrada en la Comunidad Económica Europea (CEE).

Después de un período de ajuste de tres años, la economía entra en fase de expansión, coincidiendo con un clima internacional favorable. El 12 de junio de 1985 se firma el Tratado de Adhesión de España a la Comunidad Europea; este hecho culmina los pasos previos dados para la integración de España en el contexto internacional moderno ingresando en las tres instituciones claves de Europa: el Consejo de Europa, símbolo de la defensa de los derechos humanos (gobierno de Adolfo Suárez), entrada en la OTAN en mayo de 1982 (gobiernos de Leopoldo Calvo Sotelo y de Felipe González) símbolo de la división militar propia de la Guerra Fría y la entrada -negociada durante ocho años- en la CEE (gobiernos de Felipe González).

El 1 de enero de 1986, se consuma la adhesión de España a la CEE. Colectivamente se asume, ahora ya sin marcha atrás posible, la frase de Ortega y Gasset que en 1910 había afirmado que España era el problema; Europa, la solución. En la práctica se plasma como más democracia, más economía de mercado y más protección social.

La situación económica se hace más favorable a partir de 1986 debido a la caída del precio del petróleo -de 27 a 15 dólares por barril- registrada en 1985. Este hecho fue incluso más beneficioso para los países importadores de crudo,

ya que supuso un incremento en sus ingresos nacionales mediante una mejora en la situación real de la moneda. El buen clima internacional se completó con una caída de los tipos de interés, estimulándose así la inversión. Por último, la lenta depreciación del dólar, que había ido subiendo de 1980 a 1985 ininterrumpidamente, disminuyó las presiones inflacionistas. Con la caída y moderación de los precios internacionales, sobre todo del petróleo, el dinero y el dólar, la economía internacional en general, y las economías de los países industrializados y de España en particular, entran en expansión.

Los años de 1985 a 1991 son, por tanto, de reactivación económica. Iniciada en EEUU en 1983 llega a Europa pocos meses más tarde, y a España, en 1985. El nuevo escenario de la economía internacional más los beneficios de la entrada de España en la CEE y los efectos positivos de las políticas de ajuste del gobierno de UCD y del PSOE, hace que la creación de empleo alcance importantes tasas de crecimiento. Se crean cerca dos millones de nuevos empleos, unos 380.000 empleos netos de media anual, lo que supone un índice de crecimiento medio del 3% anual. La tasa de desempleo baja desde el 22% del último trimestre de 1985 al 16,1% del último trimestre de 1990. La caída del desempleo no es mayor debido a un notable crecimiento de la población activa asalariada (tabla 2.5) que alcanza la tasa del 79% (63,2% en 1960) -de los cuales son el 77,9% hombres (en 1960 era el 64,5%) y el 81,3% mujeres (en 1960 suponía sólo el 57,9%)- a la par que se produce un fuerte aumento en el número de personas en busca de trabajo: más de 1.100.000 personas entraron en el mercado laboral durante este período, de las cuales 896.000 (81,45%) eran mujeres. Para corroborar esta tendencia de incorporación de la mujer al trabajo remunerado, la tasa de actividad de las mujeres aumentó del 19,6% en 1970 al 34,2% en 1991 según los censos de esos años (tabla 2.4).

La fuerte creación de empleo tiene como efecto paralelo un notable incremento de los costes salariales sin que la productividad crezca a tasas similares. Entre los años 1986-1990 la media de aumento salarial fue del 7,4% y con un índice de inflación medio del 6,5%. Si a esto añadimos que la moneda se mantiene fuerte, se explica la paulatina pérdida de competitividad de la economía. Las subidas salariales en 1990 alcanzan el 8,8% aunque no impacta de forma rápida en la reducción del empleo, lo que ocurre más tarde cuando en el 1991 y

1992 las empresas comienzan a reducir plantillas para reducir los costes del factor trabajo.<sup>27</sup>

TASA DE COBERTURA DE PRESTACION POR DESEMPLEO											
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	
Tasa bruta (%)	51,9	63,2	67,2	57,9	50,7	50,5	49,5	49,1	50,9	52,5	
variación		11,3	4,0	-9,3	-7,2	-0,2	-1,0	-0,4	1,8	1,6	
Tasa neta (%)	69,0	80,4	82,6	71,0	62,9	63,4	62,4	61,9	63,5	64,7	
variación		11,3	2,3	-11,6	-8,1	0,5	-1,0	-0,5	1,6	1,2	
Beneficiarios de prestaciones (mill.)	1,428	1,633	1,933	1,759	1,459	1,342	1,241	1,130	1,052	1,043	

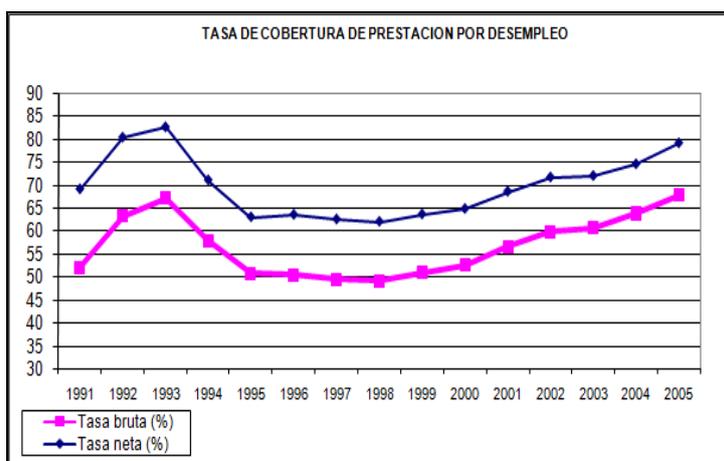


Tabla 2.8 (a y b): Tasa de cobertura de prestación por desempleo 1991-2000  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

En 1992 tras la Exposición Universal en Sevilla, el V Centenario del descubrimiento de América, la capitalidad europea de Madrid y los Juegos Olímpicos de Barcelona se produce una desaceleración del crecimiento. Este momento coincide con el Tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht el 7 de febrero de 1992, que entra en vigor el 1 de noviembre de 1993. Según la propia UE: "El Tratado de la Unión Europea (TUE), marca una nueva etapa en la integración europea ya que permite la puesta en marcha de la integración política. Establece una Unión Europea formada por tres pilares: las Comunidades Europeas, la política exterior y de seguridad común (PESC) y la cooperación policial y judicial en materia penal (JAI). El Tratado establece una ciudadanía europea, refuerza las competencias del Parlamento Europeo y pone en marcha la unión económica y monetaria (UEM)" (Unión Europea, 1992).

27 En la fase expansiva, mientras la fuerte demanda permite a las empresas trasladar los altos costes en altos precios sin ver reducidos sus ingresos por ventas, los aumentos salariales son inflacionistas sin provocar desempleo. Por contra, durante los años de baja demanda, las empresas no pueden trasladar sus costes laborales directamente a incrementos de precios, y para mantener los beneficios se reducen los costes por medio de la reducción de plantillas.

En el último trimestre de 1992 el desempleo es del 20,6% (3.047.100 personas) cuando la tasa media europea está ligeramente por encima del 10%. Esta tasa superior al 20% podría haber tenido como consecuencia una crisis social. El hecho de que no se desatara una crisis social de gran calado se debe a: el importante incremento de la cobertura asistencial por desempleo (38,8% de nivel de cobertura neta<sup>28</sup> en 1983 a un 82,6% en 1993), a que éste afecta de forma más intensa a jóvenes y mujeres y a que, aún siendo difusa su cuantificación es plausible la hipótesis de que el desempleo efectivo fuese menor que el estadístico (tabla 2.8). Las familias españolas pueden desarrollar, o no han perdido, estrategias y mecanismos de adaptación y apoyo eficientes a situaciones transitorias de dificultad económica.

La España que refleja el censo de 1991 comienza a ofrecer los primeros signos de envejecimiento de la población (tabla 2.1). La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayores de 65 años que ha crecido desde el 9,7% al 14% en sólo 20 años. En el mismo periodo, la población menor de 15 años pasa de representar el 27,8% (1970 supone la cifra más alta de la segunda mitad del siglo XX) al 21,1%<sup>29</sup>. Y para ratificar este dato el grupo de edad mayor de 15 años y menor de 65 pasa en el mismo periodo de un 62,6% a un 65,1%.

La población analfabeta (tabla 2.2) se ha reducido hasta un 3,2% siendo aún mayor entre las mujeres (4,6%) que entre los hombres (1,8%). Al mismo tiempo el efecto de género tiende a desaparecer entre la población que ha terminado los estudios universitarios (tabla 2.3), reflejado en una media nacional del 6,9% en 1991<sup>30</sup> (7,6% hombres y 6,3% mujeres) cuando apenas era de un 2,9% en 1970 (4% hombres y 1,8% mujeres).

Signos de cambios de gran calado aparecen con las cifras de población activa por sectores (tabla 2.4). Si en 1950 la población activa en agricultura era de un 49,6% de la población y en 1970 se había reducido al 25,2%, en 1991 ya sólo significa un 10,6%. Quienes más han abandonado el campo son los hombres (10,6% en 1991 frente a un 54,3% en 1950, un 45% en 1960 o un 28,1% en

---

28 La tasa bruta es la relación entre los beneficiarios de prestaciones económicas (excluidos los de desempleo parcial y los de subsidio de trabajadores eventuales agrarios) y el paro registrado. La tasa neta es la relación entre los beneficiarios de prestaciones económicas (excluidos los de desempleo parcial, los de subsidio de trabajadores eventuales agrarios y los agrícolas fijos) y el paro registrado en industria, construcción y servicios.

29 Se puede afirmar que ya es un signo evidente de la caída libre de este indicador que en 2001 será de un 14,5% y en el Padrón de 2005 alcanzará un 14,2%

30 En los siguientes diez años casi se doblará de nuevo con un 12,6% y el porcentaje de mujeres con estudios universitarios será por primera vez en la historia de España mayor que el de los hombres.

1970), aunque las mujeres han seguido una pauta similar (reduciéndose su presencia en 1991 a un 8,3% en 1991 frente a un 24,8% en 1950 o un 27,9% en 1960).

La tasa media de población activa en la industria se mantiene en 1991 en el 25,2%, cifra estable desde 1950 aunque iniciada ya una moderada tendencia a la baja. Si en los 70 era la mujer la que se había incorporado a la industria con una tasa de 30,6% (25,2% en 1950) a inicios de los 90 ha vuelto a abandonar este sector (20,6%) dirigiéndose al de servicios con una tasa de actividad femenina del 69,7% (54,9% en 1970).

El sector servicios crece significativamente en su peso porcentual en la tasa de población activa pasando de un 36,9% en 1970 a ser el sector dominante en la sociedad y economía española en 1991 con un 52,6%. El paso de la mujer a este sector (69,7%) es mucho más acusado que entre los hombres (44,3%). Y una cuarta parte de la población (tabla 2.6) vive en provincias distintas a donde nació.

### **2.7.1 La ley de Divorcio**

El franquismo había significado también una ruptura en el tema del divorcio en relación con la legislación familiar de la Segunda República, de tal forma que "una de las primeras demandas planteadas por la jerarquía eclesiástica [con la instauración de la dictadura] fue, en efecto, la derogación del divorcio y la vuelta al control de la iglesia del derecho de la familia" (Iglesias de Ussel, 1998:22).

El 7 de septiembre de 1981 se falla la primera sentencia de divorcio en España desde el año 1938.<sup>31</sup> Se necesitaron más de dos años de múltiples borradores para la redacción del proyecto de ley de divorcio. La presentación a las Cortes

---

31 "Firmada por el magistrado José Luis Garallo Sánchez, titular del Juzgado de Primera Instancia número de Santander. La demanda había sido presentada, de mutuo acuerdo, por Vid Gutiérrez Gándara, agente comercial, de veintiocho años, y Julia Ibars Riego, sus labores, de veintisiete años, ambos de Santander casados desde hace cuatro años sin hijos". EL PAIS (08/09/1981), disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Fallada/primera/sentencia/divorcio/elpepisoc/19810908elpepisoc\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Fallada/primera/sentencia/divorcio/elpepisoc/19810908elpepisoc_4/Tes)

había estado prevista para octubre de 1979, según el calendario legislativo, aunque no es aprobado por el Consejo de Ministros hasta el 25 de enero de 1980, en el marco de un proyecto de ley de reforma del Código Civil en materia de matrimonio. Con más de trescientas enmiendas, ocho a la totalidad, suscritas por la oposición y un diputado de UCD, comienza la discusión del proyecto en la Comisión de Justicia del Congreso en el mes de junio de 1980, tras el debate de la moción de censura contra el Gobierno Suárez el 28 de mayo del mismo año. El proyecto es dictaminado por la Comisión del Congreso, en el mes de diciembre de 1980, y pasa a la discusión del Pleno, que lo aprueba en abril de 1981. El paso por la Cámara alta supone más modificaciones al texto por lo que tiene que volver al Pleno del Congreso para su aprobación definitiva; allí las mayores divergencias se dan entre los sectores socialdemócrata y democristianos. El proyecto de ley es aprobado en el Pleno del Congreso de los Diputados el 22 de junio de 1981.<sup>32</sup>

La iglesia católica se opone abiertamente a esta ley y recuerda a los creyentes por medio de una nota episcopal sobre el matrimonio y el divorcio (Conferencia Episcopal, 1981) que “no pueden hacer uso de la ley de divorcio” ya que el matrimonio católico es “indisoluble” y los obispos españoles lamentan “seriamente la aprobación de una ley que daña gravemente la estabilidad del matrimonio y deja además de manera tan amplia, al arbitrio de los cónyuges la disolución del mismo”. De forma clarividente el obispado teme y prevé las potenciales consecuencias de esta ley al afirmar que: “nos conduce a un nuevo modelo de familia”. E insiste en recordar a los creyentes que “la iglesia no puede reconocer delante de Dios la disolución del matrimonio canónico ni admitir en tal caso un segundo matrimonio” y advierte a los católicos que “no pueden hacer uso en conciencia de las posibilidades civiles que les brinda la ley

---

32 “Se rechazaron casi todas las enmiendas importantes introducidas por el Senado, entre ellas la vigencia del artículo 87, más conocido como cláusula de dureza, es decir, la posibilidad del juez para denegar el divorcio”. La cláusula de dureza fue un tema crítico dentro del gobierno y para sacar adelante la ley tanto socialistas como comunistas logran que la Junta de Portavoces acuerde la emisión del voto sobre la “cláusula de dureza” fuera de carácter secreto. Oscar Alzaga, dirigente del sector democristiano, realizó numerosas gestiones, a la postre frustradas, con los responsables de su partido para asegurarse la disciplina de voto. Lo cierto es que 162 diputados votaron a favor de su supresión, 128 lo hicieron en contra y siete en blanco, por tanto, al menos treinta diputados miembros de UCD rompieron la disciplina de voto. La supresión motivó que en UCD se volviera a hablar ayer tarde de ruptura interna y Oscar Alzaga terminó anunciando a los periodistas «Esto es un fraude a nuestro electorado, y creo que la única manera de saldar una manobra tan grave como la de hoy es exigiendo ahora mismo, al presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, la dimisión del ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez”. EL PAIS (23/06/1981). Disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/espana/FERNANDEZ\\_ORDONEZ/\\_FRANCISCO/ALZAGA/\\_OSCAR/ESPANA/\\_UNION\\_DE\\_CENTRO\\_DEMOCRATICO/PODER\\_LEGISLATIVO/\\_I\\_LEGISLATURA\\_/1979-1982/Congreso/votacion/secreta/rechaza/clausula/dureza/proyecto/ley/Divorcio/elpepiesp/19810623elpinac\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/FERNANDEZ_ORDONEZ/_FRANCISCO/ALZAGA/_OSCAR/ESPANA/_UNION_DE_CENTRO_DEMOCRATICO/PODER_LEGISLATIVO/_I_LEGISLATURA_/1979-1982/Congreso/votacion/secreta/rechaza/clausula/dureza/proyecto/ley/Divorcio/elpepiesp/19810623elpinac_4/Tes).

de divorcio” y que de hacer tal uso se colocarían en “situación irregular ante Dios y ante la Iglesia”. La jerarquía católica se decanta así por la oposición a la ley de divorcio como algo ajeno a su doctrina y, en consecuencia, por el reconocimiento explícito de dos tipologías de matrimonio: el canónico y el civil. Y no sólo lamentan que la disolución matrimonial quede “al arbitrio de los cónyuges” sino que además entienden igual de negativa la eliminación de “la cláusula de dureza” que daba atribuciones al juez para rechazar la petición de divorcio. De igual manera diferencian un modelo de familia cristiano de un no cristiano además de apelar a una fe naturalista poniendo a toda familia resultante después del divorcio en abierta oposición con el “modelo matrimonial y familiar que emana de la ley de Cristo”. Es significativa la insistencia en la defensa y separación de dos ámbitos tanto legales como de praxis familiar. Por un lado, la esfera de la fe donde “la familia habrá de constituirse en Iglesia doméstica, ámbito privilegiado para la educación en la fe, escuela de virtudes humanas y evangélicas, siempre abierta al encuentro con otras personas y familias [y] la unión sacramental ha de ser fuente y expresión de un amor sin medidas en la pareja cristiana”; y por otro, las leyes de los hombres limitadas en sí mismas: “las leyes son ciertamente muy importantes para el bien y para el mal de la sociedad” (Conferencia Episcopal, 1981).

A pesar de la indisolubilidad del matrimonio católico, lo cierto es que las nulidades eclesiásticas existían ya en la España de los años 60 y 70 aunque se trataba de una forma de disolución del vínculo matrimonial religioso “costosa e hipócrita, reservada a una casta de privilegiados a través del monopolio en la materia de las autoridades eclesiásticas. Ya iba siendo hora de que los ciudadanos sin recursos económicos, huérfanos de contactos en las alturas o incapaces de simular dramas calderonianos, perversiones sádicas, o reservas mentales, pudieran disponer de un procedimiento judicial para solucionar, ante los Tribunales del Estado, situaciones familiares conflictivas o fracasadas. La mala fe o el fanatismo de los críticos del divorcio civil obligan a repetir la perogrullada de que esa posibilidad está abierta a todos, y no obliga a nadie”.<sup>33</sup> Los socialdemócratas del gobierno de UCD son los verdaderos autores de la ley del divorcio, entre ellos el ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez.

---

33 El País (1981) El divorcio de UCD, editorial del 24 de junio. Disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/opinion/ESPANA/UNION\\_DE\\_CENTRO\\_DEMOCRATICO/PODER\\_LEGISLATIVO/I\\_LEGISLATURA\\_/1979-1982/divorcio/UCD/elpepiopi/19810624elpepiopi\\_15/Tes](http://www.elpais.com/articulo/opinion/ESPANA/UNION_DE_CENTRO_DEMOCRATICO/PODER_LEGISLATIVO/I_LEGISLATURA_/1979-1982/divorcio/UCD/elpepiopi/19810624elpepiopi_15/Tes)

No obstante, hay una parte de la población que no queda satisfecha con esta ley ya que la siguen considerando una intromisión del Estado. Aunque la ley del divorcio rompa lo que la iglesia católica y la derecha política considera una legítima conexión entre el orden jurídico y el orden moral, en una carta de opinión publicada en El País se adelanta por donde irán las demandas de las personas, y la realidad social, en los siguientes años: "Cuanto más leo las noticias sobre los debates de la ley de Divorcio, más pesada siento la carga de manipulación a que somos sometidos los pobres seres vivos «pensantes», y no hablemos ya de las pobres seres vivas «pensantes». En el tema más importante e ineludible de nuestra vida, nuestras relaciones con los otros, se nos delimitan nuestras posibilidades de reacción personal a todos los niveles: laboral, familiar, ciudadano. Ya no somos seres «pensantes», somos unos aparatitos programados. Si nos pegan, nos explotan, nos ofenden, hemos de esperar a reaccionar equis años, los que consideren unos cuantos individuos - que por no sé qué virtud se consideran aptos para mandar en nuestros sentimientos- que nuestra capacidad de aguante podrá resistir. ¿Qué instrumento mediador utilizan estos señores para medir qué cantidad de años podremos vivir en una situación de angustia sobre nuestro futuro, pendiente de una sentencia judicial sobre nuestra vida privada? Sólo un grito inmenso me queda como reacción: ¡No nos casemos!, porque, si después no podemos soportarlo, tendremos que abrir la puerta de nuestra vida, de nuestros sentimientos, de nuestros afectos, a una serie de señores desconocidos que pretenderán que saben mucho más que nosotros de nuestros sentimientos, de nuestros afectos y de nuestra vida" (Compans, 1981).

La ley del divorcio llega a la sociedad democrática con retraso en el tiempo en comparación con otros países europeos. Se trata de una opción legal extendida en las democracias y es un signo más de igualdad de derechos entre hombres y mujeres. La ley del divorcio es también una frontera paralela a la separación del Estado y la iglesia, donde no sólo la decisión de contraer matrimonio es propia de las personas sino también la ruptura del mismo; una parte de la esfera privada que crece a costa del monopolio de esa decisión reservada durante el franquismo a la iglesia católica. La ley del divorcio tiene una rápida aceptación social que crecerá de manera progresiva con el paso del tiempo hasta normalizarse socialmente las disoluciones matrimoniales. E incluso, el divorcio dejará de ser para la iglesia católica un frente de batalla prioritario, pasando a un plano secundario una vez que se ha extendido su uso entre todas

las capas de población entre los años 80 y 90. España, como el resto de países democráticos y de economía de mercado, tenderá a convertirse en una sociedad con alta tasa de matrimonios –aunque decreciente- y altas tasas de divorcio como se demostrará en el siguiente capítulo.

En resumen, el divorcio es una herramienta legal que tiene la misma utilidad funcional para hombres y mujeres. La toma de decisión de divorcio –sea de mutuo acuerdo o contencioso- recae en el ámbito privado y la esfera pública retrotrae de nuevo su intervención vigilante y punitiva de los usos privados conyugales y familiares. Por primera vez, en cuatro décadas, matrimonio y familia no son exactamente lo mismo socialmente. A partir de la ley del divorcio pueden existir familias con matrimonios disueltos. También el matrimonio religioso cede su valor natural de monopolio familiar frente al civil y queda relegado al ámbito de decisión privado. Son las personas las que deciden contraer o disolver el matrimonio, rompiendo el tabú religioso y legal de la indisolubilidad –excepto la propia singularidad de la autoridad eclesiástica sobre las nulidades-. El divorcio abre el camino a segundos o sucesivos matrimonios. El matrimonio, o su disolución, se desvincula -e impone como ejercicio libre e individual- del orden jurídico (eliminación de la cláusula de dureza) y del orden moral. Con el divorcio la familia no desaparece, no entra en crisis, sino que se abre a continuidades y ramificaciones diferentes. El divorcio da lugar desde la familia nuclear a las familias monoparentales, a familias extensas de varias generaciones -si el cónyuge con hijos o no tiene que volver al hogar de los padres de forma temporal o de largo alcance-, a segundos matrimonios que dan lugar, a su vez, a familias híbridas o reconstituidas y nuevas redes de parentesco. Con el divorcio la familia cambia en su estructura, tipologías, definición de roles, funciones y afecta a los aspectos psicológicos de los cónyuges y no desaparece. En definitiva, la familia semánticamente ya no es unívoca sino que se hace más compleja y también más plural, aparecen las formas de vida familiar: las familias.

### 2.7.2 La ley de interrupción voluntaria del embarazo

Si el divorcio es una ley que pone la decisión al alcance de hombres y mujeres de forma igualitaria esto no será así en lo relacionado con la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Ya que ni se trata de una ley funcionalmente igual para hombres y mujeres; ni la esfera pública (el Estado y la iglesia católica) llegan a retraer por completo sus posiciones de influencia al afectar a la tutela de la vida y la política demográfica en el primero caso y, en el segundo, a su orden moral asociado a los derechos del feto. Es la mujer, quién partiendo de posiciones feministas, reclama el derecho a decidir en exclusiva sobre su fecundidad una vez que la anticoncepción fallida, o su ausencia, han dado paso a un embarazo. La inconmensurabilidad de los planteamientos entre actores sociales en relación con la interrupción voluntaria del embarazo ha provocado que, ya entrados en la primera década del siglo XXI, nada haya cambiado legalmente desde 1985.

La ley Orgánica 9 aprobada el 5 de julio 1985 que modificaba el artículo 417 bis del Código Penal es conocida en España como la *ley del aborto*, de tal forma que no sería punible, a partir de ese momento, la interrupción voluntaria del embarazo practicada por un "médico, o bajo su dirección, en centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado y con consentimiento expreso de la mujer embarazada" cuando se lleve a cabo para "evitar un grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada y así conste en un dictamen" si bien "en caso de urgencia por riesgo vital para la gestante, podrá prescindirse del dictamen y del consentimiento expreso"; o bien "que el embarazo sea consecuencia de un hecho constitutivo de delito de violación del artículo 429, siempre que el aborto se practique dentro de las doce primeras semanas de gestación y que el mencionado hecho hubiese sido denunciado" o que "se presuma que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas, siempre que el aborto se practique dentro de las veintidós primeras semanas de gestación" (MSC, 1985).

La interrupción voluntaria del embarazo era una práctica realizada en la España de la dictadura en la clandestinidad, sin garantías sanitarias y penada. La interrupción voluntaria del embarazo con seguridad para la madre, fuera de las fronteras del país, sólo estaba al alcance de aquellas mujeres o familias con

recursos económicos para viajar a otros países europeos para abortar. El número de abortos en el extranjero en la etapa predemocrática se ha calculado en un número importante (Peiró, Colomer, Alvarez-Dardet y Ashton, 2001). Según el Ministerio de Sanidad y Consumo, los países destino eran "Inglaterra y Holanda. Así, en los años previos a la democracia (1974-1978) cerca de 38.000 mujeres interrumpieron voluntariamente su embarazo en Inglaterra y algo más de 220.000 lo hicieron en Holanda o en Inglaterra en los años previos a la despenalización en España (1974-1986)" (MSC, 2007:27).

Para el movimiento feminista, que ya había estado activo durante los últimos años de la dictadura, esta ley es insuficiente ya que su objetivo está sintetizado entorno a una idea simple sobre la interrupción voluntaria del embarazo: "libre y gratuito" y no consideran que la despenalización por indicaciones médicas, eugenésicas o éticas sea suficiente respuesta al deseo de libertad de elección, de continuación o no, del embarazo por parte de cada mujer y el derecho de garantías asistenciales en la sanidad pública (Maestro, 2006).<sup>34</sup>

El debate parlamentario del Proyecto de Ley Orgánica de Modificación del artículo 417 bis del Código Penal tiene lugar el 25 de mayo de 1983, propuesto por el PSOE que ha ganado con su primera mayoría absoluta las elecciones generales en octubre de 1982. El proyecto de ley va a suponer una batalla legal, política y social de enorme magnitud. Manuel Fraga Iribarne, como líder de Alianza Popular, encabeza la oposición a la ley y aunque en septiembre anuncian un recurso previo contra la ley de interrupción voluntaria del embarazo, tres días después de acabada la tramitación parlamentaria y de la votación en el Senado el 30 de noviembre de 1983, José María Ruiz Gallardón en nombre de cincuenta y cuatro diputados de Alianza Popular presenta un recurso de inconstitucionalidad.<sup>35</sup>

---

34 Más de veinte años después las opiniones feministas sobre la IVE no han cambiado. Así Angeles Maestro - médico, técnico superior de salud pública y ex diputada portavoz de IU en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados hasta 2004- sostiene: "La regulación de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) ha permanecido en un laberinto intrincado. La partida de ajedrez en la que se dirimen los derechos de la mujeres en materia reproductiva y en la que los participantes son los diferentes gobiernos y cámaras legislativas, los poderes fácticos de los sectores más reaccionarios de la clase médica, la iglesia y la judicatura y el movimiento feminista, se ha saldado con la desaparición práctica de este último, sin avance legislativo alguno desde 1985 y con retrocesos significativos en el ámbito de la atención sanitaria en materia de salud reproductiva, si excluimos la disponibilidad de la RU-486 y de la anticoncepción de emergencia"

35 El PAIS (08/09/1983) disponible en [http://www.elpais.com/articulo/espana/RUIZ-GALLARDON/\\_JOSE\\_MARIA/LOPEZ\\_RIANO/\\_CARLOS/BANDRES/\\_JUAN\\_MARIA/SAENZ\\_COSCULLUELA/\\_JAVIER/ESPANA/PAIS\\_VASCO/ESPANA/PARTIDO\\_POPULAR/\\_elpepiesp/19830908elpepinac\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/RUIZ-GALLARDON/_JOSE_MARIA/LOPEZ_RIANO/_CARLOS/BANDRES/_JUAN_MARIA/SAENZ_COSCULLUELA/_JAVIER/ESPANA/PAIS_VASCO/ESPANA/PARTIDO_POPULAR/_elpepiesp/19830908elpepinac_1/Tes)

El diputado de Euskadiko Ezkerra, Juan María Bandrés "calificó el proyecto de ley de tímido e insuficiente en relación con la regulación existente en los países civilizados del mundo". Para Bandrés ha vencido "el huracán de la derecha reaccionaria española" a los que acusa de extender demagógicamente "la propaganda que difunde entre la gente sencilla que el aborto va a ser obligatorio" y critica al gobierno ya que debería ser "un poco más valiente, ya que ha pagado el precio de una buena ley y ha presentado una mediocre". Bandrés en sintonía con las feministas, solicita la plena libertad de la mujer para abortar en las primeras dieciocho semanas de embarazo. Desde el PSOE se afirma que el proyecto de ley presentado a la Cámara no se ha hecho "por vanguardismo, sino tras una honda reflexión del colectivo socialista que condujo a un planteamiento electoral que obtuvo el respaldo mayoritario del pueblo"<sup>36</sup>. Desde el Grupo Popular se adopta una postura radicalmente opuesta y se defiende el "derecho de nacer" y la condición de "descendiente" para el nasciturus.

El recurso de inconstitucionalidad, tal era la normativa en 1983, paraliza la promulgación de la Ley hasta el pronunciamiento del Tribunal Constitucional, que necesitará de casi dos años hasta emitir sentencia favorable a la constitucionalidad de la ley que entrará en vigor el 5 de julio de 1985. Habrán de pasar diez años hasta que se afronte, en las últimas semanas del fin de etapa de los gobiernos de Felipe González, una primera pero frustrada reforma de la ley de 1985.

Al final de la última legislatura con el PSOE en el gobierno el 23 de noviembre de 1995, y antes del primero del PP en 1995, se promulga un nuevo Código Penal, donde al tratar el tema de la interrupción voluntaria del embarazo se remite a la ley de 1985. Según el PSOE se regulará de forma específica la interrupción voluntaria del embarazo por medio de una Ley Orgánica desemparejada del Código Penal sin tratarse de lo que se da en llamar una *ley de plazos*. La propuesta hace recelar a los sectores más conservadores como forma de ocultar lo que las feministas demandan fuera de toda calificación delictiva la interrupción voluntaria del embarazo completamente libre decidido por la mujer, en un tiempo de gestación tasado. Ese nuevo Proyecto de ley se estima "preciso proceder a una despenalización más amplia de la interrupción voluntaria del embarazo sin ceder un ápice en punto a la tutela de la vida en

---

36 El PAIS (08/09/1983), ídem.

formación" (Congreso de los Diputados, 1995) e introduce un nuevo supuesto de despenalización: "con el consentimiento expreso de la mujer embarazada cuando, a juicio de ésta, la continuación del mismo le suponga un conflicto personal, familiar o social de gravedad semejante a la de cualquiera de los descritos [en la ley vigente]" y la interrupción voluntaria "se practique dentro de las doce primeras semanas de gestación... que [la mujer] acuda previamente a algunos de los centros de asistencia y asesoramiento... y tras haber sido adecuadamente oída en entrevista y haber escuchado en ella las razones que asisten al Estado para tutelar la vida, sea informada de cuantas posibilidades existan para la mejor solución de su conflicto" (Congreso de los Diputados, 1995).

El ajedrez político dentro y fuera del Parlamento alcanza nuevos niveles de intensidad y sutileza. El Consejo de Ministros el 24 de noviembre de 1995 declara urgente la tramitación en el Senado del Proyecto de Ley, en virtud de las competencias que al respecto le atribuyen el artículo 90.3 de la Constitución y el artículo 133 del Reglamento del Senado. La Mesa del Senado, con mayoría conservadora, no admite a trámite la petición de urgencia del Gobierno alegando carecer de competencias en ese momento de final de legislatura. El Consejo de Ministros del 1 de diciembre requiere al Senado para que revoque el acuerdo y tramite el proyecto de ley sin retrasos por el procedimiento de urgencia. El 12 de diciembre la Mesa del Senado rechaza el requerimiento del Gobierno por mayoría y confirma el acuerdo previo. El Gobierno plantea un "conflicto entre órganos constitucionales del Estado contra el Senado" ante el Tribunal Constitucional. El 14 de diciembre el Proyecto es aprobado por el Congreso y el 19 de diciembre entra en el Senado donde no se tramita. Debido a la convocatoria de elecciones generales se disuelven las cámaras antes de las Navidades y el 17 de enero de 1996 la Mesa de la Diputación Permanente del Congreso acuerda la caducidad de la tramitación del Proyecto de Ley Orgánica. El Tribunal Constitucional tardará cinco años en "declarar que el Acuerdo de la Mesa del Senado de 29 de noviembre de 1995 por el que no se admitió a trámite la declaración de urgencia efectuada por el Gobierno respecto del Proyecto de Ley Orgánica sobre regulación de la interrupción voluntaria del embarazo invadió la atribución que el art. 90.3 CE confiere al Gobierno" (Tribunal Constitucional, 2000). Y aunque falla en contra de la actitud del Senado señala que "la caducidad de la tramitación del referido Proyecto de Ley como consecuencia de la disolución tanto del Congreso de los Diputados como

del Senado en virtud del Real Decreto 1/1996, de 8 de enero, hace innecesaria la declaración de nulidad del referido Acuerdo” (Tribunal Constitucional, 2000).

En definitiva, se trata de la colisión entre la esfera pública -ejerciendo funciones de control y vigilancia- y la esfera privada de la mujer -intentando la expansión de su autonomía y libertad de decisión- y en este caso y a diferencia por ejemplo de la ley del divorcio -donde hombre y mujer disponen de los mismos derechos- de forma asimétrica ya que las feministas, y personas afines a su posición, consideran que la interrupción voluntaria del embarazo es una decisión privada de la mujer, una decisión suya en exclusiva. Por otra parte, el Estado se arroga el derecho a tutelar a las mujeres por encima de las decisiones particulares de ellas. Con la ley de interrupción voluntaria del embarazo se da un reconocimiento legal y condicionado del derecho parcial de las mujeres de gestionar explícitamente su reproducción. Hasta esta ley no se había planteado el **conflicto de género entre la esfera pública y el ámbito privado**, que afecta a la toma de decisiones de las mujeres y las familias en cuanto a decidir el número de hijos. La ley de interrupción voluntaria del embarazo en España supone un reconocimiento de derechos a la mujer de gran calado social e individual.

La interrupción voluntaria del embarazo, en su relación con la familia, afecta a la tasa de fecundidad general y no a su estructura, ni a la tipología de familias, ni altera de forma sustancial los roles en el seno familiar, ni las funciones de la familia. La interrupción voluntaria del embarazo no es un tema que altere de forma sustancial a la familia, excepto como forma condicional de cuándo y cuántos hijos tener en la pareja o la mujer sin pareja. En el siguiente capítulo estudiaremos más en detalle las estadísticas sociodemografía de la interrupción voluntaria del embarazo.

## **2.8 La España del Siglo XXI. El Censo de 2001 y el Padrón de 2005**

La década de los 90 pone el punto final definitivo a esa España cuyas fuentes de riqueza estaban basadas en el sector primario y una industrialización

incompleta (protegida por el Estado con bajos niveles competitivos). España se integra de forma irreversible en el espacio global, económico y financiero propio de las sociedades con economía de mercado en donde el sector servicios y el conocimiento son la fuente de actividad y riqueza.

La España de la década de los 90 ha alcanzado unos niveles educativos nunca conocidos con anterioridad para el conjunto de la población y en especial para las mujeres. El analfabetismo se ha reducido hasta convertirse en un hecho marginal (tabla 2.2). La geografía del analfabetismo está localizada en "la mitad sur peninsular" y, por contra, destacan por sus bajas tasas de población analfabeta de "las provincias castellano-leonesas, vascas y Asturias, Cantabria y Navarra" (Goerlich y Mas, 2007:204). En paralelo, la población con acceso a estudios superiores no ha dejado de crecer (tabla 2.3) aunque la mayor democratización educativa se ha producido en los grados formativos medios que se han convertido para la mayoría de la población en una formación de mínimos gracias a la escolarización obligatoria hasta los 16 años.

La mujer no sólo ha accedido a todos los niveles de estudios sino que con el impulso adquirido, en los años 80 y los 90, llega en aún mejores posiciones laborales y está más normalizada su presencia en todas las esferas de la actividad (tabla 2.4). En especial, la mujer se ha incorporado al sector servicios, dejando progresiva e imparablemente las tareas agrícolas, del servicio doméstico y de la industria, que habían estado ocupando tradicionalmente en décadas previas (tabla 2.5).

Demográficamente la población española ha comenzado a sufrir la inversión de la pirámide y ha envejecido tanto por el incremento general de la esperanza de vida (tabla 2.1), gracias a la universalización de los servicios sanitarios, como por una progresiva e intensa caída de la tasa de natalidad (tabla 2.3). Este descenso es debido tanto a nuevas pautas culturales y cambios legislativos como a la incorporación cada vez de forma más amplia de la mujer al mercado laboral (tabla 2.5), sin que social ni políticamente se hubiese previsto ni tomado medidas para soportar tal impacto. La mujer sale del hogar y el hueco no se puede quedar vacío, lo que comenzará a crear demandas de nuevos servicios y disfunciones en los hogares y familias que no existían con anterioridad comenzándose a plantear la necesidad de hacer viable, conciliar, la vida laboral y la familiar para la familia.

España ha abandonado el escenario agrario (tabla 2.4) –la tasa de actividad en la construcción (11,6%) ya es mayor que en la agricultura (10,6%)–, la tasa en la industria ha caído a niveles de 1950 y la expansión del sector servicios –con un peso muy alto del turismo– ocupa a más de la mitad de la población activa (52,6%).

En la primera parte de los años noventa, los desequilibrios acumulados en la anterior fase expansiva, junto con la etapa recesiva que atravesaban muchos países europeos, que dio lugar a la crisis del Sistema Monetario Europeo (SME), condicionaron una drástica desaceleración de la actividad en España que tocó fondo en 1993 (Estrada y Buisán, 1999). La crisis del SME afectó de forma notable al tipo de cambio de la peseta, que soportó sucesivas depreciaciones entre 1992 y 1993. Posteriormente, las reformas introducidas en el mercado de trabajo y la disciplina impuesta por el necesario cumplimiento de los «criterios de Maastricht», tuvieron importantes implicaciones sobre las expectativas de renta futura de las familias y supusieron un nuevo cambio cómo las familias toman sus decisiones de gasto.

A mediados de los años 90, tras la recesión de 1991, se inicia una larga fase de expansión económica basada en las nuevas tecnologías de la información y la globalización de la economía y sobre todo de las finanzas a escala planetaria. Con el intervalo de los dos años de recesión a causa de la crisis de la burbuja tecnológica<sup>37</sup> y las importantes consecuencias de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EEUU, se extiende este periodo de crecimiento hasta el año 2007. La década de los 90 es considerada “la época más próspera de la historia” (Stiglitz, 2003) y se caracteriza por lo que se denominó la Nueva Economía con importantes incrementos de productividad gracias a las tecnologías que multiplicaban lo conocido en las décadas precedentes.

Para el economista Joseph E. Stiglitz “el significado de la globalización no se agota en la mayor libertad de movimientos para bienes, servicios y capitales a través de las fronteras, sino que conlleva una difusión más veloz de las ideas” (Stiglitz, 2003:17). Esa globalización en paralelo de las ideas tiene efectos estructurales y como afirma Anthony Giddens también tiene un impacto notable

---

37 El significado de burbuja es en este contexto estrictamente económico: la desviación del precio de un activo respecto del valor estimado según las expectativas más racionales. Normalmente existe una burbuja cuando hay mucha especulación y por lo general obedece a una dinámica interna que provoca su propia destrucción. Se puede consultar una interesante historia de las burbujas económicas en Galbraith (2001).

en la vida diaria de las personas: "...es un error pensar que la globalización sólo concierne a los grandes sistemas, como el orden financiero mundial. La globalización no tiene que ver con lo que hay "ahí fuera", remoto y alejado del individuo. Es también un fenómeno de "aquí dentro", que influye en los aspectos íntimos y personales de nuestras vidas. El debate sobre valores familiares que se desarrolla en muchos países puede parecer muy apartado de las influencias globalizadoras. No lo está. Los sistemas tradicionales están transformándose, o en tensión, en muchas zonas del mundo, sobre todo al exigir las mujeres una mayor igualdad. Nunca ha habido una sociedad, al menos entre las registradas en la historia, en la cual las mujeres hayan sido ni siquiera aproximadamente iguales a los hombres. Ésta es una revolución verdaderamente global en la vida diaria, cuyas consecuencias se están sintiendo en todo el mundo, en ámbitos que van desde el trabajo a la política" (Giddens, 2002:24).

La globalización afecta a las personas y es tanto política como tecnológica y cultural, además de económica y financiera. Las esferas públicas y privadas se ven influidas por la globalización. En línea con el cambio global, por primera vez en la historia de España el censo de 2001 presenta una población de mujeres con estudios universitarios terminados (tabla 2.3) -en concreto un 13% frente al 6,3% de 1991- superior a la de los hombres (un 12,3% frente al 7,6% de 1991). La tasa total de personas con estudios superiores terminados en 2001 es del 12,6% cuando en 1991 era de un 6,9% y en 1970 había sido de un 2,9%. Si el analfabetismo residual subsiste -con una tasa que se ha reducido en diez años de un 3,2% a un 2,4%- (tabla 2.2), es debido al incremento de la esperanza de vida (tabla 2.1) ya que está radicado entre las personas de mayor edad -algo más elevado entre mujeres que entre hombres- como venía ocurriendo de forma histórica.

Prueba de los efectos de la prosperidad económica mundial en España, plenamente integrada en el orden económico y financiero global, es que la tasa de actividad total (tabla 2.5) crece, en esta década entre censos, del 39,6% al 46,9% tanto para hombres (del 53,2% al 57%) como mujeres (del 26,6% al 37,2%). Otro indicador importante de los cambios en el mercado laboral es la tasa de asalariados entre la población activa que en conjunto crece del 79% al 82,3% en el mismo periodo (mujeres 86,1%, hombres 79,9%) mostrando que el proceso tiene aún potencial de recorrido (tabla 2.5).

Por sectores, los cambios producidos en sólo diez años son importantes (tabla 2.4): España tiene ya el 63,5% de su población activa en el sector servicios. La agricultura comienza a ser una actividad marginal al caer desde el 10,6% del año 91 hasta el 6,4% de la tasa de población activa; y sólo crece en la cuenca mediterránea y Andalucía occidental. La construcción se ha mantenido en los mismos niveles de diez años atrás (11,7%) y muy cercanos a los de 1970 (10,4%). La industria retrocede desde el 25,2% hasta el 18,4% y supone el abandono de la mujer de este sector -con un 12,8%, cuando diez años antes suponía el 20,6%. Continúa creciendo el sector servicios desde el 52,6% al 63,5% -destacando que las mujeres suponen en este segmento el 80,6% (69,7% en 1991) frente al 52,9% de hombres. Geográficamente la tasa de actividad de la mujer, en los cuarenta años que va desde 1961 hasta 1991, se ha generalizado "a todas las provincias sin excepción. También se confirma la extensión a todas las provincias de la reducción de las tasas masculinas" (Goerlich y Mas, 2007:230).

En cuanto a la actividad económica, desde un punto de vista geográfico, destaca la mayor concentración de la misma en menos provincias y menos ciudades. Así, Madrid y Barcelona concentran en 2001 el 28,2% del empleo total habiendo ganado más de ocho puntos porcentuales desde 1960. Esto, evidentemente, sucede a costa de otras provincias que pierden peso específico en el proceso de tal forma que sólo diecinueve de cincuenta habían aumentado su peso en el empleo total (Goerlich y Mas, 2007:259). Destaca en este aspecto la provincia de Madrid, demostrando que el acceso igualitario por género al mercado de trabajo es más un fenómeno urbano -efecto de la concentración de la actividad económica- y donde se encuentra "una composición más paritaria de la población activa, seguida de Barcelona"; en el extremo opuesto figuran con los porcentajes más elevados de población masculina "cinco provincias castellanas, Cuenca, Ciudad Real, Toledo, Zamora y Ávila" (Goerlich y Mas, 2007:228). En este periodo entre censos, 1991 y 2001, la población española ha seguido envejeciendo (tabla 2.1). Si en 1991 el segmento de edad mayor de 65 años suponía el 13,8% en 2001 alcanza el 17,1%, con mayor peso de las mujeres que de los hombres. Al mismo tiempo el grupo de población menor de 15 años se constriñe de manera importante, pasando de un 27,4% en 1981 a un 21,1% en 1991 y a un 14,5% en 2001. A la par que el resto, el grupo de mayores de 15 y menores de 65 años ha ganado peso pasando de un 59,4% en 1981 a un 68,4% en 2001. Así que no

sólo la población envejece sino que también es mucho más madura. Geográficamente el envejecimiento es generalizado y afecta a todas las CCAA con la única matización de que "las provincias que más población atrajeron [...] situadas básicamente en la costa mediterránea, los archipiélagos y Madrid, son las que experimentaron menor crecimiento de la población de más edad. Por el contrario, en las provincias con mayor peso de la población agrícola fue en las que más creció este segmento de la población. Así pues la inmigración puede retrasar, y no impedir, el proceso de envejecimiento de la población en sociedades avanzadas" (Goerlich y Mas, 2007:192).

En 2001 el 21,4% de la población reside en una provincia distinta a la de nacimiento (tabla 2.6), prácticamente un porcentaje igual al del censo de 1970 (22,6%). Los movimientos de población han sido, por tanto, mayoritariamente a otros municipios dentro de la misma provincia (del 16,9% en 1970 al 24,9% en 2001). Este crecimiento es a costa de los residentes en el mismo municipio de nacimiento, donde caen desde 1970 a 2001 de un 59,4% a un 49% (cifra que sigue disminuyendo según el Padrón del 2005, hasta un 45,8%).

### **2.8.1 La anticoncepción de emergencia**

En las sociedades tradicionales, la transición de la niñez a la edad adulta temprana ocurría alrededor de la época de la pubertad; para las mujeres esto significaba la cercanía del matrimonio y la maternidad de manera conjunta. En las sociedades industrializadas, sin embargo, la necesaria preparación para la edad adulta requiere un aprendizaje, para hombres y mujeres, extendido en tiempo por la educación (media o superior) hasta la primera entrada al mercado de trabajo, retrasándose la paternidad. En nuestras sociedades actuales la adolescencia o juventud no está asociada a la maternidad, no es normativa, ni común ni aceptable, y es considerada como una anomalía social y sus efectos sobre la salud, la sociedad y la economía son mayores a menor edad de la madre adolescente.

Por otra parte, la entrada en el mercado laboral supone un proceso de gestación profesional a los más jóvenes, de tal forma que al iniciarlo pasan necesariamente por un estadio de inmadurez profesional. La primera consecuencia del trabajo como proceso para ese grupo es el bajo nivel de ingresos, que no les permite el establecimiento de un hogar independiente. Un segundo aspecto que contribuye a la incertidumbre profesional es la inestabilidad laboral o incluso precariedad, de los primeros empleos que se extiende hasta el primer empleo estable (Oppenheimer, 1998 y 2001). Así, la sociedad actual sitúa a los adolescentes y jóvenes adultos frente a ser capaces de reproducirse biológicamente y no tener a su alcance la independencia económica necesaria para crear una familia. Y consecuentemente, a tener la posibilidad de una vida sexual activa, y fértil, mucho más amplia que generaciones anteriores, de entre diez y quince años antes de acceder al matrimonio o la cohabitación estable y tener después el primer hijo. En esta línea las sucesivas generaciones de jóvenes declaran el tener relaciones sexuales heterosexuales con coito de forma generalizada con mayor frecuencia y de forma más precoz en ambos sexos (MSC, 2007:39). En la encuesta internacional de la OMS a escolares frente a preguntas relacionadas con el inicio de las relaciones sexuales puede observarse la evolución de las respuestas a la pregunta de «haber tenido relaciones sexuales coitales» entre 1990 y 2002. La principal conclusión es que durante esos doce años se ha experimentado un cambio significativo en su comportamiento sexual, sobre todo de las adolescentes, ya que muestran una mayor precocidad en el inicio de las relaciones sexuales con coito. En los resultados del 2002, el grupo de 17-18 años refieren haberlas comenzado como media a los 14,61 los chicos y 15,89 las chicas, mientras que el grupo más joven refiere haberlo hecho como media a los 14,33 y 15,83 respectivamente. En el caso español, dos son los aspectos sobresalientes: la frecuencia se encuentra por debajo de la media y que las diferencias entre las chicas y los chicos son pequeñas. Los datos mostrarían que, como sucede con otras conductas relacionadas con la salud (por ejemplo, el consumo de tabaco y de alcohol), se ha adelantado la edad de comienzo pleno a la sexualidad y se han igualado las prácticas entre los chicos y las chicas (MSC, 2007:31)

Como veremos en el siguiente capítulo, este grupo de jóvenes son los usuarios más intensivos de la anticoncepción de emergencia (AE). Poniendo en contexto político la AE podemos situar su punto de partida cuando en 1993 se aprueba

una Proposición no de Ley de IU en la que se instaba al Gobierno a “remover los obstáculos” que impedían la comercialización de la píldora RU 486 para facilitar y garantizar el uso como alternativa al aborto quirúrgico<sup>38</sup>. La iniciativa no tiene ninguna consecuencia en la práctica; y dos años más tarde, el 21 de noviembre de 1995, el PSOE une su voto al PP frente a una nueva iniciativa de IU con el mismo objetivo.

El 26 de noviembre de 1997, con el primer gobierno del PP, se debate una propuesta similar de Izquierda Unida con idéntica demanda e idénticos argumentos (Maestro, 2006) y sin expectativas de sacar adelante la iniciativa la diputada Ángeles Maestro, afirma en el Congreso de los Diputados: “Debo confesar que me produce cierto rubor abordar una vez más un tema con el fin de que este Congreso de los Diputados adopte decisiones que van a intervenir directamente sobre la calidad de vida y la salud de las mujeres. Me refiero a la remoción de los obstáculos para la comercialización de la RU-486” (Maestro, 2006). El laboratorio Roussel Uclaf ha dejado de producir el mifepristone y vendido los derechos a otras empresas farmacéuticas sin que ninguno de los nuevos propietarios haya solicitado la comercialización de la RU-486 al Ministerio de Sanidad español. El gobierno del PP que gobierna sin mayoría absoluta necesita los votos de CiU y PNV, quienes “tras comprobar que tanto en Cataluña, como en la Comunidad Autónoma Vasca, se estaba utilizando [la RU-486] como medicamento extranjero, anunciaron su apoyo a la propuesta”. Como reconoce Ángeles Maestro: “contra todo pronóstico, la aritmética parlamentaria jugó a favor de la autonomía de las mujeres y lo que no se consiguió con gobiernos del PSOE, ni con mayoría absoluta, ni con mayoría relativa, se logró con un gobierno ultraconservador, cuyo grupo parlamentario tuvo que optar entre sumar su voto a la propuesta o quedar derrotado. La propuesta, con la enmienda, fue aprobada por unanimidad” (Maestro, 2006).

En abril de 1999 la táctica política entra en escena puesto que las normas ministeriales dictadas por el gobierno del PP imponen que los centros sanitarios para poder administrar la RU-486 deben contar con una unidad de cuidados intensivos (UCI), un servicio de urgencias tocoginecológicas y un servicio de

---

38 El principio activo Mifepristone se descubre en 1955 por la farmacéutica francesa Roussel Uclaf filial alemana de los laboratorios Hoechst, debe su nombre a haber sido el producto de investigación número 486. Se trata de una sustancia que bloquea la acción de la progesterona (hormona imprescindible para el desarrollo del embarazo). La conocida como píldora RU 486 se trata de un anticonceptivo de emergencia, también llamada la pastilla del día después, píldora del día siguiente o píldora postcoital. Si se utiliza asociado a prostaglandinas tiene una eficacia como abortivo, similar a la del legrado entre un 96 y 98%.

farmacia. Estas exigencias sólo están disponibles en los grandes hospitales de la sanidad pública, donde además la objeción de conciencia médica contra la interrupción voluntaria del embarazo es mayoritaria. Y puesto que el 95% de las interrupciones voluntarias del embarazo se están realizando en la sanidad privada se pretende limitar el uso del fármaco aprobado en la Comisión de Sanidad del Congreso en 1997. Por su parte la iglesia católica trata de mantener su influencia sobre el gobierno y la esfera privada. Ya en 1990, Juan Pablo II había pedido "a todos los farmacéuticos católicos del mundo para que ejerzan la objeción de conciencia a la venta de productos que "directa o indirectamente" puedan ser utilizados "contra la vida".<sup>39</sup> Se refería de forma indirecta a los primeros ensayos de la RU-486, ya que impedir la fecundación equivaldría a agredirla o eliminarla, de ahí la proximidad teórica para la iglesia católica entre anticoncepción y aborto. Es la misma motivación la que lleva en diciembre de 2002 a que el cardenal Antonio M. Rouco lamente en relación con la RU-486: "Hoy, el uso legalizado de la llamada píldora abortiva, distribuida sin demasiados escrúpulos [...] abortos practicados en preadolescentes, verdaderas niñas, a veces forzadas a ello por sus familiares y amigos, y sobre todo la ineficacia de la acción de las autoridades para hacer cumplir las ya de por sí permisivas e inaceptables normativas vigentes, completan ese dramático panorama de la cultura de la muerte que envuelve a la familia".<sup>40</sup> La iglesia católica opta por mantener vigente su modelo antropológico de familia, nuclear y patriarcal, criticando la legalidad como permisiva e inaceptable, a las usuarias de la AE, a sus padres y al entorno familiar.

### **2.8.2 Los felices 90**

Desde el ámbito económico los efectos del profundo cambio sufrido en España desde el inicio de la democracia, aunque la onda expansiva se inicia una década antes, se refleja en el incremento del capital social acumulado en España

---

39 EL PAIS (05/11/1990) disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/JUAN\\_PABLO\\_II/Papa/pide/farmaceuticos/objecion/conciencia/materia/anticonceptiva/elpepisoc/19901105elpepisoc\\_10/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/JUAN_PABLO_II/Papa/pide/farmaceuticos/objecion/conciencia/materia/anticonceptiva/elpepisoc/19901105elpepisoc_10/Tes)

40 EL PAIS (09/12/2002) disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Rouco/percibe/progresion/atmosfera/abortista/parejas/hecho/elpepisoc/20021209elpepisoc\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Rouco/percibe/progresion/atmosfera/abortista/parejas/hecho/elpepisoc/20021209elpepisoc_3/Tes)

gracias a la significativa mejora educativa de la población y una mejor cualificación generalizada para la entrada en los sectores más pujantes de la actividad económica. Al mismo tiempo, la plena integración económica de España en el escenario internacional ha llevado al país a un nivel de crecimiento y actividad nunca conocidos. Entre 1991 y 2005 la población activa (tabla 2.9) ha crecido un 34% (pasando de 15,60 a 20,88 millones de personas). En el total de la población activa el peso de la mujer ha crecido de forma significativa en quince años con una variación positiva de 6,1 puntos, desde el 35,2% al 41,3%. Más de la población activa (54,3%) son personas con estudios medios de segundo grado o superiores terminados, que en quince años ha aumentado de forma positiva en 14,1 puntos.

La tasa de actividad total (tabla 2.9) se ha incrementado en 6,6 puntos porcentuales, y como la tasa correspondiente a los hombres ha permanecido estable por encima del 68%, se debe al incremento de la tasa de actividad femenina que ha pasado de un 34,7% a un 46,4%.

<b>POBLACION ACTIVA Y TASA DE ACTIVIDAD 1991-2005</b>											
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005	dif.91
<b>Población activa (mill. personas)</b>	15,602	15,893	16,228	16,810	17,412	18,051	18,786	19,538	20,184	20,886	33,9%
Varones	64,8	63,4	61,9	61,2	60,8	60,8	60,1	59,5	59,0	58,7	-9,5%
Mujeres	35,2	36,6	38,1	38,8	39,2	39,2	39,9	40,5	41,0	41,3	17,4%
% con estudios medios 2º o superiores	30,2	33,1	36,9	40,8	44,3	47,8	48,7	49,7	51,4	54,3	79,8%
<b>Tasa de actividad</b>	50,8	50,8	51,0	51,6	52,5	53,0	54,3	55,5	56,4	57,4	12,8%
Varones	68,0	66,4	65,1	65,1	65,7	66,2	67,0	67,7	68,1	68,8	1,2%
Mujeres	34,7	36,1	37,7	38,9	40,0	40,4	42,2	43,8	45,2	46,4	33,6%

Tabla 2.9: Población activa y tasa de actividad 1991-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

El efecto sobre el descenso del paro, por el crecimiento de la economía y el incremento del capital humano, se deja reflejar en todos los indicadores (tabla 2.10). La tasa total de paro ha caído de forma general y sobre todo entre mujeres (tabla 2.11). Por edades, todos los segmentos mejoran y ven caer las tasas de paro en 2005 frente a 1991. Las más beneficiadas son las personas entre los 20 y 54 años, y algo más entre las mujeres que los hombres de este grupo.

TASA DE PARO 1991-2005											
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005	dif.91
<b>TOTAL</b>	16,3	22,6	22,9	20,6	15,6	10,6	11,5	11,5	11,0	9,2	-43,9%
Varones	12,1	18,7	18,0	15,8	10,9	7,5	8,2	8,4	8,2	7,0	-41,8%
Mujeres	24,1	29,4	30,8	28,2	22,9	15,2	16,4	16,0	15,0	12,2	-49,5%
<b>TOTAL EDAD</b>											
16-19 años	34,6	50,3	50,7	50,9	37,9	29,1	29,8	32,7	30,6	29,2	-15,5%
20-24 años	29,8	40,5	40,0	35,4	26,8	18,9	20,3	20,2	19,9	17,1	-42,7%
25-54 años	13,7	19,4	20,1	18,2	13,8	9,3	10,2	10,3	9,8	8,0	-41,8%
55 y más años	7,9	10,7	11,5	10,9	9,3	6,1	6,9	6,7	6,8	5,9	-25,8%
<b>Varones</b>											
16-19 años	29,7	47,3	46,1	44,6	32,1	23,7	25,3	27,9	26,5	24,6	-17,3%
20-24 años	23,9	36,9	34,0	29,7	20,4	14,5	16,5	17,1	16,5	14,3	-40,1%
25-54 años	9,8	15,5	15,4	13,6	9,1	6,4	6,9	7,1	6,9	5,9	-39,6%
55 y más años	8,4	11,7	11,9	10,4	8,9	5,4	5,8	5,7	5,8	5,2	-38,3%
<b>Mujeres</b>											
16-19 años	40,5	54,1	56,4	59,2	45,9	37,6	37,5	40,6	37,4	36,4	-10,2%
20-24 años	36,9	44,9	47,0	42,1	34,4	24,3	25,0	24,1	24,1	20,4	-44,8%
25-54 años	21,4	26,5	27,8	25,5	21,1	13,7	15,1	14,8	13,8	10,9	-49,1%
55 y más años	6,5	8,1	10,6	12,3	10,2	8,0	9,5	9,0	9,0	7,3	12,4%
<b>TOTAL ESTUDIOS TERMINADOS</b>											
Analfabetos	22,3	29,0	34,2	32,4	24,3	22,1	21,2	24,2	25,3	21,6	-2,9%
Sin estudios	16,2	22,7	24,5	23,5	19,5	14,3	15,8	18,0	16,5	12,2	-24,4%
Primarios	14,0	20,3	20,6	18,8	14,6	10,1	11,3	11,3	11,4	10,1	-27,9%
Medios	20,1	26,8	26,3	23,1	17,0	11,6	12,5	12,5	11,9	10,1	-49,9%
Superiores	12,3	17,1	18,3	16,8	13,2	10,8	10,2	9,7	9,1	6,8	-45,2%
<b>Varones</b>											
Analfabetos	26,4	32,0	34,5	33,5	21,2	20,0	18,2	20,7	20,5	15,0	-43,1%
Sin estudios	15,7	23,5	23,4	21,7	17,5	11,6	13,0	14,7	13,7	10,8	-31,4%
Primarios	11,0	17,5	17,1	15,3	11,2	7,8	8,7	8,5	8,6	8,0	-27,3%
Medios	13,9	21,2	20,0	17,2	11,3	8,0	8,6	8,8	8,6	7,4	-47,0%
Superiores	7,5	12,4	12,6	11,6	8,2	5,3	6,2	6,3	6,0	5,3	-29,3%
<b>Mujeres</b>											
Analfabetos	16,9	25,0	33,8	31,0	28,0	25,5	25,2	29,0	32,3	33,3	97,4%
Sin estudios	17,3	21,1	26,6	26,8	23,1	19,4	21,3	24,5	22,0	15,1	-12,5%
Primarios	21,6	27,2	28,3	26,6	22,1	15,1	16,8	17,2	17,0	14,3	-34,0%
Medios	29,8	35,5	35,8	32,4	25,8	17,3	18,7	18,1	17,0	14,2	-52,3%
Superiores	18,8	23,0	25,1	22,7	18,9	11,7	12,4	11,8	10,9	8,3	-55,9%
<b>NACIONALIDAD</b>											
Españoles	16,3	22,7	22,9	20,6	15,7	10,4	11,3	11,1	10,7	8,9	-45,6%
Extranjeros	16,0	16,4	22,2	21,0	14,2	14,0	14,5	15,4	13,5	11,4	-28,5%

Tabla 2.10: Tasa de paro 1991-2005 por sexo, edad, estudios terminados y nacionalidad.  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Por el nivel de estudios terminados el paro descende más a mayor nivel de estudios alcanzados, incluso son algo mejores los datos entre los que tienen estudios medios que superiores. Los analfabetos son quienes mayores tasas de paro acumulan. El género se muestra en este análisis de nuevo relevante, ya que son las mujeres las que mantienen mayores tasas de paro, aunque ha descendido más que entre los hombres en las mujeres con estudios medios y universitarios.

Con estos datos se muestra la relación existente entre educación y menor tasa de paro en los segmentos de edad con mayores tasas de actividad. Y en definitiva, lo que viene siendo una constante y una de las claves de la etapa democrática: el incremento del nivel educativo de la mujer ha hecho que ésta tenga un acceso mucho más cualificado, que en cualquier otra época de la historia de España, al mercado laboral. La mujer se equipara con el hombre en todos los indicadores importantes relacionados con la educación y la actividad laboral. La mujer deja el hogar como el espacio natural y propio que se le había

asignado en la familia patriarcal tradicionalmente y sale al mercado. Ese hueco en el hogar no es respaldado por políticas de apoyo sistemático a la familia. Y es un hecho que, durante las dos primeras décadas de la democracia la familia, conceptual e institucionalmente, estuvo subatendida debido a que durante la época de la dictadura la familia estuvo cargada como símbolo ideológico y religioso. Una pregunta que se puede plantear es si durante las legislaturas socialistas previas al primer gobierno del PP existió un prejuicio explícito de sesgo ideológico hacia la familia considerándola una institución de segundo nivel.

Gran parte del impacto, sin ser la única causa, que sufre en su conjunto la sociedad, y en especial la institución familiar y sus formas -y como las personas deben reorganizar sus vidas para la búsqueda de equilibrios culturales, sociales y económicos- tiene que ver con esta salida *irreversible* de la mujer al mercado de trabajo dejando un hueco tras de sí, *la madre ausente* (como expondremos en el capítulo 4), en las familias que hombres y mujeres deben cubrir.

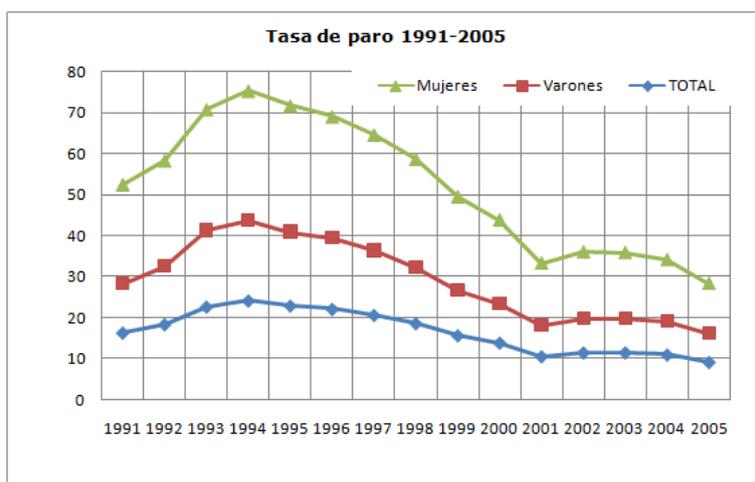


Tabla 2.11: Tasa de paro 1991-2005 por sexo.  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Este cambio en el rol absoluto de la mujer es un hecho de profundo calado social, que alcanza a todas las sociedades occidentales democráticas, ya que está cambiando la forma de pensar y actuar de las personas en sus ámbitos privados y públicos. Este cambio absoluto en el rol de la mujer es un cambio social perturbador cuyo epicentro está en la familia y que tiene una onda expansiva de enorme calado en la economía, la legislación o la demografía con

nuevas formas de hacer política y entender la cultura. En definitiva, estamos ante la creación y normalización de un nuevo contrato social, esta vez entre hombre y mujer, que asegure y capacite a las familias para la toma de decisiones más conscientes encaminadas a reforzar el valor humano de la igualdad una vez que las relaciones no pueden depender del género, ni construirse sobre la legislación discriminadora, ni legitimarse estructural u ontológicamente.

### **2.8.3 La inmigración**

Uno de los fenómenos sociales definitorios de la década de los 90 y primeros años del siglo XXI en España es la entrada masiva de población inmigrante. La población total ha pasado en tres décadas de 34.040.989 en 1970 a 40.847.371 en 2001, lo que supone un incremento del 20% y 6,8 millones de personas más (INE, 2007). La población censada que había nacido en el extranjero en 1960 era de un 0,7% y en 2001 alcanza el 5,3%. Hay dos tipos de inmigrantes a finales del siglo XX y principios del XXI en España: la *inmigración del bienestar* y la *inmigración económica*. Por un lado, a diferencia de la inmigración de los 60 y 70 que era interior ahora es extranjera (Arango, 2002) y se ha detenido el flujo de emigración nativa desde principios de los años 80. Por otro, la inmigración del bienestar llegó a España desde Europa en la década de los 80 atraída por el clima y el diferencial de precios con sus países de origen (López de Lera, 1995). Y el segundo tipo, es una inmigración económica: “la composición de la corriente migratoria se ha modificado significativamente, desde una mayoría de europeos comunitarios, en la que uno de cada cuatro inmigrantes tenía más de cincuenta años, a una nueva mayoría, desde principios de los años noventa, de jóvenes trabajadores marroquíes e iberoamericanos” (López de Lera, 1995:243). La inmigración en la España de 2001 había cambiado definitivamente de sentido y de origen.

La entrada de extranjeros en España fue según datos del INE irrelevante desde el punto de vista cuantitativo hasta principios de los años sesenta (con un máximo de 13.000 entradas en 1967; 15.000 a inicios de los 80; y 50.000 a

principios de los 90). En 1995 era ya un 2% de la población, según el Padrón del 2002 había crecido hasta el 4,7% de extranjeros sobre el total de la población (tabla 2.12). España alcanza según el Padrón de 2006 un total 44.708.964 habitantes, de los cuales 4.144.166 son extranjeros (2,2 millones de hombres y 1,9 de mujeres) lo que supone un 9,3% de la población total. En 2005 la inmigración económica, no pertenecientes al grupo de la Unión Europea de quince países (UE-15) es según el INE un 2,07% mientras que el porcentaje de extranjeros no comunitarios es de un 7,88% (INE, 2007).

		POBLACION EXTRANJERA EN ESPAÑA									
		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif 98-06
	Ambos sexos	637.085	748.954	923.879	1.370.657	1.977.946	2.664.168	3.034.326	3.730.610	4.144.166	550,5%
	Varones	322.261	379.336	471.465	716.837	1.048.178	1.414.750	1.605.723	1.992.034	2.215.469	587,5%
	Mujeres	314.824	369.619	452.413	653.820	929.767	1.249.418	1.428.603	1.738.576	1.928.697	512,6%
		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
	% Extranjeros										
	Ambos sexos	1,6	1,9	2,3	3,3	4,7	6,2	7,0	8,5	9,3	
	Varones	1,7	1,9	2,4	3,6	5,1	6,7	7,5	9,2	10,0	
	Mujeres	1,6	1,8	2,2	3,1	4,4	5,8	6,5	7,8	8,5	

Tabla 2.12: Población extranjera en España 1998-2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

El incremento de la población inmigrante sólo entre 1998 y 2006 supone un incremento del 550%, habiendo sido algo mayor la entrada de hombres que de mujeres. Un análisis por edades muestra la pervivencia de una inmigración jubilada o, al menos, mayor de 65 años que crece en el mismo periodo un 165%, aunque apenas supone el 5% del total de la población inmigrante (tabla 2.13). La población menor de 15 años crece un 605% y supone un 15% del total. En el total de la población, según el Padrón de 2006, este mismo grupo de edad vemos que tiene el valor de un 14,9% lo que significa que la población inmigrante en grandes líneas no está incrementando significativamente el grupo más bajo de edad si no que hace que la pirámide crezca en su parte intermedia con más de 3,3 millones de personas en 2006, el 80% del total de inmigrantes, contribuyendo a la madurez demográfica de la pirámide de población y no a su rejuvenecimiento.

Ambos sexos	POBLACION EXTRANJERA POR EDAD									
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif 98-06
0-15 años	87.470	105.787	133.571	184.830	277.134	389.016	470.981	564.741	616.635	605,0%
16-64 años	473.159	554.585	690.074	1.074.360	1.570.019	2.119.562	2.415.334	2.986.534	3.324.365	602,6%
65 y más	76.455	88.583	100.227	111.467	130.794	155.590	148.011	179.335	203.166	165,7%
%										
0-15 años	13,7%	14,1%	14,4%	13,5%	14,0%	14,6%	15,5%	15,1%	14,9%	
16-64 años	74,0%	73,9%	74,5%	78,3%	79,3%	79,5%	79,5%	80,0%	80,2%	
65 y más	12,0%	11,8%	10,8%	8,1%	6,6%	5,8%	4,9%	4,8%	4,9%	

Tabla 2.13: Población extranjera en España según edad.  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

La inmigración es uno de los fenómenos sociales definitorios de la década de los 90 y primeros años del siglo XXI en España con la entrada masiva de población inmigrante como se ha mencionado. El impacto sobre la aculturización de los inmigrantes en nuestra sociedad o el nivel de interiorización de nuevos roles y valores entre géneros y en las familias, a los que necesariamente están expuestos en su relación con la sociedad española está aún en proceso de estudio (Tezanos, 2004 y 2007). En el tercer capítulo analizaremos con mayor detalle, de nuevo, el fenómeno de la inmigración en España.

#### 2.8.4 La familia, el mercado y la mujer

En la España de 2001 la mujer está definitivamente integrada en el mercado laboral, una evidencia más de que España se ha iniciado la segunda transición demográfica (STD), como abordaremos en detalle en el siguiente capítulo. La Primera Transición Demográfica (PTD) presentaba como indicadores más significativos las altas tasas de fecundidad y también de mortalidad. La Segunda Transición Demográfica (STD), un término popularizado por Van de Kaa y Lesthaeghe en 1986, da cuenta de los cambios producidos en los patrones de cambio familiar (matrimonio, disolución y reconstitución) sucedidos en los países occidentales tras la II Guerra Mundial. La STD se caracteriza por los siguientes indicadores: a) niveles de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo, b) incremento del número de personas que no contraen matrimonio voluntariamente, c) el retraso en la edad media de entrada al matrimonio, d) el retraso en la maternidad del primer hijo, e) el crecimiento de las uniones fuera

del matrimonio, f) el crecimiento del número de hijos tenidos fuera del matrimonio, g) el incremento de las disoluciones matrimoniales, y h) la diversificación y complejización de las formas familiares (Van de Kaa, 2001).

España se encuentra en los primeros años del siglo XXI con la evidencia del envejecimiento de la población ya significativo (tabla 2.1), la esperanza de vida media es la mayor en la historia (tabla 2.1), los servicios sanitarios son universales, las tasas de educación y la obligatoriedad de estudios hasta los 16 años han convertido el analfabetismo en un hecho marginal (tabla 2.2), el sector servicios crece y ocupa a la mayoría de la población (tabla 2.4), la inmigración por razones económicas adquiere una dimensión cuantitativa sin precedentes históricos (tabla 2.12), y el paisaje sociodemográfico de pueblos y ciudades en todo el país se ha transformado en cuatro décadas (tabla 2.6). España es un país integrado en la globalización económica y vive las crisis capitalistas con la misma intensidad que cualquier otra economía a la par que su estructura productiva ha cambiado de forma radical en tres décadas. España, aunque algo retrasada, no se ha quedado al margen de la explosión de Internet y de los incrementos de productividad derivados de la adopción de las nuevas tecnologías. Los cambios culturales, económicos y sociales alcanzan España con las mismas ondas expansivas que en cualquier país occidental. Las familias están sufriendo el impacto del proceso igualitario de la mujer en todas las esferas en relación con el hombre. La plena igualdad de la mujer forma parte no sólo de los ideales ilustrados, lo acepten o no los diversos feminismos, sino de la democracia misma. Y debido, por una parte, al prejuicio de la izquierda durante los años que ha gobernado al considerar la defensa de la familia como algo de la época de la dictadura o de un discurso más propio de la derecha; y por otro, de la falta de previsión del impacto del proceso igualitarista de la mujer (sexual, económico, legal y de conciencia) no se han diseñado con suficiente antelación los instrumentos y recursos para compatibilizar el nuevo contrato social entre géneros y la estabilidad de la familia como institución social clave.

El paso de la dictadura a la democracia en España hemos visto que supuso la frontera entre una sociedad reproductiva y otra de infecundidad voluntaria. Se trata, en definitiva, de la suelta de lastre de la sexualidad femenina de su tradicional finalidad reproductiva, de la subordinación patriarcal y de la exigencia social de virtud propia de la dictadura. Así, por primera vez en

décadas, no se persigue fuera del matrimonio la sexualidad libre y habitual de la mujer. Es la carta de nacimiento de lo que Anthony Giddens llama "la democracia de las emociones" (Giddens, 2002) que necesariamente ha de ser válida tanto para heterosexuales como para homosexuales. En la España predemocrática la persecución de la homosexualidad estaba basada en una supuesta antinaturalidad frente a los fundamentos "sólidamente anclados en el derecho natural, dado por el Creador" (Ecclesia, 2008) propios del matrimonio. El matrimonio, como exponemos en el siguiente capítulo, ya no se puede entender socialmente como la forma ni natural, ni definitiva, ni dominante, ni exclusiva de la pareja heterosexual ni, tampoco, de la formación de las familias. La familia tradicional patriarcal ya no domina ni describe la sociedad del siglo XXI y durante la primera legislatura del PSOE es aprobada la ley que permite a los homosexuales el matrimonio, y por tanto, el reconocimiento y equiparación simultáneo de la familia homosexual a la heterosexual, lo que amplía y complejiza la comprensión de las formas de vida familiares en la España de inicios del siglo XXI.

### **2.8.5 El matrimonio y la familia homosexual**

Como se expuso anteriormente, en enero de 1979 se eliminan varios artículos de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS), promulgada durante el tardofranquismo en mayo de 1971, con la que se criminalizó la homosexualidad y llevó al internamiento y represalió a gran número de homosexuales como se ha mencionado. Con la derogación de esos artículos comienza una progresiva normalización social de la homosexualidad. El Estado da otro paso atrás, como esfera pública, a favor de las personas y sus esferas privadas de decisión. No obstante, la LPRS había dado lugar a la articulación y emergencia del movimiento gay en España a raíz de "las nuevas experiencias de menosprecio creadas por los aspectos legales contenidos en la LPRS" (Momferrer, 2003:199). En definitiva, como ha ido sucediendo con otros movimientos sociales de base identitaria, el movimiento gay inicia el trabajoso camino de una "lucha moral" por su reconocimiento, aceptación y equiparación en

derechos con los heterosexuales a partir de una humillación colectiva y un contexto represivo. Como ha sucedido con la integración internacional de la economía de España, ocurre algo similar en lo relativo a las costumbres y usos individuales y, así, el movimiento gay español conecta a los movimientos internacionales por los derechos homosexuales. En definitiva, también con el movimiento gay se beneficia y reproduce socialmente como una traducción local de las ideas y usos dominantes que se extienden a gran velocidad por las sociedades occidentales con economías de mercado. El movimiento gay se convierte en un movimiento social de base identitaria expresivo, normativo y con fines y valores sostenidos que acaba conformando una identidad colectiva a lo largo de los años 80 y 90.

El movimiento gay emergente cuenta desde sus orígenes en España con el apoyo de una significativa mayoría de las organizaciones opositoras a la dictadura, lo que le da mayor legitimidad y respaldo al incorporar las demandas homosexuales dentro de las demandas democráticas. Así, el sistema de alianzas entre el movimiento gay y los actores sociales democráticos explica como se ha podido evolucionar en sólo treinta años de una ley como la LPRS al reconocimiento del matrimonio homosexual (Momferrer, 2003), que supone la carta de naturaleza plena de las familias homosexuales.

En junio de 2005 el Congreso de los diputados aprueba la ley (Congreso, 2005) que permite a los homosexuales el matrimonio, con 187 votos a favor y 147 en contra<sup>41</sup>, y que da al colectivo gay, además, la posibilidad de adopción. El reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo existía ya en varias autonomías españolas, según las cuales se reconocía que dichas parejas contraían "uniones civiles" pero no constituían matrimonio en sentido estricto.

En el año 2001 el gobierno de Holanda había legalizado la unión conyugal de personas del mismo sexo, si bien con la única salvedad de que las parejas homosexuales no pueden acceder a la adopción internacional, aunque sí a la nacional<sup>42</sup>, a este país siguieron Bélgica (2003) sin reconocer la adopción por parte de una pareja del mismo sexo, Massachusetts (2004) como único estado de Estados Unidos y España un día después que Canadá en junio de 2005.

---

41 EL MUNDO (30/06/2005) disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/30/espana/1120094708.html>

42 EL MUNDO (14/09/2000) disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2000/09/12/sociedad/968776797.html>

Los sectores más conservadores vuelven a reaccionar para negar el matrimonio homosexual como natural, legítimo o reconocible. Una muestra de esta reacción es, por ejemplo, la entrevista, con la agencia oficial de prensa del Vaticano, el Cardenal Alfonso López Trujillo, Presidente del Consejo Pontificio para la Familia, quién afirma que "ante la grave situación actual en España de ataque sistemático a la familia por medio de las distintas medidas que el gobierno está imponiendo como son la modificación del Código Civil para permitir el "matrimonio" entre personas del mismo sexo con la posibilidad de adoptar hijos, la agilización de los procesos de separación y divorcio, entrega gratuita en todos los centros de salud de la píldora abortiva del día después" (Agencia Fides, 2005). En la misma entrevista López Trujillo sostiene que el matrimonio homosexual es "un delito que representa la destrucción del mundo", y ante la pregunta "¿Qué puede decir sobre la posibilidad de que estas parejas del mismo sexo puedan adoptar niños? ¿Cuál serán las consecuencias sobre los niños?" responde que la adopción entre homosexuales "constituye la destrucción del futuro de los niños. Los niños padecen de esta manera una violencia moral" (Agencia Fides, 2005).

### **2.8.6 La cohabitación y las parejas de hecho**

Los estudios sobre la cohabitación en España abordados desde una visión cualitativa (Alabart, Cabré y otros, 1988) o desde la metodología cuantitativa en los años de la década de los 90 (Valero, 1992; Alberdi, Flaquer e Iglesias de Ussel, 1994) concluían en relación con la cohabitación haber "puesto de relieve su muy limitado alcance" (Meil, 1998:179) al menos hasta esa fecha. Aunque se reconocía ya que "la tendencia que parece apuntarse es claramente creciente, dentro de su limitado alcance" (Meil, 1998:179). Los datos llevaban a presentar la tesis de que la cohabitación era un paso previo, un estadio, al matrimonio y no un estado en sí mismo como forma de vida familiar y sobre todo en aquellas parejas que deseaban tener hijos. La cohabitación tampoco era entendida como una alternativa significativa de recomposición de la biografía familiar tras una ruptura previa (Meil, 1995).

En un estudio sobre la cohabitación y sus diferencias con el matrimonio basado en el análisis cuantitativo de los datos entre los censos de 1991 y 2001 (Miret, 2007), se expone que la cohabitación presenta particularidades muy diferentes al matrimonio: ya que las parejas cohabitantes tienen menos hijos, son más jóvenes, presentan mayor distancia de edad entre miembros de la pareja, residen mayoritariamente en vivienda de alquiler, la mujer trabaja en más ocasiones que el hombre o no trabaja ninguno de los miembros, tienen mayor nivel de instrucción y presentan una mayor heterogeneidad.

Una investigación posterior sobre las uniones de hecho (Meil, 2003), apenas una década más tarde, el mismo autor presenta ya un panorama sociológico significativamente distinto sobre la cohabitación en España. Sin olvidar que apenas unos años antes, en enero de 1978, la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados había aprobado el proyecto de ley para despenalizar el amancebamiento en España.

Las conclusiones del estudio sobre las uniones de hecho (Meil, 2003) presentan ya la cohabitación como una forma de convivencia que se ha convertido en un modelo claramente alternativo al matrimonio. Desde una inicial tolerancia social pasa a ser una institución social reconocida en las Comunidades Autónomas con leyes específicas. Indistintamente de su penetración estadística lo que ha sucedido con la cohabitación y las parejas de hecho es que se ha normalizado y aceptado socialmente por completo como práctica entre los jóvenes, incluso deseable, como paso previo al matrimonio; la cohabitación, por tanto, se ha difundido hasta convertirse en una cohabitación estable (Sánchez Morales, 2000:439). Aunque lo más relevante es que el hecho de casarse o cohabitar se ha desprendido de la aceptabilidad social, esto es, ha pasado a ser un asunto estrictamente privado. Algo, sin duda, impensable en la década de los años 60, o incluso 70, cuando el noviazgo era el paso previo al matrimonio. Como expondremos a lo largo de esta investigación el matrimonio ha ido perdiendo buena parte de su contenido, funciones y capacidad simbólica tradicional a lo largo de los últimos treinta años. La cohabitación supone la inversión de un acuerdo público, legalizado (civil y/o religiosamente) por otro estrictamente privado y personal. La cohabitación era ya una realidad social antes de que se hiciesen los primeros registros de parejas de hecho y leyes relacionadas con ella.

Otra diferencia sobre una década antes de la cohabitación es que no aparecía como hemos apuntado ya como una alternativa de recomposición familiar tras una ruptura previa (Meil, 1995), pero en 2003 "al menos tres de cada cuatro personas que conviven por segunda vez, han iniciado su segundo proyecto de vida en común mediante un vínculo de hecho" (Meil, 2003:247). La relación entre control social y cohabitación es inversamente proporcional; esto es, a mayor control social más probabilidades de matrimonio; las cohabitaciones tienden a ser más frecuentes, por tanto, en grandes núcleos urbanos, cuando la práctica religiosa es menor y cuando el matrimonio es considerado una institución "pasada de moda". Además, la cohabitación se produce con más asiduidad entre parejas donde la mujer tiene un proyecto profesional propio. También aparecen como un hecho significativo las inversiones (materiales y emocionales) realizadas en el proyecto de vida en común, así lo que más pesa en las parejas a la hora de formalizar su unión a partir de la cohabitación "no es la inversión afectiva, sino las inversiones materiales en la compra de la vivienda compartida [...] la propiedad de la vivienda y la materialización de un proyecto familiar tienden a promover el matrimonio de la pareja cohabitante". La cohabitación también es más probable "cuando no se tienen hijos y la vivienda en la que se convive no es en propiedad, aspirando la mujer a una carrera profesional propia, la probabilidad de que la unión se inicie sin formalizar es mucho mayor que en caso contrario y tanto más cuanto menor es la edad a la que se inicia la convivencia." (Meil, 2003:248).

La cohabitación como fenómeno social presenta la singularidad de no haberse desarrollado bajo ninguna forma reivindicativa ni de base identitaria, incluso habiendo estado penada. La cohabitación es una excelente muestra de cómo las decisiones privadas toman forma al margen de sí son o no reconocidas como válidas legalmente, por la esfera pública, las decisiones privadas de las personas al a hora de crear y organizar su vida en pareja o familiar.

La cohabitación homosexual ha evolucionado en paralelo a la heterosexual, sin embargo presenta dos diferencias significativas: aunque el grado de homogamia es muy alto en ambos tipos de cohabitación, la heterogamia es mayor en las parejas del mismo sexo que en las de distinto sexo; y segundo, relacionado con el tipo ideal de pareja, siendo el modelo más extendido el de compromiso mutuo con exclusividad sexual la investigación sostiene que los comportamientos muestran una mayor vulnerabilidad de las parejas del mismo

sexo y, consecuente, una mayor frecuencia de rupturas y recomposiciones (Meil, 2003:250). En la misma investigación se muestra que la cohabitación es un fenómeno menos extendido que en otros países del centro o norte de Europa, y la causa no es una menor aceptación social de la cohabitación sino las dificultades económicas de las generaciones más jóvenes para acceder a la emancipación. Como presentaremos, en el cuarto capítulo de nuestra investigación sobre las parejas entre 25 y 35 años, la cohabitación cumple la función de permitir un mayor y mejor nivel de vida a la pareja al compartir los gastos fijos de esa emancipación. La cohabitación presenta, además, la ventaja para sus miembros de compartir las ventajas del modelo de vida impar mientras no se conviertan en familia.

Finalmente, cabe resaltar algunos aspectos significativos de la cohabitación: a) la velocidad del cambio del significado y práctica social de la cohabitación que en apenas una década ha pasado de ser un hecho marginal a una costumbre plenamente aceptada y normalizada, b) esto ha sucedido, sin que haya mediado una conciencia colectiva de las parejas de hecho ni ninguna forma de asociacionismo de carácter reivindicativo, simplemente la realidad social se ha modificado por la puesta en práctica de las decisiones autónomas de las personas, c) la cohabitación es una alternativa extendida y no problemática al matrimonio, d) la extensión de la cohabitación no está relacionada con un potencial desafecto a la institución familiar, como mostraremos en el capítulo cuarto de nuestra investigación sobre las parejas y familias de 25 a 35 años, e) la formación de familias está asociada tanto a que las parejas que cohabitan tengan su primer hijo como a la conversión de las cohabitaciones en matrimonios, y f) que el concepto de familia se construye en las parejas de hecho en el momento de tener el primer hijo sin la mediación del matrimonio.

### **2.8.7 La ley del “divorcio exprés”**

La Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil (BOE, 2005) en materia de separación y divorcio conocida popularmente como *ley del divorcio exprés* introdujo: a) la eliminación

del tiempo de separación previo al acceso al divorcio, las parejas que pretendan divorciarse pueden hacerlo una vez transcurridos tres meses (antes era un año para la separación y luego se iniciaba el proceso de divorcio) desde el día en que se casaron, y no será necesario separarse previamente si no se desea aunque tal figura se mantiene, b) se suprime la alegación necesaria de causas para disolver o suspender el matrimonio (con anterioridad era necesario alegar motivos –alcoholismo, infidelidad, etc.- y el cese efectivo de la convivencia conyugal durante al menos un año ininterrumpido) desde que se presentó la demanda de separación; y c) la unilateralidad de la decisión de disolución “basta con que uno de los esposos no desee la continuación del matrimonio para que pueda demandar el divorcio, sin que el demandado pueda oponerse a la petición por motivos materiales, y sin que el Juez pueda rechazar la petición, salvo por motivos personales” (BOE, 2005:163).

Un divorcio más rápido (siete de cada diez demandas de divorcio se resuelven en menos de seis meses), con menos cargas burocráticas para la administración y con menores costes para las personas hizo que tuviese una rápida aceptación entre las personas que desearan disolver su matrimonio. El impacto en cifras y en el comportamiento de las personas que supone esta modificación de la ley del divorcio de 1981 se verá en próximo capítulo con detalle; aunque se resume en la representación gráfica (tabla 2.14) donde se observa la línea ascendente del número total de disoluciones. Lo que ha sucedido de forma significativa desde la reforma legal, ha sido un drástico cambio en las pautas de disolución matrimonial, los divorcios han descrito el recorrido inverso al de las separaciones.

Según el INE en el año 2006 se produjeron 145.919 disoluciones matrimoniales, un 6,5% más que en 2005, que confirma “la tendencia ascendente que se viene observando en los últimos años” (INE, 2007). La cifra de divorcios aumentó un 74,3%, mientras que las separaciones disminuyeron en un 70,7%. Esta evolución tan dispar, que ya se advirtió con menor intensidad en 2005, es explicada por el cambio de marco regulatorio en julio del año anterior, que permite el divorcio sin necesidad de separación previa. La duración media de los matrimonios que se disolvieron en 2006 era de 15,1 años. Los divorcios constituyeron la modalidad elegida en el 87% de las disoluciones matrimoniales. En el mismo informe del INE se destaca el aumento de las disoluciones matrimoniales durante el primer año matrimonial, tres veces

superior al número registrado en el año 2005 (INE, 2007). En los tres tipos de disoluciones el mayor número de ellas se da entre cónyuges con edades entre los 40 y 49 años independientemente del sexo. Y un dato significativo es que el 55% de los matrimonios se disuelven a pesar de tener hijo(s).

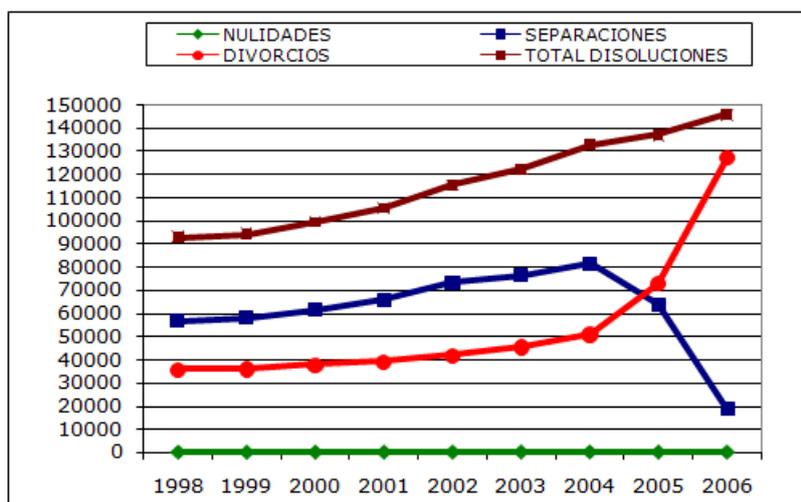


Tabla 2.14: Nulidades, separaciones, divorcios y total disoluciones 1998-2006  
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, INE y reelaboración propia.

De nuevo el Estado, aunque pueda haber tenido también un objetivo de reducción de costes y cargas administrativas, da un paso atrás en su influencia sobre la esfera de las decisiones privadas de las personas y corrige su capacidad y poder interventor; lo que supone el dotar de mayor libertad a las personas en lo que atañe a las formas de organizar su vida privada, disminuyendo el nivel de tutela implícita y las exigencias probatorias para conceder la disolución matrimonial. El impacto en las formas de vida familiar del creciente número de disoluciones es importante en relación, fundamentalmente, con que un 51,3% de los matrimonios disueltos que tienen hijos menores de edad (INE, 2007). Disoluciones que mayoritariamente dar lugar a familias monoparentales, mayoritariamente de mujeres con su(s) descendiente(s). El matrimonio, como veremos en el siguiente capítulo, es una institución con crecientes signos de debilidad institucional y simbólica; no obstante, está por estudiar el impacto masivo que suponen las disoluciones en los hijos y la viabilidad, no precaria, de las familias monoparentales.

### **2.8.8 La ley de interrupción voluntaria del embarazo revisitada**

La realidad social de principios del siglo XXI parece haber superado la ley de 1985, como se expondrá en el próximo capítulo, y España más de veinte años después ha cambiado y la tensión social e ideológica, las presiones de la iglesia católica, los cálculos de estrategia electoral y la enconada rivalidad partidista de PSOE y PP pospone la posible adaptación de la IVE.

Lo más anacrónico es la supervivencia de una legislación, impropia en un sistema democrático, en la que pervive el riesgo penal para la mujer asociado con la práctica de la IVE legal. La realidad ha superado la ley española y obliga a mujeres con fetos inviables a tener que viajar fuera de España para tener acceso a la IVE<sup>43</sup>. Se trata de un anacronismo legal y social en relación con muchos otros países de la UE, ya que la interrupción voluntaria del embarazo está despenalizada en la mayoría de los países. Existe ley de plazos para la IVE en Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Portugal, Grecia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría o la República Checa, que admiten esta práctica libremente -sin supuestos legales- hasta las 12 semanas de gestación. En Italia se permite hasta los 90 días, y en Rumania hasta las 14 semanas. En Holanda se permite la IVE sin acogerse a ningún supuesto durante las primeras veinticuatro semanas. En la mayoría de los países con IVE por plazos, la ley permite la IVE en tiempos mayores bajo causas muy específicas, como riesgo para la mujer o para el feto. Bélgica, Dinamarca, Francia, Italia o Austria no ponen límites en caso de malformaciones.

Si la normalización general experimentada, por ejemplo, con el divorcio, la cohabitación o la homosexualidad ha tenido como consecuencia la eliminación social de antiguos estigmas, esto no ha sucedido con la IVE que sigue portando un riesgo delictivo. El desfase legal sobre los usos sociales, y comparativamente con otros países de la UE, está teniendo como efecto indeseado que sea el propio Estado el productor de desviaciones en las conductas de las familias, mujeres y sus cónyuges, hacia actuaciones al margen de la legalidad.

---

43 EL PAIS (03/02/2008) disponible en:  
[http://www.elpais.com/articulo/sociedad/vamos/Paris/nacera/vegetal/elpepisc/20080203elpepisc\\_2/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/vamos/Paris/nacera/vegetal/elpepisc/20080203elpepisc_2/Tes)  
es y también en:  
[http://www.elpais.com/articulo/sociedad/miedo/cierra/puertas/elpepisc/20080203elpepisc\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/miedo/cierra/puertas/elpepisc/20080203elpepisc_3/Tes)

Es una prueba de cómo las políticas familiares o su ausencia, de forma directa o indirecta, afectan a la vida privada. Para las feministas y muchas mujeres significa la evidencia de la pervivencia de leyes patriarcales: si se reconoce la libertad de las parejas para unirse y separarse ¿por qué el Estado se sigue reservando la tutela sobre la natalidad nacional basada en la vigilancia de la fecundidad de la mujer? Sin duda, se trata de un paso tanto de lo público a lo privado como de lo biológico a lo nacional del Estado para mantener la influencia de control y tutela en la esfera privada. El papel de las iglesias entronca con el tradicional control de la sexualidad femenina, únicamente reconocida como válida para la reproducción, derivado del modelo antropológico de familia propio de todas las religiones. Como se presentará en el siguiente capítulo el debate sobre la IVE es, en la práctica, irresoluble debido a la inconmensurabilidad de las posturas.



## **CAPITULO 3**

En este capítulo hemos abordado la recopilación e interpretación de un importante número de indicadores sociodemográficos relacionados con las familias desde una perspectiva cuantitativa y evolutiva. Se ha realizado con el objetivo de que, antes de presentar la investigación empírica cualitativa, pudiésemos disponer de los necesarios datos cuantitativos que ayudasen a una mejor comprensión de la realidad de las formas de vida familiar en España, siempre que estuviese disponible, desde el final de la dictadura o inicio de la transición democrática hasta los primeros años del siglo XXI. Conocer la evolución de los indicadores más significativos -como el saldo vegetativo de la población, esperanza de vida, tasas de fecundidad por edades, tasas de nupcialidad, movimientos de la población, estados civiles de la madre al matrimonio o al nacimiento del primer, tasas de disoluciones matrimoniales, número de adopciones, tipologías de hogares, consumo de los mismos, estadísticas sobre inmigración etc. - ha permitido contextualizar, comprender y explotar de una forma mucho más precisa toda la información cualitativa producida a partir de las narrativas familiares que presentamos en el capítulo cuarto. Metodológicamente, aún tratándose de una investigación con clara vocación cualitativa se ha considerado imprescindible la aportación y consideración a lo largo de la investigación de las fuentes cuantitativas accesibles.

### **3. LA FAMILIA EN ESPAÑA A TRAVÉS DE LOS INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS**

#### **3.1 Principales indicadores sociodemográficos de la familia**

La selección, organización e interpretación de un número limitado de indicadores sociodemográficos relevantes relacionados -de forma directa o indirecta- con las familias, entre la ingente cantidad de datos disponibles desde

muchas fuentes y sobre todo desde el INE, era necesaria para conocer su evolución desde mediados de los años 70 hasta la mitad de la primera década del siglo XXI. Y en especial, debido a que la perspectiva cuantitativa aportará luz adicional en la presentación de los resultados de nuestra investigación empírica cualitativa, de los relacionados con las familias en España. Se pretende aunar, superando el debate clásico, la perspectiva cuantitativa (capítulos 2 y 3) y la cualitativa (capítulo 4) y así presentar tanto los factores que tienen influencia y determinan la formación, composición, estructura y comportamientos de las distintas formas de vida familiar en España junto con los discursos de las familias sobre sí mismas.

INDICADORES DEMOGRAFICOS BASICOS										
	INDICADOR DE POBLACION									dif. 1975
	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006		
(nacimientos menos defunciones (uds. X 1000 habitantes))										
Saldo vegetativo	10,4	7,5	3,7	1,8	0,4	0,9	1,8	2,5		-76,1%
MORTALIDAD										
	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006		dif. 1975
Defunciones X 1000 habitantes (uds)	8,4	7,7	8,1	8,6	8,8	9,0	8,9	8,4		0,7%
Defunciones de menores de 1 año X 1000 nacidos (uds)										
Total	18,9	12,3	8,9	7,6	5,5	4,4	3,8	3,8		-80,0%
Varones	20,9	13,9	10,0	8,3	5,9	4,7	4,2			-79,7%
Mujeres	16,8	10,7	7,8	6,9	5,1	4,1	3,3			-80,3%
Esperanza de vida al nacimiento (años)										
Total	77,3	77,8	78,1	78,7	79,1	79,7	80,0	80,2		3,0
Varones	73,7	74,2	74,5	75,3	75,6	76,3	76,7	77,0		3,3
Mujeres	80,8	81,3	81,7	82,2	82,5	83,0	83,2	83,5		2,6

Tabla 3.1: Indicadores demográficos básicos: 1975-2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

El saldo vegetativo, la diferencia entre nacimientos y defunciones por cada mil habitantes, refleja el crecimiento de la población en España desde 1975 hasta el 2006 y muestra una importante caída en torno a 1995 donde llega a niveles ligeramente superiores a cero (tabla 3.1). A partir de ese momento se observa un efecto de recuperación propiciado por la entrada de población inmigrante, concentrado entre el año 2000 y 2005, aunque en 2006 sigue siendo cuatro veces inferior al de treinta años antes. En síntesis, el saldo vegetativo ha descendido en España entre 1975 y 2006 un 76%.

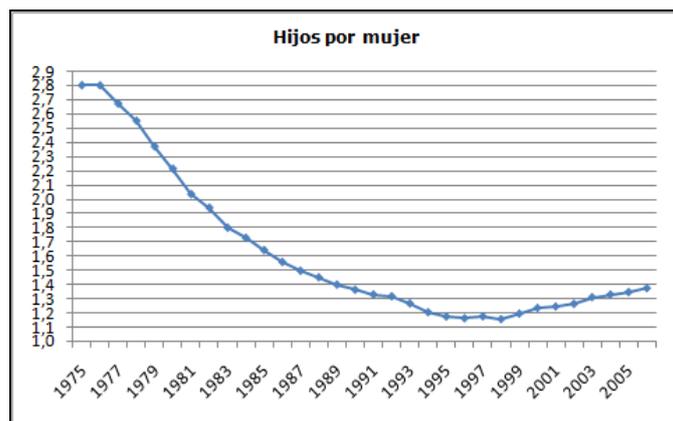


Tabla 3.2: Hijos por mujer 1975-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

La razón de que el saldo vegetativo sea el 2,5 por mil en España en 2006 - cayendo desde el 10,4 por mil de 1975- se debe por un lado a que la esperanza de vida media desde 1992 ha crecido para los hombres 3,3 años y para las mujeres en 2,6 años (tabla 3.1) y sobre todo a que se ha producido un pronunciado descenso del número de nacimientos (tabla 3.3) y del número de hijos por mujer (tabla 3.2) que no contrarresta de forma positiva el menor número de defunciones infantiles durante su primer año de vida, que se ha reducido drásticamente en un 80% (tabla 3.1). La influencia de la tasa de defunciones no es significativa en el saldo vegetativo ya que en el mismo periodo analizado permanece estable próximo al 8 por mil en 1975 y 2006.

INDICADORES DEMOGRAFICOS BASICOS										
	NATALIDAD Y FECUNDIDAD									dif. 1975
	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006		
Tasa bruta de natalidad, X 1000 habitantes (uds.)	18,8	15,2	11,9	10,3	9,2	9,9	10,8	10,9		-41,8%
Nº medio de hijos X mujer (uds.)	2,8	2,2	1,6	1,4	1,2	1,2	1,3	1,4		-1,4
Edad media a la maternidad (años)	28,8	28,2	28,5	28,9	30,0	30,7	30,9			2,1
Edad media al nacimiento del primer hijo (años)	25,2	25,1	25,8	26,8	28,4	29,1	29,3			4,1
% de nacidos de madre no casada (X 100 nacidos)	2,0	3,9	8,0	9,6	11,1	17,7	26,6			1209%
Tasa global de fecundidad, X 1000 mujeres (mujeres 15 a 49 años)	79,2	64,5	49,7	41,5	35,7	38,1	42,0	42,8		-37,2
Tasas de fecundidad X grupos de edad (nacidos X 1000 mujeres)										
De 15 a 19 años	21,9	25,8	18,5	11,9	7,8	8,9	11,6			-10,4
De 20 a 24 años	135,7	116,3	73,7	50,3	28,2	25,7	31,0			-104,6
De 25 a 29 años	189,2	146,3	117,4	101,5	80,2	67,8	64,3			-124,9
De 30 a 34 años	123,3	91,6	74,7	75,5	83,1	95,3	100,4			-23,0
De 35 a 39 años	64,2	46,1	33,6	27,6	30,9	43,0	53,4			-10,8
De 40 a 44 años	23,0	14,5	9,9	5,9	5,1	6,7	9,4			-13,6
De 45 a 49 años	2,2	1,4	0,9	0,5	0,3	0,3	0,5			-1,7

Tabla 3.3: Natalidad y fecundidad 1975-2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

La reducción de la natalidad entre 1975 y 2006 (tabla 3.3 y 3.7) se explica causalmente a partir de la reducción del número medio de hijos por mujer, ya que pasa en ese periodo de 2,8 hijos a 1,4, lo que supone una reducción del 51% y la caída de un 37% de la tasa global de fecundidad, lejos ya del nivel de reemplazo situado en 2,1. Las mujeres también están teniendo los hijos más tarde: la edad media de la madre para tener el primer hijo ha crecido 4,1 años, y la edad media a la maternidad ha pasado de los 25 años a los 29. Lo que supone en la práctica para la mujer una disminución importante de los años disponibles para la maternidad debido a que la franja de edad de vida fértil natural se constriñe cada vez más. Se trata de la **brecha de fecundidad** que se crea entre la maternidad como hecho biológico, unos 30 años, y la maternidad como hecho cultural, poco más de 15 años. Se puede establecer así cómo se incrementa el diferencial, con un número de años mayor, entre la disponibilidad biológica a la maternidad (desde la adolescencia a la menopausia) y la disponibilidad de facto a la misma condicionada por la emancipación del hogar familiar, el nivel educativo y el acceso al mercado laboral y la formación de familias.

Esta edad media para la primera maternidad es, sin duda, uno de los factores más relevantes para la caída de la fecundidad en España de tal forma que la investigación Déficit de fecundidad en España (Delgado, Zamora, Barrios, 2006) presenta la siguiente conclusión: "con los patrones actuales de edad a la primera maternidad no podría lograrse en ningún caso una recuperación de la fecundidad hasta el nivel de reemplazo y que, incluso para situarse en valores superiores a 1,5, sería necesario un descenso de la edad a la primera maternidad; más importante cuanto mayor índice de fecundidad se pretenda alcanzar, ya que la edad a la que se tiene el primer hijo determina la combinación de rangos y ésta, a su vez, la fecundidad resultante" (Delgado, Zamora, Barrios, 2006:197).

Por edades, entre los 15 y 49 años, todos los grupos de mujeres han experimentado descensos en las tasas de fecundidad. En términos absolutos, es entre las mujeres de 20 a 29 años donde se ha reducido la tasa de fecundidad de forma mucho más intensa (tabla 3.3 y 3.4); seguida de las mujeres entre 30 y 34 años.

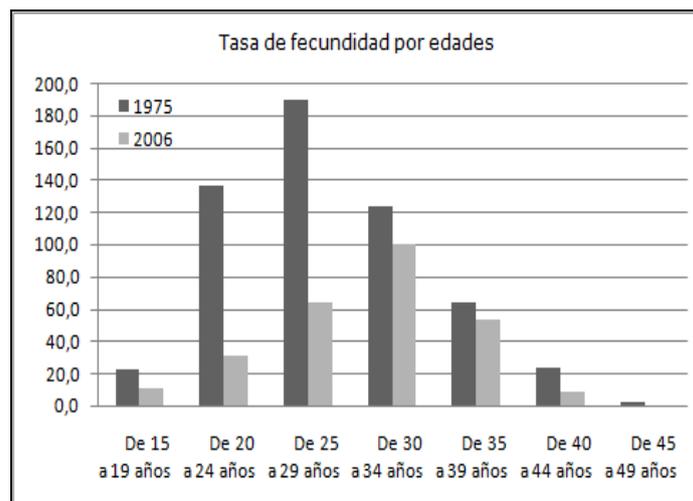


Tabla 3.4: Tasa de fecundidad (absolutos) por tramos de edad 1975 y 2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Haciendo base 100 la tasa de fecundidad de los años 1975 y 2005 obtenemos la distribución porcentual vertical de la tasa de fecundidad por tramos de edad (tabla 3.5). En 1975 los nacimientos entre las madres de 20 a 29 años suponían el 58,1% y treinta años más tarde solamente el 35,2% de los nacimientos. Además en 1975 el 80% de los nacimientos se concentraban entre las madres de 20 a 34 años y en 2005 el 72%. Por tanto, se demuestra el desplazamiento en forma de retraso en la edad, a la hora de tomar la decisión de tener el primer hijo, de los 30 a los 34 años y de forma significativa de los 35 a 39 años; donde, además, es entre el grupo de edad donde menos ha caído la tasa de fecundidad (menos 10,1 puntos porcentuales) en comparación con 1975 en el grupo de entre 20 y 44 años.

TASA DE FECUNDIDAD		
% verticales	1975	2005
De 15 a 19 años	3,9%	4,3%
De 20 a 24 años	24,2%	11,5%
De 25 a 29 años	33,8%	23,8%
De 30 a 34 años	22,0%	37,1%
De 35 a 39 años	11,5%	19,7%
De 40 a 44 años	4,1%	3,5%
De 45 a 49 años	0,4%	0,2%
	100%	100%

Tabla 3.5: Tasa de fecundidad (% vertical) por tramos de edad 1975 y 2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

En 2005 el 39,6% (el 62% en 1975) de las mujeres estaban teniendo sus hijos entre los 15 y 29 años; por lo que más del 60% de los hijos se tuvieron entre las madres de 30 a 44 años. Por tanto, se ha dado una completa inversión entre 1975 y 2005 del porcentaje de hijos nacidos entre esos dos grupos de edad.

Se demuestra el hecho de que la mujer está haciendo que la decisión biológica de tener hijos sea cada vez un hecho más cultural controlado de forma explícita y pospuesta, gracias a una tecnología contraceptiva accesible, segura y eficaz, hasta tener las condiciones que la madre considera indispensables para afrontar por primera vez y con suficientes garantías la maternidad. Este retraso es el resultado de la suma del efecto de la decisión voluntaria de retrasar el nacimiento del primer hijo por razones endógenas a la mujer (realización individual) y de las restricciones exógenas (socioeconómicas) que dilatan la percepción del momento adecuado para la maternidad, como demostraremos con la investigación sobre las parejas y familias de entre 25 a 35 años. Y debido a que el primer hijo se retrasa hasta el inicio de la treintena, la citada constricción de la vida fértil natural, tiene como efecto que se limite mucho más la oportunidad del segundo hijo o adicionales.

En cuanto a la formación de matrimonios: la tasa bruta de nupcialidad que en 1975 era de 7,6 por mil cayó en 1985 hasta un 5,2 por mil (tabla 3.6); desde entonces esta cifra se ha mantenido en relativa estabilidad cercana al 5%. Entre 1975 y 2006 la tasa bruta de nupcialidad ha caído un 38,2%. Lo que significa que hay una tasa bruta natural de formación de matrimonios en nuestra sociedad en la que el matrimonio se considera -por una importante parte de la población- un estadio vital personal y un rito social a cumplir. No obstante, la decisión de cuándo afrontar el matrimonio ha cambiado de forma sustancial en las tres décadas que van desde 1975 a 2005. La decisión de retrasar el matrimonio es común tanto para hombres como mujeres. La edad media al matrimonio ha crecido algo más entre mujeres y queda para ambos un incremento en la edad media de acceso al matrimonio por encima del 20% en ambos sexos, mientras que las diferencias de edad entre cónyuges para el matrimonio se mantienen estables a lo largo del tiempo (tabla 3.6). Las mujeres que contrajeron matrimonio en 1975 lo hicieron a una edad media de 24,6 años, cifra que en 2005 había subido hasta los 30,5 años. Lo que resulta significativo es que la diferencia de edad con el hombre es exactamente la

misma treinta años más tarde, 2,9 años. Por tanto, hombres y mujeres posponen en igual medida temporal la decisión de acceder al matrimonio.

INDICADORES DEMOGRAFICOS BASICOS										
	NUPCIALIDAD									dif. 1975
	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006		
Tasa bruta de nupcialidad (matrimonios X 1000 habitantes)	7,6	5,9	5,2	5,7	5,1	5,4	4,8	4,7		-38,2%
Edad media al matrimonio (años)										
<i>Varones</i>	27,4	26,8	28,2	28,9	30,5	31,6	33,4	.		21,6%
<i>Mujeres</i>	24,6	24,2	25,3	26,2	27,8	28,9	30,5	.		24,1%
Diferencia edad media al matrimonio (años)	2,9	2,7	2,8	2,7	2,7	2,7	2,9			

Tabla 3.6: Nupcialidad 1975-2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

La explicación para comprender el retraso en la edad de contraer matrimonio es múltiple: puede influir tanto el nivel educativo deseado que se prolonga hasta los estudios universitarios, como la lenta entrada al mercado de trabajo y la construcción de una carrera profesional. O bien, ser causada por un deseo implícito de extensión de la juventud y la independencia posponiendo la formación de la familia desde una explicación individualista hedonista; o bien, debido a una creciente complejidad -ante mayores exigencias o expectativas- para encontrar la pareja idónea. Estas explicaciones se corroboran en el capítulo cuarto a partir de la investigación realizada entre las parejas y familias de 25 a 35 años.

La explicación sobre el mantenimiento de las diferencias de edad entre hombres y mujeres, apunta a que la decisión de posponer el matrimonio no responde a una cuestión de género sino de factores, que afectan por igual a hombres y mujeres, como los que se acaban de exponer.

Por tanto, podemos concluir que la población española de la etapa democrática contrae matrimonio en menor medida y a una edad más tardía que la de la época del final de la dictadura; donde el matrimonio, como institución, respondía al modelo antropológico de la religión coincidente con el modelo de familia del franquismo. El matrimonio en tres décadas ha pasado de ser una imposición estructural social a un rito de libre acceso y como decisión privada de las personas. Esta realidad, de menos matrimonios y más tardíos, apunta a decisiones autónomas de las personas más libres y una menor obligación o valor social del matrimonio como pauta vital; y donde aparece como alternativa

la cohabitación, con una fuerte tendencia de crecimiento en la última década del siglo XX como se expuso en el capítulo anterior.

Los principales indicadores de movimientos de la población<sup>44</sup> (tabla 3.7) aportan información relevante sobre la evolución de las familias en España durante las tres décadas que abarcan el final de la dictadura a los primeros años del siglo XXI. Como hemos visto a partir de 1975-76 se inicia una caída sostenida y pronunciada en el número de nacimientos; este hecho no tocará fondo hasta 1998 (tabla 3.9), cuando el crecimiento vegetativo de la población fue de tan sólo 4.628 individuos.

	PRINCIPALES INDICADORES MOVIMIENTO POBLACION 1975-2006						
	matrimonios	nacimientos	defunciones	crec. veget.	tasa nupcial.	tasa natalid.	tasa mortalid.
<b>1976</b>	260.974	677.456	299.007	378.449	7,23	18,76	8,28
<b>1981</b>	202.037	533.008	293.386	239.622	5,35	14,12	7,77
<b>1986</b>	207.929	438.750	310.413	128.337	5,40	11,39	8,06
<b>1991</b>	218.121	395.989	337.691	58.298	5,60	10,17	8,67
<b>1996</b>	194.084	362.626	351.449	11.177	4,92	9,19	8,9
<b>1997</b>	196.499	369.035	349.521	19.514	4,96	9,32	8,83
<b>1998</b>	207.041	365.193	360.511	4.682	5,21	9,19	9,08
<b>1999</b>	208.129	380.130	371.102	9.028	5,21	9,52	9,29
<b>2000</b>	216.451	397.632	360.391	37.241	5,38	9,88	9,95
<b>2001</b>	208.057	406.380	360.131	46.249	5,11	9,98	8,84
<b>2002</b>	211.522	418.846	368.618	50.228	5,12	10,14	8,92
<b>2003</b>	212.300	441.881	384.828	57.053	5,05	10,52	9,16
<b>2004</b>	216.149	454.591	371.934	82.657	5,06	10,65	8,71
<b>2005</b>	209.415	466.371	387.355	79.016	4,80	10,75	8,93
<b>2006</b>	211.818	481.102	371.267	109.835	4,70	10,92	8,42
<b>dif. 1975</b>	<b>-19%</b>	<b>-29%</b>	<b>24%</b>	<b>-71%</b>	<b>-35%</b>	<b>-42%</b>	<b>2%</b>

Tabla 3.7: Principales indicadores movimiento de la población 1975-2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

A partir de ese momento se inicia una recuperación vegetativa a la que contribuyen de forma significativa los nacimientos de madres extranjeras. Las mujeres con nacionalidad ecuatoriana que residen en España son el colectivo más numeroso, seguido de las mujeres con nacionalidad marroquí. Sin embargo, éstas últimas fueron las que más hijos tuvieron con 17.205, el 21,7% del total de nacimientos de madre extranjera en 2006. Las mujeres ecuatorianas tuvieron 8.999 hijos, lo que supuso el 11,4% de los nacimientos de madre extranjera. Las colombianas y rumanas, que son las siguientes nacionalidades con más mujeres residiendo en España, alcanzaron el 6% y el

<sup>44</sup> Hemos preferido mantener esta denominación de *Indicadores de movimiento de la población*, aunque pueda presentar algunas dudas de método, por fidelidad a la fuente de origen de los datos, el INE.

11% del total de nacimientos de madre extranjera, respectivamente (INE, 2007).

En 2006 la cifra de nacimientos de madres extranjeras fue de 79.169 lo que supone el 16,4% de los nacimientos totales en España y un incremento del 12,7% sobre el año previo. El porcentaje de nacimientos de madre extranjera sobre el total en 2005 había sido del 15,1% y de un 13,8% en 2004 (INE, 2007). Esta tasa reproductiva más alta es consecuencia de las diferencias culturales frente a la relación entre géneros, la maternidad y las relaciones sexuales; junto al hecho de que aún no estén haciendo uso pleno de todos los recursos anticonceptivos disponibles o de la IVE que permite la sociedad y la legislación española.

El periodo 1991-2005 está marcado como hemos visto por el incremento de la población inmigrante lo que contribuye a que el número absoluto de nacimientos aumente en un 17,8% (tabla 3.8) aunque la tasa bruta de fecundidad no crezca de forma significativa ya que la población total ha crecido por el mismo efecto de la inmigración. Los niños nacidos de una madre extranjera suponen en 2005 el 13,7% del total de nacimientos. El indicador coyuntural de fecundidad, que mide el número medio de hijos por mujer en edad fértil, se situó en el año 2005 en 1,35 frente a los 1,16 registrado nueve años antes en 1996 o los 2,8 de 1976. El dato de la fecundidad confirma la tendencia de España de una recuperación transitoria alcanzando en 2005 el valor más alto desde 1993 (tabla 3.8).

A pesar del efecto positivo para la tasa de nacimientos, la reducción experimentada en treinta años en el número de nacimientos alcanza en 2006 una diferencia negativa con 1976 de 196.354 nacimientos menos (-29%), y al sumar a este dato que el número absoluto de defunciones ha crecido en un 24%. El número de defunciones de extranjeros fue de 9.691 (el 2,61% del total). El 72,1% de los fallecimientos de extranjeros correspondió a nacionales de países miembros de la Unión Europea, que son los extranjeros residentes en España con edades medias más avanzadas. Por países, destacaron el Reino Unido y Alemania, con el 23,6% y 13,3% del total, respectivamente. Tenemos como resultado neto que el crecimiento vegetativo se ha reducido en un 71% (tabla 3.7).

### 3.2 Indicadores sociales de la familia

En el periodo 1976-2006 el número de matrimonios se redujo en cifras absolutas en un 19% y la tasa de nupcialidad experimentó una reducción de un 35% (tabla 3.7). Mostrando que el matrimonio no sólo se pospone, como hemos visto anteriormente, sino que se constituye en un porcentaje menor a pesar del incremento de la población en el sector intermedio de edades de la pirámide de población como vimos en el capítulo anterior.

Analizando los quince años que transcurren entre 1991 y 2005 se muestra una caída más moderada (-4,6%) en el número absoluto de matrimonios (tabla 3.8) aunque la reducción más significativa es la que se produce entre 1976 y 1996, con una caída del 25,6% (tabla 3.9). También es significativo el incremento del porcentaje de matrimonios civiles sobre el total de uniones que crece 18 puntos porcentuales hasta alcanzar el 39% de los matrimonios en 2005. Y el porcentaje de las mujeres no casadas a la hora de la maternidad ha crecido un significativo 165% entre 1991 y 2005.

INDICADORES SOCIALES DE LA FAMILIA 1991-2005									
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2003	2005	dif 91
Número de matrimonios	218.121	201.463	200.688	196.499	208.129	208.057	212.300	208.146	-4,6%
Tasa por 1.000 habitantes	5,60	5,14	5,10	4,96	5,21	5,11	5,05	4,80	-14,4%
% matrimonios civiles	20,9	22,4	22,5	23,4	24,2	26,6	33,1	39,0	86,7%
Indicador coyuntural de fecundidad	1,33	1,27	1,17	1,18	1,19	1,24	1,31	1,35	1,3%
Tasa bruta de fecundidad	4,0	3,9	3,6	3,6	3,7	3,9	4,1	4,2	3,8%
Número de nacimientos	395.989	385.786	363.469	369.035	380.130	406.380	441.881	466.371	17,8%
Edad media a la maternidad	29,0	29,5	30,0	30,4	30,7	30,8	30,8	30,9	6,4%
Estado civil de la madre									
Casada	90,0	89,2	88,9	86,9	83,7	80,3	76,6	73,4	-18,4%
No Casada	10,0	10,8	11,1	13,1	16,3	19,7	23,4	26,6	165,5%

Tabla 3.8: Indicadores sociales de la familia 1991-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

En relación con los matrimonios según el sexo de los cónyuges el matrimonio heterosexual supone el 97,8% del total. El matrimonio entre cónyuges del mismo sexo alcanzó el número de 4.574, lo que representa un 2,2% del total, y un incremento del 260% sobre los 1.269 de 2005. En 2006 siete de cada diez matrimonios con cónyuges del mismo sexo se dan entre hombres y tres de

cada diez entre mujeres. Se dividen en 2.190 formados por hombres (1,5% del total) y 1.384 (0,7% del total) por mujeres. Un 4% de los matrimonios, con al menos uno de los cónyuges extranjero, fueron del mismo sexo; y un 2,7% fueron de varones españoles con varones extranjeros. Los matrimonios con uno o dos de los cónyuges extranjeros fueron 32.984, el 16,1% del total. El 43,5% de estos matrimonios fueron de varones españoles con mujeres extranjeras, un 28,3% de mujeres españolas con extranjeros y un 24,0% con ambos cónyuges extranjeros (INE, 2007).

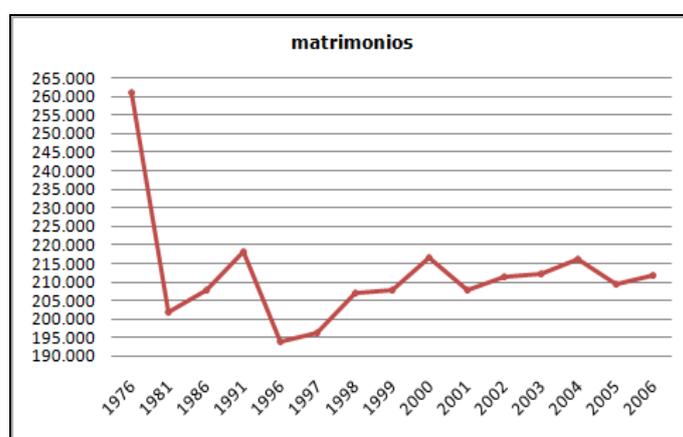


Tabla 3.9: Evolución del número de matrimonios 1976-2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

La formación de matrimonios ha venido teniendo una tasa de endogamia (tabla 3.10) -mujeres que se casaron con hombres de su mismo ámbito laboral- por encima del 30% que permanece estable desde 1991 (tabla 3.10). La endogamia profesional ha crecido hasta 2005 entre trabajadores técnicos, directivos y de la administración pública y trabajadores de producción. Ha descendido de forma acusada entre los jubilados y agricultores, ganadores, pescadores y cazadores; y se reduce de forma menos acusada entre profesionales de las fuerzas armadas, administrativos, comerciales, y personas de servicios. El componente económico derivado del estatus profesional parece mantener su fuerza en el tiempo afectando a un tercio de la creación de matrimonios. Socialmente quedan reflejados así qué grupos profesionales son menos atractivos para una reproducción social del matrimonio.

ENDOGAMIA PROFESIONAL 1991-2005											
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005	dif 91
	34,11	34,19	33,57	33,79	33,17	34,13	33,94	33,30	32,58	32,24	-1,87
Profesionales técnicos	47,75	47,58	47,59	48,21	48,25	49,20	48,24	48,71	47,85	47,89	0,14
Personal directivo, admon. Pública y directivos	24,13	25,27	26,39	25,39	25,35	23,07	26,90	23,79	24,42	25,26	1,13
Personal adminis.	23,17	23,50	21,34	20,71	18,67	17,93	18,56	17,75	18,63	18,72	-4,44
Comerciantes y vendedores	20,86	21,70	20,33	20,18	18,91	18,33	17,95	17,09	16,85	16,83	-4,03
Personas de los servicios	24,63	27,68	28,10	27,61	25,74	25,35	25,18	24,81	21,48	20,20	-4,43
Agricultores, ganaderos, pescadores...	50,13	49,39	51,29	50,41	47,39	44,92	44,63	39,98	34,53	34,59	-15,54
Trabajadores de producción	65,33	65,17	64,32	64,09	65,70	67,59	67,65	67,23	65,91	67,14	1,81
Profesionales de las FFAA	64,19	57,59	48,88	51,63	54,19	55,67	55,40	52,85	56,79	57,82	-6,37
Estudiantes	8,27	6,97	6,27	5,20	4,58	4,77	5,24	5,11	6,17	5,80	-2,48
Jubilados, retirados, pensionistas	86,49	83,49	77,75	79,79	75,78	72,64	70,25	67,18	61,89	57,55	-28,94

Tabla 3.10: Endogamia profesional 1991-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Introduciendo una tabla comparativa del indicador coyuntural de fecundidad vemos que el dato de España se sitúa por debajo de la media de la UE 15 de forma sistemática a partir de 1976 (tabla 3.11). España sólo ofrece datos inferiores a Italia y Portugal. Si en la EU 15 la reducción del indicador coyuntural de fecundidad es de un 21% negativo desde 1976 hasta el último dato disponible, en España la caída es de un 52%, siendo mayor que la del resto de países comparados (Eurostat, 2007 y 2008).

INDICADOR COYUNTURAL DE FECUNDIDAD											
	1976	1981	1986	1991	1996	2001	2002	2003	2004	2005	dif. 76
España	2,80	2,04	1,56	1,33	1,16	1,24	1,26	1,31	1,33	1,35	-52%
EU 15	1,92	1,77	1,59	1,53	1,44	1,49	1,50	1,52	1,52		-21%
EU 25						1,48	1,46	1,48	1,50		
Italia	2,10	1,59	1,34	1,31	1,21	1,25	1,26	1,28	1,33	1,31	-38%
Irlanda	3,31	3,09	2,46	2,09	1,88	1,94	1,97	1,98	1,99		-40%
Portugal	2,58	2,13	1,66	1,57	1,43	1,45	1,47	1,44	1,42	1,40	-46%
Francia	1,83	1,95	1,83	1,77	1,72	1,89	1,88	1,89	1,90	1,94	6%
dif. España											
EU 15	0,88	0,27	-0,03	-0,20	-0,28	-0,25	-0,24	-0,21	-0,19	1,35	
EU 25						-0,24	-0,20	-0,17	-0,17		
Italia	-0,18	0,18	0,25	0,22	0,23	0,24	0,24	0,24	0,19	-1,31	
Irlanda	-1,21	-1,50	-1,12	-0,78	-0,67	-0,69	-0,71	-0,70	-0,66	1,31	
Portugal	0,73	0,96	0,80	0,52	0,45	0,49	0,50	0,54	0,57	-1,40	
Francia	0,75	0,18	-0,17	-0,20	-0,29	-0,44	-0,41	-0,45	-0,48	-0,54	

Tabla 3.11: Indicadores coyunturales de fecundidad 1976-2005 en la UE  
Fuente: Eurostat, INE y reelaboración propia

Las mujeres que se casan más de una vez (tabla 3.12) no suelen tener hijos en los segundos y siguientes matrimonios ya que apenas alcanza en 2005 el 1,3% de los hijos nacidos. Esto se explica debido a que si el primer matrimonio se produce en las mujeres ya cumplidos los 30 años de media, y la duración media de los matrimonios disueltos en el año 2006 fue de 15,1 años, tiene como

consecuencia que la vida fértil natural se estrecha y aparecen, como fenómeno social, las madres maduras. En 2006 (tabla 3.13) el 63,2% de los partos fueron de mujeres mayores de 30 años; los partos de mujeres mayores de 35 años fueron uno de cada cuatro partos (24,5%) y los de mayores de 40 años fueron 17.716 (3,7%) de los cuales 588 fueron partos de dos hijos. Y finalmente, como se expuso en el capítulo anterior la cohabitación ha ganado cada vez espacio frente a los segundos matrimonios (Meil, 2003).

<b>NACIMIENTO POR SITUACION MATRIMONIAL DE LA MADRE Y ORDEN DEL NACIMIENTO 2005</b>											
	Todos	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º y +
Mujeres en su primer matrimonio	336.231	169.391	133.183	26.368	4.865	1.361	536	283	109	71	64
Mujeres casadas más de una vez	6.202	2.174	2.729	946	261	66	16	4	2	3	1
Mujeres no casadas	123.938	83.118	29.432	7.970	2.319	726	233	84	34	13	9
Total	466.371	254.683	165.344	35.284	7.445	2.153	785	371	145	87	74
Mujeres en su primer matrimonio	72,1%	36,3%	28,6%	5,7%	1,0%	0,29%	0,11%	0,06%	0,02%	0,02%	0,01%
Mujeres casadas más de una vez	1,3%	0,5%	0,6%	0,2%	0,1%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mujeres no casadas	26,6%	17,8%	6,3%	1,7%	0,5%	0,16%	0,05%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%

Tabla 3.12: Nacimientos según situacional matrimonial de la madre y orden del nacimiento en 2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

La incidencia de los partos dobles en la distribución porcentual por edades de la mujer es significativamente mayor que la de únicos a partir de los 30 años; cuando hasta esa edad está siempre por debajo (tabla 3.13 y 3.14 a) y lo mismo sucede con los partos triples donde es significativo que sólo el 32% (28 casos) fueron de mujeres menores de 30 años. Comparando edades, sea el parto único o múltiple, tenemos que si los partos únicos entre mayores de 30 años eran el 63,2% a partir de la misma edad se dan el 77,1% de los partos dobles y el 67,8% de los triples.

PARTOS SEGÚN LA EDAD DE LA MADRE Y MULTIPLICIDAD 2006								
	TOTAL	UNO	DOBLES	TRIPLES	TOTAL	UNO	DOBLES	TRIPLES
TOTAL	475.635	466.913	8.510	87				
< de 15	167	167			0,0%	0,0%		
De 15	464	462			0,1%	0,1%		
De 16	1.304	1.298	6		0,3%	0,3%	0,1%	
De 17	2.427	2.415	12		0,5%	0,5%	0,1%	
De 18	3.909	3.889	19		0,8%	0,8%	0,2%	
De 19	5.420	5.390	30		1,1%	1,2%	0,4%	
De 20	6.710	6.663	46		1,4%	1,4%	0,5%	
De 21	7.732	7.673	56		1,6%	1,6%	0,7%	
De 22	8.814	8.740	72	2	1,9%	1,9%	0,8%	2,3%
De 23	10.196	10.115	81		2,1%	2,2%	1,0%	
De 24	12.248	12.107	137		2,6%	2,6%	1,6%	
De 25	15.084	14.914	165	5	3,2%	3,2%	1,9%	5,7%
De 26	18.542	18.330	204	8	3,9%	3,9%	2,4%	9,2%
De 27	22.081	21.785	291		4,6%	4,7%	3,4%	0,0%
De 28	27.499	27.156	330	13	5,8%	5,8%	3,9%	14,9%
De 29	32.299	31.790	496		6,8%	6,8%	5,8%	
De 30	36.521	35.875	630	16	<b>7,7%</b>	<b>7,7%</b>	<b>7,4%</b>	<b>18,4%</b>
De 31	38.751	38.015	723	13	8,1%	8,1%	<b>8,5%</b>	<b>14,9%</b>
De 32	38.441	37.703	723	15	8,1%	8,1%	<b>8,5%</b>	<b>17,2%</b>
De 33	37.021	36.260	740		7,8%	7,8%	<b>8,7%</b>	
De 34	34.275	33.478	777		7,2%	7,2%	<b>9,1%</b>	
De 35	29.948	29.232	693		6,3%	6,3%	<b>8,1%</b>	
De 36	24.459	23.827	617	15	5,1%	5,1%	<b>7,3%</b>	<b>17,2%</b>
De 37	18.639	18.158	474		3,9%	3,9%	<b>5,6%</b>	
De 38	14.448	14.091	345		3,0%	3,0%	<b>4,1%</b>	
De 39	10.520	10.260	253		2,2%	2,2%	<b>3,0%</b>	
De 40	7.142	6.970	172		1,5%	1,5%	<b>2,0%</b>	
De 41	4.425	4.309	115		0,9%	0,9%	<b>1,4%</b>	
De 42	2.743	2.635	104		0,6%	0,6%	<b>1,2%</b>	
De 43	1.580	1.516	64		0,3%	0,3%	<b>0,8%</b>	
De 44	819	773	45		0,2%	0,2%	<b>0,5%</b>	
De 45	482	449	33		0,1%	0,1%	<b>0,4%</b>	
De 46	267	239	27		0,1%	0,1%	<b>0,3%</b>	
De 47	101	90	11		0,0%	0,0%	<b>0,1%</b>	
De 48	68	57	10		0,0%	0,0%	<b>0,1%</b>	
De 49	41	38	3		0,0%	0,0%	0,0%	
50 y más	48	44	4		0,0%	0,0%	0,0%	

Tabla 3.13: Partos y multiplicidad según la edad de la madre en 2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Una primera explicación a estos datos está relacionada con el incremento de la edad a la maternidad; y, en segundo lugar, debido a la incidencia de la tecnología biogenética y el desarrollo de las técnicas de reproducción asistida (Tur, Coroleu, Torelló, Boada Veiga, y Barri, 2005). La fecundación in vitro en la que habitualmente se transfiere de más de un embrión o la inducción estimulación de la ovulación -asociados o no a inseminación- en la que puede evolucionar más de un folículo. La consecuencia de ese retraso, en la edad para la maternidad, es que cuando la edad de la madre alcanza los 40 años se incrementan las dificultades para lograr el embarazo, se trata de embarazos de riesgo y aumenta el número de los tratamientos de fecundación in vitro.<sup>45</sup>

45 Según el IVI (<http://www.ivi.es/>): del mismo modo que se ha elevado la edad media de las pacientes, también se ha elevado el número de mujeres mayores de 40 años que ha acudido la FIV. En concreto, desde 1997-97 a 2006, un 69%. Otro grupo, cada año más numeroso es el de las mujeres sin pareja que deciden ser madres, en 2006, un 61% más que en 1997-98 tomaron esta decisión. Según CEFIVA un 31,9% de los tratamientos de FIV en 2005 fueron para mujeres mayores de 40 años. Según datos de 2003, en España nacieron ese año gracias a la reproducción asistida 115 niños de mujeres

La misma investigación, comparando el fenómeno de los embarazos múltiples entre décadas, ha calculado la incidencia de embarazos de dos o más niños en la década de los 70, cuando no se disponían de técnicas de reproducción asistida (TRA) y los 90 donde ya estaba desarrollada la tecnología TRA. El estudio muestra como en los años 70 la relación de los embarazos múltiples era que un parto gemelar se daba por cada 120 partos, mientras que en el caso de los triples o más era de uno por cada 11.967. Sin embargo, en la década de los años 90, hubo un parto gemelar por cada 89 partos y en el caso de los partos triples o más fue de uno por cada 2.776 partos. La diferencia es sustancial si se compara con la progresión teórica que hubieran tenido los partos múltiples si se hubieran mantenido las condiciones de la década de 1970.

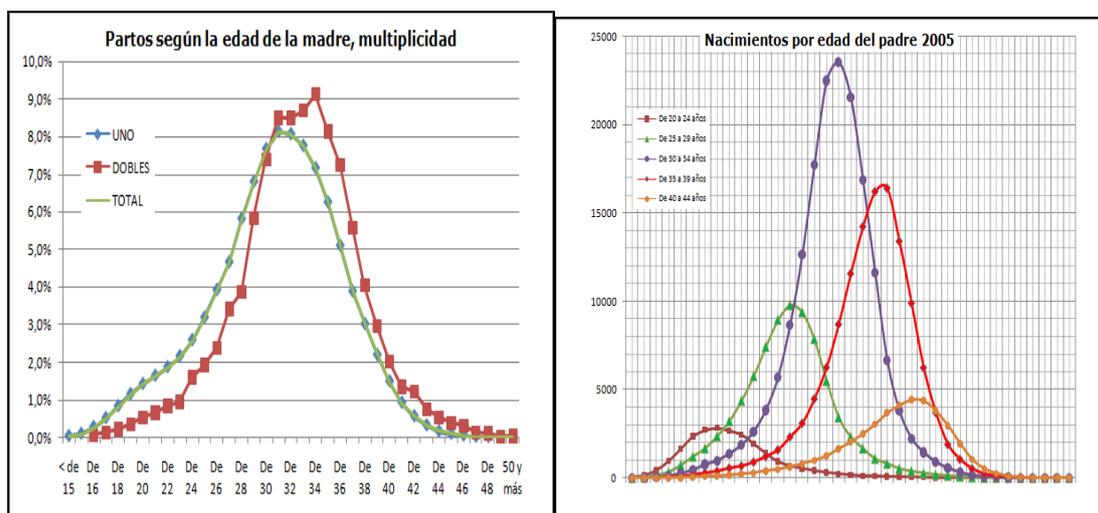


Tabla 3.14 (a y b): Partos según edad de la madre y del padre.  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

En relación con los nacimientos totales y la edad del padre (tabla 3.14 b) vemos que son las padres de 30 a 34 años los que forman el grupo con una mayor aportación a la cifra absoluta de nacimientos, seguidos de los de edad comprendida entre 35 y 39 años. Y de forma bastante menos relevante los padres entre 25 y 29 años.

---

mayores de 45 años con óvulos propios y 534 con ovocitos donados. Esta demanda es atendida por la medicina privada, ya que la sanidad pública establece el tope de edad para las futuras madres en 40 años. Así las cosas, las que superen esta edad han de costearse el tratamiento que les permita acceder a la maternidad. En estos casos, el margen que fijan las clínicas de reproducción asistida en España se eleva hasta los 50 años.

Disponible en:  
[http://www.cefiva.com/contenidos\\_menu/recortes\\_periodico/32de100mujeresdefivsupera40.php?idioma=ES](http://www.cefiva.com/contenidos_menu/recortes_periodico/32de100mujeresdefivsupera40.php?idioma=ES)

La tecnología está teniendo un importante efecto cualitativo en las familias: permitir ser madre tardía, posibilitando la maternidad a mujeres que sin ella no podrían haber sido madres. El hecho de que mujeres solteras o divorciadas y sin pareja decidan tener descendencia por técnicas de inseminación artificial, abre la vía una nueva forma de vida familiar, que sin duda es necesario conocer y comprender desde el punto de vista sociológico.

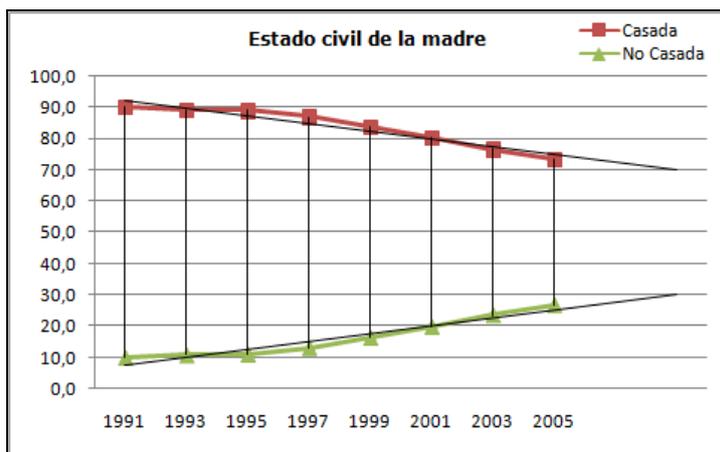


Tabla 3.15: Estados civil de la madre y tendencia 1991-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Ya hemos visto como la edad al matrimonio había crecido tanto entre hombres como en mujeres en 5,9 años entre 1975 y 2005 y la edad media de la mujer a la maternidad se situaba en 30,9 años. Resulta significativo el dato de que en relación con el estado civil de la madre que, en 1991, era de casadas en un 90%; quince años después el porcentaje de las madres casadas se había reducido a un 73,4%. Las mujeres que deciden tener hijos fuera del matrimonio superan la cuarta parte (26,6%) del total de madres en 2005; y haciendo el análisis de línea de tendencia (tabla 3.15, b) en 2007 puede ser ya de más de un tercio del total.

En paralelo al fenómeno del descenso y retraso de la fecundidad, junto con el incremento de la infecundidad voluntaria y de la utilización de la tecnología para contrarrestar la infecundidad involuntaria con TRA, tenemos el fenómeno de la adopción. No hay estadísticas definitivas sobre los perfiles socioeconómicos y demográficos de los padres adoptantes y sus motivaciones en relación con la construcción familiar, siendo el estudio más destacado el de los sociólogos Pedro Caston y José Ocón en su intento por informar sobre el

devenir histórico que, desde el punto de vista jurídico y social, ha cursado la adopción desde la antigüedad hasta nuestros días. Y mostrar los resultados más relevantes de las escasas investigaciones realizadas en España relacionadas con la adopción, que en su conjunto no se sitúan en la perspectiva de la construcción familiar sino en la adopción como un recurso alternativo de la protección de menores (Caston y Ocón, 2002). En España se puede hablar de un periodo expansivo de la adopción internacional (tablas 3.16), que sitúa a nuestro país en 2004 como el segundo país en el mundo y primero de Europa en adopciones internacionales (Ministerio de Asuntos Sociales, 2004). Si en 1997 el número de adopciones era similar en cuanto a procedencia de los niños en 2004 el 86% eran internacionales. La adopción puede, sin duda, tener un fuerte componente filantrópico y estar asociada a una maternidad o paternidad tardía bajo las causas que se han presentado. Una investigación más profunda de las motivaciones y perfiles de las personas adoptantes, las preferencias de adopción internacional a la nacional, índices de fracasos, etc. puede dar paso a establecer un conocimiento más sólido sobre las familias con hijos adoptados. No obstante quedan en España algunas cuestiones pendientes de investigación y desarrollo social y administrativo como es la conveniencia (o no) de la denominada adopción abierta, que permite el contacto entre las familias biológica y adoptiva, y con los niños nacidos de las denominadas madres de alquiler (Ocón, 2006).

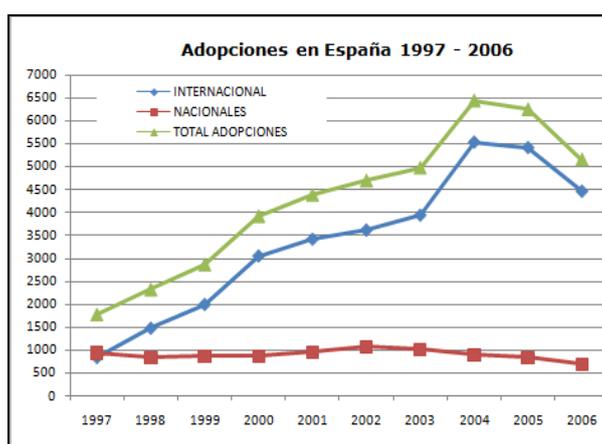


Tabla 3.16 (a): Adopciones totales, nacionales e internacionales en España 1997-2006  
Fuente: Ministerio de Asuntos Sociales y reelaboración propia

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif.97
EUROPA		216	645	1.439	1.569	1.395	1.915	2.111	1.727	1.567	625%
ÁFRICA		16	23	32	31	51	163	268	278	374	2238%
AMÉRICA		960	895	905	721	593	679	585	564	490	-49%
ASIA		295	443	686	1.107	1.586	1.194	2.577	2.854	2.041	592%
INTERNACIONAL	849	1.487	2.006	3.062	3.428	3.625	3.951	5.541	5.423	4.472	201%
NACIONALES	942	849	875	868	964	1.075	1.028	896	828	691	-19%
TOTAL ADOPCIONES	1.791	2.336	2.881	3.930	4.392	4.700	4.979	6.437	6.251	5.163	121%
variacion anual		30%	23%	36%	12%	7%	6%	29%	-3%	-17%	

Tabla 3.16 (b): Adopciones totales, nacionales e internacionales en España 1997-2006  
Fuente: Ministerio de Asuntos Sociales y reelaboración propia

Una perspectiva cualitativa a introducir en relación con el tema de la fertilidad, que no es posible extraer de las fuentes cuantitativas, tiene que ver con los frenos y móviles en las parejas de tener o no hijos. La relación entre deseos e intenciones de paternidad y nacimientos depende de la existencia de un considerable grado de acuerdo en las parejas (Thompson, 2004 y 1997) y sobre este hecho, como veremos, en los resultados del capítulo cuarto, la identificación material del momento de tener hijos por parte de las jóvenes parejas coincidente con el abandono definitivo de la idea de juventud. Los desacuerdos en el seno de las parejas afectan a las tasas de nacimientos: aquellas que desean tener hijos y aquellos que no alcanzan el consenso necesario. Lo que lleva a la conclusión de que los deseos de los dos cónyuges tienen alguna influencia en el número de nacimientos.

La relación entre familias y natalidad es causal ya que las mujeres tienen un control explícito y eficaz para controlar la infecundidad voluntaria o la anticoncepción de emergencia, y parcialmente la interrupción voluntaria del embarazo. Así, como iremos presentando, los efectos son: se tienen menos hijos y más tardíos; se dan más partos múltiples y mayor número de FIV en la mujeres mayores de 30 años y, finalmente, se conciben un significativo y creciente número de hijos fuera del matrimonio.

Junto con menos formaciones de matrimonios aparece un mayor número de madres no casadas. Lo que significa dos cosas en relación con el matrimonio: una, el matrimonio no supone ya el momento fundacional de la familia; y dos, el matrimonio ya no es el lugar *natural* de la familia y la sucesión generacional. El matrimonio muestra una progresiva disminución de su fuerza institucional como lugar de la reproducción generacional, social y relacional.

El incremento de los matrimonios civiles no refleja necesariamente una menor creencia religiosa de las personas y sí una menor eficacia en el control social de las religiones sobre las decisiones de las personas a la hora de cómo formar las uniones y, sobre todo, las familias. En definitiva, se confirma de nuevo, cómo las personas están ejerciendo progresivamente una mayor libertad para definir sus metas personales y concretar su opción conyugal al margen del poder estructural de aquellas tradiciones que demandan conformidad y continuidad con el matrimonio tradicional.

El extendido comportamiento de control de la fecundidad -infecundidad voluntaria- por un lado, y el uso de la tecnología para asistir la fecundidad ante dificultades reproductivas y decisiones de maternidad postpuestas en el tiempo, por otro, apuntan a la idea de que el fenómeno de la reproducción como algo estrictamente natural y biológico va dejando paso de forma progresiva a la reproducción como hecho cultural y tecnológico. De hecho, las jóvenes mujeres son plenamente conscientes de la decisión de ser dueñas de la decisión del momento de tener hijos, así: "Las mujeres jóvenes se encuentran, respecto a la maternidad, en el momento más crítico. Los medios anticonceptivos disponibles han trasladado íntegramente el poder de decisión a sus manos. Ahora, más que nunca, ellas tienen la última palabra" (Alberdi, Escario y Matas, 2000:285)

### **3.3. Las disoluciones matrimoniales**

En 2005 entra en vigor la Ley 15/2005 de 8 de julio por la que se modifica el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de Separación y Divorcio lo que provoca un cambio de comportamientos significativo en las disoluciones matrimoniales, desde que se había fallado la primera sentencia de divorcio el 7 de septiembre de 1981 una vez que la nueva Constitución había modificado la afirmación sobre la indisolubilidad del matrimonio. En 2005, una vez más la esfera pública da un paso atrás, a través de un cambio en la legislación, que dando más margen de autonomía en la esfera privada a las decisiones de las personas cambia su relación con el matrimonio, provocando un significativo trasvase del número de separaciones hacia los divorcios (tabla

3.17); y, especialmente en los casos de disoluciones de mutuo acuerdo (tabla 3.18).

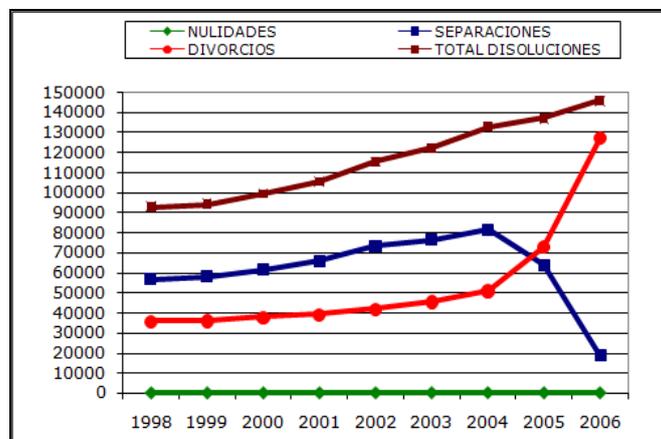


Tabla 3.17: Disoluciones totales: nulidades, separaciones y divorcios 1998-2006  
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, INE y reelaboración propia.

Hasta 1999 el divorcio en España está determinado por las variables educativas y laborales, así lo muestra la investigación *Análisis biográfico del divorcio en España* (Houle, Simó, Solsona, Treviño, 1999) cuyos resultados muestran que las rupturas de las uniones de las mujeres guardan una relación positiva con “la existencia de un precedente de ruptura de unión paterno, con una categoría social de origen familiar elevada, con una promoción de la unión reciente, con una edad precoz de entrada en unión, con la cohabitación, con uniones no tradicionales en relación a las diferencias de edad entre los cónyuges, con la presencia de hijos, con un nivel de instrucción elevado, con una fuerte vinculación al mercado de trabajo, con la residencia en municipios de gran tamaño y con la residencia en determinadas Comunidades Autónomas” (Houle, Simo, Solsona, Treviño, 1999:34). Y si en el mismo estudio se sostenía que “el divorcio afecta selectivamente a una determinada parte de la población femenina: la más instruida y mejor situada en el mercado de trabajo” (Houle, Simo, Solsona, Treviño, 1999:33) unos años después, otra investigación (Simó y Solsona, 2003) modifica sustancialmente estas conclusiones ya que los resultados apuntan con claridad a la pérdida de poder explicativo del nivel educativo de las mujeres y la relación con el divorcio. Lo cual incrementa la certeza de que el divorcio con la suficiente perspectiva histórica es cada vez menos selectivo socialmente; y segundo, que no es la educación de la mujer

sino su participación laboral la variable que más influye en el momento de tomar una decisión de divorcio (Simó y Solsona, 2003).

Si tradicionalmente el número de divorcios suponía una cifra siempre por debajo del 40% sobre el total de disoluciones y las separaciones por encima del 60%, a partir del cambio legal citado se produce la inversión de las cifras pasando en 2006 a que el divorcio suponga un 63% de las disoluciones y las separaciones se retraiga hasta un 37% (tabla 3.18).

Las disoluciones matrimoniales son, tal y como reflejan los datos, un hecho social dinámico que en el periodo entre 1991 y 2005 crecieron en un 122,7%. La duración media de los matrimonios disueltos en el año 2006 fue de 15,1 años; y desagregando este dato tenemos que los matrimonios declarados nulos alcanzan la media de duración de 9 años, las separaciones 17,8 años y los divorcios 14,7 años de media de duración (INE, 2007 b).

DISOLUCION MATRIMONIAL 1991-2005											
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005	dif-91
Separaciones	39.758	43.491	49.374	54.728	59.503	65.527	73.032	79.423	82.340	55.632	39,9%
- Con mutuo acuerdo	19.415	21.535	25.439	30.427	35.685	43.525	49.022	53.700	55.367	36.039	85,6%
- Contenciosas	20.343	21.956	23.935	24.301	23.818	22.002	24.010	25.723	26.973	19.593	-3,7%
Divorcios	27.224	28.854	33.104	34.147	36.900	37.571	42.017	47.319	52.591	93.536	243,6%
- Consensuados	11.892	12.796	14.895	16.520	19.072	21.649	24.523	28.172	31.569	56.389	374,2%
- No consensuados	15.332	16.058	18.209	17.627	17.828	15.922	17.494	19.147	21.022	37.147	142,3%
Nulidades matrimoniales	79	78	102	123	133	152	229	191	190	199	151,9%
Total Asuntos registrados	67.061	72.423	82.580	88.998	96.536	103.250	115.278	126.933	135.121	149.367	122,7%
% Separaciones	59%	60%	60%	61%	62%	63%	63%	63%	61%	37%	0,22
% Divorcios	41%	40%	40%	38%	38%	36%	36%	37%	39%	63%	0,22
% Nulidades	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%	
DISOLUCION MATRIMONIAL 1991-2005 variación % interanual											
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005	
Separaciones		9,0%	3,8%	6,6%	3,7%	3,4%	11,5%	8,8%	3,7%	-32,4%	
- Con mutuo acuerdo		9,5%	8,9%	11,8%	8,2%	11,9%	12,6%	9,5%	3,1%	-34,9%	
- Contenciosas		8,4%	-1,0%	0,9%	-2,3%	-10,2%	9,1%	7,1%	4,9%	-27,4%	
Divorcios		7,7%	5,0%	4,8%	1,0%	-3,6%	11,8%	12,6%	11,1%	77,9%	
- Consensuados		5,8%	7,8%	10,3%	5,4%	5,6%	13,3%	14,9%	12,1%	78,6%	
- No consensuados		9,4%	2,8%	0,2%	-3,3%	-13,8%	9,9%	9,4%	9,8%	76,7%	
Nulidades matrimoniales		2,6%	9,7%	20,6%	15,7%	4,8%	50,7%	-16,6%	-0,5%	4,7%	
Total Asuntos registrados		8,5%	4,3%	6,0%	2,7%	0,7%	11,6%	10,1%	6,5%	10,5%	

Tabla 3.18: Disoluciones matrimoniales 1991-2005  
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, INE y reelaboración propia.

Las nulidades matrimoniales crecieron en el mismo periodo en un 152%, los divorcios experimentaron un incremento del 243% (sobre todo los consensuados con un aumento del 374%) y las separaciones ascendieron a un

40% (también en mayor número las consensuadas, un 85%). Entre 2004 y 2005 los divorcios crecieron un 78% y las separaciones cayeron un 32%, lo que da una idea del progresivo crecimiento y la tendencia a la completa normalización social de las disoluciones a pesar de seguir siendo rechazado por la iglesia católica y siendo una práctica, en consonancia con esas directrices, vetada a sus creyentes para que "relaciones tan decisivas y bellas como las de sponsalidad, paternidad/maternidad, filiación y fraternidad se realicen a través del matrimonio, entendido como la indisoluble unión de vida y amor entre un varón y una mujer, abierta a la transmisión responsable de la vida y a la educación de los hijos. Las leyes vigentes facilitan disolver la unión matrimonial, sin necesidad de aducir razón alguna para ello y, además, han suprimido la referencia al varón y a la mujer como sujetos de la misma" (Conferencia Episcopal Española, 2006)

<b>Nulidades según duración del matrimonio</b>					
	<b>1998</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>05 v. 06</b>	<b>dif. 98</b>
Menos de 1 año	nd	2	4	100%	
1 a 2 años	24	74	41	-45%	71%
3 a 5 años	31	50	43	-14%	39%
6 a 10 años	9	24	19	-21%	111%
11 a 15 años	14	11	18	64%	29%
16 a 19 años	5	1	6	500%	20%
20 y mas años	22	5	23	360%	5%
No consta	8	1	20	1900%	150%
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>168</b>	<b>174</b>	<b>4%</b>	<b>54%</b>
<b>Separaciones según duración del matrimonio</b>					
	<b>1998</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>05 v. 06</b>	<b>dif. 98</b>
Hasta un año	216	183	106	-42%	-51%
1 a 2 años	5.396	5.638	829	-85%	-85%
3 a 5 años	8.675	9.183	1.852	-80%	-79%
6 a 10 años	12.090	12.247	3.089	-75%	-74%
11 a 15 años	8.061	10.355	2.962	-71%	-63%
16 a 19 años	6.155	6.807	2.173	-68%	-65%
20 y mas años	13.880	16.436	6.865	-58%	-51%
No consta	2.455	3.179	917	-71%	-63%
<b>TOTAL</b>	<b>56.928</b>	<b>64.028</b>	<b>18.793</b>	<b>-71%</b>	<b>-67%</b>
<b>Divorcios según duración del matrimonio</b>					
	<b>1998</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>05 v. 06</b>	<b>dif. 98</b>
Menos de 1 año	nd	60	945	1475%	
1 a 2 años	811	4.149	9152	121%	1028%
3 a 5 años	4.328	10.496	17.871	70%	313%
6 a 10 años	8.085	15.262	26.130	71%	223%
11 a 15 años	5.949	12.201	20.392	67%	243%
16 a 19 años	4.285	7.570	13.923	84%	225%
20 y mas años	10.622	19.520	34.355	76%	223%
No consta	1.754	3.590	4.184	17%	139%
<b>TOTAL</b>	<b>35.834</b>	<b>72.848</b>	<b>126.952</b>	<b>74%</b>	<b>254%</b>

Tabla 3.19: Nulidades, separaciones y divorcios según duración del matrimonio.  
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, INE y reelaboración propia.

Las razones subyacentes para la reforma legal apuntan a la búsqueda de agilidad en los procesos administrativos una vez tomada la decisión por parte de los cónyuges, menores costes económicos. Y un dato no despreciable, debido al importante volumen anual de disoluciones, aliviar la carga de trabajo de los tribunales. Una de las ventajas para las parejas -y razón de la inversión de los datos expuestos entre separaciones y divorcios- es que se elimina la obligación de separación previa para obtener el divorcio. La única limitación impuesta para las parejas que quieran divorciarse, a partir de la reforma legal, es que hayan transcurrido tres meses desde el día en que se casaron.

Un aspecto significativo en las disoluciones es el momento en el que se producen en relación con los años de duración del matrimonio. Analizando los datos y los gráficos de nulidades, separaciones y divorcios (tablas 3.19 y 3.20) puede observarse que los mayores crecimientos en el número de divorcios, comparando 2006 frente a 1998 en todos los tramos de antigüedad del matrimonio, tenemos que más de un tercio de las separaciones se produjeron después de los veinte años de matrimonio; y, en segundo lugar, los matrimonios con una antigüedad de entre seis y diez años. El mismo patrón se repite en el caso de los divorcios: un tercio corresponden a matrimonios con una duración superior a los veinte años; seguidos, más de una cuarta parte de los divorcios, por aquellos matrimonios con una antigüedad de entre seis y diez años. Es significativo, como efecto causal del cambio de marco regulatorio citado, el aumento de los matrimonios disueltos durante el primer año -aunque su base cuantitativa es reducida aún- que es tres veces superior al número registrado en el año 2005; hecho que se repite en el 2006 con un crecimiento 330,6%.

Las separaciones, con menos diferencias en el periodo analizado, muestran la misma pauta en los años críticos por antigüedad del matrimonio que el divorcio (tabla 3.20, b). Las nulidades tienen una pauta temporal parcialmente distinta ya que adelantan el primer grupo de disolución en el tiempo de los seis a los diez a la antigüedad de tres a cinco años; y vuelven a mostrar el segundo pico de volumen en veinte años y más aunque de manera menos acentuada (tabla 3.20, c).

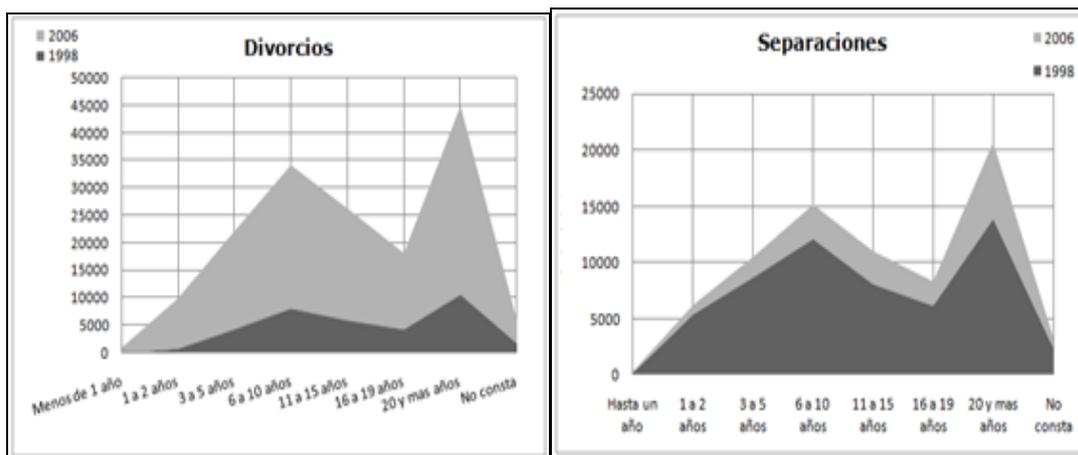


Tabla 3.20 (a y b): Divorcios y separaciones según duración del matrimonio.  
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, INE y reelaboración propia.

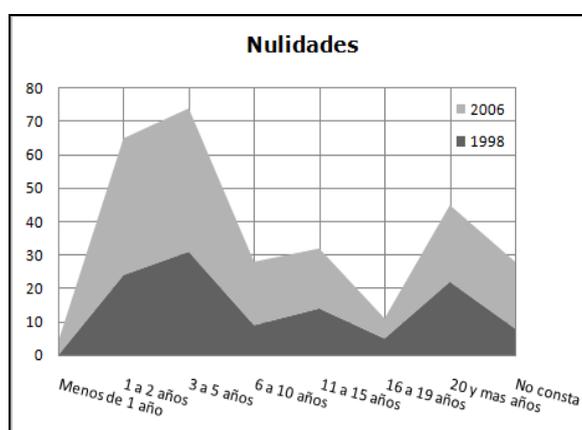


Tabla 3.20 (c): Nulidades según duración del matrimonio.  
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, INE y reelaboración propia.

En los tres tipos de disoluciones se observa que, tanto en hombres como en mujeres, el mayor número de disoluciones se da entre los 40 y 49 años, aunque la edad media de los hombres con 43,2 años, es algo superior a la de las mujeres con 40,5 años. Así, las edades medias de las mujeres en el momento de la disolución son: 42,8 años en las separaciones, 40,2 años en los divorcios y 40,5 en las nulidades. En el caso de los hombres, la edad media es de 45,4 años en las separaciones, 42,8 años en los divorcios y 44,1 en las nulidades. En la mitad de las disoluciones (51,3%) el matrimonio tiene hijos menores de edad, bien un hijo (29,8%) o más de uno. En las disoluciones con menores el padre se hace cargo de forma mayoritaria de la pensión alimenticia (78,7%, ambos 3,6%, sólo la madre 2,5%, para el resto no hay constancia) (INE, 2007, b).

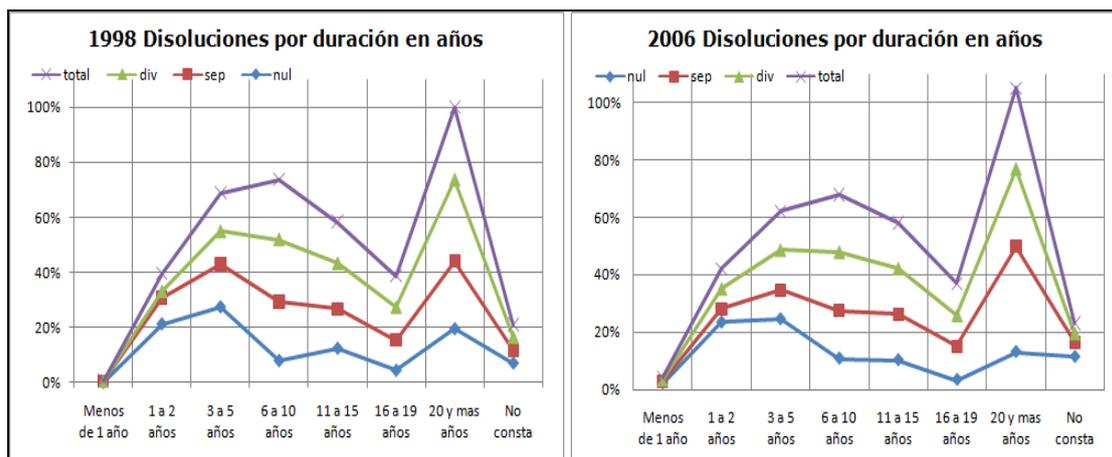


Tabla 3.21 (a y b): Disoluciones según años de matrimonio 1998 y 2006  
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, INE y reelaboración propia.

Además de las motivaciones personales de los cónyuges para disolver el matrimonio, parece existir una pauta estructural relacionada con la antigüedad del matrimonio que tiende a reproducirse y que parece debilitar, si no poner en crisis, una de las expresiones dominantes del compromiso en nuestra cultura como es el matrimonio. A partir de los gráficos (tablas 3.21) podemos ver como existe un patrón de disoluciones matrimoniales que se mantiene en relación con la antigüedad del matrimonio. Prácticamente las curvas de 2006 replican las de 1998 tanto por orden de magnitudes como por grupos de antigüedad y peso de las disoluciones. Destaca la existencia de dos grandes épocas de riesgo para la supervivencia de los matrimonios: la primera, situada a mitad de camino entre el sexto y décimo año; la segunda a partir de los veinte años de matrimonio que es el momento de disolución matrimonial más significativo en números absolutos. Las razones, exigencias y expectativas que en esas dos etapas críticas identificadas en relación con la responsabilidad, la fidelidad, el respeto o el compromiso deberían ser sometidas a investigaciones adicionales.

DIFERENCIA MATRIMONIOS VS. DISOLUCIONES 1991-2005											
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005	dif 91
Matrimonios	218.121	201.463	200.688	196.499	208.129	208.057	211.522	212.300	216.149	208.146	-5%
Disoluciones	67.061	72.423	82.580	88.998	96.536	103.250	115.278	126.933	135.121	149.367	123%
diferencia	151.060	129.040	118.108	107.501	111.593	104.807	96.244	85.367	81.028	58.779	-61%
% disoluciones vs. matrimonios	31%	36%	41%	45%	46%	50%	54%	60%	63%	72%	-30,0

Tabla 3.22: Diferencias entre matrimonios y disoluciones 1991-2005  
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, INE y reelaboración propia.

Poniendo en relación los datos disponibles de matrimonios y disoluciones (tabla 3.22) vemos el significativo dato por el que si en 1991 las cifras de las disoluciones suponían el 31% de los matrimonios en 2005 ese dato ha crecido hasta alcanzar el 72%. Así, lo que podríamos denominar como *saldo vegetativo matrimonial* se ha reducido en los años que van de 1991 a 2005 en un 61%. El gráfico de evolución matrimonios frente a disoluciones (tabla 3.23) muestra la tendencia dominante en ambos hechos: mientras el número de matrimonios permanece estable, las disoluciones muestran una pendiente netamente creciente lo que provoca que la diferencia entre ambos caiga de forma pronunciada. España está evolucionando de una sociedad de mucho matrimonio y poco divorcio al modelo de mucho matrimonio y mucho divorcio, otro signo de la homologación social con el resto de las sociedades occidentales.

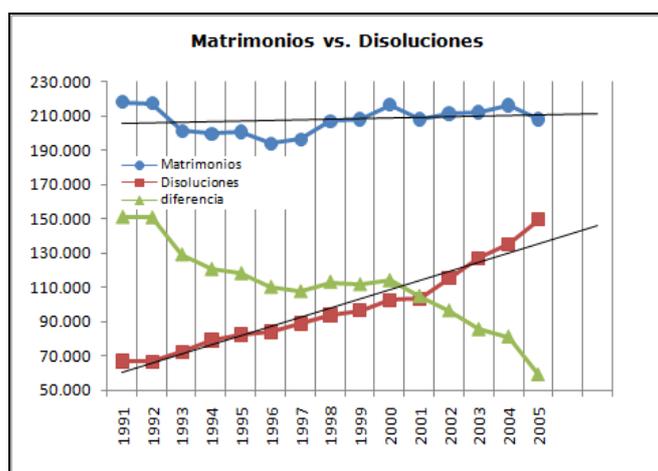


Tabla 3.23: Evolución matrimonios frente a disoluciones y diferencia 1991-2005  
Fuente: Consejo General del Poder Judicial, INE y reelaboración propia.

Ya que el divorcio en España no deja de ser un hecho social reciente, quedaría por investigar el efecto en las generaciones actuales y futuras de haber tenido varias generaciones de progenitores con altas tasas de divorcio. Una investigación, por medio de entrevistas clínicas extensas, iniciada en EEUU en los años 70 (Wallerstein y Lewis, 2004) y llevado a cabo a lo largo de veinticinco años con 131 niños de padres divorciados entre los 3 y 18 años a lo largo de su infancia, adolescencia, juventud y madurez concluye con la inesperada constatación de la existencia de grandes diferencias entre los niños crecidos en familias intactas y familias divorciadas. La investigación buscaba aportar luz sobre las experiencias sociales y psicológicas de niños y padres en

los años posteriores a la disolución del matrimonio. Los hijos de familias divorciadas demostraron, según los resultados de la investigación, mayores dificultades a la hora de enfrentarse a las relaciones amorosas, a la intimidad sexual y un significativo menor compromiso con el matrimonio y la paternidad. Lo que tendería a reproducir socialmente dos efectos en el tiempo: menor tasa de fecundidad y mayor tasa de divorcio. Lo que supondría un efecto incremental en el tiempo de ambos hechos sociales.

En un análisis del divorcio en España hasta 1999 se mostraba que la relación entre divorcio y la tenencia de hijos y las diferencias sociodemográficas esperadas según se tratase de uniones antiguas o recientes fueron refutadas. Además, demostraba que, primero, el riesgo de ruptura es semejante entre los que no tenían hijos y los que tenían un hijo; y segundo, no se encontraron relaciones significativas entre menores tasas de divorcio y del número de hijos en el matrimonio, ni con la edad de los hijos, en la propensión a una ruptura menor de los matrimonios (Houle, Simo, Solsona, Treviño, 1999).

Si en el capítulo anterior vimos como el límite entre dictadura y democracia era la frontera entre sociedad reproductiva y anticonceptiva, ahora en relación con el matrimonio encontramos otra frontera, en esta ocasión entre indisolubilidad y disolubilidad, lo que colisiona frontalmente con la doctrina católica –que se resiste a perder su influencia intentando crear opinión sobre este y otros temas relacionados con la esfera individual (Conferencia Episcopal Española, 2006)- y que la práctica social real de las personas ha ido haciendo menos influyente si no irrelevante.

El hecho de que tanto hombres como mujeres estén llegando más tarde al matrimonio, como ya se ha demostrado, y por tanto habiendo acumulado una mayor experiencia vital apuntaría a que los matrimonios se formarían entre individuos más maduros y alejados de expectativas ingenuas sobre el mismo. La realidad a través de los datos cuantitativos expuestos no confirma esta intuición, ya que el matrimonio no resulta ser una institución más estable en el tiempo por tener los cónyuges una mayor madurez asociada a una mayor edad. Por lo que se podría apuntar a que el matrimonio no cumpliría de forma idónea con las expectativas proyectadas sobre el matrimonio –sea cuales sean-. Prueba de ello es que en 2006 el grupo de disoluciones por divorcio con menos de dos años de antigüedad de matrimonio creció un 140% sobre 2005, y el de menos de un año se multiplicó por tres sobre el año anterior. Queda para

estudios futuros el análisis del divorcio en matrimonios homosexuales y su paralelismo o no con los matrimonios heterosexuales.

La existencia de una relación causal entre los aspectos que hacen atractivo el matrimonio a la hora de contraerlo parece inseparable de la falta de obligación de mantener o soportar la unión cuando esos incentivos reducen potencialmente su atractivo inicial.

Los datos y los distintos estudios muestran como los hijos no son un freno a la hora de tomar la decisión de disolución matrimonial, ya que más de la mitad de los matrimonios que se disolvieron tenían hijos menores de edad. Las decisiones particulares, sobre la adecuación o no del matrimonio a las expectativas y experiencias individuales, ya no se toman constreñidas por el influjo de la esfera pública en forma de control social sino en la exclusividad de la esfera privada de cada individuo, incluso por encima de los hijos.

En la época de la indisolubilidad del matrimonio –salvo las nulidades eclesiásticas- la dimensión simbólica de éste implicaba la clausura del espacio vital individual, sobre todo de la mujer, a favor de la familia y la reproducción como única expresión de la sexualidad. Hoy en día, el matrimonio que ha perdido de manera evidente gran parte de su dimensión simbólica en cuanto espacio conyugal para toda la vida, parece contener la exigencia en sí y como primer objetivo de dotar de sentido pleno la vida de cada uno de los cónyuges; siendo la familia, por tanto, una construcción posterior si no secundaria, como se verá en el siguiente capítulo. Es así, como el individuo parece situarse en un estatus si no superior a la familia al menos sí anterior.

Por tanto, nos enfrentamos a las disoluciones matrimoniales en creciente número, con menor duración del matrimonio y disolubles en cualquier momento a lo largo de la vida; mostrándose como resultado de la expresión de la voluntad de autonomía (demanda de continuidad o recuperación) y de la búsqueda constante de sentido en la vida si el matrimonio no ofrece la respuesta esperada.

Al hecho del retraso de la edad en la que la mujer se convierte en madre se une la evidencia de que hay un mayor grupo de personas que deciden no tener hijos durante buena parte de su ciclo vital o no tenerlos nunca. Lo que tiene como consecuencia que en la pareja se focalice todo el peso emotivo,

sentimental y de expectativas sometiendo el matrimonio a un *estrés* que antes no sufría.

El matrimonio, hoy por hoy, está asociado no sólo a la libre elección del cónyuge sino sobre todo al amor, su existencia o ausencia, como vertebrador del matrimonio. Si el amor, y su expectativa de permanencia en el tiempo se está convirtiendo en el penúltimo elemento trascendente, dador y organizador de sentido en la esfera privada es un tema para una futura investigación.

Parece extenderse, por tanto, una mayor fragilidad e interinidad en el conjunto de las relaciones personales que aún pasando de las uniones consensuales al matrimonio no acarrea de forma implícita una mayor responsabilidad institucional de permanencia; y, mucho menos, de indisolubilidad. Esta experiencia supone una ruptura significativa de las generaciones más jóvenes con los valores y prácticas dominantes de las generaciones previas, reforzada con la accesibilidad a formas de disolución menos traumáticas desde los puntos de vista social, religioso, ético, económico y legal.

De los datos expuestos se puede concluir que la realización personal de cada individuo, a través de su proyecto vital emocional y profesional es cada vez más relevante –o al menos compite de manera significativa- que el canalizado a través del matrimonio y, en menor medida, de la familia y la paternidad. El matrimonio mantiene, declinando paulatinamente, su atractivo como rito de paso o rito privado y, paralelo, parece estar perdiendo su capacidad retentiva, de estabilidad, pervivencia e indisolubilidad. En definitiva, el matrimonio parece haber entrado en un proceso social de profunda desinstitucionalización.

### **3. 4 La interrupción voluntaria del embarazo**

La interrupción voluntaria del embarazo (IVE), es una práctica tradicional y extendida en todas las sociedades y culturas como forma de control de la natalidad sea de forma legal o clandestina, se persiga penalmente o no y tenga la mujer o no las garantías sanitarias adecuadas para realizarlo en las

condiciones de mayor seguridad para su salud (Riddle, 1992). Por lo menos durante el período moderno temprano, si no antes, y al final del siglo XIX, la IVE era visto tradicionalmente por las mujeres europeas como un aspecto más en la serie continua del control de su fertilidad, y generalmente una práctica no menos legítima o aceptable que otros medios contraceptivos disponibles en aquellos momentos (McLaren, 1990).

La IVE en las sociedades modernas, en oposición a siglos pasados, tiene un aspecto cultural añadido al meramente contraceptivo ya que su legalización y control pretende reducir: el número de abortos inducidos en condiciones de precariedad, muertes de mujeres, la eugenesia, esterilidad forzada, el infanticidio o el abandono infantil. No obstante, para religiones como la musulmana o la católica la IVE es algo no consentido o ilegal en aquellas sociedades donde iglesia y Estado no están separados. Por ejemplo, para la iglesia católica la IVE no es permisible ni cuando la vida de la madre está en peligro ni cuando el niño pueda nacer con malformaciones al afirmar: “no desconocemos estas grandes dificultades: puede ser una cuestión grave de salud, muchas veces de vida o muerte para la madre; a la carga que supone un hijo más, sobre todo si existen buenas razones para temer que será anormal o retrasado; la importancia que se da en distintos medios sociales a consideraciones como el honor y el deshonor, una pérdida de categoría, etcétera. Debemos proclamar absolutamente que ninguna de estas razones puede jamás dar objetivamente derecho para disponer de la vida de los demás, ni siquiera en sus comienzos; y, por lo que se refiere al futuro desdichado del niño, nadie, ni siquiera el padre o la madre, pueden ponerse en su lugar, aunque se halle todavía en estado de embrión, para preferir en su nombre la muerte a la vida” (Sacred Congregation for the doctrine of the Faith, 1974).

Para explicar la intensidad del conflicto en torno a la IVE la mayoría de los planteamientos apuntan a cambios de valores y nuevos estilos de vida en el siglo XX, con el incremento de los ingresos y las necesidades materiales resueltas. Nos encontramos en sociedades posmaterialistas o posmodernas que dan lugar a la lucha por otro tipo de ideas democráticas, la preocupación por el medio ambiente, los matrimonios homosexuales o el derecho al aborto (Inglehart, 1997). Para los grupos de oposición a estos valores la IVE es una de los temas críticos (Conferencia Episcopal Española, 2006) y de ahí la irreconciliabilidad de las imágenes del mundo propuestas.

Para otros investigadores el conflicto profundo sobre la IVE no se produce entre lo público y lo privado, el laicismo y las religiones, leyes patriarcales y feminismo o lo moderno y lo posmoderno sino entre dos grandes grupos de mujeres (Luker, 1984). Por un lado, aquellas mujeres que con un nivel educativo y profesional más alto tienen unas creencias organizadas alrededor de la carrera profesional, la familia, la sexualidad y la reproducción. Y otras diametralmente opuestas, las oponentes, mujeres comprometidas consigo mismas y el rol tradicional de la esposa y madre que reaccionan al ver amenazado y declinante su estatus social. Las primeras ven la maternidad como una etapa más a cumplir dentro de un proyecto personal de más largo alcance. Para el segundo grupo de mujeres, la maternidad es un eje vital de definición de su identidad, conciencia y posición en el mundo. El fenómeno común a estos planteamientos es que cada una de las partes conforma su definición en oposición al contrario. Las categorías personales defendidas son las opuestas a las categorías de los enemigos dando origen a **grupos de protesta morales** (Jaspers, 1997). Este tipo de movimientos de protesta se han convertido en una fuente clave para canalizar hacia las personas visiones éticas e ideas, como la ideología de un movimiento cala en la biografía de las personas, conformando todo un arte y activismo de la moral de protesta.

Esta teoría de James M. Jaspers como la reacción de dos tipos de movimientos con cargas identitarias significativas –radicalmente opuestos en el caso de la IVE- tienen su paralelismo, si no su origen, en los movimientos sociales de base identitaria que no pueden entenderse sin tener en cuenta la lógica que subyace a su sistema de acción como una forma de defensa identitaria colectiva: una lucha moral por el reconocimiento social. Hemos visto como el movimiento gay se organizó a partir de la LPRS como un movimiento de protesta moral e identitario (Momferrer, 2003)

En un estudio comparado de la IVE en los países del contexto occidental España muestra unos valores moderados de IVE, aunque destaca que se trata de uno de los países en los que más se ha incrementado el recurso a la IVE (en la década de los 90) y principalmente en los grupos de edad de las mujeres por debajo de los veinticinco años (Barrios y Delgado, 2005). El estudio muestra que salvo en relación a ciertas pautas por edad, no se existen patrones claros que relacionen de forma significativa un nivel de anticoncepción dado con un comportamiento predecible de fecundidad o de recurso a la IVE. También

destaca entre las conclusiones del estudio que en los países que muestran un alto nivel de uso de anticonceptivos, muestran asimismo altas proporciones de IVE. El hecho de demostrarse que a mayores niveles de anticoncepción mayor uso de la IVE soportaría la lógica prohibicionista de la iglesia católica en España de no sólo negar a la mujer el acceso a la IVE si no también cualquier forma anticonceptiva.

Como vimos en el capítulo anterior el 5 de julio 1985 se aprobó la ley Orgánica 9 que modificaba el artículo 417 bis del Código Penal, de tal forma que ya no sería un delito la IVE siempre que fuese practicado por un "médico, o bajo su dirección, en centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado y con consentimiento expreso de la mujer embarazada" y bajo tres condiciones de aplicación: para "evitar un grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada" o bien "que el embarazo sea consecuencia de un hecho constitutivo de delito de violación del artículo 429, siempre que el aborto se practique dentro de las doce primeras semanas de gestación y que el mencionado hecho hubiese sido denunciado" o que "se presuma que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas, siempre que el aborto se practique dentro de las veintidós primeras semanas de gestación." (MSC, 2007, b). Como hemos mencionado la IVE ha sido una práctica tradicional y extendida como forma de control de la natalidad en todas las sociedades sea bajo el paraguas de la ley o clandestina. En España el supuesto legal utilizado para la IVE, de forma mayoritaria, es el relacionado con la salud materna (tabla 3.24).

INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO 1992-2006											
Abortos voluntarios realizados por motivo de la interrupción y años.											
Unidades:Porcentaje	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2003	2004	2005	2006	dif 92
Salud materna	98,4	98,2	97,8	97,3	97,2	96,8	96,9	96,7	96,7	97,0	-1,72
Riesgo fetal	1,46	1,59	2,05	2,27	2,57	3,03	2,83	3,06	3,16	2,83	1,70
Violación	0,02	0,02	0,02	0,03	0,05	0,03	0,02	0,02	0,01	0,01	-0,01
Varios motivos	0,04	0,07	0,03	0,28	0,14	0,13	0,26	0,22	0,15	0,18	0,14
No consta	0,07	0,13	0,06	0,10	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,07

Tabla 3.24: IVE por motivo de interrupción 1992-2006  
Fuente: Ministerio de Sanidad INE y reelaboración propia

La IVE ha experimentado en España entre 1992 y 2005 un continuo crecimiento tanto en número absoluto de casos, con un incremento del 118,7%, como en su tasa bruta sobre el total de la población que ha aumentado desde un 4,3 por

mil a un 10,6 por mil en el mismo periodo (tabla 3.25). Atendiendo al recorrido de la IVE desde la aprobación de la ley podemos ver que la pendiente se hizo más plana durante los años 90 para remontar el crecimiento a partir del año 1997 (tabla 3.26), la influencia de la población inmigrante no se conoce. Por dos razones: primero, ya hemos visto que la tasa reproductiva más alta de las madres extranjeras es consecuencia tanto de sus condicionantes culturales como de que aún no estén haciendo uso de todos los recursos disponibles anticonceptivos o la IVE que permite la sociedad española. Y segundo, porque no se conoce el uso de la IVE entre las mujeres extranjeras y su efecto sobre las cifras ya que la toma de datos estadísticos en el impreso de notificación de la IVE español no recoge la variable "país de origen".<sup>46</sup>

INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO 1991-2006												
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif. 91
Interrupción voluntaria	41.910	45.503	49.367	49.578	58.399	69.857	77.125	79.788	84.985	91.664	101.592	118,7%
Tasa por 1.000 mujeres	4,28	4,54	4,85	4,83	5,64	6,62	7,22	7,36	7,74	9,60	10,62	6,34

Tabla 3.25: IVE absoluto y tasa por mil, 1991-2006  
Fuente: Ministerio de Sanidad, INE y reelaboración propia

Una investigación presenta la tesis de que la aplicación de la ley que despenaliza el aborto en España no incrementó en número de IVE hasta 1995 sino que simplemente cambió el lugar de realización del extranjero al ámbito nacional. Por tanto, la ley lo que hizo fue evitar que las mujeres tuvieran que desplazarse fuera de España (Peiró, Colomer, Alvarez-Dardet y Ashton, 2001). Según el estudio la descriminalización de la IVE no ha tenido ningún efecto observable en las tendencias en la interrupción voluntaria del embarazo, sino que ha beneficiado parcialmente a las mujeres españolas al permitir la IVE de forma accesible y local; y, por tanto, reduciendo las desigualdades implicadas en los déficits de acceso a los servicios médicos necesarios adecuados. El siguiente gráfico refleja la tasa por mil de IVE de mujeres españolas en edad reproductiva registradas en Inglaterra, Gales, Holanda y España desde 1974 hasta 1995 (Peiró, Colomer, Alvarez-Dardet y Ashton, 2001:192).

46 Sólo es posible obtener esa información por estudios puntuales, estadísticas de algunas clínicas, o el registro de alguna Comunidad Autónoma que sí lo incluye, como es la Comunidad de Madrid. La extrapolación de datos debido a la distribución y concentración de la población inmigrante no daría datos fiables.

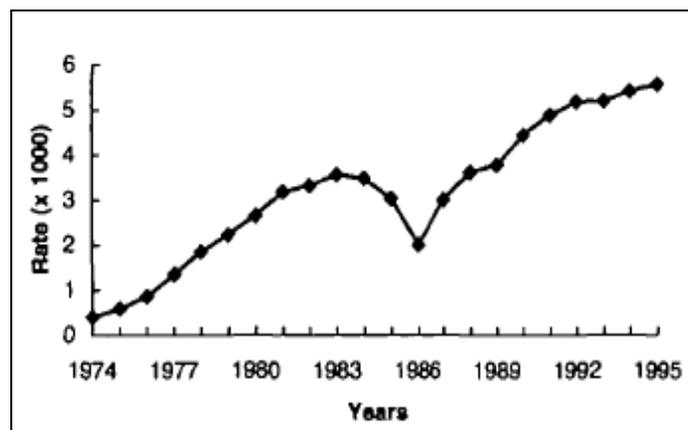


Gráfico 3.26, a: Tasa de IVE antes y después de la ley de la interrupción voluntaria del embarazo.  
Fuente: Peiró, Colomer, Alvarez-Dardet y Ashton, 2001

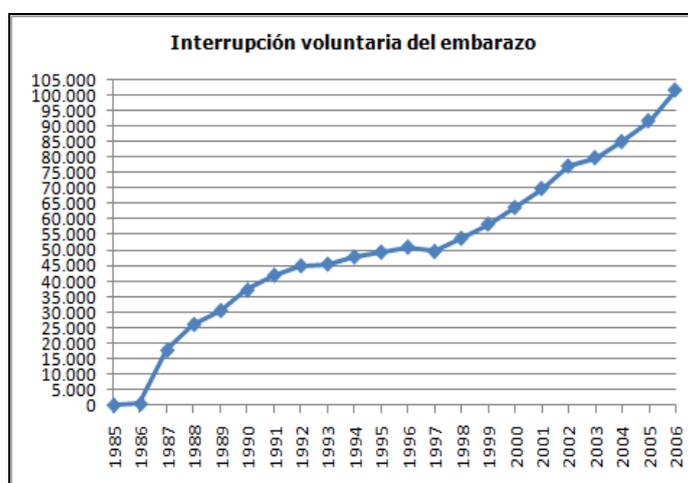


Tabla 3.26, b: Evolución en cifras absolutas del IVE 1985-2006  
Fuente: Ministerio de Sanidad, INE y reelaboración propia

En relación con el estado civil de la madre entre 1996 y 2006 en el momento de la IVE (tabla 3.27) vemos que son las mujeres solteras, el 66,3% de los casos, las que hacen un mayor y creciente uso de la IVE. Lo que resulta más significativo es el descenso de la práctica de la IVE entre las casadas que pasa de ser el 31% en 1996 a reducirse en 6,7 puntos porcentuales hasta el 24,6% del total de intervenciones en 2006. También se han reducido, aunque su peso sobre el total no es significativo, la IVE entre las mujeres viudas y separadas.

Al tratarse de un fenómeno mayoritario y creciente de mujeres solteras se puede afirmar que existe una flecha causal apuntando a la reducción de la edad media de acceso a la IVE (tabla 3.28) que se confirma en los cambios en la tasa por mil de IVE entre las mujeres de 19 a 29 años, especialmente el incremento experimentado (11 puntos por mil) en el grupo de edad de 20 a 24 años.

Además las solteras, son el único grupo que ha ganado peso relativo en 13,5 puntos porcentuales entre 1996 y 2006 ya que en todos los demás ha caído.

Según la situación laboral de la mujer al hacer frente a la IVE (tabla 3.29) es mayoría el grupo de las asalariadas, seis de cada diez IVE son de mujeres con trabajo remunerado. Es tan significativo su crecimiento, 16 puntos porcentuales, entre 1996 y 2006 que hace que el resto pierda peso relativo. Si analizamos la situación laboral de la pareja o sustentador principal del hogar vemos que el 64,2% son también asalariados y la cifra de parados es insignificante. El segundo grupo con mayor peso porcentual es el de las mujeres en paro (12,8%) que sería el mismo fenómeno e invertido si hay una relación causal entre IVE y situación laboral de la mujer.

<b>INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO 1996-2006</b>												
<b>Abortos voluntarios realizados por estado civil y años.</b>												
Porcentaje	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif 96
Soltera	58,6	60,1	61,4	62,7	63,5	63,0	63,3	64,4	64,5	65,8	66,3	7,64
Casada	31,3	30,0	28,7	27,4	26,9	27,3	27,4	26,2	25,9	25,0	24,6	-6,73
Viuda	0,99	1,01	0,87	0,81	0,76	0,79	0,65	0,69	0,59	0,61	0,55	-0,44
Divorciada	2,20	2,14	2,13	2,13	2,15	2,04	2,29	2,57	2,52	2,49	2,87	0,67
Separada	6,47	6,36	6,51	6,36	6,14	6,24	5,97	5,60	5,66	5,52	5,00	-1,47
No consta	0,40	0,40	0,47	0,60	0,57	0,62	0,41	0,49	0,83	0,52	0,73	0,33

Tabla 3.27: IVE por estado civil de la mujer 1996-2006  
Fuente: Ministerio de Sanidad, INE y reelaboración propia

<b>INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO 1992-2006</b>												
<b>Resumen general por tipo de indicador y años.</b>												
Unidades: Número/Tasa por 1000 mujeres	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2003	2004	2005	2006	dif 92	
19 y menos años	3,93	4,22	4,91	5,71	7,49	9,28	9,90	10,57	11,48	12,53	8,60	
20 a 24 años	7,54	7,92	8,35	9,13	11,88	14,37	15,31	15,37	16,83	18,57	11,03	
25 a 29 años	6,15	6,66	7,02	7,35	8,66	10,72	11,30	11,43	12,60	14,44	8,29	
30 a 34 años	5,35	5,73	5,89	5,99	6,90	8,10	8,28	8,57	9,07	10,12	4,77	
35 a 39 años	4,54	4,57	4,70	4,65	5,11	5,84	6,02	6,12	6,48	7,34	2,80	
40 y más años	2,34	2,36	2,37	2,35	2,35	2,72	2,69	2,69	2,87	3,05	0,71	

Tabla 3.28: IVE por edad de la mujer 1992-2006  
Fuente: Ministerio de Sanidad, INE y reelaboración propia

Se puede sostener que existe una relación significativa entre la toma de la decisión voluntaria de abortar y el estado laboral de la mujer al menos en siete de cada diez IVE. Por un lado, porque la mujer trabaja y puede buscar no interrumpir su vida laboral defendiendo lo conseguido en el mercado profesional (61,2%); y por otro, porque está en situación laboral de parada (13,7%) y puede no estar en disposición económica de afrontar un nacimiento. Si

añadimos a este análisis la situación laboral de la pareja o sustentador principal vemos que a pesar de que en la mayoría de los casos los dos miembros son asalariados: o los ingresos comunes no son suficientes para lo que supone un hijo, o vitalmente no están dispuestos, a pesar de tener los ingresos, a la paternidad.

<b>INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO 1996-2006</b>												
<b>Situación laboral de la mujer</b>												
Unidades: Porcentaje	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif 96
Profesional empleada	0,81	0,75	0,84	0,83	0,69	0,77	0,72	0,71	0,65	0,57	0,57	-0,24
Profesional no empleada	2,28	2,48	2,17	2,29	2,10	2,15	1,87	1,78	1,83	1,59	1,50	-0,78
Asalariada	45,2	46,8	49,2	50,7	54,1	54,3	55,5	55,9	56,4	58,6	61,2	16,08
Pensionista	0,42	0,49	0,43	0,4	0,53	0,94	0,32	0,35	0,37	0,34	0,3	-0,12
Estudiante	16,4	16,3	16,0	15,9	14,7	13,4	12,3	11,9	11,9	11,7	10,8	-5,69
Parada	14,6	14,1	13,4	13,2	13,5	13,9	15,0	16,1	14,6	13,7	12,8	-1,86
Sus labores	18,2	16,7	15,7	14,3	12,4	12,5	12,7	11,7	12,2	11,7	11,0	-7,21
Otras	1,77	1,86	1,87	2,13	1,69	1,5	1,35	1,17	1,38	1,46	1,45	-0,32
No consta	0,29	0,53	0,41	0,25	0,33	0,44	0,23	0,37	0,69	0,36	0,43	0,14
<b>Situación laboral de la pareja o susyentador principal</b>												
Unidades: Porcentaje	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif 97	
No existe	9,08	9,73	10,29	8,22	7,96	9,70	10,78	10,61	10,48	12,69	3,61	
Profesional empleado	2,62	2,75	2,70	2,21	2,54	2,11	1,80	1,81	1,50	1,37	-1,25	
Profesional no empleado	4,7	4,2	4,2	3,2	3,1	2,9	2,6	2,4	2,3	2,0	-2,68	
Asalariado	56,31	57,16	59,41	63,13	62,04	64,86	64,63	64,87	65,29	64,2	7,89	
Pensionista	3,2	3,0	2,8	2,3	2,2	1,6	1,4	1,3	1,3	0,9	-2,28	
Estudiante	1,2	1,3	1,4	1,5	1,4	1,2	0,9	1,0	0,9	0,8	-0,41	
Parado/a	4,9	4,3	4,2	4,1	4,3	3,8	4,1	3,6	3,3	2,8	-2,14	
Sus labores	0,13	0,11	0,17	0,23	0,27	0,16	0,11	0,12	0,1	0,1	-0,03	
Otras	1,26	1,17	1,32	1,19	0,99	1,03	0,92	1,16	1,04	0,98	-0,28	
No consta	16,64	16,30	13,57	13,84	15,16	12,62	12,78	13,22	13,72	14,21	-2,43	

Tabla 3.29: IVE según situación laboral de la mujer y de la pareja o sustentador principal  
Fuente: Ministerio de Sanidad, INE y reelaboración propia

Realizando una aproximación similar en relación con la IVE y el número previo de hijos o no que tiene la mujer (tabla 3.30) observamos que entre 1996 y 2006 se ha reducido entre aquellas mujeres que no tenían hijos previamente en algo más de cinco puntos porcentuales, pasando del 54% al 49%. Aunque sigue siendo el grupo mayoritario de mujeres que acceden a la IVE, suponen casi la mitad del total de IVE en 2006. El crecimiento opuesto -al descenso anterior- y la cifra más significativa de cambio se da en el grupo de mujeres que ya tienen un hijo y deciden abortar, entre 1996 y 2006 ha crecido algo más de seis puntos porcentuales hasta un 24,7% del total de IVE. El hecho de que la mitad de las interrupciones voluntarias del embarazo sea entre mujeres sin hijo previo apunta a una significativa frontera entre tener el primer hijo y no tener hijos; sea por condicionamientos laborales, económicos, hedonistas, etc. El grupo de IVE entre mujeres que ya son madres, con uno o dos hijos, supone el

42,6% del total en 2005 cuando en 1996 era del 37% sobre todo debido al peso que suponen las madres con un hijo previo.

INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO 1996-2006												
Abortos voluntarios realizados por número de hijos que viven actualmente y años.												
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif 96
Ningún hijo	54,0	54,8	56,1	56,6	56,0	54,0	52,1	51,0	50,3	49,8	48,9	-5,13
Un hijo	18,4	18,6	18,8	19,0	19,8	21,0	22,3	23,3	23,5	24,2	24,7	6,31
Dos hijos	18,5	17,8	17,1	16,8	16,5	16,9	17,5	17,5	17,7	17,7	17,9	-0,60
Tres hijos	6,22	6,03	5,49	5,22	5,33	5,29	5,61	5,61	5,62	5,58	5,64	-0,58
Cuatro hijos	1,85	1,69	1,56	1,47	1,52	1,72	1,59	1,58	1,65	1,65	1,85	0,00
Cinco o más hijos	1,00	0,94	0,90	0,80	0,91	0,97	0,93	0,93	0,87	0,96	0,95	-0,05
No consta	0,07	0,05	0,06	0,05	0,04	0,18	0,02	0,11	0,39	0,09	0,13	0,06

Tabla 3.30: IVE por número de hijos vivos previos 1996-2006  
Fuente: Ministerio de Sanidad, INE y reelaboración propia

Al aproximar el análisis del fenómeno de la IVE y si la mujer ha tenido o no un aborto voluntario previamente (tabla 3.31), vemos que en 1996 casi el 77% de los abortos eran el primero para la mujer y en 2006 esa cifra ha caído significativamente en casi ocho puntos porcentuales hasta el 68,9%. Si las mujeres que previamente habían tenido uno o dos abortos en 1996 suponían el 21,7% en 2006 ha crecido hasta un 28%. El IVE es un fenómeno mayoritariamente de una ocasión, aunque cada vez menos, ya que tres de cada diez (68,9%) IVE en 2006 fueron practicados a mujeres que ya habían accedido a la IVE con anterioridad frente a diez años antes que era de casi ocho de cada diez (76,8%).

INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO 1996-2006												
Abortos voluntarios realizados por número de abortos voluntarios anteriores y años.												
Unidades: Porcentaje	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif 96
Ningún aborto	76,77	76,94	76,79	76,74	76,85	75,35	73,45	72,73	71,89	70,38	68,9	-7,89
Un aborto	17,9	17,9	18,0	18,0	17,6	18,7	19,7	20,0	20,2	21,2	22,0	4,07
Dos abortos	3,85	3,66	3,81	3,76	3,90	4,08	4,74	4,90	5,06	5,54	6,05	2,20
Tres abortos	0,86	0,98	0,87	0,92	0,97	1,07	1,29	1,38	1,39	1,63	1,79	0,93
Cuatro abortos	0,22	0,26	0,26	0,29	0,34	0,37	0,45	0,47	0,60	0,59	0,63	0,41
Cinco o más abortos	0,12	0,11	0,12	0,17	0,20	0,25	0,33	0,40	0,46	0,57	0,59	0,47
No consta	0,26	0,15	0,13	0,09	0,10	0,20	0,05	0,14	0,42	0,08	0,09	-0,17

Tabla 3.31: IVE por número de IVE previos 1996-2006  
Fuente: Ministerio de Sanidad, INE y reelaboración propia

Queda demostrado como la IVE se extiende como práctica y gana utilidad entre las mujeres jóvenes, solteras, asalariadas, sin hijos previos y especialmente entre las de entre 19 y 29 años. A este perfil se puede sumar el análisis de las

mujeres que acceden a la IVE en función de su nivel de estudios (tabla 3.32). Así el 80,7% tienen estudios de primer o segundo grado; y la IVE ha crecido sobre todo entre aquellas mujeres que tienen sólo el primer grado. Debido a que sólo un 13% del total de mujeres tiene estudios universitarios terminados, no se puede establecer una relación de significación entre nivel de estudios y acceso a la IVE.

<b>INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO 1997-2006</b>											
<b>Nivel de instrucción de la madre</b>											
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	dif 97
Analfabeta	0,46	0,37	0,33	0,28	0,40	0,40	0,35	0,49	0,44	0,50	0,04
Sin estudios	2,70	2,91	2,80	2,88	2,96	2,73	2,49	2,17	2,25	2,66	-0,04
1º grado	17,6	17,0	15,3	16,7	17,5	18,0	16,3	17,0	21,6	22,7	5,01
2º grado, 1º ciclo	33,8	33,2	33,2	33,1	31,8	31,8	33,7	33,6	31,7	29,9	-3,86
2º grado, 2º ciclo	26,6	27,6	28,5	28,1	29,5	30,2	30,5	30,1	28,1	28,1	1,50
3º grado (Escuela)	10,03	10,18	10,72	10,40	9,44	9,17	9,41	9,16	8,82	8,92	-1,11
3º grado (Facultad)	6,47	6,57	6,74	6,40	6,97	6,76	6,24	6,26	6,06	6,29	-0,18
No clasificables	1,37	1,40	1,58	1,42	0,69	0,46	0,36	0,14	0,35	0,18	-1,19
No consta	0,95	0,86	0,79	0,80	0,78	0,52	0,68	0,99	0,68	0,78	-0,17

Tabla 3.32: IVE según nivel de instrucción de la madre 1997-2006  
Fuente: Ministerio de Sanidad, INE y reelaboración propia

Si ponemos en relación puntual el número de nacimientos y el de IVE (tabla 3.33) vemos que el porcentaje de IVE sobre el total de nacimientos ha pasado en 1991 de ser poco más de un 10% a situarse casi en el 20%. La geografía de la IVE hace que sean las CCAA de Madrid, Cataluña, Baleares, Aragón y Andalucía las que tienen mayores tasas de IVE. Seguidas por La Rioja, Comunidad Valenciana, Canarias y Asturias. Siendo las que tienen tasas más bajas (exceptuando Ceuta y Melilla) las dos Castillas, País Vasco y Navarra.

<b>DIFERENCIA NACIMIENTOS vs. IVE,s 1991-2005</b>										
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005
Nacimientos	395.989	385.786	363.469	369.035	380.130	406.380	418.846	441.881	454.591	466.371
IVE,s	41.910	45.503	49.367	49.578	58.399	69.857	77.125	79.788	84.985	91.664
diferencia	354.079	340.283	314.102	319.457	321.731	336.523	341.721	362.093	369.606	374.707
% IVE vs. Nacimientos	10,6%	11,8%	13,6%	13,4%	15,4%	17,2%	18,4%	18,1%	18,7%	19,7%

Tabla 3.33: Comparación entre nacimientos e IVE 1991-2005  
Fuente: Ministerio de Sanidad, INE y reelaboración propia

Un boceto de retrato sociológico de la IVE nos muestra a una mujer menor de 30 años, soltera, asalariada, sin hijos previos o con uno solo, que no ha

abortado antes, que tiene estudios de primer o segundo grado y que vive de forma mayoritaria en las CCAA de Madrid, Aragón, Cataluña o Andalucía.

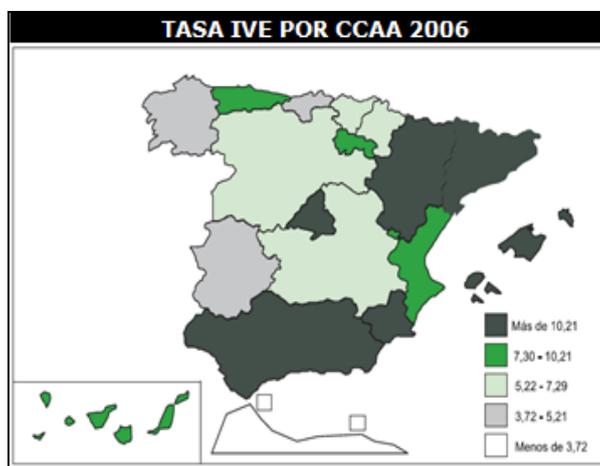


Tabla 3.34: Tasa de IVE por CCAA 2006  
Fuente: Ministerio de Sanidad

En el primer capítulo vimos como sucesivos intentos durante las diferentes legislaturas no hicieron cambiar la legislación aprobada en 1985, que permanece hasta 2008 sin una clarificación de la intención programática del partido en el gobierno. La relación entre política y aborto ha sido abordada por una investigación (Cambroner, Ruiz, Vives y Carrasco, 2007) que presenta la hipótesis, desde un análisis de género, de que al tratarse la democracia española reciente y un país tradicionalmente católico, las creencias y valores privados de los legisladores masculinos han prevalecido sobre las políticas públicas de apoyo a los derechos civiles de las mujeres. Así el 60% de las iniciativas parlamentarias (143 de mujeres y 72 de hombres) entre 1974 y 2004 fueron a favor de que sean las mujeres las que tomen las decisiones relacionadas con la interrupción voluntaria del embarazo. El tiempo dedicado en la agenda política en relación con la IVE fue en número mucho menos significativo que en relación con la violencia contra mujeres. Igualmente la investigación señala a que el tema de la IVE, y eso explicaría la falta de cambios desde 1985, no es considerado un problema social ni por la población, ni sobre todo por la clase política.

La diferencia fundamental es la que se presenta con esos dos frentes identitarios inconmensurables que hemos apuntado ya. Por un lado, hombres y mujeres afiliados a partidos o miembros de asociaciones contra el derecho a la

decisión de la mujer ante la IVE, que presentan sus argumentaciones alrededor de la defensa de los derechos del feto. Y por otro, los partidarios de la libre elección de la mujer que estructuran sus argumentos alrededor de los derechos de la mujer o de mayores niveles de libertades individuales.

Es evidente que tener o no el primer hijo es una significativa frontera desiderativa para la mujer, así cuando falla la anticoncepción la IVE es mayoritaria entre este grupo de mujeres sin hijos previos. Y es extremadamente significativo el dato de que la cuarta parte de las IVE en 2006 fueran para evitar el segundo hijo, que se está convirtiendo en un límite cada vez más importante para las familias.

La conclusión que se puede establecer es que la IVE es básicamente un fenómeno de juventud, mientras la mujer está en periodo de formación o de entrada en el mercado laboral, ya que las mujeres maduras a partir de los 30 años recurren significativamente menos a la IVE que las menores de 30 años. Esa edad, los 30 años, se muestra para la mujer como una frontera trascendental ya que se presenta como una suerte de encrucijada o divisoria vital donde coinciden hechos significativos: primero, el cambio en la tasa de utilización de la interrupción voluntaria del embarazo; segundo, la edad a partir de la cual se da la mayor tasa de fecundidad; tercero, la edad media para el primer hijo es de 29,3 y a la maternidad 30,9 años; y cuarto, la edad media de la mujer para contraer matrimonio.<sup>47</sup>

### **3.5 La anticoncepción de emergencia**

En el segundo capítulo vimos como de forma no prevista se había aprobado en noviembre de 1997, con un gobierno del PP de mayoría absoluta, el procedimiento para la inclusión en la sanidad pública de la píldora RU 486 que no concluirá hasta el verano de 1999, lo que obliga a la aprobación el 6 de octubre de 1998 de una moción parlamentaria que permita evitar la demora y

---

<sup>47</sup> Estas conclusiones fueron los argumentos que reforzaron la idea de la oportunidad de abordar, con una segunda fase de nuestra investigación, profundizando en el grupo de jóvenes parejas y jóvenes familias en edades entre los 25 y 35 años.

administrar el fármaco, conocido de forma popular como la *píldora del día después* o *píldora poscoital*. La anticoncepción de emergencia tiene como objetivo prevenir un embarazo no deseado hasta un máximo de 72 horas después de haber realizado un coito sin protección. Originalmente está concebido como un método de uso puntual y ocasional y no como un medio habitual de anticoncepción.

Las ventas de anticonceptivos de emergencia (tabla 3.35) se han incrementado no sólo en número total desde el 2001 a 2004 en más de un 200%, sino que también ha crecido su uso entre mujeres de 15 a 45 años en 33 puntos alcanzando el 51%<sub>0</sub> -la tasa por mil-. Si centramos el análisis en la franja de edad de mujeres entre 15 y 24 años destaca que han sido las usuarias de la AE en el 63% de las ocasiones. Las estadísticas de uso parecen indicar usos no previstos de la AE apuntando a un uso en la práctica como anticonceptivo regular gracias a su alta eficacia.

<b>VENTAS DE ANTICONCEPTIVOS DE EMERGENCIA (AE)</b>						
	2001	2002	2003	2004	2005	dif 01
Farmacias	144,3	299,6	317	366	399	177%
Hospitales	15,9	39,5	76,7	118,4	107	573%
Total	160,2	309,1	393,7	484,4	506	216%
variacion anual		92,9%	27,4%	23,0%	4,5%	
Tasa x 1000 mujeres 15-45 años	18	34	43	51	53	35,00
<b>ESTIMACION USO MUJERES 15-24 AÑOS AE 2004</b>						
MUJERES 15 A 24 AÑOS	2.601.461					
VENTAS AE	484.400					
AE MUJERES 15 A 24 AÑOS	305.361					
AE MUJERES 15 A 24 AÑOS	63,0%					
TASA AE	117,38					

Tabla 3.35: Ventas de AE 2001-2005 y uso entre mujeres de 15 a 24 en 2004  
Fuente: IMS (International Marketing Studies), Ministerio de Sanidad y reelaboración propia

A diferencia de las generaciones de finales de los años 80 y 90 cuya educación sexual se hizo con la sombra de la prevención frente al SIDA, para las nuevas generaciones ese temor es significativamente menor a la par que el SIDA se ha convertido en una enfermedad crónica. Así, según el estudio *La interrupción voluntaria del embarazo y los métodos anticonceptivos en jóvenes* (MSC, 2007:17), las pautas de comportamiento entre los jóvenes en lo referente a la sexualidad están experimentando cambios significativos. Los jóvenes que declaran tener relaciones sexuales heterosexuales con coito se han

generalizado y tienen lugar con una frecuencia más alta y de forma más precoz en ambos sexos. Así se afirma en la encuesta internacional de la OMS donde "los escolares frente a preguntas relacionadas con el inicio de las relaciones sexuales puede observarse la evolución de las respuestas a la pregunta de «haber tenido relaciones sexuales coitales» entre 1990 y 2002. La principal conclusión que se deriva es que durante estos 12 años se ha producido un cambio significativo en su comportamiento sexual, sobre todo de las chicas adolescentes, con un inicio más precoz de las relaciones sexuales coitales. En los resultados del 2002, el grupo de 17-18 años refieren haberlas comenzado como media a los 14,61 los chicos y 15,89 las chicas, mientras que el grupo más jóvenes refiere haberlo hecho como media a los 14,33 y 15,83 respectivamente [...] En el caso de España, los dos aspectos a destacar son que la frecuencia se encuentra por debajo de la media y que las diferencias entre las chicas y los chicos son pequeñas. Parece que, como sucede con otras conductas relacionadas con la salud (por ejemplo, el consumo de tabaco y de alcohol), se ha adelantado la edad de comienzo y se han igualado las prácticas entre los chicos y las chicas." (MSC, 2007:41). En el mismo informe se afirma: "aunque en el contexto europeo son los [jóvenes españoles] que más utilizan el preservativo masculino, se aprecia un discurso que podría estar justificando la disminución de su uso y su sustitución por la anticoncepción de emergencia" (MSC, 2007:11) y más adelante vuelve a apuntarse una explicación adicional: "este método [AE] parece jugar un doble papel, ya que, por un lado podría reforzar la justificación de no usar el preservativo y, por otro, parece ser altamente efectivo en la prevención de embarazos no deseados" (MSC, 2007:48).

Uno de los efectos esperados de la AE era la reducción del número de embarazos no deseados y consecuentemente también del número de abortos. Por el contrario las cifras muestran crecimientos significativos y en paralelo del uso de la AE y de la IVE en mujeres entre los 15 y 24 años. Lo que corroboraría la tesis de Laura Barrios y Margarita Delgado según la cual los países que muestran un alto nivel de uso de anticonceptivos, muestran así mismo altas proporciones de IVE (Barrios y Delgado, 2005).

La AE parece estar siendo usada por las mujeres más jóvenes, menores de 24 años, de forma distinta a la prevista en su concepción y su aprobación legal; y desprendiéndose de la característica de urgencia a favor de decisiones más

particulares, pragmáticas y aligeradas de cualquier tipo de carga valorativa simplemente como un anticonceptivo más. Esto se puede explicar a partir de una mayor normalización de las relaciones sexuales con el anticipo de las coitales a la primera adolescencia. Se trata de generaciones que no tienen asociado a la sexualidad temores de gran magnitud, como ha sido el SIDA para las anteriores, un menor control de la esfera pública que juega un papel más facilitador; y, también, por parte de los padres una mayor tolerancia debido a un clima general de mayor respeto de las opciones individuales que alcanza a los adolescentes y jóvenes adultos.

### **3.6 Los hogares**

A partir de la encuesta de la población activa (EPA)<sup>48</sup> disponemos del número de hogares en España. Se entiende como hogares los formados por personas que habitan en la misma vivienda, con independencia de si comparten o no los gastos comunes. En España, en 2005, se contabilizaron 15,32 millones de hogares cifra que, comparada con la de 1991, supone un incremento del 33% en su número, en términos absolutos 3,79 millones de hogares nuevos en quince años. Este crecimiento ha ido acompañado de una disminución significativa del número de miembros por hogar pasando en el mismo periodo de una media de 3,36 personas a 2,81, lo que supone una reducción del 16% (tabla 3.36).

Este cambio muestra dos tendencias opuestas: el incremento del número de hogares como causa del aumento de la población total del país; y, la reducción del número de habitantes por hogar debido, por un lado, a un mayor número de hogares unipersonales (5,4 puntos porcentuales), de los hogares formados por dos personas (5,9 puntos) y de los de tres personas (2,8 puntos). Los hogares de uno, dos y tres miembros suponen el 67,6% del total de hogares y sumando los de cuatro miembros se alcanza el 90,4% del total. Por otro lado,

---

48 La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el INE desde 1964. Metodología disponible en [http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22/e308\\_mnu&file=inebase&L=0](http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22/e308_mnu&file=inebase&L=0)

tiene una influencia no desdeñable la caída de los hogares con cinco miembros (disminuye su peso en 6 puntos) y la práctica desaparición de hogares con seis o siete miembros.

HOGARES POR PERSONAS 1991-2005											
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005	dif.91
TOTAL DE HOGARES EPA (miles)	11.536,3	11.865,0	12.125,1	12.487,8	12.982,4	13.629,9	14.006,9	14.407,0	14.849,2	15.327,1	32,9%
TAMAÑO MEDIO (personas/hogar)	3,36	3,27	3,21	3,15	3,06	2,97	2,93	2,90	2,86	2,81	-16,1%
%											
Uno	10,9	11,5	12,2	12,4	13,4	14,4	14,9	15,4	15,6	16,3	49,8%
Dos	21,7	22,4	22,9	23,6	24,8	25,9	26,3	26,7	27,5	27,6	27,3%
Tres	21,0	21,5	21,9	22,8	22,9	23,4	23,5	23,7	23,7	23,8	13,5%
Cuatro	24,9	25,3	25,3	25,7	25,0	24,6	24,1	23,6	23,4	22,8	-8,4%
Cinco	12,8	12,0	11,2	10,2	9,5	8,2	7,9	7,6	7,0	6,8	-47,0%
Seis	5,5	4,7	4,3	3,6	3,0	2,5	2,4	2,2	2,0	1,9	-65,7%
Siete	2,1	1,6	1,4	1,1	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6	-70,9%
Ocho	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	-78,8%
Nueve	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	-75,5%
Diez y más	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	-68,7%

Tabla 3.36: Hogares según número de personas 1991-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Si desagregamos esta información, para descender del nivel nacional al autonómico, podemos observar como las distintas CCAA han ido perdiendo de forma asimétrica y sistemática la frontera de los tres miembros por hogar (tabla 3.37) con dos excepciones. En los extremos tenemos a Ceuta y Melilla que en 2005 sostienen una media de 3,33 personas por hogar y Murcia con 3,05. En el polo opuesto Aragón marca desde 1991 los mínimos en tamaño por hogar y fue la primera de las CCAA, en 1992, en caer por debajo de la cifra media de 3 miembros por hogar. La reducción del tamaño medio del hogar es por tanto un hecho generalizado entre todas las CCAA aunque ha sucedido a distinta velocidad.

Analizando los hogares según el número de personas que habitan en él cruzado con el número de habitaciones o la cantidad de metros cuadrados de la vivienda (tablas 3.38 y 3.39) obtenemos que el número medio de habitaciones en España por hogar en 2005 era de 5 con una superficie media próxima a los 90 metros cuadrados que es habitada por 2,8 personas de media.

TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR POR CCAA																	DIF. 91	
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005			
Andalucía	3,64	3,59	3,52	3,48	3,47	3,44	3,39	3,35	3,30	3,26	3,21	3,15	3,11	3,06	2,99	-18,1%	-0,66	
Aragón	<b>3,05</b>	<b>3,02</b>	<b>3,02</b>	<b>2,99</b>	<b>2,98</b>	<b>2,92</b>	2,90	<b>2,90</b>	<b>2,84</b>	<b>2,77</b>	2,77	<b>2,71</b>	<b>2,67</b>	<b>2,64</b>	<b>2,64</b>	-13,5%	-0,41	
Asturias	3,20	3,19	3,17	3,12	3,05	3,08	3,01	2,97	2,91	2,92	2,90	2,83	2,80	2,75	2,72	-15,0%	-0,48	
Baleares	3,21	3,15	3,14	3,10	3,01	2,93	<b>2,89</b>	2,94	2,92	2,80	<b>2,76</b>	2,78	2,76	2,70	2,69	-16,2%	-0,52	
Canarias	3,74	3,68	3,60	3,57	3,55	3,55	3,47	3,36	3,29	3,21	3,13	3,10	3,01	2,98	2,97	<b>-20,6%</b>	-0,77	
Cantabria	3,44	3,40	3,44	3,38	3,34	3,35	3,23	3,18	3,20	3,18	3,07	3,07	3,01	2,99	2,87	-16,6%	-0,57	
Castilla y León	3,23	3,23	3,22	3,18	3,16	3,14	3,13	3,11	3,05	3,00	2,98	2,96	2,93	2,91	2,87	<b>-11,1%</b>	-0,36	
Castilla-La Mancha	3,12	3,08	3,04	3,05	3,04	3,01	3,00	2,94	2,88	2,84	2,81	2,77	2,74	2,71	2,67	-14,5%	-0,45	
Cataluña	3,21	3,18	3,12	3,06	3,02	3,02	2,99	2,94	2,88	2,87	2,82	2,80	2,79	2,75	2,73	-15,1%	-0,49	
C. Valenciana	3,27	3,23	3,20	3,16	3,10	3,07	3,03	3,00	2,96	2,88	2,86	2,81	2,79	2,76	2,70	-17,3%	-0,56	
Extremadura	3,32	3,26	3,21	3,22	3,24	3,21	3,14	3,11	3,08	3,03	3,03	2,97	2,92	2,90	2,88	-13,5%	-0,45	
Galicia	3,43	3,39	3,36	3,32	3,34	3,30	3,30	3,23	3,17	3,12	3,07	3,04	3,00	2,92	2,86	-16,7%	-0,57	
Madrid	3,36	3,28	3,25	3,22	3,20	3,21	3,16	3,11	3,05	3,03	2,97	2,93	2,91	2,87	2,86	-15,1%	-0,51	
Murcia	3,55	3,54	3,54	3,47	3,43	3,41	3,37	3,33	3,32	3,23	3,21	3,20	3,19	3,12	3,05	-14,2%	-0,51	
Navarra	3,42	3,35	3,24	3,19	3,16	3,14	3,13	3,11	3,00	2,92	2,89	2,90	2,84	2,80	2,77	-19,1%	-0,65	
País Vasco	3,35	3,32	3,26	3,22	3,16	3,12	3,08	3,05	3,00	2,93	2,89	2,86	2,80	2,75	2,65	-20,9%	-0,70	
Rioja	3,11	3,09	3,06	3,09	3,01	2,98	2,96	2,93	2,90	2,83	2,82	2,78	2,70	2,69	2,72	-12,7%	-0,40	
Ceuta y Melilla	<b>3,87</b>	<b>3,77</b>	<b>3,76</b>	<b>3,65</b>	<b>3,69</b>	<b>3,80</b>	<b>3,82</b>	<b>3,70</b>	<b>3,76</b>	<b>3,69</b>	<b>3,57</b>	<b>3,64</b>	<b>3,51</b>	<b>3,32</b>	<b>3,33</b>	-13,8%	-0,53	
<b>MEDIA</b>	<b>3,36</b>	<b>3,31</b>	<b>3,27</b>	<b>3,23</b>	<b>3,21</b>	<b>3,19</b>	<b>3,15</b>	<b>3,11</b>	<b>3,06</b>	<b>3,01</b>	<b>2,97</b>	<b>2,93</b>	<b>2,90</b>	<b>2,86</b>	<b>2,81</b>	-16,1%	-0,54	
MAXIMO	3,87	3,77	3,76	3,65	3,69	3,80	3,82	3,70	3,76	3,69	3,57	3,64	3,51	3,32	3,33	-20,9%		
MINIMO	3,05	3,02	3,02	2,99	2,98	2,92	2,89	2,90	2,84	2,77	2,76	2,71	2,67	2,64	2,64	-11,1%		

Tabla 3.37: Tamaños medios de los hogares por CCAA 1991-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Las viviendas de 4 (20%), 5 (38,2%) y 6 (19,8%) habitaciones suman en la práctica el 80% del parque de viviendas, en total 11,06 millones. Los hogares que disponen de superficies entre 46 y 105 metros cuadrados suponen el 75% del total de viviendas de España en 2005, en número absoluto 10,62 millones de hogares.

HOGARES POR NUMERO DE PERSONAS Y HABITACIONES 2001											
	1 Habit.	2 Habit.	3 Habit.	4 Habit.	5 Habit.	6 Habit.	7 Habit.	8 Habit.	9 Habit.	10 o + Habit.	TOTAL
1 persona	46.727	156.627	416.093	738.836	954.628	381.520	100.100	43.519	18.262	20.260	2.876.572
2 personas	18.196	97.775	379.996	821.922	1.385.634	610.111	153.452	64.190	25.128	25.773	3.582.177
3 personas	6.137	47.204	253.903	574.950	1.237.622	620.413	151.870	62.413	24.627	25.236	3.004.375
4 personas	3.593	28.338	201.454	465.128	1.247.016	767.779	192.637	79.568	31.251	31.510	3.048.274
5 personas	1.458	9.400	70.380	154.831	403.427	289.559	90.492	41.902	17.972	20.542	1.099.963
6 personas	686	3.599	23.295	51.041	119.721	94.694	35.023	18.628	8.512	11.049	366.248
7 personas	324	1.533	8.266	17.211	37.576	28.832	11.777	6.711	3.291	4.789	120.310
8 personas	143	772	3.825	7.460	14.809	10.567	4.359	2.559	1.258	2.122	47.874
9 personas	61	382	1.669	3.256	6.017	4.238	1.658	1.059	548	983	19.871
10 ó más	106	501	2.093	3.902	6.702	4.041	1.547	946	521	1.146	21.505
TOTAL	77.431	346.131	1.360.974	2.838.537	5.413.152	2.811.754	742.915	321.495	131.370	143.410	14.187.169

HOGARES POR NUMERO DE PERSONAS Y METROS CUADRADOS 2001											
	< de 30 m2	30-45 m2	46-60 m2	61-75 m2	76-90 m2	91-105 m2	106-120 m2	121-150 m2	151-180 m2	> de 180 m2	TOTAL
1 persona	31.421	185.421	481.272	597.783	772.644	383.008	194.816	122.414	45.495	62.298	2.876.572
2 personas	12.415	117.442	454.689	749.078	1.046.971	545.412	294.549	196.730	73.488	91.403	3.582.177
3 personas	5.885	59.716	285.094	574.056	930.011	500.468	284.828	195.039	75.311	93.967	3.004.375
4 personas	3.649	40.069	200.952	488.582	953.638	548.961	338.723	248.015	99.094	126.591	3.048.274
5 personas	1.697	15.174	67.455	161.583	311.226	199.135	133.134	102.732	44.529	63.298	1.099.963
6 personas	755	5.808	22.808	51.206	95.276	65.271	45.991	35.860	16.706	26.567	366.248
7 personas	347	2.316	8.335	16.938	30.558	20.495	14.434	11.397	5.661	9.829	120.310
8 personas	174	1.189	3.667	7.178	12.245	7.902	5.315	4.171	2.065	3.968	47.874
9 personas	92	545	1.680	3.120	5.087	3.079	2.080	1.634	821	1.733	19.871
10 ó más personas	76	455	2.260	3.689	5.520	3.374	1.970	1.459	838	1.864	21.505
TOTAL	56.511	428.135	1.528.212	2.653.213	4.163.176	2.277.105	1.315.840	919.451	364.008	481.518	14.187.169

Tabla 3.38: Tamaños de los hogares por número de personas y habitaciones 2001  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

No deja de ser significativo que en 2005 (tabla 3.40) el hogar más común sea el de dos miembros (25,3%) y que el 20,3% de los hogares este formado por una sola persona. O visto de otra manera que el 45,5% de los hogares, de una y dos personas, sean los que hagan que la media de personas por hogar en España caiga por debajo de 3 desde el año 2001. Debido al gran peso de estos hogares sobre el total sería oportuno la realización de un estudio profundo de los hogares unipersonales y bipersonales para conocer los perfiles sociodemográficos y, sobre todo, los usos, actitudes, motivaciones, aceleradores y frenos que llevan a la constitución de un hogar unipersonal en función del ciclo de vida; y, sobre todo, la voluntariedad o no de vivir esa situación.

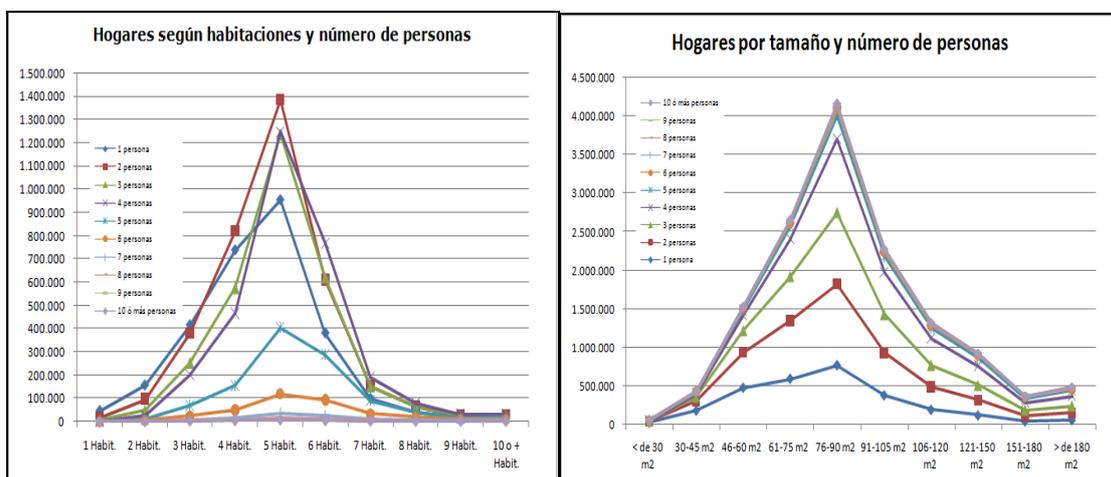


Tabla 3.39 (a y b): Tamaños de los hogares por número de personas y habitaciones 2001. Fuente: INEbase y reelaboración propia.

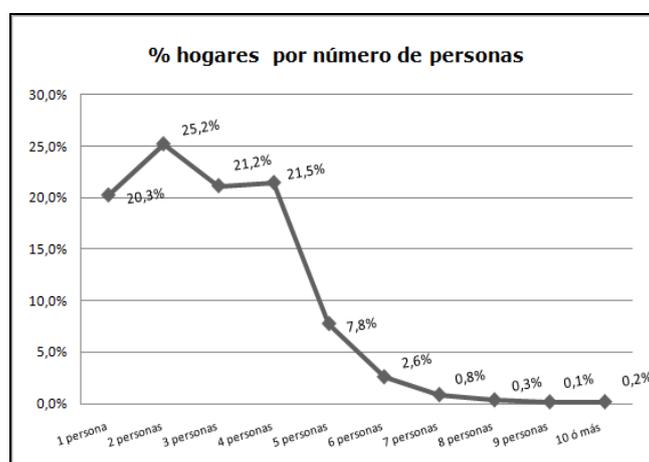


Tabla 3.40: Porcentaje de hogares por número de personas 2001. Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Las explicaciones de la progresión de los hogares unipersonales son: a) el incremento de la esperanza de vida unido a la evolución del ciclo de vida propio de los grupos de edad superiores a los 65 años cuando los hijos ya han salido del hogar, b) los hogares que se forman tras la disolución matrimonial o la viudez, y c) el creciente atractivo y aceptación social de la opción de vivir como solteros (impares) entre la población más joven. Si la edad media de casamiento puede haberse situado tradicionalmente entre los 26 y 30 años en el período 1975-2005 y hemos visto que hay una significativa tasa de disoluciones matrimoniales con 20 años y más de matrimonio, significa que una persona puede encontrarse con cierta facilidad viviendo sola -habiendo superado los 50 años y con dificultades para poder construir un nuevo hogar en caso de desear hacerlo- alrededor de unos veinte años.

Las personas con más de 65 años que vivían solas en 1991 (tabla 3.41) eran 798.500, de las cuales el 18% eran hombres y el 82% mujeres. Quince años después para el mismo grupo la cifra había crecido un 64% hasta situarse en algo más de 1,3 millones de personas mayores de 65 años viviendo solas. Y aunque en porcentajes se ha dado un mayor crecimiento, un 105% entre los hombres que son 292.500, es en cifras absolutas entre las mujeres donde más crece la vida en solitario. Así, en 2005 más de un millón de mujeres mayores de 65 años vivían solas, cifra que casi duplica la de 1991 lo que apunta a la mayor capacidad para la autonomía en el hogar de la mujer en la tercera edad que el hombre y a la mayor expectativa de vida de las mujeres.

PERSONAS DE 65 Y MÁS AÑOS QUE VIVEN SOLAS 1991 - 2005											
	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2002	2003	2004	2005	dif. 91
Ambos sexos (miles)	798,5	878,2	970,0	970,6	1.086,7	1.155,5	1.187,8	1.207,4	1.242,9	1.308,9	64%
Varones	142,5	161,4	180,5	185,1	216,6	238,9	244,4	250,8	261,2	292,5	105%
Mujeres	656,1	716,7	789,6	785,6	870,1	916,5	943,4	956,5	981,7	1.016,3	55%
% Varones	18%	18%	19%	19%	20%	21%	21%	21%	21%	22%	5%
% Mujeres	82%	82%	81%	81%	80%	79%	79%	79%	79%	78%	-5%
% sobre población de 65 y más años											
Ambos sexos	15,01	15,73	16,59	15,68	16,75	17,11	17,38	17,42	17,69	18,41	3,41
Varones	6,45	6,93	7,37	7,09	7,88	8,34	8,41	8,51	8,74	9,66	3,22
Mujeres	21,10	22,04	23,22	21,95	23,25	23,57	24,00	24,00	24,32	24,90	3,80

Tabla 3.41: Personas de 65 años y más que viven solas por sexo 1991-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

En la práctica significa que una de cada cinco (18,4%) personas mayores de 65 años vive sola en España; y ocho de cada diez de quienes viven solos es una

mujer (78%) mayor de 65 años. Finalmente, una de cada cuatro mujeres sobre el total de mayores de 65 años vivía sola en 2005 frente a uno de cada diez hombres. La conclusión que se puede establecer, añadida a la mayor autonomía y la mayor esperanza de vida en este grupo de edad, es que la mujer podría tener también menor facilidad que el hombre para crear un nuevo hogar compartido o integrarse en uno existente, una vez que supera los 65 años.

<b>TASA DE RIESGO DE POBREZA 2006</b>			
	Total	Varones	Mujeres
Menos de 16	23,8	23,6	24,1
De 16 a 24	19,4	17,7	21,2
De 25 a 49	15,5	14,7	16,3
De 50 a 64	16,4	15,4	17,4
<b>65 y más años</b>	<b>30,6</b>	<b>28,0</b>	<b>32,6</b>
Total	19,9	18,5	21,2

Tabla 3.42: Tasa de riesgo de pobreza por sexo en 2006  
Fuente: INEbase.

En la encuesta de condiciones de vida (INE, 2006) al fijar los indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social<sup>49</sup> el segmento de edad con una mayor tasa de riesgo a la pobreza es precisamente el de los mayores de 65 años (tabla 3.42) y es la mujer en esta edad la que vuelve a estar en una situación más desfavorable ya que se sitúa en una tasa del 32,6%, por encima de la media de la tasa de riesgo total a la pobreza que es de 19,9%. Las personas en esta edad tienen, por tanto, más riesgo a caer en la pobreza y viviendo solos también son más propensos a la exclusión social, lo que hace evidente la existencia de una brecha de género pero sobre todo de edad en relación con este segmento de la población.

Construyendo una tabla por tamaño del hogar y tipología agregada en grandes grupos (tabla 3.43) tenemos que el tipo de hogar más extendido, con 10,857 millones de hogares que representan el 76,5% de los casos es el de *una familia*

49 La metodología consiste en que una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros. Estos ingresos por unidad de consumo de las personas (o ingreso equivalente de la persona) se utilizan en el cálculo de medidas de pobreza relativa. El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas (de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece). Se fija este umbral en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. La tasa de pobreza relativa es el porcentaje de personas que están por debajo del umbral de pobreza (INE, 2006)

sin otras personas y tras este los hogares unipersonales con 2,867 millones de hogares y el 20,3%.

TIPO DE HOGAR POR GRANDES GRUPOS Y TAMAÑO DEL HOGAR 2001											
	1 pers.	2 pers.	3 pers.	4 pers.	5 pers.	6 pers.	7 pers.	8 pers.	9 pers.	10 pers. o más	TOTAL
Hogares unipersonales	2.876.572										2.876.572
Hogares multipersonales que no forman familia		116.002	14.893	4.809	1.806	854	416	225	97	124	139.226
Una familia sin otras personas		3.466.175	2.909.631	2.970.741	1.036.510	324.461	95.804	32.666	11.763	9.262	10.857.013
Una familia, con otras personas no emparentadas			79.851	63.586	50.001	28.162	13.732	6.991	3.518	4.218	250.059
Dos o más familias sin otras personas				9.138	9.623	9.878	7.281	5.237	2.604	2.950	46.711
Dos o más familias con otras personas no emparentadas					2.023	2.893	3.077	2.755	1.889	4.951	17.588
TOTAL	2.876.572	3.582.177	3.004.375	3.048.274	1.099.963	366.248	120.310	47.874	19.871	21.505	14.187.169
Hogares unipersonales	100%										20,3%
Hogares multipersonales que no forman familia		3,2%	0,5%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	0,5%	0,5%	0,6%	1,0%
Una familia sin otras personas		96,8%	96,8%	97,5%	94,2%	88,6%	79,6%	68,2%	59,2%	43,1%	76,5%
Una familia, con otras personas no emparentadas			2,7%	2,1%	4,5%	7,7%	11,4%	14,6%	17,7%	19,6%	1,8%
Dos o más familias sin otras personas				0,3%	0,9%	2,7%	6,1%	10,9%	13,1%	13,7%	0,3%
Dos o más familias con otras personas no emparentadas					0,2%	0,8%	2,6%	5,8%	9,5%	23,0%	0,1%
% HORIZONTALES	20,3%	25,2%	21,2%	21,5%	7,8%	2,6%	0,8%	0,3%	0,1%	0,2%	% VERT.

Tabla 3.43: Tipologías de hogares según el número de personas en 2001  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Estos hogares unipersonales se pueden segmentar (tabla 3.44) claramente por género y por edad; así del total de hogares unipersonales el 53% (1,517 millones) está constituido por personas entre 16 y 64 años y el 47% (1,358 millones) restante por mayores de 65 años. Atendiendo al género el 41% (1,180 millones) son hombres solos y el 59% (1,695 millones) son mujeres.

En el censo de 2001 (tabla 3.44) las personas mayores de 65 años suponían el 9,6% de los hogares, siendo tres veces mayor el número de hogares de mujeres que viven solas (7,4%) que el de hombres (2,2%) viviendo en la misma situación. Si añadimos el resto de hogares unipersonales suman el 20,3% como habíamos visto en el análisis de hogares según número de habitaciones y metros cuadrados de la vivienda o personas que habitan en el hogar.

Los hogares monoparentales con una mujer y uno o varios menores en 2001 son 221.663 hogares (1,6%). Y los formados por un hombre y uno o varios menores son 60.490 (0,4%), esto es 3,6 veces menos que los de mujeres.

HOGARES SEGUN TAMAÑO POR ESTRUCTURA DEL HOGAR 2001											
	1 pers.	2 pers.	3 pers.	4 pers.	5 pers.	6 pers.	7 pers.	8 pers.	9 pers.	10 ó + p	HOGARES
Una mujer de 16 a 64 años	652.306										652.306
Un hombre de 16 a 64 años	865.329										865.329
Una mujer de 65 o más años	1.043.471										1.043.471
Un hombre de 65 o más años	315.466										315.466
Una mujer adulta con uno o más menores		137.456	70.880	11.070	1.776	374	75	19	7	6	221.663
Un hombre adulto con uno o más menores		40.623	16.865	2.457	418	89	31	5	1	1	60.490
Dos adultos de 16 a 64 años, sin menores		1.627.401									1.627.401
Dos adultos, uno al menos de 65 años o más, sin menores		1.776.697									1.776.697
Dos adultos y un menor			1.124.302								1.124.302
Dos adultos y dos menores				1.105.111							1.105.111
Dos adultos y tres o más menores					166.432	22.094	4.277	1.173	391	215	194.582
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34			1.123.149								1.123.149
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34				509.952							509.952
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34					114.956	17.476	3.262	893	282	162	137.031
Otro hogar de tres adultos, con o sin menores			669.179	109.031	66.494	14.071	3.087	900	258	161	863.181
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34				997.584							997.584
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34					208.188						208.188
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34						40.926	8.083	2.299	691	373	52.372
Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores				313.069	84.091	42.668	9.325	2.747	797	359	453.056
Cinco o más adultos, con o sin menores					457.608	228.550	92.170	39.838	17.444	20.228	855.838
<b>TOTAL</b>	<b>2.876.572</b>	<b>3.582.177</b>	<b>3.004.375</b>	<b>3.048.274</b>	<b>1.099.963</b>	<b>366.248</b>	<b>120.310</b>	<b>47.874</b>	<b>19.871</b>	<b>21.505</b>	<b>14.187.169</b>

HOGARES POR ESTRUCTURA DEL HOGAR 2001											
	1 pers.	2 pers.	3 pers.	4 pers.	5 pers.	6 pers.	7 pers.	8 pers.	9 pers.	10 +	tot % V
Una mujer de 16 a 64 años	4,6%										4,6%
Un hombre de 16 a 64 años	6,1%										6,1%
Una mujer de 65 o más años	7,4%										7,4%
Un hombre de 65 o más años	2,2%										2,2%
Una mujer adulta con uno o más menores		1,0%	0,5%	0,1%	0,01%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%
Un hombre adulto con uno o más menores		0,3%	0,1%	0,02%	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
Dos adultos de 16 a 64 años, sin menores		11,5%									11,5%
Dos adultos, uno al menos de 65 años o más, sin menores		12,5%									12,5%
Dos adultos y un menor			7,9%								7,9%
Dos adultos y dos menores				7,8%							7,8%
Dos adultos y tres o más menores					1,2%	0,16%	0,03%	0,01%	0,00%	0,00%	1,4%
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34			7,9%								7,9%
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34				3,6%							3,6%
Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34					0,8%	0,1%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%	1,0%
Otro hogar de tres adultos, con o sin menores			4,7%	0,8%	0,5%	0,1%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%	6,1%
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34				7,0%							7,0%
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34					1,5%						1,5%
Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34						0,3%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores				2,2%	0,6%	0,3%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%
Cinco o más adultos, con o sin menores					3,2%	1,6%	0,6%	0,3%	0,1%	0,1%	6,0%
<b>TOT % horiz.</b>	<b>20,3%</b>	<b>25,2%</b>	<b>21,2%</b>	<b>21,5%</b>	<b>7,8%</b>	<b>2,6%</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,2%</b>	<b>100%</b>

Tabla 3.44: Hogares según tamaño y estructura del hogar en 2001  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Las familias numerosas tradicionales, seis o más miembros, en 2001 sólo representan el 4,1% y 575.808 del total de hogares. Las nuevas familias numerosas, de cinco miembros, son la mayoría entre la minoría (7,8%), ya que los hogares de 1 a 4 miembros suman el 88,2% de los hogares.

Los hogares de 35 años de dos personas, que representan el 25,2% del total, están formados tanto por dos adultos mayores de 16 a 65 años sin menores (11,5%) y por dos adultos de los cuales uno es mayor de 65 años sin menores (12,5%). Estas dos tipologías de hogares son las más comunes (tabla 3.45), incluso por delante de las de dos adultos con uno (7,9%) o dos menores (7,8%). Para sumar la mitad de los hogares hay que contar con seis tipos de hogares, y el 80% se alcanza con la mitad de las tipologías según estructura.

<b>HOGARES POR ESTRUCTURA DEL HOGAR 2001</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>% ACUM.</b>
<b>Dos adultos, uno al menos de 65 años o más, sin menores</b>	12,5%	12,5%
<b>Dos adultos de 16 a 64 años, sin menores</b>	11,5%	24,0%
<b>Dos adultos y un menor</b>	7,9%	31,9%
<b>Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años, sin menores</b>	7,9%	39,8%
<b>Dos adultos y dos menores</b>	7,8%	47,6%
<b>Una mujer de 65 o más años</b>	7,4%	55,0%
<b>Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años, sin menores</b>	7,0%	62,0%
<b>Un hombre de 16 a 64 años</b>	6,1%	68,1%
<b>Otro hogar de tres adultos, con o sin menores</b>	6,1%	74,2%
<b>Cinco o más adultos, con o sin menores</b>	6,0%	80,2%
<b>Una mujer de 16 a 64 años</b>	4,6%	84,8%
<b>Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años y un menor</b>	3,6%	88,4%
<b>Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores</b>	3,2%	91,6%
<b>Un hombre de 65 o más años</b>	2,2%	93,8%
<b>Una mujer adulta con uno o más menores</b>	1,6%	95,4%
<b>Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y un menor</b>	1,5%	96,9%
<b>Dos adultos y tres o más menores</b>	1,4%	98,2%
<b>Dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años y dos o más menores</b>	1,0%	99,2%
<b>Un hombre adulto con uno o más menores</b>	0,4%	99,6%
<b>Dos adultos de 35 años o más, dos de 16 a 34 años y dos o más menores</b>	0,4%	100,0%
	100,0%	

Tabla 3.45: Hogares según estructura del hogar en 2001  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Si analizamos los hogares según el número de generaciones que habitan en el mismo (tabla 3.46) vemos que la forma dominante es la de convivencia de dos generaciones, esto es, padres e hijos que suponen el 53,4% del total. Aunque es significativo el peso que tienen los hogares de una sola generación -el 42,1%-; esto es, personas solas o adultos que ya no conviven con sus hijos o no han tenido descendencia. Igual de significativo, por su escaso peso, es el reducido número de hogares con tres generaciones en el mismo hogar que sólo alcanza un 4,4% del total, sobre todo teniendo en cuenta que el incremento de las expectativas de vida implica mayor autonomía y vida en solitario de las personas mayores; y, en la práctica, la desaparición de la familia extensa. Así, podemos concluir que el hogar con mayor frecuencia de casos es el de la familiar nuclear bigeneracional que parece tender al incremento, conjuntamente con el hogar unigeneracional.

Ya se ha cuantificado el número de hogares unipersonales y estimado el peso que tienen este tipo de hogares entre las personas mayores (tabla 3.47). Haciendo una aproximación más detallada a los hogares unipersonales, que han crecido un 50,3%, por tipología de edad de los ocupantes podemos ver su evolución y composición entre 1996 y 2002. Por edades los segmentos que más han crecido en el periodo analizado son las que abarcan a los menores de 25 años hasta los 44 años. No obstante, el porcentaje de hogares que suponen poco más de una cuarta parte de esta tipología unipersonal (26,3%). En el

grupo de edades de 65 a 85 y más también ha habido incrementos significativos, sobre todo si se trata ya de edades límites con la esperanza de vida, y que en 2003 suponen más de la mitad de los hogares unipersonales, un 54,5% del total. Y no deja de ser significativa la cifra de personas mayores de 75 años que viven solas, casi un tercio del conjunto (31,7%). La evolución desde 1996 a 2003 ha hecho que aún sea mayor el porcentaje, pasando de un 69,2% a un 93,3%, de las mujeres que vive solas.

NUMERO DE GENERACIONES QUE VIVEN EN UN HOGAR						
	1 Generac.	2 G,s	3 G,s	4 G,s o +	TOTAL	
1 persona	2.876.572				2.876.572	
2 personas	2.814.248	767.929			3.582.177	
3 personas	199.868	2.767.115	37.392		3.004.375	
4 personas	50.027	2.841.965	155.908	374	3.048.274	
5 personas	16.572	867.797	213.813	1.781	1.099.963	
6 personas	7.657	224.118	130.899	3.574	366.248	
7 personas	3.868	65.088	48.325	3.029	120.310	
8 personas	2.131	25.797	18.335	1.611	47.874	
9 personas	1.031	10.711	7.440	689	19.871	
10 ó más personas	1.541	11.686	7.686	592	21.505	
TOTAL	5.973.515	7.582.206	619.798	11.650	14.187.169	
1 persona	20,3%				20,3%	
2 personas	19,8%	5,4%			25,2%	
3 personas	1,4%	19,5%	0,3%		21,2%	
4 personas	0,4%	20,0%	1,1%		21,5%	
5 personas	0,1%	6,1%	1,5%	0,01%	7,8%	
6 personas	0,1%	1,6%	0,9%	0,03%	2,6%	
7 personas	0,0%	0,5%	0,3%	0,02%	0,8%	
8 personas	0,0%	0,2%	0,1%	0,01%	0,3%	
9 personas	0,0%	0,1%	0,1%	0,00%	0,1%	
10 ó más personas	0,0%	0,1%	0,1%	0,00%	0,2%	
	%H	42,1%	53,4%	4,4%	0,1%	%V

Tabla 3.46: Número de generaciones que viven en el mismo hogar 2001  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Otra tipología de hogares que ha crecido de forma significativa (tabla 3.48), un 17%, ha sido el de los hogares monoparentales -un adulto con un hijo menor de edad- de los cuales el 89% de los casos son hogares en los que el adulto es una mujer. Aunque hay un consenso extendido sobre el concepto de monoparentalidad, no deja de ser problemático para algunos autores, pues que un grupo familiar pueda ser considerado como una familia monoparental plantea importantes interrogantes que llevan a confirmar el exclusivo valor instrumental que puede llegar a tener en ocasiones como concepto de partida. A partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales (Rodríguez y Luengo, 2003:78), las autoras cuestionan el concepto de

monoparentalidad como viene siendo comprendido y plantean las siguientes preguntas: "¿Qué tienen verdaderamente en común una madre soltera adulta madura que buscó la maternidad fuera de la pareja y que goza de un estatus socioeconómico elevado, con una mujer en medio de un proceso complejo de separación y sin recursos económicos ni apoyo de su entorno? ¿No podría ser ciertamente considerado como monoparental el conjunto formado por un progenitor y sus hijos aunque formen parte de una estructura familiar nuclear conyugal cuando ocurre que el otro progenitor no ejerce funcionalmente como tal? ¿Hasta qué punto es válido hablar de ausencia de un progenitor en el caso de las familias separadas o divorciadas donde ambos cónyuges comparten sus tareas de atención y educación de los hijos aunque éstos corriesen la mayor parte del tiempo con uno de ellos? ¿Hasta qué punto podemos también hablar de ausencia de un progenitor cuando el grupo familiar percibe que la ausencia física (sobre todo cuando es temporal) no impide el ejercicio de las funciones de paternidad, o cuando estas funciones las cumple otra persona diferente al progenitor?" (Rodríguez y Luengo, 2003:78). Sin duda, una investigación que profundice, y resuelva, las preguntas planteadas ayudará a definir, conocer y explicar sociológicamente de una forma más científica el concepto de monoparentalidad.

<b>HOGARES UNIPERSONALES 1996-2003</b>										
	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>% VERT</b>	<b>DIF. 96</b>
< 25 años	13,7	14,6	16,3	14,5	21,2	27,7	32	31,2	1,4%	127,7%
25 - 34 años	123,7	135,8	140,2	165,7	202,7	212,3	251,6	287,1	13,0%	132,1%
35 - 44 años	101,6	104,3	136,7	156,5	169,8	199,9	220	263,5	11,9%	159,4%
45 - 54 años	112,1	115,8	121,6	122,4	143,4	155,1	165,7	194,1	8,8%	73,1%
55 - 64 años	189	202,9	204,9	194,1	200,7	218,9	228,1	233,2	10,5%	23,4%
65 - 74 años	441,7	469	485,3	501,5	503,9	506,5	505,1	505,5	22,8%	14,4%
75 - 79 años	217,9	222,2	255,1	277	293,9	299,1	298,2	307,3	13,9%	41,0%
80 - 84 años	176,3	171,8	172,1	184,9	193,2	209,7	230,6	238,7	10,8%	35,4%
85 y más	99	107,6	114,8	123,3	135,7	140,2	153,9	155,9	7,0%	57,5%
<b>TOTAL</b>	<b>1.475,1</b>	<b>1.544,1</b>	<b>1.646,9</b>	<b>1.740,0</b>	<b>1.864,4</b>	<b>1.969,5</b>	<b>2.085,1</b>	<b>2.216,5</b>	<b>100%</b>	<b>50,3%</b>
Varones	454,5	487,8	549,6	593,0	660,0	707,7	774,9	840,0	37,9%	84,8%
Mujeres	1.020,7	1.056,3	1.097,3	1.147,0	1.204,4	1.261,8	1.310,2	1.376,5	62,1%	34,9%
Varones	30,8%	33,1%	37,3%	40,2%	44,7%	48,0%	52,5%	56,9%		0,3
Mujeres	69,2%	71,6%	74,4%	77,8%	81,6%	85,5%	88,8%	93,3%		0,2

Tabla 3.47: Hogares unipersonales 1996-2003  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

El tipo de hogar monoparental de madre con descendiente menor ha crecido casi un 23%. En 2003, doscientas noventa y ocho mil mujeres formaban hogares monoparentales. La consecuencia de las disoluciones matrimoniales con hijos apunta la idea de que la mujer en esta situación tiene crecientes

dificultades para volver a encontrar una pareja y la situación monoparental tiende a formarse una forma de vida habitual y, cada vez, más extendida.

<b>HOGARES MONOPARENTALES 1996-2003</b>									
	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>DIF. 96</b>
Total (miles)	285,4	275,5	266,7	270,3	273	288,8	314,2	333,8	17,0%
Varones	42,61	38,29	28,11	26,89	33,39	32,69	33,21	35,72	-16,2%
Mujeres	242,79	237,21	238,59	243,41	239,61	256,11	280,99	298,08	22,8%
% Varones	14,93	13,9	10,54	9,95	12,23	11,32	10,57	10,7	-4,23
% Mujeres	85,04	86,1	89,46	90,01	87,77	88,71	89,43	89,3	4,26

Tabla 3.48: Hogares monoparentales 1996-2003  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Habitualmente el centro de atención en los análisis de las familias monoparentales está sesgado hacia el adulto y los niños, o la infancia, no son un sujeto de análisis sociológico salvo excepciones (Hernán, 2006). Las evidencias demuestran que los niños en la actualidad nacen en familias más plurales y complejas, donde lo destacable no es necesariamente la organización estructural familiar (nucleares, extensas, monoparentales...) sino la variedad de las formas familiares a partir de la heterogénea formación de las parejas y el matrimonio (religiosas, de hecho, de derecho, reconstituidas, mixtas, gays, adoptivas...). Tal y como sostiene María José Hernán: "el incremento de los divorcios y separaciones de pareja está propiciando, no sólo que cada vez haya más niños en hogares monoparentales, sino que experimenten a lo largo de su vida una o varias transiciones entre diversas configuraciones familiares" y como la propia evolución hacia la pluralidad de las formas de vida familiares puede estar teniendo una importante "influencia sobre las probabilidades de los niños de convivir con su padre biológico [...] no se puede prever hasta qué punto esto puede debilitar o influir en las relaciones entre los hijos e hijas, aunque puede ser valorado al menos en pérdida de tiempo total de convivencia entre los niños y sus padres biológicos" y en general los niños "comparten convivencia con cada vez menos personas, quedándose el núcleo reducido a mínimos, y las relaciones de parentesco «a distancia»" (Hernán, 2006:60).

Es un lugar común en los medios de comunicación que el acceso a la vivienda es una limitación para la emancipación de los más jóvenes. A partir de los siguientes datos (tabla 3.49) se puede concluir que se trata de una auténtica

actitud cultural el hecho de que se opte o, al menos, se prefiera de forma tan extensa la propiedad de la vivienda al alquiler en la tenencia de hogar.

HOGARES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA 1996-2003									
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	DIF. 96
Total de hogares (miles)	11.889,2	11.933,7	12.111,4	12.023,0	12.263,4	12.671,7	13.086,2	13.468,1	13,3%
Propiedad o acceso	78,55	79,17	79,53	81,27	81,99	82,72	84,07	84,54	6,0
Alquiler	14,76	14,56	14,07	11,82	11,23	10,58	9,86	9,59	-5,2
Otros	6,69	6,27	6,4	6,91	6,78	6,7	6,07	5,87	-0,8
Superficie media (m2)	118,73	117,38	118,6	118,28	117,83	117,8	117,71	115,88	-2,4%
PVP medio (euros m2)	674,32	684,79	716,63	792,29	907,2	1.046,91	1.220,93	1.428,16	111,8%

Tabla 3.49: Hogares según régimen de tenencia 1996-2003  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

El agregado de gastos de los hogares viene a suponer, en la mayoría de los países, una cifra alrededor del 70% de la demanda total (Estrada y Buisán, 1999:11), por tanto la modelización del gasto de las familias, como consumo privado, tiene una influencia decisiva en la economía. El consumo privado se divide en gasto en bienes no duraderos y en servicios por un lado y, por otro, el gasto en bienes de consumo duradero como la adquisición de viviendas nuevas. Estos últimos se caracterizan por que una vez materializados no se agotan cada vez que son utilizados, son parte del incremento de la riqueza de las familias y, por tanto, afectan a su capacidad de gasto al detraer ingresos de forma regular en el tiempo para afrontar los pagos.

GASTO REAL TOTAL POR GRUPO DE GASTO E INDICES DE VARIACION DEL GASTO REAL MEDIO POR HOGAR 2005						
	gasto total real	gasto real medio		variación grm hogar		
		%	por hogar	por persona	vs. 2004	año 1997
Total	285.172.256,11	100	19.183,23	6.615,50	106,7	116,85
Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas.	59.663.483,68	20,92	4.013,50	1.384,09	102,52	111,87
Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos.	7.672.944,18	2,69	516,15	178	99,25	105,81
Grupo 3. Artículos de vestir y calzado.	24.668.717,87	8,65	1.659,44	572,27	106,44	107,75
Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles.	36.252.147,21	12,71	2.438,64	840,99	109,33	122,65
Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y conservación de la vivienda.	17.045.115,68	5,98	1.146,61	395,42	109,26	113,76
Grupo 6. Salud	8.166.821,08	2,86	549,37	189,46	105,67	123,51
Grupo 7. Transportes	40.375.121,27	14,16	2.715,99	936,63	111,2	113,89
Grupo 8. Comunicaciones	10.242.596,86	3,59	689,01	237,61	113,19	156,23
Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura	22.705.541,67	7,96	1.527,38	526,73	106,74	121,87
Grupo 10. Enseñanza	3.814.690,30	1,34	256,61	88,49	103,23	106,62
Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes	31.735.270,84	11,13	2.134,80	736,2	105,71	118,22
Grupo 12. Otros bienes y servicios	22.829.805,46	8,01	1.535,74	529,61	107,03	124,38

Tabla 3.50: Gastos de los hogares por grupos de gasto en 2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

En relación con el gasto de los hogares en 2005 por grupos de gasto vemos (tabla 3.50) que las mayores partidas corresponden a las compras de alimentos y bebidas no alcohólicas (20,9%) que conjuntamente con transportes (14,1%) y vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (12,7%) alcanzan el 48% del gasto total de los hogares. La siguiente partida de gasto por volumen, ya es externa al hogar, está relacionada con el ocio: hoteles, cafés y restaurantes (11,1%). Si agrupamos bajo el concepto de *ocio general* las dos partidas (ocio, espectáculos y cultura junto con hoteles, cafés y restaurantes) este concepto de ocio general alcanza el 19% del total de gasto de los hogares.

Los gastos asignados a Salud (2,8%) y Enseñanza (1,3%), debido a buen aparte del sistema universal de seguridad social y enseñanza pública y concertada, son los más bajos de los doce grupos con un nivel similar al destinado a bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos (2,7%) que es la única partida que reduce el gasto sobre el año 2004. Los gastos que más crecen sobre el año anterior son los relacionados con la vivienda: agua, electricidad y otros combustibles junto con el gasto de mobiliario, equipamiento del hogar y conservación de la vivienda.

Si analizamos el crecimiento del gasto tomando como base el año 1997 vemos como ha variado de forma significativa. En este periodo, el gasto en comunicaciones ha crecido un 56% lo que indica con claridad la entrada de la tecnología en el hogar como aparecen en los datos de equipamiento tecnológico del hogar sobre penetración de las nuevas tecnologías. La entrada en los hogares de la televisión digital, el acceso a Internet que se comenzó a popularizar a partir de 1997 y el uso del móvil -superó el uso profesional para extenderse a toda la población- o el ADSL explican esta significativa variación del gasto en los hogares.

Un estudio Delphi (Díaz Martínez, 2000) confirma la tendencia creciente hacia hogares más comunicados, tecnológicos y automatizados. Todos los expertos del estudio (Japón, Reino Unido, Francia y España) convienen en predecir la incorporación continua de los nuevos usos de ICT en el hogar. El hogar proporcionará la infraestructura básica para que las familias dispongan de servicios tecnológicos que incrementarían su eficacia y reducirían las necesidades de movilidad espacial. La tendencia de las formas de comunicación

tenderá a una cada mayor individualización y personalización según las necesidades de cada persona sobre todo a través de la telefonía móvil de forma desvinculada del lugar y dominando la instantaneidad.

Hecho que coincide, o al menos refuerza, las conclusiones del estudio *Las familias del futuro* donde se prevé que la realidad familiar garantice a sus miembros una mayor y creciente autonomización, mayor libertad y secularización (Sánchez Morales, 2000). Las tecnologías de la comunicación, y sobre todo el teléfono móvil, como mostraremos en el siguiente capítulo, permiten especialmente a las familias con hijos, sobre todo en los hábitats urbanos, un considerable incremento de la eficiencia en la organización familiar (trabajo, hogar y cuidado de los hijos) permitiendo la organización y reorganización de tareas en tiempo real.

Cinco grupos de gasto se sitúan por encima de la media del gasto de los hogares, que es de un 16,8%, entre 1997 y 2004. Otros bienes y servicios crece un 24%; el gasto en salud un 23%; vivienda, agua, electricidad y otros un 22,6% y si agrupamos ocio, espectáculos y cultura junto con hoteles, cafés y restaurantes bajo el concepto de *ocio general* crecen de forma conjunta un 20%. Los grupos que quedan por debajo del 10% de incremento son artículos de vestir y calzado (7,7%), enseñanza (6,6%) y bebidas alcohólicas, tabaco (5,8%).

PRODUCCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS 1996-2002								
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	DIF. 96
Miles de Tm/año	15.307,7	17.178,7	17.418,2	18.376,5	18.925,1	19.124,8	20.465,6	33,7%
Kg/hab/día 1	1,059	1,189	1,201	1,261	1,284	1,287	1,357	28,1%

Tabla 3.51: Producción de residuos sólidos urbanos 1996-2002  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Una forma alternativa de entender el consumo de los hogares de bienes no duraderos puede reflejarse en la cantidad de residuos sólidos urbanos (RSU) que producen las personas dentro de los hogares (tabla 3.51). En España los RSU han crecido entre 1996 y 2002 un 33,7% los miles de toneladas generados. Prácticamente una cifra similar, con un 28% de incremento, si se estima el número de kilos por habitante y día de RSU. La viabilidad de incrementar el consumo de los hogares sin crear a la par un creciente problema

ecológico no parece de momento resuelta ni viable, basándonos en el modelo de consumo actual de nuestra sociedad.

El hogar del siglo XXI en España está caracterizado por un mayor número absoluto de ellos y un menor número de personas habitándolos. En la década que va de 1995 a 2005 se ha perdido a nivel nacional, y en la práctica mayoría de las CCAA, la barrera de los 3 miembros por hogar. En éstos conviven también menos generaciones en el mismo hogar, siendo la de dos generaciones la mitad de los hogares, seguida la de una sola generación; y los hogares donde conviven tres generaciones apenas son relevantes desde el punto de vista estadístico.

Es destacable el aumento del número de personas solas y es significativo dentro de este grupo el peso de los mayores de 65 años. A pesar de estar catalogados hasta veinte modelos diferentes de hogares, el 98% de ellos están habitados por cuatro personas o menos. Las partidas de gasto más importantes, además de la alimentación, de los hogares se conforman alrededor de los gastos de la vivienda (hipoteca y mantenimientos), el ocio externo a la vivienda y destaca, por su crecimiento en el gasto asignado, la tecnología asociada a las comunicaciones.

### **3.7 Delitos entre menores de edad**

Se ha investigado la estadística del número de detenciones entre menores de edad desde 1991 a 2001 en la búsqueda como síntoma de la existencia, o no, de un malestar juvenil o potenciales disfunciones familiares expresadas a través de la delincuencia de menores de edad. Los datos muestran que el número de delitos ha crecido significativamente entre los menores de edad, sobre todo teniendo en cuenta que este grupo demográfico ha decrecido en número absoluto en el mismo periodo de tiempo. El número de detenidos por delitos en 2005 entre menores de 16 años creció sobre el año 1991 en un 36%, con 2.264 casos más registrados. Y entre los jóvenes de 16 y 17 años se incrementó en un 50% con 4.628 casos más que en 1991 (tablas 3.52 y 3.53).

<b>MENORES DE 16 DETENIDOS</b>																
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	dif 91
<b>Ambos sexos</b>	<b>6.300</b>	<b>9.321</b>	<b>9.222</b>	<b>8.849</b>	<b>8.398</b>	<b>8.826</b>	<b>7.639</b>	<b>9.712</b>	<b>10.925</b>	<b>10.507</b>	<b>10.585</b>	<b>10.285</b>	<b>9.507</b>	<b>9.005</b>	<b>8.564</b>	36%
Distribución por delito																
Contra las personas	177	291	341	390	425	480	356	440	408	409	315	328	397	535	555	214%
- Homicidios	9	17	27	32	10	20	19	16	8	22	18	22	16	17	18	100%
- Lesiones	168	274	314	358	415	460	320	378	364	346	268	285	325	402	372	121%
Contra la propiedad	3.975	7.460	7.323	7.006	6.779	7.013	6.054	7.151	8.216	8.215	8.702	8.304	7.173	6.860	6.408	61%
Tráfico de estupefacientes	190	459	416	354	288	316	268	238	243	163	144	132	160	138	124	-35%
Contra la libertad sexual	121	156	183	217	201	230	198	250	219	202	141	108	124	175	160	32%
Otros en general	1.837	955	959	882	705	787	763	1.633	1.839	1.518	1.283	1.413	1.653	1.297	1.317	-28%
Distribución % por sexo																
Varones	91,49	91,96	91,08	89,89	90,43	89,73	89,54	90,37	91,17	90,46	90,40	88,78	89,75	86,64	85,08	-6,41
Mujeres	8,51	8,04	8,92	10,11	9,57	10,27	10,46	9,63	8,83	9,54	9,60	11,22	10,25	13,36	14,92	6,41
<b>JOVENES DE 16 Y 17 AÑOS DETENIDOS</b>																
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	dif 91
<b>Ambos sexos</b>	<b>9.327</b>	<b>11.548</b>	<b>12.450</b>	<b>11.896</b>	<b>12.831</b>	<b>13.123</b>	<b>11.398</b>	<b>13.489</b>	<b>14.931</b>	<b>16.608</b>	<b>15.910</b>	<b>16.385</b>	<b>14.802</b>	<b>14.879</b>	<b>14.009</b>	50%
Distribución por delito																
Contra las personas	237	385	499	606	700	629	496	630	599	885	733	800	831	1.088	1.250	427%
- Homicidios	9	40	43	31	40	44	20	46	47	57	42	44	56	55	82	811%
- Lesiones	228	345	456	575	660	585	459	560	532	718	631	650	670	767	797	250%
Contra la propiedad	5.272	9.097	9.810	9.116	9.924	10.273	8.831	9.611	10.717	11.929	12.132	12.150	10.376	9.964	9.061	72%
Tráfico de estupefacientes	808	758	804	729	779	820	712	773	782	729	552	535	432	509	468	-42%
Contra la libertad sexual	149	135	152	163	155	159	145	148	177	145	143	131	137	188	187	26%
Otros en general	2.861	1.173	1.185	1.282	1.273	1.242	1.214	2.327	2.656	2.920	2.350	2.769	3.026	3.130	3.043	6%
Distribución % por sexo																
Varones	89,55	91,21	90,34	92,10	91,58	92,16	91,82	92,39	92,71	92,93	92,22	91,68	91,06	90,26	89,46	-0,08
Mujeres	10,45	8,79	9,66	7,90	8,42	7,84	8,18	7,61	7,29	7,07	7,78	8,32	8,94	9,74	10,54	0,08

Tabla 3.52: Detenciones según edad de los menores 1991-2005  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

En el grupo de menores de 16 años detenidos se incrementaron de forma significativa los delitos contra las personas: en un 100% el número de homicidios y un 121% los de lesiones. Los delitos contra la propiedad crecieron un 61% y un 32% los relacionados con la libertad sexual. Sólo disminuyeron los detenidos por delitos relacionados con el tráfico de estupefacientes (-35%) y otros delitos (-28%). Aunque los detenidos en este grupo de edad son mayoritariamente varones -en 2005 suponen el 85%- aumentaron los delitos cometidos por mujeres menores de 16 años desde un 8,5% de 1991 a un 14,9% de 2005.

En el grupo de jóvenes de 16 y 17 años los delitos se incrementaron de forma mucho más importante en el caso de los cometidos contra las personas en un 427%. Este dato se puede desagregar en un aumento del 811% del número de homicidios y un 250% el de lesiones. Los delitos contra la propiedad crecieron un 72% y un 26% los cometidos contra la libertad sexual. Sólo cayeron también los detenidos por delitos relacionados con el tráfico de estupefacientes (-42%). Aunque los detenidos en este grupo de edad también son en su mayoría hombres, en 2005 suponen el 89,5%, subieron los delitos cometidos

por mujeres de 16 y 17 años permanecieron en la tasa de 1991, un 10,5%, aunque en 2000 había caído al 7,07%.

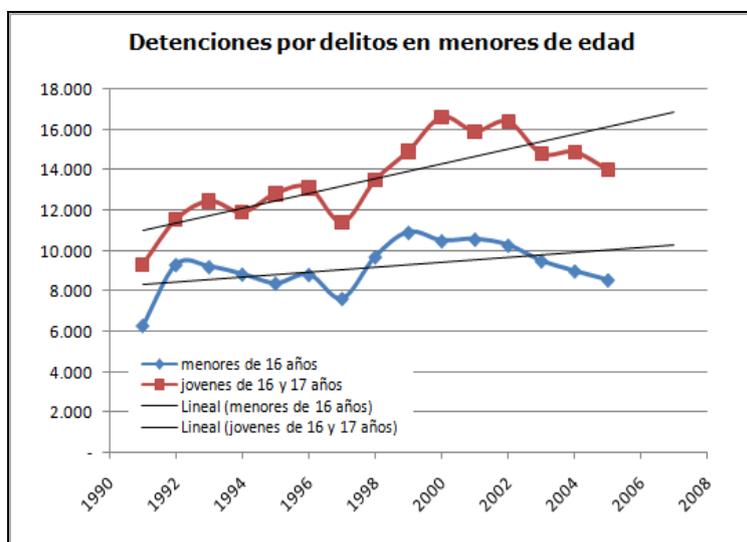


Tabla 3.53: Evolución de las detenciones por delitos en menores de edad 1990-2008  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Podemos destacar las siguientes características a partir de la investigación sobre el uso de las drogas y el alcohol en España en 1999 que identificaba características sociodemográficas comunes entre los usuarios (Royo y Bordonada, 1997): durante esta etapa vital es cuando se inicia el consumo del alcohol y las drogas; así, ser joven, hombre, parado o divorciado son grupos de riesgo para el abuso de drogas y alcohol. En aquel momento el estudio ya identificaba el uso de las drogas de diseño con una incidencia especialmente significativa entre la gente joven. La población investigada mostró haber comenzado con el uso de las drogas, como promedio, en la adolescencia o la edad adulta joven (con excepción de sedativos y somníferos) y de forma más acusada entre varones que mujeres.

El incremento de los delitos cometidos por menores es uno de los argumentos aducidos de forma recurrente para justificar la evolución legal que ha sucedido en el tratamiento de la delincuencia de menores y jóvenes en España; afectada por significativas modificaciones en la última década del siglo XX y, sobre todo, en los primeros años del siglo XXI (de la Cuesta y Blanco, 2006). Una evolución legal que según el catedrático y penalista José Luis de la Cuesta "ha transformado el espíritu inicial del sistema aprobado en enero de 2000" y "que

en lugar de ponerse el acento en el interés del menor (esto es, en su educación y resocialización)" la tendencia es por medio de las reformas legislativas tienden hacia una orientación más punitiva basadas "de una política criminal fundamentalmente basada en miopes consideraciones de pura (y dura) defensa social" (de la Cuesta y Blanco, 2006:20).

Sin duda, una investigación que profundice en el conocimiento e identificación de las relaciones causales entre delincuencia juvenil y familias aportará un conocimiento sociológicamente relevante en relación con los fallos de socialización en parte de las nuevas generaciones.

### **3.8 La inmigración**

Uno de los cambios demográficos más importantes sucedidos en España en la última década del siglo XX y los primeros años del XXI se refiere al incremento de la población por medio del crecimiento de la población inmigrante (tabla 3.54). Esta inmigración es, a todas luces, uno de los fenómenos sociológicos más significativos en la historia contemporánea de España. Mientras la población española creció entre 1998 y 2007 un 13,4% con un saldo vegetativo, como hemos visto próximo a cero en 1998, la población inmigrante creció de 0,637 a 4,519 millones lo que supone un incremento porcentual del 609%; pasando de suponer esta población sobre el total de un 1,6% en 1998 a un 10% en 2007.

Las proyecciones de distintos indicadores realizadas hasta el año 2015 (tablas 3.55, a) prevén el incremento medio de la esperanza de vida tanto entre hombres, hasta los 79 años, como para las mujeres, por encima de los 85 años. También se apunta el crecimiento moderado del número medio de hijos por mujer llegando hasta los 1,5; y de la edad media a la maternidad que superará la barrera de los 31 años de media. La población, según tres escenarios, estará entorno a los 50 millones de habitantes de la que un 18% haciendo una progresión lineal (tabla 3.55, b) puede ser extranjera.

	POBLACION EN ESPAÑA										
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	dif 98
Total población	39.852.651	40.202.160	40.499.791	41.116.842	41.837.894	42.717.064	43.197.684	44.108.530	44.708.964	45.200.737	13,4%
variación interanual		0,9%	0,7%	1,5%	1,8%	2,1%	1,1%	2,1%	1,4%	1,1%	
Españoles	39.215.566	39.453.206	39.575.912	39.746.185	39.859.948	40.052.896	40.163.358	40.377.920	40.564.798	40.681.183	3,7%
variación interanual		0,6%	0,3%	0,4%	0,3%	0,5%	0,3%	0,5%	0,5%	0,3%	
Varones	19.166.204	19.291.306	19.349.919	19.448.677	19.515.911	19.619.576	19.679.524	19.788.835	19.884.997	19.947.189	4,1%
Mujeres	20.049.362	20.161.899	20.225.994	20.297.508	20.344.038	20.433.320	20.483.834	20.589.085	20.679.801	20.733.994	3,4%
Extranjeros	637.085	748.954	923.879	1.370.657	1.977.946	2.664.168	3.034.326	3.730.610	4.144.166	4.519.554	609%
variación interanual		17,6%	23,4%	48,4%	44,3%	34,7%	13,9%	22,9%	11,1%	9,1%	
Varones	322.261	379.336	471.465	716.837	1.048.178	1.414.750	1.605.723	1.992.034	2.215.469	2.411.008	648%
Mujeres	314.824	369.619	452.413	653.820	929.767	1.249.418	1.428.603	1.738.576	1.928.697	2.108.546	570%
% Extranjeros	1,60	1,86	2,28	3,33	4,73	6,24	7,02	8,46	9,27	10,00	
Varones %	1,65	1,93	2,38	3,55	5,10	6,73	7,54	9,15	10,02	11,06	
Mujeres %	1,55	1,80	2,19	3,12	4,37	5,76	6,52	7,79	8,53	9,39	

Tabla 3.54: Evolución de la población 1998-2007  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

Según el estudio *España ante la inmigración* (Pérez-Díaz, Álvarez-Miranda, González-Enríquez, 2002) la intensidad de la inmigración extranjera experimentada en la última década enfrenta a nuestra sociedad a un cambio de enorme importancia. La opinión pública en España sobre la inmigración se ha ido conformando de manera fluida y mixta, oscilando entre una disposición tolerante y una creciente reserva en cuanto a la calidad y proximidad de esa convivencia. En 2000 y 2001 creció, de tres a cuatro de cada diez, el número de quienes consideran que los inmigrantes eran ya demasiados. La opinión dominante era acoger más trabajadores inmigrantes con plenos derechos siempre que cuenten con contrato de trabajo. La mayor distancia se da hacia los magrebíes debido a la intensidad de sus creencias y prácticas religiosas. Los efectos temidos (percibidos o imaginados) de la inmigración giran en torno a la delincuencia, la competencia por el trabajo o los niveles salariales. El fenómeno de la inmigración en España sigue siendo novedoso para su conocimiento sociológico, aunque la densidad de la población extranjera en España sea aún menor a la media de la UE, donde en general se tiende a restringir nuevas entradas, con mayor control de fronteras frente a la inmigración ilegal y a recortar moderadamente los derechos sociales ofrecidos a los extranjeros.

Este tipo de inmigración es un fenómeno relativamente nuevo -con poca información estadística oficial- que se ha intensificado de forma muy notable en la última década. La inmigración, según los primeros estudios realizados, ha mostrado modificar el sistema de estratificación social y que crece en número y diversidad, tendiendo a concentrarse en las grandes urbes y en determinados barrios, con riesgo de convertirse en guetos y de degradación urbana. Los riesgos de exclusión de la población inmigrante son importantes debido a la

falta de políticas oficiales de integración (Tezanos y Tezanos, 2006), el fracaso escolar de los hijos de inmigrantes, las importantes tasas de población reclusa inmigrante frente a la española, la sobredemanda por parte de la población inmigrantes de servicios sociales y del sistema público sanitario, la pauperización de los trabajos aceptados y la economía sumergida (Tezanos, 2004 y 2007). A todo esto se añade que la inmigración acaba por crear la percepción entre las familias españolas la idea de que población inmigrante son competidores por los recursos públicos, competidores en alguna medida desleales, ya que no han contribuido a financiar los servicios en igual medida; y que al no incrementarse las inversiones del Estado supone el reparto de lo existente entre más personas, lo que da lugar a peores niveles de servicios (Pérez-Díaz, Álvarez-Miranda, González-Enríquez, 2002).

PROYECCIONES A CORTO PLAZO DE LA POBLACION E INDICADORES 2008-2015									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	dif 07
Esperanza de vida al nacer H	77,79	78,00	78,20	78,42	78,59	78,79	78,97		1,8%
Esperanza de vida al nacer M	84,30	84,47	84,65	84,81	84,97	85,14	85,29		1,4%
Nº medio de hijos por mujer	1,42	1,44	1,45	1,47	1,48	1,50	1,51		8,1%
Edad media a la maternidad	30,97	30,99	31,01	31,03	31,04	31,06	31,07		0,4%
Población: Escenario Alto	45.230.592	45.990.250	46.745.315	47.486.683	48.205.254	48.891.145	49.535.555	50.128.707	12,7%
Población: Escenario Central	45.212.206	45.952.934	46.685.986	47.400.474	48.085.227	48.728.228	49.318.673	49.844.737	12,1%
Población: Escenario Bajo	45.193.513	45.915.393	46.627.094	47.315.054	47.965.936	48.565.724	49.101.507	49.559.406	11,4%

% DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA (estimación)									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
proyección lineal	10,2	11,3	12,3	13,4	14,4	15,5	16,5	17,6	18,6

Tabla 3.55 (a y b): Proyección de indicadores de la población 2008-2015  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

El impacto real de la inmigración en España está sucediendo y queda por ver aún el calado y alcance real en la sociedad y en el proceso de socialización o aculturización de la población inmigrante en el país de recepción (Fernández García y López Peláez, 2005). En definitiva, el crecimiento de la población podría tender a ralentizarse, sobre todo a causa del menor atractivo de los países de acogida en los ciclos recesivos de las economías, y luego reducirse y para estabilizarse. Con el tiempo, y de forma simultánea, crecerá el fenómeno de la dependencia de las personas mayores inmigrantes.

HIPOTESIS A LARGO PLAZO 2015-2059								
	Esperanza de vida al nacimiento		Nº medio de hijos por mujer	Edad media a la maternidad	Entradas netas del Extranjero	Nacimientos	Defunciones	Saldo Vegetativo
	Varones	Mujeres						
2015	79,09	85,08	1,49	31,09	112.469	439.305	418.312	20.993
2016	79,25	85,19	1,51	31,09	112.068	431.027	422.937	8.090
2017	79,35	85,25	1,51	31,09	111.534	417.917	427.366	-9.449
2018	79,45	85,31	1,51	31,10	111.134	405.690	433.843	-28.153
2019	79,56	85,38	1,51	31,10	110.734	394.632	440.101	-45.469
2020	79,65	85,44	1,51	31,10	110.333	384.885	446.113	-61.228
2021	79,75	85,50	1,52	31,11	109.800	376.534	451.943	-75.409
2025	80,15	85,75	1,52	31,12	107.333	356.466	472.366	-115.900
2030	80,63	86,04	1,53	31,14	105.333	355.741	489.232	-133.491
2035	80,73	86,10	1,53	31,15	105.333	369.334	528.900	-159.566
2040	80,73	86,10	1,53	31,15	104.467	375.958	581.960	-206.002
2045	80,73	86,10	1,53	31,15	102.800	364.515	627.785	-263.270
2050	80,73	86,10	1,53	31,15	101.600	340.313	671.737	-331.424
2055	80,73	86,10	1,53	31,15	101.600	317.825	703.778	-385.953
2059	80,73	86,10	1,53	31,15	101.600	309.128	713.840	-404.712

Tabla 3.56: Proyección de indicadores familiares 2015-2059  
Fuente: INEbase y reelaboración propia.

En un artículo sobre el proceso adaptativo de los inmigrantes extranjeros a España como país de acogida (Zlobina, Basabe, Páez, 2006) se adopta por el punto de vista del inmigrante a la hora de facilitar su adaptación a la sociedad española. Así, entre otro tipo de análisis, en lo referente a las familias españolas se hace especial hincapié en que "la importancia atribuida [en España] a la familia extensa (primos, abuelos, tíos), a los lazos de ayuda mutua y apoyo en general es relativamente menor. Las personas se sienten menos vinculadas a los otros y funcionan de manera más individual, aunque menos que en los países anglosajones". El mismo artículo advierte de la posibilidad de que "después de sentirse arropado por la familia extensa y los amigos en su país, sobre todo si proviene de la zona rural o de una ciudad pequeña, las relaciones [familiares] en España parezcan frías y distantes. Es típico de una sociedad más desarrollada económicamente y más individualista [...] se valora más la independencia y la libertad de uno" o haciendo una valoración, cargada de cierto prejuicio valorativo, de la familia en España se sostiene que: "la familia se valora menos aquí en comparación [con la cultura del inmigrante]... No espere que le pregunten cómo están sus primos, hermanos o abuelos. En esta sociedad se valora más la familia nuclear: es decir, la pareja y los hijos" (Zlobina, Basabe, Páez, 2006:5).

En proyecciones más a largo plazo (tabla 3.56) la esperanza de vida crecerá aunque de forma bastante moderada ya que en cuatro décadas sólo aumentaría en un año en cada género. Así, "se ha considerado un escenario en el cual las entradas netas de extranjeros en España no crecen con tasas superiores a las

sucedidas hasta 2007. El escenario supone a medio plazo una disminución de las entradas netas establecido de acuerdo con Eurostat. Las entradas netas del extranjero se sitúan en torno a las 100.000 anuales para el periodo 2007-2059, por lo que el total de entradas durante el mismo es de unos 5,8 millones de personas” (INE, 2005). La edad media a la maternidad permanecería en el futuro en el rango actual de edad por encima de los 30 años. El número medio de hijos por mujer se estancaría en las cifras actuales de 1,5. Así que al caer el número de los nacimientos y al subir el de defunciones tendríamos el dato crítico de que antes de llegar a los años veinte del siglo XXI se alcanzaría un saldo vegetativo negativo que se extendería de forma crónica en el tiempo.



## PARTE III

### CAPITULO 4

El cuarto capítulo comienza con una justificación de la oportunidad e idoneidad de la investigación cualitativa de las familias en España a partir de las narrativas de las mismas. Esto es, justificando, incorporando y reconociendo el valor de esas narrativas para ayudar al investigador a construir el conocimiento sociológico sobre las familias. La investigación sociológica sobre las familias, utilizando diversas metodologías, como los estudios Delphi (Sánchez Morales, 2000), contribuyen a aumentar la información sobre los procesos de cambio en los que estamos inmersos, en este caso trabajando sobre las previsiones de los expertos, y su discurso en relación a los cambios previsibles. Éstos estudios han sido tenidos en cuenta a la hora de generar ese conocimiento sociológico necesario frente a “la acumulación de transformaciones de todo tipo que han tenido lugar en los últimos años del siglo XX en las sociedades industriales y que nos sitúan ante el surgimiento de un nuevo modelo de sociedad” (Tezanos, 2000:9) y, consecuentemente, de nuevas formas de vida familiar en ese nuevo modelo.

#### 4.1 LAS FAMILIAS Y SUS NARRATIVAS EN ESPAÑA

Aunque todos comprendemos, basados en el sentido común, el significado de *familia* al iniciar una investigación sobre *la familia*, pronto se llega al convencimiento de que se trata de un concepto científica y sociológicamente inapropiado, ya que el concepto de familia parecería hacer referencia a un modelo de familia universal y único. La realidad encontrada en la investigación de *la familia* en España obliga a la necesidad de una mayor precisión

conceptual. Sin duda, es mucho más exacto hablar de **vida familiar, formas familiares o formas de vida familiar** o simplemente **familias** para investigar y comprender las significativas variaciones de la institución familiar que se manifiestan en nuestra sociedad actual. Lo que subyace de fondo a esta diferencia entre el sentido común y la investigación sociológica son los profundos cambios socioeconómicos y culturales que ha experimentado España en las últimas tres décadas que ha influido en la clásicas y nuevas formas de vida familiar.

Los cambios identificados a lo largo de la realización de la investigación presentan formas de vida familiar que han interiorizado cambios en valores, significados, expectativas y deseos. La realidad social reta a la conceptualización y definición de familia en amplitud, diversidad, dinámica, actividad y desarrollo.

La definición de familia clásica apuntaba a una idea de "familia" dada de forma apriorística, universal, abstracta, general, estática, cerrada e incluso estanca. La investigación de las formas de vida familiar nos ha abocado a la obligación de construir o generar una conceptualización de "*formas de vida familiar*" con una formación de la identidad más generativa, abierta, con fronteras tipológicas menos obvias, específica, concreta, adaptable, flexible y dinámica.

Las formas de vida familiares apuntan a una familia, sin perder su carácter de institución abstracta, entendida como un organismo social vivo, evolutivo, expansivo y que se extiende y desarrolla a partir de las interacciones sociales en su contínuum temporal por medio de la simultánea resistencia y adaptación al cambio.

Utilizando la imagen metafórica de un árbol, por debajo del nivel de la tierra, las raíces de la familia están asociadas con aspectos clásicos considerados por sus miembros, de forma recurrente, como básicos e indispensables para el cumplimiento y "reconocimiento de ser una familia"<sup>50</sup>. Estos conceptos raíz de la vida familiar apuntan a un profundo sentimiento de copertenencia; a una organización jerárquica dada sobre los roles propios y aceptados de padres e hijos; a la presencia y reconocimiento de modelos de autoridad basados en el conocimiento o la experiencia vital; la idea de sacrificio en beneficio del

---

50 El símbolo  indicará a partir de ahora que se trata de una cita literal de los entrevistados extraída de las grabaciones.

conjunto; la imposición de las relaciones, esto es, la no elegibilidad de quien o no es familia y a partir de esta conciencia la idea de formar un conjunto identitario.

Por otra parte se han identificado, en oposición a los conceptos anteriores, otros más aéreos y con tendencia a ramificarse a partir de las bases de raíz de la vida familiar. El respeto o impulso de la individualidad de los distintos miembros; la permisividad en la redefinición de las fronteras de los roles compartidos; la viabilidad del hedonismo, conjunto e individual, en condiciones favorables una vez superadas situaciones que hayan demandado sacrificio; el interés común en hacer de la convivencia una situación estable, armoniosa, evitando de forma explícita el conflicto; una organización horizontal equilibradora de la jerarquía de raíz que tiende a involucrar de forma negociada a los miembros de la vida familiar en la toma de decisiones allí donde sea considerado como posible; por tanto, de manera inseparable de la voluntad de no conflicto y de aproximaciones equilibradas en la toma de decisiones hay una vocación explícita en todas las formas de vida familiar por lograr altos niveles de consenso.

Existe la conciencia extendida de transformación, independiente de las formas de vida familiar investigadas, que "las cosas en las familias están cambiando, no hay más que mirar alrededor"<sup>[20]</sup>, y lo relacionado con la familia "todo ha cambiado mucho, nada es igual que antes"<sup>[21]</sup>. A la hora de construir y organizar el significado de ese "antes" es común retrotraerse a una organización de la familia con modelo único, normal y normativo donde hay una continuidad lineal, jerárquica y de una sola dirección entre la generación más adulta y la siguiente. Habría una relación causa-efecto entre una generación y la siguiente en el seno de las familias, y en la sociedad de la dictadura por extensión. Los padres dan y los hijos reciben; los padres tienen el poder de decidir y prescribir y los hijos deben obedecer sin disidencia; ante el conflicto la solución impone y exige sumisión; la autoridad no es moral o intelectual sino punitiva y por tanto el temor es una fuente de control "sin hablar mi padre mandaba, me daba miedo, era la autoridad"<sup>[22]</sup>; la responsabilidad familiar recaía por completo en la figura patriarcal y a los lazos emocionales había de sumarse el respeto, práctico y simbólico, "a los padres antes se les llamaba de usted"<sup>[23]</sup>.

A la hora de intentar el definir el "ahora" de las familias y el estado de las cosas efecto del cambio vivido la experiencia es diversa, puede ser más o menos fatalista "las cosas son como son y no sabemos dónde vamos a ir a parar" [10].

Las familias no identifican la existencia de un patrón social comportamental predefinido o, al menos, ampliamente aceptado, lo que se trasluce en ocasiones con alguna forma de nostalgia "antes sabías a lo que atenerte, lo que tenías que hacer y lo que se esperaba de ti" o de instalación en la desorientación, "vivimos al día, sobre la marcha y según el momento" [10]. Distintas formas familiares experimentan de forma diversa este déficit de normatividad, como iremos viendo, la falta de homogeneidad, la necesidad del respeto a cualquier opción individual -no percibida como delictiva-, la tendencia a la diversidad, la revolución de los valores. *Ahora* las familias se organizan de una forma más flexible, donde impera un dialogo más horizontal y "todos los miembros pueden dar su punto de vista y se tiene en cuenta a todos" [10], donde la tolerancia es considerada un valor importante para la convivencia, donde se dan o intentan mantener relaciones en red, de interrelación entre todos los miembros de la unidad familiar, donde se negocia para buscar los equilibrios y adaptaciones necesarios, donde el mantenimiento de la comunicación es una búsqueda explícita y se considera una necesidad "si se encierra en su habitación y se pone la música no hay quien pueda hablar" [10], donde el respeto no deriva sólo de la jerarquía y necesita de añadidos de autoridad moral, ética, empatía o de sabiduría. Todas estas características confluyen en la conciencia de trabajar por una coexistencia viable y pacífica, "todos tenemos que poner de nuestra parte para que la convivencia sea la mejor posible" [10].

A partir del factor histórico o temporal identificado en las formas de vida familiar vemos que los polos que articulan el eje (vertical) (gráfico 4.1) es una conciencia explícita en las narrativas a la hora de comprenderse como forma familias de un *antes* y un *ahora* que definen dos ámbitos que en realidad apuntan hacia dos grandes estilos familiares: el antiguo o patriarcal y el moderno o democrático.

Las narrativas son recurrentes también en la consideración del mayor o menor éxito la viabilidad de la convivencia que define un segundo eje (horizontal), el éxito o no de las relaciones familiares que presentan dos extremos con dos grandes estilos: el consensual y el conflictivo.

A partir de los dos ejes tenemos cuatro grandes tipologías actitudinales de las familias: el *estilo clásico consensual* da lugar a un modelo con un fuerte componente proteccionista donde cada individuo queda bajo el paraguas del grupo, “la familia es, sin duda, lo primero; lo más importante”<sup>[1]</sup>. El *estilo clásico conflictivo* es el más tradicionalista y coercitivo coincidiendo con el modelo patriarcal más tradicional; el *estilo moderno consensual* da lugar a un modelo donde se prima la autonomía favoreciendo el desarrollo de las individualidades dentro del grupo; y el *estilo moderno conflictivo* da lugar a un modelo de desprotección debido a la permisividad.

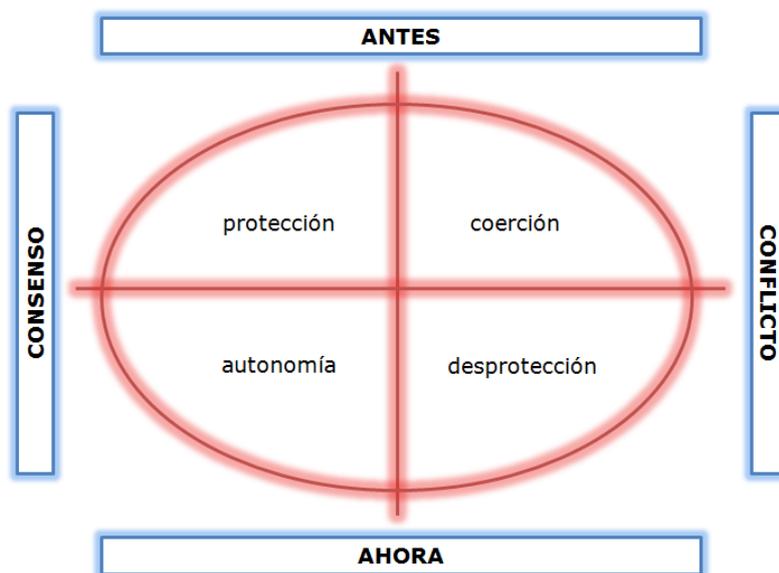


Gráfico 4.1: La familia y las tipologías actitudinales de las familias.

A partir de la interacción de los cuatro estilos familiares: clásico, tolerante, consensual y conflictivo, da lugar a otros estilos híbridos (gráfico 4.2). Así la imbricación del estilo clásico y democrático da lugar a un *estilo narcisista*. El democrático con el permisivo da origen a un *estilo dinámico*. El eje conflictivo es tan fuerte que sea clásico o permisivo el conflicto sobresale sobre el modelo, en el primer caso daría lugar a un *estilo dictatorial* y en el segundo al *estilo desestructurado*.

No todos los estilos tienen la misma predominancia social, ni se ha perseguido una cuantificación de los mismos ya que no aportaría más que una reducción porcentual de la realidad. Lo que se puede identificar a partir de las narrativas

son las tendencias de gran calado en la conciencia de las personas y su predominio en el imaginario de las familias entrevistadas.

Por un lado, en la práctica, se da la pervivencia del modelo familiar de *estilo clásico* (asociado a recuerdos de la infancia), y no se trata siempre de un modelo patriarcal puro, sino transitando ya desde el paradigma patriarcal al moderno. Tiene asociada una cierta nostalgia, más producto de posibles necesidades de certidumbres externas al individuo derivadas de certidumbres inerciales vitales como normas sociales evidentes que cumplir (noviazgo, servicio militar, trabajo, matrimonio, hijos...)

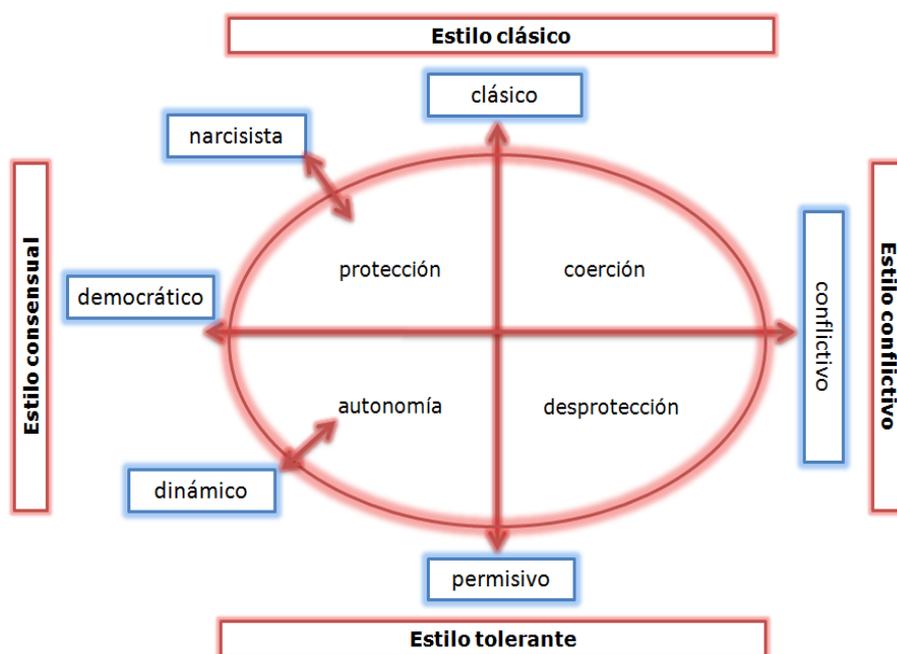


Gráfico 4.2: Estilos familiares híbridos según las tipologías actitudinales de las familias.

El *estilo moderno*, sea el democrático o el dinámico, de modelo familiar no presenta un patrón unívoco en las narrativas, no se percibe como un modelo ni claro ni evidente, sin una definición explícita; sin duda, es percibido como algo que está en construcción y sobre lo que hay pocas certidumbres y que ya está presente y como inevitable, "los padres no lo entienden y no pueden cambiar, las madres es otra cosa, ellas evolucionan, se pueden poner al día"<sup>10</sup>, o "ahora hay que estar siempre negociando las decisiones, o al menos discutirlo"<sup>10</sup> o "a veces no sé qué es lo que tengo que hacer"<sup>10</sup> o "si pienso en cuando era niño no puedo hacer lo que hacían conmigo, aquello ahora parece terrible y ahora no

es aceptable”<sup>[10]</sup>. No obstante, y a pesar de una cierta falta de evidencias en la praxis de los estilos democrático y dinámico son las dos grandes tendencias y apuntan a ser dominantes en el horizonte de las narrativas sobre los estilos de relación (gráfico 4.3). No existe una resistencia explícita a estos estilos, no hay duda de que es el modelo más funcional y los sujetos no parecen echar de menos sino ciertas evidencias o pautas en la praxis familiar del día a día.

Las desviaciones de la tendencia principal son los estilos *narcisista* y el *permisivo puro*. El estilo de conflicto se puede considerar como la parte de enfermedad social de la familia, los restos de familias patriarcales que no tienen acceso a la disolución matrimonial y que convierten la violencia de género en la expresión de ese profundo conflicto de inadaptación a todos los cambios sociales, y sobre todo los relacionados con los cambios en los roles de la mujer, que hemos presentando en los capítulos anteriores. Es evidente que la pérdida de peso de las familias en conflicto se desprende en las narrativas gracias a la conciencia de la disolubilidad de los matrimonios, “antes la mujer no se podía ir de casa, no tenía donde ir, aquello de estar en el hogar y en la cocina”<sup>[10]</sup>, “antes los hijos de divorciados en el colegio eran uno o dos, hoy ya hay tantos, es lo normal...”<sup>[10]</sup>, “ahora en cuanto discuten una vez se divorcian, ya no aguantan nada, no saben luchar, tiene que ser fácil pero no es bueno”<sup>[10]</sup>, o la visión de un abogado “ahora la ley es tan proteccionista con la mujer que es inconstitucional, de la noche a la mañana una mujer te acusa de haberle pegado, aunque sea mentira y tienes una orden de alejamiento, te quedas en la calle y sin poder ver a tus hijos”<sup>[10]</sup>.

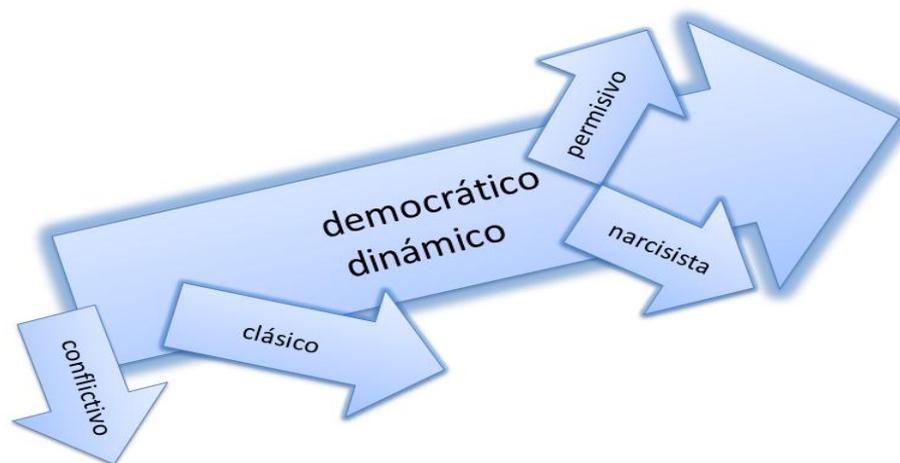


Gráfico 4.3: Las variaciones de estilos familiares a partir del estilo democrático

## **4.1.1 TENDENCIAS Y ESTILOS FAMILIARES**

### **4.1.1.1 La supervivencia del estilo clásico**

La vida familiar dentro del estilo clásico presenta una clara ventaja para todos sus miembros: los valores dominantes y vertebradores de los pensamientos y acciones del conjunto familiar son conocidos de antemano, son algo dado de forma estructural, una construcción social, y asumidos por todos los miembros de la unidad familiar. Los valores mencionados incorporados a este tipo de familia son: el deber, la unión, la protección, el cuidado, la normalización y la dependencia. Sus interrelaciones están marcadas por un fuerte sentimiento de copertenencia, que determina, aporta, condiciona y facilita parte de la identidad a cada uno de los miembros de la familia. Es así como lo familiar se sobrepone y antepone al individuo, "ser hijo o hija de..., te lo preguntaban siempre y así te situaban" (2010). Los roles se presentan con la misma claridad y evidencia que los valores organizados jerárquicamente de padre a madre, y de ésta a los hijos. El padre es la representación de la autoridad, el cabeza de familia, el sustentador económico exclusivo del grupo. La madre es el ama de casa, no tiene remuneración monetaria por su trabajo y se encarga del cuidado y crianza además de gran parte de la educación de los hijos. Los hijos nunca plantean una crisis de ruptura, incluso cuando han salido del hogar para fundar su propia familia siguen reconociendo la autoridad jerárquica y moral del padre, "mi padre repite siempre que la familia es lo primero, y no estoy segura de que piense en mi marido, supongo que sí, sus hijos y sus nietos es lo que más le importa" (2010). La tecnología, por medio del teléfono, sostiene el contacto que es informativo, rutinario y de puesta al día de temas en marcha, una forma de mantener la cohesión al día. Este estilo familiar persiste y coexiste con los nuevos estilos familiares. No obstante, está en declive debido a los cambios estructurales en la sociedad, el vaciamiento del significado simbólico del matrimonio y la creciente disolubilidad de los mismos, junto a la progresiva reducción del número de personas que viven en el mismo hogar (por debajo de 3, como ya hemos expuesto anteriormente) y la desaparición de la familia extensa. En definitiva, la unidad familiar de estilo clásico entendida como el

“nosotros” está por encima de los intereses de los “yo” participantes y la última palabra en la toma de decisiones la tiene el patriarca.

#### **4.1.1.2 El auge del estilo democrático**

El protagonismo en este tipo familiar es detentado por las personas que la forman y la autonomía de los mismos es la garantía de la cohesión flexible que garantiza su viabilidad. El proyecto conjunto familiar se readapta de forma constante para optimizar el equilibrio entre los miembros. Al mismo tiempo se busca la autonomía y la copertenencia, no existe la exigencia colectiva de anulación de parte de uno, como en el caso del estilo clásico, en beneficio del conjunto. La suma de las interacciones de los miembros de las familias produce un equilibrio estable basado en valores como la protección, la atención, el cuidado, la predisposición familiar sin renunciar a experiencias hedonistas, de disfrute, de bienestar personal sin necesidad de sacrificio extremo.

Esta forma de vida familiar es entendida como un núcleo de convivencia donde las decisiones se toman gracias a amplios consensos, se da una autoridad distribuida y no igualitarista entre todos los miembros, ya que dependerá de la edad de los hijos, aunque suelen estar involucrados casi siempre, “a los niños les tenemos en cuenta para casi todo lo que decidimos”<sup>[10]</sup>. Los problemas son afrontados en grupo, se considera vital el diálogo entre iguales, “el ordeno y mando ya no vale, es algo del pasado, es más importante la autoridad que ordenar”<sup>[10]</sup>, y la argumentación son irrenunciables como base de la comunicación y negociación. Las concesiones son la expresión de la tolerancia y la canalización hacia el bien común de la unidad.

Este estilo tiende a modelarse en los hogares aceptando que las formas o estilos de vida son libres, los consumos, las habitaciones personales, los ocios, gustos o espacios pueden ser compartidos o no en el tiempo y en el espacio, “necesito salir a correr o estar solo de vez en cuando y no significa que no quiera estar con mi familia, sólo que necesito mi espacio y tiempo para mí de vez en cuando, ellos lo entienden. Y yo entiendo cuando mi mujer sale con sus

amigas y me quedo con los niños. La mayor parte del ocio lo organizamos para estar con ellos”<sup>[10]</sup>.

La organización de este tipo de familias tiene como aliado vital el teléfono móvil ya que permite la reasignación eficiente de tareas relacionadas con el mantenimiento del hogar y cuidado de los niños, “hablamos muchas veces al día, para saber quién hace qué, si algo hay que cambiarlo, recoger al niño, que vaya el abuelo al médico, es imprescindible”<sup>[10]</sup>. Tendencialmente se presenta como una forma equilibrada de organización mayoritaria entre las familias gracias a que un menor número de miembros y de menos generaciones en el mismo hogar facilita el consenso en la toma de decisiones. En definitiva, aunque la reivindicación y autonomía del “yo” no se sacrifica, sobrevive un “nosotros” fuerte gracias a un equilibrio buscado de forma explícita.

#### **4.1.1.3 La vanguardia del estilo dinámico**

El *estilo dinámico* es una evolución del estilo democrático con miembros más autónomos profesionalmente, e hijos jóvenes. El estilo dinámico se da en modelos de vida familiar donde encontramos “somos una familia que vive hacia fuera, más fuera que dentro”<sup>[10]</sup>, es “la familia danzante, que no paramos en casa, todos activos”<sup>[10]</sup>. Sus miembros no llevan horarios coincidentes, no viven rutinas hogareñas, entran, salen, viajan y coinciden o no, viven sus vidas de forma paralela. El sentimiento de copertenencia existe y es valorado aunque no se trata de un eje gravitatorio para las familias. Tiene que ver más con coincidencias en las rotaciones vitales o momentos puntuales, rituales en los que se considera adecuado detenerse, tomar contacto informal o formalmente un número de reuniones rituales planificadas como forma de puesta al día: de la marcha individual y de los asuntos comunes.

Los sujetos propios de este estilo familiar tienen y otorgan a los otros libertad y criterio propio para la toma de decisiones. Se mantiene, por tanto, como base el respeto, la tolerancia de las opciones y espacios de los otros. Son hogares donde se da un alto consumo de tecnología, “en muchas compras somos early

adopters, nos encantan las novedades y si las podemos comprar" y de los avances tecnológicos en equipamiento del hogar para reducir las tareas consideradas de menor valor. El móvil es el facilitador del contacto, el cordón umbilical digital que une en el movimiento continuo de cada uno de los miembros; es la forma de estar en contacto y en un nivel menor de organización.

La modernidad, el vanguardismo es su marca de distinción; por ejemplo, todo el ocio está dirigido "fuera del hogar" y se busca de manera explícita cierta intensidad experiencial "viajes, cine, exposiciones, turismo rural, de aventura", es como si dominase las decisiones una urgencia por no desaprovechar el tiempo, o su versión positiva de "aprovechar el tiempo libre al máximo, a tope". Así, el ocio como reposo no está valorado; el movimiento, la actividad, el "hacer lo que sea para disfrutar, no parar" es el motor de la actividad. Los distintos "yo" cohabitan con el "nosotros" de forma equilibrada. Este estilo familiar es una evolución bastante notable de las formas de vida familiar junto con el estilo democrático, el más rupturista sin llegar a la desintegración de la vida familiar.

#### **4.1.1.4 Las desviaciones de la tendencia**

El *estilo narcisista* o sobreprotector se define a partir de la negación de los conflictos internos, se trata de una actitud que externaliza la responsabilidad y la causa de cualquier problema experimentado hacia el exterior de la forma de vida familiar. Se trata de la familia hacia adentro, que refleja un estilo de bajo perfil adaptativo a los cambios al negarlos o evitarlos como respuesta. La actitud se refleja en la forma de afrontar todos los inconvenientes que surjan en la vida familiar bien negándolos, bien considerando ser víctimas de errores externos y no ejerciendo ninguna reflexión autocrítica, "nosotros no somos responsables de..." o "no tenemos la culpa si...", "es por culpa de los profesores...". Las malas notas de los niños en el colegio, por ejemplo, es un problema de los docentes o del colegio; la educación de los niños no parecería un asunto propio del seno familiar. Si uno de los hijos no es un buen deportista,

el problema es del entrenador o del nivel de otros compañeros. Si hay problemas de relación con los parientes; se les hace responsable de esas crisis. Los abuelos, los vecinos, los profesores... son el referente explicativo de los desequilibrios dentro de la forma de vida familiar. Junto a la externalización de las causas de los problemas aparece, simultáneamente, una disposición a cierto nivel de enfrentamiento o polémica fuera del hogar como forma de sobreprotección de la unidad familiar. Se detecta en este estilo familiar una latente y sobredimensionada exigencia de derechos demandados a la sociedad, al Estado o "el gobierno debería darnos..." frente a una percepción disminuida de obligaciones.

Se trata de un "nosotros" frente a un "ellos" a los cuales se les imponen exigencias impropias o desmedidas. Este estilo muestra un cierto estado de inmadurez social en los adultos y, es recurrente la tendencia a caer constantemente en el error de atribución de las responsabilidades.

Un segundo estilo desviacionista es el *estilo permisivo*. Como estilo puro presenta la ausencia total de referentes frente al estilo tradicional. La autoridad no existe bajo ninguna forma ni práctica ni simbólica en los padres "mis hijos no nos hacen caso, no obedecen, no..."; y, esta ausencia de autoridad se debe a la falta de responsabilidad de los padres y su miedo al enfrentamiento con los hijos, "con tal de no discutir, de que no haya peleas, pues te acabas callando casi siempre". Se trata de una inhibición extrema de la educación de los hijos, de tal forma que éstos toman un control importante en la toma de decisiones familiares y no necesariamente de forma racional, sino con componentes volubles y cargados de visiones egoístas, llegando el caso de que cualquier decisión puede ser discutida por parte de los hijos, "¿por qué va a tener razón mi padre o mi madre si no entienden?". Se trata de la desviación extrema de un comportamiento ingenuo por parte de los padres al querer jugar un rol impropio que se expresa como "los padres tenemos que ser amigos de nuestros hijos", que supone en la práctica la renuncia del rol del padre y madre como educadores y facilitadores de la socialización de los hijos. Los niños adquieren un poder significativo y los padres acaban siendo una presencia ausente, con el argumento de que "les damos mucha libertad".

El "nosotros" se sacrifica en pos de una ficticia armonía de los "yo" inmaduros. Se trata de una forma de individualismo extremada que provoca la desprotección de los miembros a favor de la satisfacción de los deseos

individuales de los más jóvenes que pueden llegar a recurrir a niveles de violencia verbal para conseguir sus objetivos, “no tienes ni idea de lo que estás diciendo”<sup>[20]</sup>. Por tanto, no cumplen de forma adecuada la formación del vínculo entre individuos de la familia y la sociedad. Este tipo de comportamientos sugiere la presencia dominante de una forma de libertad negativa, entendida como ausencia o carencia de límites, impedimentos o coerción en oposición a una libertad positiva como la capacidad de comportarse y desenvolverse en presencia de los otros, de limitaciones y barreras sociales e individuales.

#### **4.1.1.5 El estilo conflictivo**

El *estilo conflictivo* se trata, sin duda, de un estilo residual dentro de las formas de vida familiar. Tiene como aspecto positivo y destacado que suele estar siempre, a pesar del conflicto, asociado tanto a la conciencia del mismo como a una estrategia emergente, y más o menos explícita, para superar el conflicto con éxito. Lo que demuestra capacidad de adaptación y flexibilidad; y busca, por último, la mediación entre individuo, familia y sociedad.

El estilo conflictivo se escinde en dos subtipos que tienen que ver con la duración temporal del conflicto: eventual o crónico. El conflicto eventual se da en familias con graves problemas de salud o económicos. La reacción es poner en marcha mecanismo conjunto y extenso que busca la unión y el abandono eventual de las opciones y objetivos individuales. La crisis, la dificultad, el conflicto se aborda con la conciencia de la necesidad de supervivencia. Y es la claridad de este objetivo de supervivencia lo que unifica las visiones y encamina la acción de forma unívoca, “ante una situación difícil, creo que cada uno sabe lo que se espera de él, lo que tenemos que hacer, es como un mecanismo”<sup>[21]</sup>. Cualquier “yo” es suspendido de forma transitoria para garantizar la pervivencia del “nosotros”. La dificultad es abordada en grupo hasta que la normalidad es restablecida en la vida familiar. Estamos por tanto frente al conflicto constructivo.

Frente a este no es difícil conceptualizar el estilo crónico como el modelo familiar que no consigue una estrategia adaptativa de éxito. Estaríamos frente a un conflicto destructivo<sup>51</sup>. Los síntomas de la existencia de esta forma de vida familiar se encuentran en los medios de comunicación en la sección de sucesos: la violencia de género, la violencia entre padres e hijos, entre hermanos, abusos físicos y sexuales, delincuencia infantil, violaciones en el hogar, muchos de los problemas subyacentes a los delitos cometidos relacionados con drogas, robos, homicidios. Se trata del conflicto destructivo del "yo" y del "nosotros".

#### **4.1.1.6 El estilo familiar como respuesta adaptativa al cambio**

Los diferentes estilos de las familias, salvo la excepción conflictiva y la más clásica inmovilista, conforman de manera más o menos organizada la narrativa de la necesidad de adaptarse a los cambios conforme se van presentando. Hay una conciencia clara aunque no necesariamente explícita de ruptura del continuum temporal, como hemos visto, sintetizado en ese "antes" y un "ahora". Cambios percibidos de forma general en la sociedad son los siguientes: la incorporación de la mujer al mercado de trabajo remunerado, la disminución de la fecundidad, las personas mayores con mejor salud y más esperanza de vida, mayor igualdad entre hombres y mujeres, la conciencia del cambio y transformación de los valores dominantes en la sociedad, el aumento de las disoluciones matrimoniales y la distinta experiencia de la vida diaria en función de si se vive en una gran urbe o una ciudad de provincias o un pueblo. Todas estas percepciones organizadas en creencias a través de la información de los medios de comunicación y del sentido común llevan a las familias y sus miembros a la asunción -de forma más o menos explícita y más o menos organizada en la narrativa- de la necesidad constante de adaptación al cambio social, "unos entienden el cambio y otros no, hay quien lo acepta y hay quien no, y ahora muy pocas cosas son como hace cuarenta años"<sup>51</sup>. Un cambio que pasa por redefinición de roles, organización de tiempos, estructura de

---

51 En el diseño metodológico de esta investigación no se ha buscado acceso directo a esta tipología de forma de vida familiar debido a su menor incidencia real. Esta tipología arrastra un fuerte componente de estigmatización y marginalidad social; además de la dificultad de identificarse como tal grupo.

relaciones, revisión de conceptos clásicos como paternidad y maternidad, toma de decisiones, sentido de la propiedad o alteraciones en el ritmo de vida, "renovarse o morir" o "hemos cambiado tanto que apenas nos hemos dado cuenta".

#### **4.1.2 CARACTERISTICAS CLAVE DE LAS FAMILIAS**

##### **4.1.2.1 La madre ausente**

La madre y el mundo laboral ha provocado en las familias la "desaparición de la madre como pilar de la familia", lo que es percibido como un cambio muy importante con consecuencias casi de enfermedad dentro de la vida familiar: "familisis". A la madre de "antes" se la identifica como la columna de la organización familiar, la encargada de la crianza de los hijos, de su educación, de sacar adelante "sus labores en el hogar, era todo, cuidar de la familia". La madre también es identificada como la principal fuente de afectividad y protección además de la responsable de la administración efectiva del hogar. Todas estas funciones ante "la ausencia de la madre" son redistribuidas horizontalmente entre madre, padre, abuelos, hijos y otros familiares con un nivel inferior de eficiencia percibida, "se nota la diferencia en las casas y las familias ahora, comparadas con las madres de antes... en todo, se nota, en casi todo".

Las familias encajan como inevitable el impacto de la salida de la madre del hogar al mercado, "hay una madre compartida con el trabajo", los riesgos o temores prevalentes son el del sentimiento de desprotección de algunos de los miembros, el desconcierto más o menos llevadero del cambio de roles y una cierta pérdida de identidad o inconsistencia familiar.

Desde el punto de vista de aquellas familias que incorporan de forma exitosa este cambio hay un reparto de funciones y responsabilidades más democrático y un papel "menos esclavo para la madre en el hogar". Es así como se busca

y se intenta encontrar un nuevo balance gracias al reequilibrio de más partes dentro del todo familiar, "todos tenemos que colaborar en todo lo posible" (1991); y por ende, se favorecen las individualidades. En este reparto de funciones y roles ya no hay una especialización tan extrema como en la etapa anterior lo que provoca también una dilución de la autoridad paterna. No obstante, aunque los roles tradicionales se hayan hecho menos obvios no significa que hayan desaparecido o invertido.

La debilitación de la especialización de los roles de género se ve apoyada en las evidencias de la creciente tasa de empleo de la mujer. Hecho que tiende a ser identificado como el cambio de mayor factor de impacto en las familias y en la formación de nuevos matrimonios. En el momento en que la madre ha reducido la especialización en el hogar y en el cuidado de los hijos a cambio de trabajo en el mercado, una mayor autonomía e independencia económica, "el matrimonio de antes no tiene sentido" (1991). Si asumimos la hipótesis de que la tasa de empleo de la mujer es improbable que descienda en los años próximos, la consecuencia es una tan inevitable como constante transformación de las formas de vida familiar.

#### **4.1.2.2 Los abuelos: padres de nietos**

La disponibilidad de las personas mayores, que llegan a la jubilación con buen estado físico, psíquico y de salud, para las familias con hijos suponen en muchos casos una ayuda imprescindible que implica una reestructuración de la organización familiar. Los abuelos vuelven a ser padres, "padres de los nietos" (1991) y "los nietos son hijos dos veces paridos" (1991). Para "la madre ausente" (1991) los abuelos son la respuesta a muchas preguntas de los hijos "¿dónde está mamá?" (1991), "¿cuándo viene?" (1991), "¿quién juega conmigo?" (1991). O de los padres: "¿quién recoge al niño?" (1991), "¿quién hace la comida?" (1991), "¿quién hay en casa?" (1991), "¿ha ido alguien al mercado?" (1991). La madres experimentan su propia ausencia como más riesgos para los hijos y aunque confíe en los abuelos parece subyacer un sentimiento de culpa por la ausencia, que se manifiesta reiteradamente en la indisponibilidad material de "falta de tiempo, el tiempo

como recurso escaso”<sup>[10]</sup>, un tiempo que simplemente parece haberse disuelto, “me gustaría pasar más tiempo con ellos, y... es imposible”<sup>[10]</sup>.

Los abuelos que vuelven a ser padres son los nodos, *hubs* en terminología red, claves de la trama de soporte familiar de las familias con hijo(s) con los dos padres trabajando fuera del hogar. Los abuelos suponen en la práctica, aunque no siempre reconocido, un componente económico –directo e indirecto– importante al plantearse esa red de soporte de una forma natural y necesaria por parte de los padres. Los abuelos no aceptan ese “trabajo extra”<sup>[10]</sup> por los hijos sino “por los nietos”<sup>[10]</sup> a los que consideran “los que lo sufren y no son responsables”<sup>[10]</sup>; y a través de éstos reviven de forma inesperada –y no siempre deseada– la experiencia de la (re)paternidad. En el caso de la no disponibilidad, por ausencia o lejanía geográfica, de los abuelos es cuando esa red de apoyo hay que afrontarla con un coste económico con “la chica que cuida a los niños mientras trabajamos”<sup>[10]</sup> u otros servicios pensados y adaptados a esas necesidades, “menos mal que la guardería tiene horarios flexibles”<sup>[10]</sup>.

Los abuelos, por tanto, aportan: el apoyo logístico imprescindible, son la red de soporte emocional y afectivo, ofrecen garantías de seguridad y tranquilidad por aportar la “confianza para dejar en sus manos a los niños”<sup>[10]</sup>, aportan un valor económico directo “cuando podemos les ayudamos en alguna compras”<sup>[10]</sup> e indirecto por medio del ahorro de remunerar a terceros por cubrir los horarios de ausencia paternas, juegan un rol clave en la organización del hogar por delegación de funciones; y por último, es relevante la alta disponibilidad de respuesta de los abuelos, la inmediatez de la ayuda, el estar “casi siempre disponibles”<sup>[10]</sup>, “a una llamada de teléfono”<sup>[10]</sup>. La consecuencia es una redefinición de las relaciones intrafamiliares como efecto de la necesaria adaptación a la realidad, donde los abuelos se integran en el día a día de la familia con hijos menores, “o se aborda en grupo o no hacemos nada”<sup>[10]</sup>, que da lugar a una nueva forma de familia extensa con dos o más hogares independientes e intercambiables (en función de si son los abuelos paternas y maternas o uno solo de ellos) para el cuidado de los hijos.

A un buen número de parejas de la tercera edad, “los abuelos”, los hijos sobre todo si aquellos tienen aún buena salud imponen de forma no explícita una prolongación de la abnegación como padres hasta los nietos. En los casos en que esa abnegación es sostenible ya hemos presentado las ventajas que

suponen para los padres con hijos pequeños. Cuando esa abnegación de la persona no es viable y demanda asistencia puede llegar a convertirse en un factor de desequilibrio familiar, entre el hijo o hija y su cónyuge o pareja. En otros términos, la nueva forma de familia nuclear con padres ausentes establece condiciones de negociación de forma triangular entre ellos, los hijos y los abuelos.

#### **4.1.2.3 Los hijos como supravARIABLE**

La disminución de la natalidad no es experimentada en las familias desde un punto de vista demográfico o social sino de forma estrictamente particular. Tener o no tener hijos es un dilema para las parejas (se abordará de nuevo con la segunda fase del estudio de las parejas de 25 a 35 años). El primer choque emocional que surge en las narrativas frente a "hijos" es el "yo" y sus valores. Desde el "yo" la primera asociación natural con "hijos" es un sentimiento y obligación de "todo tipo de renunciadas" futuras. Se trata de una decisión muy meditada y postergada debido a una conciencia a *priori* de pérdida de las ventajas del estadio de no tener hijos. El no tener hijos se sintetiza en "el fin de la luna de miel de la vida en pareja" y como veremos más adelante, en un final simbólico y emocional de mayor calado emocional: el final de ser jóvenes.

Es significativo que para quienes aún no son padres el peso previsible de la renuncia que impone tener hijo(s) es mucho más potente que los beneficios imaginables de la paternidad. El imaginario de la renuncia abarca distintos aspectos: regresión, estancamiento personal, nuevos valores antiguos, reducción de calidad de vida, antimodernidad, menor movilidad... en definitiva, los hijos para las familias -que no los han tenido aún- impone la aceptación de una pérdida definitiva, de un punto de no retorno, significa cruzar la frontera a la madurez, del abandono de la juventud, "lo peor de dejar de ser joven es que siempre lo hemos sido".

Los hijos, por tanto, se perciben asociados a una regresión y el acercamiento a un modelo más tradicional, la retirada del estilo moderno y actual de vida que

han venido llevando, incluso la renuncia a cualquier forma de transgresión real o estética. Subyace la premonición de la renuncia a la autorrealización del proyecto individual puesto que "habrá que dedicarse a otros" [1]. También se plantea como una obligación insoslayable el tener que aceptar nuevos valores asociados al sacrificio, "una responsabilidad mayor, que nunca antes has tenido y que no podrás dejar de tener" [2] y el altruismo; con el consiguiente abandono de aquellos valores propios de la etapa sin hijos que tienen que ver con el disfrute, el placer, el egoísmo, el hedonismo, la independencia y el "consumo para uno mismo" [3], lo que implica la certeza de que "tendremos una pérdida de calidad de vida, evidente" [4], esencialmente asociada a lo material. La percepción del peso y gravedad de las renunciaciones es muy importante para las parejas ya que en la balanza a favor del proyecto con hijos no se vislumbran de forma clara los beneficios, sobre todo porque desde el punto de vista material no hay ninguno. Las respuestas a este dilema son dos: la negación o "abstinencia de tener hijos" [5] y en el caso positivo "la dosis mínima, uno, no creo que dos" [6].

La disposición a no tener hijos está sustentada en una decisión significativamente racional, aunque en las narrativas pueda llegar a afirmarse "sentir, a veces, la llamada biológica" [7]. Se trata, por tanto, de una infecundidad voluntaria y se hace a favor de: la "autorrealización personal" [8] a través del trabajo y del éxito social, la satisfacción inmediata de los deseos, la "consecución de metas personales" [9], el deseo de ausencia de ataduras, el mantenimiento de altos estándares de calidad de vida y del bienestar individual. La decisión explícita de no tener hijos tal y como es organizada desde las narrativas de los sujetos enlaza con la teoría del intercambio social donde el tener hijo(s) supondría un coste (tiempo, energía, dinero, riesgos, etc.) donde al analizar la potencial recompensa (paternidad, sentimientos, emociones, etc.) el ratio resultante de la ecuación coste-beneficio determina el comportamiento de infecundidad voluntaria. Desde los supuestos de la teoría del intercambio social el hedonismo y el individualismo serían los ejes explicativos de la infecundidad voluntaria.

La forma familiar aparece determinada en todas las narrativas y en la práctica por encima de cualquier otra variable por la tenencia o no de hijos, como hemos presentado ya e iremos añadiendo más datos que corroboren esta idea. Sin hijos no siempre las parejas se consideran a sí mismas familias sino

“simplemente parejas” y depende del establecimiento de un vínculo matrimonial (civil o religioso) la aparición de la conciencia de identidad familiar. “La idea de familia es indiscutible al llegar el primer hijo, y no porque te den el libro de familia”, además “los hijos te cambian la vida, no piensas igual, no actúas igual, las prioridades cambian de un día al otro... y nadie te ha preparado para eso”. Por tanto, en primer término lo que más discrimina la identidad de las formas familiares es tener o no tener hijos; y en segundo lugar, la edad de esos hijos: sean niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Y en menor medida, existe un tercer factor, que es el número de hijos en el hogar, ser o no familia numerosa altera las necesidades económicas y logísticas de las familias.

Una vez tomada la decisión de tener hijos, una vez retrasada la decisión en el tiempo hasta percibir que “ha llegado el momento”, se presenta en las narrativas como “algo muy deseado el que llegue el primer hijo o hija” y las narrativas apuntan a la satisfacción de una profunda necesidad real de “transcendencia, de prolongación de uno a través de otro ser” (que también sería explicable desde la teoría del intercambio social). Al entrar en la rutina del cuidado infantil ese deseo se mitiga y aparece la segunda limitación “la dosis mínima”, “como mucho la parejita”, “ya he cumplido con dos” o se ironiza con “el ocaso de la familia numerosa” o se recurre a la sabiduría tradicional “muchos hijos, muchas penas”. La conclusión es que una vez tomada la decisión de tener hijos se desea vivir intensamente “la experiencia de la paternidad”, al tiempo que se controlan todos los factores posibles para minimizar los riesgos y garantizarse el equilibrio de la vida familiar.

#### **4.1.2.4 El cambio de valores como cambio de prioridades**

Una dicotomía similar se presenta a la hora de enumerar los valores de la vida familiar. Las narrativas sobre los valores retoman el eje “antes” y “ahora” vertebrado desde un punto de vista de cambio de prioridades. Por tanto, este cambio está motivado también por una necesidad de adaptación evidente a la nueva realidad social del “ahora”. Los valores tradicionales del “antes” no

siempre se consideran ni adaptativos ni funcionales a la hora de afrontar de forma eficaz el "ahora". En las narrativas el "antes" está asociado habitualmente con la vida en España previa a la democracia, "la serie de televisión, *Cuéntame*"<sup>[10]</sup>, y los conceptos dominantes, citados de forma recurrente son: represión, obediencia, dependencia, intolerancia, autoritarismo, normas, proyecto de vida cerrado o predefinido, la supremacía de lo tradicional, la seguridad. La articulación de los valores alrededor del "ahora" no sólo son valores considerados actuales sino que son percibidos más como una obligación que como una opción, "renovarse o morir"<sup>[10]</sup>, y, por tanto, más adaptativos a las exigencias de la realidad derivada del "ahora" son: libertad, poder de decisión, independencia, permisividad, antiautoritarismo, diálogo, proyectos de vida, aspiraciones, modernidad, tolerancia. Por sintetizar, la seguridad ha sido reemplazada por la incertidumbre, lo sólido y estable por lo impermanente, lo estático por lo dinámico y lo previsible por lo impredecible. La conciencia de un cambio de gran calado reaviva el sentido de supervivencia, "renovarse o morir"<sup>[10]</sup>, de las familias incorporándolo de una forma no extremadamente dramática para la mayoría de los estilos de vida familiar. El cambio se interioriza como una exigencia.

La experiencia de las familias y su forma de vida surge en las narrativas asociadas siempre "al ritmo de vida actual"<sup>[10]</sup>. Por un lado, se presenta un ritmo de vida de "alta velocidad, acelerado"<sup>[10]</sup>, que se expresa como estrés, horas extras, largas distancias y amplias jornadas de trabajo como factores limitantes de una gestión eficaz del tiempo y del espacio familiar. La consecuencia de esta falta de disponibilidad de tiempo es "menor dedicación a la vida familiar"<sup>[10]</sup>, "más cansancio físico"<sup>[10]</sup> y "mayor desequilibrio emocional"<sup>[10]</sup>.

Este tipo de ritmo de vida de alta intensidad es más propio de las formas de vida familiar en las grandes ciudades. En oposición, aparece la vida familiar en pequeñas ciudades donde parece dominar un ritmo de vida de menor intensidad, facilitador de una mayor eficacia en la búsqueda de equilibrio entre espacio (el trabajo, la familia, el yo, el ocio, etc.) y tiempo (laboral, personal, familiar, para el ocio) que "permite un nivel de menos estrés"<sup>[10]</sup> y una mayor disponibilidad para la "dedicarse a la familia".

Las familias demuestran ser una forma de organización que busca simultáneamente el balance de la convivencia, el equilibrio emocional y

psicológico de cada uno de los miembros junto a objetivos económicos, que maximizando su utilidad, permitan la pervivencia del conjunto en el tiempo.

#### **4.1.2.5 Las funciones de la vida familiar**

Frente a la diversidad de las formas familiares y estilos se da una constante común a todas las familias, que garantiza la "salud mental de la familia"<sup>[10]</sup>: *la triple R* que corresponde a los conceptos de: *reconocimiento, respeto y recuperación*.

El reconocimiento es el resultado de dos funciones. Primera, la función de autoestima consolidada y reforzada por la valoración y celebración de los logros alcanzados por cada uno de los miembros o de la actitud de amparo y aceptación conjunta de los fracasos, "tenemos que estar todos a una, una piña"<sup>[10]</sup>. Segunda, una función de vivero a la hora de iniciar y sacar adelante los proyectos individuales con el soporte y apoyo del resto de miembros, "siempre que se puede se ayuda"<sup>[10]</sup>.

El respeto como consecuencia de la asunción en las familias de los valores democráticos aparece como una práctica habitual junto con la tolerancia. El respeto y la comprensión pasan por la aceptabilidad de los gustos, aficiones, estilos, decisiones, formas de vestir, proyectos; en definitiva, la capacidad empática dentro de las familias de asumir como válidos, admisibles, viables e incluso propios los proyectos vitales de los otros, "cada uno tiene su personalidad, su carácter, su estilo y hay que aceptarlo"<sup>[10]</sup>.

La protección a los miembros es la consecuencia de la función recuperadora dentro de las familias de las personas. La familia "se convierte en el lugar seguro"<sup>[10]</sup> para las personas frente a una sociedad agresiva, estresante, competitiva, agotadora y parca en reconocimientos; la familia supone el espacio de "desconexión, de seguridad y donde cargar las pilas"<sup>[10]</sup>. También en este ámbito cumple con una función depuradora, un filtro que "proporciona el oxígeno y la calma necesaria"<sup>[10]</sup>, el necesario aliento para afrontar los

problemas, redefinirlos y elaborar estrategias de abordaje para solucionarlos, es el lugar –si las familias están sanas- para el alivio del estrés, el reencuentro afectivo, la recuperación de la informalidad, la expresión natural de las emociones y una válvula de escape controlada de la tensión; en definitiva, cumple una función de minimización en las personas de los daños del exterior.

El desenvolvimiento adecuado con estas funciones demuestra la salud de las familias ya que, por lo común, en las narrativas no aparecen otras alternativas tan accesibles, desinteresadas y empáticas para cumplir eficazmente los mismos objetivos. Por tanto, frente a la *enfermedad* (violencia, falta de comunicación, desintegración, desestructura, crisis, conflicto...) de algunos estilos familiares como ya hemos tratado aparece el "elemento de equilibrio"<sup>[20]</sup>. Familias que intermedian eficientemente entre individuo y sociedad, que se adaptan a los cambios sociales por medios de estrategias ad hoc, integradoras en su seno de los problemas de las personas, que colectivizan los éxitos y los fracasos de sus miembros, que realizan una función de preparación y entrenamiento para "salir a pelear ahí fuera"<sup>[20]</sup>, que hacen de vivero en los inicios de proyectos y de soporte en el desarrollo, que gestionan eficazmente el conflicto en su seno; y enfrentan "la adversidad en familia"<sup>[20]</sup> como un proyecto colectivo.

Las familias en España han evolucionado como organismo social vivo desarrollando una gran capacidad de digestión del cambio social, político, económico y de escala de valores y estilos de vida. El cambio radical, incluso dramático para muchas personas, sintetizado en las narrativas entre el "antes" y el "ahora" se asume, integra y gestiona en el interior de las familias de forma mayoritaria de manera razonablemente saludable y eficaz. Y aunque la disparidad de respuestas adaptativas reflejada en los estilos familiares podría aventurar una dispersión de funciones, todos los modelos familiares "sanos" pivotan sobre el reconocimiento, el respeto y la recuperación. Este hecho se refleja de forma manifiesta en que el principal valor para las familias es la familia en sí misma.

#### 4.1.2.6 Estadios y estados familiares

Como se presentó en la introducción metodológica a la investigación a partir de las tipologías elegidas se incluyeron las variables geográfica y de clase social. Antes de entrar en el estudio de cada tipología se puede presentar una primera clasificación basada en un modelo discreto continuo. Donde se entiende lo discreto como *estadios familiares* y lo continuo como *las familias* (gráfico 4.4)

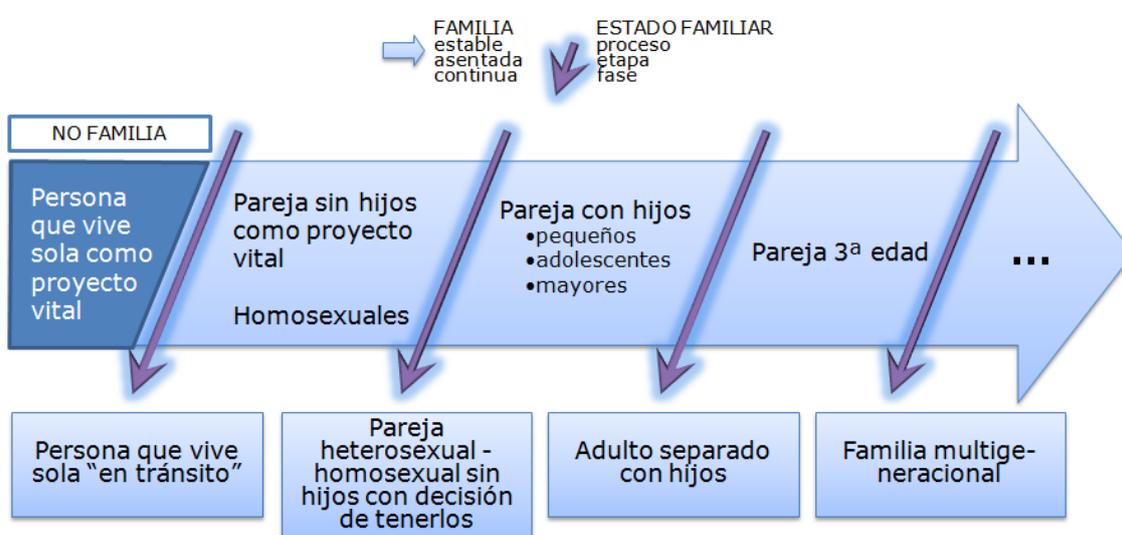


Gráfico 4.4: Estadios familiares y estados familiares

La persona joven o adulta que vive sola como expresión de una decisión explícita y consistente con un proyecto vital es, por definición, la no-familia. Incluso esta forma de no-familia también puede ser un proceso o etapa aunque sea de forma extensa en el tiempo. No se ha incorporado en la investigación a aquellas personas que habiendo decidido la no-familia, sobre todo mujeres llegadas a las proximidades de los 40 años o bien deciden optar por la adopción como forma de creación de una familia monoparental no biológica, o bien recurren a técnicas de reproducción asistida y a bancos de semen para ser madres sin cónyuge, dando lugar a una familia monoparental biológica.

La persona que vive sola y siendo consciente, "en estado de búsqueda"<sup>100</sup>, una etapa previa a la formación de una pareja como proyecto de vida sin haber tenido aún hijos, sea o no heterosexual, es la forma familia en estado de arranque o conformación. En este aspecto es significativo como a partir de las narrativas de parejas que cohabitan -sin vínculo matrimonial jurídico o religioso- el concepto de familia no es dominante, hecho que se corrobora en la fase de la investigación entre parejas entre 25 y 35 años, ya que se autocomprenden más como pareja que como familia. El matrimonio, sea civil o religioso, sí convierte a la pareja en familia en la conciencia y reconocimiento de las personas aún sin tener hijos. La decisión de no tener hijos puede ser o definitiva o transitoria. Una vez que se abandona esa etapa se entra en una forma de vida familiar condicionada en primer lugar por los hijos y, en segundo término, por la edad de estos (bebés, niños, adolescentes, jóvenes, mayores). En este estadio familiar puede darse la disolución del matrimonio lo que sitúa a los padres en un nuevo estadio de adulto separado con hijos, que puede derivar en una familia monoparental o en un nuevo proyecto de pareja. Cuando los hijos dejen el hogar se convertirán, si no ha habido disolución en una pareja de la tercera edad que experimentará esta forma familiar hasta la viudez de forma distinta.

Para precisar las diferencias entre **estadio** y **estado familiar** exponemos el caso de Eva: 55 años en 2007, quien tras sus primeras relaciones, los estudios universitarios durante la época franquista y la entrada en el mercado laboral decide vivir sola (no familia) aunque mantiene ciertas relaciones emocionales y sexuales no forman un hogar. Poco tiempo después afronta como joven adulta la búsqueda de pareja (individuo en tránsito), con el desarrollo de su carrera profesional y alcanzada una estabilidad económica comienza la cohabitación con un cónyuge (pareja prefamiliar). Relación que al poco tiempo, debido a la presión familiar a inicios de los años 80, da paso al matrimonio a la edad de 27 años (familia). Durante un tiempo ninguno de los cónyuges quiere tener hijos porque desean disfrutar juntos y adquirir un apartamento (familia sin hijos). Después de unos años ante la progresiva reducción del tiempo total disponible para la maternidad Eva decide que ha llegado el momento de tener -uno o varios- hijos (familia con hijos). Eva con sus hijos y marido dan lugar al hogar clásico (familia nuclear), ambos trabajan fuera de casa y cría a los hijos conjuntamente con el cónyuge. A los diez años de matrimonio se disuelve la relación, primero separación y luego divorcio a pesar de haber formado la

familia con una idea de atemporalidad. Eva se queda con la custodia de sus hijos (adulto separado con hijos) –el nivel de consenso alcanzado determina el patrón residencial de los hijos- y durante un plazo de tiempo regresa al hogar de sus padres ya jubilados (familia tercera edad) para reorganizar su vida, así Eva constituye temporalmente junto con sus padres una nueva familia en un único hogar donde conviven tres generaciones (familia extensa). Después Eva, ya repuesta emocional y económicamente, vuelve a crear un nuevo hogar a cargo de sus hijos (familia monoparental matrifocal). Al cabo de un tiempo llega a desear conocer a una nueva persona (monoparental en tránsito), establece una nueva relación que da lugar a una nueva familia, cohabitando con el nuevo cónyuge que a su vez aporta hijos en la relación como ella, constituyen una nueva familia (familia nuclear con hijos híbrida o mixta). Tras la muerte de su padre, Eva debido al sentido de la responsabilidad generacional, decide llevar a su hogar a su madre, dando lugar a una forma familiar donde convivirá la abuela con su hija, sus nietos e intermitentemente con los hermanastros de sus nietos y el segundo marido de Eva (familia extensa híbrida).

Eva a lo largo de su ciclo vital y de forma secuencial ha ido pasando por diversas formas familiares estables, asentadas y continuas; y transitando entre ellas por distintos estados familiares en proceso, etapas o fases. La complejidad de las formas de vida familiar es la resultante de la adaptación eficiente y necesaria de Eva a las circunstancias de su ciclo vital donde convergen las influencias derivadas de su ciclo biológico, su trabajo y condicionantes económicos, su vida emocional y sexual y el cuidado de sus hijos y la relación con sus padres.

Las familias parecen abocadas a la complejidad y a diversos grados de temporalidad, y a que más número de personas acaben formando parte de varias formas familiares a lo largo de su vida. "El hasta que la muerte os separe ya no es más que una frase"<sup>[9]</sup>. Un hecho significativo es cómo los miembros de las familias perciben y viven a lo largo del ciclo vital la diversidad de experiencias familiares, si de forma natural o de forma conflictiva. La diferencia entre el ideal de familia de "antes" y la experiencia familiar de "ahora" es evidente que está tendiendo a separarse progresivamente uno de otro debido a que la adaptación a los cambios, o no, supone la viabilidad de las propias familias.

### 4.1.3 TIPOLOGIAS DE FORMAS DE VIDA FAMILIAR

#### 4.1.3.1 La no-familia: los impares

A la hora de estudiar la forma de la "imparidad" se presentan diferentes modalidades que están vertebradas en torno a la voluntariedad explícita o no de esa alternativa. Hoy se presenta como una creciente tendencia y de un peso cuantitativo importante, como se expuso en el estudio sociodemográfico previo, el 20,3% de los hogares son unipersonales.

Las formas de imparidad son las siguientes: viudos (no-familia), separados y divorciados (estado familiar), solteros convencidos (no-familia), solos "por circunstancias" (estado familiar) y solos en tránsito (estado familiar). Exceptuando a las personas mayores de 65 años que viven solas (mayoritariamente viudas, y viudos en menor cantidad) y que en muchos casos sufren el riesgo de exclusión social (como se expuso en el capítulo tercero), en el resto de las formas impares se encuentran una serie de denominadores comunes que comparten con la definición general de no-familia: el no compromiso, la búsqueda del placer, el hedonismo como actitud, el espacio como exclusivo del "yo", signos de calidad de vida, persecución de la autorrealización, la satisfacción inmediata del deseo y cierta compulsividad en la toma de decisiones.

La vivencia de la *imparidad* es una opción que todos los entrevistados encuentran "privilegiada", aceptada y fomentada socialmente gracias a que son reconocidos como personas con recursos para el consumo. Se trata de una respuesta individual a una sociedad hedonista que no estigmatiza al antiguo "solterón/a" de "antes" o era señalados socialmente como inadaptados y definidos con expresiones displicentes como "mozo/a viejo/a", "se le pasó el arroz" o "quedarse para vestir santos". La terminología peyorativa ha caído en desuso social y cambiado su connotación negativa para traslucir un estado casi aspiracional en la sociedad, se utiliza de forma general el de "impares" o "solteros de oro" para definirlos y reconocerse. Si la no-familia era entendida en el "antes" como una anomalía, disfuncional o deficiencia relacional, el cambio radica en haberse convertido en un modo de vida deseable o envidiable

por su estado de no sacrificio altruista, menor o no compromiso y por su capacidad de despliegue en el consumo. Los *impares* son reconocidos socialmente por su capacidad de consumo, así el mercado se adapta a los nichos sociodemográficos con más recursos compitiendo con todo tipo de ofertas para atraerlos como público objetivo.

El consumo de los impares se concentra en dos grandes categorías: el *HOGAR* y el *YO*. El hogar se convierte en una casa decorada como extensión de la personalidad "con gusto y a mi estilo"<sup>[1]</sup>, que se renueva y redecora de forma periódica como vivencia de la moda y cambio de tendencias dentro del hogar. El equipamiento del hogar es el segundo eje tras la decoración y están "tecnológicamente a la última"<sup>[2]</sup> en cuanto a equipos de audio, *home cinema*, televisión panorámica, muchos electrodomésticos que reflejan las preocupaciones por los detalles que se consideran necesarios y sumatorios de la calidad de vida: aire acondicionado, calefacción, "un hogar a medida"<sup>[3]</sup>... en la búsqueda del "máximo confort"<sup>[4]</sup>.

Los impares, desde la categoría del *YO*, prestan gran atención a su aspecto y cuidado personal. Hay una importante cantidad del presupuesto destinado a la vestimenta y a "las recompensas"<sup>[5]</sup> o "caprichos"<sup>[6]</sup>, los productos de aseo son parte de lo imprescindible y llenan los cuartos de baño con el añadido de que en este grupo son "productos de firma"<sup>[7]</sup>. Otra forma de gasto asociada al yo es el asignado a gimnasios, clubes de *fitness*, spas, etc.

La segunda partida de gasto dentro de la categoría del *YO* es el elevado consumo de "ocio fuera de casa"<sup>[8]</sup>, "con viajes al extranjero"<sup>[9]</sup> en busca de "lo exótico"<sup>[10]</sup> o "lo artístico"<sup>[11]</sup>, turismo nacional rural o de costa, salida frecuentes a restaurantes, cines, teatro y experiencias culturales en general. Este tipo de actividades apuntan a un cultivo individual cultural y socioemocional como sustituto de la familia.

Al no tener las constricciones, obligaciones y condicionantes del otro y de los hijos se trata, en definitiva, de una tipología muy alejada de cualquiera de las formas de vida familiar.

La no-familia como forma de vida elegida de forma voluntaria muestra el florecimiento del valor de los proyectos individuales de todo tipo, autogenerados, sobre los colectivos de forma creciente y podría dar paso a un

modelo de sociedad individual. La cuestión es la forma de interrelación, comunicación en integración de una sociedad donde dominasen de forma mayoritaria proyectos autogenerados múltiples, heterogéneos o –incluso– contrapuestos. ¿Qué tipo de sociedad surgiría de agregaciones autogeneradas en conflicto y sin estructuras de canalización normativas?

#### **4.1.3.2 Pareja sin hijos**

Para la pareja sin hijos “el mañana” es algo postergado constantemente, “lo más importante es el hoy”. Se podría afirmar que se trata de un modelo donde la impulsividad se presenta al cien por cien: “mejor el caramelo hoy”. Tienen en común con quienes viven solos la vocación por el disfrute, el ocio, la calidad de vida, el placer, el bienestar, la satisfacción inmediata de los deseos, la no renuncia, la falta de sacrificio, la postergación o la evitación de asumir responsabilidades. Este modelo se aproxima a la idea de “dos solteros viviendo juntos” y presenta la significativa ventaja económica de ser la vía para maximizar las opciones de consumo de ambos individuos al compartir gastos fijos (vivienda, luz, gas, comunidad, etc.) que permiten mayor disponibilidad de recursos que como impares (al tener que hacer en solitario frente a esos mismos gastos por partida doble).

Se separan del modelo no-familia en que sí forman un hogar voluntariamente con la expectativa implícita de estabilidad en el tiempo. Esta forma familiar no es una simbiosis de impares es una protofamilia. Son dos personas con un proyecto común donde se comparte la toma de decisiones, se llega a acuerdos consensuados, se tiene en cuenta al otro en todo y existe en una mayor eficacia en la realización de los deseos y proyectos comunes, “por duplicado”. Si este tipo de pautas no se cumplen la pareja puede entrar en crisis y una de las partes o ambos disuelven la relación para volver al modelo impar u otra alternativa.

Esta forma de estar en el mundo, de desenvolverse, de los valores explícitos e implícitos dominantes resulta aspiracional para el resto de modelos familiares.

Tiene una repercusión notable en los valores familiares y provocan "una envidia sana" desde aquellos que no están en la situación de pareja sin hijos, ya que son identificadas ventajas y valores apreciados de forma general como son: mayor individualidad, la construcción y tenencia de espacios propios en el hogar, la tendencia a un disfrute despreocupado, la disponibilidad de la atención completa del otro individuo de la pareja (tiempo, emocionalidad, sexual), capacidad de "improvisar, volver a ser un poco inconscientes", la evasión de ciertas responsabilidades ineludibles con hijos, un mayor dinamismo y espontaneidad en la toma de decisiones o en el desenvolvimiento de actividades sociales. En definitiva, se valora y se añora la prevalencia de actuar frente a reflexionar.

En la pareja sin hijos el hecho de tener hijos es percibido como la detención de ese viaje constante hacia la modernidad. Para la pareja con hijos hay una clara conciencia "de final de viaje" y del inicio de otro que nunca recuperará "aquellos años sin tantas responsabilidades"; una vez que están los hijos en el hogar la forma de vida es percibida como una "vuelta atrás, a lo más tradicional".

#### **4.1.3.3 Pareja con hijos pequeños**

Una vez tomada la decisión de tener hijos en la pareja se abre un panorama de expectativas y deseos muy elevados en relación a la llegada de los niños. Se trata del valor de "la decisión propia" frente a la decisión impuesta. La decisión propia se articula y sintetiza por medio de que "los pros han vencido a los contra": se satisface un deseo de proyección personal, surge el fuerte sentimiento "de sentirse útil y necesario, de continuidad generacional" y de prolongación en el tiempo "de una parte de mí"; y se percibe la paternidad y maternidad como un reto que se expresa como "ponerme a prueba". En síntesis, la llegada de los hijos es la materialización de la autorrealización más allá de lo individual.

Tener hijos también es experimentado como una continuidad necesaria del estado del matrimonio, de una decisión parcialmente impuesta como norma social a cumplir pero cuya decisión final se considera estrictamente personal. Esta modalidad no presenta "ni pros, ni contras" ya que es interpretado como "lo normal", lo esperable y "lo deseado". Está percepción está asociada como una comunidad lógica con los valores religiosos, las prácticas sociales no percibidas como impositivas y una opción consciente de los valores tradicionales. Se da un continuismo natural entre matrimonio e hijos y se experimenta como una fase de la realización del propio matrimonio.

La "llegada final de la cigüeña" es un punto de inflexión, de ruptura, de cambio y "que afecta a todo y para todo". La pareja se transmuta en padres, la rutina doméstica general es la rutina alrededor del recién nacido y los padres se convierten en "la central de servicios". Se produce una reestructuración del espacio del hogar (obras en la casa, acondicionamiento de las habitaciones, reorganización y cambios en el mobiliario) y suele provocar también el cambio del coche hacia uno nuevo para "tener más espacio" y en busca de "que tenga más seguridad". La gestión y administración del hogar, que antes de la llegada del hijo era un asunto menor, ahora se convierte en una de las claves organizativas (la guardería, la chica que lo vaya a cuidar, la disponibilidad de los abuelos, el pediatra, el seguro médico, los pañales, las leches, el futuro colegio, las actividades,...). Los horarios y el tiempo también se ven alterados ya que se han de reorganizar y adaptar a los diferentes tempos de la evolución del niño. El ocio ya no es el de los padres sino el de los niños, se da una cierta nostalgia en la pérdida del ocio de los padres cuando recuerdan su etapa anterior; ya que "cualquier forma de ocio es infantil: el cine, los parques, el circo, los cumpleaños...". Las prioridades inmediatas pasan de las del YO a las de garantías para los niños: educación, protección y salud. La compra y, por tanto, el gasto también cambian su composición y objetivos, "desaparecen muchos caprichos nuestros". Esta etapa se resume en: "vivir por y para los niños".

A la hora de representar discursiva y gráficamente la percepción de las jóvenes familias su evolución puede sintetizarse en la imagen (gráfico 4.5) donde una vez abandonado el hogar paternal, lograda la emancipación, la vida en pareja les situaba en el camino a la modernidad: reflejada en el despliegue de su actividad, estilo de vida y valores dominantes. En definitiva, una imagen del

mundo en la vanguardia y dominada por lo moderno. Tras tener hijos lo que se impone es el cambio de sentido, "la vuelta a lo clásico, a lo habitual" sufrida en sus vidas. Por un lado se expresa como "el abandono" o "la pérdida" de la individualidad, "del disfrute de los dos solos", del no sacrificio como norma, del cuidado del yo o de uno mismo, la levedad de la no-responsabilidad y por encima de todas las pérdidas, la de la "libertad previa" al no tener cuidar del hijo.



Gráfico 4.5: Evolución familiar de la pareja hasta el momento de tener hijos

Ese sentimiento de pérdida de atención a la identidad del YO que supone la llegada de los hijos va acompañado de una cierta transmutación de la imagen del mundo, de la inversión de algunos valores y la aparición de otros. Se plantea como el viaje de vuelta a "formas y pautas más tradicionales" que tienen que ver con el sacrificio, "el cuidado de los niños a todas horas", la responsabilidad absoluta sobre "el futuro de los niños", el compromiso "de por vida", la necesidad de renunciaciones "necesarias y voluntarias", el altruismo y la generosidad "sin límites". A cambio, los beneficios son de carácter emocional por medio de la experimentación "de nuevos sentimientos, de una intensidad inimaginada" y de realización personal a través de ese "vivir por y para los niños".

#### 4.1.3.4 Pareja con hijos adolescentes

La adolescencia está caracterizada por ser un estado evolutivo en el que se "adolesce", "es difícil", "es doloroso", "contradictorio", "inestable" que

provoca una descompensación en la familia entre el desarrollo biológico y el desarrollo cultural de los adolescentes. Por una parte alcanzan una madurez física que abre las puertas a las relaciones sexuales plenas, y es aún un estadio de descubrimiento y desconocimiento, “de desequilibrio hormonal”<sup>[60]</sup>. Al mismo tiempo los adolescentes ya han desarrollado habilidades sociales, son capaces de desenvolverse con plena autonomía en ambientes y entornos no controlados de antemano, se consideran a sí mismos *expertos* en muchas materias –como la tecnología- o aspecto de la vida que consideran comprender y “vivir en primera línea, cada día”<sup>[61]</sup>. Los adolescentes han incrementado su poder dentro del hogar y gracias a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías tienen acceso a fuentes de información que no son seguidas en paralelo por los padres. Estos dos fuertes impulsos de emancipación física y cultural de los adolescentes, puede ser origen de distintos niveles de conflicto interno en los hogares.

Esto es así porque los adolescentes perciben en su entorno más próximo, en su familia, dosis significativos de “retraso sobre la vida real”<sup>[62]</sup>; freno, o incluso, la negación a su desarrollo y expansión como seres autónomos e independientes. En términos clásicos se podría esperar que el padre destituyese al niño como tal exigiéndole pautas de comportamiento distinto y maduro; el adolescente habría de destituir al padre como tal y en paralelo enfrentarse a la sociedad que provocaría, en un proceso más o menos extenso, la maduración y el paso a la juventud madura. Sin embargo, en realidad, en las familias se ha constatado que los padres y madres están inhibiendo este proceso debido a dos motivaciones: por un lado, los padres tienen “miedo a los peligros que acechan ahí fuera”<sup>[63]</sup>, en la sociedad (alcohol, drogas, daños físicos, riesgos sexuales, malas compañías...); y por otro, quieren “tener la seguridad de que todo va bien sin que se sientan agobiados”<sup>[64]</sup>, esto es, ejercer un mayor control no explícito para incrementar la seguridad percibida, la tranquilidad sobre el entorno gracias a una mayor proximidad física. La familia, los padres, están ejerciendo un efecto amortiguador, de prevención de errores, lo que hace que los hijos estén cada vez más protegidos en su contacto con la realidad y el aprendizaje y socialización imprescindibles para los adolescentes entre sus iguales.

La eficacia, mayor o menor, de los padres en esa protección a los hijos frente al exterior tiene que tener contrapartidas. Los padres a cambio de ganar la

sensación, real o no, de "menor riesgo para mis hijos" están dispuestos a ceder en el espacio de la toma de decisiones. Permitir que los adolescentes influyan más en el comportamiento de la familia y en la organización del hogar. Los adolescentes se convierten así en agentes de modernización de la familia como responsables de la incorporación de novedades de todo tipo; igualmente ganan un mayor poder de decisión y tienen una gran influencia en la reorganización y modificación del consumo en y del hogar; y por último, los adolescentes logran como concesión interna frente a cierto nivel de reducción de actividad exterior "crear el club en casa" lo que obliga al replanteamiento de los espacios, reorganización de las habitaciones y que aparezca el "concepto hostel" en el hogar.

Como aceleradores de la modernización los jóvenes adolescentes son los incorporadores de novedades. Los adolescentes son el vehículo por medio del cual entran en los hogares todo tipo de novedades y avances. Hay cambios en la tecnología, la alimentación, el estilo de vida, las formas de ocio, las formas de vestir y el concepto de moda, actitudes y opiniones sobre lo cotidiano, la música que se escucha, alteran el consumo televisivo o de los medios e innovan incluso en el vocabulario que se usa para la comunicación dentro de la familia. En el hogar son quienes introducen las últimas tecnologías (DVD, TDT, HD DVD, MP4, Internet, canales digitales...), tienen una fuerza prescriptora importante a la hora de elegir los medios de comunicación a consumir, alteran la decoración no sólo en sus espacios sino que influyen en la decoración general del hogar.

Al ser mayor el tiempo que pasan en el hogar familiar, éste se convierte en un entorno donde todo está a su alcance y sobre el que pueden influir. Aumenta el consumo dirigido a ellos justificado por un "si le doy lo que me pide no lo busca fuera". La casa se convierte así en una prolongación de los espacios exteriores, de la calle, precisamente para mitigar sus potenciales riesgos. Se está dando en la práctica por parte de los padres el fenómeno de retener –en definitiva, adquirir tiempo de los hijos- de los adolescentes para mantenerlos más en el hogar a cambio de, una negociación implícita, por medio de contraprestaciones materiales. Así los adolescentes ganan poder prescriptor y pueden elegir las marcas de moda o ropa que usan como signo de prolongación de su identidad y referencia grupal. También influyen en las decisiones de compra de mayor importancia en el hogar como el cambio de residencia o la adquisición de un nuevo o segundo coche. También ejercen una significativa

influencia en la alimentación influyendo sus gustos y deseos (*fast food*, pizza, nuevos desayunos, ketchup) introduciendo en el hogar alimentos o complementos que antes no se adquirían.

Como se ha mencionado influyen en la reorganización de los espacios y aparece el concepto de "hogar hotel" [10], por el cual se tiende a garantizar a los adolescentes una cierta independencia dentro de la casa a través de la creación y mantenimiento de espacios propios y reservados. Cada habitación se convierte en una unidad de hogar, "un apartamento dentro del hogar" [10] por el cual se tiende a garantizar a los adolescentes una cierta independencia dentro de la casa, a través de la creación y mantenimiento de espacios propios y reservados. Esto queda reflejado con claridad en la disponibilidad dentro de las habitaciones de televisión propia, teléfono, ordenador, acceso a Internet, videoconsola, equipo de música, etc. Los padres perciben estas concesiones como "una pequeña victoria" [10] por su parte ya que ganan lo más importante para ellos: "más seguridad y más tranquilidad" [10]. Es una forma de tener visibilidad y cierto control sobre las amistades y en general "el peligro bajo control" [10]. Se trata en definitiva de la creación del "club en casa" [10]. Los hijos poseen en exclusiva "un territorio propio" [10] que satisface de forma extendida su necesidad de independencia. Se trata de un pacto o una negociación que ha acabado en un equilibrio beneficioso para ambas partes, "una revolución inteligente" [10].

Los adolescentes son, en definitiva, un agente de alteración de las costumbres inerciales de los padres, actúan como elementos modernizadores del consumo y en todos los aspectos del hogar como reorientadores del mismo. Por un lado, influyen en los padres de forma importante ya que van a tener acceso a todo aquellos que facilite y retenga su estancia en el hogar frente a un exterior de riesgo. Y por otro lado, los adolescentes a través de sus deseos, ya que expresan mucho interés por disponer de muchas cosas al mismo tiempo, son policonsumistas sin tener que ni generar ni administrar los recursos monetarios necesarios para ese consumo.

En este estado familiar es posible que la familia esté dejando de ejercer eficientemente una de las funciones clásicas que le han venido correspondiendo, como es la socialización y preparación de los jóvenes para el mundo adulto. Una función que parece retrasarse hasta la entrada de los jóvenes en el mercado de trabajo.

#### 4.1.3.5 Pareja con hijos mayores

El nuevo planteamiento de reorganización que hemos constatado en los hogares para reducir el riesgo de los adolescentes fuera del hogar supone una nueva gestión de la convivencia. Un fenómeno similar se extiende en las familias con hijos jóvenes adultos, donde lo que hemos identificado es una cohabitación entre padres e hijos, que impone nuevas formas de relación entre adultos a ambas partes. La responsabilidad de esta "nueva gestión del hogar" es doble. Los padres están llevando a cabo un aprendizaje: aprenden a convivir con los hijos en una relación de igualdad, definitivamente abandonan el paternalismo implícito negociador que hacen con los adolescentes; esto se plasma en la práctica en "no pedir explicaciones aunque se desee pedir las" y en el establecimiento de un "nuevo modus operandi" donde la autoridad se desvanece de la escena de relación con el fin más deseado que es el facilitar la convivencia, "la paz familiar". En los padres subyace, de forma más o menos explícita, el miedo al abandono, se busca de forma sutil el alargar lo máximo posible la estancia de los hijos en el hogar. En el caso de los adolescentes se perseguía que pasaran el mayor tiempo posible en el hogar, en el caso de los jóvenes adultos los padres persiguen el evitar o posponer la emancipación de los hijos del hogar y por tanto mantener un vínculo físico estable dentro del hogar. A cambio dejan de tratarlos como hijos y pasan a otorgarles un estatus de adultos para que, bajo ningún concepto, problemas de convivencia o conflicto puedan ser la razón para la búsqueda de la independencia y emancipación de los hijos.

Los hijos sufren esta situación, en general, de forma más acusada que los padres. Y aunque hay casos de cierto cinismo en la extensión "del hotel en casa" hasta límites no habituales provocando una importante descompensación en la relación con los padres. "mi sueldo me lo quedo yo". En cualquier caso hay indicios notables de que los jóvenes adultos se ven afectados e insatisfechos por este tipo de convivencia.

Se trata para padres y sobre todo para hijos de gestionar "un equilibrio inestable". Los hijos expresan un deseo frustrado de independencia, los espacios en el hogar se les quedan pequeños, sobre todo en lo referente a la viabilidad de las relaciones sentimentales y sexuales en el hogar familiar. Al

mismo tiempo, reconocen el miedo o temor a lo desconocido que no es otra realidad que la vida fuera del hogar sin soportes extendidos e indefinidos por parte de los padres. Esa incertidumbre viene a ser consecuencia de la etapa previa del *hotel en casa* y la falta de experiencia práctica de "salir fuera y aprender a desenvolverse" [10]. Los argumentos recurrentes para retrasar su emancipación y la salida del hogar familiar son: la situación económica poco favorable y la inestabilidad en el entorno laboral. De hecho se trata de una conciencia que espera minimizar todos los riesgos externos antes de tomar la decisión de independizarse, es como si algo les tuviera que ofrecer las garantías como un derecho y no como parte del desenvolvimiento y aprendizaje vital autónomo que supone la madurez. Al mismo tiempo los hijos, no dejan de ser conscientes de que tienen que buscar un equilibrio en la convivencia con los padres, a veces sienten que "seguimos en casa de prestado" [10], por tanto con la conciencia de no desconocer que "tenemos que abandonar el hogar, salir de aquí" [10]. Al retrasar ese momento se sienten obligados a acabar haciendo concesiones a los padres y "darles explicaciones aunque no las pidan" [10].

Existe una predisposición por y entre ambas partes en la busca de ese "equilibrio inestable" [10], ya no entre padres e hijos sino entre adultos. Es un equilibrio con un sustrato de tensión importante creado por la incertidumbre de tener que identificar de forma irreversible cuándo ha llegado tanto "el momento de irse" [10] como el momento de "dejarlos ir definitivamente" [10]. Para los padres se traduce en preguntas como: "¿con quién se va?" [10], "¿cómo se va?" [10], "¿qué va a hacer?" [10] o "¿cómo le irá si se va?" [10]. Para los hijos parece no haber referencias ni pautas de comportamiento ni calendario a seguir, ya que hoy no se percibe que haya presión social por cumplir o quemar etapas, "no hay una edad para casarse, no hay presión, no es una obligación" [10], ni -en continuidad lógica- una edad en la que "haya que formar, por decreto, una familia propia" [10]. Ya hemos visto que tampoco parece vislumbrarse con claridad que la estabilidad emocional o profesional esté en el horizonte, ni siquiera que se entienda como una responsabilidad propia y se esté a la espera de una respuesta desde fuera, una respuesta esperada por los jóvenes adultos cargada de soluciones como vivienda accesible y trabajo bien remunerado y estable. Se trata de una expectativa de garantía que parece tender a identificarse dentro de la esfera de los derechos y no de los logros propios. La creciente conciencia de esta realidad, de ese derecho, hace retrotraer la iniciativa y postergar la decisión de emancipación hasta la llegada "del momento óptimo" [10] difícil de

identificar o alcanzar por su indefinición personal y falta de presión social estructural.

Este equilibrio, deseado por los padres, es llevado hasta sus últimas consecuencias que cuando los hijos comienzan a tener sus primeros sueldos en el mercado laboral: ni piden ni esperan aportación de los hijos a los gastos de la familia. Los hijos, teniendo ingresos con los primeros trabajos, siguen estando plenamente subvencionados en los gastos fijos del hogar y la alimentación; y los padres aceptan esta situación y ellos dedican todos los recursos a ellos mismos. Por tanto el gasto de la renta disponible de los jóvenes adultos se produce de forma íntegra fuera del hogar, "la vida hacia afuera"<sup>[10]</sup>. Se dan así "las primeras grandes compras"<sup>[10]</sup> de los jóvenes; y la primera -por excelencia- es la del automóvil como símbolo de independencia y libertad.

Tanto padres como hijos parecen desarrollar en paralelo la estrategia implícita de estar o dilatando en el tiempo o negando la necesaria transición entre juventud y madurez. Esta actitud se ve reforzada socialmente al haber desaparecido las pautas y ritos de paso que existían y normativizaban socialmente -para facilitar o provocar- esa transición: el noviazgo formal, el compromiso prematrimonial, el servicio militar, el matrimonio, el temprano primer hijo, etc. La sociedad se va vaciando de ritos iniciáticos para las transiciones entre estados de edad y madurez y no hay alternativas, ni pautas a adoptar o rechazar, más que las derivadas de las decisiones individuales. La "tradicional ruptura de los jóvenes con los padres no se produce"<sup>[10]</sup> o ha reducido su intensidad en todos los ámbitos (religioso, político, cultural, estilos de vida, etc.) a cambio de elementos de autonomía dentro del hogar y hedonistas que se corre el riesgo de que provoquen una cierta incapacitación para la entrada plena en sociedad de los jóvenes adultos. De hecho, los jóvenes adultos no se enfrentan a la realidad social "hasta el momento en el que comienzas a trabajar"<sup>[10]</sup> que es el punto de inflexión en el que dejan de ser ciudadanos -como lo habían sido en el sistema educativo, en la sociedad y en el hogar a lo largo de su experiencia- para convertirse en trabajadores integrados en una estructura jerárquica, por lo normal, rígida y tradicional donde su opinión tiene un ámbito de valor limitado.

#### 4.1.3.6 La pareja de la tercera edad

Tres grandes temas determinan la vida de las familias formadas por dos miembros mayores: salud, dinero y carácter. El estado de salud determina, en gran medida, el modelo o de convivencia de este tipo de parejas. Las visitas al médico, "el médico y yo", las preguntas en la farmacia, la búsqueda de medicinas y el centro de salud definen los espacios alrededor del hogar, y el entorno de referencia y relaciones sociales. La situación económica tras la jubilación experimenta una significativa reducción, por lo normal, de poder adquisitivo en relación con la etapa previa. Esa renta disponible se invierte en "cubrir las necesidades básicas" y no permite apenas gastos suntuarios. En relación con el carácter se han identificado dos formas desiguales de aceptar la entrada en la vejez que condicionan, en gran medida el estilo de vida, que oscilan entre "el dolor de existir" y "la alegría de vivir".

En el primer caso, entre *el dolor de existir*, domina la idea de estar arrojados a la vejez de una forma existencialista. Se evidencia una negación de la aceptación de la vejez, agravada por los posibles problemas de salud, una visión negativa generalizada, actitudes pasivas y fatalistas y, de forma muy significativa, una actitud de espera fatídica, de exceso de tiempo disponible y de una clara conciencia de fin de etapa, "ya no me queda nada por hacer". Dentro de este grupo se pueden dar dos casos: la "pareja aburrida" con bajo niveles de proactividad, alto consumo de televisión, búsqueda del descanso y que tienen la necesidad de sentirse atendidos y "reclaman la atención de forma constante" y consciente de médicos, hijos, vecinos, etc. Y la "pareja tranquila" que comparte con los anteriores bajo niveles de proactividad, alto consumo de televisión, búsqueda del descanso y que difiere en el hecho de que mantienen su independencia, basada en "una vida sencilla" y son conformistas con su situación. En ambos casos suele aparecer una cierta nostalgia aspiracional de "vuelta al pueblo".

El segundo caso, *la alegría de vivir*, la pareja ha integrado emocionalmente de forma positiva que sus vidas y su edad tiene pleno sentido para ellos. No son ni fatalistas ni finalistas, y tienen el deseo de "disfrutar mientras haya tiempo". Se contentan con su madurez y saben qué hacer con su tiempo. Se puede identificar la existencia también de dos subgrupos dentro de esta tipología. Por

un lado, la "pareja moderna" centrada en las posibilidades a su alcance para disfrutar: viajes, excursiones, clubes, reuniones para comer, asociaciones, red del IMSERSO, etc. Estas parejas tienen como objetivo, la dedicación a sí misma y su bienestar. Por otro lado, se da los "abuelos asistentes", pareja asistencial, dedicada –como se trató ya en el caso de la pareja con hijos pequeños- a ayudar a los hijos y cuidar de los nietos, a "ser padres de los nietos". Se trata de una tipología de pareja donde el sacrificio y la ayuda se prolongan de forma altruista en el tiempo como una obligación filial con sus hijos y, sobre todo, con los nietos. Son incluso, si disponen de los recursos, el apoyo financiero en la sombra de los hijos por medio de regalos, pago de compras o asunción de gastos de segundas viviendas, además del soporte privilegiado en la crianza en paralelo de los nietos y, secundariamente, un aporte de experiencias que los hijos sólo aceptan parcialmente. Es en definitiva, una nueva o la prolongación de la consagración a los suyos. En ambos tipos de parejas "el pueblo" de nacimiento sigue jugando un factor nostálgico aunque menos significativo que en los casos anteriores. Aparecen proyecciones desiderativas de imágenes asociadas a "todo el año de vacaciones" y buscan un entorno donde no desentonen, "donde haya iguales", parejas como ellos, surgen así nombres de lugares como "Benidorm, Marbella, Mallorca" o "ciudades de vacaciones".

Mientras la pareja se mantiene viva se defiende la independencia y persiste la conciencia de familia. Cuando uno de los miembros muere el que queda en estado de viudez pierde su familia y pasa a formar parte de otra familia, la de sus hijos. Se pasa de forma familiar a estado familiar. Y, o bien, permanece en casa en solitario o se produce el traslado a una residencia. En definitiva, se hace dependiente de un soporte externo en la mayoría de los casos; el nivel de dramatismo con que se viva ese momento va a depender de dos factores: la proximidad real afectiva familiar y los recursos económicos para garantizarse la independencia. Un cambio radical para estas personas, que han sido autónomas e independientes durante décadas, es que se convierten en sujetos prescribibles, "hacen, dicen y consumen lo que se les dice", y no prescriptores.

#### 4.1.3.7 Familia multigeneracional

Vimos en el capítulo anterior que en España apenas el 4,4% de las familias están formadas por tres generaciones o más. Es una tipología familiar, que a pesar del incremento de la esperanza de vida en las generaciones mayores, tiende a desaparecer en nuestro país. La motivación principal se resume en la frase "estoy en deuda con mi padre y/o madre"<sup>[10]</sup>. La motivación tras esta afirmación dominante en las narrativas es doble: por una parte, la necesidad de desculpabilización por parte de los hijos; y segundo, un verdadero sentimiento altruista sin carga de culpa sino como ejercicio de responsabilidad y de obligación moral.

La familia multigeneracional apunta a una tendencia a disminuir su presencia debido a la mayor autonomía de los mayores, mejor estado de salud y mayor esperanza de vida. Y por tanto, evoluciona más hacia un estadio familiar que a un modelo familiar. El eje gravitatorio es el asistencial, como hemos visto en las parejas con hijos pequeños y en las parejas de la tercera edad. O bien el padre o madre necesita asistencia o forma parte de la red asistencial en la familia. O es quien demanda cuidados o el que está en condiciones de ofrecerlos.

En el primer caso, el abuelo asistido, "el abuelo que demanda mucha atención"<sup>[10]</sup> es la fuente de conflictos familiares, ya que exige cuidados y demanda tanto tiempo como atención directa. También necesita de un espacio propio que es sustraído, por lo normal, al resto o alguno de los miembros. Ni en las familias ni en los hogares tienen un rol que cumplir y su utilidad para la forma familiar y para él es reducida. En el segundo caso, el abuelo que asiste, "el abuelo con el que se puede contar"<sup>[10]</sup> es una figura importante de apoyo para la familia, cumple tareas en el hogar, resuelve asuntos logísticos como la compra o trámites burocráticos, desempeña un papel en la crianza, cuidado y educación de los hijos; y por tanto, al desempeñar un rol claro no es una carga sino un aportador de valor al hogar.

La presencia de la tercera generación en el hogar está polarizada, no es posible la búsqueda de equilibrios, o está integrada o no lo está, o es un problema o no lo es, o está sano o enfermo, o es una situación constructiva o destructiva para

la familia. En definitiva, la presencia de un/a abuelo/a en el hogar de uno de los hijos o integra o corre el riesgo de desintegrar parcialmente la vida familiar; todo depende de la actitud y predisposición de la pareja receptora.

#### **4.1.3.8 Adulto separado con hijos**

El nivel de disoluciones de matrimonios con hijos en España a partir de la ley del divorcio de 1981 hasta la actualidad ha provocado la emergencia primero y posterior normalización de formas familiares desconocidas o irrelevantes desde el punto de vista cuantitativo hace poco más de dos décadas.

En las narrativas sobre la realidad de los adultos separados emerge inevitablemente la complejidad "cada separación es un mundo... que abre todo tipo de posibilidades"<sup>[9]</sup>. El nivel de consenso alcanzado en la disolución matrimonial determina el patrón residencial de los hijos, siendo lo más habitual que la mujer se quede con la custodia de los hijos. Por tanto, el resultado familiar de la disolución está condicionado por tres aspectos: primero, las razones que han causado la disolución que tienen que ver con el nivel de deterioro de la vida familiar previa; segundo, la experiencia más o menos traumática del proceso mismo de disolución, el nivel de consenso y la percepción de justicia o injusticia de la decisión judicial; y tercero, la reacción individual a la disolución matrimonial.

La casuística resultante de adultos separados con hijos es, necesariamente, compleja y da lugar a múltiples variables y combinaciones que condicionan este estado familiar. Un hecho que cambia la fisonomía de este estado familiar es el de si desde un hogar monoparental matrifocal o patrifocal se vuelve a crear una nueva relación de cohabitación o se contrae un nuevo matrimonio. La reconstrucción de una nueva relación suma mayor complejidad a las formas familiares resultantes como vimos en el *caso de Eva*.

Una forma habitual es la "familia multipolar"<sup>[9]</sup> donde todo se multiplica de manera inevitable y con logros precarios de equilibrios. Se dan re combinaciones

de figuras paternas, de hogares, de tiempos vacacionales, de formas de ocio, de relaciones de filiación entre hermanos y hermanastros (que en algunos casos lleva a que haya hermanastros con más de treinta años de diferencia de edad y, por tanto, sobrinos que tíos o tías que tienen quince años o más de edad que sus sobrinos). Las relaciones evidentes de filiación y consanguineidad que había “antes” han pasado a disolver sus fronteras evidentes que debilitan la creación de identidades familiares fuertes a favor de familiares-conocidos “sin vínculos fuertes ni estables”<sup>[10]</sup>. No obstante, no necesariamente es una forma familiar problemática sino que depende de la capacidad e inteligencia adaptativa de nuevas personalidades, nuevos deseos y equilibrios para los mismos, nuevas y viejas necesidades materiales y vitales a satisfacer, nuevas relaciones por segmentos de edad; es una forma de “familia multipropiedad”<sup>[10]</sup> en la que “casi todo es posible”<sup>[10]</sup>.

#### **4.1.3.9 De la pareja a la familia homosexual**

El eje vertebrador para la pareja homosexual en términos familiares ha sido el tránsito “individual y colectivo de haber tenido que ir a contracorriente”<sup>[10]</sup> a perseguir y tener “los mismos derechos que [las familias] heterosexuales”<sup>[10]</sup> organizado, como vimos en el capítulo anterior, alrededor de un movimiento de base identitaria. En definitiva, el logro para los homosexuales en relación con las familias ha sido alcanzar “la normalización de nuestra reivindicación”<sup>[10]</sup>. Aunque socialmente no está consolidada por completo la aceptación del matrimonio ni de la familia homosexual; una vez superadas las barreras legales la “lucha por la normalidad”<sup>[10]</sup> ha dado sus frutos. Una vez conocido el punto de llegada que supone el reconocimiento del matrimonio homosexual, y por tanto de las familias homosexuales, los pasos previos pasaban por el reconocimiento institucional y protección de sus derechos, es importante el conocimiento y análisis de la visión y comprensión que los propios sujetos hacen del particular “antes” de la homosexualidad frente a un “ahora” de familias compartido “en igualdad de derechos con la sociedad en su conjunto”<sup>[10]</sup>.

Originalmente, en una "época ya pasada" la homosexualidad era un estado básicamente dominado por la "individualidad homosexual, con cierta promiscuidad, que acabó con la aparición del SIDA". Y es definido por un comportamiento de alta intensidad hedonista, la voluntad dominada por el deseo, el riesgo y el exceso expresado por la vía de esa promiscuidad; esta forma de estar en el mundo hiperactiva tenía su parte conflictiva, con niveles significativos de inestabilidad emocional y cierta tendencia al exhibicionismo de la "identidad a través de la *pluma*". Esta etapa es entendida como "una homosexualidad extrema" sin reequilibrios sociales para la normalización de las conductas individuales. En esa etapa la homosexualidad creó "una especie de comuna clandestina" donde las relaciones entre gays eran fuertes, basados en "un cierto sentimiento de persecución social y de defensa ante esa persecución".

Una segunda etapa, en retrospectiva, es la de la "homosexualidad en pareja" que supone en las narrativas de los sujetos el primer paso hacia la normalidad desde la expresión de una forma de sexualidad individual a "una identidad homosexual normalizada". Esta etapa incorpora la mayor tendencia al compromiso, una mayor moderación en las formas de expresión, mayor estabilidad emocional, menor sentimiento de marginalidad, mayor control estratégico en el despliegue de las acciones de identidad colectiva, mayor transparencia pública "saliendo del armario" y las primeras demandas y reivindicaciones sobre los deseos de paternidad.

Continuando la narrativa desde la etapa del "antes" al "ahora" la **familia homosexual** no disponía de marco legal ni para reconocerse por completo como tal ni para ser reconocida; y ese reconocimiento ha sido uno de los objetivos -superada la etapa individualista y asentada la de la pareja- del colectivo homosexual. Es significativo que no consideraban completo el reconocimiento de sus derechos con la legalización del matrimonio sino que la adopción iba "en el mismo paquete reivindicativo". Esta tercera etapa supone el reconocimiento en España de la homosexualidad legislada y la forma de cerrar una historia de oscurantismo y persecución propiciada por la España franquista. La familia homosexual toma carta de naturaleza con el matrimonio homosexual; la cultura gay al alcanzar el mismo estatus que los matrimonios homosexuales ha logrado el reconocimiento de ser una familia.

La normalización de las parejas o matrimonios homosexuales tiene dos niveles: interno y externo. En el ámbito interno las pareja se ve obligada a una equiparación de roles y a una búsqueda de un equilibrio constante en la convivencia debido a que no existen patrones de comportamiento que sí son percibidos como existentes, al menos desde el punto de vista homosexual, en las parejas heterosexual. Hay una búsqueda consciente y esforzada por "la estabilidad emocional y los deseos de normalidad" que pasan por tener rutinas del día a día como cualquier hogar donde se den muestras de afectividad y cariño, soporte emocional y se comparten tanto el hogar, los recursos financieros, los éxitos y fracasos y la visión de futuro.

En cuanto al ámbito externo el objetivo es la desaparición del histrionismo y de cierto exhibicionismo a favor de la "normalización", de la "transparencia", o de "la invisibilidad de la normalidad" de ser homosexual. Lo que se resumen en "no ocultar la identidad sin sobreexponerla", integración social, evolución hacia la estabilización, mayor aceptación, menores dosis de conflictividad social reduciendo la rebeldía -que en otro momento pudo ser útil-, por tanto hay un menor interés por plantear la identidad homosexual de forma individual, superar la identidad de pareja y "acabar en la normalización absoluta como matrimonio y familia". Existe, por tanto, la evidencia un cambio social de la homosexualidad que no sólo afecta a las tácticas sino a la estrategia que busca la revolución de la normalización, tendiendo a que la identidad sexual sea cada vez menos un signo reivindicativo externo.

Mientras legalmente la familia homosexual no era posible entre los sujetos, existía una suerte de *supraconstructo* sustitutivo de la familia homosexual aún no reconocida. Se trataba de "la gran familia gay" que permitía la existencia de una red de apoyo extra para las personas y de defensa o "lobby frente a la sociedad". Esa gran familia gay permitió el establecimiento de lazos afectivos estables, la existencia de un gran apoyo horizontal entre muchos de sus miembros, creación de espacios públicos propios y compartidos, medios y soportes de expresión de la identidad homosexual colectiva. También ese constructo social daba el mismo soporte que han ofrecido tradicionalmente las familias (la triple R) como son el *respeto*, el *reconocimiento* y la *recuperación*. Adicionalmente uno de los logros identificados como un fruto colectivo es el de haber sido capaces de convertirse en "creadores de tendencias" como en la

moda, hasta el punto de que las marcas por medio de la publicidad les acabaron por considerar un grupo de alto interés sociodemográfico.

En paralelo, existía la pareja gay que tenía como horizonte la homologación a nivel social dentro de un entorno de apoyo y normalización. Los objetivos de las parejas gay pasaban por el acceso al matrimonio, a tener hijos, al derecho de adopción e igualdad legal plena. Incluso instalados progresivamente en la normalización no se ha desprendido, y así aparece en las narrativas, de una significativa actitud de "nos gusta ir contracorriente"<sup>[1]</sup>. Si la tendencia general en la sociedad es hacia el individualismo, el hedonismo y menores niveles de compromiso a la hora de querer formar matrimonios y fundar familias, para la pareja homosexual lo más significativo sería "la contratendencia hacia la estabilidad como signo de compromiso, seguridad y mayor normalidad"<sup>[2]</sup> frente o en paralelo al modelo heterosexual.

Aun manteniendo una faceta con importantes elementos de hedonismo (placer, disfrute, diversión...) y el interés por formas de consumo de "lo último"<sup>[3]</sup> asociados tanto a la tecnología, la estética, el cuidado personal, la elegancia y en general lo vanguardista, el proyecto vital de pareja homosexual se desea construir entorno al compromiso. Es cierto, no obstante, que este tipo de consumo no es exclusivo de las parejas homosexuales y es evidente en otros grupos (impares, parejas sin hijos)

Y ese compromiso pasa por desear y conseguir todos aquellos elementos materiales y simbólicos que se suman en la definición de las familias: hijos, matrimonio, hogar, etc. La relación se ha ido reestructurando donde lo que se desea es una familia tradicional por medio de la asunción de "valores tradicionales como la estabilidad, planes de futuro"<sup>[4]</sup>, solidez, proyección, respeto, recuperación o protección.

Comienza a surgir, dentro del grupo homosexual, una creciente demanda desde las lesbianas feministas de superación de la marginalidad de la mujer lesbiana frente al hombre homosexual; de tal forma que exponen un problema de género dentro de la homosexualidad (Osborne, 2007). No se trataría, según cada discurso, tanto de una reivindicación externa hacia la sociedad sino una reclamación interna dentro del movimiento gay.

#### 4.1.3.10 La familia de inmigrantes

Las familias de inmigrantes, cuya motivación es "la búsqueda de trabajo en España en mejores condiciones" sociales y económicas que en su país de origen (no siendo estos países considerados sociedades capitalistas avanzadas), son la nueva clase baja en España en la pirámide social. Si las familias, en general, se organizan y orientan para escalar en la pirámide social de los valores dominantes desde el sacrificio, el confort hasta el hedonismo; las familias inmigrantes están en el primer peldaño, el del sacrificio. Tomando como referencia conceptual la pirámide de necesidades de Abraham Maslow (gráfico 4.6) mientras las familias en España transitan en gran medida entre los estratos de reconocimiento y autorrealización, las familias inmigrantes están solventando los primeros escalones de fisiología y seguridad y construyendo redes de afiliación.



Gráfico 4.6: Pirámides social, de valores y necesidades.

Las familias inmigrantes han venido a ocupar el hueco de la clase baja dentro de la organización de un país occidental, como España, con tasas de crecimiento económico relevantes. Las funciones que cumplen los inmigrantes tienen que ver, como hemos visto, con el apoyo a las clases medias y altas para que estas puedan desarrollar todo el potencial de hombres y mujeres fuera del hogar y al mismo tiempo poder tener hijos. Laboralmente tiene una capacidad muy limitada de poder elegir, "trabajas en lo que haya, lo primero que te salga". Sufren problemas legales relacionados con "tener o no tener papeles", económicos ocupando "trabajos de baja remuneración" y se

sienten "rechazados de forma colectiva" con descripciones peyorativas y generales como "guetos" o "mafias". Sienten que se les juzga individualmente con categorías del colectivo al asociarles con conflicto, delincuencia, ilegalidad o como amenaza cultural. En definitiva, es un rechazo social a macroescala que sienten que les supera, y un rechazo que no se manifiesta en microescala, no es un rechazo de "una familia, un vecino o un compañero" sino que es percibido como "algo más grande".

En su gran mayoría forman parte de la categoría de inmigrantes económicos, como vimos en el capítulo sobre la inmigración, y proceden de países menos desarrollados socialmente donde aún no se han producido los cambios que hemos analizado en capítulos anteriores y que dan lugar a las nuevas formas familiares. Son países donde aún están en la primera transición demográfica y llegan a un país donde se está bajo los efectos de la segunda transición demográfica. En consecuencia además del shock de cambio de país y de cultura, y en muchos casos de idioma, sufren también el shock en la escala de valores del lugar de llegada: infecundidad voluntaria, altas tasas de divorcio, matrimonios no religiosos, la mujer trabajando fuera del hogar, igualitarismo legal entre hombres y mujeres, etc. La mayoría de las familias inmigrantes están más cerca del "antes" de las familias en España, del a familia patriarcal, que del "ahora" con un modelo de la familia pospatriarcal.

Las familias inmigrantes viven en el sacrificio, en la necesidad de un esfuerzo constante, la incertidumbre de la relación entre la escala de valores propia y la de la sociedad donde se desenvuelven, su máxima preocupación es "la familia en sí" y en gran número de narrativas la situación económica familiar de origen es el factor principal de la decisión de inmigración. Suelen ser familias numerosas que además están dispersas geográficamente dentro del mismo país y por otros de la UE. Los inmigrantes hacia los países desarrollados occidentales son en realidad "familias nómadas" en las que sí tienen que cambiar de ciudad o país, para poder mejorar, no es una barrera insalvable como se desprende de sus narrativas.

Su bajo poder adquisitivo y su desfavorable posición dentro de la sociedad sólo les permite hacer frente a un consumo básico para cubrir necesidades fisiológicas y de seguridad. Su objetivo es bastante cortoplacista, "llegar a fin de mes" y sufren un choque importante en este aspecto ya que les impacta la misma comunicación y presión publicitaria por un tipo de consumo al que no

tienen posibilidades de acceso inmediato y "en la mayoría de los casos inalcanzables" (199). Aspiracionalmente les gustaría reproducir el modelo de consumo que ven como dominante: "coches" (199), ocio, "espectáculos, caprichos" (199), ilusión, "comprar marcas", etc. El medio de comunicación más potente e influyente para ellos es la televisión; y en las grandes ciudades la prensa gratuita.

Al mismo tiempo en las familias inmigrantes se produce una paradoja que aún tendrán que resolver. Por un lado, tienen sus valores de origen, que coinciden en muchos aspectos con la mujer con menos derechos y oportunidades que la mujer española, con valores patriarcales, en definitiva. Los hijos de los inmigrantes, como ocurre en las familias con adolescentes, son los que aceleran la introducción de novedades en todos los aspectos y el modelo patriarcal tiene dificultades crecientes para imponerse en el hogar cuando en la sociedad en la que se desenvuelven los valores dominantes son otros. Y perciben que "nuestros hijos se nos escapan" (199), "no quiero traer a mi hija pequeña a España, no me gusta lo que veo aquí entre las jóvenes" (199). En realidad, se trata de una forma de organizar la narrativa de cómo los padres pierden o temen perder el control férreo de origen, de retener de forma no problemática su influencia sobre mujeres en primer término; e hijos/as, en segundo, tanto por parte de los padres como madres.

Al mismo tiempo, tienen la percepción del riesgo de pérdida de su singularidad "lo que nosotros somos de verdad" (199) y es difícil que pueda mantener la estanqueidad social la familia inmigrante frente a los medios de comunicación, las actitudes sociales igualitarias y la importante presión consumista dominante en la sociedad española. Surge como refugio las "relaciones comunitarias entre nosotros, los del mismo país" como forma de mantener la identidad, los lazos y una red de protección y compromiso pero también como una forma de dar "la espalda a la sociedad que no te acaba de aceptar" (199) por completo.

La defensa de la familia tradicional por parte de la comunidad inmigrante es también un signo de rechazo a entrar en un proceso de indefinición de las fronteras de "la familia de siempre" (199) porque el patriarcado es el entorno donde no pierden referencias de una forma tan acelerada. Frente a la obligada adaptación al mercado laboral y sus normas, la familia inmigrante canaliza replegándose en sí misma el rechazo defensivo de la sociedad de acogida intentando fortalecer el modelo que mejor conocen, el patriarcal.

#### **4.1.4 OCIO, CULTURA, SALUD, TECNOLOGÍA Y DINERO: SU SIGNIFICADO PARA LAS FAMILIAS**

##### **4.1.4.1 El ocio y las familias**

En todas las familias el ocio es un tema recurrente y un eje vertebrador de la actividad de todas ellas. El ocio es vivido de diferente forma según las formas familiares o los estadios personales. Es común a cualquier forma familiar el identificar el ocio, individual o conjunto, como algo que en la actualidad tiene gran peso específico y "forma parte en la vida de las personas" [20].

Al plantearse la cuestión de las dimensiones que enmarcan y definen los objetivos y experiencias vitales más significativas para las personas hemos identificado hasta ahora dos de ellas. Por un lado, la *dimensión afectiva emocional* a lo largo de la cual el individuo establece relaciones y vínculos de distinta intensidad; y que definen a lo largo de su vida sus pautas familiares y de relación alrededor de la satisfacción de seguridad, filiación y reconocimiento.

En segundo lugar, la *dimensión profesional* que sitúa laboralmente en la sociedad a las personas y les otorga una parte de su identidad a partir de los estudios, la entrada en el mercado y el desarrollo de la carrera profesional, permitiendo unos niveles de consumo que al mismo tiempo que garantizan las necesidades fisiológicas y de seguridad superan estas funciones para acabar aportando elementos de reconocimiento social y entre iguales.

La tercera, es la *dimensión del ocio* y está ligada de forma inseparable a la dimensión laboral ya que en el modelo social actual el ocio es definido como "todo lo que no es trabajo es ocio" [20], todo lo que despliegan las personas fuera de su ámbito laboral se desea vivir, es experimentado como ocio. De hecho, el ocio acaba materializándose en consumo a través de marcas, productos y servicios a adquirir; de tal forma que la cantidad de esfuerzo y trabajo tiene una relación directa con el tipo de ocio y disfrute al que las personas y las familias pueden acceder.

El ocio es un nuevo y potente valor en nuestra sociedad. El ocio es algo, por tanto, que se busca y se desea. No tiene connotaciones negativas, acumula aspectos tanto aspiracionales como acumulativos de "experiencias vitales" siempre percibidas como positivas. El individuo moderno ha convertido por medio de una suerte de hipertrofia del juego infantil al ocio en un gran juego extendido y sin límite de edad en la dimensión adulta del jugar, "somos, queremos seguir siendo como niños". El ocio se utiliza como una forma de acceso a las necesidades y "posibilidades de autorrealización" ya que el trabajo sigue albergando, como constante, connotaciones alienantes (estrés, conflicto, inseguridad, autoritarismo, exceso de dedicación, costes psicológicos) e incluso de omnipresencia al "llevarse el trabajo a casa en la cabeza". Es así, como el ocio es algo identificado en toda narrativa y en cualquier forma familiar como "lo que haces cuando no trabajas".

Este aspecto de autorrealización a través del ocio se manifiesta también (y puesto que el puesto de trabajo no siempre se puede elegir ni cambiar siempre que se desee) como un despliegue electivo por parte del individuo, el ocio es una expresión individual sin mediación, "hacer lo que a ti te gusta de verdad". La oferta de ocio es percibida "como un gran menú" donde las posibilidades son tan múltiples como diversas. Existe la percepción de que esa oferta es inabarcable. El ocio permite desarrollar en cada individuo, de forma real o ficticia, la capacidad de elegir, aunque condicionado por la cantidad de recursos que se puedan asignar, el ocio se ensambla a la nostalgia de "regreso al juego infantil, a poder soñar" con "grandes viajes, estancias en ciudades" y experiencias vitales como "dar la vuelta al mundo".

El ocio es, por tanto, se conforma como un perfil multidimensional en el imaginario de las personas y fundamentalmente es un acto de consumo activo: "la oferta de ocio es amplia, enorme, muy variada y puede ser muy costosa". Cuando se dispone de un cierto nivel adquisitivo hay un mecanismo automatizado de asignar recursos monetarios para disfrutar del tiempo libre con altos niveles de intensidad. En las familias con un nivel adquisitivo bajo, sobre todo las emigrantes, el ocio es muy restringido en cantidad de tiempo disponible y también restringido por su capacidad de gasto.

La dimensión tiempo relacionada con el ocio ha cobrado un importante valor ya que el individuo es consciente de que "el ocio hay que aprovecharlo en el poco tiempo libre que tenemos" porque se agota, porque no es infinito; en realidad

el ocio aparece en las narrativas como algo "valioso" que se extingue y que "hay que aprovechar al máximo". Esta urgencia autoimpuesta por el propio individuo genera una urgencia por "no sentir que pierdes el tiempo"; existe, por tanto, la persecución de la eficacia en la utilización del tiempo a través del ocio como instrumento mediador.

El ocio tiene, hoy por hoy, un aspecto de diferenciación social, de signo de estatus para las personas y, en parte, de la definición y conformación de la identidad. Según el tipo de ocio que se realice, se viva o experimente, se puede afirmar que se acaba por ocupar un lugar u otro en la sociedad. El ocio es un nuevo indicador de estatus social. Las personas independientemente de la clase social a la que se pertenezca quieren "tener ocio y aprovecharlo al máximo": el no disponer de acceso al ocio es un signo de cierta incapacidad social o de un nivel social muy bajo. Se puede percibir también un cierto "exhibicionismo del ocio en sociedad, todo el mundo parece competir en contar lo que hace en su tiempo libre". En el despliegue del ocio como una forma avanzada de consumo, hecho que es evidente en las épocas de vacaciones colectivas dónde las conversaciones sobre el aprovechamiento de ese ocio parecen tener una vocación de estatus, "cuando todo el mundo habla de sus vacaciones si te has ido al pueblo parece que eres pobre". El tipo de ocio que se desarrolla y consume, y al que se pueda tener acceso, comienza a definir el tipo de grupo de referencia social del que puede estar formando parte, "si juegas la pádel, al golf o cosas así, como montar a caballo parece que pretendes o que eres de una determinada forma".

Además de estos rasgos de de estatus y aceptabilidad social el ocio aporta un aspecto interesante adicional a la definición o construcción de la identidad de las personas. La identidad se conforma en buena medida alrededor de la identidad profesional (ser abogada, médico, bombero, administrativo, sociólogo, etc....) lo novedoso es que el ocio estaría aportando *extensiones identitarias* adicionales al individuo sin que sean parte de su actividad profesional, que en las narrativas a parecen como: "soy montañero", "ceramista", "pintor", "viajero", "manitas del bricolaje", "runner", "aeromodelista", etc. como posible contrapeso, en muchos casos, a la mayor o menor insatisfacción o déficit de identidad profesional.

El tiempo libre ha pasado a ser necesariamente "algo activo". En este sentido el ocio contemplativo carece, en un sentido utilitarista, de valor. Ha emergido

socialmente una nueva forma de ocio, una suerte de "ocio hiperactivo" que se expresa en la necesidad de acceder a hacer multitud de cosas, que sean creativas y que suponga una nueva experiencia vivencial para las personas. Es lo que podemos denominar como el *Hiperocio*. En el ocio se están proyectando gran cantidad de expectativas y exigencias que las personas esperan que les "llene de experiencias enriquecedoras" vitales y sensoriales. El *Hiperocio* vendría a fundir los elementos materiales y simbólicos del consumo y la experiencia personal. Y que también de forma drástica les permita "romper con la rutina" fundamentalmente asociada al trabajo. Esta demanda se está canalizando hacia deportes de riesgo, viajes fuera de España y actividades rupturistas "lo más diferentes posible" con lo que hacen también otras personas en su ocio de manera habitual.

El ocio se presenta así para las personas como una actividad compensatoria y reequilibrado clave, como "el oxígeno de la vida". Si venimos viendo la creciente tendencia social al individualismo, el ocio emerge parcialmente como una contratendencia ya que tiene un aspecto social ineludible: "quieres compartir experiencias, vivirlas con otros, contarlas". Son muy pocos los casos de individuos que buscan las experiencias del ocio en solitario "hacer el Camino de Santiago solo", aunque el ocio como búsqueda de uno mismo tampoco es fácil "luego está todo lleno de peregrinos por todas partes". En general, el objetivo del sujeto es relacionarse, "disfrutar con..." del ocio, normalmente con los amigos y familia.

El ocio aparece como un elemento que fortalece la identidad de la persona y su realización frente "la monotonía laboral" y, por tanto, cobra esa dimensión alternativa lúdica, escapista y asociada a la imaginación de realización de proyectos inhabituales. El ocio forma parte de un mecanismo psicológico compensatorio que quiebra también la vivencia de la invariabilidad cotidiana, y por esa razón la búsqueda del ocio se convierte en una constante simbólica y emocional. El fin de semana es el espacio temporal hacia donde se proyectan las necesidades de ocio más inmediatas, un tiempo que hay que llenar de intensidad "entre dos espacios de trabajo" y dónde se busca el elemento rescatador de esa alienación laboral. El fin de semana significa en el imaginario la "ruptura de la rutina del lunes a viernes" y el instrumento facilitador es, siempre, la vivencia que permite el ocio.

Incluso entre la regularidad del día a día el ocio comienza a ser un elemento deseado, y cada vez más habitual, de quiebra de la invariabilidad. Entre las actividades rutinarias se busca también el disfrute: en el momento de la comida, el trayecto en el coche al trabajo, el tiempo para arreglarse por la mañana, “levantarse antes para desayunar con tranquilidad y sola”<sup>[10]</sup>. La monotonía aparece en las narrativas como una amenaza, como una disfunción, como síntoma de una cierta anomia individual, de lenta descomposición de la identidad, de “ser uno más en mitad de lo mismo”<sup>[10]</sup>.

Por tanto, se pueden identificar distintos tipos de ocio: por un lado, *el ocio entre semana*, de menor intensidad, que se canaliza hacia la televisión, la lectura con una función recuperadora física e intelectual por el esfuerzo laboral. El hogar es el centro donde mayoritariamente tiene lugar este tipo de ocio. En segundo lugar, *el ocio del fin de semana* muy valorado y esperado, “se espera vivir intensamente y que te sucedan cosas”<sup>[10]</sup> como forma de confirmar la discontinuidad con la monotonía y en busca, aunque sea proyectiva, de la vivencia de lo excepcional. En resumen, en relación con el ocio el hogar es un espacio recuperador del desgaste –físico, emocional y de identidad- experimentado en el trabajo; lo externo al hogar es el espacio de activación vital de intensidad durante el fin de semana o las vacaciones. El ocio, a través de las narrativas, cumple la función de reequilibrar los rasgos alienantes de los que no se ha desprendido el trabajo.

Las vías para canalizar y experimentar esas “expectativas de intensidad”<sup>[10]</sup> asociadas al ocio son el deporte, la cultura, los viajes y salidas a la naturaleza, las aficiones y la formación. El deporte es muy relevante para quienes lo practican no profesionalmente en su tiempo de ocio, demanda y ocupa mucho tiempo. Para quien lo práctica tiene un lugar muy importante en su vida hasta incorporarlo como parte de su identidad adicional a la profesional. La cultura se entiende asociada al ocio en su sentido más cotidiano: leer, ir al cine o teatro, la música en directo. Los viajes están asociados también al “enriquecimiento personal”<sup>[10]</sup> por medio de nuevas vivencias, beneficio cultural, cosmopolitismo y el descubrimiento de nuevos espacios. Las aficiones individuales no son tan marcadas y quizás responden a un perfil más concreto, menos volcado al exterior y experimentadas como una experiencia personal que en ocasiones puede facilitar el contacto social o no: pintar, escribir, el modelismo, etc. Las actividades de formación sin ser un ocio estricto, ya que supone un esfuerzo

continuado en el tiempo, está asociada con valores de crecimiento personal, de aprendizaje a través de más estudios y en menor medida de relacionarse con otros. Como ocio emergente aparecen nuevas actividades ahora asociadas a él que no lo eran tradicionalmente, como “una necesidad de adaptarse”<sup>[10]</sup> y que ahora sí son vividas como ocio: las compras, ir a grandes centros comerciales y de entretenimiento a pasar el día o el “*windows shopping*”<sup>[10]</sup>.

En relación con el ocio dentro del hogar es destacable la adaptación de los espacios del hogar al ocio deseable. El hogar se ha reordenado para dejar de ser un sitio de labores o descanso y ha evolucionado hasta convertirse en un lugar para el ocio. La casa ya no es un sitio donde prime la norma y el orden ya que los espacios se han informalizado. La casa es un sitio donde hay que poder disfrutar, sentirse cómodo y donde todos los miembros de la familia plantean demandas de espacios propios, por esta razón el ocio en casa está más asociado a una actividad individual más que colectiva.

La tecnología ha adquirido un protagonismo extraordinario. “Antes” las únicas tecnologías en el hogar eran la radio y la televisión, luego parecieron los primeros equipos de reproducción de música, el video, el ordenador, etc. La tecnología constituye una parte muy significativa de acceso al ocio en el hogar y tiende a expandirse, multiplicarse e incluso duplicarse haciendo que existan en el hogar tecnología duplicada en función de los miembros de la familia – ordenadores, televisores, cámaras digitales, videoconsolas- (para que todos los miembros tengan acceso a ella si es necesario individualmente y porque el ciclo de evolución tecnológica dejan en obsolescencia bastante rápido a tecnologías que no tienen problemas de durabilidad). La tendencia es a tener cada vez más aparatos: dos televisores, dos equipos de música, dos ordenadores, reproductores de video, CD y DVD, s, etc.

La casa se convierte en un lugar placentero frente a un exterior (como vimos en las familias con hijos adolescentes) donde se percibe, al menos, el riesgo si no el peligro. Los espacios se rediseñan en el hogar para hacerlos más placenteros, todo está más integrado, han desaparecido esas habitaciones donde se recibían a las visitas y estaban infrutilizadas. El salón es el lugar de disfrute conjunto, desaparecen los salones cerrados, el mobiliario se prefiere práctico, accesible y que permita ser cambiado al cabo del tiempo sin grandes desembolsos para “redecorar y cambiar la casa”<sup>[10]</sup>, “la república independiente de tu casa”<sup>[10]</sup>. La música está muy presente en las habitaciones y en el salón,

los sillones son casi espacios privados; en definitiva, el hogar ha perdido formalidad y ha ganado intercambiabilidad para ser aún más habitable.

La cocina es también un nuevo entorno de ocio, ha dejado de ser "el reino de la madre"<sup>[10]</sup>, es un lugar más abierto a la intervención, dónde viven e interactúan las familias. Los fines de semana si se cocina puede ser parte del ocio, un hobby, una forma de diversión. La cocina puede estar organizada como semisalón o como un bar. La cena se convierte en un tiempo de ocio informal, de comunicación entre toda la familia y puede darse o en el salón o en la cocina. La idea de decoración supera con mucho el mero amueblamiento de los hogares y se busca la "creación de espacios, de ambientes agradables"<sup>[10]</sup>, y las luces y los olores y colores son gestionados y estudiados con el fin de incrementar la amabilidad del lugar para la vivencia de las familias.

La televisión como punto de reunión familiar ha perdido cierta relevancia. Sigue estando presente y encendida y no se tiene que estar atento, queda en un segundo plano. Internet es el medio que más ha canibalizado el uso de la televisión en los hogares, sobre todo entre los más jóvenes (del Fresno, 2005). Los bloques publicitarios no son atendidos y se realizan otras actividades, aunque la televisión cumple una función "de compañía"<sup>[10]</sup> sobre todo entre las personas que mayores y las que viven solas. A la televisión no se le presta atención cuando no interesa, se hace un uso más pragmático y funcional de la misma, mientras está encendida se puede hablar, leer, chatear, etc. No obstante, en las familias de edad avanzada sigue siendo primordial su existencia como forma de "información, entretenimiento"<sup>[10]</sup>, y sobre todo para "pasar el tiempo"<sup>[10]</sup>.

Adicionalmente aparecen dos tendencias en la evolución de la arquitectura del hogar: la aparición del "despacho en casa"<sup>[10]</sup> como una aspiración a disponer de una habitación alternativa al salón como lugar de independencia y ocio. Se trata de un lugar de escape, de disfrute de actividades en tranquilidad; y aunque se le llame despacho no es necesariamente una extensión del trabajo en casa sino como un lugar de disfrute personal, también se denomina en ocasiones con humor como "mi propio bunker"<sup>[10]</sup> donde se refuerza la idea de aislamiento, disfrute y expansión de la individualidad.

Un segundo espacio de ocio que está apareciendo en los hogares es el de "los dos baños como algo básico"<sup>[10]</sup>. La aspiración es tener, al menos, dos baños:

uno para la pareja y otro para los niños. El baño es percibido y construido en el imaginario como un entorno placentero para el "cuidado sin prisas"<sup>[10]</sup>. Se trata no sólo del "espacio reservado"<sup>[10]</sup> sino del "tiempo para [el cuidado de] una misma"<sup>[10]</sup>.

La forma de la experiencia del ocio está ligada y es dependiente del ciclo vital de cada persona y de las familias. Como ha sido tratado con anterioridad el hecho de tener o no hijos, como condicionante de la organización y actividad familiar, también condiciona la vivencia del ocio; con la llegada de los hijos el ocio de las parejas sin hijos pasa a ser por completo "el ocio en función de los hijos"<sup>[10]</sup> durante el periodo del tiempo que abarca desde la infancia a la etapa previa a la adolescencia. "Los hijos acaban casi por completo con el ocio de los padres"<sup>[10]</sup> ya que se les demanda toda la atención -compitiendo entre ellos- por el tiempo libre disponible de los padres. Compartir el ocio con los hijos "no es una opción, es una obligación"<sup>[10]</sup> y sólo en contadas ocasiones consiguen un breve tiempo, "una escapada, para recuperar la sensación de vida de pareja sin hijos"<sup>[10]</sup>. La familia dialoga y planifica las opciones del fin de semana, donde las opiniones de los hijos o sus actividades (deporte, cumpleaños, etc.) condicionan en buena medida el uso de ese tiempo. En resumen, en las familias con hijos el ocio es planificado y se proyecta en función de los hijos.

La salida de los hijos del hogar hace que los padres, ya mayores, afronten la necesidad de recuperar y aprender a vivir un ocio que no saben siempre como afrontar ya que va a depender, como hemos visto, de su salud y de su actitud frente a la vida. Se dan dos grandes tendencias: la pasividad, no hay disfrute posible de las alternativas de ocio, existe una actitud de ahorro, de no-gasto ya que el ocio se considera algo superfluo; y en cierta medida no se creen o capaces de llevarlo a cabo o merecedores, hay una negación del posible disfrute que no oculta una cierta actitud defensiva "¿dónde voy a estar mejor que en mi casa?"<sup>[10]</sup>. No se han adaptado a su situación por completo, se sienten desplazados socialmente y la televisión es la forma de contacto e información y el eje de su ocio. Por otra parte, hay un grupo de personas de más edad activos, que han conseguido adaptarse y saben aprovecharse de las ventajas que tiene ese momento de su vida, "disfrutar mientras podamos"<sup>[10]</sup>. Viven el ocio de una manera más intensa y positiva, tienen presente la idea de aprovechamiento de lo que sepan vivir, hay incluso una cierta urgencia por vivir que sólo es limitada por los condicionantes físicos derivados de la edad y la

salud. Las actividades que realizan son viajes, reuniones con amigos y algunos cursos para el entretenimiento y "hacer algo divertido y útil" [1].

Para los que aún no son padres (jóvenes en el hogar, jóvenes independientes y jóvenes parejas) todo lo que no es estudiar o trabajar es ocio; la renta disponible se canaliza casi por completo hacia las formas de ocio a su alcance y se trata de un ocio externo al hogar, alrededor de una vida social de alta actividad. Este tipo de ocio –a diferencia del asociado a vacaciones que es un ocio planificado– es básicamente "improvisado" [2], de baja planificación, donde las decisiones se toman de forma inmediata basadas en la espontaneidad de decidir en qué se va a emplear un día o una parte del día de ocio.

En definitiva, la sociedad del trabajo y del conocimiento también es, en paralelo, una sociedad del ocio como beneficio y compensación indispensable. Hay tres aspectos que influyen en que esto sea así. Primero, la extensión de los servicios sanitarios y el incremento de la esperanza de vida; la ciencia y la tecnología han hecho que donde "antes" había enfermedad haya aparecido tiempo disponible que ocupar, que es transformado en ocio. Segundo, la infecundidad voluntaria hasta edades tardías ofrece una forma de aprovechamiento de más tiempo por medio de un ocio de alta intensidad favorecido por las condiciones físicas y disponibilidad de recursos económicos. Además cuando se tienen hijos, uno o dos, durante unos años el ocio está limitado y condicionado por completo por los hijos y a la altura de la adolescencia los padres vuelven a recuperar tiempo propio para reorganizar sus propias actividades de ocio, ya menos condicionados por los hijos. Por último, existe una reorganización del gasto. El "antes" se orientaba a "sacar adelante a los hijos" [3] y poder ofrecerles el acceso a aquello que los padres no habían podido tener, "una educación y formación" [4]. Ahora buena parte de la renta disponible en las familias es reasignada hacia el ocio al disponer de sistemas amplios de protección social y sanitaria, educación y un mayor nivel económico en general.

#### 4.1.4.2 La cultura y las familias

La cultura sigue siendo para individuos y familias un valor aspiracional, aunque abstracto. No hemos identificado que en relación con la cultura exista una estrategia de búsqueda explícita por iniciar o continuar un proceso de culturización personal. La búsqueda explícita de adquisición de cultura o no existe de forma extendida o se considera asociada "a otra forma de ocio más"<sup>[10]</sup>. La cultura, por tanto, ha perdido parte de su vocación y amplitud de alcance original y parece estar hoy por hoy limitada a aspectos de desarrollo individual. La cultura se consume como "un producto de mercado más"<sup>[10]</sup> porque no es una búsqueda de enriquecimiento de uno mismo, sino "una forma más de consumo social"<sup>[10]</sup>. Un valor importante asociado al consumo de esa *cultura del mercado* es la importancia que tiene para las personas el conocer una moda o de algo "estar de moda"<sup>[10]</sup>, facilita estar en sociedad, el mantener relaciones sociales, en definitiva, ser semejante a otros. La cultura, en síntesis, tiene más que ver con un "estar al día"<sup>[10]</sup> o "conocerlo que está candente"<sup>[10]</sup> que con el saber.

En el camino hacia el mercado la cultura, en su sentido más clásico, ha perdido las connotaciones de esfuerzo, estudio, recompensa privada o de "saber por saber"<sup>[10]</sup>. La cultura está siendo resituada socialmente por la cultura de mercado en una esfera próxima al ocio y una forma de consumo que exige inmediatez, menor esfuerzo y ha descendido unos peldaños simbólicos para convertirse acercarse a la divulgación. El *ocio cultural* es más socialmente adaptativo, y supone una forma de consumo menos exigente, que la cultura como búsqueda individual.

Lo que se entiende de forma general como cultura está ligado necesariamente a la oferta cultural disponible en el mercado; y como tal es percibida desde las narrativas como "una oferta siempre creciente"<sup>[10]</sup>, lo que lleva a la percepción de una "una cierta saturación, que no te da tiempo hacer tantas cosas, ni saber qué es o no de verdad cultura"<sup>[10]</sup>, en realidad "todo parece cultura, todo se vende como cultura"<sup>[10]</sup>. La "ausencia del tiempo"<sup>[10]</sup> para las personas hacen que el consumo cultural sea llevado a cabo, consecuentemente, de la misma forma pragmática que se consume en general: rapidez, sociabilidad y facilidad de comprensión determinan las elecciones de las personas entre ese "exceso de

oferta cultural”<sup>[10]</sup>. Al contrario de lo que puede ocurrir con otros bienes de consumo donde lo exclusivo tiene un importante atractivo social como símbolo de estatus, no se da este fenómeno en los aspectos culturales. La percepción de intelectualismo en las personas puede provocar un cierto rechazo y aislamiento. Consecuentemente se tiende a aceptar que la cultura pasa necesariamente por “conocer lo que todos conocen”<sup>[10]</sup> y, por tanto, orienta las conductas hacia un pragmatismo que permite un aprovechamiento rápido, directo y experiencial individual y cierta aprobación social de “la cultura consumida”<sup>[10]</sup>. No se percibe planificación cultural en la mayoría de las personas, y menos en las familias, sino que el acceso a este tipo de cultura se improvisa como una forma de ocio de fin de semana.

La comprensión de lo que es cultura, sin caer en una crítica elitista aristocratizante, ha sufrido una extensión muy amplia de sus fronteras y gracias a los códigos culturales transmitidos por los medios de comunicación, principalmente la televisión e Internet. La cultura se ha convertido en la cultura al ser aceptada y definida por las grandes audiencias. Y, por tanto, cualquier manifestación puede llegar a ser considerada expresión cultural; o al menos, no es evidente para las personas qué es o no es un hecho cultural relevante, “hay tanto entre lo que elegir cada semana”<sup>[10]</sup>. A la cultura, en definitiva, se le está exigiendo que se adapte al consumo medio de las familias e individuos. A la cultura se le exige también un componente tradicionalmente inesperado: “tiene que poder entretenerme”<sup>[10]</sup>, fomentar el disfrute y no necesariamente estético o que incremente la sabiduría personal sino simplemente una versión del ocio. Asistir a exposiciones que tienen “un gran atractivo para mucha gente”<sup>[10]</sup> y que promueven los medios de comunicación supone un refrendo del acierto personal en la elección cultural. Significa, en conclusión, aproximar sin fricción el estatus individual al estatus cultural general.

Si en algún momento de ese “antes” la cultura fue un valor en sí misma se ha transmutado hacia una cultura cosificada como producto de consumo de audiencias. Por tanto, existe una corriente de fondo banalizadora de la cultura, una cultura de fácil consumo, donde “lo culto suena antiguo”<sup>[10]</sup>, reñida con el esfuerzo o, al menos, bastante alejada de las necesidades socioculturales de la mayoría de individuos y familiares. Las instituciones culturales presionadas por alcanzar amplias audiencias parecen haber entendido el elemento social y de ocio de lo cultural y han ido adaptando su oferta cultural al nivel de la

demanda, en un proceso de ajuste similar a las audiencias televisivas (del Fresno, 2005). Si hemos ido desplegando la idea de cómo las familias son organismos vivos adaptativos, la cultura no está presente como un eje crítico dentro de esa constante adaptación, incluso en la escala de las familias la cultura queda en un estatus inferior en cuestión de valor percibido, por debajo del ocio o como una forma más de él.

A la hora de expresar como se plasma el saber se citan las enciclopedias, DVD, libros e Internet de forma recurrente. Significativamente se nombran y asocian a cultura los soportes y no el contenido. Por tanto, el saber se traduce en el tener esos soportes y se acaba dando una cierta confusión entre el acceso al conocimiento y el conocimiento mismo. Las familias, excepto las de la tercera edad, tienden a una cierta acumulación de soportes que se van adquiriendo a lo largo del tiempo; y en los hogares se mezclan los soportes tradicionales de papel con los nuevos soportes digitales.

En la mayoría de las narrativas subyace una renuncia implícita, o al menos pospuesta, al esfuerzo que supone la acumulación de saber, a favor de la acumulación de experiencias que puedan ser compartidas con otros. La cultura está siendo progresivamente reabsorbida en el ocio; y se estaría produciendo una confusión entre saturación de información por parte de los medios de comunicación (incluyendo Internet) con saturación de conocimiento. La tendencia apunta a la cultura como un acto de compromiso limitado, con bajos niveles de esfuerzo y creando *la ficción del conocimiento* a través del entretenimiento, "aprender y divertirme a la vez" [10].

Esta exigencia viene reforzada por la "constante falta de tiempo" [10], se trata de una vivencia de las personas y de las familias por extensión. La ausencia de suficiente tiempo para poder "elegir, acceder y consumir" [10] condiciona la forma de acercarse a la cultura. Esta presión del tiempo también reduce el alcance y nivel del compromiso cultural y se trata de un consumo dominado o facilitado por la inmediatez y el cortoplacismo. Las familias experimentan la sensación de no disponer de suficiente tiempo de una manera conflictiva y casi angustiada, "nunca tengo tiempo para nada" [10], "cuando quiero ir a ver algo ya lo han quitado o se ha terminado" [10] o "hay colas interminables" [10]. Además hay un convencimiento pragmático de que "culturizarse mucho" [10] no tiene suficiente valor de retorno en la ecuación *coste-beneficio* –en la línea de la teoría del intercambio–, al ser considerado un coste muy alto, "una pérdida de tiempo" [10].

innecesaria o inútil. Por tanto, o la cultura presenta características de utilidad, inmediatez y esfuerzo limitado o no se considerará como un objetivo deseable. O a la inversa, para tener éxito atrayendo a grandes audiencias la cultura debe ser capaz de cumplir las expectativas de éstas independientemente del hecho cultural en sí mismo.

Este debate, si no está resuelto para las personas, desde luego sí lo está en las familias: buscan "píldoras de cultura" de fácil consumo. Y han identificado la vía de acceso adecuada a través de los soportes que se mencionaban antes: "coleccionables, Internet, manuales, algunas exposiciones y cine". Aparece esa búsqueda pragmática enlazada a la citada falta de tiempo, el conocimiento que se necesita debe "ser útil y rápido" porque la acumulación de conocimientos, el saber por el saber, "es inútil" operativamente. Se trata de una decisión personal y también extendida socialmente, se percibe por parte de las personas que "las cosas son así", se sienten autorizados socialmente a adquirir los conocimientos estrictamente necesarios y de la forma más inmediata para darles uso y extraer el beneficio esperado. El "conocimiento útil" está orientado a la acción, a poder decir, a poder resolver de forma utilitarista.

Sólo entre las personas más adultas y con mayor formación la cultura como acumulación de conocimiento reporta el beneficio como "placer personal", que se agota en esa función y ante el que no se da pragmatismo alguno. En estos sujetos la inmediatez desaparece por un saber pausado, acumulativo cuyo beneficio no es otro que el "enriquecimiento y crecimiento personal". Es una actitud que no siempre es fácil de transmitir a los hijos y pueden aparecer ciertas actitudes tecnófobas, "ellos creen resolver todo en Internet, apenas leen".

La forma de vivir al día, la manera de organizar las decisiones –donde en muchas familias es clave para esta función hemos visto que es el teléfono móvil- impide que la cultura tenga una planificación que no sea otra que el corto plazo. No existen partidas de gasto estructuradas para la adquisición de conocimientos o, en un sentido más amplio, de cultura. En realidad, el panorama cultural en las familias presenta un perfil bajo ya que parece dominar la idea de que culturalmente "todo vale". Sin duda, esta percepción ligada a la realidad social tiene la ventaja de presentar la cultura de forma inclusiva, y no excluyente, a las audiencias. No hay, por tanto, una necesidad de búsqueda

ni de criba cultural, simplemente se decide a la par que el ocio, entre la oferta disponible y accesible del momento, y se actúa como en un acto de consumo más en el seno de la cultura de mercado.

El hecho cultural en el seno de las familias está siendo redefinido a través de los códigos televisivos. Lo que se considera cultura en las familias llega a difuminar sus fronteras hasta el extremo de llegar a definir un hecho cultural como aquello que es "conocido por todos" (1991). Un hecho del que se espera que ofrezca entretenimiento, evasión de lo cotidiano, información "fácil de comprender" (1991) y digerir, con personajes identificables o reconocibles y una actitud de consumo directa que no implique esfuerzo cognitivo. La cultura esperada está regida por códigos homogéneos y estandarizados orientados a conseguir interesar a las mayores audiencias posibles. Para individuos y familias es importante el poder "compartir de igual a igual con otros" (1991) el reconocimiento, la seguridad y la tranquilidad de que "somos tan cultos como todos" (1991); o en una formulación negativa, que no son incultos, no están excluidos, según el patrón general dominante de qué es cultura.

Sin plantear ningún tipo de prejuicio hacia medio de comunicación alguno resulta obvio, tras las narrativas a lo largo de la investigación, que la televisión mantiene una importante posición a la hora de definir y expandir las pautas culturales en la sociedad. Temas, estructura, relación y movilización con la cultura por parte de individuos y familias son marcados por la agenda televisiva. Se lee, se ve y se escucha en gran medida lo que es difundido y repetido a través de los medios de comunicación, canales de televisión y cada vez más influyente "el boca a oreja en Internet" (1991). De esta forma se codifica positiva o negativamente desde la cercanía las formas televisivas y se construyen narrativas culturales colectivas como algo propio. Hay expresiones recurrentes asociadas en origen a una prescripción de los medios de comunicación, y sobre todo de la televisión, "oí que había que ver...", "tuve que ir a ver..." (1991), "escuche un buen comentario y leí..." (1991), "me enteré en un programa y quise ver..." (1991) o "me informo por los programas de la tele de lo que sale nuevo o porque lo recomienda el periódico... yo no voy a la librería a preguntar" (1991).

En las familias el contexto cultural familiar se crea desde dos puntos de vista: el de los adultos y el de los jóvenes. El adulto de clase media alta realiza una "búsqueda activa" (1991) de cultura a través de la lectura de libros, ver películas de

cine “no demasiado comerciales”<sup>[10]</sup>, acudiendo al teatro, a conciertos o la ópera, etc. Se trata de esa vivencia de la “cultura como enriquecimiento personal”<sup>[10]</sup> sin esperar un beneficio pragmático inmediato. Es la adquisición de cultura y conocimiento en sí misma. Para los jóvenes la cultura es algo menos evidente, menos formal, más difuso, abierto y diverso en los temas. La cultura es más ubicua, está en casi todas partes: en revistas, en Internet, en los *bestsellers*, en las películas de estreno, en los conciertos de rock y de moda, en “el teatro que dan en la televisión”<sup>[10]</sup>. Por tanto, la vivencia de la cultura para los jóvenes está dissociada del conocimiento y es más un acelerador o facilitador de sus relaciones sociales de corta duración: la actualidad.

La cultura no es una fuente de conflictividad generacional a pesar de existir unas distancias enormes para el trasvase de experiencias, de conocimiento y de compartir visiones entre padres e hijos. El conflicto no aparece porque se trata de experiencias individuales no transferibles, por tanto, gracias al relativismo cultural y la distancia entre generaciones la cultura no es una fuente potencial de conflicto en las familias, sino que tiene un efecto positivo al prevalecer el sentimiento de respeto y tolerancia por las opciones culturales individuales, sean las que sean, de cada uno de los miembros.

#### **4.1.4.3 La salud y las familias**

Para las familias en España la salud y el acceso al sistema sanitario suponen uno de los pilares de nuestra sociedad. La salud es entendida como algo “imprescindible”<sup>[10]</sup>, ha de fomentarse, conservarla y recuperarla cuando se pase por una etapa de pérdida. La salud es también un tema de actualidad constante dentro de las relaciones de familia: el mantenimiento de la salud de los miembros es el reflejo de la salud de la familia. Hay una constante preocupación por mantener la salud ante cualquier signo de desequilibrio. El tema de la salud impregna todos los medios de adquisición de información que rodean a la familia. La salud es un motivo, *el motivo*, que moviliza a los miembros ya que sin salud se pierde el “poder de hacer”<sup>[10]</sup>. Uno de los

elementos que más desequilibran a las familias es, consecuentemente, la enfermedad de alguno de sus miembros.

A la hora de organizar las familias el significado de salud, por medio de sus narrativas, se hace desde una concepción dinámica y moderna como “un equilibrio entre estar sano y enfermo”<sup>[10]</sup> o una definición que incorpora elementos psicológicos sobre el estado físico como “un equilibrio físico y psíquico”<sup>[10]</sup>. Se trata, en general de una visión cercana a la de la propia medicina moderna y como la definió –y que sigue vigente– la Organización Mundial de la Salud: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social” (OMS, 1946). Esta definición y el concepto generalizado de salud entre las familias en España se diferencian de la idea de salud de “antes” como la ausencia de signos de enfermedad. Al profundizar en la forma de entender y concebir la salud aparecen conceptos como la salud ambiental, bucodental, de la mujer, de los niños y adolescentes, mental, ocupacional, reproductiva, sexual, etc.

Para las familias el estado de salud está determinado por cuatro ejes: primero, la herencia biológica de los antecesores y la edad de aproximación a la vejez. Segundo, el nivel de asistencia sanitaria que está ligado a los sistemas públicos de salud y de acceso al sistema privado según recursos financieros, y al desarrollo científico tecnológico además de medicinas más eficaces. Tercero, la salud determinada por el estilo de vida, las actitudes preventivas frente a la salud como fuente de mantenimiento y equilibrio: las dietas, el ejercicio físico, el progresivo y necesario abandono de hábitos no saludables como el consumo del alcohol y el tabaco. Por último, la salud en dependencia o relación directa con el medio social próximo (seres cercanos y personas de contacto en el trabajo) y el medio físico, de dónde cada vez se perciben más riesgos añadidos para la salud física (contaminación de aguas, pesticidas, ruido, polución, calentamiento global, etc.).

Las familias españolas tienen completamente arraigada la idea de la salud como base del bienestar, “la salud es lo primero”<sup>[10]</sup>, “hago lo que sea por mantener nuestra salud porque sin salud no hay nada”<sup>[10]</sup> o “sin salud olvídate de todo lo demás”<sup>[10]</sup>. Las narrativas familiares en defensa de la salud se

fundamentan en tres vías de reflexión: primera, "la salud a nivel familiar"<sup>[10]</sup>, una buena salud de los miembros de la familia es la base de la estructura y mantenimiento de la felicidad de la familia. Segunda, relacionada con cada individuo de forma aislada y que se manifiesta como el deseo de prolongar la vida todo lo humanamente posible y que se expresa como "la búsqueda de la inmortalidad"<sup>[10]</sup>. Y tercera, como variación de la anterior es la salud propia como vía para poder desplegar todo el potencial personal, el "poder para hacer lo que quiero"<sup>[10]</sup>.

La salud de las familias está enraizada en la salud de sus miembros, como grupo social la familia está en equilibrio si alcanza una homeostasis interna como grupo en los aspectos biofisiológicos y psicológicos. La familia como organismo está altamente orientada a la acción permanente en busca de la salud para buscar la reequilibración de cada miembro de cuyo éxito depende ese equilibrio, y en muchos casos la viabilidad de la familia misma.

La homeostasis intrafamiliar es alta cuando las relaciones entre miembros de la familia son normales y se trabaja de forma conjunta con el objetivo de la salud como un bien común. La homeostasis intrafamiliar es baja si algún miembro de la familia enferma, se alteran las rutinas y se modifican las actividades para recuperar el estado de equilibrio. Si éste se retrasa en exceso o no llega, "si la enfermedad no se soluciona"<sup>[10]</sup> aparece el conflicto, surge "el estrés familiar"<sup>[10]</sup> y se deterioran o rompen los vínculos y enlaces entre los miembros y la familia puede desestructurarse.

El avance del conocimiento, de las tecnologías en ciencias de la salud y en la mejora de los hábitos sociosanitarios ha supuesto un incremento importante en España, como vimos en los capítulos anteriores, de la esperanza de vida. Este incremento afecta tanto al aspecto cuantitativo, más años de vida, como cualitativo, mejor calidad de vida; así, se traduce en la convicción de que con "más salud se vive más y mejor"<sup>[10]</sup>.

En el imaginario de las familias "la ciencia"<sup>[10]</sup> permite ganar espacios de invulnerabilidad a la enfermedad. Existe una enorme "fe"<sup>[10]</sup> en las posibilidades actuales y futuras de la ciencia y reduce, de forma significativa, "el temor a la enfermedad"<sup>[10]</sup> como amenaza permanente al aumentar las posibilidades de reversibilidad. Al mismo tiempo, crece en el imaginario colectivo la idea latente de que gracias a todos los frentes contra la enfermedad se va logrando el

retraso y postergamiento de la vejez y en las familias se habla de "tercera y cuarta edad" [1]. Finalmente, con una ancianidad retrasada y el hecho de poder afrontarla con mejores expectativas, cualitativas y cuantitativas, se expande unos años el disfrute con buena salud de la familia, el ocio, etc. Gracias a esto se ha conseguido un efecto de inversión de la idea traumática de fin de camino que, "antes", estaba asociada a la jubilación pasando a ser una época –ya hemos visto los factores que pueden determinar su disfrute o no- de oportunidad para realizar algunos proyectos siempre postergados.

La sociedad también fomenta en su conjunto las actitudes y posibilidades de los "comportamientos sanos" [2] estableciendo mensajes positivos y haciendo una labor didáctica para la mejora de hábitos de salud que se deja sentir en las familias. Bien es cierto, que estando sana más población las posibilidades de consumo son mayores y el mercado favorece el consumo de los sanos hacia aspectos que no estén relacionados con la lucha contra la enfermedad. De hecho la oferta relacionada entre salud y bienestar personal crece en todos los aspectos: desde encontrar "la paz mente y cuerpo" [3], "la publicidad de las clínicas promete la juventud y una quiere creer que es posible" [4] o "todo el mundo acabará pasando por la cirugía estética" [5]. El mensaje subyacente percibido es que "sano se aprovecha más el tiempo" [6], "con salud puedes llegar donde quieras" [7] o "la única barrera insalvable es la salud" [8]. La salud se presenta como el vehículo imprescindible y común a todas las familias para un mayor equilibrio colectivo e individual. El vínculo de continuidad entre salud y enfermedad es indiscutido, es la misma moneda, y el hecho de voltearse puede "cambiar la vida de forma radical" [9] al afectado y al resto de la familia.

La prevención de la salud es una constante en todas las narrativas de los sujetos y familias a lo largo de la investigación. A la hora de pedir que determinen qué hacen o qué se debe hacer para la prevención de la salud las respuestas dominantes son: llevar una buena alimentación, practicar deporte, hacer buen uso de los medicamentos, no olvidarse de las revisiones periódicas, evitar vicios y excesos y el mantenimiento de hábitos saludables. A pesar de que no hay duda de que hay suficiente y clara información sobre las vías preventivas para mantener la buena salud se reconoce en las familias que el camino a la salud "no siempre es el recto" [10]. Las desviaciones a este camino vienen dadas por la práctica de malos hábitos (fumar, dormir poco, el estrés...) y las tentaciones (comer, beber,...). La vía preventiva hacia la salud, siendo

como es uno de los valores claves en las familias, discurre en un zigzag. Para paliar la "mala conciencia" en los comportamientos dañinos para la salud hay ofertas de consumo con soluciones rápidas para recuperar lo perdido, es la parte más seductora de los alimentos, productos y cuidados con "la etiqueta de sanos" que se utilizan como "un atajo" para recuperar la senda preventiva.

El concepto de salud evoluciona en paralelo a las formas familiares y los estadios familiares. La preocupación por la salud atraviesa todos los estratos poblacionales, edades y formas de vida familiar además de aumentar el interés en ella de manera gradual y en paralelo con la edad. Estudiando las singularidades de las familias según su preocupación por la edad tenemos que la infancia y adolescencia, aunque hay una constante supervisión del estado de salud, se consideran en general como "casi intocables" por la enfermedad; en las familias se supervisan y controlan los hábitos saludables una vez que la mujer alcanza la pubertad y adolescencia. Los padres jóvenes son quienes sienten la presión de la responsabilidad por la salud tras el nacimiento de sus hijos. La salud del bebé es tan importante que es considerada "una obligación familiar" de tal magnitud que supera a los padres y puede llegar a incorporar a un buen número de familiares directos. Con la madurez aparecen los primeros problemas de salud, es la vuelta a la "vigilancia y control", y la preocupación por la salud de uno mismo lleva a regresar al trato y consulta con los médicos. En la tercera edad la salud es uno de los intereses prioritarios, se crean relaciones de dependencia médica y farmacológica, se demanda más atención y de forma más frecuente.

Entre las familias está generalizada una alta valoración de la ciencia médica. Hay "una gran fe" también en la medicina como elemento reparador de la salud. Esta percepción ha mejorado por medio del avance tecnológico general. El hecho de que haya entre médicos y pacientes mayor presencia de tecnología parece haber alterado la percepción de fiabilidad: "las personas [los médicos] pueden equivocarse" y la tecnología parece aportar un valor de certidumbre y seguridad, "pasar por el quirófano ha dejado de ser un trauma". Al mismo tiempo es generalizada la percepción de que "la ciencia avanza muy rápidamente", que se dan actualizaciones y mejoras constantes en beneficio de la salud. Junto a esa fe se plantean mayores y crecientes demandas al sistema asistencial médico: mayor exigencia por ser bien atendido; por tener acceso a los recursos para una recuperación idónea; se espera un alto

rendimiento, exigiendo rapidez de respuesta y de atención y mayor eficacia en los tratamientos; y la inmediatez del tratamiento y solución frente a la enfermedad tan pronto como se den los primeros síntomas.

El imaginario que va construyendo la tecnología ha hecho perder en alguna medida la centralidad del médico como eje de la solución a la enfermedad. En general, en las familias el médico de familia ha perdido parte de su valor debido, sobre todo, a que ya no es la única alternativa percibida de lucha contra la enfermedad. La creencia en la ciencia y sus beneficios directos e inmediatos ha hecho que se desplace hacia los medicamentos buena parte de las expectativas que eran depositadas en los médicos. El fármaco está enraizado en el imaginario familiar como un dispositivo casi mágico, que de ser utilizado correctamente tiene características de infalibilidad e inmediatez; por tanto, quien cura no es el médico sino el fármaco, y lo que debe hacer bien el médico tiene que ver más con facilitar el fármaco correcto que con “curar la enfermedad”<sup>[10]</sup>. El valor, el saber, del médico parece haberse desplazado en las narrativas familiares simplemente a conocer de fármacos. La fe en la ciencia lleva a la creencia extendida de que si hay una enfermedad debe haber “una medicina para cualquier enfermedad antes o después”<sup>[10]</sup>.

A partir de lo que acabamos de exponer, la automedicación como costumbre habitual en las familias parece un mal tan inevitable como lógico. Lo cierto es que el paciente ha desarrollado un mayor espíritu crítico que le lleva a evaluar a su médico, “antes lo que decía el médico y el cura iba a misa y nadie rechistaba”<sup>[10]</sup>, se ha perdido algo de confianza en la profesión médica; y se identifica en gran medida en los medicamentos la flecha causal de la desaparición de la enfermedad.

Además de que las personas tienen hoy más capacidad para comprender más cantidad de información, se tiene mayor “acceso a nuevas y rápidas”<sup>[10]</sup> fuentes de información alternativa sobre enfermedades, “el doctor Google”<sup>[10]</sup>, y es muy probable que un creciente número de personas vayan cayendo en la ficción de la autocapacitación para ser su propio médico. Este tipo de personas cuenta con “un gran amigo”<sup>[10]</sup>, el botiquín, de tal forma que en el hogar se cree tener remedio directo para casi todo, donde se guardan grandes cantidades de medicamentos que en gran medida se desconocen. Parte de esa automedicación también se puede explicar por otras dos razones adicionales: un uso inercial, “si me fue bien una vez, me servirá de nuevo”<sup>[10]</sup>; y segundo, la

falta de tiempo y la necesidad de inmediatez que se refleja en "si no me atienden hasta dentro de dos o tres días y no puedo esperar..."<sup>[10]</sup> o "no puedo perder el tiempo esperando en la consulta"<sup>[10]</sup>.

La falta de tiempo y la inercia lleva a las familias y sus individuos a prácticas frecuentes de visita al farmacéutico, que está adquiriendo un papel activo en la recuperación de la salud. Se acude a la farmacia a cualquier hora debido a su alta disponibilidad yendo a "la farmacia de guardia"<sup>[10]</sup> o a las "farmacias de 24 horas"<sup>[10]</sup>. Las narrativas familiares muestran que en la farmacia se establecen relaciones personales, por lo que los farmacéuticos son más fiables para las familias que los propios médicos en un buen número de situaciones.

La elección de médicos es uno de los factores asociados a la medicina privada, y sobre todo ésta es valorada por la rapidez, mayor confort y un trato más cercano y personalizado; en contra tiene, que es más cara y en muchas ocasiones tiene "menos medios que la Seguridad Social"<sup>[10]</sup>. El sistema público sanitario aparece bien valorado por los medios técnicos y buenos profesionales y tratamientos de calidad; como aspectos negativos -o menos valorados- es la lentitud, listas de espera, poco confort y trato frío o distante.

La salud como concepto ha ampliado su significado en las familias y las personas abarcando también los conceptos de "cuidado e higiene"<sup>[10]</sup>. El cuerpo no sólo debe estar sano desde el punto de vista médico y psicológico, "la salud es mucho más que la medicina"<sup>[10]</sup> también existe la predisposición de acercamiento por medio del cuerpo al yo ideal, por medio de una fusión de "lo interior y lo exterior"<sup>[10]</sup>, de "mente y cuerpo"<sup>[10]</sup>.

Desde la perspectiva del "antes" el cuerpo es una parte de la persona que obliga al cuidado e higiene y como algo secundario, complementario, esporádico y obligado a situaciones de eventos de tipo social, en definitiva, el cuidado estaba asociado a la "limpieza"<sup>[10]</sup>. En la visión del "ahora" el cuerpo es la persona, y la higiene es algo integrado y asumido como norma individual y social básica, formando parte de lo esencial y cotidiano, en resumen, se trata del "cuidado personal"<sup>[10]</sup> como valor en sí mismo, de una higiene placentera. La limpieza como acto básico de higiene da paso al "cuidado de uno mismo como salud"<sup>[10]</sup> y algo íntimo es algo que es personal; la salud integral también se proyecta hacia el exterior, a los otros, a través de la cosmética y como expresión de la belleza.

La importancia del cuidado y la higiene como extensión de la salud se considera como una demanda y exigencia creciente en las familias. Este interés y preocupación se refleja en la organización física y espacial de los hogares en la extensión a los dos baños en los hogares; y éstos ganando un significado de espacio de disfrute, de redescubrimiento del cuerpo, de un "ocio del cuerpo"<sup>[20]</sup>. La compra de productos asociados a la higiene básica se extiende hacia la compra lúdica y especializada en determinados comercios ("Bodyshop, Body Bell,..."<sup>[20]</sup>). También esta extensión alcanza a la educación y transmisión generacional de la importancia de la higiene y el cuidado y se trata de una educación estricta, exigente, cada vez más temprana y que implica tanto a las familias como al colegio, los medios de comunicación, médicos, etc. En definitiva la higiene y cuidado personal ha superado la esfera del rito y obligación para adentrarse en la del cuidado y del placer con un componente lúdico basado en la cosmética y el beneficio final de "estar sano"<sup>[20]</sup>.

Las familias no pueden ser organizadas o clasificadas por modelos según su relación con la salud; el cuidado y la higiene como extensión de la comprensión de estar sano en la actualidad es general en todas las familias.

#### **4.1.4.4 La tecnología y las familias**

Las nuevas tecnologías y las comunicaciones como productos o servicios forman parte del ciclo del consumo de la sociedad actual española, y occidental, y también indudablemente de las familias. La tecnología cumple en la práctica y en el imaginario de las familias funciones importantes. Por un lado, la entrada en el hogar de la tecnología ha incrementado la productividad doméstica de los miembros del hogar y ha producido más tiempo de ocio, "tener más tiempo para mí"<sup>[20]</sup>. Además del uso pragmático la tecnología aporta una veta posibilista asociada con una mayor posibilidad de disfrute, incremento de la comodidad, "hacer real lo impensable"<sup>[20]</sup>, la mejora de la comunicación y una mayor independencia. Este posibilismo incrementa y potencia la visión y percepción de las nuevas tecnologías, en su sentido más amplio, como una necesidad real de las personas. Esta construcción de la tecnología como *macro-*

*necesidad* permite que el gasto, el consumismo tecnológico, incluso excesivo, esté desculpabilizado de forma generalizada para las personas como sistema de modernidad, de "estar al día" o "al tanto de lo nuevo".

La tecnología aporta a las familias importantes beneficios percibidos, por un lado el mismo acto de compra se percibe o convierte en "una compra inteligente". La tecnología aparece también de forma precisa en las narrativas simultáneamente como: un signo de estatus del hogar, de conocimiento y actualidad de las personas, de comparación social, de imagen personal y aporta una significativa carga de dimensión lúdica. La tecnología se conforma así como un elemento *multivalor* y amplía su utilidad funcional hasta la de expresión identitaria.

Desde una perspectiva externa a la familia las nuevas tecnologías y las telecomunicaciones se presentan con dos caras bien diferentes: por un lado, como una gran promesa asociada a "la mejora, al futuro" que se organizan en narrativas sobre las fuentes de energías alternativas, mejoras en la salud y calidad de vida o un medio ambiente más limpio. Por otra parte, también las nuevas tecnologías se perciben como vehículo de inseguridades o riesgos que se condensan alrededor de los alimentos transgénicos o artificiosos. La tecnología también es percibida como una herramienta del poder; y como "una fuente de peligro para el planeta" sea por la conciencia de los riesgos de contaminación o peligros medioambientales o la industria armamentística. Existe la percepción de un riesgo en la tecnología que a partir de un momento inicial donde se entiende como una palanca emancipadora para controlar los riesgos e incrementar la calidad de vida, parece existir un progresivo "temor de riesgo de pérdida de control" en el futuro y autonomización de la propia tecnología, en una visión tecno-apocalíptica. Lo que probablemente destaca la progresiva distancia percibida de control entre individuo y su capacidad de comprender el desarrollo tecnológico.

Para las familias las tecnologías y las telecomunicaciones son percibidas como uno de los pilares de las sociedades modernas y gozan de credibilidad y aceptación. Sin llegar a sustituir las ideologías para las personas las nuevas tecnologías y las telecomunicaciones han adquirido un componente cercano a lo mítico, como posibilitadores de "mejoras y cambios nunca vistos". De tal forma que la tecnología se convierte en un concepto abstracto de rasgos omniscientes, posibilistas y trascendentes. La omnisciencia es proyectada sobre

el individuo que se desenvuelve con facilidad con las nuevas tecnologías y las telecomunicaciones ya que es percibido en las familias y socialmente como una "persona experta y avanzada"<sup>[10]</sup>, como más inteligente, más "preparado para la vida moderna"<sup>[10]</sup>. Como medio que permite materializar posibilidades inexploradas la tecnología es entendida como un "poder hacer más, mejor y en menos tiempo"<sup>[10]</sup> y con la satisfacción de forma rápida y eficaz de lo que se pueda pretender o desear, que se resumen en el "hágase y pronto lo que quiero conseguir"<sup>[10]</sup>. Por último, la tecnología aporta rasgos de transcendencia dimensional ya que está omnipresente en cualquier parte y a lo largo del tiempo.

Los hogares son un caldo de cultivo que muestra el desarrollo exponencial y del alto grado penetración en el uso de las tecnologías por medio del consumo y las funcionalidades que se van incorporando para "hacer la vida de todo más fácil a todos"<sup>[10]</sup>. Para las personas que viven solas, las no-familias, la tecnología cumple una función estimuladora que contrarresta el "miedo al hogar vacío" o "un hogar muerto"<sup>[10]</sup>. La televisión, la telefonía, Internet, los equipos de música aportan un sucedáneo de "compañía"<sup>[10]</sup> en una sociedad que valora y fomenta de forma tan positiva el individualismo. La tecnología cumple en este grupo la función de compensar la soledad experimentada sin la tragedia del individualismo.

Para las familias, las tecnologías y las telecomunicaciones son un canal de expansión y enlace, un potente cordón umbilical, hacia el exterior del hogar y con otros miembros de las familias. El teléfono móvil -o la tecnología VoiP para las familias inmigrantes- cumple una función cohesionadora al mantener el contacto, prescindiendo del espacio, "habló con mi madres todos los días un par de veces por teléfono"<sup>[10]</sup>. Las comunicaciones a través de la tecnología permiten mantener el vínculo, la relación y alto nivel de cohesión sin necesidad de la presencia física; y lo que a *priori* podría ser un inconveniente no lo es, ya que permite tanto una mayor comodidad como seguridad: "yo en mi casa y ella en la suya, y cuando me necesite estoy al otro lado del teléfono"<sup>[10]</sup>.

El papel que las telecomunicaciones juegan en la familia es el de que siempre está activa la posibilidad de acceso al otro, "mantener siempre el contacto"<sup>[10]</sup>, "saber con nada [de esfuerzo] como está"<sup>[10]</sup>. Es la vía más eficaz y consensuada como canal de información, transmisión, contacto, disponibilidad, localización e incluso afecto. Al mismo tiempo, permite la coexistencia de dos

componentes antagónicos, por ejemplo, tal y como sucede con la telefonía móvil en la relación padres e hijos: libertad y control. Por un lado, se exalta desde los hijos el valor de la independencia respecto a los padres "para hablar en cualquier momento con mis amigos" [10], "para que no se preocupen" [10] y "para poder llegar más tarde" [10]. Y por otro, desde el punto de vista de los padres, permitiendo un mayor control de los hijos y reducir la incertidumbre, "para saber dónde está siempre" [10] y "para saber cuándo llega" [10]. Todos los componentes de las familias (padres, hermanos, hijos, abuelos) y las personas vinculadas a ellos por lazos de fraternidad (compañeros, amigos, colegas) juegan constantemente con estas dos dimensiones. La telefonía móvil ha hecho posible que ambas funciones opuestas de control e independencia puedan coexistir de forma equilibrada de forma extendida en el mismo "acto de comunicación" [10], sin que el "controlador" [10] o el "independiente" [10] crean menoscabados sus derechos.

La facilidad de comunicación mediada por las telecomunicaciones ha sacado a la luz una paradoja relacionada con la distancia física entre los interlocutores. Ya que en aquellas familias donde las relaciones son cercanas desde el punto de vista físico se puede observar una mayor incomunicación entre los miembros, en ocasiones existe una mayor distancia emocional y psicológica; en definitiva, "hay menos o poca comunicación en casa" [10]. En aquellas situaciones en las que la familia está separada por distancias físicas importantes es más fácil encontrarse con que se establecen claras y fuertes relación de comunicación independientemente de esa distancia física, "gracias al teléfono móvil es como si estuviese más cerca, como si no hubiese distancias" [10]. Gracias a las telecomunicaciones podría apuntarse una relación, que sería oportuno investigar en mayor detalle, inversamente proporcional entre distancia física y distancia psicológica en algunos tipos de formas relacionales.

Si bien gran parte de las tecnologías entran, como hemos presentado con anterioridad, en los hogares por medio de los adolescentes, se trata de las tecnologías más asociadas a estilos de vida de los jóvenes. En el hogar entran otro tipo de tecnologías, los electrodomésticos, de la mano de la mujer debido a que la casa sigue siendo un lugar de trabajo para ella, aunque también el hombre se ha incorporado al hogar y pasa más tiempo en él mientras no trabaja. La incorporación de la mujer al mercado laboral y esa reincorporación masculina al hogar ha supuesto una reestructuración cognitiva del significado

del hogar para ambos. La casa para el hombre y la mujer, sin abandonar que para la mujer sigue siendo una forma de "trabajar para la familia"<sup>[10]</sup>, se ha reconfigurado como un "lugar de disfrute si así lo queremos"<sup>[10]</sup> gracias a las tecnologías menores que permiten más eficacia y mayor disponibilidad de tiempo de ocio.

Los electrodomésticos ya no acarrean con los antiguos significados asociados al género, como sucedía de forma tradicional. El uso de este tipo de tecnología del hogar trasciende los roles y su uso no es percibido desde un punto de vista sexista. La mayoría de las familias reconocen, por ejemplo, que la simplicidad de uso del microondas ha facilitado la entrada en la cocina de hijos y hombres. De forma progresiva este tipo de tecnologías van incorporando mejoras técnicas de importancia que "las cargan de inteligencia"<sup>[10]</sup> como son las "lavadoras o lavavajillas programables"<sup>[10]</sup>, "programas de ahorro"<sup>[10]</sup>, "sistemas de autolimpieza"<sup>[10]</sup>, "no produce hielo, no hay que limpiarlo"<sup>[10]</sup> o electrodomésticos que convergen eficientemente en un único aparato multifunción, que como se refleja en la expresión "mi asistente personal"<sup>[10]</sup> o "robot de cocina"<sup>[10]</sup> o "aparatos inteligentes que trabajan para mí"<sup>[10]</sup> tienen dos efectos: uno, de dignificar y positivizar la imagen de quien los usa; y segundo, la sensación de control y dominio de las nuevas tecnologías.

Veámos, al comienzo del capítulo, cómo para las familias y sus narrativas siempre aparecen un "antes" y un "ahora", esto también se plasma en la organización del hogar. Antes el espacio se ocupaba con decoración, muebles, alfombras, cuadros, etc. Ahora los muebles ceden espacio a los electrodomésticos, a la electrónica de consumo y a los equipos informáticos. Las familias reconocen que sus hogares, en general, están más "llenos de muchas cosas tecnológicas, que forman parte también de la decoración del hogar"<sup>[10]</sup>, una tendencia que se percibe como creciente. Prueba de ello es que muchas de estas tecnologías del hogar aparecen duplicadas en los hogares familiares; es muy común encontrar dos o más televisores, equipos de música, consolas de videojuegos u ordenadores, además de un teléfono móvil por miembro familiar. Mientras que con anterioridad la tendencia era la adquisición de tecnología o electrodomésticos "para la casa"<sup>[10]</sup>, en la actualidad "la compra es propia de cada uno de los miembros de la familia, cada uno tiene sus propias cosas"<sup>[10]</sup>, lo que permite y canaliza la posibilidad de un consumo compartido

pero, sobre todo, personalizado de la tecnología de cada miembro de la familia (niños, adolescentes, adultos...).

El consumo de tecnología y telecomunicaciones para algunas familias comienza a ser vivido como algo desordenado, compulsivo o como un mundo en el que se comienza a perder el control racional de la compra planificada a favor de la compra por impulso, de "darme de vez en cuando un capricho tecnológico" [1], que hace que haya quienes perciben este comportamiento como "un consumo irresponsable y adictivo" [2].

La entrada de las nuevas tecnologías y las comunicaciones en los hogares ha llevado a las familias a incrementar los niveles de autonomía de los miembros, la descentralización de las relaciones donde el hogar familiar era antes el eje gravitacional y una mayor distancia relacional, la individualización de los comportamientos –"antes veíamos juntos la televisión, ahora en dos o tres sitios a la vez" [3]-. Usos y actitudes que han desplazado el contacto físico entre los miembros familiares y han transformado las formas de relación de los miembros de las familias. Esto ha tenido consecuencias en la organización de las habitaciones del hogar que han pasado de ser "dormitorios como pequeños apartamentos" [4] equipados tecnológicamente como si fuera hogares independientes con su propia tv, teléfono, ordenador, conexión a Internet, equipo de música, etc. y desde donde se incrementan los flujos de comunicación que se dirigen fuera del hogar, "mis hijos se tiran horas en el chat y hablando por teléfono en su habitación" [5].

Tener o no tener hijos modifica el significado de la tecnología en las familias y las hace más o menos propensas a ella. Donde no hay hijos, las tecnologías juegan un papel importante ya que el parque tecnológico del hogar es tanto un signo de estatus como un signo de aspiración personal. Este tipo de modelo se da en las no-familias, las parejas heterosexuales sin hijos y las parejas homosexuales.

Las familias con hijos adolescentes ven condicionado y dirigido el consumo de tecnología por éstos ya que se comportan como prescriptores naturales y se les reconoce un cierto carácter de que "son los expertos en tecnología" [6], sobre todo, en lo relacionado con el entorno digital: telefonía, Internet, imagen y sonido. Los jóvenes construyen un entorno tecnológico a su medida dentro del hogar y reclaman, con diversas estrategias, un espacio propio: "mi

televisión", "mi música", "mi reproductor", "mi intimidad telefónica"; aunque desde el punto de vista de los padres ellos suelen aparecer como "atrincherados" en sus habitaciones manteniendo "comunicación con el exterior".

Los jóvenes y adolescentes, menores de veinte años, que han crecido en hogares pro-tecnológicos han integrado su presencia y uso de una manera natural, espontánea y acrítica. De hecho para los más jóvenes las nuevas tecnologías han perdido el carácter omnisciente que puede tener para muchos adultos y está cada vez más cerca del uso de los electrodomésticos del mundo adulto.

Los jóvenes se han situado en una relación de fuerza o poder ya que imponen "una especie de mando del saber de tecnología" frente a los padres que en buena medida se sienten con "mucho menos cultura tecnológica" que los hijos. A través del conocimiento que tienen de las nuevas tecnologías los jóvenes prescriben productos, servicios y marcas, ejecutan compras, reconducen el gasto, dominan aspectos del saber tecnológico, negocian como iguales o superiores con los padres y así acaban por alterar la estructura del saber familiar y reorganizan el poder piramidal tradicional vertical que nacía del padre, pasa por la madre y finaliza en los hijos. En definitiva, el conocimiento e instrumentalización de las nuevas tecnologías por parte de los jóvenes en el seno familiar ha producido un cambio de poder a su favor.

A los padres mayores de 40 años las nuevas tecnologías y las telecomunicaciones les exigen, en general, un esfuerzo intelectual inesperado e, incluso, indeseado puesto que llegan a reconocer el "sentirse atropellados" por las nuevas tecnologías y con "dificultades para seguir el ritmo" de evolución tecnológico. Estos padres están incorporándose al uso de las nuevas tecnologías de una manera no voluntaria, tanto en el hogar como en el trabajo. Lo experimentan como un aprendizaje de alfabetización tecnológica que no resulta intuitivo, y esa frustración la organizan como la existencia de una "pérdida de autoridad o credibilidad frente a ellos" que expresan como la "dificultad para estar al día, para aprender a manejar tantas cosas". La tecnología aparece para algunos adultos como un límite del aprendizaje o adaptación a la realidad de las nuevas tecnologías y su uso como "usuarios medios".

Los adultos se acercan al aprendizaje de las nuevas tecnologías desde una postura de "orfandad"<sup>[10]</sup>, "de temor"<sup>[10]</sup>, "de incertidumbre"<sup>[10]</sup>, "de inseguridad"<sup>[10]</sup>, con una actitud algo defensiva, de recelo o, simplemente, de claudicación "a mi todo esto de la tecnología me sobrepasa"<sup>[10]</sup>. La motivación de convertirse en un usuario medio de la tecnología no tiene relación con una motivación por el aprendizaje sino que subyace la ilusión de recuperar un cierto control, de recuperar o defender la "posición de padre de familia"<sup>[10]</sup>. En buena medida la sensación de que la tecnología es algo que "nos sobrepasa a los padres mayores"<sup>[10]</sup> es la velocidad tecnológica en sí misma, como valor cultural actual identificado con la modernidad y la juventud. La tecnología tiene la fuerza de satisfacer la inmediatez gracias a la posibilidad de acceder a personas (telefonía) e información y conocimiento (Internet) de forma casi ubicua. La satisfacción -real o imaginaria- que aporta la tecnología del "placer por lo inmediato y la velocidad"<sup>[10]</sup> va más allá de las necesidades concretas de rapidez, está ligada a la percepción de poder, potencia de actuación y entusiasmo por el logro de lo buscado a través de ella.

El fracaso en la relación con las tecnologías, incluso las cotidianas, provoca en los adultos la sensación de inabarcabilidad e incompreensión tecnológica que se refleja en detalles de uso básico con la expresión: "tardas más en saber cuál es el mando de TV que en levantarte y cambiar de canal"<sup>[10]</sup> o "no veo películas en DVD porque sólo sé usar el vídeo"<sup>[10]</sup>. Aparecen con claridad signos de saturación tecnológica, por la oferta, por la dificultad en el uso de los equipos tecnológicos a causa de la integración y multifuncionalidad y la percepción de complejidad. Es inevitable una respuesta defensiva hacia las nuevas tecnologías en los miembros de más edad de las familias ya que viven la pérdida de espacios propios que se refleja en "un hogar invadido por aparatos"<sup>[10]</sup> en su forma más elemental o bien, en una narrativa más elaborada, construida como la experiencia de "la selva electrónica"<sup>[10]</sup> y la elaborada nostalgia "del jardín renacentista"<sup>[10]</sup>.

Las costumbres de compra también se han visto modificadas desde la compra pragmática originada en cubrir necesidades de "antes", "voy a la compra"<sup>[10]</sup>, que se considera forzosa y rutinaria hacia una forma extendida de la compra como un acto de disfrute, "voy de compras"<sup>[10]</sup>. La familia, y en especial, la mujer ha dejado de ser el centro decisor pragmático del gasto del hogar. Las decisiones se han diversificado entre mujer, hombre e hijos como hemos visto.

En el modo pragmático prevalecía la compra de lo que se necesitaba y se creaba un proceso de aprendizaje de los lugares de compra en función de precios y calidades. La compra de disfrute deja en un segundo plano la compra pragmática por necesidad y se busca una experiencia de compra más placentera y deseable además de que se cuenta con una amplia oferta y se suele presentar como un acto que permite el "poder de elegir entre la multitud" de ofertas que ofrece el mercado. La compra impulsiva se vive en muchas ocasiones como "una auto-recompensa, un antojo" o "un capricho, sin más" donde la compra misma es un premio, la capacidad de elegir lo no necesario, la victoria del impulso placentero frente al estrés diario. En la compra tecnológica se da también esta pauta ya que se adquieren productos o servicios no basados en la necesidad sino en la satisfacción de deseos o recompensas personales y tiene importantes connotaciones aspiracionales entre la clase media; porque en la adquisición de lo básico no hay disfrute y se considera algo rutinario, de menor valor y sin ningún valor de expresión individual.

#### **4.1.4.5 El dinero y las familias**

Dentro de las familias la dimensión del dinero tiene gran importancia, como no podía ser de otra forma. De tal forma que el estado psicosocial de las familias está íntimamente relacionada con la percepción construida de la situación económica general.

El dinero para las familias "antes" significaba un fin en sí mismo, la acumulación era un objetivo obvio, el ahorro y el crecimiento del mismo permitía disponer tanto de seguridad como de estatus social en función de lo acumulado. "Ahora" el disponer de dinero se ha convertido en "el medio para conseguir las cosas que quieres", en definitiva, en un vehículo para el consumo, el ocio y la calidad de vida; sin haberse perdido, o incluso reforzado, el elemento de exteriorización de estatus social.

Algunos factores ayudan a comprender y explicar este cambio en relación con el dinero para las personas y las familias. Desde de una dimensión psicosocial el nivel económico general del país está asociado a un buen nivel de vida general de la gran mayoría de los ciudadanos. El “vivir bien”<sup>[10]</sup> está ligado a experimentar la vida en general y la de cada individuo de una forma positiva. Desde una perspectiva que tome en consideración la coyuntura económica, las crisis económico-financieras de los años 90 y de principios del siglo XXI han creado entre las familias una fuerte percepción de la fragilidad del dinero y del ahorro, de la volatilidad de las inversiones en el sistema bancario y financiero: “en pocas semanas mis acciones no valían nada”<sup>[10]</sup>, “la rentabilidad de los depósitos es ridícula”<sup>[10]</sup>. Y persiste en las familias el impacto, con la constante sensación de pérdida de poder adquisitivo, desde la adopción del euro como moneda única, “la sensación de que el dinero vale menos ahora”<sup>[10]</sup>.

Entre las familias existe la convicción de que España ha recorrido una trayectoria ascendente en términos económicos en los últimos veinte años, por lo que el buen nivel económico general percibido tiene como efecto que se haya extendido y democratizado un buen nivel de vida. “Se vive mejor que nunca”<sup>[10]</sup>, “hay más comodidades que antes”<sup>[10]</sup> o “el nivel de vida es bastante bueno en general”<sup>[10]</sup>. El fenómeno de la inmigración no sólo ni siempre es presentado como un signo de alarma sino, en ocasiones, como el síntoma de que “aquí las cosas van poco a poco cada vez mejor”<sup>[10]</sup>. La integración en la Unión Europea ha calado en las familias de forma positiva ya que ha creado el sentimiento de pertenencia a uno de los motores económicos mundiales; y ha permitido una gran evolución de las infraestructuras de comunicación en España.

Detrás del dinero siempre está el trabajo. El dinero es el fruto, “la recompensa”<sup>[10]</sup>, del trabajo. Por tanto, lo primero es tener trabajo. No existe una creencia de ser un país de paro o de vivir en una crisis de paro de forma social “como ocurría en los 80”<sup>[10]</sup>. Sin embargo la preocupación dominante en las familias y sus miembros radica en “tener o no tener trabajo”<sup>[10]</sup>. Según se esté en un lado u otro, cada situación determina la cantidad de dinero disponible y está condicionado, además por el grado de estabilidad que se puede percibir en el trabajo. Así, cada familia define sus posibilidades, fronteras económicas y organización en función del tipo de trabajo que tengan sus miembros.

Como tendencia en las narrativas familiares no aparece como objetivo "el hacerse rico" ni en una obligación obsesiva por subir escalones sociales, ya que "lo que realmente se desea es vivir bien". Este objetivo abarca dos ámbitos; por un lado, el profesional laboral como forma de realización personal y como vehículo para hacer y tener lo que al individuo desea. Y por otro lado, el disponer de tiempo libre como el territorio vital para disfrute real de la vida. Así, el "tener tiempo" es identificado como uno de los grandes activos de una buena vida, tiempo para los hobbies, aficiones, para el ocio y, por extensión, "tiempo para vivir experiencias" no rutinarias. Hay una búsqueda explícita de equilibrio entre tener un "trabajo para conseguir dinero" y la posibilidad de "poder hacer muchas cosas" y de poder "tener un ocio razonable".

Del análisis de las narrativas familiares se desprende que las familias experimentan un péndulo adaptativo en el gasto que pueden afrontar "según la situación económica general" percibida, esto es, en paralelo al momento del ciclo económico mientras se desplaza entre los extremos de épocas de expansión económica y de recesión.

Las familias "en épocas de optimismo económico" ponen en segundo plano el ahorro, que pierde vigencia y valor. El dinero está más asociado con la movilidad, con la inversión activa en búsqueda de una promesa de mayor rentabilidad. La inversión toma el control como forma del capitalismo popular y es la alternativa más potente sobre el ahorro tradicional de las familias.

En las épocas de recesión la sensación que tienen las familias es la de "despertar de un sueño". La crisis económica reconstruye negativamente el valor del dinero que "pierde a todas luces su valor" a causa de las inversiones realizadas en bolsa, acciones, fondos, productos bancarios. La percepción de volatilidad del dinero en las finanzas, aunque haya crecido la cultura financiera en las familias, hace que el ahorro se reconfigure en productos más tangibles como el coche, el ocio y la casa. Que garantizan lo que no pueden hacer los servicios financieros: "disfrutar del dinero". Porque la verdadera preocupación financiera subyacente a todas las familias es "que el nivel de vida no caiga". Y un signo básico de mantenimiento, personal y social, del nivel de vida es "poder tener y disfrutar de las vacaciones, salir fuera", incrementar -o no dejar que se vuelva obsoleto- el equipamiento del hogar y el poder disponer de uno o dos automóviles.

El dinero sigue siendo uno de los indicadores más importantes de la posición de las familias. Las familias de clase social baja se definen como "teniendo lo justo para vivir"<sup>[1]</sup>. Entre ellas se dan dos tendencias en función de su actitud y potencial. Por un lado, están las familias cuyo objetivo implícito es la supervivencia, en ellas se dan la desadaptación social, problemas importantes de marginalidad, dificultades económicas, problemas de salud y dificultades para entrar el circuito del mercado laboral. Por otro lado, aquellas familias que intentan "vivir lo mejor posible"<sup>[2]</sup> y que buscan la adaptación social y existe la aspiración a mejorar socialmente. Su objetivo es "poner un gancho"<sup>[3]</sup> para poder acceder al siguiente escalón social de la clase media "a base de esfuerzo"<sup>[4]</sup>, vitalidad, horas de trabajo y pluriempleo.

La clase media -que recorre la clase media baja, media media y media alta- tienen la característica común de compartir ciertos valores y aspiraciones. Su estado deseado es "ser una familia que viva bien, con las necesidades básicas bien cubiertas"<sup>[5]</sup>, que disfruta día a día de las cosas cotidianas y que se puede permitir "cumplir nuestros proyectos, darse algunos caprichos y realizar ilusiones"<sup>[6]</sup>. Cada grupo adapta su nivel de vida a sus posibilidades reales desde un cierto pragmatismo, ya que domina en general la narrativa de la necesidad de "no vivir por encima de las posibilidades"<sup>[7]</sup>. Y siendo cierto que existe un deseo de ascenso social entre las clases medias, sin embargo, se da la convicción de un límite claro, intentarlo y "no a cualquier precio"<sup>[8]</sup> como forma de garantizar no descender un escalón en la escala económico social. La motivación principal de las familias de clases medias es la de disfrutar de un nivel razonable de calidad de vida. Sus temores están asociados a "quedar desposicionados"<sup>[9]</sup> o "descolgados"<sup>[10]</sup> a nivel profesional y que de repente se vean obligados a renunciar al nivel de vida alcanzado por estar fuera del mercado o circuito laboral.

Para las familias de clase alta el dinero se tiene que ver reflejado en mayores niveles de estatus y prestigio. Se trata de mantener una alta calidad de vida para la familia que no siempre es vivido de forma positiva por el cabeza de familia, ya que éste se ve obligado -para alcanzar y mantener el alto nivel de vida- a una gran implicación profesional, muchas horas de trabajo y dedicación intensiva en mantener altos ingresos. Su objetivo es el de generar los ingresos suficientes que permitan "sostener el tren de vida de la familia"<sup>[11]</sup> que se refleja externamente en la casa, todo tipo de servicios dentro y fuera del hogar, en

signos de expresión de estatus (coches, equipamiento, moda), ocio diferencial y educación de élite para los hijos. La consecuencia es un cabeza de familia ausente del hogar para "garantizar el nivel de vida" del resto de los miembros.

El comportamiento económico de las familias en España está indefectiblemente ligado al ciclo económico de cada momento. Si el ciclo es expansivo las familias asumen comportamientos económicos y financieros de más riesgo y el ahorro es sustituido por la inversión, la expansión hacia una "mayor calidad de vida" y el deseo de progreso social. En los segmentos recesivos de los ciclos económicos las familias se vuelven más pragmáticas, redefinen su concepto de calidad de vida e intentan solidificar su posición para no bajar peldaños en la escala social y no quedar fuera del mercado laboral. Las familias demuestran así un comportamiento estratégico que denota una táctica racional reasignando recursos (humanos y materiales) con el objeto de maximizar su aptitud y habilidad para adaptarse y mantener el estatus alcanzado frente a la existencia de incertidumbres económicas o riesgos laborales.

#### **4.2 LAS NARRATIVAS DE LAS JOVENES PAREJAS y JOVENES FAMILIAS ESPAÑOLAS DE 25 A 35 AÑOS**

La primera fase de la investigación identificó un grupo generacional de jóvenes parejas y jóvenes familias cuyos hábitos y actitudes frente a la familia y los hijos, mostraban tener una significativa trascendencia en la formación, organización y formación de la identidad de nuevas familias. Por ello, se decidió aprobó y abordó una investigación cualitativa adicional con el objetivo de complementar y completar con una segunda fase el conocimiento del grupo generacional que identificamos como más relevante entre los 25 y 35 años.

Como se presentó en el capítulo anterior (tabla 3.2) los grupos de mujeres entre los 20 y 40 años han experimentado significativos descensos en las tasas de fecundidad entre 1975 y 2006. En términos absolutos, es entre las mujeres

de 20 a 29 años donde se ha reducido la tasa de fecundidad de forma mucho más intensa, seguidas de las mujeres de entre 30 y 34 años (gráfico 4.7).

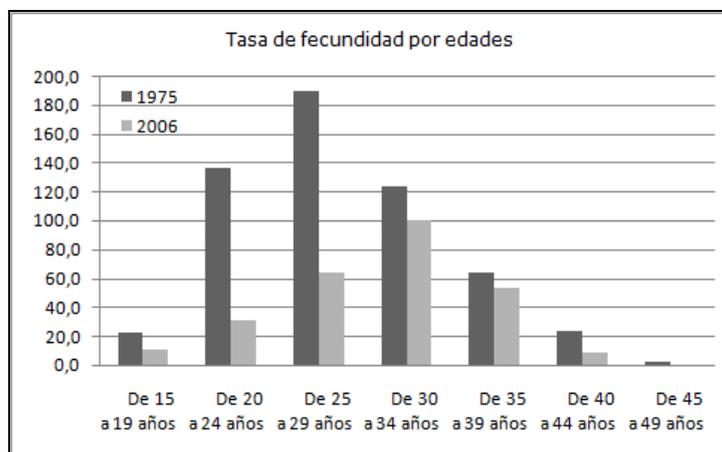


Gráfico 4.7: Tasa de fecundidad (absolutos) por tramos de edad 1975 y 2006  
Fuente: INEbase y reelaboración propia

Tomando en consideración los resultados de la investigación sobre las familias españolas se decidió abordar una segunda fase para profundizar en el conocimiento y comprensión de las jóvenes parejas y jóvenes familias entre los 25 y 35 años. Este grupo muestra, como grupo generacional, tener sus propias actitudes en relación con estilos de vida, familia, valores dominantes, expectativas vitales, deseos, temores etc. Este grupo sea como familias en proceso o familias formadas con y sin hijos, concentra un buen número de características y singularidades que acaban por determinar generación tras generación los modos de vida familiar y otro buen número de indicadores sociales relevantes para la comprensión del fenómeno familiar y del futuro sociodemográfico de cada país.

Las parejas y matrimonios de 25 a 35 son el grupo de edad donde se viene acumulando importantes déficits de fecundidad que luego son difíciles, o imposibles en la práctica, de recuperar por parte de la población de 36 años en adelante. También es el grupo central de edad en las que se formalizan los primeros matrimonios y cohabitaciones, donde se toma la decisión de tener el primer hijo, o no, la formación del primer hogar, el mayor número de abortos, el mayor uso de la anticoncepción de emergencia, las primeras grandes compras (vivienda e hipoteca, coche, etc.), donde se dan mayores tasas de

educación de mayor nivel, donde se produce una extensión de la educación y, sobre todo, la entrada en el mercado laboral junto con el inicio de la carrera profesional como proceso; y, en definitiva, el grupo de edad donde se da mayoritariamente la formación de la propia familia.

Dentro de este grupo generacional de 25 a 35 años y de cara a afrontar la segunda fase de la investigación empírica, los grupos se discriminaron por la supravARIABLE: *tener o no tener hijos*.

Los dos grupos de jóvenes entre los 25 y 35 años tienen en común las siguientes características: ser parejas de distinto sexo que viven en un mismo hogar, de forma independiente de los padres, donde ambos trabajan fuera del hogar y tienen sueldos independientes. El hecho de estar casados o no, debido a las altas y crecientes tasas de cohabitación, no se tuvo en cuenta como elemento discriminante.

La investigación, por tanto, se ha realizado con dos grandes grupos de la misma generación<sup>52</sup>:

*Jóvenes parejas* (casados o no), parejas heterosexuales, que viven en un mismo hogar, donde trabajan ambos miembros fuera del hogar aportando dos sueldos a la pareja, de clase media media, media alta, los dos miembros han terminado como mínimo los estudios secundarios (pueden tener o no título universitario), tienen un estilo de vida moderno y activo, no tienen hijos, y no tienen planes de tenerlos a corto plazo. La terminología extendida -en inglés- que designa esta parejas es *DINKIS* (*double income no kids*), no obstante, se ha descartado el uso de esta terminología en nuestra investigación y se hará referencia a ellos siempre como *jóvenes parejas*. Se trata, en definitiva, de parejas con otras prioridades, planes y objetivos que alcanzar antes de plantearse la decisión de tener hijos.

*Jóvenes familias* (casados o no), heterosexuales, que viven en un mismo hogar, donde trabajan ambos miembros fuera del hogar aportando dos sueldos a la pareja y que tienen uno o más hijos, de clase media- media, media alta, que han terminado, que han alcanzado como mínimo los estudios secundarios (pueden tener o no título universitario) y tienen un estilo de vida moderno y

---

52 No se incluyeron en la investigación aquellas parejas que no pudiesen tener hijos por algún tipo de patología o causa biológica.

activo. En nuestra investigación se hará referencia a ellos siempre como *jóvenes familias*.

#### **4.2.1 LAS JOVENES PAREJAS Y JOVENES FAMILIAS ESPAÑOLAS**

Las jóvenes familias españolas, cuyos miembros oscilan entre los 25 y 35 años, perciben y definen su situación actual, su vivencia social de la familia, desde una situación muy diferente a la que vivieron la generación de sus padres. Por tanto, se mantiene en las narrativas de estos sujetos esa conciencia explícita a la hora de comprender las familias desde un "antes" y un "ahora" que definen dos ámbitos bien diferenciados de la experiencia social.

Tres son los grandes conceptos que influyen en este grupo. Primero, el retraso progresivo y evidente de decidir el momento de vivir en pareja y que no coincide necesariamente con el matrimonio, y la persistente presencia de "la dificultad para tener una vivienda propia"<sup>[66]</sup>. Segundo, este primer "retraso"<sup>[66]</sup> genera un efecto en cadena de un nuevo retraso para identificar el momento de tener hijos. Y tercero, la fuerte conciencia de la necesidad de trabajar ambos cónyuges fuera del hogar, tanto como forma de expresión de la autonomía individual como de forma aceptada como normal.

##### **4.2.1.1 Las jóvenes parejas sin hijos**

El momento de vivir en pareja se retrasa ya que cada individuo reconoce la obligación de realizar un largo recorrido antes de comenzar la vida en pareja o familia. Este recorrido vital individual pasa por la realización de los estudios obligatorios, el afrontar o no una carrera universitaria, los primeros pasos en el mundo laboral y la búsqueda de la estabilidad laboral.

Por tanto, la condición necesaria para comenzar una vida juntos es la siguiente: disponer de los ingresos económicos suficientes para comprar una vivienda, en primer término -la opción más deseada-, o para alquilarla. Esa edad viene a situarse entre los 26 y 27 años entre las mujeres y los 28 y 29 años en los hombres. Todos los sujetos participantes en la investigación coinciden en que el comienzo de la vida en pareja coincide con una madurez tanto económica como experiencial de los miembros.

#### **4.2.1.2 La vida en pareja**

Como se apuntó en el capítulo anterior, el matrimonio ha caído en un cierto déficit de contenido simbólico y/o normativo y no es percibido como una etapa ni obligatoria ni necesaria a cumplir dentro del desarrollo social y personal de los individuos. Se puede afirmar que existe un coprotagonismo de la pareja de hecho conjuntamente con el matrimonio tradicional. La joven pareja que toma la decisión de cohabitar lo hace sin necesidad de formalismos legales ni influidos por las normatividades religiosas, "sin necesidad de papeles"<sup>[10]</sup>. Se trata pues de actos de afirmación individual, sin conflicto ni como reivindicación, frente a una tradición que cada vez resulta menos vinculante. Lo que valoran las jóvenes parejas es especialmente el "aquí y ahora"<sup>[10]</sup> lo que se traduce en una búsqueda incesante en el corto plazo "de disfrutar, por encima de todo lo demás"<sup>[10]</sup>. El objetivo final de esta convivencia no es necesariamente el matrimonio porque, sin tratarse de una relación sometida a prueba, predomina la ausencia de objetivos prefijados a largo plazo.

La dificultad para acceder a una vivienda es un argumento recurrente y omnipresente en todas las narrativas y se presenta como uno de los mayores obstáculos percibidos para la independencia. El alquiler de una vivienda siempre es percibido como un paso no idóneo e intermedio hacia el objetivo de compra definitiva de la vivienda. La idea de comprar una vivienda aparece en una visualización del largo plazo que es justificada racionalmente como una inversión; por lo que el alquiler es entendido como un estatus inferior de forma de vida y siempre como algo transitorio o como mal menor a ser soslayado lo

antes posible. En las narrativas se percibe un cierto bucle argumentativo del cual es difícil escapar para las personas, ya que al poner como premisa indiscutida en la gran mayoría de los casos la casi obligatoriedad de la propiedad de una vivienda no hay forma de identificar el momento de afrontar la vida en pareja o familia. Se estaría creando en este grupo generacional un condicionamiento muy restrictivo, al vincular la formación de la joven pareja o joven familia a la propiedad de una vivienda. Parecería deducirse que ser propietario ha de anteceder como condición necesaria a ser familia.

Si esta relación con la propiedad se antepone en las parejas a la voluntad de independencia aún es mucho más seria para aquellas personas que desean simplemente independizarse. Lo que muestra una función utilitarista de la pareja cuando se sostiene que "si no tienes pareja es muy difícil independizarte"<sup>[63]</sup>. Por tanto, la independencia para las personas entre los 25 y 35 años se ve más accesible en pareja que de forma individual, e idealmente como "mejor ser propietario que inquilino"<sup>[64]</sup>.

A pesar de que en los filtros para la selección de los participantes en la investigación se buscaban parejas en las que ambos miembros trabajasen, hemos visto en capítulos anteriores como se ha convertido en los últimos años en una tendencia creciente las tasas de formación media y universitaria de la mujer y de su tasa de actividad laboral. Este es un hecho propio de las sociedades occidentales capitalistas. Como hemos visto en el capítulo anterior, se confirma que las relaciones en el hogar –que suele estar vacío gran parte del día– cuando ambos cónyuges trabajan son más equilibradas en cuanto a deberes y tareas y menos dependientes uno del otro.

Otro hecho extendido entre este grupo generacional es el recurrir a la ayuda extra por medio de personas contratadas en diferente número de horas para hacer frente a las tareas domésticas menos valoradas por las parejas como la limpieza más profunda del hogar, el lavado y plancha de la ropa, etc. recurriéndose en los hábitats urbanos a manos de obra inmigrante. La capacidad económica de la pareja vuelve a aparecer como importante y se perciben así mismas como parejas con solvencia económica suficiente para liberarse de las tareas del hogar y permitirse concentrarse básicamente en el trabajo. La unidad económica de las parejas aporta el beneficio adicional de tener un mayor nivel de renta libre disponible al compartir los gastos y supone menor esfuerzo económico compartirlos, conjuntamente las parejas disponen

de más recursos económico que individualmente. Este hecho las parejas sin hijos lo resumen como "más posibilidades de hacer más cosas" [10]. La pareja con doble ingresos funcionalmente es un instrumento para "acceder a nuevas experiencias y más compras" [10].

#### **4.2.1.3 El significado de tener hijos**

Cuando las jóvenes parejas, superan las barreras económicas y de vivienda, y comienzan su vida en común, el tener hijos no forma parte de su horizonte inmediato, no suele ser un objetivo a corto plazo. Tampoco existe una presión social –al menos no es percibida por los sujetos- para que la joven pareja tenga continuidad en los hijos dentro del primer o segundo año como se percibe que "era tradicional en el pasado" [10]. Lo cierto, en la práctica, es que sucede a la inversa aquellas jóvenes parejas que tienen hijos pronto voluntariamente "son muy tradicionales" [10] o "muy conservadoras y religiosas" [10]. El retraso de los hijos es percibido socialmente como un signo si no de inteligencia de la pareja sí de sentido común. El hecho de que la futura madre trabaje pospone aún más la decisión de los hijos, hasta alcanzar un nuevo escalón económico ligado a una mejora profesional.

El tener hijos para las jóvenes parejas toma bastante tiempo ya que tanto individualmente, como socialmente, está aceptado que antes de alcanzar el momento adecuado hay que tener solventadas determinadas cuestiones que afectan a distintas esferas de las personas. Por un lado, haber desarrollado los estudios suficientes para la entrada en el mercado de trabajo, la propia incorporación al mercado de trabajo que se asume en sus primeros años como una situación de cierta precariedad económica, la necesaria madurez emocional e intelectual, un nivel de renta que garantice tanto el acceso a la vivienda como de los gastos necesarios para la vida en común trabajando ambos; y por último, la construcción de la percepción de que ha llegado "el momento de tener hijos" [10] debe superar una fase emocional o vital de la pareja, el hecho de haber vivido juntos un tiempo suficiente para "haber disfrutado el uno del otro" [10] y de esa recurrente "independencia económica" [10]. Se trata, esto

último, de un paso intermedio entre la estabilidad económica y el tener hijos: la joven pareja debe “vivir antes unos años juntos”<sup>[10]</sup>, aprovechando el potencial de consumo que suponen dos fuentes de ingresos en el hogar (viajes, compras, coche, etc.) antes de superar la barrera que supone la “pérdida social de tener hijos”<sup>[10]</sup>.

Tener hijos supone superar las barreras de identificación de la pareja adecuada para cada uno, la finalización o suspensión de la prolongada formación, la entrada en el mercado laboral, la estabilidad económica, el aprovechamiento de la vida en común, cierta expansión del consumo en conjunto, la aceptación de valores más tradicionales relacionados con el sacrificio y el altruismo... También tiene que ver con la percepción de la ruptura de “la juventud extendida todo lo posible”<sup>[10]</sup>; esto es, ser padres significa un freno y un punto de no retorno para estas jóvenes parejas porque supone la constatación en la práctica de tener que dejar de ser jóvenes.

Las características más significativas que definen a esta generación, que enlazan con estos últimos argumentos, son:

- una cierta hiperactividad que se expresa en una lucha constante contra el tiempo.
- la pareja como espacio emocional para disfrutar plenamente del otro.
- el hedonismo en el seno de la pareja se extiende y enlaza con el círculo social de amigos y está íntimamente ligado con el aprovechamiento del ocio.
- la constante necesidad de actividad y movilidad, la forma de canalizar y de utilizar de la forma más eficaz el ocio, como lo opuesto al trabajo; el viajar está siempre presente en el imaginario de las jóvenes parejas a la hora de proyectar sus aspiraciones no ligadas al mundo laboral.
- la ambición de crecimiento profesional como vehículo facilitador de continuas mejoras materiales y experienciales.
- el dominio del *tener* frente a *ahorrar*, el dinero es un medio -no un fin en sí mismo-, la acumulación se considera ineficiente frente a la posesión y disfrute.
- es una generación que se siente una generación frágil que desea conservar y mantener lo conseguido.

- En definitiva, todas estas características definidoras de esta generación de entre 25 y 35 años se sintetizan en la vocación de “vivir el presente”<sup>[10]</sup>.

#### 4.2.1.4 El trabajo y el ocio

Hay una doble vertiente hacia donde se canaliza la hiperactividad de estas jóvenes parejas como ya se ha apuntado: por un lado, el mundo laboral y, por otro, el mundo del ocio.

La entrada en el mercado laboral es percibida y vivida como “una etapa de lucha”<sup>[10]</sup>. El tener trabajo tiene una extraordinaria relevancia personal y social para las personas ya que es la expresión material final de la inversión monetaria realizada por los padres en la educación y los esfuerzos por ir superando los distintos niveles de estudios de los propios individuos. Hay una búsqueda de crecimiento profesional y económico que va conformando una identidad nueva, la identidad profesional del individuo, como consecuencia se le dedican muchas energías y horas de esfuerzo, “se sacrifica la vida personal por el trabajo”<sup>[10]</sup> y “la hora de llegada a casa normal son las ocho de la tarde”<sup>[10]</sup>. No hay muchas dudas de que se trata del momento de la vida en el que batallar por situarse en un nivel superior al de partida. El trabajo cumple una doble función: ser un fin en sí mismo, “he estudiado y trabajo para tener un mejor trabajo”<sup>[10]</sup>; y ser un medio para poder conseguir la materialización de “los proyectos personales”<sup>[10]</sup> (vivienda, coche, viajes, etc.), en definitiva “para poder disfrutar de actividades y cosas”<sup>[10]</sup> que sin él no se consideran accesibles.

El ocio tiene un valor muy importante para estas jóvenes parejas, tanto como para que lo contrario del ocio, “la pasividad”<sup>[10]</sup>, sea percibido como algo negativo, antimoderno e inadaptativo. Esto lleva a la joven pareja a la realización de planes y actividades de forma constante, “cenamos todos los fines de semana con amigos”<sup>[10]</sup>, “nos vamos por ahí dos o tres días al mes”<sup>[10]</sup> o “al menos una vez al año hacemos un viaje grande”<sup>[10]</sup>. El ocio siempre es algo

externo al hogar, la inacción experimentada en el hogar está más asociada al descanso y a la recuperación para continuar con el trabajo. El ocio es lo que se hace fuera del hogar y que no es trabajo y, por tanto, poder disfrutar del ocio de forma intensa justifica todo el esfuerzo laboral. Es en la vivencia intensa del ocio dónde las jóvenes parejas proyectan o reflejan gran parte del sentido que otorgan al trabajo. El trabajo es una vía, un medio de realización personal e incluso de desarrollo de la identidad, no obstante, sigue presentando para las personas vetas de alienación que son superadas en función de la cantidad e intensidad de disfrute que el trabajo puede canalizar, así "trabajas tanto para luego poder hacer lo que quieras, salir a cenar, viajar..."

#### **4.2.1.5 La exigencia del disfrute**

Acabamos de constatar como la vivencia del ocio es el canal de expresión material del esfuerzo y sacrificio proyectados en el trabajo como un medio. Como compensación a toda la dedicación material e intelectual al trabajo las jóvenes parejas necesitan materializar una "recompensa como disfrute". Esta búsqueda o exigencia explícita de disfrute se manifiesta a través de la propia pareja -del otro- a través del tiempo libre aprovechado de forma intensa, los viajes, la forma de usar el dinero y el consumo material.

Estas jóvenes parejas entienden que están viviendo un momento excepcional de madurez personal, expansión laboral y disponibilidad económica como nunca antes habían tenido oportunidad de experimentar. Entienden que están en la época de "disfrutar del otro y conjuntamente" ya que tienen un nivel de independencia nuevo y muy alto (físico, emocional, laboral, económico, vital, decisorio,...) y esto convive con la percepción más o menos clara de que se trata de un periodo provisional, una transición, de una etapa que tiene fecha de caducidad: el momento de tener hijos. Tienen, a partir de esta vivencia de excepción y temporalidad, la autoexigencia de "aprovechar al máximo todo mientras podamos".

El tiempo libre es un tiempo sin reposo, las jóvenes parejas lo llenan de actividades constantes porque todo lo que no es trabajo es ocio y tiempo que hay que vivir con intensidad. Se trata de crear en estos años de pareja una suerte de biografía de alta intensidad vital y experiencial, donde los amigos en una situación similar forman parte de esa experiencia de forma ampliada. Si el otro en la pareja supone el primer círculo de influencia, los amigos (sin hijos) forman el siguiente círculo de cercanía vital, y no la familia directa de cada miembro de la pareja. El ocio y las experiencias no son compartidas y vividas con la familia sino con el círculo de amigos que vienen a ser una suerte de protofamilia –o acaso una nueva forma de familia extensa- con la que se comparte una imagen del mundo y la intensidad vital buscada.

Una de las formas de expresión vital más recurrentes, utilizadas y valoradas por las jóvenes parejas son los viajes. El viaje a países más o menos remotos, y dependiendo de la forma de viajar más o menos organizada, es una forma de enriquecimiento vital al mismo tiempo que de expresión social del estatus alcanzado. Este tipo de viajes ya no están restringidos a una sola época vacacional del año sino que pueden ser aprovechados en lapsos de tiempo menores a una semana. El viajar es una de las formas por antonomasia del aprovechamiento de los recursos materiales adquiridos por medio del trabajo y la expresión más destacada del ocio para este tipo de jóvenes parejas. El acceso a “lugares, culturas, idiomas, experiencias”<sup>[10]</sup> y la frecuencia o lejanía de esos viajes es una forma materializar el esfuerzo laboral y una vía de autopercepción del éxito, “avance y mejora personal”<sup>[10]</sup>.

Todo lo anterior es posible, como hemos visto por medio del dinero obtenido a través del trabajo. El dinero para las jóvenes parejas no tiene una finalidad acumulativa, ya que el ahorro no es algo aspiracional. El deseo es “poder hacer”<sup>[10]</sup>, “poder elegir”<sup>[10]</sup>, “poder comprar”<sup>[10]</sup>, “poder viajar”<sup>[10]</sup> y el único freno que aparece frente a esta inclinación del gasto es la necesidad de “invertir”<sup>[10]</sup> en la compra de una vivienda que sólo es posible con la disponibilidad de dos sueldos.

A pesar de que el ocio y la posible compra de la vivienda pueden detraer una importante cantidad de renta, las jóvenes parejas tienen –o al menos lo desean- una estrecha relación con el consumo. Domina un consumo de impulso y de satisfacción inmediata por medio del premio y la concesión de caprichos materiales. Debido a la ilimitada oferta de consumo que ofrece el mercado la

búsqueda de satisfacción de nuevas necesidades parece ser una constante: el coche, la tecnología, la ropa, etc. son los objetos de deseo más comunes.

Es común entre las jóvenes parejas no casadas el no haber desarrollado la conciencia ni la identidad de familia debido a dos razones: por un lado, ese tipo de identidad es considerada menos moderna o más tradicional que el ser una pareja donde "uno más uno sumamos como tres"<sup>[10]</sup>; por otro, "ser pareja"<sup>[10]</sup> otorga un estatus de independencia y autonomía personal, que se desea conservar, dentro de la unidad. La idea de familia aporta un valor de fijación, de no retorno, lo que aunque no aparece siempre de forma explícita en las narrativas "ser pareja"<sup>[10]</sup> supone un seguro de resguardo: poder romper la situación con facilidad "si no funciona"<sup>[10]</sup> y volver a una situación previa, al paso anterior, de forma mucho menos traumática que la que supone un divorcio. Para estas jóvenes parejas que no se consideran familia el cónyuge no es un cónyuge, ni marido o mujer, sino una forma intermedia -sin una denominación única extendida- entre el noviazgo o vivir con alguien y la familia. La familia aparece como concepto de autodefinición, como forma de conciencia y como parte de la identidad indiscutida a partir del momento de los hijos. Las jóvenes parejas, incluso las registradas como parejas de hecho, no se consideran familias sino en un estadio o escalón previo a la familia, lo que demuestra que el concepto de familia tiene un significativo valor simbólico y de vínculo para las personas. El concepto de familia se materializa entre las jóvenes parejas por medio del matrimonio en primer término y, en caso de no formalizarse éste, con la llegada del primer hijo aunque permanezcan sin casarse.

Se trata de jóvenes pragmáticos que tras las primeras experiencias vitales y la formación de la comprensión de la realidad social tiende a vivir más en el presente a pesar de tener solventadas con cierta comodidad las necesidades materiales de supervivencia y estar próximos a las de autorrealización. Los planes proyectados tienen un alcance temporal limitado, no pueden ni quieren planificar a demasiado largo plazo debido a la conciencia de que "las cosas cambian de un día para otro"<sup>[10]</sup> y "el trabajo, el matrimonio para toda la vida"<sup>[10]</sup> no es esperado aunque pueda ser deseado. La ambición no es una característica motivacional dominante, hay intenciones de conservar lo conseguido más que de alcanzar necesariamente mejores posiciones a cualquier coste, parece preferible mantenerse con cierta certidumbre que

arriesgar lo conseguido. Por tanto, alcanzado un cierto estatus lo que se quiere es poder mantenerse igual, "seguir como hasta ahora"<sup>[10]</sup>, mejorar razonablemente el nivel económico y sobre todo poder mantener ese momento de felicidad que viven: "seguir tan bien con mi pareja"<sup>[10]</sup>, "no separarme"<sup>[10]</sup> o "que mi hijo pueda crecer bien"<sup>[10]</sup>. En definitiva, se trata de una generación que se siente vulnerable y frágil y tiene interiorizada la fluidez y el cambio como "incertidumbre permanente"<sup>[10]</sup>.

Esta fragilidad se refleja también en la esfera afectiva, lo que crea una paradoja emocional de cierto calado: por un lado, la exigencia y demanda de autonomía y libertad individual como forma de expresión y extensión de la personalidad e identidad; y por otro, la existencia de una sensación latente de interinidad con la pareja y de que puede no ser para siempre, "disfrutar mientras estemos juntos"<sup>[10]</sup>. Esto les aboca a la identificación y persecución de metas cortoplacistas, "no te planteas que va a pasar en 10 años"<sup>[10]</sup>; poca o nula planificación sobre aspectos biográfico-vitales de la pareja, "tenemos pocas cosas programadas"<sup>[10]</sup>; a volcar las mayores aspiraciones en los aspectos profesionales, "es el momento de currar y subir profesionalmente"<sup>[10]</sup> y experienciales, "vamos a irnos ahora de viaje a China porque tenemos que aprovechar ahora que no hay niños"<sup>[10]</sup> o "salimos mucho ahora que todavía podemos"<sup>[10]</sup>. Incluso con la presencia de hijos no desaparece el miedo que provoca la incertidumbre sobre la viabilidad de la pareja ya que no se entiende necesariamente para toda la vida, "Te hablo de mi caso, con R., estamos fenomenal, y muchas veces te surge la duda de si en algún día nos vamos a separar, porque mi hermana se ha separado, no me gustaría nada que mi familia se rompiera, no me obsesiona, porque estamos fenomenal, y a la larga nunca lo sabes, me da miedo decir, y si algún día esto deja de ser así?"<sup>[10]</sup>. El otro miedo asociado a la viabilidad de la familia es el derivado de tener o no trabajo, "hay miedo a saber que tarde o temprano igual puedes volver a encontrarlo o que te pueden dejar en la calle, si estás casado, con un niño y una serie de gastos fijos, pues es un problema, es un miedo que tienes"<sup>[10]</sup> o el estancamiento laboral indirecto por ser madre, "el año pasado me tenían que haber promocionado, y al estar embarazada no lo hicieron, y sé que es por eso, me han puesto mil excusas"<sup>[10]</sup>.

Por un lado, aparece la vertiente del disfrute: de las sensaciones fuertes de libertad, de la posibilidad de elegir entre todas las opciones, del otro como

acompañante y complemento emocional y vital en el despliegue, de lo social como lugar de actividad y expansión, de tomar decisiones sobre la marcha, de valorar positivamente lo imprevisto y de nuevo el viaje como canal de escape y de realización. Por otro lado, la voluntad explícita de eludir un compromiso fuerte: pocas responsabilidades, pocos agobios más allá del trabajo, pocas ataduras ya que aún no se ha tomado decisiones sobre hipotecas o gastos a largo plazo. Y además, una situación económica favorable al disponer de *dobles ingresos*: financieramente la situación resultante es óptima, el balance entre ingresos y gastos de dos es mucho mayor que si fuera de forma individual donde los gastos se duplicarían, por tanto la vida en pareja ahorra costes y aumenta la masa monetaria disponible para gastos de todo tipo. Se trata de una forma de extensión de la juventud más una independencia económica desconocida, "seguir siendo joven y con dinero"<sup>[6]</sup>.

También aparece, aunque de forma desdibujada, en el horizonte una anticipación de nostalgia por el tiempo que se está viviendo. Existe la conciencia de que "no es ni puede ser para siempre"<sup>[6]</sup>, que no va a durar, que se romperá cuando aparezcan o se asuman nuevas obligaciones que ahora sólo se imaginan.

Adicionalmente, y a falta de otros ritos sociales que obligaban y marcaban en el pasado el abandono de la juventud y la entrada en el mundo adulto, en las jóvenes parejas hay una resistencia expresa a dejar de ser joven. Si en décadas pasadas el tránsito a ser adulto venía marcado en buena medida con ritos sociales externos al individuo (servicio militar, noviazgo, compromiso, entrada en el mundo laboral, matrimonio, hijos...) todos esos ritos sociales se han privatizado y pasado a manos de las personas que los gestionan en función de sus intereses particulares. Las jóvenes parejas no perciben una presión social excesiva, salvo en el mercado laboral, por exigir un comportamiento adulto porque ser joven, y serlo durante el máximo tiempo posible, es un valor altamente valorado en la sociedad actual.

Hoy por hoy, en las jóvenes parejas como grupo social investigado, la ruptura, el abandono de la juventud, el paso a ser adulto y reconocerse como tal es el momento de tener el primer hijo, a partir de los 30 años, que además coincide con el reconocimiento formal y explícito de creación e identificación de crear y ser una familia.

#### 4.2.1.6 Continuidad desde la etapa de los 18 a 25 años

Las jóvenes parejas a la hora de identificar las ventajas y desventajas frente a la etapa previa juvenil, de los 18 a los 25 años, afirman tener mayores continuidades que rupturas.

Podemos destacar los siguientes aspectos en relación con el continuismo de la primera juventud que mencionan seguir manteniendo las jóvenes parejas: la uniformidad generacional, se identifican como generación en la manera de pensar, desenvolverse, expresarse y actuar en el mundo. No ven ruptura con la forma de vivir el presente y aprovechar las experiencias conforme se van presentando (lo que supone también el mantener una falta de planificación, previsión o anticipación del futuro y sus exigencias). No se consideran menos soñadores que años atrás, o entendido desde otro punto de vista: siguen siendo igual de realistas. También aparecen como elementos continuistas la acción frente a la reflexión, que encaja con el recurrente "vivir el presente"<sup>[60]</sup>. También mantienen la capacidad de despliegue de una gran cantidad de actividades, de hecho las incrementan sobre la etapa más joven ya que disponen de más recursos económicos. En definitiva, las jóvenes parejas no consideran que haya una ruptura ni tienen un sentimiento de pérdida sobre la etapa de los 18 a 25 años sino que en la etapa que viven perciben un continuismo junto con una mayor expansión gracias al "poder hacer más al tener más recursos"<sup>[60]</sup>.

Las ganancias percibidas al haber alcanzado la juventud madura son compartidas de forma general. Entre los aspectos positivos: la conciencia de una mayor independencia vital -al no vivir en el mismo hogar que los padres- y económica, gracias a la entrada en el mercado laboral. También aparece la vida en pareja como una experiencia más intensa que las relaciones previas, sin un desmedido nivel de compromiso, "sin papeles"<sup>[60]</sup>, y que se percibe como una relación estable aunque cargada de cierta provisionalidad, "sin garantías"<sup>[60]</sup>. El aspecto más positivo ganado sobre la etapa anterior es, sin duda, la expansión del gasto, del poder hacer lo que antes no se tenía al alcance de la mano por falta de recursos económicos o de permisos paternos, es un aspecto expansivo con enorme fuerza para las jóvenes parejas, "muchas posibilidades, de ocio, de gastar, de hacer cosas"<sup>[60]</sup>.

Al buscar el identificar aspectos menos positivos de la nueva etapa es recurrente la fuerza de las "nuevas responsabilidades" o "nuevas obligaciones" en parte con la pareja para garantizar la viabilidad de la misma, y sobre todo con las obligaciones relacionadas con "pagar la hipoteca", el "tener todos los meses unos gastos fijos" y todas las obligaciones y limitaciones que impone "el trabajo".

En definitiva, las jóvenes parejas prolongan y mejoran el estado de adolescentes gracias a una mayor independencia y mayor capacidad de hacer cosas, hasta llegar a considerar de forma general que el nuevo estatus alcanzado es mejor que el anterior, pese a ciertas restricciones, y no vislumbran en el futuro otro estado mejor que el que están viviendo, donde aparecen sólo de forma difusa los hijos.

#### **4.2.1.7 Las jóvenes familias**

Confirmando lo ya analizado en la primera fase de esta investigación sobre *Las familias españolas* se han encontrado en nuestra investigación importantes diferencias entre las jóvenes parejas sin hijos y con hijos. La llegada de los hijos es identificada con claridad como un hito vital de enorme calado en la vida de la pareja. En este grupo de individuos entre los 25 y 35 años aparece con gran intensidad, un sentimiento de pérdida sobre la etapa sin hijos. Y no existen dudas de que los hijos suponen "sacrificio", "renuncia" y "pérdida" y se asocia a la necesidad de un retorno a la "tradición" y el abandono de la modernidad y del estilo de vida asociado a ser moderno y joven. El estadio de preocupación por el disfrute de las jóvenes parejas y de "compartir experiencias" vitales y de "disfrutar del otro" pasa a segundo plano a favor de la obligación de cuidado del hijo, compromiso de profundo calado emocional y biológico como una responsabilidad, esta sí, ineludible.



Gráfico 4.8: Representación de la evolución de las personas y los estadios y estados familiares

La pareja sin hijos, aunque puede convertirse en una forma familiar, es en realidad un estado familiar transitorio y prolongado hasta alcanzar una forma familiar de enorme peso específico para la pareja: tener hijos. Si en el “antes” la continuidad entre matrimonio e hijos en el tiempo era la mínima para lograr el embarazo y de no lograrlo podía haber una cierta estigmatización social, “ahora” la tendencia es a prolongar una etapa transitoria de la pareja sin hijos durante el máximo tiempo posible ante el deseo de poder disfrutar “un tiempo que no se volverá a repetir”<sup>[10]</sup>. La pareja sin hijos es descrita como “un oasis”<sup>[10]</sup>, “un nirvana”<sup>[10]</sup>, una situación de equilibrio benigno, auténtico, de expansión personal, donde las posibilidades se han abierto en un abanico de experiencias a las que nunca se había tenido acceso. A partir de estas conclusiones no es sorprendente que las jóvenes parejas pospongan el momento de tener hijos y no sólo como un retraso en el tiempo, se trata de un retraso vital y emocional tan voluntario como racionalizado, “a los 25 no te lo planteas, y a los 30 sí, en algún momento de esa década te entran ganas de tener un hijo”<sup>[10]</sup>, que hay que compatibilizar con la pareja y el trabajo, “a lo mejor a los 25 es la edad de irte con tu novio, a los 28 de casarte, a los 30 de tener un hijo... en cuanto al trabajo debes promocionar, todo te va viniendo”<sup>[10]</sup>. La vivencia tras el primer hijo es diametralmente opuesta a la previa, “vivencias, experiencias e imágenes que tuvieras se cambian, es el pensar en ir a trabajar, para ganar dinero y seguir adelante, no el disfrutar, es una concepción distinta de la vida”<sup>[10]</sup>. Esta postergación tácita en el tiempo y en la mente de las jóvenes parejas de la decisión de tener hijos tiene su paralelo en otra postergación: el aplazamiento que se crea entre pareja y familia.

La pareja con hijos se transforma, se metamorfosea y gracias al primer hijo “se construye el concepto de familia”<sup>[10]</sup> inexistente por lo normal hasta ese momento a favor de la identidad como pareja. La consecuencia es que la parte afectiva se consolida, se hace menos provisional, la fragilidad percibida en el

plano afectivo disminuye; y se recuperan los "valores tradicionales positivos" asociados a la familia.

La vocación de disfrute tan propia del estado sin hijos se desdobra: por un lado, se "disfruta con los hijos" y el ocio se reinventa en nuevas formas para incluir a los hijos en ellas, o mejor, es el ocio orientado a los hijos el que condiciona toda la forma de ocio familiar, "ahora en vez de salir a cenar, hacemos comidas con los amigos" y, por otro, se buscan oportunidades para revivir la vivencia de pareja "a veces nos escapamos un fin de semana solos".

El efecto inmediato es un mayor sentido de la responsabilidad, si hasta ese momento se había ido extendiendo la juventud como forma de vivir el presente y bajos niveles de cargas y responsabilidades, ahora "el compromiso", la obligación del cuidado del otro y "el sentimiento de protección" reorganizan y estructuran la responsabilidad de la joven familia.

La economía expansiva de la etapa anterior se ralentiza, el hijo supone un esfuerzo y las posibilidades de consumo impulsivo y de premios disminuyen. Así el futuro cobra una dimensión que no había tenido y gana mucho espacio a la inmediatez, aparece la necesidad de planificar, proveer, anticipar para reducir la incertidumbre y las dificultades alrededor del hijo. Se produce un cambio en el nivel de urgencia vital y temporal. En definitiva, supone una reorganización vital en todos los aspectos de la pareja, "nos ha cambiado todo, absolutamente todo, antes éramos muy independientes uno del otro y ahora al revés, parece que tenemos que ir a todos los lados juntos, los tres, y nos pasa a los padres más jóvenes, que nos viene mucha responsabilidad".

Por tanto, la llegada del primer hijo –ese momento que se había retrasado para poder extender la juventud hasta los límites socialmente aceptables- supone un impacto de enorme calado en la pareja: afectivamente se consolida, el ocio se reorganiza, el concepto de disfrute cambia, económicamente se produce un parón debido al incremento de los gastos, aparece la preocupación por el futuro al menos con tanta importancia como el presente, los valores dominantes -en torno a una mayor necesidad de responsabilidad- son más tradicionales y adaptativos a la nueva situación y, por último, surge la conciencia integral y definitiva de familia que había estado postergada o en suspenso durante la etapa de joven pareja aunque no sin incertidumbres, "quizás por el hecho de pertenecer a una familia, como que te da otros temores, o sensaciones". Y

con claridad en las nuevas prioridades: "¿lo más importante?, mi pequeña familia, mi marido y mi hija. Eso es lo más importante, es lo que valoro, luego está el resto de la familia, los amigos, y el pilar más importante somos nosotros" [1].

En las jóvenes familias se han identificado dos formas opuestas de afrontar el cambio a partir de la vivencia de la paternidad. Una forma más tradicional y otra más individualista. La forma más tradicional pasa porque la joven familia acomoda su vida a las necesidades del hijo. Esto supone que se suaviza la persecución de logros profesionales, se buscan soluciones externas de ayuda (guarderías, chicas en casa, abuelos...), la vida familiar adquiere más importancia pudiéndose pedir reducciones de jornada que frena en seco en la mujer su carrera profesional, se integra el hijo en la vida cotidiana lo que hace que todo el tiempo libre se dedique a su cuidado y bienestar, por lo que el ocio de la pareja se reduce a la mínima expresión, en algunos casos experimentado de una forma más o menos fatalista, "no tenemos vida propia" [2], y en otros, como parte de las reglas y obligaciones a cumplir "es lo que hay que hacer y ya lo sabíamos" [3]. En resumen, el hijo se convierte en el eje gravitatorio de la joven familia y el protagonista central de la vida de sus padres, "me paso las tardes enteras con el niño" [4], "me da pena que esté ocho horas en la guardería" [5] o "no es incompatible, bueno algunas veces sí, no nos engañemos, porque me gustaría estar más tiempo con mi niña" [6].

La segunda forma de afrontar el impacto de un hijo en la pareja es una alternativa con menor nivel de renuncia o sacrificio, en definitiva, más individualista, "es que no puedes dejar de salir" [7], y lo que se hace es integrar al hijo dentro de las necesidades generales, "es que tampoco te puede cambiar tanto la vida por él" [8], o "tenemos obligaciones, una niña, intentamos seguir siendo jóvenes, seguir saliendo... nos mantenemos activos... seguimos teniendo algunos de los hábitos de cuando teníamos *veintitantos...*", "la gente antes cambiaba radicalmente de vida...", "salir con amigos, hacer cosas quizás independientemente de otro, no como un bloque, ni una familia" [9].

La búsqueda de ayuda externa por parte de las jóvenes familias es inmediata, "guarderías" [10] o "la chica en casa" [11] o "la dejamos todos los días con sus abuelos" [12], "es que un niño te cambia mucho la vida, dentro de lo malo no lo hemos notado tanto, porque tenemos una chica que nos ayuda a cuidarlo, a diario está de 8 a 7 con él" [13]. En relación con el mundo laboral no se produce

ninguna ralentización si no en algunos casos se observan mayor intensidad profesional para no ver reducidos los ingresos netos con los nuevos gastos. Es lo que provoca menos disponibilidad familiar de alguno de los miembros, mayor estrés, "los tres primeros meses te agobias, te sientes muy esclava, como que te falta tu libertad" [1] y la aparición en ocasiones de un sentimiento de culpa, "¿para qué tengo un hijo?, ¿para no verle?" [1]. Se trata de un disfrute menos centrado en el hijo, como en el caso anterior, y donde el tiempo cobra una importancia vital, aparece el tiempo como recurso escaso en la familia, "no tengo casi tiempo de verle" [1], "cuando llego aprovecho para estar con él, le baño yo, le doy la cena y le acuesto" [1].

Los valores cambian en las jóvenes familias y no de una forma radical, la pareja sigue teniendo una cierta continuidad a pesar de la disrupción que supone la llegada del primer hijo. La tolerancia sigue teniendo un valor destacado y se prevé que siga creciendo (Sánchez Morales, 2000:449), se aceptan las formas de vida elegidas por otros y no se consideran unas formas privilegiadas o superiores a las de otros. La independencia se sigue defendiendo a partir de la búsqueda de espacios propios de cada miembro de la familia, y se encuentra positivo el que cada uno siga manteniendo hobbies o actividades propias, "a mi marido le gusta salir a correr y a mí quedar de vez en cuando sola con mis amigas" [1]. Las jóvenes familias no exigen ni imponen la renuncia a lo individual sino que considera sano que la familia sea una forma de unión de individuos como garantía de viabilidad y sostenibilidad familiar. No desaparece el valor del disfrute siempre que haya oportunidad, divertirse, gastar el dinero en bienes: "consumir racionalmente" [1] es considerado positivo ya que revierte de igual forma en la familia. A la hora de tomar decisiones se hace desde un pensamiento unificado, la pareja busca constantemente puntos de encuentro, no sólo para evitar el conflicto sino para incrementar la viabilidad y la integración de las posturas individuales, no se dan formas de vestir muy diferentes, las aficiones, el uso del tiempo libre, la ideología, las opiniones siempre están cercanas aunque no se espera del otro la identidad perfecta a la hora de comprender y explicar la realidad; en la práctica lo que se produce es afinidad continua en la pareja con altas dosis de coincidencia. En cuanto a la igualdad de género dentro de la familia no hay discusión teórica posible, está aceptada y normalizada la igualdad absoluta en las relaciones, no obstante, dentro del hogar y en relación con las tareas domésticas en la práctica la mujer lleva y asume un rol protagonista como organizadora del hogar y el hombre

asume roles más clásicos como las reparaciones, tecnología, etc. Lo importante es que "ese reparto de funciones" no es identificado como una fuente de conflicto potencial o recurrente.

También aparece de forma explícita un reconocimiento de falta de preparación generacional para la vida real en sociedad. Aún reconociendo que han podido tener acceso a educación y recursos como no habían tenido generaciones previas subyace el sentimiento de estar faltos de preparación "para lo más real" para la vida real, "siempre nos lo han dado todo, para mí ha sido un palo, y para él también, pensamos que estábamos preparados para tomar la decisión y al final, para nada, nos ha costado mucho" o "te tienen que enseñar a perder cuando eres pequeño y a no tener todo lo que quieres, a que si hay un juguete y ya tienes uno parecido no te lo compran y mis padres nunca me han dicho que no, nunca, y ahora quiero comprarme un pantalón y no tengo dinero, y eso me crea una situación de estrés que antes a mi madre no le pasaba, porque ya contaba con ello, de pequeña lo tenía aceptado, y nosotros lo hemos tenido siempre todo y cuando no lo tenemos pues nos sobrepasa y eso llevado a todos los campos de la vida, pues nos frustra, y nos estresa". Esa "falta de preparación" es explicada también por una cierta inmadurez psicológica frente a la paternidad que lleva a experimentar sensaciones de culpa, ansiedad y de falta de control: "los fines de semana es cuando podemos estar con ella tenemos una conciencia de mucha culpa cuando no estamos con ella y podemos estarlo", o "nos lanzamos demasiado, no tenemos tiempo, y no nos da a pararnos a reflexionar y cuando lo haces pues te metes un palo y te vienes abajo, las decisiones que tomo son mucho más rápidas que las de antes, porque no tengo tiempo para ello, no tengo ni cinco minutos para parar a pensar y luego me vienen los resultados de esas actuaciones, que pueden ser positivos o negativos, y luego, al ser negativo pues te frustras" o "el que mis padres me hayan dado todo me ha servido hasta ahora, y me doy cuenta ahora ha sido en parte negativo, porque esas cosas no las voy a hacer con Claudia, no la voy a enseñar a ser consumista, ni la voy a dar todo lo que quiera, y cuando juegue conmigo al ajedrez o a las cartas Claudia va a perder, yo nunca he perdido, y ella va a aprender y le voy a enseñar muchas cosas que mis padres no me han podido enseñar". A veces también se reparten las responsabilidades, asumiendo las propias, y persiste el sentimiento de un déficit de capacidad adaptativa, "en los 70 no pasaba esto, ahora somos muy inconformistas, lo queremos todo y ya como no lo tenemos

nos frustramos... porque además no nos han enseñando a no frustrarnos, entonces cuando tienes tú que buscarte las castañas, como no te han enseñado el cómo, pues te frustras mucho más”<sup>[60]</sup>.

El disponer de menos tiempo, salir menos, viajar menos, tener menos ocio, menos vida social con los amigos y la autoexigencia de poder hacer y llegar a todo provoca la sensación de que no pueden controlar el entorno, sensación de falta de control y de pérdida casi irreparable, “nos exigimos mucho, tenemos que ser la súper trabajadora, los súper-padres, estamos un poco estresados, en general, hablas con tus amigos, y nadie tiene tiempo para quedar, ni para salir”<sup>[60]</sup>, o “tenía muchas crisis de ansiedad, ya se me ha amenizado (sic), no lo hemos asimilado hasta hace poco, porque no parábamos, estábamos todos los días haciendo algo, todos los fines de semana por ahí”<sup>[60]</sup>, “ahora, con la niña... él y yo no tenemos tiempo para estar juntos para nada, entonces nunca puedes hablar de decisiones que quieres tomar”<sup>[60]</sup>, “los fines de semana estamos agobiados, lo vivimos agobiados”<sup>[60]</sup>. Una realidad percibida como confusa, cambiante, provoca necesidad de respuestas adaptativas frente a esa cierta sensación de angustia y la exigencia de orientación ante tanta novedad, “me adapto, luego existo”<sup>[60]</sup>, “vivimos en un cruce de caminos; puedes elegir entre muchas posibilidades; y te gustaría ir a todos los sitios a la vez”<sup>[60]</sup>.

#### **4.2.1.8 El “antes” y el “ahora” para las jóvenes familias**

Como se expuso en la primera fase de esta investigación existe la conciencia explícita de que España ha experimentado una profunda transformación social general en las tres últimas décadas; y la familia como institución social, independientemente de las distintas formas que puedan adoptar las familias, no ha estado al margen de esa transformación de gran calado, “todo ha cambiado mucho, nada es igual que antes”<sup>[60]</sup>.

A la hora de construir y organizar el significado del recurrente “antes” veíamos como las familias identifican en el pasado una organización de la familia con modelo único, normal y normativo donde había una continuidad lineal,

jerárquica y de una sola dirección entre la generación más adulta y la siguiente. En el "ahora" la familia se organiza de una forma más flexible, donde existe un diálogo más igualitario, donde la tolerancia es considerada un valor importante para la convivencia, donde se da una interrelación igualitarista entre todos los miembros, donde la negociación es una constante para garantizar el equilibrio funcional y donde el mantenimiento de la comunicación es una labor explícita.

Para los jóvenes entre 25 y 35 años el "antes" se organiza como "una familia con papeles" como forma del "matrimonio tradicional", para quienes tener hijos y tenerlos pronto es el objetivo principal de la pareja. La existencia de un noviazgo como prueba o etapa para la decisión definitiva de casarse para toda la vida o "estar juntos hasta la muerte". Familias donde los roles a cumplir por cada cónyuge eran definidos y prescritos desde fuera de la propia familia, por tanto, el control social sobre las actuaciones individuales tenía un significativo peso. Económicamente sólo había un miembro sustentador, una única fuente de ingresos, y un hogar donde el ahorro era el fin en sí mismo viniendo de una época de escasez importante en todos los aspectos básicos de la supervivencia; y otros como la educación, la sexualidad, la libertad política, la individualidad, estaban subordinados a la religión y la política. "Antes" los hijos eran la consecuencia de la vida en familia tras el matrimonio, por tanto había un camino evidente de evolución e integración social desde la juventud a la edad adulta. El ocio no existía apenas como actividad en las familias y sólo aparecía en las vacaciones de verano "en el pueblo, o para algunos pocos en la playa". La ayuda doméstica estaba reservada a las clases altas y de recursos económicos muy elevados. Los hijos quedaban al cuidado y educación de la madre hasta que iban al colegio, y no había otras opciones. Las relaciones familiares se mantenían con visitas a los abuelos o tíos y primos. La vivienda no era entendida como una inversión sino como el lugar propio de la vida familiar; la propiedad de la misma era un objetivo a conseguir a largo plazo y se vivía en alquiler como primera etapa de independencia familiar. Sólo se compraba cuando se tenía la posibilidad de pagarla en un periodo no demasiado extenso en el tiempo. En las viviendas familiares de "antes" el compartir habitaciones era entendido como una forma normal de convivencia, impuesta por las restricciones económicas y que se experimentaba de una forma no traumática. Existía un concepto estático del hogar ya que antes de ir a vivir se decoraba teniendo en cuenta un cierto número de detalles y a partir de entonces estaba sujeto a mínimos cambios o transformaciones. La tecnología que disponían los

hogares era mínima e imprescindible, los electrodomésticos básicos del hogar para liberar tiempo de trabajo como la lavadora y la televisión suponían todo el panorama tecnológico posible.

En resumen, un “antes” de la familia formada por los padres de los años 60 y 70 dominada por la estabilidad y la permanencia familiar como lo común; donde el objetivo del matrimonio era la prolongación generacional en los hijos de forma casi inmediata; en el cual los roles de género de los cónyuges no estaban sometidos a discusión ni individual ni social; para quienes el ahorro era un fin en sí mismo viniendo de épocas de escasez como la posguerra; donde el mundo del esfuerzo y el sacrificio era la constante para poder buscar un lugar en la sociedad; en la que lo planificado tenía un valor de objetivo y después de promesa cumplida; donde el cambio no era lo habitual en el mercado laboral sino una realidad estática y dónde la familia vivía era un hogar estable y para toda la vida, al igual que el trabajo; sin necesidad de profundizar en otros cambios, ya presentados a lo largo del segundo capítulo.

El “ahora” unas generaciones más tarde se ha alterado de forma significativa: frente a lo permanente domina lo efímero, nada se puede dar como válido o duradero para siempre, ni el hogar, ni el trabajo, ni la pareja, ni la situación económica, etc. El primer objetivo no son los hijos sino la pareja y, después, cuando se considere que ha llegado el momento adecuado, los hijos. Estos también aparecen determinado en el número, “uno o como mucho dos hijos, nadie puede pensar en tener de entrada una familia numerosa”<sup>[20]</sup>. Premisa discursiva que ya impide, de partida, que se pueda cubrir la tasa de reposición. Existe una cierta desorientación a la hora de identificar y asumir roles, no hay dudas sobre la igualdad de género y no quedan claras las pautas a seguir, la dirección correcta. Frente al ahorro, el gasto se mezcla con la vivencia de la espontaneidad frente a lo planificado, la fragilidad e impermanencia del trabajo y la propia pareja impide la planificación y las jóvenes parejas se vuelcan en el mundo del disfrute; instalándose de forma más o menos eficiente en la movilidad laboral, emocional, social, política, familiar o el hogar. Incluso “la casa para siempre”<sup>[21]</sup> se impregna de fluidez y movilidad debido al cambio social dominante.

El acceso al consumo o las posibilidades son un elemento identificado como diferencial entre el “antes” y el “ahora” y no necesariamente como positivo, “el consumismo, que nuestros padres no han tenido casi de nada y a nosotros nos

han dado todo, la vaguería, somos muy vagos, mi madre con 24 años tenía 3 hijos y una casa y no se cansaba, y un marido con un trabajo, y ella no recuerda haber estado cansada, y la madre de M. tampoco, y los jóvenes de hoy no somos así, ella recuerda haber estado siempre viva, nosotros tenemos mucha tendencia a la depresión, nos comemos mucho la cabeza, vivimos en un mundo de estrés<sup>[10]</sup>; además de percibirse como una generación que duda sobre su capacidad de sacrificio real: "quizás nosotros no estamos tan dispuestos a renunciar a cosas como la anterior generación"<sup>[10]</sup>. Se percibe también un sentimiento de pérdida inmaterial que pasa por el cambio en la intensidad y calidad de las relaciones familiares, "antes éramos más tropa, más familia"<sup>[10]</sup> o "hemos perdido un poco en calidad de vida en cuanto a la familia"<sup>[10]</sup>; o menores vínculos y más débiles, "un concepto de familia mucho más individualista", "menos unión familiar"<sup>[10]</sup>. Que junto con una sensación de vivir al día, sin planificación, incrementa la incertidumbre en el futuro a base de centrarse en el presente, "vivimos más el día a día, y no nos preocupa tanto el futuro, el colchón, o pagar el piso rápido, el ahorrar... ahora lo que te importa es vivir un poco más"<sup>[10]</sup>.

La pérdida percibida también pasa por asociarse a una familia más reducida y vuelta hacia sí misma, "ahora es la parejita con un niño y ya está"<sup>[10]</sup>, "de entrada menos tiempo y menos hijos"<sup>[10]</sup>, "cada vez hay más parejas que optan por tener un hijo solo"<sup>[10]</sup>; y mayor complejidad a la hora de reconocer un único significado de familia, "cada vez más hay familias distintas, monoparentales, mujeres que deciden tener hijos solas, personas solas, divorciados, parejas de hecho... de homosexuales, que no están casadas, que ya no es tan extraño"<sup>[10]</sup>.

Los aspectos positivos residen en que se ha ganado "libertad, y más comunicación, ahora se puede hablar de todo... hay mucha más información"<sup>[10]</sup>, también vuelve a aparecer "la tecnología, el salto entre nuestros padres y nosotros es bastante importante... es abismal"<sup>[10]</sup> y la calidad de vida en general, "El salto entre la gente, nuestra generación, es la calidad de vida, hay clase media, y vivimos mucho mejor que la gente de este estrato hace años, tenemos cosas que nos facilitan mucho más la vida"<sup>[10]</sup>, se perciben como "una generación que mejora la calidad de vida y también ha dado un salto tecnológico con respecto a nuestros padres"<sup>[10]</sup>.

#### 4.2.1.9 La vivienda

La vivienda, "la casa"<sup>[6]</sup>, no se busca para toda la vida, debido a la falta de estabilidad o fijación laboral, y cumple una función de inversión de bajo riesgo que en situaciones críticas pueda servir como solución. La vivienda también ha adquirido una función de medio más que como fin en sí mismo, querer tener una vivienda no está asociado a un deseo o sensación de mayor estabilidad y permanencia familiar si no a un objetivo instrumental, "ser propietario"<sup>[6]</sup>, no sólo se trata del lugar donde vivir sino la compra o "la inversión más importante de la vida"<sup>[6]</sup>. Si antes la vivienda se compraba cuando se tenía la posibilidad de pagarla ahora el plazo de endeudamiento hipotecario "crece en número de años"<sup>[6]</sup> en paralelo a la falta de disponibilidad financiera para poder adquirirla. Debido a la integración de España en el mercado internacional económico y financiero más la adhesión de España a la moneda única, la progresiva bajada de tipo de interés<sup>53</sup> asociados a las hipotecas ha hecho crecer la creencia -no discutida- de que "por lo mismo que pagas por un alquiler puedes hacerte con una hipoteca y ser propietario"<sup>[6]</sup>.

La organización del hogar ha permitido, como vimos también en la primera fase de la investigación, que cada persona pueda llegar a disponer de su "espacio privado dentro del hogar"<sup>[6]</sup> en oposición a compartir habitaciones con otros

53 Según la información disponible en el Banco de España, simplemente en noviembre de 1990 el tipo de interés hipotecario ponderado era del 16,77% y en febrero de 2006 el 3,701%. Las posibilidades de acceder a una hipoteca a inicios de 1990 eran menores en plazo y oferta; y sobre todo mucho más caras. El concepto de inversión puede aparecer cuando el crecimiento de los precios o revalorización de la vivienda es superior a los tipos de interés hipotecarios.

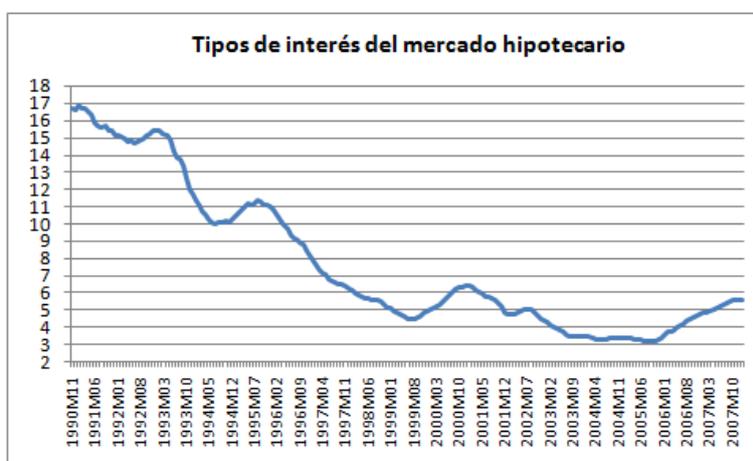


Gráfico 4.9: Tipos de interés hipotecario 1990-2007  
Fuente: Banco de España

miembros de la familia. El hogar como espacio comunitario ha dado paso a hogares con espacios individuales. El hogar ya no es un espacio estático sino que ha aparecido con fuerza la decoración lo que cambia la imagen del hogar clásico con los mismos muebles para siempre y cada cierto tiempo se considera "sano y bueno cambiar la imagen del hogar" (García). Las nuevas tecnologías han tomado una dimensión crucial en los hogares, como signo de estatus y modernidad social: varios equipos de música, videoconsolas, videocámaras, televisiones, ordenadores, cámaras fotográficas digitales, ADSL, *wireless*, telefonía móvil, *home cinema*, Internet, etc. están presentes en los hogares de tal forma que el ocio en el hogar está mediado en gran medida por la tecnología, que organiza y reconfigura también los espacios. Una tecnología de segundo nivel, por tener un menor componente de dominio experto para quien la utiliza y una compra más utilitarista al buscar el ahorro de tiempo de gestión de las labores del hogar, son el microondas, lavadoras inteligentes, secadoras, frigoríficos, congeladores, robots de cocina, etc.

#### **4.2.1.10 El dinero y el consumo de las jóvenes familias**

Una medida del estatus social adquirido por la jóvenes familias, sea desde el punto de vista externo o desde la autopercepción, es a través de las posibilidades de consumo. Al diluirse la importancia del ahorro esta generación vive el dinero como un medio para conseguir bienes y servicios que incrementen su calidad de vida inmediata. Profundizando en este aspecto se pueden identificar los principales sectores hacia los que se canaliza de manera generalizada el consumo: moda, automóviles, hogar, alimentación, ocio y viajes. Los dos primeros vienen a representar simbólicamente el mundo del éxito y de la autorrealización; los dos siguientes caen en la esfera del confort; y los dos últimos, en el mundo del disfrute. Con el nacimiento del primer hijo aparece un nuevo canal de gasto: "el mundo del bebé" (García).

La moda, la ropa que se viste, como signo visible evidente y constante tiene una enorme relevancia para esta generación ya que "la moda es un termómetro" (García) del éxito social y reflejo del estatus alcanzado. La mujer

desempeña un rol protagonista como prescriptora y decisora en este tipo de gasto. La moda juega un doble papel -casi paradójico- ya que por un lado se acumula para cumplir la función descrita, se necesita "variedad" y también hay que renovarla constantemente, "cada temporada hay una renovación", "hay ropa de temporada" y las marcas dominan todo el espectro de la ropa desde lo más básico a lo más sofisticado. Lo que subyace de fondo es un deseo implícito de mantenerse al mismo tiempo en el mundo adolescente para "parar el reloj", sin responsabilidades, la satisfacción del deseo inmediato y se recurre al mantenimiento de la fidelidad a algunas marcas que se conocen y se han "usado desde siempre", que les han acompañado y evolucionado con ellos y que siguen transmitiendo valores generacionales positivos para ellos, como por ejemplo: "todos tuvimos unos 501" o "son los primeros vaqueros que elegí yo". Se trata, en definitiva, de mantener a través del consumo una continuidad de los estilos de vida propios de su juventud que tienen que ver con la informalidad, el hedonismo, la falta de responsabilidad, la impulsividad o el simplemente actuar frente a reflexionar. No obstante, y pese a este sentimiento y necesidad de mantener vínculos con el propio pasado a través de la continuidad del consumo de cierta moda, no se trata de una generación ingenua ya que se acaba por reconocer que "todos nos vestimos más o menos igual", "si se llevan los pantalones pirata todo el mundo se los pone" o "somos *fashion victims*".

Lo que se deriva de estos planteamientos frente al consumo, tiene que ver con una notable tendencia al consumo ligado a las formas de individualización propias de los estilos de vida de las sociedades actuales posmodernas. Se supera así la perspectiva economicista racionalista con individuos que ejercen el consumo como una actividad soberana y racional. Un lugar privilegiado para el consumo, sobre todo en los hábitats urbanos, son los centros comerciales donde no sólo se concentran un alto número de opciones de consumo (productos y servicios) sino que también tienden a cubrir otro tipo de necesidades de ocio, entretenimiento, de relación social e identitarias que en otras épocas podían tener lugar en las plazas o catedrales (Alonso, 2007).

Con la llegada del hijo no necesariamente desaparece esa partida de gasto, el mundo del bebé ofrece las mismas posibilidades de consumo en moda y ropa que el adulto "este año aún no me he comprado nada para la nueva temporada y mi hijo ya tiene el armario lleno de cosas". Si la ropa es un termómetro del

éxito los hijos no son ajenos a esa necesidad de mostrarlo sino una parte fundamental.

Los automóviles siguen siendo "el símbolo de estatus" social perenne ya que simbolizan como pocas posesiones el éxito. Los coches son reconocidos como portadores de significados asociados con el poder, la aspiración y la capacidad financiera. En definitiva, el automóvil muestra a los otros la capacidad de consumo de la pareja y unas marcas de coches más que otras simbolizan mejor este éxito entre esta generación. El automóvil tiene la siguiente ventaja: siendo evidentemente un signo, no necesariamente está asociado a la ostentación, de la que se desea huir "llevar oro es hortera" o "nunca me compraría un Rolex". También simbolizan adecuadamente la movilidad continua que caracteriza a esta generación y con la llegada del primer hijo hay una renovación del coche de pareja por uno familiar: "más grande, más cómodo, con más capacidad, más seguro". A la hora de tomar esta decisión de gasto es el hombre quien tiene un papel más protagonista, ya que esta compra se puede explicar desde una narrativa más racional que, en realidad, enmascara una compra de significación simbólica como medida del estatus.

Una vez que la vivienda se ha conseguido, el amueblarla y decorarla es algo muy motivador para la pareja y ambos cónyuges tienen un alto nivel de implicación en esa tarea. Esto es así porque es comprendido como un paso importante que culmina el proceso de compra, "es ponerle la guinda a la tarta", "es cuando realmente disfrutas de la casa", "quieres hacer tu nido, construir tu hogar, es parte de ti también". Esta necesidad de construir, organizar materialmente el hogar es muy importante para la pareja ya que es el tercer vértice sobre el que gira la actividad vital de la familia: el trabajo (la oficina), el ocio (el exterior) y el descanso (el hogar).

El hogar es el espacio en el que se proyecta la materialización objetiva de la pareja y se recrea como lugar de descanso, de relax, de confort y tranquilidad frente al mundo exterior, al trabajo y al estrés. La inversión en el hogar es importante desde el punto de vista económico y exige la implicación intensa de ambos durante un periodo limitado de tiempo, hasta que esté equipado. Se pueden distinguir tres categorías por tipo de adquisiciones y la relación e implicación que las personas establecen a la hora de tomar las decisiones de compra. Los ejes están marcados por el nivel tecnológico de la compra y por lo motivante o no que resulta tomar la decisión de compra.

La tecnología es una adquisición que resulta motivadora como acto de compra y está asociada al equipamiento general del salón o las habitaciones individuales (televisiones, cámaras digitales de video o fotografía, acceso a Internet, equipos de audio o cine, ordenadores, etc.). Los hogares de las jóvenes familias son hogares vanguardistas desde el punto de vista tecnológico, "tenemos de todo, el home cinema, el portátil, el video"<sup>[10]</sup>. También se da una constante rotación tecnológica, renovación por el alto grado de obsolescencia que alcanza la tecnología en general. Se trata de individuos a los que les interesa "estar al tanto de las novedades tecnológicas"<sup>[10]</sup> y una vez que llegan los hijos el hogar se convierte en reproducciones parciales del ocio externo del que se disfrutaba sin ellos, "en lugar de ir al cine, lo traemos a casa"<sup>[10]</sup>. El peso del hombre es mayor en este tipo de compras, que se inhibe ante compras que no le resultan tan motivante como los electrodomésticos o el equipamiento de la cocina. La compra tecnológica está íntimamente relacionada con la modernidad personal. Lo que se valora en la tecnología es la simplicidad, la facilidad de uso, el diseño, lo novedoso; además cumple la función de ser la forma de estar en conexión "con las nuevas propuestas"<sup>[10]</sup> y para "estar al día"<sup>[10]</sup>.

Aún siendo un gasto de importancia el dedicado al espacio de la cocina -que ya no es sólo el lugar donde se prepara la comida sino a veces un lugar de ocio y divertimento- tampoco la mujer es ya la protagonista única de ese espacio, ni siquiera es siempre motivante "una lavadora la compras porque tienes que hacerlo y no disfrutas comprándola"<sup>[10]</sup>. En cambio, las decisiones en torno al mobiliario general, amueblar y decorar la casa, además de ser algo que motiva a la pareja son además decisiones equilibradas y tomadas por consenso entre ambos aunque con algo mayor protagonismo de la mujer. El diseño del hogar es importante a la hora de adquirir el mobiliario ya que es entendido también como "una señal de nuestra personalidad"<sup>[10]</sup>, no se trata de tener cosas que tengan que durar toda la vida, "no para siempre"<sup>[10]</sup>, la durabilidad no es el factor más importante sino el equilibrio entre "imagen y coste"<sup>[10]</sup> que se resume en "buen precio"<sup>[10]</sup> y sólo en algunos objetos se proyecta la compra de calidad (la cama, el sofá). El hogar también es una forma adicional de signos de no estancamiento, del valor del cambio, de estar al día, de la necesidad de transformación constante; frente a lo barroco y antiguo se impone lo sencillo, lo simple y como antisigno "lo natural y no ostentoso"<sup>[10]</sup>.

La alimentación es una partida importante de gasto familiar como se expuso en el análisis cuantitativo de las familias. No obstante, se han identificados diferencias significativas entre jóvenes parejas con o sin hijos; y también, entre la alimentación durante la semana y el fin de semana.

Lo habitual entre semana es comer fuera del hogar o en caso de hacerse en él se trata de una comida muy rápida. "La cena es el momento de reunión" de la pareja y se combinan dos tipologías a la hora de afrontar la elección de los alimentos. El criterio principal es la funcionalidad recurriendo a platos que necesiten "poco tiempo de preparación", bien sea como alimentos precocinados rápidos y sabrosos; o bien, pequeños caprichos como recompensas al esfuerzo diario. Durante el fin de semana se combina el comer o cenar fuera del hogar sea en restaurantes con familiares o amigos y el cocinar dentro del hogar como una vía de ocio nueva, ya que se preparan platos que normalmente necesitan de más tiempo o cuidado. Se trata en ocasiones de una suerte de ritual compensatorio sobre la falta de atención a las comidas durante la semana.

Entre las jóvenes parejas las decisiones asociadas a la alimentación no son muy importantes, el cuidado por lo que se come y los horarios es menos estricto y no hay una gran preocupación por la dieta ya que está más orientado a la comodidad y la rapidez. Para las jóvenes parejas la cocina es un lugar a evitar ya que no es considerado como algo propio sino como una necesidad obligada de alimentarse a cumplir, y además se consume no en función de criterios de salud sino de lo que más gusta o apetece comer, "tomamos pizzas, un sándwich...", "no estamos pendientes de si hace mucho que no tomamos pescado, depende de lo que nos apetezca".

Con la llegada del hijo los usos cambian y el cuidado por "la alimentación sana" toma el protagonismo para reequilibrar la relación entre salud y rapidez. Se hacen compras más organizadas y racionales, hay una mayor ponderación entre en el consumo de una mayor variedad de comidas (verduras, carne, pescado, fruta, etc.); así, el modo de comida más próximo al *fast food* de las jóvenes parejas pasa con la presencia de los hijos "a una dieta más equilibrada". Además de los productos específicos para las comidas de los niños se consumen más alimentos saludables (pescado, frutas, verduras, etc.), "todas las semanas tomamos pescado al menos tres veces", "desde que tenemos al niño nosotros comemos también más sano".

El ocio y los viajes hemos visto que forman parte central del imaginario de las jóvenes parejas como una vía de expresión y experimentación vital en un tiempo que saben limitado y quieren poder aprovecharlo al máximo. Los viajes y el tiempo libre son la expresión de la convertibilidad del esfuerzo laboral, "trabajas tanto para luego poder hacer lo que quieras, poder ir a cenar, viajar"<sup>[10]</sup>, "si no trabajáramos tanto no podríamos irnos este verano a la India"<sup>[10]</sup>. El trabajo adquiere así un sentido adicional, además del dinero, para las personas es un nuevo medio: el trabajo se materializa en dinero y éste permite el disfrutar del tiempo libre. No hay un tiempo libre inactivo para esta generación, el ocio hay que comprarlo, las experiencias vitales se pueden vivir y adquirir; y cada fin de semana puede llegar a ser entendido como "unas minivacaciones"<sup>[10]</sup>. El trabajo presenta una doble vivencia: positiva, al facilitar el acceso a consumo y ocio, "tienes que trabajar mil horas porque... quieres tener tu coche, tu hipoteca, y pagar todo"<sup>[10]</sup>, o "nos gusta mucho más disfrutar del ocio, porque trabajamos mucho más, entonces el tiempo libre nos gusta salir, divertirnos..."<sup>[10]</sup>. Y también, aparece como experiencia negativa al exigir una alta disponibilidad y conllevar en sí una significativa carga de incertidumbre, "es también por el trabajo, como que te obliga", factor desequilibrante "es difícil compaginar el trabajo con el tener hijos, es una época difícil"<sup>[10]</sup>, la exigencia de renuncia a mucho tiempo personal "estoy muy agobiada por el trabajo, mis amigos y todos estamos igual, el trabajo te absorbe muchísimo, no te deja tiempo"<sup>[10]</sup>. Y reaparece el sentimiento de culpa a partir de las exigencias laborales y la duda de si se es un buen padre o madre -sobre todo-, "el horario que tengo es de 9 a 7, llego a casa a las 8, y baño al niño y le acuesto, entonces ¿para qué tengo un niño? ¿para no verle?, entonces pedí la reducción de jornada en el trabajo aunque me quiten del sueldo, mi horario es del 8 a 3, y se convierte en un cachondeo, porque hoy he venido a las 7 al final"<sup>[10]</sup>. Se explica y comprende así como la pérdida de trabajo se presenta, en términos de Foucault, como la nueva *tecnología de castigo* de nuestro tiempo, "es un poco la presión psicológica que tienes en el trabajo, en época de crisis pues limpian la empresa"<sup>[10]</sup>, "como económicamente tienes que pagar mil cosas, pues también miedo a que te echen del trabajo, porque hasta que no llevas un años no te hacen fijo y un contrato fijo hay que mantenerlo como sea"<sup>[10]</sup>.

En definitiva, se trata de una paradoja irresoluble, al menos de momento, donde lo que se impone es una inestable y constante búsqueda de equilibrio:

“si tienes cierto estatus en el trabajo, tienes menos tiempo, y más dinero, entonces tienes un ocio de más calidad y de tiempo restringido, si dedicas menos tiempo al trabajo, posiblemente tu trabajo sea menos remunerado y tengas menos calidad de ocio...”<sup>[1]</sup>.

Se pueden identificar dos formas de experiencia del ocio: activo y social. El ocio activo es conceptualizado desde un punto de vista impulsivo, no planificado, en búsqueda de aventuras asociadas a la disponibilidad de tiempo, la experiencia de este ocio tiene habitualmente una asociación necesaria con la vivencia de intensidad, de nuevas experiencias, de búsqueda de emociones no vividas anteriormente, “vivir experiencias nuevas”<sup>[1]</sup>. El ocio social se dirige a los restaurantes, bares de copas, cines, etc., “los fines de semana nos vamos a cenar con los amigos y luego a tomar una copa”<sup>[1]</sup>. Aunque el viajar es la experiencia más valorada y también más accesible que nunca gracias a Internet y las líneas aéreas *low cost*. Se identifica con claridad, y las propias parejas son conscientes de ello, la necesidad de realizar el mayor número de viajes de larga distancia antes de la llegada del primer hijo. Existe, como ya se ha mencionado, una anticipación nostálgica de la pérdida que supondrá para la pareja la llegada de los hijos, “este año nos hemos ido a México porque el año que viene queremos tener niños y no podremos viajar”<sup>[1]</sup>. Con hijos se transforma la manera de vivir los viajes y se acortan, al menos durante los primeros años, las posibilidades en función de menores presupuestos, menor autonomía, tipos de viaje, distancias, etc.

No obstante, el imaginario entorno al viaje no desaparece con los hijos sino que se readapta a la nueva situación, así se pueden identificar hasta siete tipos de viajes que pueden ser de carácter local o internacional en función de tener o no tener hijos. Sin hijos se dan tres tipos de viajes:

- Cultural. Asociado a conocer nuevas ciudades y en búsqueda de un disfrute de componente cultural. “Hemos estado visitando París y los museos más importantes”<sup>[1]</sup>
- Deportivo. Asociada a la experiencia en directo de espectáculos y experiencias que no son accesibles cuando uno lo desea sino cuando se presentan; se trata de una búsqueda de experiencias de alta intensidad, “en busca de adrenalina”<sup>[1]</sup>, “seguimos la F1”<sup>[1]</sup>, “hemos estado

esquiando en los Alpes”<sup>[1]</sup>, “hicimos rafting, y el curso de buceo”<sup>[1]</sup>, “nos fuimos todo el mes de conciertos”<sup>[1]</sup>.

- Aventurero y de lejanía. Es la búsqueda del exotismo, lo radicalmente diferente, conocer lo no accesible, el acceso a “otras culturas”<sup>[1]</sup>, “poder conocer otros países”<sup>[1]</sup>, “hemos estado en la selva, en Costa Rica”<sup>[1]</sup>.

Con hijos domina el viaje de orientación netamente a ellos:

- Infantil. Se trata de que los hijos vivan la experiencia del viaje, supone una proyección de valor en los hijos de lo que las jóvenes parejas han hecho en el pasado o no tuvieron oportunidad cuando eran niños. Se trata de una traslación o proyección personal hacia los hijos, “hemos llevado a los niños a Eurodisney”<sup>[1]</sup>, “PortAventura”<sup>[1]</sup>.

Con o sin hijos el viaje es posible en tres formas:

- Rural. Está asociada con la experiencia de la naturaleza frente a la ciudad, la tranquilidad frente al estrés, no sólo se puede hacer con o sin hijos sino también con los amigos que coinciden en tener o no hijos, “nos cogemos todos los amigos una casa rural”<sup>[1]</sup>.
- Vuelta al origen. Se trata de la vuelta a lugar de nacimiento propio o de los padres o donde se ha crecido cuando no coincide con el lugar donde vive la pareja, “en las fiestas vamos a mi pueblo, en Segovia”<sup>[1]</sup>. Los hijos no suponen freno alguno para este tipo de viaje.
- Descanso. Asociado al descanso de larga duración, con bajos niveles de actividad, coincide con parte de las vacaciones de verano y normalmente en la costa, la ventaja es que se puede compatibilizar perfectamente con los hijos con edades inferiores a la adolescencia ya que la playa es un buen lugar para ellos, “dejamos al menos dos semanas en la playa sin hacer nada, sólo disfrutar del mar y el sol”<sup>[1]</sup>.

Con la llegada del primer hijo se produce el cambio en la forma de vida de la pareja, y "el hogar se transforma en una guardería"<sup>[10]</sup>. Lo que da lugar a que aparezcan cuatro nuevas vías de gasto asociadas con el bebé que no existían con anterioridad: la ropa, se frena la compra de ropa de adultos y de moda a favor de todo lo que pueda necesitar el niño que supone un reconocimiento por parte de la madre de una forma de disfrute inesperada; el transporte, el hogar se llena de utensilios para el niño (silla, cuna, trona, carrito de paseo, silla para el automóvil, etc.); los juguetes, que llegan al hogar por medio de los familiares y amigos y en menor medida por parte de los padres; la alimentación, que además de los cambios mencionados en la alimentación de los adultos aparecen una gran cantidad de productos de alimentación específicos infantiles; y la higiene y cuidado, que es el aspecto que más importancia tiene para los nuevos padres sobre todo en los primeros meses de vida. Un efecto secundario de la llegada de los hijos es una mayor conciencia de los padres de la necesidad del cuidado de su propia salud ya que tendrán que cuidar de sus hijos durante muchos años, "desde que nació el niño he dejado de fumar"<sup>[10]</sup>, "comemos más sano y equilibrado"<sup>[10]</sup>, "ya no consumimos algunas cosas que antes sí"<sup>[10]</sup>.

### **4.3 CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION CUALITATIVA**

#### **4.3.1. Las narrativas de las familias españolas**

Los cambios experimentados en la sociedad española durante los últimos 30 años no han provocado un proceso de desinstitucionalización ni han debilitado la fuerza y significado de la familia para las personas ni su importancia en la sociedad.

Las narrativas familiares de los sujetos dependen en gran medida del momento de su vida (situación laboral, vital, profesional, económica, etc.). La narrativa familiar es en realidad una sub-narrativa de una narrativa mayor o maestra, de

más alto nivel, que trata de dotar de sentido a la realidad y a su vida por completo. Las narrativas de las familias, y por extensión de la narrativa maestra, se centran en la explicación de lo que hacen como actos dotados de pleno sentido y racionalidad de sus acciones, de su forma de estar en el mundo. En realidad, con las narrativas familiares los sujetos tratan de crear para ellos formas aceptables de justificación de los principales ejes vitales, siendo la familia, su núcleo familiar coincidente con el hogar, uno de ellos. Esta organización y conformación del sentido de su mundo, su realidad permite el beneficio para los sujetos de percibir la existencia de control, clarificación de la situación en determinados momentos y una vía de expresión.

Por más que sea tan inevitable como obvio que la familia nuclear patriarcal tiene un largo recorrido histórico en el pasado y tiende a ir dejando de ser el modelo dominante tanto en los planos antropológico, sociológico, simbólico y estadístico, va dando paso a formas más plurales de formas de vida familiar -o simplemente, familias-. Por otra parte, la familia como institución y experiencia de las personas sigue teniendo y cumpliendo funciones irrenunciables sea cual sea su modo de organización, composición o extensión.

La tradicional estructura normativa que organizaba la familia entorno al matrimonio heterosexual indisoluble como lo socialmente adecuado ha quedado obsoleta tras el cambio general que ha cruzado transversalmente la sociedad y las familias en España en los últimos 30 años. El cambio social y el sucedido en las mentes de las personas ha arrastrado y depreciado en buena medida la monolítica necesidad social del matrimonio y ha dejado intacta a la familia como institución, provocando simplemente una mayor complejidad familiar en sus formas y expresiones como reflejo de la pluralidad y complejidad características de las sociedades occidentales de principios del siglo XXI.

Esta complejización y pluralización de las familias no se circunscribe a ámbitos urbanos o rurales, ni de clase social o de nivel de vida. Los cambios están afectando a la esfera ideográfica y relacional de las familias promoviendo una redefinición de profundo calado en sus imágenes del mundo por encima de los cambios morfológicos de las familias.

Las adaptaciones y resistencias de las familias responden a estrategias racionales frente a los cambios sociales, económicos, políticos y culturales con

el objetivo de mantener un equilibrio estable interno entre miembros y canales de comprensión y respuesta adecuada con el medio exterior.

La salida de la mujer del hogar al mercado de trabajo remunerado, es uno de los hechos más trascendentales, si no el mayor, que han tenido que afrontar las familias y que ha provocado su completa reorganización imponiendo, incluso, nuevas forma de definición y autocomprensión del concepto de familia. Este hecho ha forzado, junto a la extensión de los valores democráticos, un reequilibrio en la relaciones entre hombres y mujeres, y un desequilibrio entre padres e hijos y las funciones de cuidado y educación.

El trabajo es la vía por excelencia de promoción social tanto para hombres como mujeres y el despido -o la pérdida- del trabajo aparece como la tecnología de castigo más temida. La carrera profesional aparece no como un escalón de entrada en el mercado laboral sino como un proceso que toma años a los jóvenes adultos hasta alcanzar una estabilidad de ingresos que coincide con la madurez profesional y las posibilidades de continuar la carrera, esto sucede, dependiendo del nivel de estudios y del estatus profesional entre los 20 y 30 años. Llegado ese momento el hombre, por lo común, decide continuar su carrera profesional. La mujer es cuando se plantea, debido a la presión biológica, si ha llegado el momento de tener hijos o no. En la práctica son dos decisiones difícilmente conciliables si no es con recursos adicionales y apoyos directos (abuelos, chicas, guarderías de jornadas amplias) que suponen costes directos o indirectos en la organización de la vida familiar.

Tener o no tener hijos supone la decisión vital más crucial para aquellas jóvenes parejas o matrimonios que no los tienen. No se trata ya de un paso natural, lógico, esperado y deseado tras el matrimonio o la formación de pareja. Hoy por hoy tener un hijo es vivido como una ruptura con estilos, consumo y formas de vida que no se van recuperar.

En las jóvenes parejas que viven juntas de forma estable y no están casadas no se da de forma natural la conciencia de familia. Sobresale la defensa de la identidad individual en el binomio y no desarrollan la conciencia o identidad de ser una familia; simplemente son una pareja que puede evolucionar -o no- a convertirse en una familia. Por tanto, además de aquellas personas que deciden vivir solas voluntariamente que hemos identificado como no-familia, las jóvenes

parejas cohabitantes independiente de si son heterosexuales u homosexuales podrían considerarse como no-familias de igual forma.

La toma de decisiones está dominada, excepto en el modelo más tradicional patriarcal, por una mayor implicación y toma en consideración de todos los puntos de vista de la forma de vida familiar. La democratización de la toma de decisiones y la búsqueda explícita del consenso en el seno de las familias es hoy por hoy una práctica que tiende a extenderse y normalizarse.

Las relaciones entre generaciones siguen una pauta general de evitar el conflicto y permitir la convivencia en el hogar. Se trata de un proceso de negociación tácito entre padres e hijos. A cambio de reducir los riesgos exteriores los padres ceden espacios y permiten consumos básicamente de tecnología y moda a los jóvenes que pueden disponer de espacios exclusivos de uso dentro de los hogares; a cambio los hijos permanecen en el hogar más tiempo y hacen concesiones de control de bajo nivel a los padres. La tercera generación suele vivir en su propio hogar y puede desempeñar funciones colaborativas de distinta intensidad en función de la edad de los hijos.

El parentesco es identificado por la familia a través de la consanguineidad (primos, tíos, etc.) y los lazos son más débiles a mayor distancia física. Por el contrario, los amigos más íntimos comienzan a formar parte cada vez más del segundo círculo familiar tras padres e hijos. Las relaciones de lealtad, confianza, apoyo y disponibilidad junto con la duración en el tiempo de la relación de amistad hacen que los amigos sean considerados parte de la familia ampliada o *neo-extensa*.

La tecnología, en especial el móvil, es una herramienta disruptiva positiva para la organización familiar. Entre padres e hijos jóvenes establece un vínculo de seguridad, una especie de cordón umbilical ampliado. Entre padres e hijos fuera del hogar permite el contacto y la comunicación emocional y psicológica en el día a día, manteniendo la sensación de proximidad. Entre los padres con hijos pequeños o adolescentes permite una constante organización en tiempo real de la logística de la vida familiar. En muchas ocasiones los abuelos, si por edad y si salud son buenas, están insertos en esta red de comunicación para garantizar la optimización de los tiempos y disponibilidades en la organización diaria de las familias; y en muchas ocasiones acaban siendo los padres de sus nietos debido a la ausencia de los padres del hogar debido a los trabajos. Entre adolescentes

el móvil es ya una forma de relación más que de comunicación y les permite el conocer en tiempo real la situación y actividad de sus iguales.

La soledad y el riesgo de aislamiento social de los mayores es una tendencia creciente al desaparecer en la práctica la familia extensa o multigeneracional. La mayor expectativa de años vida y mejor estado de salud con los que se afronta la tercera edad hace que dependiendo del carácter y la predisposición psicológica frente a la vida que les resta se trate de un desafío vital importante para los mayores. El problema más importante al que se enfrentan las personas mayores es el reto de encontrar o dar sentido a una vida sin trabajo que cumplir y sin hijos a los que cuidar.

El ciclo económico provoca cambios en el comportamiento económico de las familias que oscila entre el ahorro y la inversión financiera. La volatilidad financiera con sus crisis hace que el concepto de inversión tienda a dirigirse hacia activos tangibles como la vivienda, lo que explica el arraigo cultural de la compra de vivienda como opción dominante en todas las jóvenes parejas o matrimonios.

El ocio es considerado lo opuesto al trabajo y, por tanto, el ocio como idea está cargada de necesidad de aprovechamiento e intensidad del mismo. En el ocio hay un componente irrenunciable de memorabilidad; y comienza a ser un signo de estatus social el tipo de ocio practicado.

La cultura ha evolucionado de forma muy significativa desde un concepto de instrucción individual a un producto de consumo muy asociado con el ocio. A la cultura se le demanda la inmediatez, facilidad y que aporte capas de información o conocimiento sin esfuerzo, más asociado al estudio. La cultura por sí misma ha perdido el valor individual para ser algo de valor siempre que sea compartido de forma general.

La falta de salud es el hecho que más temor genera en las familias. La enfermedad se presenta como el hecho que trastorna y descompone la normalidad y el equilibrio familiar. Y que en muchos casos, si no se asimila de forma conjunta y organizada, se presenta como causa de conflicto y desestructuración.

Las familias son entidades dinámicas y adaptativas que interactúan de forma eficiente con el mundo social, político y económico en constante cambio. Tienen

una doble fuerza: tanto de resistencia a las transformaciones y presiones externas como de adaptación táctica a esas presiones y cambios para garantizar su viabilidad y evitar una relación conflictiva de sus miembros con la sociedad. La familia, como institución, ha atravesado todos los cambios y transformaciones de enorme calado político, social, económico y cultural que supone el paso de la dictadura a una democracia moderna occidental en un mercado capitalista con relaciones más igualitarias entre los actores sociales y cambios legislativos que han modificado las bases de la estructura social y de las relaciones entre individuos. Visto con una cierta perspectiva histórica de 30 años de democracia, o incluso de más alcance como hemos visto en el estudio con datos de los Censos, la familia es una institución persistente en el tiempo, flexible, evolutiva y nada apunta como conclusión de nuestra investigación hacia una potencial crisis de la familia. Incluso desde una perspectiva de las familias homosexuales las críticas realizadas a la institución familiar a partir de los años 60 desde la psiquiatría, el marxismo o el feminismo se consideran ya carentes de validez, al afirmar que la familia es la institución más adaptable y cambiante de la historia de la humanidad (Aguinaga, 2002)

La madre ya no es la figura necesaria que cría, cuida y educa en el hogar a los hijos. Los roles tradicionales están evolucionando hacia modelos más compartidos de roles sin transmutarse por completo. Lo que lleva necesariamente a que el padre no es el único responsable de aportar a la familia los recursos económicos para la subsistencia sino que toma parte en los roles tradicionales de la madre en relación con los hijos.

El número de hijos por unidad familiar se reduce, además de las explicaciones sociodemográficas y culturales ya expuestas, debido a la creciente importancia percibida en los padres de tener que aportar un importante capital educativo y social a los hijos que les garantice un futuro en las mejores condiciones posibles.

La presencia de dos progenitores es la forma más común de formación de una familia, no obstante, debido al alto índice de disoluciones, reconstrucciones matrimoniales, familias complejas; o por otra parte, la posibilidad de tener hijos por técnicas de reproducción asistida o jóvenes parejas de homosexuales adoptando niños, hoy por hoy no es imprescindible para ser una familia la cohabitación de los dos progenitores biológicos y, en casos, de ninguno de ellos.

La definición de familia suele incorporar aspectos *intangibles* que son realmente importantes para la identidad, copertenencia y viabilidad en el tiempo más allá de las definiciones funcionales, estructurales, religiosos, consanguíneos o legales de la misma. La solidaridad, el amor, la afinidad, el apoyo, la reciprocidad, el altruismo, la generosidad, el afecto, la intimidad, la interdependencia, la comunicación, las motivaciones y sentimientos, en definitiva, el nivel e intensidad del compromiso de largo alcance individual con el otro son críticos en la cohesión y la calidad de la familia.

Las funciones esenciales de la familia en la actualidad pueden sintetizarse; primero, la necesidad de creación entre los cónyuges de un espacio simbólico de maduración adulta y desarrollo de un imprescindible sentido de copertenencia; segundo, el desarrollo de la voluntad y la habilidad de una forma de afrontar en común retos, responsabilidades y compromisos, compartir recursos materiales y emocionales para superar las situaciones cotidianas y críticas; tercero, la conformación de un terreno abstracto de relación entre generaciones hacia el pasado y hacia el futuro transmitiendo apoyo, solidaridad, educación, conocimientos y recursos para la integración y sostenimiento de los miembros en la familia y en la sociedad; cuarto, el desarrollo de una red de sustento y apoyo intelectual, emocional y material a los proyectos de despliegue de los miembros fuera de la familia; quinto, la familia se adapta para superar los cambios sociales, económicos, legales, etc. de forma eficiente ya que aunque aparezcan disfuncionalidades la mayoría desarrollan comportamientos adaptativos de éxito.

Cuando llegan los hijos las funciones de las familias aumentan y aparece como necesidad la especialización –fenómeno que se hace sin ningún tipo de preparación o educación ad hoc previa- en varios aspectos ya que la pareja hombre y mujer (en su forma más extendida) se convierte en padre y madre. Por un lado, los padres se enfrentan a la necesidad de desarrollar un proyecto vital educativo pedagógico de largo alcance para los hijos antes de la emancipación; segundo, una implicación y sentido de la obligación personal de enorme carga emocional de los dos progenitores –la forma más extendida- o de uno de ellos en el cuidado de los niños como forma de continuidad biológica y de conciencia de la enorme dependencia del niño frente al adulto; y tercero, la creciente necesidad y sentimiento de obligación de llenar el proyecto educativo de una gran cantidad de capital social desde la niñez a la juventud.

La llegada de los hijos exige de las familias el desarrollo de nuevas funciones, en primer lugar, garantizar la supervivencia de los recién nacidos, su viabilidad como individuos sanos en crecimiento y las normas básicas de comunicación y socialización; segundo, el desarrollo de un entorno emocional adicional al cuidado físico para el equilibrio psicológico de los nuevos miembros en el largo plazo; tercero, aportar las pautas, las directrices y el impulso para que a lo largo del tiempo la estrategia de socialización e integración en los diferentes espacios tenga éxito; cuarto, y una función novedosa para las familias es que - debido a la escolarización obligatoria y la creciente importancia del capital educativo- la familia debe externalizar la educación de los hijos con lo que obliga a una planificación y disponibilidad de recursos de largo alcance y un nuevo sentimiento de responsabilidad de gran calado para los padres.

#### **4.3.2 Las narrativas de las jóvenes parejas y jóvenes familias españolas**

La familia se forma y se crea la conciencia de sí misma con la llegada del primer hijo. Tener hijos no es sólo una cuestión demográfica, ni política, es la barrera que las jóvenes parejas de entre 25 y 35 años deben superar aceptando el irreversible abandono de la juventud y la entrada en el mundo adulto. El tener hijos es el paso definitivo a la madurez vital.

La entrada al mundo del trabajo es el momento real de socialización de las nuevas generaciones aunque ofrece la ventaja -a diferencia de tener un hijo- de que puede prolongarse la juventud sin problema alguno, el no tener hijos permite sobre todo a la mujer progresar laboralmente, o a la inversa, el tener hijos ralentiza o para la progresión profesional de la mujer.

En el pasado la etapa de pareja o matrimonio sin hijos era un tiempo breve y siempre con un objetivo inmediato: tener hijos. La negación de esa brevedad y la actitud explícita contrario, prolongación de la juventud hace que en estas parejas tengan un efecto muy importante sobre la tasa de natalidad.

Esta etapa, de parejas sin hijos, ha ganado una identidad social en sí misma, socialmente es aceptada y reconocida y se ha creado oferta específica para este grupo social visto como target de alto consumo. La vida en pareja es una etapa también de test de perdurabilidad o test de idoneidad para la prepaternidad. La pareja mide al otro durante las etapas iniciales de relación para anticipar la viabilidad de la pareja misma y de la idoneidad como futuros padres, quizás sea algo más femenino que masculino esto último.

Los hijos representan una frontera de pérdida para la pareja. Determinan una reorganización del mundo de la pareja de forma radical, cambian el centro del universo de la pareja. No es de extrañar que exista una conciencia previa de nostálgica de la vida en pareja cuando comienza a plantearse la cuestión o el momento de decidir si tener hijos o no. Es normal que se retrase la decisión e tener hijos porque no es una decisión económica, emocional, etc. sino que se trata y es vivida como una renuncia a ser joven. La familia no es un freno, el trabajo no es un freno, ni la situación económica es un freno para tener hijos, se trata de la aceptación de la pérdida o abandono de la juventud a falta de otros ritos de paso en la sociedad de la juventud a la madurez.

Tres factores claves han contribuido al cambio en el panorama social de esta generación: primero, se retrasa el momento de vivir en pareja hasta que se considera haber alcanzado una madurez individual suficiente, en la que se incorporan aspectos de formación, profesionales, edad, acumulación de experiencias vitales, económicos, independencia emocional, seguridad material, entre otros. Segundo, si la pareja trabaja fuera del hogar lo que les permite disfrutar de un nivel y una calidad de vida no experimentada antes ya que pueden compartir los gastos y disponer de una capacidad de consumo muy alta. Tercero, se retrasa de forma explícita –infecundidad voluntaria- la llegada de los hijos ya que el disfrute de la pareja es más importante que el tener hijos. Con la pareja donde se descubre una capacidad nueva de aprovechar y disfrutar del tiempo y de los recursos económicos. Además, la cierta impulsividad en actividad y consumo puede deberse, o estar asociada, a una anticipación de la futura pérdida cuando se tengan los hijos.

Las características que definen a este grupo de jóvenes parejas entre 25 y 35 años son:

- La hiperactividad, como forma de lucha constante contra el paso del tiempo, son conscientes de que lo que viven y cómo viven tiene una caducidad marcada.
- La ambición, sin rasgos necesariamente nocivos, una ambición en positivo como deseo de crecimiento personal y profesional, son pragmáticos porque decodifican la realidad social sin ingenuidad.
- El disfrute del otro, de la pareja como objetivo, hay una fuerte vinculación entre ambos miembros aunque siempre está presente la idea de provisionalidad, la pareja no es necesariamente para toda la vida y mientras la relación funcione de una manera armoniosa e igualitaria se desea aprovechar todo lo posible.
- El hedonismo, relacionado no sólo con la pareja sino también con los amigos que comienzan a formar parte del segundo círculo familiar como sustitutos de la parentela de la familia extensa; los amigos son parte del despliegue personal, se viaja con ellos, se vive con ellos nuevas experiencias, etc.
- El dinero como medio, y no como fin, el ahorrar no es necesariamente un objetivo ya que se deja en un segundo plano, para más adelante, tras el aprovechamiento de las nuevas capacidades adquiridas en conjunto con la pareja.
- El viajar, como forma de reunión de experiencias vitales, desarrollo personal, ocio y actividad cultural.

Todas las características confluyen en la conciencia de necesidad de vivir con cierta intensidad mientras sea posible y, por tanto, la sobrevaloración del momento en el que están, cierta urgencia por vivir el presente. Los hijos significan ruptura con ese mundo edénico y provisional de la pareja en expansión, el punto de inflexión y de entrada a una nueva vida (o retorno a la tradición), los hijos exigen el cuidado irrenunciable de otro, la responsabilidad sin límites, un compromiso superior a ellos que marca la frontera definitiva entre la juventud y el mundo adulto.

De hecho se provoca una reducción significativa del tiempo natural y biológico de la mujer fértil para ser madre. Por tanto, el hecho cultural de la fuerte valorización y extensión de la juventud hace que el tiempo para ser padres sea menor que en épocas pasadas a pesar de tener más recursos. Un segundo freno para las jóvenes parejas, y sobre todo para la mujer, es el previsible estancamiento profesional derivado de tener hijos.

El problema para las jóvenes parejas a la hora de pensar en tener hijos no sólo tiene que ver con el fin de la juventud, acaso el problema sea que en el imaginario que se construye sobre el tener hijos los aspectos negativos identificables no compensan los positivos anticipables. Desde el lado positivo aparece: ser padres como una forma de extensión generacional y prolongación, realización de uno mismo; esto es, todo relacionado con facetas emotivas. En los aspectos negativos se asocia con: numerosos costes, renunciaciones personales, renunciaciones de pareja, muchos gastos nuevos, etc., esto es, todo relacionado con menor calidad de vida material y de expresión individual, pérdida de muchos beneficios.

Hay una constante en esta generación, heredada probablemente de cada una de las anteriores y que tienden a mejorar las formas de autorrealización generacional: una suerte de búsqueda del Yo Ideal. Desde el punto de vista físico esto se expresa en el cuidado del cuerpo, estar en forma o una atención a la salud; en el plano psicológico, se busca un estado emocional estable, de bienestar y relajación; en la vida en pareja, supone el mantener el atractivo para el otro y el resto del entorno social, seguir siendo capaz de seducir con el paso del tiempo; y en el plano social, se refleja en el mantenimiento de una buena imagen donde la estética es un signo complejo más de la personalidad.

El trabajo y la actividad diaria se comparan con una suerte de batalla, el entorno social es representado como una realidad agotadora, como una jungla urbana. La ciudad es comprendida con una doble dimensión, positiva y negativa, diabólica y celestial. La ciudad como concepto acrisola lo peor (trabajo, esfuerzo, estar fuera del hogar, los otros como lo desconocido, la monotonía, aglomeraciones, lo impersonal, el peligro, el riesgo) y lo mejor (el ocio, el disfrute, el hogar, lo privado, los conocidos, amigos, la espontaneidad, lo auténtico, la personalización, la confianza). Frente a una dura realidad el ocio surge como un escape básico del modelo dominante. El ocio ha adquirido la cualidad de vía de escape para las personas, el ocio del que se disfruta es

símbolo del estatus social y, para todos, es algo aspiracional. El ocio es una autoexigencia de los individuos y supone la forma material de la recompensa al esfuerzo, y por tanto una forma de medir los resultados del segundo. Podríamos afirmar que el ocio se ha convertido en *Hiperocio* debido al enorme valor de expresión que posee para las personas en paralelo o como desanclaje de una identidad laboral progresivamente insatisfactoria. A mayor estatus profesional mayor posibilidades y acceso al ocio.

La realidad social es percibida en constante cambio, donde se dan o pueden aparecer nuevos valores, la incertidumbre se considera junto con la inestabilidad como lo más negativo del tiempo y de la época en la que se vive. La realidad profesional y el mundo social percibido es muy exigente, presión por los resultados, entorno cambiante, al esfuerzo también se pega la rutina, la necesidad de no bajar la guardia, el trabajo duro, todo si se desea conseguir un buen nivel de vida, y puesto que la percepción de que la competencia es alta se da un desgaste psicológico inevitable en las personas.

Emergen dos entornos de compensación: la casa y las vacaciones. La casa envuelve y reconforta, supone el descanso tras el trabajo; como un lugar de calma y recuperación frente al exterior donde se lucha por conseguir los objetivos deseados. Las vacaciones representan la escapada de lo cotidiano, son la vía de contacto con la naturaleza o como la forma de descubrir culturas y como expresión de la aventura.

Para las jóvenes parejas, sin hijos, las características que mejor definen su estilo de vida son: el optimismo, la despreocupación por el largo plazo, la necesidad de aprovechar el presente, la espontaneidad, la extroversión, la impulsividad y la improvisación, vivir hacia fuera del hogar que aún no se concibe más que como vivienda, donde los amigos y su círculo comienzan a formar parte de la familia.

Las jóvenes familias, con hijos, se reconocen y definen, una vez dejada atrás la etapa de pareja, como: realistas, pragmáticas, responsables, preocupadas por el futuro, obligadas a planificar, algo pasivas e introvertidas, más volcadas hacia dentro del hogar, donde el eje gravitacional son los hijos y a través de ellos se crean nuevos círculos de relación.

En relación con nuevos valores emergentes para los jóvenes entre 25 y 35 años se puede afirmar que asumen el mismo reto que generaciones anteriores a la hora de buscar y elegir la pareja más idónea y acabar formando una familia, con la diferencia significativa de que ahora se desea preservar la identidad sin renunciar a uno mismo, sin sacrificar la autonomía o la propia vida. También sobresale el valor dado al disfrute en todas sus facetas: experiencial, sensorial, emocional, sexual; y la búsqueda de la inmediatez, de una cierta bulimia de gratificación en todo lo que se hace sea consumo el vehículo principal o no.

La tecnología no son los electrodomésticos. Las nuevas tecnologías generan una nueva forma de culto, ya que canaliza la propia experiencia de control tecnológico como expertos, asociada a la idea de estar al día, de controlar, como a cierto prestigio por el tipo de tecnología que se posee canalizado a través de ciertas pertenencias. La tecnología aporta a sus poseedores valores de prestigio y modernidad.

Se identifica una amplia tolerancia hacia nuevas formas de relaciones, las nuevas parejas, que en realidad supone la desaparición de cualquier forma de estigma previo de las relaciones homosexuales o bisexuales y la completa normalización social de que la opción sexual no es más que una elección individual no cuestionable desde fuera del propio individuo. La misma normalización que se da en el cambio social del papel de la mujer fuera del hogar, que no es un tema de debate sino simplemente la constatación de una realidad indiscutible.

A la hora de construir el imaginario ideal tanto para jóvenes parejas como jóvenes familias aparece de forma destacada la estabilidad económica, seguida del progreso profesional, la sintonía con la pareja, el viajar, tener una vivienda en propiedad y de mayor tamaño, disponer de un hogar bien equipado. Para las jóvenes parejas el coche de lujo aparece como un logro importante a cubrir. Para las jóvenes familias el futuro de los hijos es una de las mayores aspiraciones de cara a que les sea lo más favorable posible, siendo el darles la mejor educación posible uno de los objetivos destacados de las jóvenes familias.

Los temores dominantes también son en gran medida comunes, alas jóvenes parejas y familias, destaca entre todos la inestabilidad (financiera, emocional, etc.), el desempleo, el no poder pagar las deudas (hipoteca, créditos), la

ruptura de la pareja (separación, divorcio), y la enfermedad o muerte (propia, pareja, familia, amigos). Las jóvenes parejas perciben su vida bajo control y temen que se pueda descontrolar; la rutina y la monotonía son también percibidos como amenazas. Para las jóvenes familias, como aspecto diferencial, los temores tienen que ver con las posibles amenazas sobre los hijos lo que puede llevar a mecanismo de sobreprotección no beneficiosos para los propios hijos.

La autocomprensión de las jóvenes familias frente a generaciones previas muestra una clara ruptura ya que son conscientes de diferencias generacionales de gran calado y que no tienen posibilidad de involución o retorno. El imaginario de la familia tradicional se asocia a un modelo autoritario, rígido, estructurado, formal, vertical, donde el deber y el sacrificio son los valores dominantes y todos los hogares responden al mismo modelo de familia. Lo que las jóvenes familias entienden como desadaptativo y disfuncional de esa familia tradicional es que los roles de las personas que forman la familia estaban por encima de las individualidades que quedaban subsumidas en la familia, porque impone la inferioridad dependiente del estatus de la mujer como esposa, porque padre y madre tienen que cumplir unos roles rígidos que no son opcionales sino impuestos desde fuera de la propia familia, y porque la familia tradicional descuida y reduce la importancia de la relación de pareja.

La forma en que se comprenden como familia es un modelo democrático, flexible, desestructurado, informal y horizontal, donde se acepta el deber como valor y al que se le desea sumar el placer, el disfrutar, en una creciente heterogeneidad de hogares que responden a las nuevas formas de relación que dan lugar a nuevas formas de familias.

Las jóvenes parejas basan la estabilidad y durabilidad de su relación en el mantenimiento del vínculo emocional, del amor. La llegada de los hijos se puede posponer en alguna medida buscando un beneficio de largo alcance como es que la relación de pareja se pueda consolidar adecuadamente; sería pues una forma de cuidar de la viabilidad de la pareja. A la hora de plantearse el número de hijos adecuados, lo habitual es que sea uno o dos, con el objetivo de poder garantizar la satisfacción del nivel de vida de la familia y las necesidades individuales de todos los miembros en el tiempo. La relación entre la pareja se plantea a *priori* como una relación horizontal y democrática, y se proyecta a futuro de igual forma en relación con los hijos. A los que desean

poder llegar a transmitir los valores de la familia que consideran más importantes: responsabilidad, compromiso, esfuerzo, honestidad, etc.

En síntesis, para la generación entre los 25 y 35 años, el ritmo de vida se ha acelerado, la sociedad actual somete a las personas a una creciente presión. Para afrontar estos cambios no se puede recurrir a valores tradicionales o estables porque también se consideran cambiantes y no acaban por servir de referencia siempre debido a la incertidumbre e inestabilidad percibidas. La casa y el ocio se han convertido en los principales refugios y para afrontar el cambio se recurre al individualismo -ser uno mismo, vivir la propia vida- y al hedonismo -disfrutar mientras sea posible-. Se consideran una generación pragmática, consumista, materialista, tecnológica y en busca de un Yo Ideal, que se configura alrededor de no dejar de ser joven.

El principal cambio que se está produciendo en esta generación es, que a causa de los importantes cambios sociales percibidos y la velocidad de los mismos, tienen menos referentes estables a la hora de identificar y elegir pautas de comportamiento. En relación con la familia se trata de una generación que vive el cambio de modelo entre la familia tradicional que no responde a la realidad experiencial y una familia moderna en proceso de definición; y, por tanto, sin referentes ni pautas de acción a las que recurrir lo que lleva a las personas menos autónomas a experimentarlo de una forma existencialista.

La autonomía e igualdad de la mujer no se discuten en el plano de las ideas aunque en la práctica no se da por terminado el proceso, se vive como un avance considerable sobre épocas previas y no concluido. El hombre, en general, está buscando (re)instalarse de forma equilibrada y viable en relación con la pareja, los hijos y el hogar en el nuevo orden sociocultural.

Hemos visto como la llegada de los hijos es el hecho determinante para las jóvenes parejas y familias, el punto de inflexión social, la conciencia de un estado de no retorno, y sobre todo los hijos significan el final de la juventud y sus ventajas asociadas a la inmadurez. Tener el primer hijo es también el momento en el que se transforma la identidad de la pareja a familia. Los hijos redefinen la forma de estar en el mundo y de afrontar el presente y el futuro, por tanto es una decisión pospuesta al máximo ya que resulta casi traumática para muchos individuos al suponer una ruptura que no consideran sino en muchas ocasiones como una pérdida personal anticipada. No obstante, los

beneficios emocionales y de realización personal una vez que llegados los hijos hacen que se consideren lo más importante aunque no desaparece la nostalgia por la etapa previa de pareja sin hijos.

El matrimonio no es una condición necesaria ni suficiente para hablar de familia; un matrimonio es una familia y la familia no siempre se construye dentro del matrimonio. Con mucha mayor fuerza son los hijos quienes construyen la identidad de la familia sobre todo entre aquellos que no han contraído matrimonio. No quiere decir esto que toda forma de relación íntima, sin hijos, sea una familia. De hecho las jóvenes parejas que no se han casado aún no se definen como familia sino como pareja. Por tanto, las dudas nominalistas entre científicos sobre si a toda pareja se la denomina familia (Aerts, 1993 y Popenoe, 1988; en Rodrigo y Palacios, 1998:34) no parecen presentar problema alguno para los sujetos protagonistas.

El vínculo y la flecha causal bidireccional entre familia y matrimonio ha perdido la equivalencia y equipotencia tradicional. Las familias están mucho menos ligadas o vinculadas para su comprensión al matrimonio debido a la existencia viable de alternativas al mismo. El matrimonio aunque parece mantener el atractivo social como paso social y se mantienen sus tasas de forma estable, el muy rápido incremento de las disoluciones demuestra al menos la pérdida de capacidad de retención de su valor indefinido. El matrimonio ofrece signos adicionales de progresivo debilitamiento como proyecto de vida debido a que las personas han desarrollado y adoptado alternativas viables al matrimonio. Por último, el creciente número de hijos tenidos fuera del matrimonio también resta el valor de ser el espacio exclusivo para la sexualidad, algo irrecuperable ya, y la reproducción.

La familia como institución y como experiencia de las personas no da señales similares de debilitamiento ni de crisis –mientras no se identifique matrimonio con familia- ya que en las funciones que cumple no hay alternativa en la sociedad y ha garantizado su supervivencia abandonando progresivamente el modelo patriarcal y dando origen a una multiplicidad de formas de vida familiar que han sido capaces de crear los necesarios equilibrios entre libertad y autonomía individual y responsabilidad colectiva entre sus miembros.

En conclusión, las instituciones de la familia y el matrimonio, en menor medida otras muchas, han tenido una larga vida durante el siglo XX de semántica

unívoca –y probablemente en un mundo con dos guerras mundiales y revoluciones genocidas no podía ser de otra forma-. Los antiguos códigos seguramente eran funcionales y el resultado de su propia época sin alternativas y precisamente toda esa rigidez, que les garantizó su implantación y perdurabilidad, era también al mismo tiempo el *artefacto* y *el sedimento* de la posterior liberación de las personas. Los discursos y narrativas más o menos apocalípticas sobre la familia son la mejor muestra de una extraordinaria nostálgica de aquellas certezas y verdades –normativas, estables e impuestas al individuo externamente- que suponían una significativa restricción y, al mismo tiempo, un camino evidente a seguir. Hoy aquellas sendas se han borrado, son sendas perdidas en una sociedad global dominada por un nihilismo sin tragedia. Lo que las personas vivimos hoy es el resultado de nuestra emancipación personal, nuestra *versión privatizada de la modernidad*, en la que toda responsabilidad sobre el acierto y el fracaso de cada persona caen sólo sobre nosotros mismos.



## **PARTE IV**

### **CAPITULO 5**

#### **5. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Una vez expuestos los resultados de la investigación cuantitativa y, en especial, las dos fases de la investigación empírica cualitativa, el objetivo de este último capítulo es presentar las principales conclusiones alcanzadas a partir de las hipótesis que han guiado de esta investigación. Para ello presentamos brevemente el objeto de la investigación, resumimos el debate teórico sociológico entorno a la familia. Continuamos, primero, con la investigación histórico cuantitativa -tanto de los datos extraídos de los censos de población como de los principales indicadores de la familia desde la década de los años 70 a la actualidad- y segundo, exponemos las principales conclusiones de la investigación empírica cualitativa basada en las narrativas familiares, que consta de dos fases: una, las narrativas de las familias basadas en entrevistas profundas a cien familias; y dos, las narrativas de las jóvenes parejas (sin hijos) y jóvenes familias (con hijos) entre 25 y 35 años. Se finaliza este capítulo con las sugerencias de posibles vías de investigación sobre las familias.

#### **Objeto de la investigación**

La investigación sociológica llevada a cabo ha tenido como objetivo identificar, describir y comprender desde una perspectiva sociológica -empírica y cualitativa-, incorporando las fuentes cuantitativas necesarias, la situación y

evolución de las familias en la España de comienzos del siglo XXI. La oportunidad se identificó ante un cierto predominio de los estudios cuantitativos sobre las familias en comparación con la cantidad de estudios abordados desde la metodología cualitativa.

La investigación empírica, financiado el trabajo de campo por Millward Brown y supervisada metodológicamente por la dirección de la tesis en todo momento, se abordó en dos fases. Primero, la identificación de los ejes sobre los que se construyen los modelos familiares y cómo se comprenden a sí mismas las propias familias a través de sus narrativas. Una vez identificadas las principales tendencias y estilos familiares, las características más significativas entre las familias actuales, conocidos en detalle los tipos y formas de vida familiar, se afrontó el conocer el significado para las familias del ocio, la cultura, la salud, la tecnología y el dinero.

A partir de estos resultados se decidió abordar una segunda fase en la investigación con el objetivo de comprender los aspectos más significativos de las jóvenes parejas y jóvenes familias entre los 25 y 35 años, su posición sobre las ideas y valores dominantes, comparando, identificando y describiendo las diferencias y coincidencias entre las jóvenes parejas (sin hijos) y las jóvenes familias (con hijos), sus percepciones sobre el cambio familiar, los frenos y aceleradores para la decisión de vida en pareja o en matrimonio, el significado de tener hijos, la ruptura o continuidad que experimentan sobre la etapa de los 18 a los 25 años, y el significado y actitudes de ese grupo frente a la vivienda, el trabajo, el consumo, la tecnología, la cultura y el ocio.

En esta investigación hemos partido de la premisa de que los procesos sociales no pueden ser estudiados ni comprendidos de forma plena al margen de los sujetos protagonistas; esto es, la necesidad de una sociología con sujeto protagonista: las familias a través de sus narrativas. Y una necesaria comprensión e interpretación –un filtrado científico– de las narrativas familiares desde las ciencias sociales por parte del investigador.

## **Estrategia de la investigación**

La estrategia definida supuso organizar la investigación en tres grandes bloques temáticos:

- I. Investigación y análisis histórico bibliográfico de las principales teorías sociológicas y la comprensión de la familia dentro de esos marcos teóricos a lo largo del siglo XX.
- II. Investigación y análisis cuantitativo, en primer término utilizando como fuente todos los censos desde 1950 (comparando éste con el de 1900) hasta el censo de 2001. Un segundo estudio cuantitativo para reunir los principales indicadores sociodemográficos relacionados -directa e indirectamente- con las familias, con el objetivo de aportar su evolución histórica y poner en contexto los datos para una mejor explotación de la investigación cualitativa posterior.
- III. Investigación y análisis cualitativo, en dos fases, para conocer las formas de vida familiar y sus principales características a partir de las narrativas de las familias como sujetos sociales. En una primera fase se realizaron cien entrevistas profundas entre diferentes tipologías de familias, y en una segunda fase, se llevó a cabo una investigación -con dos reuniones de grupo y diez entrevistas individuales profundas- entre jóvenes parejas (sin hijos) y jóvenes familias (con hijos) de 25 a 35 años.
- IV. Redacción de la investigación y principales conclusiones de la misma.

### **5.1 EL DEBATE TEÓRICO SOBRE LA FAMILIA**

La necesaria definición de qué es una familia nos enfrenta con el hecho ineludible de que existe una capacidad de organización de un discurso, desde el sentido común, de las familias como sujetos protagonistas de la construcción de la realidad en la que viven su experiencia familiar.

La familia presenta la singularidad de ser al mismo tiempo un fenómeno universal, en toda sociedad humana, y una experiencia individual para cada persona. Una definición biologicista de la familia nos la presenta como la formada por una pareja más su progenie biológica. La complejidad de la familia en su estudio social viene derivada de la imbricación inevitable -y necesaria- de esa raíz biológica con la cultura. De tal forma que es la cultura, en su sentido más amplio, de cada sociedad la que acaba por ir expandiendo o frenando la complejidad y diversidad de las formas de vida familiar.

La familia incorpora un hecho diferencial frente a otros tipos de instituciones como es la irrevocabilidad familiar. Ya que, a pesar de que pueda haber ex-esposa o ex-marido, no puede darse el caso de ex-padres o ex-hijos. Por muy profunda que sea la distancia o ruptura emocional, material, residencial, ideológica, legal, religiosa, etc. no se da el caso de ex-familia. La familia no es disoluble a partir de la voluntad de sus miembros o del Estado, si llegase el caso. La familia es la forma de relación que crea un vínculo de copertenencia que no desaparece en función de la voluntariedad de sus miembros. Con la familia encontramos uno de los casos más singulares de la relación binomial entre naturaleza y cultura.

Las teorías sociológicas modernas como el funcionalismo, las del conflicto o las evolutivas fueron producidas después de las dos grandes guerras mundiales y son tanto producto de su época como de una necesidad de su sociedad. Las teorías sociales, por tanto, apuntan a cierto funcionalismo en sí mismas. En esos marcos teóricos, las familias son influenciadas de forma importante por fuerzas ajenas -estructurales y naturales- y determinadas en su forma, organización y funciones; dejando a las personas reducidos márgenes de decisión pero, al mismo tiempo, aportando importantes niveles de certidumbre sobre los territorios de lo correcto y la verdad -propios de las grandes metanarrativas- en su acción social.

Otras teorías sociológicas, aun dentro del espacio ideográfico de la modernidad, devuelven a los actores sociales y las familias un rol central negado por aquellas teorías donde las personas aparecían como actores sociales disminuidos, una suerte de *idiotas sociales* (Garfinkel, 2006). Las personas y las familias recuperan la capacidad de crear y decidir su comportamiento en la interacción -con otros individuos y con el medio externo- a partir de sus ideas y emociones. La investigación desarrollada ha buscado comprender las familias a

través de sus narrativas gracias a la comprensión y explicación de sus comportamientos y actitudes de una forma discursiva organizada (cognición reflexiva). En definitiva, se ha dado validez sociológica a la capacidad de las personas –como un dato crucial de la investigación sociológica- para dar sentido y significado a sus acciones. Y a partir de ese *conocimiento lego* derivar inductiva y críticamente un modelo sociológico científico sobre las familias.

A lo largo de la investigación se ha podido constatar en las narrativas familiares la existencia de estrategias explícitas para la resistencia y adaptación –simultánea- al cambio social e interno de las propias familias, lo que da lugar a distintos estilos familiares o formas de vida familiar. Las familias han evolucionado desde una forma de vida familiar constreñida estructuralmente - con escasos márgenes de autodefinición- hasta las actuales formas de vida familiar que experimentan menores niveles de presión estructural y, en definitiva, más autonomía, libertad y mayor capacidad para su conformación en la sociedad.

El despliegue de estrategias familiares, para la adaptación y resistencia al cambio, confirma la capacidad de las familias tanto para combatir como para interiorizar el cambio, a través de su capital social de forma racional o, bien, de puro instinto de supervivencia. Las familias muestran similares estrategias y distintos niveles de eficacia que pueden estar dependiendo de su capital social acumulado. El nivel de capital social disponible de las familias está en relación directa con su habilidad a la hora de movilizarse y actuar a favor de alguno de sus miembros o del conjunto familiar. Los límites de las respuestas basadas en el capital social son definidos por el grado de solidaridad intrafamiliar, los recursos emocionales y materiales disponibles y la densidad de las redes de apoyo externas a la familia.

El modelo de familia patriarcal entra en declive y crisis como consecuencia del cambio de equilibrios entre esfera pública y privada en las sociedades democráticas, y por un nuevo contrato social entre hombres y mujeres. Esa crisis del patriarcado, como modelo de dominio, corre en paralelo al debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad –sobre mujeres e hijos- por parte del hombre, el cuestionamiento de ese orden y el consecuente reequilibrio entre géneros y generaciones. La familia patriarcal pasa de ser funcional en el modelo anterior a progresivamente disfuncional en la sociedad actual. El clásico predominio de la familia patriarcal

ha sido el mejor sedimento para dar origen a la creciente diversidad de las formas familiares actuales.

El resultado de esa crisis para las personas es que las tradicionales pautas de comportamiento y organización familiar ya no están determinadas estructuralmente pero tampoco resultan evidentes para los individuos. La consecuencia del debilitamiento estructural normativo es que las familias enfrentadas a un creciente número de alternativas, todas se presenten a *priori* como equipotentes y equivalentes; provocando en muchas personas una profunda desorientación a la hora de elegir pautas de acción en su vida cotidiana y en los casos más extremos a comportamientos disfuncionales en el micronivel de la convivencia social (como la violencia de género).

Esta realidad de *sendas perdidas* para las personas es el resultado de cómo la antigua normatividad externa ha sido progresivamente debilitada de su fuerza coercitiva o estimulante para los individuos. En coincidencia con la visión posmoderna (profundamente antiteórica, ya que cualquier teoría tiende a imponer patrones y estructuras), el poder de *licuefacción* se ha desplazado de la estructura a los sujetos, de la esfera pública a la esfera privada, ha descendido del macronivel al micronivel de la convivencia social. Lo que está sucediendo es una profunda redistribución y reasignación de las fuerzas estructurales hacia las personas; la cesión o abandono de espacios ocupados tradicionalmente por la esfera pública a favor de la ampliación de los límites de la esfera privada. Este proceso, en terminología posmoderna, es causado por el *poder de disolución de la modernidad* (Bauman, 2002). En la teoría posmoderna de la familia no existe la familia en abstracto, una familia total, hay simplemente formas familiares. Lo que supone aceptar la descentralización del concepto de familia, que tiene como resultado la fragmentación de las formas de vida familiar en tanta diversidad como necesidades y objetivos tengan sus miembros.

Las teorías feministas, en consonancia con la teoría de la dominación patriarcal, han coincidido en desvelar que la realidad social ha estado estructurada por y a favor de los hombres. Lo que explica que el dominio masculino se haya extendido tradicionalmente a todo ámbito público y privado provocando la subordinación de las mujeres. Para los movimientos feministas el objetivo final es que el orden patriarcal debe ser derrocado por un sistema que imponga la igualdad –pasando, generalmente, por la discriminación positiva- entre ambos

sexos. Las teorías feministas plantean, en realidad, una nueva moderna teoría –inversa– del poder. Los intentos por aproximar feminismo y posmodernidad (Fraser y Nicholson, 1989) se han encontrado con que el mismo feminismo ha podido de convertirse en una nueva metanarrativa –o al menos correr ese riesgo– con la misma vocación de poder que el modelo patriarcal.

Cada época construye una representación de la familia ideal y viene a ser un lugar común en cada época mirar nostálgicamente a la historia en busca de una familia mítica perdida en el tiempo y ver indefectiblemente percibir un estado de crisis en el momento histórico en que se hace la valoración de la supuesta pérdida. Se trata de una recurrencia histórica inevitable (Segalen, 2002; Coontz, 1992; Gelles, 1995; Iglesias de Ussel, 1998; Muñoz, 2002).

A lo largo de las últimas décadas del siglo XX las personas han ido ganando espacios de decisión, tradicionalmente influenciados estructuralmente, debido a la extensión entre géneros de las ideas ilustradas de la modernidad. El individuo, en su sentido más genérico, ha reclamado mayor libertad de elección y decisión en todos los ámbitos en aquello que ha considerado su vida privada y su ámbito público. Estas demandas de mayor libertad y autonomía han impactado en las formas de vida familiar a la hora de la organización y reequilibrio de las formas de relación entre géneros y generaciones.

La pluralidad y la complejidad de las formas de vida familiar frente a la familia nuclear patriarcal que dominan gran parte, al menos, del siglo XX no es la consecuencia del orden social dominante sino de la fuerza expansiva de las personas que han hecho disfuncional e inaceptable el clásico orden familiar, a cambio de asumir como propias las demandas de autonomía y libertad para tomar las decisiones que consideran de su exclusividad. Hay importantes indicadores de que el cambio esencial ha sucedido en la mente de las personas –con cambios en los comportamientos individuales, de las parejas y su efecto en las familias–. Y este cambio se inscribe dentro del fenómeno de la globalización, de tal forma que las personas y las familias reorganizan – con diferentes velocidades de adaptación– la traducción local de las representaciones culturales globales dominantes.

## 5.2 LA FAMILIA ESPAÑOLA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

La España moderna, tras quince años de absoluto estancamiento que se inició en 1936, comienza a resurgir en 1959 con el Plan de Estabilización y alcanza su culminación con el Tratado de Maastricht, donde los Estados miembros de UE se comprometieron en la adopción de una moneda única europea, el 1 de enero de 1999. A partir de ese momento, España queda plenamente integrada entre las sociedades occidentales con las mismas ventajas y problemas derivados de la globalización económica, financiera, tecnológica y social.

Hemos mostrado cómo la Segunda República introdujo cambios legislativos sobre la mujer y la familia con más de tres décadas de antelación sobre otros países europeos. Aquellas, no fueron demandas surgidas de amplias capas de la población –en una España rural, analfabeta y agrícola- sino de la visión de políticos e intelectuales, lo que provocó una importante asincronía entre la esfera pública y la privada. El franquismo provocó una nueva asincronía, esta vez inversa y gestada durante décadas, a favor de la esfera pública, alejada de crecientes capas de población y del entorno internacional. Lo que supuso el caldo de cultivo idóneo de las demandas civiles de libertad y autonomía de gran parte de la sociedad, que había rebasado en muchos aspectos, sociales e ideográficos, los límites del sistema. Esta asincronía fue lo que propició que la velocidad e implantación de los cambios políticos, legales y económicos - durante los primeros años de la democracia y a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XX- fuesen interiorizadas por las personas sin crisis sociales.

España ha experimentado, en apenas tres décadas, un proceso de modernización acelerado en todos los ámbitos. Proceso que ha tenido importantes repercusiones en las familias y las formas de vida asociadas y resultantes de ellas. Lo que ha acabado por provocar que muchos antiguos códigos de conducta personal y familiar no tengan alternativas evidentes para los sujetos –con el objeto ser asumidos de forma normalizada y acrítica- que cada día se desenvuelven con el cambio.

Consecuentemente, podemos sostener que la familia patriarcal ligada al modelo antropológico de familia propio del nacionalcatolicismo y sus códigos normativos de comportamiento no fueron más que el sedimento idóneo para la

heterogeneidad y complejidad actual de las familias en España. El resultado es la privatización de la familia, como institución, por parte de las personas y de las familias y sus formas de vida familiar.

Lo que subyace de fondo en el debate y la necesidad de comprensión de la familia hoy en día es el dilema teórico clásico en la sociología: la *acción humana frente a la estructura*. ¿Hasta qué punto los actores sociales controlan activamente las condiciones de su vida o, por el contrario, la mayor parte de sus acciones no son más que el resultado lógico de fuerzas sociales generales que no les es posible gestionar ni controlar? La respuesta, al menos momentánea, es que actualmente las personas deben cargar con la creciente responsabilidad derivada de su mayor autonomía – y distintas capacidades para gestionarla- a la hora de definir y crear su modelo de vida familiar; cuyo éxito o fracaso la responsabilidad recae exclusivamente sobre ellas, lo deseen o no.

### **5.2.1 Tres décadas de cambio social: 1975-2005**

Los cambios más significativos -identificados a través del estudio de los censos de población- sucedidos en España a lo largo de todo el siglo XX, en lo que afecta a las familias, son los siguientes: incremento de la esperanza de vida general –sobre todo entre los segmentos de mayor edad- con la inversión de la pirámide de edad de la población, la reducción hasta un hecho marginal del analfabetismo, la profunda reorganización de los sectores donde trabaja la población activa (pasando de una sociedad agrícola a una de servicios), el crecimiento de la tasa de actividad dentro de la población activa femenina, los movimientos territoriales desde los lugares de nacimiento dentro de las provincias y hacia las grandes urbes, el fenómeno de la inmigración, y el importante nivel de educación alcanzado por la gran mayoría de la población.

Los cambios legales introducidos durante los primeros años de la etapa democrática han tenido una gran repercusión en las familias y las personas a la hora de organizar sus formas de vida familiar. Legislativamente aparecen en los primeros años de la democracia leyes que tienen una enorme importancia en

esas formas de organización familiar y que van disolviendo el monolítico predominio del modelo antropológico del franquismo asociado en exclusiva con la familia nuclear patriarcal. Entre este grupo de leyes cabe mencionar algunas de ellas por su impacto en la ampliación de los márgenes de libertad y autonomía de las conductas de las personas. Leyes a través de las cuales la esfera pública se retrae de espacios que había venido ocupando tradicionalmente y que va cediendo, devolviendo, a las personas y familias que demandan y ganan mayores márgenes de decisión y actuación. Lo que sucede de manera simultánea a ese proceso social de traducción local de los cambios sociales y culturales globales.

Con la derogación de la ley tardofranquista de *Peligrosidad y Rehabilitación Social* se deja de perseguir judicial y penalmente a aquellas personas cuya orientación sexual se sitúa fuera del modelo heterosexual. Una ley que, como sedimento reactivo, se creará un sentimiento de copertenencia, y a la postre un movimiento reivindicativo de base identitaria alrededor de la lucha moral por la identidad homosexual. El efecto sobre las familias de este cambio no es trascendental; y no será hasta los primeros años del siglo XXI cuando los gay acaben normalizando socialmente su modelo familiar al legalizarse el matrimonio homosexual, lo que supone una de las ampliaciones semánticas y sociológicas más significativas de la idea de familia: las familias homosexuales.

La *despenalización del uso de los anticonceptivos*, en definitiva, la despenalización de evitar la procreación, es un momento de ruptura en España. Supone el cambio de una sociedad reproductiva a una sociedad de infecundidad voluntaria, sistemática y asistida por una tecnología anticonceptiva explícita, segura y específica para la mujer, que aporta un control formal y fiable. Se reconoce -formal y legalmente- el derecho de la mujer, de las parejas y de las familias a controlar eficientemente el número y momento de los embarazos que deseen tener. La conducta sexual de la mujer -dentro y fuera de la familia- se libera del temor al embarazo. Aparece, así, la sexualidad como vía de expresión individual al romper su vínculo tradicional con la reproducción, una forma de expresión no reconocida previamente y reducido su ámbito al matrimonio. El efecto sobre las familias de la infecundidad voluntaria es la importante caída de la tasa de fecundidad general (por debajo del nivel de reemplazo) y un saldo vegetativo que tiende progresivamente a un valor negativo en las próximas décadas. No obstante, la flecha causal que explica la caída de la fecundidad es

múltiple y no proviene, en exclusiva, de las tecnologías anticonceptivas que permiten la infecundidad voluntaria, ni de las nuevas formas de expresión de la identidad a través de la sexualidad.

La *despenalización del adulterio y del amancebamiento* supone la retirada de la esfera pública de su tutela previa sobre la esfera sexual privada renunciando al control, o supervisión, de la conducta sexual de las personas. La consecuencia más significativa es que el matrimonio deja de ser el ámbito natural y exclusivo para las relaciones sexuales. Con la despenalización del adulterio se acaba con el estigma social de la mujer adúltera –de una sociedad hipócrita que sí lo toleraba implícitamente al hombre- y con una discriminación histórica legal de los hijos nacidos fuera del matrimonio, ya que el derecho franquista sólo aprobaba y reconocía el matrimonio como medio exclusivo para constituir la familia. Las relaciones e hijos fuera del matrimonio no entraban en el ámbito familiar legal. Tras la derogación o reforma de artículos y leyes que negaban tanto la realidad social como las evidencias biológicas de paternidad, las mujeres y sus hijos fuera del matrimonio dejan de sufrir las consecuencias de la desigualdad jurídica y comienza el fin del estigma social de las madres solteras y sus hijos. Con el paso de algunos años ser madre soltera –o divorciada- dará lugar al reconocimiento y normalización social de una nueva forma de vida familiar: la monoparental. Una consecuencia adicional de esta despenalización, además de posibilitar la sexualidad de una forma más libre, es que el matrimonio deja también de ser el ámbito natural y exclusivo para tener hijos.

La *ley del divorcio* crea una herramienta legal que tiene la misma utilidad funcional para hombres y mujeres. La decisión de divorciarse –sea de mutuo acuerdo o contencioso- recae en el ámbito privado y la esfera pública retrotrae, de nuevo, su intervención vigilante y punitiva sobre los usos privados conyugales y familiares. Se rompe el vínculo tradicional de indisolubilidad matrimonial propio del modelo antropológico de la iglesia y el franquismo a favor de las decisiones privadas de los cónyuges. Por medio del divorcio, matrimonio y familia dejan de ser equivalentes en todos los ámbitos. A partir de ese momento, se da el hecho de que persisten los vínculos familiares, sobre todo cuando se tienen hijos, a pesar de las disoluciones matrimoniales. El matrimonio religioso pierde su fuerza definidora de la familia y pasa a ser una decisión privada, rompiéndose el tabú religioso y legal de la indisolubilidad. El divorcio provoca la explosión de la familia nuclear hacia las familias

monoparentales, a familias extensas de varias generaciones, a segundos matrimonios que dan lugar a familias híbridas o reconstituidas y nuevas redes familiares. La familia cambia en su estructura, tipologías, definición de roles, funciones y afecta a los aspectos psicológicos de los cónyuges, pero no desaparece. Con el divorcio la familia no desaparece, no entra en crisis, sino que se abre a la pluralidad y la complejidad.

La regulación por ley de *la interrupción voluntaria del embarazo* (IVE) supone el conflicto entre la esfera pública –que no renuncia a funciones de control y vigilancia a través de arrogarse el derecho a tutelar la vida por encima de las decisiones particulares de la mujer- y la esfera privada, en este caso, la autonomía decisoria de la mujer sobre su fecundidad. Con esta legislación se reconoce el derecho, de manera parcial, de las mujeres para gestionar explícitamente su reproducción. En relación con la familia, la IVE no altera de forma sustancial la familia, excepto como forma condicional de cuándo y cuántos hijos quiere tener la pareja o la mujer sin pareja, y de forma indirecta influye en la tasa de fecundidad general.

La revisión de la ley del divorcio original facilita las disoluciones matrimoniales a través de lo que se ha dado en llamar *divorcio exprés*, de nuevo la esfera pública da un paso atrás en su influencia sobre las decisiones privadas de las personas y corrige radicalmente su poder interventor, disminuyendo el nivel de tutela implícita y las exigencias probatorias para conceder la disolución matrimonial. El matrimonio comienza a dejar de ser una institución social para ser un rito de paso privado y opcional.

Uno de los hechos de mayor impacto en las familias es la salida de la mujer - con hijos- del hogar al mercado de trabajo, lo que hemos denominado en nuestra investigación como *la madre ausente*. La ausencia de la madre ha tenido como consecuencia que las funciones que había cumplido en relación con los hijos ha dejado al descubierto –en mayor o menor medida- un hueco tras suyo en el hogar, sobre todo en lo que afecta a los hijos, que hombres y mujeres deben cubrir (compartidas con los abuelos en algunos casos y sistemas de ayuda externos –privados o públicos- a la familia, etc.). Esto, obliga a las familias a una profunda reorganización en busca de nuevos equilibrios para garantizar su viabilidad.

Este cambio en el rol absoluto de la mujer es, probablemente, el hecho de mayor y más profundo calado social que ha alcanzado a todas las sociedades occidentales democráticas. Éste es un cambio social perturbador cuyo epicentro está en la familia y que tiene una onda expansiva de gran importancia hacia el futuro en la economía, la legislación, la demografía, las formas de hacer política y entender la cultura. En definitiva, estamos ante la creación de un nuevo contrato social, esta vez, entre hombre y mujer.

Como alternativa al matrimonio surge, primero gracias a aquellas personas más vanguardistas y después con una amplia aceptación social, la cohabitación. De tal forma que en los años 80 y principios de los 90 la cohabitación pasa de ser un hecho marginal a una costumbre plenamente normalizada, en los inicios del siglo XXI, sin que haya mediado la creación de un movimiento de base identitaria ni reivindicativa. La extensión y normalización de la cohabitación no está relacionada con un potencial desafecto a la institución familiar, sino que es de forma creciente un paso previo al matrimonio, una alternativa viable y estable al mismo, o una alternativa de recomposición familiar tras una disolución previa. La formación de familias está asociada tanto a la conversión de las cohabitaciones en matrimonios como, y sobre todo, a que en las parejas –casadas o no- el concepto de familia se construye de forma irrevocable con el nacimiento del primer hijo.

### **5.3 SOCIEDAD Y FAMILIA EN ESPAÑA EN EL INICIO DEL SIGLO XXI**

En la España de la primera década del siglo XXI nos encontramos con algunas conclusiones alrededor de las formas de vida familiar, que afectan a la comprensión clásica del concepto de familia, en esa permanente espiral de resistencia y adaptación de las familias:

***España y la Segunda Transición Demográfica (STD).*** La evolución y cambios demográficos observados en los países de Europa occidental durante las décadas de los años 60 y 70, aunque de forma más tardía -debido al contexto político- se han hecho sentir de igual forma en España en los años 80

y 90. La STD supone cambios de gran importancia en la formación de las familias y bajos niveles de la fertilidad, sin precedentes, que provocan el declive de la población.

La caída de la fertilidad, por debajo del nivel del reemplazo, es un elemento definidor de la STD, aunque ésta no sólo consiste en el declive de la fertilidad. Lo sucedido en la STD es la concatenación de una serie de cambios demográficos interrelacionados como resultado de un profundo cambio muy importante de los comportamientos individuales y de las parejas, un cambio ocurrido -con llamativa simultaneidad- en un gran número de países (van de Kaa, 2001). El cambio esencial ha sucedido en la mente de las personas y es el efecto en las personas y familias de esa traducción local de las representaciones sociales culturales globales dominantes.

En la STD se encuentran, de nuevo, los tres determinantes del crecimiento de la población: inmigración, mortalidad y fertilidad.

1. Inmigración. España -como toda Europa occidental- se convierte en una región destino de inmigración. La llegada de mano de obra demandada por las fuertes tasas de crecimiento económico es seguida de las reunificaciones familiares, la afluencia de refugiados, demandantes de asilo e inmigrantes ilegales.
2. Mortalidad. Se ha producido un significativo descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida, en especial entre las edades más altas y desde los años 70, como resultado de una mejor alimentación, una vida más sana y mejores servicios sociosanitarios.
3. Fertilidad. El descenso de la nupcialidad y la fertilidad, un más fácil acceso a nuevas y eficaces formas de anticoncepción, acompañado de un mayor acceso a la IVE. Y no menos relevante es el cambio cultural -de enorme alcance- de poder las relaciones sexuales sin mediar el matrimonio, donde la contracepción masculina tradicional ha sido sustituida por la anticoncepción femenina.

En diferentes momentos de la historia cada país reacciona de forma diferente a la aceptación, o no, de formas innovadoras de comportamiento de las personas. Siendo cierto que el *tempo* de introducción de esas novedades en los comportamientos socioculturales dependerá de los patrones y tradiciones de

cada sociedad. En un mundo *desbocado y globalizado* (Giddens, 2002) esas formas innovadoras de comportamiento cada vez se expanden de forma más rápida canalizadas por los medios de comunicación y la sociedad de consumo. Parece deducirse así que la STD tiene una influencia en esa traducción local de las representaciones culturales globales, alrededor de las diferentes velocidades de adaptación de las costumbres matrimoniales, la cohabitación como alternativa al matrimonio, el incremento de las disoluciones o la creciente fertilidad extramatrimonial.

La STD española, iniciada a partir de finales de los años 70 como la vivida por el resto de los países occidentales, se caracteriza, como hemos venido demostrando cuantitativamente, por niveles de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo, aumento del número de personas que no contraen matrimonio voluntariamente, retraso en la edad media de entrada al matrimonio, retraso en la maternidad del primer hijo, crecimiento de las uniones fuera del matrimonio, incremento del número de hijos fuera del matrimonio, intensificación de las disoluciones matrimoniales, diversificación y la complejización de las formas familiares resultantes.

***Irreversibilidad de los cambios estructurales.*** Mayores tasas de acceso a todos los niveles educativos, incorporación de la mujer al mercado de trabajo en todas las esferas de responsabilidad, concentración geográfica de la actividad y la población, incremento de la inmigración, cambios en los sectores productivos, globalización económica, la tecnología como fuente de productividad y acceso a la información, secularización general, inversión progresiva de la pirámide demográfica, igualación de derechos reales entre géneros, cambios legislativos de profundo calado social, reconocimiento de derechos igualitarios a las minorías, integración política y económica de España en el escenario internacional, pérdida o cambio de los roles tradicionales de instituciones sociales, etc. Todos son cambios que tienen el carácter de irreversibles debido a la inaceptabilidad e irreversibilidad social de la vuelta al pasado, aunque no sea lejano en el tiempo.

***Reequilibrio de relaciones de género.*** Nuevas pautas individuales y más equilibrios igualitarios entre géneros dan lugar a nuevas formas de relación y de unión, así como a nuevos modelos de hogares y de familias; sin poder darse por terminada la tendencia a la pluralización de las formas familiares, ya que hay una constante generación social de nuevas formas emergentes de familias

(transexuales, de religiones o etnias cruzadas, madres de alquiler, etc.) y nuevos movimientos reivindicativos de base identitaria.

**Lento crecimiento de la población.** Causado por la combinación del impacto de la intensa reducción de la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo con una tasa de mortalidad estable, un aumento general sostenido de la longevidad y el importante crecimiento de la fecundidad de madres extranjeras -efecto que tenderá a atenuarse en los próximos años-, y no debido al crecimiento natural de la población nativa.

**Incierto futuro poblacional.** El futuro de la población que se proyecta, una vez que el efecto de la inmigración se diluya y se entre en un saldo vegetativo negativo crónico -en España y los países de la UE-, pasa por afrontar la realidad de una población que envejece y disminuye, lo que tendrá como consecuencia que el grupo de personas dependientes -y el gasto sanitario asociado- adquiera unas dimensiones desconocidas hasta la actualidad.

**El significado real de la longevidad.** En general, existe un amplio consenso en aceptar que el aumento de la esperanza de vida experimentado en España en las últimas décadas ha sido el resultado concurrente de: cambios en los hábitos de vida, mejoras en las condiciones laborales y avances en la medicina, junto a la posibilidad de que la gran mayoría de la población acceda a los servicios sanitarios gracias al sistema de salud público. Se está produciendo un profundo desequilibrio entre los mayores de 65 años y el resto de la población que hace de los mayores un grupo de riesgo de exclusión y aislamiento social a causa del vaciamiento de valor económico y simbólico de su estatus.

**La crisis del modelo patriarcal.** El matrimonio también sufre la crisis del modelo de familia patriarcal. La ya mencionada traducción local en España de las representaciones culturales dominantes en las sociedades occidentales ha facilitado la reorganización de las relaciones entre hombres y mujeres y producido importantes desequilibrios en la estabilidad -o al menos reequilibrios- de las familias. Prueba de ello es el alto porcentaje de disolución de matrimonios con más de 20 años de antigüedad y la creciente progresión de disoluciones en matrimonios durante el primer año que refleja una debilidad institucional del matrimonio, entre las generaciones más jóvenes, como compromiso de larga duración a la hora de crear y dar viabilidad a sus propias familias. El incremento constante de los matrimonios no religiosos o la

cohabitación no refleja causalmente una menor creencia religiosa; y sí, tanto un declive del modelo antropológico de familia propuesto por ellas, como una menor eficacia en el control social de las religiones sobre las decisiones de las personas a la hora de decidir cómo formar las familias.

**La infecundidad voluntaria.** Todos los datos apuntan a tasas de fecundidad en descenso sostenido. La fertilidad de una sociedad está limitada por el nivel de anticoncepción e interrupción voluntaria del embarazo. La evolución descendente de la fecundidad, acompañado del control explícito del tamaño de las familias junto a la mayor eficacia de la tecnología anticonceptiva, han facilitado que la infecundidad voluntaria sea decidida y controlada por la mujer con altos niveles de eficacia.

Matrimonios relativamente tardíos, primera maternidad avanzada en la vida fértil de la mujer, tecnología contraceptiva eficaz e interrupción voluntaria del embarazo, significan una modificación de importante calado en la fertilidad. Las motivaciones y decisiones que llevan a un control de la infecundidad voluntaria tienen importantes implicaciones para la demografía, economía, la sociedad, la cultura y la política.

En el mundo moderno es posible tener una familia pequeña solamente si las parejas tienen acceso a los contraceptivos y al aborto. El acceso a la interrupción voluntaria del embarazo segura y legal ha revolucionado las vidas de las mujeres en las naciones desarrolladas. Por primera vez en la historia, han podido ajustar la maternidad dentro de una creciente variedad de estilos de vida y de expresión de la sexualidad como parte de la identidad, sin tener que preocuparse de quedar embarazadas involuntariamente. La interrupción voluntaria del embarazo es un problema ético en todas las sociedades democráticas modernas y un debate con imágenes del mundo inconmensurables. Por un lado, la defensa de los derechos de la mujer y la exclusividad sobre su comportamiento privado (autonomía e integridad), donde la IVE es justificada como un derecho individual. Por otro, la defensa de los derechos del feto con un estatus reconocido como ser vivo; en esta línea coinciden los defensores de las tradiciones heteropatriarcales y las diferentes iglesias, que intentan mantener su tradicional influencia en la esfera privada de las personas.

**El cambio y el efecto demográfico de los flujos migratorios.** En España han cambiado el sentido (llegadas en lugar de salidas), el origen (de América Latina, Marruecos y en menor medida del África subsahariana, en lugar de los países del norte y centro europeos) y la razón (económica, en lugar de la búsqueda de clima y bajos precios) de los flujos migratorios. En la UE ha sucedido un cambio similar: los flujos ya no son de norte a sur, sino de este a oeste; y los flujos de entrada de inmigrantes han ido superando a los flujos de salida. El efecto demográfico de la inmigración es un hecho generalizado y la base actual del crecimiento de la población de la UE. La inmigración se ha convertido en un factor demográfico importante en España, ya que ha aumentado tanto en tamaño como en importancia durante la última década. A la inmigración se deben las tres cuartas partes del crecimiento neto de la población. Sin duda, la inmigración es uno de los hechos más trascendentales desde el punto de vista sociológico de la última década en España y queda por experimentar su verdadero impacto sociológico.

**El cambio del calendario de la maternidad** es el resultado de multitud de causas. Por un lado, el mayor nivel educativo alcanzado por la mujer, propiciado por la extensión del ideal ilustrado asociado a la democracia, de igualdad de derechos entre géneros, que ha permitido acceder en el mercado a más y mejores puestos de trabajo y mayores salarios. El deseo de tener una carrera profesional, la extensión de la juventud, la vida en pareja y la estabilidad económica provocan el retraso de la formación del matrimonio y de la maternidad. La sociedad democrática es una sociedad contraceptiva – o al menos seudoreproductiva- tanto por la extensión del uso de las tecnologías anticonceptivas –aceptabilidad- como por el nivel de fiabilidad alcanzado por la tecnología anticonceptiva, tradicional o de emergencia, o la interrupción voluntaria del embarazo. La maternidad accidental entre las más jóvenes tiende a desaparecer gracias a la práctica anticonceptiva de emergencia está normalizada. La maternidad es una decisión explícita de la mujer, y esta decisión, que está en sus manos, en el ámbito más privado, tiene importantes consecuencias en el desarrollo sociodemográfico de los países.

**La maternidad tardía.** Se está produciendo, por tanto, una reducción de base cultural de la franja de años de la vida fértil biológica natural de la mujer y del tiempo para tener dos o más hijos. Lo que provoca que la tecnología haya de ofrecer el tiempo extra de vida fértil para que la mujer pueda ser madre tardía,

cerca o por encima de los 40 años, con técnicas de reproducción asistida (TRA), y para que crezcan los nacimientos por FIV junto con los riesgos, para madres e hijos, asociados a los embarazos tardíos. Una consecuencia de esta práctica de evitar y retrasar la maternidad es que muchos embarazos pospuestos ni siquiera la tecnología puede hacerlos realidad en un momento posterior.

**Ciclo natural frente a ciclo cultural.** Fruto de un retraso generalizado en la formación de las parejas definitivas y en el inicio de la maternidad, dada la adecuación del comportamiento de las parejas a la situación laboral y socioeconómica se presenta para la mujer un estrés entre el *ciclo vital cultural* (individual, porque se busca la realización personal, profesional y emocional como persona) y el *ciclo vital biológico* para la maternidad, en un primer momento controlado y pospuesto (con la infecundidad voluntaria) y, después, a la espera de que el primero alcance la madurez necesaria para que aparezca la maternidad como forma de realización personal.

**La disolubilidad del matrimonio.** El significativo crecimiento de las disoluciones matrimoniales, además del alto número de uniones que no finalizan en matrimonios, los han ido vaciando de gran parte del valor institucional y simbólico que habían tenido tradicionalmente. También pierde fuerza el matrimonio como espacio exclusivo para tener y educar a los hijos, al crecer el número de hijos fuera del matrimonio o de madres no casadas. Ni siquiera los hijos menores de edad son un freno suficiente para evitar las disoluciones, ya que más de la mitad de los divorcios tienen hijos menores de edad. Las previsiones sobre las disoluciones matrimoniales tienden a considerar inevitable que siga creciendo la tasa de divorcios. El matrimonio ha perdido su referencia como momento de paso a la madurez, la familia, la sexualidad y los hijos para convertirse en un rito de carácter privado y electivo.

**El vaciamiento del matrimonio.** El matrimonio va perdiendo su carácter de estabilidad en el tiempo a favor de la interinidad, la indisolubilidad se ha cambiado por disolubilidad, y la sexualidad ya no encuentra en él el contexto exclusivo de aceptabilidad. De igual manera, el matrimonio no es ya más el lugar privilegiado para la paternidad y la extensión generacional ante el creciente número de hijos fuera de él, lo que implica que la educación y crianza de los hijos no se realiza tampoco necesariamente en su seno. El matrimonio también ha dejado de ser tanto el espacio exclusivo para la reproducción gracias a las técnicas de reproducción asistida, así como el espacio simbólico

para la socialización y transmisión de valores a través de la educación de los hijos.

En la etapa predemocrática, el paso del noviazgo al matrimonio suponía la frontera con las relaciones sexuales regulares; por tanto, lo exigible era una relación sexual monógama y exclusiva en el tiempo. En la actualidad los jóvenes están teniendo relaciones coitales regulares desde la adolescencia, lo que muestra que el matrimonio será con el tiempo aún menos relevante para las próximas generaciones en relación con la sexualidad. Hoy día, antes del matrimonio un individuo ha podido estar entre doce y quince años activo sexualmente con relaciones monógamas, no exclusivamente heterosexuales, sucesivas. Si en épocas pasadas el matrimonio legitimaba las relaciones sexuales y la paternidad, hoy en día no es una condición ni necesaria ni suficiente para ninguno de los dos hechos.

Es significativo que cuando el matrimonio heterosexual sufre este vaciado simbólico y funcional, el matrimonio haya sido una de las mayores demandas reivindicativas del colectivo homosexual y considerado, una vez legalizado, como una conquista de carácter social y moral. Este hecho ha de interpretarse dentro del conjunto y de la igualdad social de los colectivos tradicionalmente marginales. Todo estos movimientos, o al menos una gran parte de ellos, persiguen la normalización a través de la conformación de movimientos de base identitaria.

**La desinstitucionalización del matrimonio.** Si tradicionalmente el matrimonio tenía un componente institucional importante -además de suponer el momento fundacional de la familia en el tiempo, como lugar de reproducción y cuidado generacional asociado a un contrato de obligaciones económicas-, hoy parece estar convirtiéndose -viendo las estadísticas de formación y disolución, el número de hijos fuera del matrimonio, el crecimiento de uniones consensuales, la diversificación en las tipologías de hogares- de forma primaria en un rito de paso privado, y ha ido perdiendo su fuerza institucional y religiosa como elemento de vinculación indisoluble externo a las personas. Desde un punto de vista psicosociológico la alta tasa de disoluciones matrimoniales señalaría un debilitamiento del compromiso de los cónyuges en torno al "nosotros" a favor de un refuerzo del "yo" y de la identidad independiente, adquirida sobre todo por la mujer. El matrimonio habría ido disolviendo su valor estructural funcional a favor de una relación personal y privada de satisfacción

emocional y sexual disoluble en caso de no cumplir las expectativas de los cónyuges. Los beneficios asociados a la formación de matrimonios para hombres y mujeres -pragmáticos o imaginarios- se diluyen o desaparecen en el tiempo, lo que explicaría el irreversible aumento del número de disoluciones. El matrimonio está sufriendo no sólo el vaciamiento simbólico, sino que también está inmerso en un importante proceso de desinstitucionalización.

**Transformaciones de la estructura familiar.** La definición de familia ha perdido la obviedad clásica y se ha difuminado su frontera tradicional. La familia aparece como una incuestionable institución básica en constante proceso de redefinición. Y no sólo se trata de la progresiva desaparición de la familia extensa, sino también de la atomización de la familia nuclear y la salida a la luz pública de manera no conflictiva de nuevas formas familiares emergentes.

**La familia comprimida.** Se está produciendo una doble presión sobre la familia que provoca su reducción actual, una cierta *jibarización* de las familias. Por un lado, se produce una reducción de la extensión horizontal de las familias, con la progresiva desaparición de la familia extensa y los movimientos de poblaciones habidos en busca de mejores puestos de trabajo hacia áreas de mayor actividad -la urbanización-. Por otro lado, y simultáneamente, la reducción de la extensión vertical de las familias, -en apenas un 4% de los hogares de España conviven tres generaciones-, a pesar del incremento de las expectativas de vida y del alto número de hogares donde viven solas personas mayores de 65 años.

**La paradoja de los hijos.** Al quedar la sociedad española con una tasa de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo, los hijos son una necesidad demográfica, política y poblacional. Aunque esa necesidad no parece serlo, al menos con la misma urgencia, para las parejas. El retraso voluntario de la maternidad y la anticoncepción o IVE entre la población menor de 30 años acumulan déficits de nacimientos hasta esas edad que no son compensados con las tasas de fecundidad posteriores a los 30 años. Por tanto, hay una voluntariedad expresa en el retraso de la llegada de los hijos al hogar.

Cuando las parejas, que han pospuesto la llegada de los hijos, deciden tenerlos, éstos se convierten en el eje sobre el que se toman la mayoría de las decisiones en los hogares. Hay un momento, pasados los 30 años, en el que tener hijos se

convierte en un hecho ineludible para las jóvenes parejas. Para ello, si la concepción natural se retrasa, se recurre a las técnicas de reproducción asistida y a la adopción internacional como forma sustitutiva de tener los hijos pospuestos e irrecuperables de forma natural. Por tanto, a partir de una cierta edad hay una urgencia expresa en tener hijos debido a la conciencia de un tiempo límite disponible.

**Valor económico y capital social de los hijos.** Con el progreso económico de España y el abandono definitivo del modelo agrícola entre los años 70 y 80 los hijos han pasado de ser un activo económico para la familia a una inversión de largo alcance para garantizar su capital educativo y su futuro personal y profesional. El efecto de la inversión en capital social directo e indirecto para los hijos es un factor limitante del número de hijos con el que se puede garantizar esa forma de capitalización.

**El malestar juvenil.** La delincuencia entre hijos menores de edad se ha incrementado de forma significativa, como indican el número de detenciones por delitos, sobre todo por homicidios. Cambios en los vínculos y roles socializadores y educadores de los padres con la consiguiente pérdida de control sobre los hijos, pueden ser las causas de ese malestar juvenil, aunque no las únicas, que tengan su origen en la familia.

**Pluralidad y vaciado de los hogares.** Desde el punto de vista estructural estamos evolucionando de un número reducido de modelos de hogares y familias propios de la dictadura a la existencia de una creciente diversidad influenciada por la traducción local de las representaciones culturales globales que hemos expuesto. Cada vez hay más hogares y menos ocupados, dándose así un progresivo vaciamiento que no ha tocado fondo, y sí parece un hecho difícilmente reversible. Cada vez más personas viven solas por decisión personal o por exclusión. En este último caso quienes tienen más riesgo es el grupo de edad mayor de 65 años. Cada vez viven más personas solas y durante más años debido al incremento de la esperanza de vida y a los patrones de individualización y urbanización.

**El Estado como actor social.** A través de los sucesivos gobiernos y por medio de la legislación, el Estado juega un papel muy influyente en el entramado social de relaciones y un acelerador o refractor de las conductas de las familias y las personas. Su rol como facilitador de políticas y ordenaciones que apoyan

los nacimientos y la crianza de los hijos, sobre la creación o disolución de matrimonios, la fecundidad, la salud de los ciudadanos, etc., tiene un efecto directo e indirecto (incluso voluntario e involuntario) en la formación y organización de las familias. Lo que no quiere decir que la política demográfica, que depende, en definitiva, de las decisiones individuales de las mujeres y sus parejas, pueda gestionarse como la política de infraestructuras.

La mayoría de los investigadores considera que las diferencias que podemos encontrar entre los países de la UE son el efecto de la combinación de singularidades nacionales en cada contexto socioeconómico, la cultura y, en particular, de las medidas políticas. Por tanto, donde el soporte institucional es más débil hacia la fecundidad, ésta depende más de los comportamientos modernos derivados de las decisiones individuales que tienen el impacto negativo en el decrecimiento de la población.

***El mercado capitalista como actor social.*** Las altas tasa de ocupación y salarización de la mujer en el mercado laboral pueden haber permitido mantener un control de los salarios totales por medio de la alta tasa de mano de obra aportada por las mujeres. Las empresas han podido defender sus márgenes de rentabilidad y beneficios gracias a la entrada masiva de la mujer en el mercado, que ha evitado tanto la escasez de mano de obra no cualificada –en un primer momento- como la de trabajadores de alto nivel de cualificación. La entrada de la mujer en el mercado laboral ha reducido en el mercado el incremento de los costes salariales de una sociedad cercana al pleno empleo; la segunda oleada para garantizar la contención de esos costes ha sido la entrada de mano de obra inmigrante.

La carrera profesional se conforma alrededor del hecho de tener trabajo, que es uno de los ejes socioeconómicos vertebradores del comportamiento de hombres y mujeres y un condicionante de la formación de parejas, matrimonios y familias entre los jóvenes. La nueva obligación de interiorizar la norma sobre lo que es o no es aceptable y adaptativo no viene de las religiones ni del Estado. Son la economía de mercado y su organización empresarial las fuerzas más potentes, como forma posmoderna de poder, que tiene en el despido libre su *tecnología de castigo* más evolucionada. Tener o no tener trabajo condiciona las decisiones de las personas sobre el calendario de la maternidad, el matrimonio, cuándo y cuántos hijos tener y la formación -o no- de la familia.

**La secularización de las personas.** Menos matrimonios, más disoluciones, menos influencia real de las religiones en la conformación estándar de los comportamientos y en la toma de decisiones de las personas, la globalización de las ideas y la accesibilidad a los conocimientos han situado al individuo en el centro de toda toma de decisiones; muchas de las cuales eran con anterioridad facilitadas o impuestas por la esfera pública. Así, las personas han normalizado de manera mayoritaria usos, actitudes y comportamientos que las iglesias siguen sin admitir: sexualidad al margen de la reproducción, uso de preservativos, homosexualidad, anticoncepción de emergencia, parejas de hecho, matrimonios homosexuales, divorcio, interrupción voluntaria del embarazo, etc. Lo que no quiere decir que en los tiempos actuales no se estén creando otras condiciones de la verdad como construcción social de lo aceptable.

La familia se presenta en nuestra sociedad actual como una institución *múltiple* –abarcando la esfera privada de las personas y la esfera pública de las instituciones-. La familia se presenta a inicios del siglo XXI, por un lado, como un objeto de cambio y, por otro, como un agente de cambio y de reproducción social. En esta tensión estructural radica buena parte de las paradojas y conflictos, paradas y avances, creaciones y disoluciones con los que se enfrentan tanto las personas como los países en relación con las nuevas formas de vida familiar, que en un vasto esfuerzo sintético denominamos: la familia.

## **5.4 LAS NARRATIVAS FAMILIARES**

### **5.4.1. Las familias en España, una visión cualitativa**

Tras la investigación cualitativa sobre las familias en España, en las dos fases en que se ha llevado a cabo, se puede afirmar que las familias son plenamente conscientes de haber experimentado cambios de gran calado en las últimas tres décadas. Cambios que afectan a significados, valores, expectativas, deseos, organización, relaciones, etc. Esos cambios aparecen siempre encuadrados, a través de las narrativas familiares, entre un "antes" asociado

fundamentalmente a la etapa de la dictadura y un "ahora" ligado a la etapa democrática.

El *antes* de las familias está asociado a una idea estática, universal y cerrada; y sobre todo a una idea familia sometida a una definición externa a las decisiones de los individuos, quienes eran conscientes de que pasos debían ir cumpliendo para crear y mantener una familia "para toda la vida"<sup>10</sup>. A principios del siglo XXI, el *ahora*, las familias son conscientes de un mayor grado de autonomía y de una menor presión estructural a la hora de crear y desarrollar su forma de vida familiar. Las formas familiares se han multiplicado a partir de aquella forma universal y unívoca de la familia del nacionalcatolicismo. Las familias son, en definitiva, una institución viva que al mismo tiempo se adapta y resiste al cambio social.

En cuanto a la práctica familiar y su relación con los valores podemos concluir que reproducen la misma heterogeneidad que muestra la sociedad en general. Por otra parte, se mantienen valores de organización jerárquica, de pertenencia, roles predefinidos, la prevalencia del conjunto sobre el individuo, la imposición de comportamientos y el sacrificio. Que aparecen enfrentados a los valores de hedonismo, los roles compartidos, la individualidad, la convivencia, la organización horizontal, la flexibilidad, el diálogo, la tolerancia, la comunicación, el respeto y la búsqueda de consenso en el seno de las familias.

#### **5.4.1.1 Los estilos familiares dominantes**

A lo largo de la investigación se han podido identificar diferentes patrones en relación con los estilos de organización y comportamiento familiar. Hemos identificado los siguientes estilos familiares:

El *estilo clásico* de familia, coincidente, en gran parte con la familia patriarcal, es un modelo que, aunque en declive, sigue coexistiendo con las nuevas formas de vida familiar y, lo más significativo, es que muestra señales de redefinición

adaptativa desprendiéndose de sus aspectos más disfuncionales o anacrónicos. Es el estilo más impermeable al cambio social en general.

Frente al anterior aparece como tendencialmente dominante el *estilo democrático* como el modelo de mayor difusión y el esquema mayoritario de organización y comportamiento familiar. Se trata de la identificación entre el modelo social dominante y forma de vida familiar; se da una relación de vasos comunicantes entre valores democráticos aceptados y forma de vida familiar. Una evolución más evolucionada del estilo democrático es el *estilo dinámico*, la familia volcada hacia afuera, donde las personas gozan aún de mayor autonomía dentro de la familia. Junto al estilo democrático es la evolución más notable en las familias españolas.

Las desviaciones de estos dos modelos dominantes son el *estilo sobreprotector*, donde todos los problemas se derivan y responsabilizan al *exterior* familiar de cualquier disfunción. Y el *estilo permisivo*, propio de las familias donde no hay reglas, y donde aparece como desviación la desprotección de los miembros a favor de las satisfacciones individuales. Un estilo socialmente residual, es el *estilo conflictivo*, que puede ser eventual o crónico. En el primer caso, estaríamos ante el conflicto como vía de reconstrucción familiar al abordarse en grupo la resolución del problema, y en el segundo caso, ante una forma de decadencia de la vida familiar.

Las formas de vida familiar plurales son la consecuencia de los cambios adaptativos de las propias familias en un doble movimiento de resistencia y adaptación a los cambios en todas las esferas de la vida familiar y privada. Los cambios más importantes que han influido en las formas familiares según las narrativas familiares son: la incorporación de la mujer al mercado de trabajo remunerado, la disminución de las tasas de fecundidad, la mayor o menor disponibilidad de los abuelos como red de apoyo, el cambio de valores ideográficos generales, el hábitat. Estos cambios han llevado a la redefinición de los roles por género, la necesidad de reestructuración de la organización familiar, el replanteamiento de la maternidad y la paternidad, cambios de formas y de hábitos de vida; y a la reorganización de las formas de autoridad entre hombres y mujeres, y padres e hijos.

Los hijos marcan la frontera para la pareja, a falta de otros ritos sociales de paso, entre la juventud y la madurez que arrastran con ellos no sólo las formas

de vida organizativa, sino también los valores y objetivos. Hay cuatro hechos significativos frente al hecho de tener hijos: a) una creciente resistencia al momento de tomar la decisión, ya que significa una ruptura con la juventud conocida frente a un futuro del que sólo se anticipa la necesidad de sacrificio, b) la percepción negativa general de aquellas parejas que deciden tener un hijo antes de los 25 años, siendo considerados "demasiado jóvenes" o "muy conservadores" c) un control de la natalidad previo y explícito por parte de la pareja en el número de hijos –"uno o a lo sumo dos"- que se tendrán en el futuro, y d) la creciente aceptación social e individual del proyecto vital, de individuos y parejas, sin hijos.

Las formas de vida familiares también están ligadas al hábitat. La gran ciudad es crítica a la hora de identificar una forma u otra de organización familiar. Esto es así ya que el marco espacio-tiempo impone una sensación de ineficacia permanente en las grandes urbes para las parejas y familias. Por contra, en las pequeñas ciudades la gestión del espacio-tiempo impone un nivel estrés mucho más bajo. En el primer caso, tiene como consecuencia la culpabilización de la insuficiencia personal para la vida familiar debido al ritmo de vida; y, por tanto, produce un constante estado de insatisfacción. En el segundo caso, la vida familiar no aparece la sensación de incapacidad para gestionar la vida familiar eficazmente.

Se ha identificado como una constante, en todas las formas y estilos familiares, que las familias siguen cumpliendo tres *funciones vitales* que definen la salud de las familias. El *reconocimiento*, como función de autoestima, valoración de logros, celebraciones y asunción de fracasos, con una función importante también como vivero de proyectos de los miembros. El *respeto*, como expresión de la tolerancia y consideración por las opciones de vida individuales. Y la *recuperación* frente a una sociedad, lo exterior a la familia, agresiva y estresante la familia aparece como el lugar dónde regresar siempre que sea necesario para reponerse a cualquier forma de adversidad.

La salud de las familias se puede medir, en gran medida, por su eficiencia mediadora entre individuos y sociedad. Las familias son adaptativas, integradoras de problemas, flexibles, capacitadoras frente y para la vida social, los lugares idóneos para gestionar los conflictos y decodificar y recodificar el cambio social. *El principal valor para las familias es el valor de la familia misma.*

La opción *no-familia*, la vida en solitario o como *impar*, tiene múltiples variaciones en su morfología en función de: la voluntariedad o no de esa forma de vida, el estado de transitoriedad o permanencia indefinida, el sexo y la edad de las personas. Los valores dominantes en este grupo (a excepción de las personas viudas) son menores niveles de compromiso, orientación al hedonismo, a la calidad de vida, a la autorrealización, al ocio de disfrute, la satisfacción rápida y la impulsividad.

La *pareja sin hijos* es la forma de vida de dos impares. En ellos se mantienen todos los valores citados, e incluso es la vía para lograr una mayor eficacia en la consecución de los objetivos hedonistas, ya que, al poder compartir gastos fijos, se dispone de mayor renta para el consumo en conjunto que de forma aislada. Incorpora los elementos de negociación, escucha del otro y toma de decisiones conjunta. Cuando la pareja sin hijos, que sigue siendo una no-familia, no cumple sus expectativas se vuelve al estadio previo.

El dinamismo y modernidad de la pareja sin hijos es una forma de vida aspiracional, incluso para las parejas con hijos pequeños, ya que sienten haber perdido el tren de lo moderno y la juventud. La narrativa se conforma alrededor de la nostalgia por mayores dosis de individualidad, de tenencia de espacios propios, por una mayor capacidad de gasto y disfrute, de evasión de responsabilidades, de dinamismo y por una vida orientada a la acción y no a la reflexión. Las parejas con hijos pequeños se comprenden como orientadas al sacrificio, la renuncia de uno mismo, la responsabilidad, el compromiso de por vida, el cuidado del otro junto al altruismo y la generosidad.

Las *parejas con hijos adolescentes* experimentan un impacto importante en la familia, ya que éstos imponen tanto su inestabilidad emocional, propia del proceso hacia la madurez, como su posición como *expertos* sociales y tecnológicos frente a los padres. El nivel de conflicto entre padres y adolescentes se ha visto atenuado debido a que las familias retrasan la socialización exterior (se percibe como riesgos) de los hijos a cambio de espacios propios (*el club en casa*), y concesiones de consumo que dan lugar a modelos de negociación del tiempo que los adolescentes pasan dentro y fuera del hogar. Los adolescentes son la vía de entrada de todo tipo de innovaciones (tecnológicas, usos, alimentación, música, estilos, moda, lenguaje, etc.) en el hogar y en otros miembros de las familias.

Las *parejas con hijos jóvenes adultos* han creado un modelo de *cohabitación generacional entre adultos*. Se trata de un equilibrio negociado entre adultos que aporta la predisposición de concesiones por ambas partes. Los padres intentan retener a los hijos frente al temor del *nido vacío*. Y los hijos, si ven frustradas sus posibilidades de independencia, sienten la necesidad de rehacer un modelo de convivencia con los padres. Para los hijos es una etapa de incertidumbre sobre el momento adecuado de salir de casa. Los antiguos ritos de paso que cumplían esta función (fin de carrera, noviazgo, servicio militar, boda, etc.) han desaparecido y la falta de estabilidad emocional y profesional no permiten una identificación del momento idóneo para abandonar el hogar paterno.

Las *parejas de la tercera edad* ven condicionada su vida familiar por el estado de salud de sus miembros. La salud es el eje principal de construcción o experiencia de los años por vivir. El segundo eje es la renta disponible. Y el tercero, el carácter personal. En conjunto, determinan si la familia deviene en una actitud existencial o en una actitud proactiva, donde vivir es percibido como una oportunidad de expansión personal para la que aún queda tiempo. Cuando uno de los dos muere, la familia desaparece (de nuevo es una no-familia) y el superviviente pasa a formar parte de otra familia; un desarrollo que tiene dos alternativas: o una persona mayor integrada y funcional en la familia de acogida; o un mayor problemático para la familia de recepción. Las mujeres viudas tienden a vivir y evolucionar más como no-familia que integradas en una familia multigeneracional.

La *familia multigeneracional* se construye por sentido de la responsabilidad de alguno de los hijos o a través de un proceso de "deuda que se ha de pagar"<sup>101</sup>, como desculpabilización. La clave, de nuevo, es el estado de salud de la personas mayor: si el abuelo/a asiste a la familia receptora o necesita de asistencia. La necesidad, o no, de coresidencia también marca la relación y el nivel de viabilidad de la nueva forma de vida familiar. Esto es, si el abuelo/a es una ayuda o aporta *valor* a la familia de acogida o disfuncional: por un lado, la salud, lo constructivo y la integración, y por otro, la enfermedad, lo destructivo y el conflicto.

El estado familiar de *adulto separado con hijos* abre la puerta a múltiples formas. En función del nivel de acuerdo de la disolución, la relación familiar será conflictiva o no, éste suele estar ligado al patrón residencial de los hijos.

La reconstrucción de nuevas familias a partir de la familia disuelta crea las familias encadenadas y complejas, donde además puede aparecer la cohabitación. En realidad, es un modelo donde multipolar y aún se conoce poco en detalle sobre estas familias, que pueden derivar en monoparentales – voluntarias e involuntarias-, reconstituidas, encadenadas, etc. Esta forma de vida familiar es una fuente de pluralización de nuevas variedades de vida familiar y no-familiar.

Las *familias de homosexuales*, aun siendo un fenómeno mayoritariamente de parejas, no-familias, también han adquirido por derecho el estatus de familias al acceder al matrimonio. Las familias homosexuales pueden llegar a experimentar un recorrido similar desde la no-familia, la pareja sin hijos, etc. hasta la heterosexual. Las posibilidades de adopción o de tener hijos biológicos con ayuda de terceros o de técnicas de reproducción asistida, abre posibles variaciones que no han estado presentes a lo largo de la investigación y que necesitan de seguimiento sociológico.

Las *familias de inmigrantes*, como uno de los fenómenos sociales más importantes del final del siglo XX, suponen hoy por hoy la nueva clase baja. La nueva pobreza de este grupo dentro de una sociedad con alto nivel de consumo es el *consumo frustrado*. Pueden verse afectadas por procesos de aculturización y de cómo en las familias, tradicionalmente en estadios donde domina la familia patriarcal, puede encajar de forma conflictiva, p.e. la igualdad de género tendencial dominante en nuestra sociedad. En un primer momento, estas familias, cuyos países aún están en la primera transición demográfica, han permitido la recuperación de la tasa de fecundidad desde 1995, aunque no lo suficiente para llegar al nivel de reemplazo. Buena parte de la utilidad aportada al resto de las familias en España viene como soporte y ayuda a la viabilidad de las familias de clase media y alta. El mayor riesgo es que importantes altos niveles de inmigración modifican el sistema de estratificación social de acogida. Y al ser un fenómeno mayoritariamente urbano, aparece el riesgo de aparición de guetos y de degradación urbana. Los riesgos de exclusión de la población inmigrante son importantes, junto a la percepción de las familias españolas, que identifican a la población inmigrante como competidores desleales por los recursos públicos que no han contribuido a financiar en igual medida.

#### **5.4.1.2 El ocio, la cultura, la salud, la tecnología y el dinero.**

*El ocio* es una nueva forma de expresión del estatus social individual o familiar. Al ocio se han asociado de forma inseparable dos importantes elementos: el disfrute y la acción (fundamentalmente, no pasividad). Todo lo que no es trabajo se desea vivir como ocio. El trabajo se presenta así, también, una mera mercancía. El ocio tradicional ha tendido a declinar o se ha derivado hacia el consumo. El ocio es un valor social, es perseguido y deseado, supone una prolongación del juego infantil y de la juventud sin responsabilidades. El ocio es una elección de consumo y, por tanto, la oferta desde el mercado se percibe como creciente para satisfacer cualquier deseo o demanda individual o colectiva. El ocio añade un elemento novedoso: de estatus. En función del ocio que se consume se puede apuntar al lugar ocupado en la sociedad y el acceso a formas de ocio es un signo social competitivo. Además el mismo consumo de productos o servicios es considerado como una forma de ocio. El ocio en el hogar es sinónimo de descanso: ocio reparador. Y la forma de ocio más potente en el imaginario de las personas es *el viaje*.

Los hogares se han reorganizado para crear espacios de ocio (cocina, habitaciones individuales, dos baños). La tecnología es un facilitador de ocio en el hogar como ocio individual o colectivo. El ocio es una persecución interclase e intergeneracional; o visto desde otro punto de vista, la ausencia de capacidad de acceso al ocio es un signo de inadaptación o menor posición social. La forma de consumir ocio y el tipo de ocio dominante, como tantas otras cosas, cambian con la llegada de los hijos. El ocio se ha convertido con todas estas características y funciones en *Hiperocio*: expresión de la identidad y no igualdad (o desigualdad), canal de conexión adquisitiva con los otros, signo de libertad como capacidad de elección, síntoma de estatus social, estética, eficacia en el acto consumo y desanclaje del trabajo.

Se trata, en definitiva, de que "hasta la misma expresión de la identidad queda atrapada por el hecho mismo del consumo" (Alonso, 2005:292). Las personas se enfrenta a una libertad paradójica, consumir para seguir la regla general y obtener la aprobación del resto; y, consumir para ser libres y, al mismo tiempo no cumplir las reglas y ser diferentes a los demás (Bauman, 1992).

La definición de lo que es *cultura* parece haber sufrido un proceso de ampliación semántica gracias a los códigos culturales transmitidos por los medios de comunicación, sobre todo por la televisión e Internet. La cultura es la cultura asociada a grandes audiencias. Y un subyacente relativismo en esa realidad ha provocado que cualquier manifestación pueda ser considerada, de derecho, como expresión cultural, hasta el punto de que no es evidente para las personas ni para las familias qué es -o no- un hecho cultural relevante. A la cultura, en definitiva, se le ha impuesto la primacía de la audiencia, para que sea accesible al consumo medio de familias e individuos. Estamos ante la evidencia social de "la colonización mercantil del mundo de la vida [...] y su configuración de débiles identidades y triviales comunidades de ocasión, formadas (y destruidas) según acontecimientos muy particulares" (Alonso, 2005:310).

La cultura queda en un estatus inferior en cuestión de valor percibido, por debajo del ocio o como una forma más de él. La cultura está siendo progresivamente reabsorbida en el ocio. Significativamente en las narrativas familiares tiende a asociarse la cultura con los soportes y no con los contenidos. La tecnología es el medio que mejor recrea la ficción de difuminar la fronteras entre acceso a la cultura y la cultura misma; y se acaba dando una indefinición de límites similar entre el acceso al conocimiento y el conocimiento mismo.

En la mayoría de las narrativas subyace una renuncia al esfuerzo del saber a favor del conocer. El consumo cultural apunta a un acto de compromiso limitado, con bajos niveles de esfuerzo y que crea *la ficción de conocimiento*. Como acto de consumo la cultura es identificada como aquello que tiene un alto grado de utilidad e inmediatez e implica un esfuerzo limitado, o no se considerará como un objetivo deseable. O a la inversa, éstas son las características que la cultura para tener éxito entre grandes audiencias debe cumplir. Para las familias la cultura es más ubicua, está en casi todas partes: en revistas, en Internet, en los *bestsellers*, en las películas de estreno, en los conciertos de rock y de moda, etc. La vivencia de la cultura para los jóvenes está disociada del conocimiento y asociada al ocio, es más un factor acelerador o facilitador social. Por último, la cultura no es una fuente de conflictividad generacional, a pesar de existir unas distancias enormes para el trasvase de experiencias, de conocimiento y de compartir visiones entre generaciones. El conflicto no aparece porque se trata de experiencias individuales no

transferibles; por tanto, gracias al relativismo cultural y la distancia entre generaciones, la cultura no es una fuente de conflicto en las familias.

Para las familias españolas, *la salud* y el acceso al sistema sanitario suponen uno de los pilares de nuestra sociedad. La salud es entendida como algo imprescindible, que ha de fomentarse, conservarse y recuperarse cuando se pase por una etapa de pérdida. El nivel y cuidado de la salud de los miembros es el reflejo de la salud física de toda la familia. Hay una constante preocupación por mantener la salud ante cualquier signo de desequilibrio. La salud es *el motivo* capaz de movilizar a todos los miembros de las familias. La falta de salud de alguno de sus miembros se presenta como un factor de riesgo familiar.

Para las familias, el estado de salud está determinado por cuatro ejes: a) la herencia biológica y la cercanía o no a la vejez, b) el nivel de asistencia sanitaria al que se tenga acceso, c) la salud determinada por el estilo de vida y las actitudes preventivas, y d) el medio social próximo (seres cercanos y personas de contacto en el trabajo) y el medio físico, de donde cada vez se perciben más riesgos añadidos para la salud física (contaminación de aguas, pesticidas, ruido, polución, calentamiento global, etc.). No es sorprendente cómo las familias españolas tienen completamente arraigada la idea de la salud como base del bienestar. La salud es el elemento crítico y más valorado.

En el imaginario de las familias, la ciencia ha ganado y creado espacios de invulnerabilidad frente a la enfermedad, existe "fe" en la tecnología médica sanitaria y, por extensión, en la ciencia. Lo que reduce el temor a la enfermedad al aumentar las posibilidades de reversibilidad. La tecnología ha hecho perder en alguna medida la centralidad del médico como eje de la solución a la enfermedad. El fármaco está enraizado en el imaginario familiar casi como un dispositivo mágico, que de ser utilizado correctamente tiene características de infalibilidad e inmediatez; por tanto, para las familias, quien cura, no es el médico sino el fármaco.

El concepto de salud evoluciona en paralelo a las formas familiares y los estadios familiares. La preocupación por la salud atraviesa todos los estratos poblacionales, edades y formas de vida familiar, además de aumentar el interés en ella de manera gradual y en paralelo con la edad.

En un sentido amplio, *la tecnología*, y especialmente las nuevas tecnologías y las comunicaciones, son productos o servicios de consumo de una alta penetración en los hogares. La tecnología cumple funciones importantes, reales o imaginarias. La tecnología es identificada como un camino para haber ganado más tiempo para el ocio, al haber facilitado el incremento de la productividad doméstica. La tecnología aparece en las narrativas como portadora de una promesa posibilista: de más alternativas y posibilidades de acceso al conocimiento, al disfrute y a la acción. Ese posibilismo potencia la percepción de las nuevas tecnologías como una necesidad; y supone, en definitiva, el puente justificativo hacia el consumo tecnológico de individuos y familias.

La compra de tecnología, por tanto, se convierte en una *compra inteligente* propia de un individuo tecnológicamente avanzado. Lo que es, adicionalmente, un signo de estatus de la persona, de la familia y del hogar, de comparación social y de imagen personal. La tecnología se conforma así como un canal de *multivalor* y amplía su utilidad funcional hasta la de identidad pasando por la de expresión. En las familias, como no todas las personas en las familias tienen la misma relación con la tecnología, aparecen dos roles muy diferenciados extremos: el experto y el analfabeto tecnológico; éste último, desarrolla una conciencia negativa a causa de su menor habilidad y capacidad de comprender el desarrollo tecnológico. La tecnología es, en la práctica, una forma de ideología de la eficacia, ya que provoca el desarrollo de una narración propia de inclusión y exclusión.

Para algunas familias el consumo de tecnología y telecomunicaciones comienza a ser vivido como algo desordenado, compulsivo o como un mundo en el que se comienza a perder el control racional de la compra planificada, a favor de la compra por impulso. El "parque tecnológico del hogar"<sup>[6]</sup> es tanto un signo de estatus como un signo de aspiración y expresión personal. Este tipo de relación con la tecnología se da de forma más acentuada en las no-familias, las parejas heterosexuales sin hijos y las parejas homosexuales.

Para las familias, sobre todo para aquellas con hijos pequeños y adolescentes, el teléfono móvil juega un papel clave en su organización. Es un canal de expansión y enlace, un potente cordón umbilical hacia el exterior del hogar y con otros miembros de las familias, que facilita y permite la organización del hogar y la familia en tiempo real. El teléfono móvil -o la tecnología VoIP para las familias inmigrantes- cumple, además, una función cohesionadora al

permitir a bajo coste mantener el contacto, prescindiendo de las distancias físicas. El papel que las telecomunicaciones juegan en la familia es el de que siempre está activa la posibilidad de acceso al otro. Es la vía más eficaz y consensuada como canal de información, transmisión, contacto, disponibilidad, localización e, incluso, afecto y emoción. La facilidad de comunicación mediada por las telecomunicaciones ha sacado a la luz una *paradoja relacional*: en las situaciones en las que la familia está separada por distancias físicas importantes es más fácil encontrarse con que se establecen claras y fuertes relaciones de comunicación, de alta intensidad, independientemente de esa distancia física. Hecho que no ocurre necesariamente entre personas más próximas físicamente donde la comunicación está orientada a usos más pragmáticos.

El consumo de ocio, cultura, tecnología y salud ha creado nuevas formas de expresión personal pero también de desigualdad social. Así como afirma el sociólogo Luis Enrique Alonso: "de una sociedad que trata de presentar todo como nuevo no se puede esperar nada... todo fluye en una sociedad que no espera" (Alonso, 2005:286). En términos de Z. Bauman las nuevas formas de consumo derivadas de la modernidad líquida dan lugar tanto a una nueva estética como a una nueva economía moral de las grandes audiencias.

*El dinero* "antes" para las familias significaba un fin en sí mismo; el ahorro y la acumulación de dinero eran un objetivo en sí mismo. La situación financiera de la familia es un excelente *predictor* de su estado psicosocial y de la percepción de la situación económica global. El dinero significaba "antes" seguridad y estatus social diferencial en función de lo que se tenía. Hoy en día el dinero es un medio para el consumo, el ocio y la calidad de vida; sin haberse perdido, o incluso reforzado, su elemento de exteriorización de estatus social aunque de forma indirecta.

Desde las crisis económico-financieras de los años 90, se ha creado en las familias una fuerte percepción de la fragilidad del dinero y del ahorro, de la volatilidad de las inversiones, junto a una reducción del valor del dinero acumulado debido a la progresiva bajada de los tipos de interés. El dinero es el instrumento idóneo para mantener un extendido y democratizado buen nivel de vida. Detrás del dinero siempre está el trabajo en su condición de mercancía. Por tanto, lo primero es tener trabajo. La preocupación dominante en las familias y sus miembros radica en tener o no trabajo. Este hecho condiciona, en

muchos casos de forma extrema, el grado de estabilidad familiar. Así, cada familia define sus posibilidades, sus fronteras económicas y su organización en función del tipo y calidad del trabajo que tengan sus miembros.

Se produce un péndulo adaptativo en las familias acompañando y en paralelo al ciclo económico mientras se desplaza entre los extremos, de las épocas de expansión económica a las de recesión. En épocas de expansión el ahorro pierde vigencia y valor; el dinero se invierte con la promesa de una mayor rentabilidad. En las épocas de recesión, se reconstruye negativamente el valor del dinero, que pierde el valor previo a causa de la percepción de su volatilidad en las finanzas. El ahorro se reconfigura en productos más tangibles como el coche, el ocio y la casa, con el objetivo de disfrutar del dinero.

#### **5.4.2 Las jóvenes parejas y jóvenes familias, una visión cualitativa**

Las jóvenes parejas y las jóvenes familias españolas, cuyos miembros oscilan entre los 25 y 35 años, perciben y definen su vivencia social de la familia de manera muy diferente a la que vivieron la generación de sus padres. Se mantiene en las narrativas la diferencia explícita entre un *antes* y un *ahora* a la hora de comprender *la familia*. El lapso temporal de cambio abarcado para ese cambio es de apenas tres décadas, esto es, una sola generación: las diferencias entre la familia actual y la que vivieron sus padres.

Dos grandes ejes que definen este grupo generacional son: el retraso del momento de vivir en pareja, que no necesariamente coincide con el matrimonio y la persistente idea de la necesidad de tener una vivienda en propiedad. Hasta que no se superan estas limitaciones, no se considera adecuado pensar en el momento de tener hijos. Adicionalmente, se identifica como una necesidad extendida el que ambos miembros de la pareja trabajen en el mercado laboral.

El momento de la emancipación, el acceso al trabajo, el disfrute, la posesión de una vivienda y el momento –último- de tener hijos componen la imagen del mundo de esta generación.

Este grupo se segmenta por la variable *tener o no tener hijos*. El estar casado o no apenas transforma las pautas actitudinales de este grupo generacional. Por tanto, presentamos dos segmentos relevantes: jóvenes parejas –sean o no un matrimonio-, que no tienen hijos; y jóvenes familias –sean o no un matrimonio-, que tienen al menos un hijo.

El momento de vivir en pareja se retrasa ya que cada individuo siente la obligación de realizar un largo recorrido experiencial antes de comenzar la vida en pareja o familia. Este recorrido vital individual pasa por la realización de los estudios obligatorios, afrontar o no una carrera universitaria, los primeros pasos en el mundo laboral y la búsqueda de la estabilidad laboral. La condición necesaria para comenzar una convivencia es, al menos, disponer de los ingresos económicos suficientes para comprar (la opción más deseada) o alquilar una vivienda. Esa edad viene a situarse entre los 26 y 27 años entre las mujeres, y los 28 y 29 años en los hombres.

El matrimonio está claramente dissociado de la vida en pareja. La cohabitación se presenta como la alternativa viable con rasgos de estabilidad o como un estadio de paso previo de *test de la pareja*. El matrimonio no es comprendido como el lugar natural ni para la vida en pareja, ni para la sexualidad, ni para la reproducción, ni es un rito de paso obligatorio. Adicionalmente, el matrimonio no es una condición necesaria ni suficiente para definir la familia. Una pareja casada se reconoce como una familia, pero la familia no se construye en exclusiva dentro del matrimonio. Son los hijos quienes construyen la identidad de la familia, sobre todo entre aquellos que no han contraído matrimonio. El matrimonio, asociado a las religiones o no, ha sufrido un proceso de no obligatoriedad para las parejas para convertirse en un rito optativo estrictamente privado.

La cohabitación se ha normalizado tanto como estadio previo o como alternativa estable al matrimonio. La cohabitación es una decisión privada entre sujetos sin conflicto social ni componente de reivindicación identitario. El objetivo de las jóvenes parejas es la búsqueda incesante del disfrute en el corto plazo. El final de la cohabitación no es necesariamente el matrimonio porque, sin tratarse de una relación sometida a prueba, predomina la ausencia de objetivos prefijados a largo plazo.

El alquiler de una vivienda siempre es percibido como un paso no idóneo e intermedio hacia el objetivo de compra definitiva. Al anteponer como premisa la casi obligatoriedad de la propiedad de una vivienda no hay forma de identificar el momento idóneo de afrontar la vida en pareja o familia. Parece deducirse que ser propietario ha de anteceder como condición necesaria a ser familia o pareja.

Se confirma que las relaciones en el hogar –que suele estar vacío gran parte del día cuando ambos cónyuges trabajan- son más equilibradas en cuanto a deberes y tareas, y menos dependientes uno del otro. Este grupo generacional recurre a la ayuda de personas contratadas por horas para hacer frente a las tareas domésticas menos valoradas por las parejas. Liberarse de las tareas del hogar permite tener más tiempo para el trabajo y el ocio. La unidad económica de las parejas aporta el beneficio adicional de tener un mayor nivel de vida al compartir gastos: conjuntamente las jóvenes parejas disponen de más recursos económicos que individualmente. La vida pareja es un modelo eficiente de consumo. Así, las jóvenes parejas han ganado una identidad social en sí mismas. Socialmente es un grupo aceptado y reconocido para el que se ha creado una oferta específica como grupo de alto consumo.

En el pasado la etapa de matrimonio sin hijos era un tiempo transitorio y breve siempre con un objetivo inmediato: tener hijos. La extensión en el tiempo de esa antigua brevedad a un estadio de larga duración y el fácil acceso a la infecundidad voluntaria tienen un efecto muy importante sobre la tasa de natalidad de estas parejas.

La vida en pareja es una etapa también de test de perdurabilidad o test de idoneidad para la paternidad. Cada miembro de la pareja tiene la oportunidad de conocer al otro durante las etapas iniciales de la relación como forma de anticipar la viabilidad de la pareja misma y de su idoneidad como futuros padres. No tener hijos es parte de su horizonte inmediato, no suele ser un objetivo a corto plazo, ni tampoco perciben una significativa presión social. Tener hijos demasiado pronto, en los primeros años de la veintena, es considerado un error o una muestra de conservadurismo ideológico. El retraso de los hijos es percibido socialmente como un signo de sentido común. El hecho de que la futura madre trabaje pospone aún más esa decisión, hasta alcanzar un nuevo escalón económico ligado a una mejora profesional. Antes de tener hijos las jóvenes parejas deben haber transitado por algunas etapas: estudios

suficientes para la entrada en el mercado de trabajo, los primeros años laborales de una cierta precariedad económica, la propia madurez emocional e intelectual, un nivel de renta que garantice el acceso a la vivienda y los gastos para la vida en común, y que ambos estén trabajando. Por último, la construcción de la percepción, y luego la voluntad, de que ha llegado el momento de tener hijos. Ser padres es identificado como un freno y un punto de no retorno por estas jóvenes parejas, porque supone, en la práctica, el abandono definitivo de la juventud para adentrarse en la madurez.

Las características definitorias de las jóvenes parejas son: a) hiperactividad como una lucha constante contra el tiempo, b) la pareja como espacio emocional para disfrutar plenamente del otro, el hedonismo ligado al círculo social de amigos y el aprovechamiento del ocio, c) la constante necesidad de actividad y movilidad, d) la ambición de crecimiento profesional como instrumento facilitador de continuas mejoras materiales y experienciales, e) el dominio del *tener* frente al *ahorrar*, -el dinero es un medio no un fin en sí mismo, la acumulación se considera ineficiente frente a la posesión y disfrute-, y f) es una generación que, frente a la constante percepción de cambio social, se siente frágil, que desea conservar y mantener lo conseguido. El proyecto de vida lineal, identificable en el pasado, desaparece a favor de "una sucesión de hechos un tanto aleatorios, que cambian en función de acontecimientos amorosos, laborales o simplemente casuales" (Alonso, 2005:294)

La entrada en el mercado laboral es percibida y vivida como una etapa de lucha. Tener trabajo tiene una extraordinaria relevancia personal y social ya que es la expresión material final de la inversión en la educación. Hay una búsqueda de crecimiento profesional y económico, y se sacrifica la vida personal por el trabajo. La entrada en el mundo del trabajo es el momento de socialización real de este grupo generacional, dejan de ser ciudadanos para convertirse en empleados. El trabajo ofrece la ventaja -a diferencia de tener un hijo- de que permite prolongar el estadio de la juventud. El trabajo cumple una doble función: ser un fin en sí mismo y ser un medio para conseguir la materialización del consumo material y de ocio experiencial.

El ocio tiene un valor tan importante como para que la no-acción o la pasividad sea comprendida como algo negativo, antimoderno e inadaptativo. Esto lleva a la joven pareja a la realización de planes y actividades de forma constante. El ocio es externo al hogar, la inacción en el hogar está asociada al descanso y a

la recuperación para continuar con el trabajo. El ocio es lo que no es trabajo y, por tanto, disfrutar del ocio de forma intensa justifica todo el esfuerzo laboral. Es en la intensidad del ocio donde las jóvenes parejas proyectan o reflejan gran parte del sentido que otorgan al trabajo. El tiempo libre es un tiempo sin reposo, las jóvenes parejas lo llenan de actividades porque todo lo que no es trabajo es ocio y un tiempo que hay que vivir con eficacia. Una de las formas de expresión vital más recurrentes, utilizadas y valoradas por las jóvenes parejas son los viajes, la expresión más destacada del ocio.

Las jóvenes parejas son conscientes de vivir un momento excepcional: de madurez personal, expansión laboral y disponibilidad económica como nunca antes. Entienden que están en la época de disfrutar del otro y conjuntamente, al mismo tiempo son conscientes que se trata de una transición, de una etapa que tiene fecha de caducidad: el momento de tener hijos. Se imponen así la exigencia de aprovechar al máximo antes de que llegue ese momento aunque no se vislumbre con claridad. Debido a que disponen de dos fuentes de ingresos y gastos compartidos, domina entre las jóvenes parejas un consumo de impulso y de satisfacción inmediata por medio del premio y la concesión de caprichos. El consumo como satisfacción de necesidades parece ser una constante: el coche, la tecnología, la ropa, etc. son los objetos de deseo más comunes.

Es común entre las jóvenes parejas no casadas no haber desarrollado la conciencia de familia. Existe la idea de ser pareja sin ser familia debido a dos razones: por un lado, ese tipo de identidad es considerada menos moderna o más tradicional; por otro, la idea de familia aporta un *valor de fijación*, de formalidad no deseada. Ser simplemente pareja supone un seguro de resguardo: poder romper la situación con facilidad si no funciona y volver a una situación previa de forma mucho menos traumática que la que supondría un divorcio. La familia aparece con fuerza como identidad, indiscutida, a partir del momento de tener un hijo. Las jóvenes parejas, incluso las registradas como parejas de hecho, no se consideran familias sino en un estadio o escalón previo a la familia, lo que demuestra que el concepto de familia tiene un extraordinario valor simbólico, de vínculo y compromiso.

Este grupo generacional tiene en común que son jóvenes pragmáticos, los planes proyectados tienen un alcance temporal limitado, no pueden ni quieren planificar a demasiado largo plazo debido a la conciencia del cambio como

constante. La ambición no es una característica motivacional dominante, hay intenciones de conservar lo conseguido más que de alcanzar necesariamente mejores posiciones a cualquier coste; se trata de una generación que se siente vulnerable y frágil, y tiene interiorizada la fluidez y el cambio como incertidumbre. Esta fragilidad se refleja en la esfera afectiva, lo que crea una paradoja emocional: por un lado, la exigencia y demanda de autonomía y libertad individual dentro de la pareja; y por otro, frente a la convivencia del deseo de perpetuación, la sensación constante de interinidad de la pareja. Lo que aboca a proyectos y metas cortoplacistas.

A falta de ritos de paso sociales que obligaban y marcaban en el pasado el abandono de la juventud y la entrada en el mundo adulto, en las jóvenes parejas existe una resistencia expresa a dejar de ser joven. Todos esos ritos sociales se han privatizado y pasado a manos de las personas, que los gestionan en función de sus opciones particulares. Las jóvenes parejas no perciben una presión social excesiva, salvo en el mercado laboral, para llevar un comportamiento adulto, porque ser joven es un estadio altamente apreciado en la sociedad actual.

Es significativo que las jóvenes parejas a la hora de identificar las ventajas y desventajas frente a la etapa previa juvenil, de los 18 a los 25 años, afirman tener mayores continuidades que rupturas. Las jóvenes parejas no consideran que haya una ruptura ni tienen un sentimiento de pérdida sobre la etapa previa, sino que perciben un continuismo, junto a una mayor expansión, gracias al *poder hacer más* gracias a tener más recursos.

La familia se forma -se crea la conciencia de identidad- con la llegada del primer hijo. Tener hijos no es sólo una cuestión demográfica, ni política, es la barrera que las jóvenes parejas de entre 25 y 35 años deben superar aceptando el irreversible abandono de la juventud y la entrada en el mundo adulto. Tener hijos es el paso irreversible a la madurez.

*Las jóvenes familias* se reconocen y definen como: realistas, pragmáticas, responsables, preocupadas por el futuro, obligadas a planificar y algo pasivas e introvertidas, más volcadas hacia dentro del hogar, donde el eje gravitacional son los hijos, y a través de ellos se crean nuevos círculos de relación. Los hijos representan una *frontera de pérdida* para la pareja, porque significan una reorganización de su mundo de forma radical. El retraso en la decisión de tener

hijos no es una decisión económica, emocional, etc. sino que se trata y es vivida como una renuncia a ser joven. Esa postergación provoca una reducción significativa del tiempo biológico fértil disponible de la mujer para ser madre. Por tanto, el hecho cultural de la fuerte valoración y extensión de la juventud hace que el tiempo para ser padres sea menor que en épocas pasadas, a pesar de tener más recursos. El retraso del momento de tener hijos tiene un componente cultural psicológico que provoca el estrechamiento del tiempo biológico para la fertilidad, lo que crea un déficit demográfico -la reducción de las tasas de fecundidad- irrecuperable, a pesar de la creciente eficacia de las técnicas de reproducción asistida.

La realidad social es percibida en constante cambio, la incertidumbre se considera junto con la inestabilidad laboral como lo más negativo del tiempo y de la época en la que se vive. La realidad profesional y el mundo social percibido son muy exigentes y provocan un desgaste psicológico inevitable en las personas. Como compensación emergen dos entornos: la casa y las vacaciones. La casa significa el descanso tras el trabajo; un lugar de calma y recuperación frente al exterior, donde se lucha por conseguir los objetivos deseados. Las vacaciones representan la escapada de lo cotidiano, son la vía de expresión de la aventura.

A lo largo de la investigación se ha podido comprobar la aparición y fortalecimiento alrededor de las jóvenes familias del círculo de amigos, bien como sustituto -en los casos de distancia geográfica o de afinidad débil- bien como complemento del parentesco tradicional. Las amistades, de largo recorrido vital, acaban por desempeñar la función de ser cuasi familiares en un segundo círculo como sustitución de la parentela. Los amigos, sin coresidencia ni vínculos legales o biológicos, pueden llegar a ser depositarios y portadores de fuertes vínculos afectivos, de confianza, apoyo, comprensión, así como de compartir ritos, usos y experiencias, en muchos casos de mayor intensidad que los mantenidos con individuos con los que se comparte consanguinidad (primos, tíos,...).

Las nuevas tecnologías generan una nueva forma de culto, organizan la propia experiencia de control tecnológico de los individuos como expertos. Están asociadas a la idea de estar al día, de controlar, también a cierto prestigio por el tipo de tecnología que se posee a través de ciertas pertenencias. La tecnología aporta a sus poseedores valores de prestigio y modernidad.

Las jóvenes parejas y familias muestran una amplia tolerancia hacia nuevas formas de relación, como las nuevas parejas o familias homosexuales o bisexuales. Lo que no supone la completa normalización social de que la opción sexual no es más que una elección individual, no cuestionable ni sometible a control social. Es la misma normalización que se da en el cambio social del papel de la mujer fuera del hogar, que no es un tema de debate sino simplemente la constatación de una realidad indiscutible.

El imaginario ideal, tanto para jóvenes parejas como para jóvenes familias, se construye alrededor de la estabilidad económica, el progreso profesional, la sintonía con la pareja, el viajar, tener una vivienda en propiedad y de mayor tamaño, disponer de un hogar bien equipado. Para las jóvenes familias, el futuro de los hijos es una de las mayores preocupaciones y aspiraciones de transmisión a través de un capital intangible. Los jóvenes actuales han mejorado los resultados de las generaciones anteriores (Comas y Aguinaga, 2006) y sienten la obligación de transmitir unas mejoras semejantes a la siguiente generación.

Para las jóvenes familias, la familia tradicional está asociada a un modelo autoritario, rígido, estructurado, formal, vertical, donde el deber y el sacrificio son los valores dominantes. Todos los hogares responden al mismo modelo de familia. Las jóvenes familias entienden como disfuncional en la familia tradicional que los roles de las personas que formaban la familia estuvieran por encima de las individualidades y que impusiera la inferioridad dependiente del estatus de la mujer como esposa, porque padre y madre tenían que cumplir unos roles rígidos que no eran opcionales, sino impuestos por la tradición, y porque la familia tradicional descuidaba e infravaloraba la importancia de la relación de pareja.

Las jóvenes familias se comprenden como familia dentro de un modelo democrático, flexible, desestructurado, informal y horizontal, donde se acepta el deber como valor y al que se le desea sumar el placer, el disfrutar, en una creciente heterogeneidad de hogares que responden a las nuevas formas de relación que dan lugar a nuevas formas familiares.

En relación con la familia, la transmutación principal que se está produciendo en esta generación es que, a causa de los cambios sociales y su velocidad, existen para ellos pocos referentes estables a la hora de adoptar pautas de

comportamiento. Se trata de una generación que vive el cambio de modelo entre la familia tradicional y una familia moderna en proceso de definición. Por tanto, sin referentes ni pautas de acción a las que recurrir, lo que lleva a las personas menos autónomas a experimentarlo de forma algo desorientada.

La familia como institución y como experiencia de las personas no da señales de debilitamiento ni de crisis para este grupo generacional –mientras no se identifique matrimonio con familia-.

En conclusión, las instituciones de la familia y el matrimonio, en menor medida otras muchas, han tenido una larga vida de significación unívoca durante el siglo XX. Los antiguos códigos dominantes han dado lugar a una gran complejidad de códigos y han sido al mismo tiempo el *artefacto* y el *sedimento* de la posterior liberación de las personas. Los discursos y narrativas más o menos apocalípticas sobre la familia son la mejor muestra de una extraordinaria nostálgica de aquellas verdades normativas que suponían una importante restricción y, al mismo tiempo, un camino evidente. Hoy aquellas sendas se han borrado; son sendas perdidas en una sociedad simultáneamente global y local dominada por un *nihilismo sin tragedia*. Lo que las familias y las personas vivimos hoy es la producción social de nuestra emancipación personal, nuestra *versión privatizada de la modernidad*, en la que toda responsabilidad sobre el acierto y el fracaso recaen sólo sobre nosotros.

## 5.5 TABLA RESUMEN HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: LAS NARRATIVAS FAMILIARES

HIPOTESIS	CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION
<p>1. ¿Este cambio familiar se debe a una inaplazable modernización o posmodernización de la familia como respuesta adaptativa en todas sus formas (social, económico, político, laboral, etc.) o se trata de un proceso de desinstitucionalización que acabará con la familia como institución tal y como la hemos conocido hasta finales del siglo XX?</p>	<p>A partir de los resultados de la investigación podemos afirmar que la familia no sufre un proceso de desinstitucionalización. La familia es el principal valor para las familias debido a las irremplazables funciones que cumple para sus miembros. Las familias, simultáneamente, frente al cambio tienen la habilidad de adaptarse y combatirlo con el objetivo de garantizar la estabilidad y viabilidad de las familias y sus miembros.</p>
<p>2. ¿Cuáles son las características y singularidades de las formas de vida familiar, en especial de: la pareja sin hijos, la pareja con hijos pequeños, la familia con hijos adolescentes, la familia con hijos mayores, la pareja de la tercera edad, la familia multigeneracional, el adulto separado con hijos, la pareja homosexual, la familia de inmigrantes y, también, de la no-familia (impares)? ¿Cuáles son los estilos dominantes y estilos emergentes en las familias? ¿Cuáles son las funciones clave de la familia en la actualidad?</p>	<p>Entre las singularidades de las formas de <b>vida familiar</b>, aparecen algunas variables recurrentes y determinantes que afectan a la hora de la forma de vida familiar: tener o no tener hijos, tener o no tener trabajo, el hábitat urbano o rural, la edad de los hijos, el sexo de los cónyuges, la voluntad o no de la vida en solitario (impar), el estado de salud de los abuelos y su autonomía o dependencia de la familia donde se integre.</p> <p>El <b>estilo familiar</b> dominante y tendencialmente más importante es el estilo democrático, es la réplica familiar de los valores dominantes en la sociedad, donde se da un nuevo reparto de roles y relaciones más igualitarias entre géneros y generaciones. El estilo clásico, mantiene cierta vigencia aunque muestra signos adaptativos. Dentro del estilo democrático hay dos derivaciones: un estilo permisivo, donde los miembros quedan desprotegidos en su exceso de autonomía; y el estilo narcisista que tiende a responsabilizar a todo lo exterior a la familia de cualquier dificultad que sufra. El estilo conflictivo es altamente disfuncional, aunque depende de si el problema disfuncional es puntual o crónico. Todas las familias buscan de forma explícita la construcción de estrategias adaptativas y de resistencia al cambio para garantizar su supervivencia.</p> <p>Las <b>funciones clave de la familia</b> son las tres R: reconocimiento, respeto y recuperación. El <b>reconocimiento</b>: es el resultado de la autoestima consolidada y reforzada por la valoración y celebración de los logros alcanzados por cada uno de los miembros o de la actitud de amparo y aceptación conjunta de los fracasos. El <b>respeto</b>: consecuencia de la asunción en las familias de los valores democráticos aparece como una práctica habitual junto con la tolerancia; respeto y comprensión pasan por la aceptabilidad de los gustos, aficiones, estilos, decisiones, formas de vestir, proyectos; en definitiva, la capacidad empática dentro de las familias de asumir como válidos, admisibles, viables e incluso propios los proyectos vitales de los otros. La <b>recuperación</b>: el amparo de los miembros de la familia como consecuencia de la función recuperadora, el lugar seguro, ante la adversidad dentro de las familias de las personas; la familia cumple con una función depuradora, para el alivio del estrés, el reencuentro afectivo, la recuperación de la informalidad, la expresión natural de las emociones y una válvula de escape controlada de la tensión; en definitiva, cumple una función de minimización en las personas de los daños del exterior. El desenvolvimiento adecuado con estas funciones demuestra la salud de las familias ya que, por lo común, en las narrativas no aparecen otras alternativas tan accesibles, desinteresadas y empáticas para cumplir estas funciones como la familia.</p>

<p>3. ¿Cuál es para las familias en España el significado y su relación con el ocio, la cultura, la salud, la tecnología y el dinero?</p>	<p><b>El ocio</b> es una nueva forma de expresión del estatus. Está unido a dos elementos: el disfrute y la acción. Todo lo que no es trabajo es ocio. El ocio tradicional ha derivado hacia el consumo de ocio. El ocio en el hogar es ocio pasivo y reparador. La forma de ocio más potente en el imaginario es el viaje. Los hogares se han reorganizado para crear espacios de ocio. La tecnología también es un facilitador de ocio. El ocio es una persecución interclase e intergeneracional. La forma de consumir ocio cambia, pero no desaparece, con la llegada de los hijos. El ocio se ha convertido en nuestra sociedad en Hiperocio: expresión de la identidad y no igualdad (o desigualdad), canal de conexión adquisitiva con los otros, signo de libertad como capacidad de elección, síntoma de estatus social, estética, eficacia en el acto consumo y desanclaje del trabajo.</p> <p><b>La cultura</b> dominante depende de las audiencias. Se trata de cultura si es accesible al consumo de familias e individuos. La cultura queda en un estatus inferior al ocio, es una forma más de ocio. La tecnología recrea la ficción al difuminar la frontera entre acceso a la cultura y la cultura misma. Existe una renuncia al esfuerzo del saber a favor del conocer. El consumo cultural apunta a un acto de compromiso limitado, del que se demanda: utilidad, inmediatez y bajo esfuerzo. La cultura no es una fuente de conflictividad generacional.</p> <p><b>La salud</b> de los miembros es el reflejo de la salud de toda la familia. La falta de salud de alguno de sus miembros se presenta como un factor de riesgo familiar. La ciencia y la tecnología médica (instrumental y farmacológica) han creado la idea de progresiva invulnerabilidad frente a la enfermedad. La tecnología ha hecho perder en alguna medida la centralidad del médico. El concepto de salud evoluciona en paralelo a los estadios familiares. La preocupación por la salud atraviesa todos los estratos poblacionales, edades y formas de vida familiar además de aumentar el interés en ella con la edad.</p> <p><b>La tecnología</b> la productividad doméstica y ha dado más tiempo para el ocio. La tecnología porta una promesa posibilista: más posibilidades de acceso al conocimiento, al disfrute y a la acción. La compra de tecnología es entendida como una compra inteligente propia de un individuo tecnológicamente avanzado y signo de estatus de la persona, de la familia y del hogar. La tecnología es un canal multivalor y amplía su utilidad hasta la de identidad pasando por la de expresión. En las familias aparecen dos roles: el experto y el analfabeto tecnológico.</p> <p><b>El dinero</b> para las familias antes significaba un fin en sí mismo, el ahorro y la acumulación de dinero era un objetivo explícito. La situación financiera de la familia es un excelente predictor del estado psicosocial de la misma y de la percepción de la situación económica global. El trabajo está asociado al dinero, por tanto lo importante es tener trabajo para tener dinero y poder tener.</p>
<p>4. ¿Cuáles son las características sociológicas más significativas de las jóvenes parejas y jóvenes familias de entre 25 y 35 años sobre la familia? ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas entre las jóvenes parejas y las jóvenes familias? ¿Cuáles son las claves para la decisión de vida en pareja, la tenencia o no de hijos y la formación de la familia?</p>	<p><b>Las jóvenes parejas y las jóvenes familias</b> definen su vivencia de la familia de manera muy diferente a la que vivieron la generación de sus padres. Se mantiene en las narrativas la diferencia entre un antes y un ahora de la familia. Dos ejes definen este grupo generacional: el retraso del momento de vivir en pareja, que no coincide con el matrimonio; y la persistente idea de la necesidad de tener una vivienda en propiedad. El momento de la emancipación, el acceso al trabajo, el disfrute (ocio y consumo), la posesión de una vivienda y el momento –último- de tener hijos encuadran la imagen del mundo de esta generación. Este grupo se segmenta por la variable tener o no tener hijos. El estar casado o no, apenas transforma las pautas actitudinales de este grupo. Las jóvenes parejas y las jóvenes familias muestran una gran tolerancia hacia otras formas de relación como las nuevas parejas o familias homosexuales o bisexuales. Significa la normalización social de que la opción sexual no es más que una elección individual, no cuestionable ni sometible a control social.</p> <p><b>Las características</b> definitorias de las jóvenes parejas son: a) hiperactividad como una lucha contra el tiempo, b) la pareja como espacio emocional para disfrutar plenamente del otro, c) la constante necesidad de movilidad para el aprovechamiento del ocio, d) la ambición de crecimiento profesional como vía de mejoras materiales y experienciales, e) el dominio del tener frente a ahorrar, el dinero es un medio no un fin en sí mismo, se busca la posesión para el disfrute, f) es una generación que, frente al cambio social, se siente frágil, que desea</p>

conservar y mantener lo conseguido. La unidad económica de las parejas aporta el beneficio adicional de tener un mayor nivel de vida al compartir gastos. La vida pareja es un modelo eficiente de consumo. Las jóvenes parejas han ganado una identidad social en sí misma. La cohabitación se presenta como la alternativa viable al matrimonio. El retraso en la formación de hogares y el fácil acceso a la infecundidad voluntaria hace que estas parejas acumulen entre los 20 y los 30 años un importante déficit de natalidad. Tener hijos pronto, en los años de la veintena, es considerado un error o una muestra de conservadurismo ideológico; y lo contrario, un signo de sentido común. El hecho de que la futura madre trabaje pospone aún más esa decisión. Ser padres es identificado como un freno y un punto de no retorno que supone en la práctica el abandono definitivo de la juventud para adentrarse en la madurez.

**Las jóvenes familias** se reconocen y definen como: realistas, pragmáticas, responsables, preocupadas por el futuro, obligadas a planificar, algo pasivas e introvertidas, más volcadas hacia dentro del hogar, donde el eje gravitacional son los hijos y a través de ellos se crean nuevos círculos de relación. Los hijos representan una frontera de pérdida para la pareja, porque significan una reorganización del mundo de la pareja de forma radical. El hecho cultural de la fuerte valorización de la juventud hace que el tiempo para ser padres sea menor que en épocas pasadas. El matrimonio ya no es comprendido como el lugar exclusivo para la vida en pareja, ni para la sexualidad, ni para la reproducción, ni es un rito de paso obligatorio. Una pareja casada se reconoce como una familia pero la familia no se construye en exclusiva dentro del matrimonio. Son los hijos quienes construyen la identidad de la familia de forma irreversible, sobre todo entre aquellos que no han contraído matrimonio. Se ha podido comprobar la aparición y fortalecimiento alrededor de las jóvenes familias del círculo de amigos bien como sustituto del parentesco tradicional. Para este grupo la familia tradicional está asociada a un modelo autoritario, rígido, estructurado, formal, vertical, donde el deber y el sacrificio son los valores dominantes y todos los hogares responden al mismo modelo de familia. Entienden como disfuncional de la familia tradicional los roles prefijados para las personas, que la familia estaba por encima de las individualidades, porque imponía la inferioridad dependiente de la mujer como esposa, porque padre y madre tenían que cumplir unos roles rígidos impuestos por la tradición y porque se descuidaba la importancia de la relación de pareja. Las jóvenes familias se comprenden como familia dentro de un modelo democrático, flexible, desestructurado, informal y horizontal, donde se acepta el deber y el sacrificio como valor y a lo que se le desea sumar el placer, el disfrutar, en una creciente heterogeneidad de nuevas formas de relación que dan lugar a nuevas formas familiares.

**La familia** para las jóvenes parejas y las jóvenes familias como institución y como experiencia no da señales de debilitamiento ni de crisis para este grupo generacional –mientras no se identifique matrimonio con familia-. La familia es el mayor valor para los miembros de las familias.

## 5.6 TABLA RESUMEN PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable	Discusión Teórica	Narrativas familiares	Jóvenes Parejas 25-35	Jóvenes Familias 25-35
Crisis de la familia	Los discursos sobre la crisis de la familia son recurrentes en toda época histórica. No obstante, es una institución universal intemporal.	La familia en sí misma es el mayor valor para las familias. Lo que organiza las narrativas sobre las familias es la clara evidencia de un <i>antes</i> y un <i>ahora</i> sobre las formas de vida familiar. El antes está asociado a un modelo unívoco de familia, identificado con el modelo patriarcal. El ahora, a la pluralidad y complejidad de las familias.		
Cambio social	La familia tiene la capacidad de adaptación y permanencia en todas las sociedades. En su relación con la sociedad presenta la fuerza simultánea de resistencia y de adaptación al cambio.	Se desarrollan estrategias adaptativas para garantizar la viabilidad de la familia y de sus miembros. Las funciones vitales de la familia (reconocimiento, respeto y recuperación) son vitales para la salud de las familias.	El cambio social es percibido como constante e inhibe la toma de decisiones de largo plazo orientándose al corto plazo. El cambio afecta a lo social y a lo individual, incluso las relaciones de pareja están cargadas de interinidad. En el seno de las parejas y las familias el cambio más significativo es la normalización de las relaciones de género igualitarias.	
La Primera y Segunda Transición Demográfica	La Primera Transición Demográfica presentaba altas tasas de fecundidad y también de mortalidad. La Segunda Transición Demográfica inmigración, mortalidad y fertilidad.	El impacto de la Segunda Transición Demográfica en las familias supone: a) niveles de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo, b) incremento del número de personas que no contraen matrimonio voluntariamente, c) el retraso en la edad media de entrada al matrimonio, d) el retraso en la maternidad del primer hijo, e) el crecimiento de las uniones fuera del matrimonio, f) el crecimiento del número de hijos tenidos fuera del matrimonio, g) el incremento de las disoluciones matrimoniales, y h) la diversificación y complejización de las formas familiares.		
La familia como sujeto social	La familia es entendida, según cada teoría, bien como una institución sometida a la estructura y normatividad externa; bien, como un sujeto intencional que modifica su entorno para resistir o adaptarse al cambio.	Las familias a través de sus narrativas dotan de sentido a su realidad, a su mundo. Las familias demuestran capacidades de comportamientos estratégicos, de análisis racional de su situación, de toma de decisiones y ejecución de las mismas. Sus motivaciones son tanto racionales basadas en el cálculo coste-beneficio, como erróneas, como altruistas. La toma de decisiones se lleva a cabo en función de las expectativas previas de éxito, no de una metodología de acción planificada racional y acumulativa.		
La familia como sujeto protagonista	El valor de las narrativas familiares, del conocimiento lego, oscila entre un nulo valor sociológico (funcionalismo, teoría del conflicto, evolutiva, etc.) o como la mejor fuente primera de conocimiento y acceso a la realidad social de la familia (interaccionismo y teorías posmodernas)	Las familias, a través de sus miembros e interacción, organizan y comprenden por medio de sus narrativas la realidad a la que tienen que hacer frente a diario. Las narrativas basadas en el sentido común no siempre son racionales, ni consistentes, ni coherentes. El papel del investigador ha sido el de filtrar e insertar esas narrativas en un contexto científico sociológico.		

El capital social	El capital social puede ser una <i>propiedad</i> de individuos o de las sociedades o países. Se trata de la habilidad de las personas de movilizar a sus redes afines para alcanzar los fines esperados.	Sin utilizarse el concepto de capital social las familias son conscientes de la obligación de transmisión de un capital inmaterial (más que material) de generación en generación. Se comprende como una obligación ineludible.	Además de lo expuesto en las narrativas familiares para las jóvenes familias ese capital social y cultural a transmitir a los hijos es percibido como una inversión de largo plazo y alto coste. Lo que implica la asunción de un límite de <i>cantidad</i> a transmitir, lo que provoca una planificación familiar previa y se limita, primero en el imaginario (jóvenes parejas) y luego en la práctica (jóvenes familias) el número de hijos a tener (uno o dos, como mucho).	
Esfera pública y esfera privada	Los cambios en la legislación democrática han hecho que la esfera pública retrotraiga su influencia tradicional sobre la esfera privada de los individuos, dándoles más autonomía decisoria. Los movimientos reivindicativos de base identitaria (gays, feministas, etc.) han ganado espacios privados a la esfera pública por medio de una lucha moral.	Las familias son, en su gran mayoría, muy tolerantes con las decisiones de las personas que afectan a su forma de vivir la familia y su organización familiar. Reconocen un antes y un ahora, en muchos aspectos de la vida, pero sobre todo de las familias y su forma de organización y estilos. Las decisiones relacionadas con la formación y disolución de las parejas y los matrimonios, las formas de expresión de la sexualidad, etc. son percibidas como decisiones privadas de las personas no sujetas a debate público. Solamente se presentaban dudas sobre las familias gays, la adopción y la denominación de familia.		
La glocalización	La glocalización es más explicativa que la globalización en relación con la vida social y el desarrollo familiar, se trata de cómo las personas, las familias y la sociedad realizan una traducción local -de freno o aceleración- de las tendencias sociales globales.	Las familias como sujetos capaces de adaptarse y resistir al cambio hacen constantes adaptaciones para garantizar su viabilidad y estabilidad.	Las parejas asumen valores a su escala y situación familiar que son compartidos y traducidos en parte de movimientos de amplio alcance geográfico (defensa del medio, igualdad de géneros, uso de la tecnología)	
Fecundidad	Paso de una sociedad reproductiva a una sociedad de infecundidad voluntaria. Las nuevas generaciones sólo disponen en la práctica de los 30 a 40 años para ser padres. El déficit de fecundidad que se crea entre los 20 y 30 años no se recupera.	Está aceptado socialmente el retraso de la edad de la maternidad. Se considera de sentido común no tener hijos antes de los 25 años. Retraso cultural a la maternidad frente al tiempo biológico, se reducen los años fértiles.	Es controlada eficazmente con medios y tecnología segura, eficaz y específica de la mujer. En caso de dudas la anticoncepción de emergencia es utilizada de forma normalizada por las más jóvenes.	El control de fecundidad es ya cultural, no se van a tener más de uno o dos hijos, debido al coste que supone la transmisión del capital social intangible. Hay una anticoncepción cultural que se queda por debajo del nivel de reemplazo.

Anticoncepción		No hay debate alguno en las familias alrededor de la anticoncepción. De hecho existe una forma previa de menor fecundidad basada en aspectos culturales para limitar el número de hijos a uno o dos. Por tanto, el uso de los métodos anticonceptivos no son un fin en sí sino el medio para cumplir la expectativa de fecundidad limitada a <i>priori</i> . Además del número de hijos se controla también el momento de tenerlos, que se sitúa a partir de la treintena. Tener hijos antes de los 25 años se considera un signo de importante conservadurismo o poco moderno. Por tanto, el uso de los métodos anticonceptivos y la anticoncepción de emergencia (o en caso extremo del aborto) se considera normal y deseable su uso a partir de que se inician las relaciones sexuales coitales regulares en la adolescencia.		
Matrimonio	El matrimonio como institución estructural de paso obligado, cumplía en el "antes" un buen número de funciones: el momento fundacional de la familia, la experiencia sexual regular, la función reproductiva, la función educadora socializadora de los hijos y una función de subsistencia económica de la familia; y estaba marcado por la indisolubilidad. Hoy, ha ido vaciándose de significado simbólico, perdiendo su carácter institucional y convirtiéndose en un rito privado debido a la producción social de alternativas viables externas al matrimonio a todas esas funciones.	Retraso de edad de entrada al matrimonio. Importante incremento de las disoluciones. Mayor número de hijos fuera del matrimonio. Mayores tasas de madres solteras. No es el lugar exclusivo para: la familia, la sexualidad, la reproducción, el cuidado de los hijos. Subsistencia el compromiso inicial de permanencia en el tiempo pero ha perdido en el proceso de cambio su carácter de indisolubilidad, de residencia en común, de heterosexualidad, los roles según género, la organización jerárquica y el carácter contractual se ha reequilibrado con las expectativas de realización individual de los cónyuges.	La vida en pareja no es el momento fundacional real de la familia, sin hijos no hay familia, sólo de la pareja sin trascendencia contractual ni vínculos más allá de la voluntad de permanecer juntos de ambas personas. Aparece como alternativa viable la cohabitación, que tampoco está asociada a la familia, sino a la pareja. La pareja no pierde la sensación de interinidad, de temporalidad, de test... se trata de un equilibrio provisional permanente. Se mide al otro como padre o madre idónea.	El matrimonio sin hijos es una pareja que ha formalizado su vínculo, no desaparece la percepción de interinidad. Hay vocación de larga duración y compromiso pero no garantías de estabilidad en el tiempo. Con la llegada de los hijos al matrimonio la vida familiar se reorganiza en función de ellos. La pareja pasa a un segundo lugar a favor de ser padres.
Los hijos	Aparecen como la supravariable, o la variable más discriminante para las parejas y las familias.	Son el eje gravitacional de la familia desde que nacen hasta que abandonan el hogar. Según la edad se establecen distintas formas de relación entre generaciones buscando la estabilidad y la viabilidad del modelo familiar. Los hijos han ganado espacios de decisión no propios, en muchos casos.	Los hijos suponen la barrera de abandono de la juventud, hay un retraso explícito por no afrontar esa pérdida. No hay prioridad, ni urgencia y es pospuesta la llegada del primer hijo a favor de disfrutar de la pareja a través del ocio, los amigos y los viajes. La pareja es una unidad de alto consumo.	Con la llegada de los hijos el matrimonio se convierte plenamente en una familia. El matrimonio no crea la conciencia de familia o al menos es débil y reversible. Con el primer hijo la familia es irrevocable. La pareja pasa a un segundo plano y lo ganan los hijos. La percepción es de abandono del paraíso que suponía la vida en pareja, de vuelta a la tradición, de abandono de la modernidad, de asunción de valores tradicionales y de renuncia a uno mismo a favor de los hijos.

La adopción	España es uno de los países con mayores tasas de adopción internacional. Se trata en todo caso de una relación con carácter de vocación de estable pero reversible.	No aparece como un tema clave en las narrativas, sé es consciente de su accesibilidad y el incremento de las adopciones aunque se considera una opción secundaria frente a la decisión de tener hijos biológicos propios.		
La madre tardía	Debido a la paradoja entre ciclo natural y ciclo biológico para la maternidad en las mujeres, se comprime el tiempo disponible para la maternidad	Las actitudes oscilan entre la madre que ha priorizado otros aspectos (vida personal y laboral) y pospuesto la maternidad. O aquellas que de forma natural no consiguen el embarazo. La tecnología aparece como la vía para extraer un tiempo extra a la naturaleza, por medio de TRA.	La tecnología reproductiva no es considerada como una alternativa salvo que haya fallado todo antes. Se ha normalizado la aceptación de recurrir a TRA a edad tardía para ser madre ya que es entendido como una decisión privada y libre, no sujeta a debate social. Ser madre o padres no deja de ser un valor importante tanto para los individuos como en sociedad. Sólo el ámbito laboral restringe el valor de ser madre.	
El divorcio	Ha supuesto un cambio de gran calado en el comportamiento de las personas ha dado origen a una mayor complejidad familiar. El matrimonio se disuelve pero no la familia en caso de que haya hijos. Es un fenómeno con altas tasas de crecimiento (más que la tasa de nupcialidad). Se está evolucionando a una sociedad de mucho matrimonio (socavado por la cohabitación) y mucho divorcio.	El divorcio ha perdido su carácter de excepción para alcanzar una normalización notable entre las personas, ya que es considerada una decisión privada con igual valor instrumental para hombres y mujeres. Los hijos no aparecen como un freno al divorcio. El YO parece anteponerse al NOSOTROS. El matrimonio parece mantener un cierto atractivo e incentivo para las personas, los mismos factores que llevan al matrimonio pueden ser, por su ausencia o debilitamiento, los factores dominantes a la hora de decidir el divorcio. Una de las consecuencias del divorcio es que el matrimonio se desliga de la equivalencia y equipotencia de la familia; el matrimonio está sujeto a la misma interinidad que la de la pareja.		
La cohabitación	Ha pasado de ser un fenómeno marginal y de test previo al matrimonio a un estado no-familiar con entidad propia. La legislación ha ido por detrás de los usos de las parejas que han decidido no contraer matrimonio, no han planteado reivindicaciones, ni lucha moral ni identitaria. Las personas han actuado libremente a la hora de organizar su vida.	La cohabitación se considera una vía de sentido común para la vida en pareja mientras se conocen, puede aparecer como una evolución del antiguo noviazgo.	El principal valor es la pareja y disfrutar del otro al máximo mientras sea posible. Se trata de la forma más eficaz de vida en pareja, la suma de dos impares. No se consideran familia sino pareja. Hay un salto cualitativo que no se dará hasta la llegada del hijo. Mantiene el carácter de pretest como de provisionalidad aunque tiene vocación de perdurar en el tiempo. Todo el peso emocional y emotivo recae en la propia pareja.	La cohabitación con hijos es menos frecuente pero se percibe la sensación de que crecerá frente al debilitamiento del matrimonio. La pareja se convierte en familia con un hijo y experimenta el mismo proceso que el matrimonio con hijos en cuanto a responsabilidades y organización familiar. Todo el peso emocional y emotivo se desplaza de la pareja a los hijos.

El trabajo	Ha pasado de ser un escalón asociado a la formación familiar a convertirse en un proceso extendido en el tiempo, por tanto, aparece la inmadurez profesional.	El tener trabajo o no de los miembros de la familia reorganiza las familias en todos sus aspectos. La estabilidad y viabilidad está asociada a tener un trabajo estable.	Las parejas tras finalizar los estudios concentran toda su energía en la consecución y mejora de trabajo. Todo lo que no es trabajo es ocio. El trabajo sigue manteniendo importantes elementos de alienación para los jóvenes. En las primeras fases se da una cierta precariedad laboral. Mientras no hay hijos los recursos se orientan al disfrute y el consumo, siendo los viajes la forma de canalización de las experiencias (prácticas o imaginarias). Con la aparición de los hijos estos se ponen en primer lugar junto con la adquisición de vivienda, coche y tecnología.
El ocio	El ocio tradicional ha devenido en Hiperocio	En función del ocio que se consume se ocupa un lugar en la sociedad. Es una nueva forma de expresión del estatus. Está unido a dos elementos: el disfrute y la acción. Todo lo que no es trabajo se desea vivir como ocio. El ocio tradicional ha derivado hacia el consumo de ocio. El acceso a formas de ocio es un signo social competitivo. El ocio en el hogar es sinónimo de ocio reparador. La forma de ocio más potente en el imaginario es el viaje. Los hogares se han reorganizado para crear espacios de ocio (cocina, habitaciones individuales, dos baños). La tecnología también es un facilitador de ocio. El ocio es una persecución interclase e intergeneracional. La forma de consumir ocio cambia, pero no desaparece, con la llegada de los hijos. El ocio se ha convertido en nuestra sociedad en Hiperocio.	
La cultura	La cultura se ha poli-relativizado, se ha hecho dependiente del consumo y ha sido reabsorbida por el ocio. Estamos ante La cultura de las audiencias.	La cultura ha difuminado sus fronteras gracias a los códigos transmitidos por los medios de comunicación. La tolerancia cultural ha hecho que cualquier manifestación puede ser considerada como expresión cultural. La cultura dominante depende de las audiencias. Se trata de cultura si es accesible al consumo de familias e individuos. La cultura queda en un estatus inferior al ocio, es una forma más y está siendo reabsorbida en el ocio. La tecnología recrea la ficción al difuminar la frontera entre acceso a la cultura y la cultura misma. Existe una renuncia al esfuerzo del saber a favor del conocer. El consumo cultural apunta a un acto de compromiso limitado, del que se demanda: utilidad, inmediatez y bajo esfuerzo. Para las familias la cultura es ubicua, está en casi todas partes: en revistas, en Internet, en los bestsellers, en las películas, etc. La cultura no es una fuente de conflictividad generacional.	
La salud	La salud como base del bienestar personal y familiar; el elemento imprescindible, crítico y más valorado.	El nivel de la salud de los miembros es el reflejo de la salud de toda la familia. La falta de salud de alguno de sus miembros se presenta como un factor de riesgo familiar. La ciencia y la tecnología médica (instrumental y farmacológica) han creado la idea de progresiva invulnerabilidad frente a la enfermedad. Lo que reduce el temor a la enfermedad al aumentar las posibilidades de reversibilidad. La tecnología ha hecho perder en alguna medida la centralidad del médico. El fármaco aparece como un dispositivo casi mágico; por ello quien cura no es el médico sino el fármaco. El concepto de salud evoluciona en paralelo a las formas familiares y los estadios familiares. La preocupación por la salud atraviesa todos los estratos poblacionales, edades y formas de vida familiar además de aumentar el interés en ella con la edad.	

La tecnología	La tecnología es una forma de ideología ya que provoca el desarrollo de una narración propia de inclusión y exclusión.	La tecnología cumple funciones importantes, reales o imaginarias. La tecnología ha incrementado de la productividad doméstica y ha dado más tiempo para el ocio. La tecnología porta una promesa posibilista: más posibilidades de acceso al conocimiento, al disfrute y a la acción. Ese posibilismo potencia la percepción de la tecnología como una necesidad; que lleva al consumo tecnológico. La compra de tecnología es entendida como una <i>compra inteligente</i> propia de un individuo tecnológicamente avanzado y signo de estatus de la persona, de la familia y del hogar. La tecnología es un canal <i>multivalor</i> y amplía su utilidad hasta la de identidad pasando por la de expresión. En las familias aparecen dos roles: el experto y el analfabeto tecnológico. Para las familias con hijos pequeños y adolescentes el teléfono móvil juega un papel clave, permite la organización en tiempo real.
El dinero	Las familias acompañan en su relación con el dinero y gasto cada ciclo económico (de épocas de expansión a las de recesión)	El dinero para las familias antes significaba un fin en sí mismo, el ahorro y la acumulación de dinero era un objetivo explícito. La situación financiera de la familia es un excelente predictor del estado psicosocial de la misma y de la percepción de la situación económica global. El dinero significaba "antes" seguridad y estatus social diferencial en función de los que se tenía. Hoy en día, el dinero es un medio para el consumo, el ocio y la calidad de vida; sin haberse perdido, o incluso reforzado, el elemento de exteriorización de estatus social aunque de forma indirecta.

NOTA: La organización de las tablas responde al criterio de que cuando coinciden las narrativas familiares, de las jóvenes parejas y jóvenes familias no se repite en las mismas filas o columnas sino que abarca las columnas necesarias donde las conclusiones sean válidas. Por tanto, cuando las conclusiones difieren cada fila tiene su correspondencia con una única columna.



## **5.7 SUGERENCIAS DE INVESTIGACIONES ADICIONALES**

Como se ha mencionado, la inmigración es uno de los fenómenos de mayor calado social que han sucedido en España en el tránsito del siglo XX al XXI. La evolución de las familias inmigrantes de una organización tradicional patriarcal a los nuevos modos de vida familiar de la sociedad española merece un seguimiento e investigación.

La evolución de las familias monoparentales es sin duda otro de los hechos sociológicos más significativos. Hasta no hace mucho era un estado indeseado; tras la normalización social del divorcio es un hecho normalizado, comienza a surgir el fenómeno de la monoparentalidad voluntaria, que merece la atención sociológica. Hasta el momento se está considerando la familia monoparental como un fenómeno homogéneo. A poco que se profundice en él se podrán obtener las evidencias de una complejidad sociológica necesitada de mayor estudio y comprensión.

Un estudio profundo de la cohabitación, el significado de la familia y la transitoriedad o no hacia el matrimonio o como estado permanente familiar sin vínculo matrimonial, es igualmente otro de los grandes temas relacionados con la familia que tendrán una importancia creciente en la sociedad y que recomienda un seguimiento sociológico constante.

Son necesarias investigaciones centradas en los efectos sobre los hijos de las nuevas formas familiares de forma interdisciplinar (psicológicos, sociales, comportamentales, identitarios, etc.) y en cómo afectan las experiencias familiares previas a las decisiones de los hijos a la hora de formar sus propias familias, a las nuevas formas de relación y evolución, a la elección de pareja, etc., aportará importantes señales de la evolución social alrededor de las formas de vida familiar.

Las familias que se han disuelto con hijos y las reconstrucciones de nuevas familias crean múltiples formas de familias encadenadas y complejas. Es oportuno investigar las redes de relación entre estas formas de vida familiar y sus niveles de eficiencia a la hora de mantener las obligaciones del cuidado, la educación, la socialización y el soporte físico y emocional de los hijos.

Destaca la existencia de dos grandes épocas de riesgo para la supervivencia de los matrimonios. La primera, situada a mitad de camino entre el sexto y décimo año. Y la segunda a partir de los veinte años de antigüedad del matrimonio que es el momento de disolución matrimonial más significativo en números absolutos. Los divorcios de matrimonios en su primer año también han experimentado, tras la reforma legal del divorcio exprés, un importante incremento anual al anularse la obligatoriedad previa de la separación. Las razones, exigencias y expectativas en estos tres grandes grupos de divorcio tiene que tener, necesariamente, importantes diferencias sociológicas en relación con la responsabilidad, la fidelidad, el respeto, el amor o el compromiso, etc. que podrían ser sometidas a investigaciones adicionales. Y, puesto que el divorcio en España no deja de ser un hecho social reciente, quedaría por investigar el efecto en las generaciones actuales y futuras de haber tenido varias generaciones de progenitores con altas tasas de divorcio.

Una investigación sobre el imaginario y las expectativas proyectadas sobre el matrimonio, y sobre la función que cumple en el imaginario de los cónyuges el amor, debería aportar más conocimiento al déficit cualitativo de estos estudios. También se presenta como potencialmente necesaria una investigación sociológica sobre el significado para hombres y mujeres en la sociedad actual y la influencia que el amor (concepto e imaginario asociado) puede estar ejerciendo en la formación y disolución de los matrimonios; puesto que el amor es un tema relativamente poco presente en la sociología de la familia. Esta investigación debería incorporar en su desarrollo una especial atención a las potenciales singularidades de los matrimonios homosexuales.

En relación con la adopción (la gran mayoría de los estudios están realizados desde la perspectiva de la protección de menores) sería oportuno una investigación sociológica más orientada a las motivaciones y perfiles de las personas adoptantes, las preferencias de adopción internacional a la nacional, índices de fracasos, etc. que pudiera dar paso a un conocimiento más sólido sobre las familias con hijos adoptados.

El papel de la tecnología como elemento de cambio es importante también en relación con las familias. Así, las personas están comenzando a desempeñar por medio de la tecnología un papel o rol creativo en la reproducción y su naturaleza. Esto es, monitorizar cómo evoluciona y transforma la tecnología la reproducción y las formas de vida familiar. Se trata de anticipar y vigilar los

límites de la ingeniería reproductiva del ser humano, que comienza a plantear la reorganización de las bases naturales de ser padre y madre e hijos. ¿Hasta qué punto o hasta cuándo se mantendrán inalterables las bases biológicas clásicas de la familia y sus relaciones, y dónde comenzará ese papel creativo cultural, reproductivo de las personas? ¿O ha comenzado ya a traspasarse ese límite? Hoy en día la cuestión de quiénes son los abuelos ya no tiene una respuesta tan natural.

La ley continuará confiando en conceptos tradicionales relacionados con los derechos y la responsabilidad parentales a partir de las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer. Pero en aquellos casos que impliquen una concepción colaborativa asexual la ley se enfrentará a situaciones nuevas y difíciles. Las técnicas de reproducción asistida no sólo crean desafíos a la ley, tienen una importante repercusión como cambios en el concepto de la familia misma, ya que presentan desarrollos y formas de vida familiar que rebasan el molde de la familia como una pareja más su progenie.

Cada día surgen formas de paternidad más novedosas y otras siguen en desarrollo marginal, influenciadas por los cambios en la sociedad y por las nuevas formas de lograr la concepción o reproducción desarrolladas por la ciencia médica y reproductiva. Esto ha de influenciar o alterar nuestra comprensión de la familia moderna y de la relación entre padres e hijos. La sociología debe dirigir su mirada hacia estos temas de forma interdisciplinar. Nuevas formas de vida familiar aparecen o aparecerán (Sánchez Morales, 2007) a partir de la donación de óvulos o de esperma, los donantes de gametos, los proveedores de embriones, los padres póstumos, las madres sustitutas de la gestación, las madres de alquiler, las madres y padres biológicos que no coinciden necesariamente con el ejercicio real de la paternidad efectiva o cultural, la paternidad de hecho, las familias del mismo sexo con hijos no adoptados, familias formadas por uno o varios miembros transexuales, familias encadenadas a partir de cónyuges que han disuelto su relación y crean nuevas familias, familias posdivorciales, familias monoparentales voluntarias de mujeres surgidas no del divorcio sino de TIV o TRA o... El impacto de estas nuevas formas de vida familiar y su colisión con la legislación y la sociedad deberá ser investigado.

La biología será siempre relevante para la resolución de posibles conflictos sobre la paternidad y maternidad, y gracias a la prueba de los marcadores

genéticos de ADN se ha simplificado la prueba sobre la existencia de una conexión genética entre un niño y sus padres. Pero la biología no puede tener la exclusividad de la resolución de la identidad familiar, excepto en los hijos concebidos por medio de coito. La base social y contractual de la paternidad es muy probable que se vea ampliada por los usos y prácticas de las personas. No obstante, no se trata sólo de garantizar la libertad como voluntad y capacidad de decisión de las personas sobre cómo organizar su reproducción libremente. Los niños concebidos deben tener derechos, y la ley y la sociedad deben defenderles identificando a las personas que deben ser responsables de su existencia y estar obligados a cumplir las obligaciones de la paternidad. La evolución de los derechos individuales y de la protección de los hijos también deben ser investigados y comprendidos.

## **BIBLIOGRAFIA** <sup>54</sup>

Abellán, A. (2005) El suicidio entre las personas de edad. Revista multidisciplinar de gerontología, n.º 15 (1) pp. 65-67. Barcelona, Nexus Médica. Disponible online en: [http://www.nexusediciones.com/pdf/gero2005\\_1/g-15-1-015.pdf](http://www.nexusediciones.com/pdf/gero2005_1/g-15-1-015.pdf)

Adorno, Th.W. (1996) Introducción a la Sociología. Barcelona, Gedisa.

Aguinaga, M.J. (2002) Familias gais y lésbicas: un análisis desde la diversidad familiar. Parentalidades, n.º 4 pp. 7-20. Orientaciones: revista de homosexualidades. Madrid, Fundación Triángulo.

Aguinaga, M.J. (2004) El precio de un hijo. Los dilemas de la maternidad en una sociedad desigual. Debate.

Aguinaga, M.J., Comas, D. (2006) La generación premeditada. En: Los jóvenes y la política, n.º 138 pp. 23-28. Temas para el debate. Madrid, Editorial Sistema.

Alabart, A., Cabré, A. (1988) (eds.) La cohabitación en España: Un estudio en Madrid y Barcelona. Madrid, CIS.

Alaminos, A.F. (1999) Análisis de discurso: grupos de discusión y entrevistas en profundidad. Alicante, Universidad de Alicante.

Alaminos, A.F., Penalva, C. (2008) La vida cotidiana en la España del Siglo XXI, pp. 759-809. En: Campo S. del, Tezanos, J.F. (2008) España Siglo XXI: La Sociedad. Madrid, Biblioteca Nueva.

Alberdi, I., Flaquer, Ll., Iglesias de Ussel, J. (1994) Parejas y Matrimonios. Actitudes, comportamientos y experiencias. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

Alberdi, I. (1995) (dir.) Informe sobre la situación de la familia en España. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

Alberdi, I. (1999) (a) El feminismo y la familia: de las propuestas de destrucción al logro de la transformación. Nueva perspectiva de género n.º 45, pp. 9-22. Revista de servicios sociales y política social. Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social.

Alberdi, I. (1999) (b) La nueva familia española. Madrid, Taurus.

Alberdi, I., Escario, P., Matas, N. (2000) Las mujeres jóvenes en España. Colección Estudios, n.º 4. Barcelona, Fundación La Caixa. Disponible online en: [http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/fc6f75cd4a2ef010VgnVCM20000128cf10aRCRD/es/es04\\_esp.pdf](http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/fc6f75cd4a2ef010VgnVCM20000128cf10aRCRD/es/es04_esp.pdf)

---

54 Todos los enlaces a los documentos pdf y html estaban activos con fecha de 20 de julio de 2008.

Alberdi, I. (2006) La transformación de las familias en España. La influencia del feminismo en los cambios familiares, en Jornades Internacionals: Estructures familiars i relacions de gènere per al segle XXI. Arxius, n.º 15, pp. 25-40 diciembre 2006. Valencia, Universitat de València.

Alonso, L.E. (1998) La mirada cualitativa en sociología. Madrid, Fundamentos.

Alonso, L.E. (2005) La era del consumo. Madrid, Siglo XXI.

Amorós, C. (1994) (coord.) Historia de la teoría feminista. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Amorós, C. (1997) Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad. Madrid, Cátedra.

Anderson, M. (1980) Sociología de la familia. México, Fondo de Cultura Económica.

Andréu, J., García-Nieto, A., Pérez, A.Mª. (2007) Evolución de la Teoría Fundamentada como técnica de análisis cualitativo. Cuadernos Metodológicos n.º 40. Madrid, CIS.

Arango, J. (2002) La inmigración en España a comienzos del siglo XXI: un intento de caracterización pp. 57-70. En: García, F.J., Muriel, C. (2002) (eds.) La inmigración en España: contextos y alternativas. Vol. II. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España (Ponencias). Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales.

Ball, S.M., Smith, G.W. (1992) Analyzing Visual Data. Qualitative Research Methods Series, n.º 24. London, Sage.

Barrios, L., Delgado, M. (2005) El aborto en España en una perspectiva internacional, vol. 66, n.º 258, pp. 71-103. Estudios Geográficos. Madrid, CSIC.

Bauman, Z. (1988) Is there a postmodern sociology? Postmodernism. Theory, Culture & society, n.º 5, pp. 217-238. London, Sage. Disponible online en: <http://tcs.sagepub.com/cgi/reprint/5/2/217>

Bauman, Z. (1990) Thinking sociologically. Oxford, Blackwell.

Bauman, Z. (1992) Libertad. Madrid, Alianza Editorial.

Bauman, Z. (2002) La modernidad líquida. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Beck, U., Beck-Gernsheim, E. (2001) El normal caos del amor. Barcelona, Paidós.

Becker, G. (1987) Tratado sobre la familia. Madrid, Alianza Editorial.

Bell, D. (1976) El advenimiento de la sociedad post-industrial. Un intento de prognosis social. Madrid, Alianza Editorial. Disponible online en: [http://www.tecale.net/documCurso/DANIEL\\_BELLEI\\_advenimiento\\_de\\_la\\_Sociedad\\_Post-industrial.pdf](http://www.tecale.net/documCurso/DANIEL_BELLEI_advenimiento_de_la_Sociedad_Post-industrial.pdf)

- Beltrán, M. (2000) Cinco vías de acceso a la realidad social, en: El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid, Alianza Editorial.
- Bergstrom, Th.C. (1997) A survey of theories of the family, en: Mark R. Rosenzweig and Oded Stark, editor(s), Handbook of Population and Family Economics, vol. 1, part 1, pp. 21-79. London, Elsevier North Holland.
- Berscheid, E. (1994) Interpersonal relationships. Annual Review of Psychology n.º 45, pp. 79-129. Palo Alto, Annual Reviews. Disponible online en: <http://arjournals.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev.ps.45.020194.000455>
- Bittman, M. (2001) Family and gender. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, pp. 5286-5290. Oxford, Pergamon & Elsevier.
- Blau, P.M. (1983) Intercambio y poder en la vida social. Barcelona, Hora.
- Blumer, H. (1982) El interaccionismo simbólico, perspectiva y método. Barcelona, Hora.
- BOE (2005) Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil. Madrid, BOE. Disponible online en: <http://www.boe.es/boe/dias/2005/07/09/pdfs/A24458-24461.pdf>
- Borgatta, E.F. (2000) (editor-in-chief) Encyclopedia of Sociology. New York, Macmillan / The Gale Group.
- Bourdieu, P. (2001) La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Madrid, Editorial Popular.
- Bott, E. (1990) Familia y red social. Madrid, Taurus.
- Braidotti, R. (2004) Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada. Edición a cargo de Amalia Fischer Pfeiffer. Barcelona, Gedisa.
- Broderick, C.B. (1993) Understanding family process. Newbury Park, CA, Sage.
- Bruner, J. (1990) Acts of Meaning. Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Cabré, A. (1991) La cohabitación en España. Madrid, CIS.
- Cabrillo, F. (1996) Matrimonio, Familia y Economía. Madrid, Minerva Ediciones.
- Cambroner-Saiz, B., Ruiz, M<sup>a</sup>.T., Vives-Cases, C., Carrasco, M. (2007) Abortion in Democratic Spain: The Parliamentary Political Agenda 1979-2004. Reproductive Health Matters, vol. 15, n.º 29, pp. 85-96. London, Elsevier.
- Campo, S., Navarro, M. (1985) Análisis sociológico de la familia española. Barcelona, Ariel.
- Campo, S. del (1991) La nueva familia española. Madrid, Eudema.
- Campo, S. del, Tezanos, J.F. (2008) España Siglo XXI: La Sociedad. Madrid, Biblioteca Nueva.

- Carabaña, J. (1983) Homogamia y movilidad social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 21, pp. 61-81. Madrid, CIS.
- Carreras, A., Tafunell, X. (2003) *Historia Económica de la España contemporánea*. Barcelona, Crítica.
- Casado, E. Gómez, C. (2006) (coord.) *Los desafíos de la conciliación de la vida familiar y profesional en el siglo XXI*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Castells, M. (1998) El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información. En: *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. pp. 159-269. Madrid, Alianza Editorial.
- Castells, M. (1998) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid, Alianza Editorial.
- Caston, P., Ocón, J. (2002) Historia y sociología de la adopción en España. *Revista Internacional de Sociología*, n.º 33, pp. 173-209. Madrid, CSIC.
- Castro, T. (2003) Matrimonios de hecho, de derecho y en eterno aplazamiento: la nupcialidad española al inicio del siglo XXI. *Revista Sistema*, n.º 175-176, pp. 87-111. Madrid, Fundación Sistema.
- Coleman, J.S. (1986) *Individual interests and collective action: selected essays*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Coleman, J.S. (1988) Social Capital in the Creation of Human Capital en *The American Journal of Sociology. Supplement: Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the Analysis of Social Structure*, vol. 94, pp. 95-120. Chicago, University of Chicago Press. Disponible online en: <http://www.jstor.org/pss/2780243>
- Coleman, J.S. (1990) *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Belknap Press.
- Coleman, D. (1996) (ed.) *Europe's Population in the 1990s*. Oxford, Oxford University Press.
- Comín, F. Llopis, E., Hernández, M. (2002) *Historia Económica de España. Siglos X-XX*. Barcelona, Crítica.
- Compans, A. (1981) El divorcio, algo personal. 20 de junio. Madrid, Prisa. Disponible online en: [http://www.elpais.com/articulo/opinion/divorcio/algo/personal/elpepiopi/19810620elpepiopi\\_8/Tes](http://www.elpais.com/articulo/opinion/divorcio/algo/personal/elpepiopi/19810620elpepiopi_8/Tes)
- Comte, A. (2003) *La filosofía positiva*. Buenos Aires, Editorial Porrúa.
- Conde, R. (1982) (comp.) *Familia y cambio social en España*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Conferencia Episcopal Española (1981) *Sobre el proyecto de ley de modificación de la regulación del matrimonio en el código civil*, 3 de febrero. Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española. Disponible online en:

[http://www.conferenciaepiscopal.es/DOCUMENTOS/Conferencia/proyecto\\_matrimonio.htm](http://www.conferenciaepiscopal.es/DOCUMENTOS/Conferencia/proyecto_matrimonio.htm)

Conferencia Episcopal Española (2006) Instrucción Pastoral: Orientaciones morales ante la situación actual de España. LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE. Disponible online en:

<http://www.conferenciaepiscopal.es/documentos/Conferencia/OrientacionesSituacionActual.pdf>

Congreso de los Diputados (1995) Proyecto de Ley 121/000 109 Orgánica sobre regulación de la interrupción voluntaria del embarazo. Disponible online en: [http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L5/CONG/BOCG/A/A\\_125-01.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L5/CONG/BOCG/A/A_125-01.PDF)

Congreso de los diputados (2005) Proyecto de ley 121/000018. Por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio, [http://estaticos.elmundo.es/documentos/2005/06/30/matrimonio\\_hom.PDF](http://estaticos.elmundo.es/documentos/2005/06/30/matrimonio_hom.PDF)

Cook, K.S. (2001) Social Exchange. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 5042-5048. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Coontz, S. (1992) *The way we never were: American families and the nostalgia*. New York, Trap Basic Books.

Coser, L.A. (1978) *Las instituciones voraces: visión general*. México, Fondo de Cultura Económica.

Cuesta, J.L. de la, Blanco, I. (2006) El enjuiciamiento de menores y jóvenes infractores en España. *Revista de la Asociación Internacional de Derecho Penal*, 2006, A-03. Asociación Internacional de Derecho Penal. Disponible online en: <http://www.penal.org/pdf/ReAIDP2006/MenoresJLCIB.pdf>

Delgado, M., Zamora, F., Barrios, L. (2006) Déficit de fecundidad en España: factores demográficos que operan sobre una tasa muy inferior al nivel de reemplazo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 115, pp. 197-222. Madrid, CIS.

Díaz, J.A. (2000) Social trends of the information and communication technologies in Spain. *Futures*, vol. 32, n.º 7, pp. 669-678. London, Elsevier. Disponible online en: <http://www.science-direct.com/science/journal/00163287>

Domínguez, R. (2002) *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España 1700-2000*. Madrid, Alianza Editorial.

Donati, P. (2003) *Sociología de la Familia*. Pamplona, Eunsa.

Durkheim, E. (2006) *El suicidio: estudio de sociología y otros textos complementarios*. Buenos Aires, Míño y Dávila.

Durkheim, E. (1998) *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza Editorial.

Ecclesia, Revista (2008) 10 Miradas de Benedicto XVI a nuestro mundo. Madrid, Revista Ecclesia. Disponible online en:

[http://www.revistaecclesia.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2132&Itemid=113](http://www.revistaecclesia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2132&Itemid=113)

Engels, F. (1978) El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Obras escogidas, cap. 2, vol. III. México, Editorial Progreso. Disponible online en la Biblioteca de autores socialistas, <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/84of/84OF2.htm>

England, P. (1989) A feminist critique of rational-choice theories: Implications for sociology. *The American Sociologist*, vol. 20, n.º 1 pp. 14-28. New York, Springer. Disponible online en: <https://commerce.metapress.com/content/0246801775g31241/resource-secured/?target=fulltext.pdf&sid=qtpj3451z40beacpmppncmd&sh=www.springerlink.com>

Estrada, A., Buisán, A. (1999) El gasto de las familias en España. *Servicio de Estudios Económicos*, n.º 65, pp. 11-34. Madrid, Banco de España. Disponible online en: <http://www.bde.es/informes/be/sazul/azul65.pdf>

Eurostat (2007) Eurostat regional yearbook 2007. Disponible online en: [http://eppeurostat.ec.europa.eu/cache/ITY\\_OFFPUB/KS-AF-07-001/EN/KS-AF-07-001-EN.PDF](http://eppeurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-AF-07-001/EN/KS-AF-07-001-EN.PDF)

Eurostat (2008) Enterprise births, survivals and deaths – n.º 44. Disponible online en: [http://eppeurostat.ec.europa.eu/cache/ITY\\_OFFPUB/KS-SF-08-044/EN/KS-SF-08-044-EN.PDF](http://eppeurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-08-044/EN/KS-SF-08-044-EN.PDF)

Fararo, T.J. (2001) *Sociological Theory*. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 15656-15662. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Fernández García, T., López Peláez, A. (2005) Las políticas de inmigración. En: Fernández García, T., García, J. (2005) *Multiculturalidad y educación: teorías, ámbitos y prácticas*, pp. 189-203. Madrid, Alianza Editorial.

Fides, Agencia (2005) Las parejas de hecho constituyen el principio para destrozarse, pieza a pieza, la institución familiar, un bien común de los pueblos muy valioso y patrimonio de toda la humanidad. Entrevista al Cardenal Alfonso López Trujillo, Presidente del Consejo Pontificio para la Familia, 2 de mayo. Ciudad del Vaticano, Agencia Fides. Disponible online en: <http://www.fides.org/aree/news/newsdet.php?idnews=5235&lan=spa>

Francés, F.J. (2008) La Investigación-Acción-Participativa como propuesta metodológica para el desarrollo comunitario, pp. 143-163. En: Penalva, C, Ramos, C (2008) *La construcción de la Paz. Propuestas multidisciplinares*. Alicante, Universidad de Alicante.

Fraser, N., Nicholson, L. (1989) *Social Criticism without Philosophy: An Encounter between Feminism and Postmodernism. Universal Abandon? The Politics of Postmodernism*, n.º 21 pp. 83-104. Social Text. Durham, Duke University Press. Disponible online en: <http://www.jstor.org/pss/827810>

Freeman, Ch. (1980) The third wave: Alvin Toffler. *Futures*, vol. 12, n.º 6, pp. 508-510. London, Elsevier. Disponible online en: [http://www.sciencedirect.com/science?\\_ob=ArticleListURL&\\_method=list&ArticleListID=762960872&\\_sort=d&view=c&\\_acct=C000050221&\\_version=1&\\_urlVersion=0&\\_userid=10&md5=4c78fde9364655ab1095543d9b102ccc](http://www.sciencedirect.com/science?_ob=ArticleListURL&_method=list&ArticleListID=762960872&_sort=d&view=c&_acct=C000050221&_version=1&_urlVersion=0&_userid=10&md5=4c78fde9364655ab1095543d9b102ccc)

Freire, P. (1992) *Pedagogía del oprimido*. Madrid, Siglo XXI.

Fresno, M. del (2005) Prácticas comunicativas de los internautas y no-internautas en España. Exposición y uso de los medios de comunicación. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya. Disponible online en: <http://www.uoc.edu/in3/dt/esp/fresno0605.html>

Furstenberg, F., Kaplan, S. (2004) Social capital and the family. En: The Blackwell companion to the sociology of families, pp. 218-232. Oxford, Blackwell Publishing.

Galbraith, J.K. (2001) Breve historia de la euforia financiera. Madrid, Ariel.

García Ferrando, M., Ibañez, J., Alvira, F. (1986) (comps.) El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social. Madrid, Alianza Editorial.

Garfinkel, H. (2006) Estudios de etnometodología. Barcelona, Anthropos.

Garrido, L., Gil Calvo, E. (1993) Estrategias familiares. Madrid, Alianza Editorial.

Garrido, L., Gil Calvo, E. (2002) (eds.) Estrategias familiares. Madrid, Alianza Editorial.

Gelles, R.J. (1995) Contemporary families. A sociological view. California, Sage.

Giddens, A. (1991) (a) La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Giddens, A. (1991) (b) Sociología. Madrid, Alianza Editorial.

Giddens, A. (2001) Las nuevas reglas del método sociológico: crítica positiva de las sociologías interpretativas. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Giddens, A. (2002) Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid, Taurus.

Giner, J. (2007) Teorías del conflicto social. Diccionario crítico de Ciencias sociales. Madrid, Plaza y Valdés. Disponible online en: [http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/conficto\\_social\\_teorias.pdf](http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/conficto_social_teorias.pdf)

Giner, S., Torres, C., (1998) Diccionario de Sociología. Madrid, Alianza Editorial.

Goerlich, F., Mas, M. (2007) (eds.) Actividad y territorio. Madrid, Fundación BBVA.

Goode, W.J. (1963) World Revolution and Family Patterns. New York, The Free Press. Citado en Winton, Ch.A. (1995) Frameworks for studying families, pp. 41. New York, Dushkin/McGraw-Hill.

Gracia, E., Musitu, G. (2000) Psicología social de la familia. Barcelona, Paidós.

Guerra, A., Tezanos, J.F. (2007) (eds.) La inmigración y sus causas. Madrid, Editorial Sistema.

Halloran, J. (1997) International Communication Research: Opportunities and Obstacles. En: Mohammadi, A. (1997) (ed.) International Communication and Globalization. London, Sage.

Hammersley, M., Atkinson, P. (1994) Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona, Paidós.

Harvey, J.H., Weber, A.L., Orbuch, T.L. (1990) Interpersonal Accounts: A Social Psychological Perspective. Oxford, Blackwell.

Harvey, J.H. (2004) Narratives and Accounts. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, pp. 10289-10292. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Hawley, A.H. (1986) Human Ecology: A Theoretical Essay. Chicago, University of Chicago Press.

Hawley, A.H. (1991) Teoría de la ecología humana. Madrid, Tecnos.

Hekman, S. (2001) Feminist Theory: Postmodern. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, pp. 5506-5510. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Hernán, M<sup>a</sup>.J. (2006) Demografía de la infancia en España: Los niños como unidad de observación. Política y Sociedad, vol. 43 n.º 1, pp. 43-61. Disponible online en:

<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/11308001/articulos/POSO0606130043A.PDF>

Houle, R., Simo, C., Solsona, M., Treviño, R. (1999) Análisis biográfico del divorcio en España. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, n.º 88 pp. 11-35. Madrid, CIS. Disponible online en:

[http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS\\_088\\_03.pdf](http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_088_03.pdf)

Ibáñez, J. (1968) Investigación profunda y motivación. Ponencias del Instituto Nacional de Publicidad pp. 98-99. Madrid, INP. En: Vallejos, A.F., Ortí, M., Agudo, Y. (2007) Métodos y técnicas de investigación social, pp. 54-55. Madrid, Editorial Ramón Areces.

Iglesias de Ussel, J. (1998) La familia y el cambio político en España. Madrid, Tecnos.

Iglesias de Ussel, J., Meil, G. (2001) La política familiar en España. Barcelona, Ariel.

INE (2001) Censo de población y viviendas 2001. Madrid, INE. Disponible online en: [www.ine.es/censo2001/procen01.doc](http://www.ine.es/censo2001/procen01.doc)

INE (2006) Anuario Estadístico de España 2006. Nivel, calidad y condiciones de vida. Madrid, INE. Disponible online en: [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario06/anu06\\_07condi.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario06/anu06_07condi.pdf)

INE (2007) (a) Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. Año 2006. Madrid, INE. Disponible online en: <http://www.ine.es/prensa/np473.pdf>

INE (2007) (b) Movimiento Natural de la Población (resultados datos provisionales 2006). Madrid, INE. Disponible online en:

<http://www.ine.es/prensa/np460.pdf> y en  
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe301%2Fprovi06&file=pcaxis&L=&divi=&his=>

Inglehart, R. (1997) *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid, Siglo XXI.

Ingoldsby, B., Smith, S. (1995) (eds.) *Families in multicultural perspective*. New York, Guilford Press.

Jaspers, J. M. (1997) *The Art of Moral Protest. Culture, Biography and Creativity in Social Movements*. Chicago, University of Chicago Press. Disponible online en: Google Books, en <http://books.google.es/books?id=aW1GvKZtU9EC>

Johnston, D.H. (2003) (editor-in-chief) *Encyclopedia of International Media and Communication*. New York, Elsevier. Disponible online en: <http://www.sciencedirect.com/science/referenceworks/9780123876706>

Josselson, R., Lieblich, A. (1993) (eds.) *The Narrative Study of Lives*. Newbury Park, Sage.

Kaa, van de D.J. (2001) *Second Demographic Transition*. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 3486-3488. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Kaufmann, A.E. (2006) *Roles de género, ¿diferencia, igualdad o diversidad?* pp. 177-188, en: Casado, E. Gómez, C. (2006) (coord.) *Los desafíos de la conciliación de la vida familiar y profesional en el siglo XXI*. Madrid, Biblioteca Nueva.

Klein, D.M., White, J.M. (1996) *Family Theories*. London, Sage.

Lamos de Espinisa, E. (1998) *Homo sociologicus*. En: Giner, S., Torres, C., (1998) *Diccionario de Sociología*. Madrid, Alianza Editorial.

Lasch, Ch. (1984) *Refugio en un mundo despiadado. La familia: ¿santuario o institución asediada?* Barcelona, Gedisa.

Lather, P. (1986) *Issues of Validity in Openly Ideological Research: Between a Rock and a Soft Place*. *Interchange*, vol. 17, no. 4, pp. 63-84. Amsterdam, Springer.

Leal, J. (2004) (ed.) *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell.

Lincoln, Y.S., Denzin, N.K., (2003) *Turning Points in Qualitative Research: Tying Knots in a Handkerchief*. Walnut Creek, CA, Rowman Altamira Press.

López de Lera, Diego (1995) *La inmigración en España a finales del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 71-72, pp. 225-245. Madrid, CIS. Disponible online en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=761560>

Luker, K. (1984) *Abortion and the Politics of Motherhood*. University of California Press, Berkeley, CA. Disponible online en: Google books en: <http://books.google.es/books?id=-SZnZTSQV9EC>

Lundberg, F. (1963) *The Coming world transformation*. Garden City, Doubleday. Disponible online en: <http://books.google.es/books?id=bpktAAAAMAAJ&pgis=1>

Maestro, A. (2006) 20 años después de la Ley de Despenalización del aborto. *La Haine*, 26-10-2006. Disponible online en: <http://lahaine.org/index.php?p=18030>

Malinowski, B. (1981) *Una teoría científica de la cultura*. Madrid, Edhasa.

McLaren, A. (1990) *A History of contraception from antiquity to the present day*. Oxford, Blackwell.

Mead, G.H. (1993) *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*. México, Paidós.

Meil, G. (1995) *La postmodernización de la realidad familiar española*. Documentación Social. Volumen dedicado a: La Familia, n.º 98, pp. 25-37. Madrid, Caritas Española.

Meil, G. (1998) *La sociología de la familia en España 1978/1998*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, n.º 83, pp. 179-215. Madrid, CIS.

Meil, G. (1999) *La postmodernización de la familia española*. Madrid, Acento.

Meil, G. (2003). *Las uniones de hecho en España*. Madrid, CIS/Siglo XXI.

Merton, R.K. (1972) *Teoría y estructura sociales*. México, Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Asuntos Sociales (2004) *La adopción en España*. Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales. Disponible online en: <http://www.mtas.es/SGAS/FamiliaInfanc/infancia/Adopcion/Adopcion.pdf>

Ministerio de Sanidad y Consumo (1985), *Ley Orgánica 9 de 5 de julio 1985 que modifica el art. 417 bis del Código Penal (Ley del aborto)*. Madrid, MSC. Disponible online en: [http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/ley\\_or ganica\\_5julio1985.htm](http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/ley_or ganica_5julio1985.htm)

Ministerio de Sanidad y Consumo (2007) (a) *La interrupción voluntaria del embarazo y los métodos anticonceptivos en jóvenes*. Informes, estudios e investigación. Madrid, MSC. Disponible online en: <http://www.msc.es/novedades/docs/interrupcion2006.pdf>

Ministerio de Sanidad y Consumo (2007) (b) *Interrupción Voluntaria del Embarazo*. Datos definitivos correspondientes al año 2006. Madrid, MSC. Disponible online en: [http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/IVE\\_2006.pdf](http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/IVE_2006.pdf)

Miret, P. (2007) ¿Son diferentes las uniones consensuales y los matrimonios? Comparación de los censos españoles de población de 1991 y 2001. *Revista Internacional de Sociología*, n.º 48, pp. 55-74. Madrid, CSIC.

Mohammadi, A. (1997) (ed.) *International Communication and Globalization*. London, Sage.

Momferrer, J. (2003) La construcción de la protesta en el movimiento gay español: la Ley de peligrosidad social (1970) como factor precipitante de la acción colectiva. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 192, pp. 171-204. Madrid, CIS.

Morales, J.F. (1978) La teoría del intercambio social desde la perspectiva de Blau. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 4, pp. 129-146. Madrid, CIS.

Münch, R. (2001) History of Functionalism. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 5838-5844. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Muñoz, J. (2002) Figuras del desasosiego moderno. Encrucijadas de nuestro tiempo. Madrid, Antonio Machado Libros.

Murdock, G.P. (1949) Social Structure. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 10289-10292. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Nuoscio, E. di (2001) Sociology of Social Evolution. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 14286-14290. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Obiora, L., Perry, R. (2001) Feminist Theory. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 5469-5484. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Ocón, J. (2006) Familia adoptiva y cambios en la organización familiar tradicional. *Papers: revista de sociología*, n.º 81, pp. 171-185. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible online en: <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n81p171.pdf>

OMS (1946) Constitución de la Organización mundial de la salud. Geneva, OMS. Disponible online en: [http://www.who.int/governance/eb/who\\_constitution\\_sp.pdf](http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf)

Oppenheimer, V.K. (1988) A theory of marriage timing. *American Journal of Sociology*, n.º 94, pp. 563-591. Chicago, University of Chicago Press. Disponible online en: <http://www.jstor.org/pss/2780254>

Oppenheimer, V.K. (2001) Family Theory: Competing Perspectives in Social Demography. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 5367-5373. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Osborne, R. (2007) Entre el rosa y el violeta. Lesbianismo, feminismo y movimiento gay: relato de unos amores difíciles. *Labrys* nº 10, dossier España. *Revista digital de estudios feministas*. Disponible online en: <http://www.unb.br/ih/his/gefem/labrys10/espanha/raquel.htm>

Osuna, E., Pérez-Cárceles M.D., Conejero, J., Abenza, J.M<sup>a</sup>., Luna, A. (1997) Epidemiology of suicide in elderly people in Madrid, Spain (1990–1994). *Forensic Science International*, vol 87, n.º 1, 23 May, pp. 73-80. Amsterdam, Elsevier.

País, El (1981) El divorcio de UCD, editorial del 24 de junio. Madrid, Prisa. Disponible online en: [http://www.elpais.com/articulo/opinion/ESPANA/UNION\\_DE\\_CENTRO\\_DEMOCRATICO/PODER\\_LEGISLATIVO/\\_I\\_LEGISLATURA\\_/1979-1982/divorcio/UCD/elpepiopi/19810624elpepiopi\\_15/Tes](http://www.elpais.com/articulo/opinion/ESPANA/UNION_DE_CENTRO_DEMOCRATICO/PODER_LEGISLATIVO/_I_LEGISLATURA_/1979-1982/divorcio/UCD/elpepiopi/19810624elpepiopi_15/Tes)

Palacios, J., Rodrigo, M.J. (1998) La familia como contexto de desarrollo humano, capítulo 1. En: Rodrigo, M.J., Palacios, J. (1998) (coord.) *Familia y desarrollo humano*. Madrid, Alianza Editorial.

Parsons, T. (1988) *El sistema social*. Madrid, Alianza Editorial.

Pastor, G. (1988) *Sociología de la Familia*. Salamanca, Sígueme.

Peiró, R., Colomer, C., Alvarez-Dardet, C., Ashton, J. (2001) Does the liberalization of abortion laws increase the number of abortions? The case study of Spain. *European Journal of Public Health*, n.º11, pp. 190-194. Oxford, Oxford University Press. Disponible online en: <http://eurpub.oxfordjournals.org/cgi/reprint/11/2/190>

Penalva, C, Ramos, C (2008) *La construcción de la Paz. Propuestas multidisciplinares*. Alicante, Universidad de Alicante.

Perelló, F. (2006) El pluralismo de las formas familiares y la quiebra de las viejas adscripciones de género: interdependencias y límites, en *Jornades Internacionals Estructures familiars i relacions de gènere per al segle XXI*. *Arxius*, n.º 15, pp. 7-23 diciembre 2006. Valencia, Universitat de València.

Pérez-Díaz, V., Chulia, E., Valiente, C. (2000) *La familia española en el año 2000*. Madrid, Fundación Argentaria.

Pérez-Díaz, V., Álvarez-Miranda, B., González-Enríquez, C. (2002) *El estudio España ante la inmigración*. Colección de Estudios Sociales. Barcelona, Fundación la Caixa. Disponible online en: [http://www.pdf.obrasocial.comunicacions.com/es/esp/es08\\_inx\\_esp.pdf](http://www.pdf.obrasocial.comunicacions.com/es/esp/es08_inx_esp.pdf)

Pickering, M. (2001) Comte, Auguste 1798–1857. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 2487-2491. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Powell, Ch. (2001) *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona, Plaza y Janés.

Prados, L. (2003), *El progreso económico de España 1850-2000*. Madrid, Fundación BBVA.

Preda, A. (2001) Postmodernism in Sociology. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 11865-11868. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Putnam, R. (2003) (ed.) *El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Puyol, R. (1997) *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX*. Madrid, Editorial Síntesis.

Radcliffe Brown, A.R. (2004) *The social anthropology of Radcliffe-Brown*. London, Routledge & Kegan Paul.

Riddle, J.M. (1992) *Contraception and Abortion from the Ancient World to the Renaissance*. Cambridge, MA, Harvard University Press.

Rivera, I. (2005) (ed.) *Política criminal y sistema penal: Viejas y nuevas racionalidades punitivas*. Barcelona, Anthropos Editorial.

Rodrigo, M.J., Palacios, J. (1998) (coord.) *Familia y desarrollo humano*. Madrid, Alianza Editorial.

Rodríguez, C., Luengo, T. (2003) Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers: revista de sociología*, n.º 69, pp. 59-82. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible online en: <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n69p59.pdf>

Rodríguez, L., Hernández, L. (1994) *Investigación participativa*. Cuadernos Metodológicos, n.º 10. Madrid, CIS.

Rosenzweig, M.R., Stark, O. (1997) (eds.) *Handbook of Population and Family Economics*. 2 vol. Amsterdam, Elsevier North Holland.

Rossi, P. (2001) *Historicism*. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 6757-6762. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Royo-Bordonada, M.A., Cid-Ruzafa, J., Martín-Moreno, J.M., Guallar, E. (1997) Drug and alcohol use in Spain: consumption habits, attitudes and opinions. *Public Health*, vol. 111, n.º 5, pp. 277-284. Amsterdam, Elsevier.

Ruiz-Becerril, D. (1999) *Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial en España*. Madrid, CIS/Siglo XXI.

Ruiz-Pérez, I., Olry, A. (2006) El suicidio en la España de hoy. En *vivir, enfermar y morir en una sociedad opulenta*. *Gaceta Sanitaria* n.º 20 (supl. 1) pp. 25-31. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública. Disponible online en: <http://external.doyma.es/pdf/138/138v20nSupl.1a13086023pdf001.pdf>

Sacred Congregation for the doctrine of the faith (1974) *Declaration on procured abortion – Quaestio de abortu (Declaratio de abortu procurato)* 18 noviembre. Ciudad del Vaticano, SCDF. Disponible online en: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cf\\_aith\\_doc\\_19741118\\_declaration-abortion\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cf_aith_doc_19741118_declaration-abortion_sp.html)

Sánchez Morales, M<sup>a</sup>.R. (2000) *Las familias del futuro: tendencias y escenarios en el nuevo siglo*. En: *Escenarios del nuevo siglo. Cuarto Foro sobre tendencias sociales*, pp. 435-460. Madrid, Editorial Sistema.

Sánchez Morales, M<sup>a</sup>.R. (2007) *Los impactos de la biotecnología humana sobre las familias. Tendencias de evolución en el nuevo siglo*. En: *Escenarios del*

nuevo siglo. Noveno Foro sobre tendencias sociales, pp. 127-150. Madrid, Editorial Sistema.

Sanderson, S.K. (2001) Social Evolution: Overview. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 14279-14286. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Santoro, P. (2003) El momento etnográfico: Giddens, Garfinkel y los problemas de la etnosociología. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 103, pp. 239-255. Madrid, CIS.

Sarabia, B., Zarco, J. (1997) Metodología cualitativa en España. *Cuadernos Metodológicos*, n.º 22. Madrid, CIS.

Schneider, M.E. (2001) Systems Theory of Motivational Development. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 10120-10125. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Schonbach, P. (1990) Account Episodes: The Management or Escalation of Conflict. Cambridge, Cambridge University Press.

Sciulli, D. (2001) Parsons, Talcott (1902-79). *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 11063-11068. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Segalen, M. (1992) Antropología histórica de la familia. Madrid, Taurus.

Shotter, J. (1984) Social Accountability and Selfhood. Oxford, Blackwell.

Simó, C., Solsona, M. (2003) Importancia de la participación laboral como determinante del divorcio en España. *Papeles de Geografía*, enero-junio, n.º 37., pp. 245-259. Murcia, Universidad de Murcia. Disponible online en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/407/40703717.pdf>

Simón, M<sup>a</sup>.I., Triana, B., González, M<sup>a</sup>. del M. (1998) Vida familiar y representaciones de la familia. En: Rodrigo, M.J., Palacios, J. (1998) (coord.) *Familia y desarrollo humano*. Madrid, Alianza Editorial.

Smelser, N.J., Baltes, P.B. (2001) (editor-in-chief) *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*. Oxford, Pergamon & Elsevier. Disponible online en: <http://www.sciencedirect.com/science/referenceworks/9780080430768>

Snow, D.A. (2001) Interactionism Symbolic. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, pp. 7695-7698. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Solsona, M., Treviño, R. (1990) Estructuras familiares en España. Instituto de la Mujer. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

Spencer, H. (1981) *The man versus the State: with six essays on Government, Society, and Freedom*. Indianapolis, Liberty Classics.

Spengler, O. (1976) *La decadencia de Occidente: bosquejo de una morfología de la historia universal*, 2 vols. Madrid, Espasa-Calpe.

Steinberg, L. (2004) Contextual Studies: Methodology. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, pp. 2705-2709. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Stiglitz, J.E. (2003) Los felices 90. Madrid, Taurus.

Tezanos, J.F. (2000) (ed.) Escenarios del nuevo siglo. Cuarto Foro sobre tendencias sociales. Madrid, Editorial Sistema.

Tezanos, J.F. (2004) (ed.) Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales, 2ª edición actualizada y ampliada. Madrid, Editorial Sistema.

Tezanos, J.F., Tezanos, S. (2006) La cuestión migratoria en España. Tendencias en inmigración y exclusión social. Revista Sistema, n.º 190-191, pp. 9-40. Madrid, Fundación Sistema.

Tezanos, J.F. (2006) La explicación sociológica: Una introducción a la Sociología. Madrid, UNED.

Tezanos, J.F. (2007) (a) (ed.) Los impactos sociales de la revolución científico tecnológica. Noveno Foro sobre tendencias sociales. Madrid, Editorial Sistema.

Tezanos, J.F. (2007) (b) Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción. Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, n.º 117, pp. 12-34. Madrid, CIS.

Tezanos, J.F., Guerra, A. (2007) (c) (eds.) La inmigración y sus causas. Madrid, Editorial Sistema.

Thomson, E. (1997) Couple childbearing intentions and births. Demography, n.º 34 pp. 343-354. Silver Spring, Population Association of America.

Thomson, E. (2004) Family Size Preferences. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, Elsevier. pp. 5347-5350. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Tocqueville, A. (2002) La democracia en América. Madrid, Alianza Editorial.

Toffler, A. (1973) El shock del futuro. Barcelona, Plaza & Janés.

Toffler, A. (1993) La tercera ola. Barcelona, Plaza & Janés.

Torres, R.M. (2005) Sociedad de la información, Sociedad del conocimiento. Barcelona, Universitat de Barcelona. Disponible online en: <http://www.ub.es/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfsocon.pdf>

Tortella, G. (1994), El desarrollo de la España contemporánea. Madrid, Alianza Editorial.

Tribunal Constitucional (2000) Conflicto entre órganos constitucionales del Estado núm. 4476/95, promovido por el Gobierno contra el Senado, 3 de octubre de 2000. Madrid, Tribunal Constitucional. Disponible online en: <http://www.tribunalconstitucional.es/jurisprudencia/Stc2000/STC2000-234.html>

Trinidad, A., Carrero, V., Soriano, R.M<sup>a</sup>. (2006) Teoría fundamentada "Grounded Theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. Cuadernos Metodológicos n.º 37. Madrid, CIS.

Tur, R., Coroleu, B., Torelló, M<sup>a</sup>J., Boada, M., Veiga, A., Barri, P. (2005) Prevención del embarazo múltiple en fecundación in vitro en España. Revista Iberoamericana de Fertilidad y Reproducción humana, vol. 22, n.º 5, pp. 315-322. Madrid, Editorial Médica. Disponible online en: <http://www.editorialmedica.com/Fert-Sept-Oct05-Trabajo3.pdf>

Turner, J.H. (2001) Spencer, Herbert (1820–1903) International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, pp. 14894-14898. Oxford, Pergamon & Elsevier.

Unión Europea (1992) Tratado de Maastricht de la Unión Europea. Disponible online en: [http://europa.eu/scadplus/treaties/maastricht\\_es.htm](http://europa.eu/scadplus/treaties/maastricht_es.htm)

Valero, M.A. (1992) La prevalencia de la familia nuclear en el sistema familiar español. Revista Internacional de Sociología, tercera época, n.º 3, pp. 183-210. Madrid, CSIC.

Vallejos, A.F., Ortí, M., Agudo, Y., (2007) Métodos y técnicas de investigación social, pp. 54-55. Madrid, Fundación Ramón Areces.

Valles Martínez, M.S. (2002) Entrevistas cualitativas. Cuadernos Metodológicos n.º 32. Madrid, CIS.

Van Parijs, P. (1981) Evolutionary Explanation in the social Sciences. Tavistock, London. Citado en: Garrido, L., Gil Calvo, E. (2002) (eds.) Estrategias familiares. Madrid, Alianza Editorial.

Velasco, H.M., Díaz de Rada, A. (1997) La lógica de la investigación etnográfica. Madrid, Trotta.

Vincent, K.S. (1995) Auguste Comte: An intellectual biography. History of European Ideas, vol. 21, n.º 1, pp. 111-114. Amsterdam, Elsevier.

VVAA (2008) Journal of History of European Ideas. 1980 a 2008, vols. 1-34. Amsterdam, Elsevier. Disponible online en: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/01916599>

Wallerstein, J.S., Lewis, J. M. (2004) The unexpected legacy of divorce: Report of a 25-Year Study. Psychoanalytic Psychology, vol. 21, n.º 3, pp. 353-370. Philadelphia, Lawrence Erlbaum Associates.

Weikart, R. (1994) Marx, Engels, and the abolition of the family. History of European Ideas, vol. 18, n.º 5, pp. 657-672. Amsterdam, Elsevier.

Winton, Ch.A. (1995) Frameworks for studying families. Dushkin/McGraw-Hill.

Zlobina, A., Basabe, N., Páez, D. (2006) Adaptación de los inmigrantes extranjeros en España: superando el choque cultural. Centro Europeo de Estudios sobre Flujos Migratorios. Disponible online en: <http://www.flujosmigratorios.org/documentos/Estudios/Zlobina.pdf>